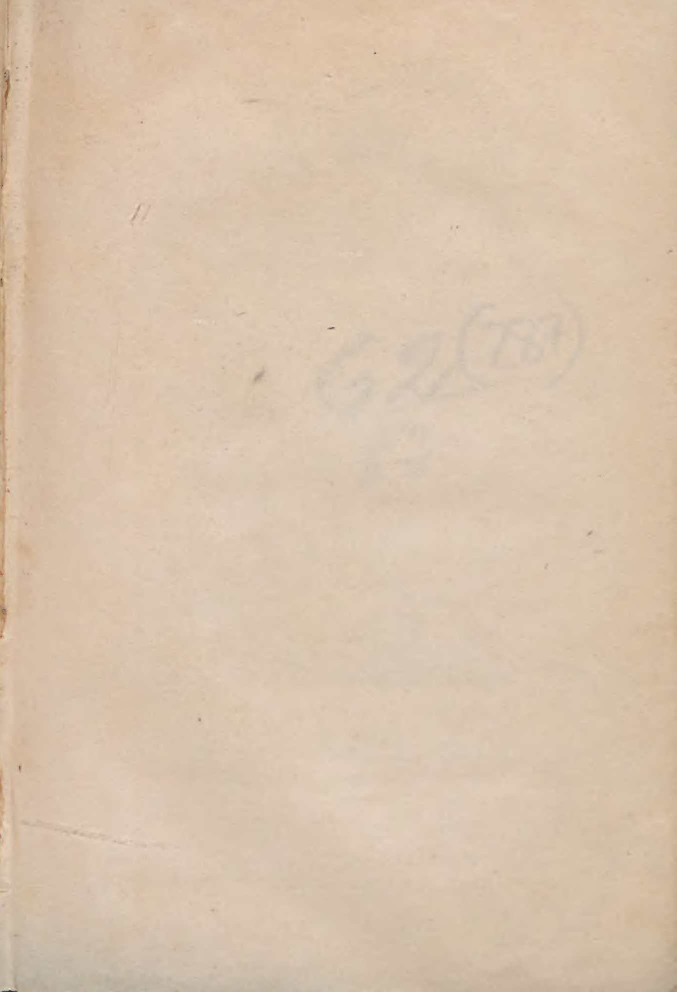
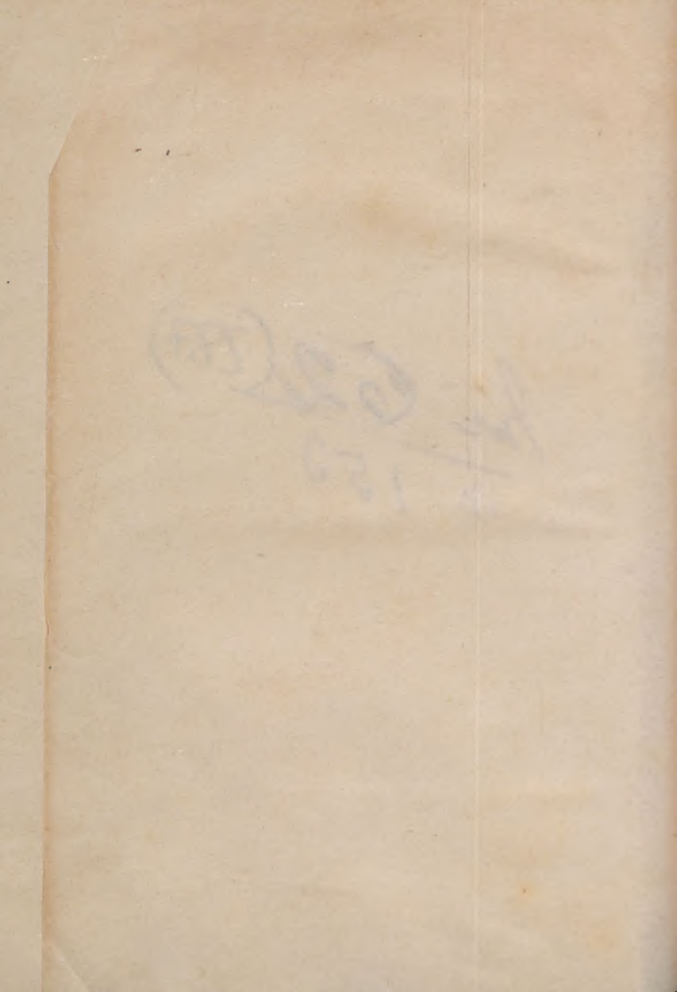







GUIA DE FORASTEROS
EN LA
siempre fiel isla de Cuba.
para el año de 1842
Redactada por una comision especial.
Habana.
Imprenta del Gobierno y Capitania general y de la Real
Sociedad Patriotica por S.M.
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la Encarnacion del Señor........	1842
De la creacion del mundo, segun el Padre Petavio............................	5825
Del diluvio universal, segun el mismo.....	4170
Del período Juliano......................	6555
De la fundacion de Roma, segun Varron...	2594
De la de España........................	4086
De la de Madrid........................	4011
Del descubrimiento de esta fiel isla de Cuba.	350
De la fundacion de su ciudad de la Habana.	327
De la primera misa que en ella se dijo.....	323
De la correccion gregoriana..............	260
De la fundacion de la Real y Pontificia Universidad.........................	112
Del pontificado de N. S. P. Gregorio XVI.	12
Del reinado de nuestra Augusta Soberana doña Isabel II de Borbon (Q. D. G.)....	10
De la eleccion del Escmo. è Ilmo. Sr. Arzobispo de Goatemala don Fr. Ramon Casaus, para administrador de esta diócesis.	9

Del gobierno del Escmo. Sr. D. Gerónimo Valdes Noriega y Sierra, Teniente General de los Reales ejércitos, Gran Cruz de las Reales órdenes Militar de S. Fernando y Americana de Isabel la Católica, de la legion de honor de Francia, condecorado con otras varias por acciones de guerra en la Península y dominios de Ultramar, declarado dos veces benemérito de la patria, individuo de varias sociedades económicas y academias literarias, Gobernador y Capitan General del ejército é Isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, presidente de la asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Cató-

lica, delegado del juzgado de la Real casa y patrimonio en esta Isla, de la superintendencia general de correos, postas y estafetas &c. &c. &c.................. 2

Idem del Escmo. Sr. don Antonio de Larrua superintendente general delegado de Real Hacienda.......................... 2

Idem del Escmo. Sr. gefe de escuadra don Manuel de Cañas Trujillo, comandante general de marina de este apostadero... 4

De la apertura de la primera puerta del Monserrate.......................... 18

Iden de la segunda.................... 5

Idem de la Casa de Dementes........... 15

De la reparacion de la piràmide y construccion del Templete que se halla en la plaza de Armas........................ 15

De la nueva forma que se ha dado á esta, y plantificacion de la estátua del Sr. D. Fernando VII...................... 9

De acabada la nueva cárcel............. 5

De la instalacion en esta ciudad de la Real Audiencia Pretorial.................. 1

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número......19	Indiccion romana..XV
Epacta..........XVIII	Letra dominical..... B
Ciclo solar..........3	La del martirologio. *r. t.*

FIESTAS MOVIBLES.

Septuajésima.............	23 de Enero.
Ceniza....................	9 de Febrero.
Pascua de Resurreccion	27 de Marzo.
Letanías..................	2, 3 y 4 de Mayo.
Ascension del Señor........	5 de Mayo.
Pentecostès...............	15 de idem.

Santísima Trinidad......... 22 de Idem.
Santísimo Corpus Christi... 26 de idem.
Domingo 1º de Adviento.... 27 de Noviembre.

NOTA.—Por concesion apostólica dada en Roma el dia 13 de mayo de 1840 por nuestro Santo Padre Gregorio XVI, que actualmente gobierna la iglesia, se ha dignado Su Santidad prorogar por el tèrmino de otro año mas, que principiará á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo de 1842, el privilegio anteriormente concedido á fin de que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, inclusos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de Cuaresma, y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año, á escepcion del miércoles de Ceniza, los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa ó mayor; y de toda ella, ménos el domingo de Ramos, con respecto á los eclesiásticos, y las vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostès, de la Asuncion de la beatísima Vírgen María, y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Escelentísimo Señor don Mariano Liñan, comisario general de la Santa Cruzada, en su edicto impreso en Madrid el dia 8 de julio de 1840.

CUATRO TEMPORAS.

Primeras.. el 16, 18 y 19 de Febrero.
Segundas.. el 18, 20 y 21 de Mayo.
Terceras.. el 21, 23 y 24 de Setiembre.
Cuartas... el 14, 16 y 17 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra	el dia 20 de Marzo á las 6 y 25 minutos de la tarde.
El Estío..........	el 22 de junio á las 6 y 32 minutos de la mañana.
El Otoño..........	el 23 de Setiembre á las 6 y 3 minutos de la mañana.
El Invierno........	el 21 de Diciembre á las 11 y 27 minutos de la noche.

ECLIPSES.

Habrá cinco este año, tres de sol y dos de luna.—1º—El 11 de Enero de sol *invisible.* Conjuncion ecliptica á las 10 y 37 minutos de la mañana, en la longitud de 9, 21º,5', y la latitud de la luna 0º,41'A—2º—El 26 de Enero parcial de luna *invisible.* Principio á las 10 y 35 minutos de la mañana: medio á las 12 y 1 minuto del dia: oposicion à las 12 y 7 minutos: fin á la 1 y 27 minutos de la tarde: digitos eclipsados 9, 5, contados desde el limbo B. de la luna.—3º—El 8 de julio de sol *invisible.* Conjuncion ecliptica á la 1 y 26 minutos de la madrugada en la longitud de 3, 15º, 51', y la latitud de la luna 0º, 31' A.—4º—El 22 de julio parcial de luna parte *visible.* Principio á las 4 y 9 minutos de la mañana: medio á las 5 y 11 minutos: oposicion á las 5 y 21 minutos: fin á las 6 y 14 minutos: dijitos eclipsados 3, 5, contados desde el limbo boreal de la luna.—5º—El 31 de Diciembre de sol *invisible.* Conjuncion ecliptica á la 1 y 19 minutos de la tarde en la longitud de 9, 9º, 45', y la latitud de la luna 0º, 10' A.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 23 de Enero: el 15, 26, y 27 de Febrero: el 6, 18, 19 y 30 de Marzo; y el 19 y 21 de Mayo

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de junio, 2 de agosto y 12 de octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de pascua. La Natividad desde el 25 de diciembre hasta el 1º de enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora, é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina Madre.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora Reina Madre.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda hermana de la Reina nuestra señora, é inmediata sucesora al trono.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumple años de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina doña Isabel II.

ENERO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Sábado ‡ la Circuncision del Señor.	6	38	5	22
2 Domingo ‡ s. Marcelino niño......	6	38	5	22
3 Lúnes santa Jenoveva virgen.....	6	38	5	22
☞ *Abrense los tribunales.*				
☽ *Cuarto menguante á las 4 y 33 minutos de la tarde en Libra.* Vientos frios.				
4 Mártes Stos. Simeon Estilita, Prisciliano mártir y Aquilino........	6	37	5	23
5 Miérc. san Telesforo, papa y mártir.	6	37	5	23
Sorteo ordinario núm. 346 de la Rl. Lotería.				
6 Jueves ‡ la Adoracion de los Santos Reyes y Ntra. Sra. de Altagracia..	6	37	5	23
7 Viérnes san Luciano mártir.......	6	37	5	23
☞ *Abrense las relaciones.*				
8 Sábado san Severino obispo........	6	37	5	23
9 Domingo ‡ san Julian mártir......	6	36	5	24
10 Lúnes stos. Gonzalo confesor y Nicanor diácono..................	6	36	5	24
11 Mártes san Hijinio papa y mártir..	6	36	5	24
● *Luna nueva á las* **10 y 37** ***minutos de la mañana en Cap. Neblinoso y frio. Eclipse de sol invisible.***				
12 Miércoles san Arcadio mártir......	6	36	5	24
Hora en Santo Domingo.				
13 Jueves san Gumersindo confesor...	6	35	5	25
14 Viernes san Hilario obispo........	6	35	5	25
15 Sábado san Pablo primer ermitaño.	6	34	5	26
16 Domingo ‡ el dulce nombre de Jesus santos Fulgencio obispo, Marcelo papa, y santa Estefanía..........	6	34	5	26
17 Lúnes san Antonio Abad, sta. Leonela y nietos mártires..........	6	34	5	26
Absolucion general en la Merced.				
☞ ***Hay 61 años de la estincion de la plata macuquina.***				

	h	m	h	m
18 Mártes la cátedra de S. Pedro en R.	6	33	5	27
19 Miércoles san Canuto rey y mártir.	6	33	5	27
☾ *Cuarto creciente á las 3 y 19 minutos de la tarde en Aries.* Vientos fuertes.				
20 Juéves stos. Fabian papa, y Sebastian mártir..................	6	33	5	27
☞ *Sol en Acuario.*				
21 Viérnes santa Ines vírgen y mártir.	6	32	5	28
☞ ***Luna en el Zenit.***				
☞ Hay 49 años de la degollacion de Luis XVI, rey de Francia.				
22 Sábado santos Vicente y Anastasio.	6	32	5	28
23 Domingo ‡ (*de Septuajésima*) Nuestra Sra. de Belen, stos. Ildefonso arzob. de T., y Raimundo conf....	6	31	5	29
ANIMA.—*Indulgencia plenaria en Belen.*				
24 Lúnes Ntra. Señora de la Paz y S. Timoteo obispo.............	6	31	5	29
25 Mártes la Conversion de San Pablo apóstol, y Santa Elvira..........	6	30	5	30
☞ ***Luna en el Zenit.***				
26 Miércoles santa Paula viuda, y san Policarpo obispo...............	6	30	5	30
Sorteo ordinario núm. 347 *de la R. Lotería.*				
☺ *Luna llena á las* 12 *y* 7 *minutos del dia en Leo.* Brisas. *Eclipse parcial de luna invisible.*				
27 Juéves san Juan Crisóstomo obispo y doctor..........................	6	29	5	31
28 Viérnes santos Julian y Tirso.....	6	29	5	31
29 Sábado san Francisco de Sales obpo.	6	28	5	32
30 Domingo ‡ (*de Sexajésima*) santa Martina, vírgen y mártir........	6	28	5	32
☞ Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Sra. Infanta Dª María Luisa Fernanda.				
31 Lúnes san Pedro Nolasco, fundador.	6	27	5	33
Absolucion general en la Merced.				

FEBRERO TIENE 28 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone	
		m	h	m
1 Mártes santos Cecilio obispo, Ignacio mártir y santa Brígida vírgen.	6	26	5	34
2 Miércoles ‡ la Purificacion de Ntra. Señora.—*Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios, é indulgencia plenaria en Santo Domingo..*	6	26	5	34
☞En esta iglesia de Guanabacoa se celebra á Nuestra Sra. de Candelaria.—*Hay 36 años de la bendicion del Cementerio.*				
☽ *Cuarto menguante á las* 4 *y* 43 *minutos de la madrugada en Escorpio.*—Nubes y vientos.				
3 Juéves san Blas obispo...........	6	25	5	35
Jubileo en S. Juan de Dios.				
4 Viérnes san Andres Corsino, obpo.	6	25	5	35
☞Hay 54 años que se estableció el alumbrado en esta ciudad.				
5 Sàbado santa Agueda, vírgen y mr.	6	24	5	36
6 Domingo ‡ (*de Carnestolendas*) santa Dorotea, virj. y mr.—*Jubileo en el Sto. Cristo, Sto. Domingo, Sta. Catalina, Sta. Clara y la Merced.......*	6	24	5	36
7 Lúnes santos Romualdo abad, y Ricardo Rey de Inglaterra	6	23	5	37
8 Mártes san Juan de Mata fundador.	6	23	5	37
☞*Ciérranse las velaciones.*				
9 Miércoles (*de Ceniza*) santa Polonia vírgen y mártir................	6	22	5	38
Absolucion general en la Merced.				
10 Juéves santa Escolástica virjen....	6	22	5	38
● *Luna nueva á las* 6 *y* 10 *min. de la mañana en Acuario.* Vientos frescos.				
11 Viérnes san Desiderio confesor.....	6	21	5	39

	h	m	h	m
☞Hay 14 años del segundo incendio de Jesus María, estramuros, lugar del Manglar.				
12 Sábado santa Olalla vírgen y mr....	6	21	5	39
13 Domingo ‡ (1º *de Cuaresma*) san Benigno mártir....................	6	20	5	40
14 Lúnes san Valentin mártir.........	6	19	5	41
15 Mártes san Faustino mr.—Anima..	6	19	5	41
16 Miércoles (*témpora*) san Donato mr.	6	18	5	42
Sorteo ordinario núm. 348 de la Rl. Lotería.				
17 Juéves santa Juliana mártir.......	6	18	5	42
☞*Luna en el Zenit.*				
18 Viérnes (*témpora*) las Llagas del Redentor, y san Simeon obispo......	6	17	5	43
☾ *Cuarto creciente á las 5 y 57 minutos de la mañana en Tauro.* Tempestuoso y nublado. *Sol en Piscis.*				
19 Sábado (*témpora: órdenes*) san Gavino confesor....................	6	16	5	44
20 Domingo ‡ (2º *de Cuaresma*) s. Eleuterio obispo....................	6	16	5	44
21 Lúnes san Leon obispo...........	6	15	5	45
☞*Luna en el Zenit.*				
22 Mártes santa Margarita de Cort...	6	14	5	46
23 Miércoles (*vijilia*) san Florencio cf.	6	14	5	46
24 Juéves † santos Matias apóstol, y Modesto obispo..	6	13	5	47
☺ *Luna llena á las 10 y 32 minutos de la noche en Virgo.* Calor y lluvia.				
25 Viérnes san Cesáreo confesor, y el beato Sebastian de Aparicio......	6	12	5	48
26 Sábado san Néstor obispo. Anima..	6	12	5	48
27 Domingo ‡ (3º *de Cuaresma*) santos Leandro obispo, y Baldomero confesor. Anima..................	6	11	5	49
28 Lúnes santos Roman abad, Macario mártir, y la Traslacion de san Agustio.—*Jubileo en su iglesia*.....	6	10	5	50

MARZO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Mártes stos. Prudencio obispo, Rosendo confesor, y el Santo Angel de la Guarda..................	6	9	5	51
2 Miércoles stos. Pablo mártir, y Rudesindo confesor..............	6	8	5	52
3 Juéves santos Hemeterio y Celedonio mártires....................	6	8	5	52
☞ *Hay 17 años del segundo granizo.*				
☽ *Cuarto menguante á las 7 y 40 minutos de la noche en Sajitario.*—Calor y lluvia.				
4 Viérnes san Casimiro confesor.....	6	7	5	53
5 Sábado san Eusebio mártir...	6	6	5	54
6 Domingo ‡ (4º *de Cuaresma*) santa Coleta vírgen, y san Victorino mr. Anima.	6	6	5	54
7 Lúnes santo Tomas de Aquino dtor.	6	5	5	55
8 Mártes san Juan de Dios fundador.	6	4	5	56
Bendicion papal é indulgencia plenaria en su iglesia toda la octava.				
☞ Hay 58 años del primer granizo.				
9 Miércoles santa Francisca viuda. ..	6	4	5	56
Sorteo ordinario núm. 349 de la Rl. Lotería.				
10 Juéves stos. Víctor y Meliton mres.	6	3	5	57
11 Viérnes san Eulojio mártir.	6	2	5	58
12 Sábado san Gregorio papa y doctor. ☞ Dánse órdenes.	6	2	5	58
● *Luna nueaa á la 1 y 1 minuto de la madrugada en Piscis.* Aptos. de lluvia.				
13 Domingo ‡ (*de Pasion*) san Leandro arzobispo....................	6	1	5	59
14 Lúnes santa Matilde reina........	6	0	6	0
15 Mártes santos Lonjinos mártir, y Raimùndo confesor.............	6	0	6	0
16 Mièrcoles san Abraham ermitaño..	5	59	6	1

	h	m	h	m
17 Juéves san Patricio obispo........	5	58	6	2
☞ *Luna en el Zenit.*				
18 Viérnes los Dolores de Nuestra Señora y san Gabriel arcán. ANIMA.	5	58	6	2
19 Sábado † Señor san José. ANIMA...	4	57	6	3
Jubilco en Belen y Santa Teresa.				
☞ Visita general de presos.				
Ciérranse los tribunales.				
☾ *Cuarto creciente á las 5 y 4 minutos de la tarde en Jéminis.* Calor y lluvia.				
20 Domingo ‡ (*de Ramos*) santa Eufemia vírgen y mártir	5	56	6	4
☞ *Sol en Aries*—PRIMAVERA.				
☞ *Luna en el Zenit.*				
21 Lúnes (*santo*) san Benito abad.....	5	56	6	4
22 Mártes (*santo*) san Benvenuto abad.	5	55	6	5
23 Miércoles (*santo*) san Victoriano m.	5	54	6	6
24 Juéves (*santo*) santos Simeon niño, y Agapito obispo...............	5	54	6	6
Absolucion general en la Merced.				
25 Viérnes (*santo*) san Dimas confesor.	5	53	6	7
26 Sábado (*de Gloria*) santos Cástulo mártir y Braulio obispo..........	5	52	6	8
☞ Dánse órdenes.				
☺ *Luna llena á las 8 y 21 minutos de la mañana en Libra.* Tempestuoso y nubs.				
27 Domingo ‡ (*Pascua de Resurreccion*) san Ruperto obispo.............	5	52	6	8
Bendicion papal en San Agustin.				
28 Lúnes ‡ (*Pascua*) san Sixto III, papa y confesor	5	51	6	9
29 Mártes † (*Pascua*) san Eustasio ab.	5	50	6	10
30 Miércoles santos Pastor obispo y Juan Clímaco abad. ANIMA.......	5	50	6	10
Abrense los tribunales.				
31 Juéves san Félix confesor, y santa Balbina vírgen.................	5	49	6	11
Sorteo ordinario núm. 350 de la Rl. Lotería.				

ABRIL TIENE 30 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Viérnes s. Venancio ob. y la Impresion de las Llagas de sta. Cat. de S.	5	49	6	11
2 Sábado san Francisco de Paula, confesor y fundador..................	5	48	6	12
☞ Animas á las nueve.				
☽ *Cuarto menguante á las* 12 *y* 52 *minutos del dia en Capricornio.* Cal. y lluvia.				
3 Domingo ‡ (*In Albis*) santos Benito de Palermo, y Ulpiano...........	5	48	6	12
4 Lúnes ‡ la Anunciacion de Ntra. Señora, Encarnacion del Hijo de Dios y san Isidoro arzobispo..........	5	47	6	13
Bendicion papal en San Agustin y S. Juan de Dios.				
☞ Abrense las velaciones.				
Visita de enfermos en la Catedral.				
☞ Hay 38 años que las monjas Ursulinas tomaron posesion de su mon.				
5 Mártes san Vicente Ferrer, confesor y santa Emilia..............	5	46	6	14
Visita de enfermos en el Espíritu-Santo.				
6 Miércoles san Celestino papa......	5	16	6	14
Visita de enfermos en el Santo-Cristo.				
7 Juèves san Epifanio obispo........	5	45	6	15
Visita de enfermos en el Santo Angel.				
8 Viérnes san Dionisio obispo.......	5	44	6	16
Visita de enfermos en Guadalupe.				
9 Sábado santa María Cleofé........	5	44	6	16
Visita de enfermos en Jesus María.				
10 Domingo ‡ san Apolonio confesor..	5	13	6	17
● *Luna nueva á las* 5 *de la tarde en Aries.* Turbulento y mucho calor.				
11 Lúnes san Leon papa y doctor.....	5	42	6	18
12 Mártes santos Julio y Zenon......	5	12	6	18

	h	m	h	m
13 Miércoles san Hermenegildo rey de España. ☞ *Luna en el Zenit.....*	5	41	6	19
14 Juéves san Tiburcio y Valeriano..	5	40	6	20
15 Viérnes stas. Basilisa y Anastasia m.	5	40	6	20
16 Sàbado santo Toribio y santa Engracia	5	39	6	21
17 Domingo ‡ el Patrocinio del Señor S. José, san Aniceto papa, y la beata María Ana de Jesus, virgen. *Jubileo en Sta. Teresa y Absolucion general en la Merced. Luna en el Zenit.*	5	38	6	22
18 Lúnes san Perfecto mártir.........	5	38	6	22
☾ *Cuarto creciente á la 1 y 3 minutos de la madrugada en Cáncer.* Vientos ftes.				
19 Mártes san Crescencio confesor....	5	37	6	23
20 Miércoles santa Ines de Monte Policiano de Asis.......	5	36	6	24
21 Juéves san Anselmo obispo y dtor..	5	36	6	24
☞ *Sol en Tauro.*				
Sorteo ordinario número 351 de la Real L.				
22 Viérnes san Sotero papa y mártir..	5	35	6	25
23 Sábado san Jorge mártir.	5	34	6	26
24 Domingo ‡ stos. Alejandro y Fidel.	5	34	6	26
☺ *Luna llena á las 6 de la tarde en Escorpio.* Turbulento y frecuentes agros.				
25 Lúnes san Márcos evangelista.—*Letanía en Sto. Domingo..........*	5	33	6	27
☞ Hay 40 años del primer incendio de Jesus María, estramuros.				
26 Mártes stos. Cleto y Marcelino pap.	5	32	6	28
27 Miércoles santos Anastasio y Pedro Advincula	5	32	6	28
☞ ***Gala con uniforme y besamanos por cumplaaños de la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.***				
28 Juéves san Vidal mártir...........	5	31	6	29
29 Viérnes san Pedro mártir.	5	30	6	30
30 Sábado s. Indalecio y sta. Catalina. ***Jubileo en su iglesia.***	5	30	6	30

MAYO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone	
	h	m	h	m
1 Domingo ‡ santos Felipe y Santiago, apóstoles....................	5	30	6	30
2 Lúnes (*letanías*) san Atanasio, obispo y doctor.....................	5	30	6	30
☽ *Cuarto menguante á las 7 y 19 minutos de la mañana en Acuario.* Calor y ll.				
3 Mártes † (*letanías*) la Santa Cruz..	5	29	6	31
Jubileo en la T. O. de San Agustin.				
4 Miércoles (*letanías y abstinencia*) sta. Mónica viuda..................	5	29	6	31
5 Juéves ‡ la Ascension del Señor, la Conversion de San Agustin, y san Pio V. p.—*Hora en Sto. Domingo*..	5	28	6	32
☞ Hay 21 años de la muerte de Napoleon Bonaparte.				
6 Viérnes san Juan Ante Portam Latinam, *patrono de las imprentas*....	5	28	6	32
7 Sábado san Estanislao obispo y mr..	5	27	6	33
8 Domingo ‡ la Aparicion de san Miguel Arcángel.................	5	27	6	33
9 Lúnes san Gregorio Nacianceno ob.	5	26	6	34
10 Mártes san Antonio arzobispo....	5	26	6	34
● *Luna nueva á las 6 y 13 minutos de la mañana en Tauro.*—Calma y vientos.				
Luna en el Zenit.				
11 Miércoles stos. Mamerto y Eudaldo.	5	25	6	35
Sorteo ordinario número 352 de la Real L.				
12 Juéves santo Domingo de la Calz.	5	25	6	35
13 Viérnes san Pedro Regalado, conf..	5	24	6	36
14 Sábado (*vigilia con abstinencia de carne*) san Bonifacio mr.—Visita general de presos.—*Luna en el Zenit.*	5	24	6	36
15 Domingo ‡ (*Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo*) stos. Tor-				

	h	m	h	m
cuato ob. é Isidro labrador, patrono de los campos..................	5	23	6	37
Bendicion papal en San Agustin.				
16 Lúnes ‡ (*Pascua*) santos Juan Nepomuceno y Ubaldo.............	5	23	6	37
☞ *Hay 31 años de la batalla de Albuera.*				
17 Mártes † (*Pascua*) san Pascual Bailon, confesor.....................	5	22	6	38
☾ *Cuarto creciente á las 6 y 44 minutos de la mañana en Leo.* Calor y lluvia.				
18 Miércoles (*témpora*) san Félix de Cantalicio, confesor.............	5	22	6	38
19 Juéves san Pedro Celestino, papa..	5	21	6	39
Anima.				
20 Viérnes (*témpora*) san Bernardino de Sena, confesor..............	5	21	6	39
21 Sábado (*témpora y órdenes*) san Desiderio confesor. Anima...........	5	20	6	40
22 Domingo ‡ la Santísima Trinidad, y santa Rita de Casia viuda........	5	20	6	40
☞ *Sol en Jéminis.*				
23 Lúnes santos Lucio y Juliano confs.	5	19	6	41
24 Mártes santa Susana y san Robustiano, mártires...............	5	19	6	41
☉ *Luna llena á las 4 y 13 minutos de la mañana en Sajitario.* Lluvias y tormta.				
25 Miércoles santos Gregorio y Urbano, papas....................	5	18	6	42
26 Juèves ‡ Santisimo Corpus Christi y san Felipe Neri, fundador....	5	18	6	42
☞ *Procesion general.*				
27 Viernes san Juan papa y mártir...	5	17	6	43
28 Sàbado santos Justo y Jerman, mártires, y santa Teodosia vírgen....	5	17	6	43
29 Domingo ‡ Nuestra Señora de la Luz......................	5	16	6	44
30 Lúnes † san Fernando rey de España..........................	5	16	6	44
31 Mártes santa Petronila vírgen.....	4	15	6	45

NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la Encarnacion del Señor........	1842
De la creacion del mundo, segun el Padre Petavio..................................	5825
Del diluvio universal, segun el mismo.....	4170
Del período Juliano.........................	6555
De la fundacion de Roma, segun Varron...	2594
De la de España............................	4086
De la de Madrid............................	4011
Del descubrimiento de esta fiel isla de Cuba.	350
De la fundacion de su ciudad de la Habana.	327
De la primera misa que en ella se dijo.....	323
De la correccion gregoriana...............	260
De la fundacion de la Real y Pontificia Universidad....................................	112
Del pontificado de N. S. P. Gregorio XVI.	12
Del reinado de nuestra Augusta Soberana doña Isabel II de Borbon (Q. D. G.)....	10
De la eleccion del Esemo. è Ilmo. Sr. Arzobispo de Geatemala don Fr. Ramon Casaus, para administrador de esta diócesis.	9

Del gobierno del Esemo. Sr. D. Gerónimo Valdes Noriega y Sierra, Teniente General de los Reales ejércitos, Gran Cruz de las Reales órdenes Militar de S. Fernando y Americana de Isabel la Católica, de la legion de honor de Francia, condecorado con otras varias por acciones de guerra en la Península y dominios de Ultramar, declarado dos veces benemérito de la patria, individuo de varias sociedades económicas y academias literarias, Gobernador y Capitan General del ejército é Isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, presidente de la asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Cató-

lica, delegado del juzgado de la Real casa y patrimonio en esta Isla, de la superintendencia general de correos, postas y estafetas &c. &c. &c. 2

Idem del Escmo. Sr. don Antonio de Larrua superintendente general delegado de Real Hacienda. 2

Idem del Escmo. Sr. gefe de escuadra don Manuel de Cañas Trujillo, comandante general de marina de este apostadero. .. 4

De la apertura de la primera puerta del Monserrate 18

Iden de la segunda. 5

Idem de la Casa de Dementes 15

De la reparacion de la piràmide y construccion del Templete que se halla en la plaza de Armas. 15

De la nueva forma que se ha dado á esta, y plantificacion de la estátua del Sr. D. Fernando VII 9

De acabada la nueva cárcel 7

De la instalacion en esta ciudad de la Real Audiencia Pretorial. 4

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número 19	Indiccion romana . . XV
Epacta. XVIII	Letra dominical. . . . . B
Ciclo solar. 3	La del martirologio. *r. l.*

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima. .... 23 de Enero.
Ceniza. .... 9 de Febrero.
Pascua de Resurreccion .... 27 de Marzo.
Letanías. .... 2, 3 y 4 de Mayo.
Ascension del Señor. .... 5 de Mayo.
Pentecostè .... 15 de idem.

Santísima Trinidad........ 22 de Idem.
Santísimo Corpus Christi... 26 de idem.
Domingo 1º de Adviento.... 27 de Noviembre.

NOTA.—Por concesion apostólica dada en Roma el dia 13 de mayo de 1840 por nuestro Santo Padre Gregorio XVI, que actualmente gobierna la iglesia, se ha dignado Su Santidad prorogar por el tèrmino de otro año mas, que principiará á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo de 1842, el privilegio anteriormente concedido á fin de que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, inclusos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de Cuaresma, y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año, á escepcion del miércoles de Ceniza, los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa ó mayor; y de toda ella, ménos el domingo de Ramos, con respecto á los eclesiásticos, y las vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostès, de la Asuncion de la beatísima Vírgen María, y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Escelentísimo Señor don Mariano Liñan, comisario general de la Santa Cruzada, en su edicto impreso en Madrid el dia 8 de julio de 1840.

CUATRO TEMPORAS.

Primeras.. el 16, 18 y 19 de Febrero.
Segundas.. el 18, 20 y 21 de Mayo.
Terceras. . el 21, 23 y 24 de Setiembre.
Cuartas... el 14, 16 y 17 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra	el dia 20 de Marzo á las 6 y 25 minutos de la tarde.
El Estío...........	el 22 de junio á las 6 y 32 minutos de la mañana.
El Otoño...........	el 23 de Setiembre á las 6 y 3 minutos de la mañana.
El Invierno.........	el 21 de Diciembre á las 11 y 27 minutos de la noche.

ECLIPSES.

Habrá cinco este año, tres de sol y dos de luna.—1º—El 11 de Enero de sol *invisible.* Conjuncion ecliptica á las 10 y 37 minutos de la mañana, en la longitud de 9, 21º,5', y la latitud de la luna 0º,41'A.—2º—El 26 de Enero parcial de luna *invisible.* Principio á las 10 y 35 minutos de la mañana: medio á las 12 y 1 minuto del dia: oposicion à las 12 y 7 minutos: fin á la 1 y 27 minutos de la tarde: dígitos eclipsados 9, 5, contados desde el limbo B. de la luna.—3º—El 8 de julio de sol *invisible.* Conjuncion ecliptica á la 1 y 26 minutos de la madrugada en la longitud de 3, 15º, 51', y la latitud de la luna 0º, 31' A.—4º—El 22 de julio parcial de luna parte *visible.* Principio á las 4 y 9 minutos de la mañana: medio á las 5 y 11 minutos: oposicion á las 5 y 21 minutos: fin á las 6 y 14 minutos: díjitos eclipsados 3, 5, contados desde el limbo boreal de la luna.—5º—El 31 de Diciembre de sol *invisible.* Conjuncion ecliptica á la 1 y 19 minutos de la tarde en la longitud de 9, 9º, 45', y la latitud de la luna 0º, 10' A.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 23 de Enero: el 15, 26, y 27 de Febrero: el 6, 18, 19 y 30 de Marzo; y el 19 y 21 de Mayo

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de junio, 2 de agosto y 12 de octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de pascua. La Natividad desde el 25 de diciembre hasta el 1º de enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cúmpleaños de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora, é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina Madre.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora Reina Madre.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda hermana de la Reina nuestra señora, é inmediata sucesora al trono.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina doña Isabel II.

ENERO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Sábado ‡ la Circuncision del Señor.	6	38	5	22
2 Domingo ‡ s. Marcelino niño......	6	38	5	22
3 Lúnes santa Jenoveva virgen.....	6	38	5	22
☞ *Abrense los tribunales.*				
☽ *Cuarto menguante á las 4 y 33 minutos de la tarde en Libra.* Vientos frios.				
4 Mártes Stos. Simeon Estilita, Prisciliano mártir y Aquilino........	6	37	5	23
5 Miérc. san Telesforo, papa y mártir.	6	37	5	23
Sorteo ordinario núm. 346 *de la Rl. Lotería.*				
6 Jueves ‡ la Adoracion de los Santos Reyes y Ntra. Sra. de Altagracia..	6	37	5	23
7 Viérnes san Luciano mártir.......	6	37	5	23
☞ *Abrense las velaciones.*				
8 Sábado san Severino obispo........	6	37	5	23
9 Domingo ‡ san Julian mártir......	6	36	5	24
10 Lúnes stos. Gonzalo confesor y Nicanor diácono................	6	36	5	24
11 Mártes san Hijinio papa y mártir..	6	36	5	24
● *Luna nueva á las* 10 *y* 37 *minutos de la mañana en Cap. Neblinoso y frio. Eclipse de sol invisible.*				
12 Miércoles san Arcadio mártir......	6	36	5	24
Hora en Santo Domingo.				
13 Jueves san Gumersindo confesor...	6	35	5	25
14 Viernes san Hilario obispo........	6	35	5	25
15 Sábado san Pablo primer ermitaño.	6	34	5	26
16 Domingo ‡ el dulce nombre de Jesus santos Fulgencio obispo, Marcelo papa, y santa Estefanía..........	6	34	5	26
17 Lúnes san Antonio Abad, sta. Leonela y nietos mártires...........	6	34	5	26
Absolucion general en la Merced.				
☞ *Hay* 61 *años de la estincion de la plata macuquina.*				

	h	m	h	m
18 Mártes la cátedra de S. Pedro en R.	6	33	5	27
19 Miércoles san Canuto rey y mártir.	6	33	5	27
☾ *Cuarto creciente á las* 3 *y* 19 *minutos de la tarde en Aries.* Vientos fuertes.				
20 Juéves stos. Fabian papa, y Sebastian mártir.....................	6	33	5	27
☞ *Sol en Acuario.*				
21 Viérnes santa Ines vírgen y mártir.	6	32	5	28
☞ *Luna en el Zenit.*				
☞ Hay 49 años de la degollacion de Luis XVI, rey de Francia.				
22 Sábado santos Vicente y Anastasio.	6	32	5	28
23 Domingo ‡ (*de Septuajésima*) Nuestra Sra. de Belen, stos. Ildefonso arzob. de T., y Raimundo conf....	6	31	5	29
Anima.—*Indulgencia plenaria en B I.n.*				
24 Lúnes Ntra. Señora de la Paz y S. Timoteo obispo...............	6	31	5	29
25 Mártes la Conversion de San Pablo apóstol, y Santa Elvira...........	6	30	5	30
☞ *Luna en el Zenit.*				
26 Miércoles santa Paula viuda, y san Policarpo obispo................	6	30	5	30
Sorteo ordinario núm. 317 *de la R. Lotería.*				
☺ *Luna llena á las* 12 *y* 7 *minutos del dia en Leo.* Brisas. *Eclipse parcial de luna invisible.*				
27 Juéves san Juan Crisóstomo obispo y doctor.......................	6	29	5	31
28 Viérnes santos Julian y Tirso.....	6	29	5	31
29 Sábado san Francisco de Sales obpo.	6	28	5	32
30 Domingo ‡ (*de Sexajésima*) santa Martina, vírgen y mártir........	6	28	5	32
☞ Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Sra. Infanta Dª María Luisa Fernanda.				
31 Lúnes san Pedro Nolasco, fundador.	6	27	5	33
Absolucion general en la Merced.				

FEBRERO TIENE 28 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone	
	h	m	h	m
1 Mártes santos Cecilio obispo, Ignacio mártir y santa Brígida vírgen.	6	26	5	34
2 Miércoles ‡ la Purificacion de Ntra. Señora.—*Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios, é indulgencia plenaria en Santo Domingo..*	6	26	5	34
☞En esta iglesia de Guanabacoa se celebra á Nuestra Sra. de Candelaria.—*Hay 36 años de la bendicion del* ***Cementerio.***				
☽ *Cuarto menguante á las 4 y 43 minutos de la madrugada en* ***Escorpio.***—Nubes y vientos.				
3 Juéves san Blas obispo...........	6	25	5	35
Jubileo en S. Juan de Dios.				
4 Viérnes san Andres Corsino, obpo.	6	25	5	35
☞Hay 54 años que se estableció el **alumbrado en esta ciudad.**				
5 Sàbado santa Agueda, vírgen y mr.	6	24	5	36
6 Domingo ‡ (*de Carnestolendas*) santa Dorotea, virj. y mr.—*Jubileo en el Sto. Cristo, Sto. Domingo, Sta. Catalina, Sta. Clara y la Merced.......*	6	24	5	36
7 Lúnes santos Romualdo abad, y Ricardo Rey de Inglaterra	6	23	5	37
8 Mártes san Juan de Mata fundador.	6	23	5	37
☞*Ciérranse las velaciones.*				
9 Miércoles (*de Ceniza*) santa Polonia vírgen y mártir................	6	22	5	38
Absolucion general en la Merced.				
10 Juéves santa Escolástica vírjen....	6	22	5	38
● *Luna nueva á las 6 y 10 min. de la mañana en Acuario.* Vientos frescos.				
11 Viérnes san Desiderio confesor.....	6	21	5	39

	h	m	h	m
☞Hay 14 años del segundo incendio de Jesus María, estramuros, lugar del Manglar.				
12 Sábado santa Olalla vírgen y mr....	6	21	5	39
13 Domingo ‡ (1º *de Cuaresma*) san Benigno mártir..................	6	20	5	10
14 Lúnes san Valentin mártir.........	6	19	5	41
15 Mártes san Faustino mr.—Anima..	6	19	5	41
16 Miércoles (*témpora*) san Donato mr.	6	18	5	42
Sorteo ordinario núm. 348 de la Rl. Lotería.				
17 Juéves santa Juliana mártir.......	6	18	5	42
☞*Luna en el Zenit.*				
18 Viérnes (*témpora*) las Llagas del Redentor, y san Simeon obispo......	6	17	5	43
☾ *Cuarto creciente ó las 5 y 57 minutos de la mañana en Tauro.* Tempestuoso y nublado. *Sol en Piscis.*				
19 Sábado (*témpora: órdenes*) san Gavino confesor.....................	6	16	5	44
20 Domingo ‡ (2º *de Cuaresma*) s. Eleuterio obispo....................	6	16	5	44
21 Lúnes san Leon obispo...........	6	15	5	45
☞*Luna en el Zenit.*				
22 Mártes santa Margarita de Cort...	6	14	5	46
23 Miércoles (*vijilia*) san Florencio cf.	6	14	5	46
24 Juéves † santos Matias apóstol, y Modesto obispo..	6	13	5	47
☺ *Luna llena á las* 10 *y* 32 *minutos de la noche en Virgo.* Calor y lluvia.				
25 Viérnes san Cesáreo confesor, y el beato Sebastian de Aparicio......	6	12	5	48
26 Sábado san Néstor obispo. Anima..	6	12	5	48
27 Domingo ‡ (3º *de Cuaresma*) santos Leandro obispo, y Baldomero confesor. Anima..................	6	11	5	49
28 Lúnes santos Roman abad, Macario mártir, y la Traslacion de san Agustio.—*Jubileo en su iglesia*.....	6	10	5	50

MARZO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone	
	h	m	h	m
1 Mártes stos. Prudencio obispo, Rosendo confesor, y el Santo Ángel de la Guarda..................	6	9	5	51
2 Mièrcoles stos. Pablo mártir, y Rudesindo confesor................	6	8	5	52
3 Juéves santos Hemeterio y Celedonio mártires....................	6	8	5	52
☞ *Hay 17 años del segundo granizo.*				
☽ *Cuarto menguante á las 7 y 40 minutos de la noche en Sajitario.*—Calor y lluvia.				
4 Viérnes san Casimiro confesor.....	6	7	5	53
5 Sábado san Eusebio mártir...	6	6	5	54
6 Domingo ‡ (4º *de Cuaresma*) santa Coleta vírgen, y san Victorino mr.	6	6	5	54
Anima.				
7 Lúnes santo Tomas de Aquino dtor.	6	5	5	55
8 Mártes san Juan de Dios fundador.	6	4	5	56
Bendicion papal é indulgencia plenaria en su iglesia toda la octava.				
☞ Hay 58 años del primer granizo.				
9 Miércoles santa Francisca viuda. ..	6	4	5	56
Sorteo ordinario núm. 349 de la Rl. Loteria.				
10 Juéves stos. Víctor y Meliton mres.	6	3	5	57
11 Viérnes san Eulojio mártir.	6	2	5	58
12 Sábado san Gregorio papa y doctor.	6	2	5	58
☞ Dánse órdenes.				
● *Luna nueaa á la 1 y 1 minuto de la madrugada en Piscís.* Áptos. de lluvia.				
13 Domingo ‡ (*de Pasion*) san Leandro arzobispo	6	1	5	59
14 Lúnes santa Matilde reina........	6	0	6	0
15 Mártes santos Lonjinos mártir, y Raimundo confesor.............	6	0	6	0
16 Mièrcoles san Abraham ermitaño..	5	59	6	1

	h	m	h	m
17 Juéves san Patricio obispo........	5	58	6	2
☞ *Luna en el Zenit.*				
18 Viérnes los Dolores de Nuestra Señora y san Gabriel arcán. ANIMA.	5	58	6	2
19 Sábado † Señor san José. ANIMA...	4	57	6	3
Jubileo en Belen y Santa Teresa.				
☞ Visita general de presos.				
Ciérranse los tribunales.				
☾ *Cuarto creciente á las* 5 *y* 4 *minutos de la tarde en Jéminis.* Calor y lluvia.				
20 Domingo ‡ (*de Ramos*) santa Eufemia vírgen y mártir	5	56	6	4
☞ *Sol en Aries*—PRIMAVERA.				
☞ *Luna en el Zenit.*				
21 Lúnes (*santo*) san Benito abad.....	5	56	6	4
22 Mártes (*santo*) san Benvenuto abad.	5	55	6	5
23 Miércoles (*santo*) san Victoriano m.	5	54	6	6
24 Juéves (*santo*) santos Simeon niño, y Agapito obispo...............	5	54	6	6
Absolucion general en la Merced.				
25 Viérnes (*santo*) san Dimas confesor.	5	53	6	7
26 Sábado (*de Gloria*) santos Cástulo mártir y Braulio obispo..........	5	52	6	8
☞ Dánse órdenes.				
○ *Luna llena á las* 8 *y* 21 *minutos de la mañana en Libra.* Tempestuoso y nubs.				
27 Domingo ‡ (*Pascua de Resurreccion*) san Ruperto obispo.............	5	52	6	8
Bendicion papal en San Agustin.				
28 Lúnes ‡ (*Pascua*) san Sixto III, papa y confesor	5	51	6	9
29 Mártes † (*Pascua*) san Eustasio ab.	5	50	6	10
30 Miércoles santos Pastor obispo y Juan Clímaco abad. ANIMA.......	5	50	6	10
Abrense los tribunales.				
31 Juéves san Félix confesor, y santa Balbina vírgen..................	5	49	6	11
Sorteo ordinario núm. 350 *de la Rl. Lotería.*				

ABRIL TIENE 30 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Viérnes s. Venancio ob. y la Impresion de las Llagas de sta. Cat. de S.	5	49	6	11
2 Sábado san Francisco de Paula, confesor y fundador................	5	48	6	12
☞ **Animas á las nueve.**				
☽ *Cuarto menguante á las 12 y 52 minutos del dia en Capricornio.* Cal. y lluvia.				
3 Domingo ‡ (*In Albis*) santos Benito de Palermo, y Ulpiano..........	5	48	6	12
4 Lúnes ‡ la Anunciacion de Ntra. Señora, Encarnacion del Hijo de Dios y san Isidoro arzobispo.........	5	47	6	13
Bendicion papal en San Agustin y S. Juan de Dios.				
☞ **Abrense las velaciones.**				
Visita de enfermos en la Catedral.				
☞ Hay 38 años que las monjas Ursulinas tomaron posesion de su mon.				
5 Mártes san Vicente Ferrer, confesor y santa Emilia..............	5	46	6	14
Visita de enfermos en el Espíritu-Santo.				
6 Miércoles san Celestino papa......	5	46	6	14
Visita de enfermos en el Santo-Cristo.				
7 Juèves san Epifanio obispo.......	5	45	6	15
Visita de enfermos en el Santo Angel.				
8 Viérnes san Dionisio obispo.......	5	44	6	16
Visita de enfermos en Guadalupe.				
9 Sábado santa María Cleofé........	5	44	6	16
Visita de enfermos en Jesus María.				
10 Domingo ‡ san Apolonio confesor..	5	43	6	17
● *Luna nueva á las 5 de la tarde en Aries.* Turbulento y mucho calor.				
11 Lúnes san Leon papa y doctor.....	5	42	6	18
12 Mártes santos Julio y Zenon......	5	42	6	18

	h	m	h	m
13 Miércoles san Hermenegildo rey de España. ☞ *Luna en el Zenit*.....	5	41	6	19
14 Juéves san Tiburcio y Valeriano..	5	40	6	20
15 Viérnes stas. Basilisa y Anastasia m.	5	40	6	20
16 Sàbado santo Toribio y santa Engracia	5	39	6	21
17 Domingo ‡ el Patrocinio del Señor S. José, san Aniceto papa, y la beata María Ana de Jesus, virgen. *Jubileo en Sta. Teresa y Absolucion general en la Merced. Luna en el Zenit.*	5	38	6	22
18 Lúnes san Perfecto mártir.........	5	38	6	22
☾ *Cuarto creciente á la 1 y 3 minutos de la madrugada en Cáncer.* Vientos ftes.				
19 Mártes san Crescencio confesor....	5	37	6	23
20 Miércoles santa Ines de Monte Policiano de Asis.......	5	36	6	24
21 Juéves san Anselmo obispo y dtor..	5	36	6	24
☞ *Sol en Tauro.*				
Sorteo ordinario número 351 de la Real L.				
22 Viérnes san Sotero papa y mártir..	5	35	6	25
23 Sábado san Jorge mártir..........	5	34	6	26
24 Domingo ‡ stos. Alejandro y Fidel.	5	34	6	26
☉ *Luna llena á las 6 de la tarde en Escorpio.* Turbulento y frecuentes agros.				
25 Lúnes san Márcos evangelista.—*Letanía en Sto. Domingo*............	5	33	6	27
☞ **Hay 40 años del primer incendio de Jesus María, estramuros.**				
26 Màrtes stos. Cleto y Marcelino pap.	5	32	6	28
27 Miércoles santos Anastasio y Pedro Advincula	5	32	6	28
☞ ***Gala con uniforme y besamanos por cumplaaños de la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.***				
28 Juéves san Vidal mártir..........	5	31	6	29
29 Viérnes san Pedro mártir.	5	30	6	30
30 Sábado s. Indalecio y sta. Catalina. ***Jubileo en su iglesia.***	5	30	6	30

MAYO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone	
	h	m	h	m
1 Domingo ‡ santos Felipe y Santiago, apóstoles..................	5	30	6	30
2 Lúnes (*letanías*) san Atanasio, obispo y doctor....................	5	30	6	30
☽ *Cuarto menguante á las 7 y 19 minutos de la mañana en Acuario.* Calor y ll.				
3 Mártes † (*letanías*) la Santa Cruz..	5	29	6	31
Jubileo en la T. O. de San Agustin.				
4 Miércoles (*letanías y abstinencia*) sta. Mónica viuda..................	5	29	6	31
5 Juéves ‡ la Ascension del Señor, la Conversion de San Agustin, y san Pio V. p.—*Hora en Sto. Domingo*..	5	28	6	32
☞ Hay 21 años de la muerte de Napoleon Bonaparte.				
6 Viérnes san Juan Ante Portam Latinam, *patrono de las imprentas*....	5	28	6	32
7 Sábado san Estanislao obispo y mr..	5	27	6	33
8 Domingo ‡ la Aparicion de san Miguel Arcángel..................	5	27	6	33
9 Lúnes san Gregorio Nacianceno ob.	5	26	6	34
10 Mártes san Antonio arzobispo.....	5	26	6	34
● *Luna nueva á las 6 y 13 minutos de la mañana en Tauro.*—Calma y vientos. *Luna en el Zenit.*				
11 Miércoles stos. Mamerto y Eudaldo.	5	25	6	35
Sorteo ordinario número 352 de la Real L.				
12 Juéves santo Domingo de la Calz.	5	25	6	35
13 Viérnes san Pedro Regalado, conf..	5	24	6	36
14 Sábado (*vigilia con abstinencia de carne*) san Bonifacio mr.—Visita general de presos.—*Luna en el Zenit.*	5	24	6	36
15 Domingo ‡ (*Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo*) stos. Tor-				

	h	m	h	m
cuato ob. é Isidro labrador, patrono de los campos....................	5	23	6	37
Bendicion papal en San Agustin.				
16 Lúnes ‡ (*Pascua*) santos Juan Nepomuceno y Ubaldo...............	5	23	6	37
☞ *Hay 31 años de la batalla de Albuera.*				
17 Mártes † (*Pascua*) san Pascual Bailon, confesor......................	5	22	6	38
☾ *Cuarto creciente á las 6 y 44 minutos de la mañana en Leo.* Calor y lluvia.				
18 Miércoles (*témpora*) san Félix de Cantalicio, confesor..............	5	22	6	38
19 Juéves san Pedro Celestino, papa..	5	21	6	39
ANIMA.				
20 Viérnes (*témpora*) san Bernardino de Sena, confesor...............	5	21	6	39
21 Sábado (*témpora y órdenes*) san Desiderio confesor. ANIMA...........	5	20	6	40
22 Domingo ‡ la Santísima Trinidad, y santa Rita de Casia viuda........	5	20	6	40
☞ *Sol en Jéminis.*				
23 Lúnes santos Lucio y Juliano conf..	5	19	6	41
21 Mártes santa Susana y san Robustiano, mártires....................	5	19	6	41
☺ *Luna llena á las 4 y 13 minutos de la mañana en Sajitario.* Lluvias y tormta.				
25 Mièrcoles santos Gregorio y Urbano, papas......................	5	18	6	42
26 Juèves ‡ SANTISIMO CORPUS CHRISTI y san Felipe Neri, fundador....	5	18	6	42
☞ ***Procesion general.***				
27 Vièrnes san Juan papa y mártir...	5	17	6	43
28 Sàbado santos Justo y Jerman, mártires, y santa Teodosia vírgen....	5	17	6	43
29 Domingo ‡ Nuestra Señora de la Luz..............................	5	16	6	44
30 Lúnes † san Fernando rey de España..............................	5	16	6	44
31 Mártes santa Petronila vírgen......	4	15	6	45

JUNIO TIENE 30 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Mièrcoles santos Pánfilo y Segundo mártires....................	5	15	6	45
☽ *Cuarto mengdante á la 1 y 24 minutos de la madrugada en Piscis.* Calor y lluv.				
2 Juèves san Marcelino mártir........	5	15	6	45
Sorteo ordinario núm. 353 de la Rl. Lotería.				
3 Vièrnes el Santísimo Corazon de Jesus, y santa Clotilde, reina.........	5	15	6	45
4 Sábado san Quirino obispo........	5	15	6	45
5 Domingo ‡ san Bonifacio, obispo y mártir........................	5	15	6	45
6 Lúnes san Norberto, ob. y fundad.	5	15	6	45
☞ *Hay 80 años del bloqueo de esta plaza.*				
7 Mártes san Pablo mártir..........	5	15	6	45
☞ *Luna en el Zenit.*				
8 Mièrcoles san Salustiano, confesor.	5	15	6	45
● *Luna nueva á las 7 y 45 minutos de la mañana en Jéminis.* Nebul. y truenos.				
9 Juèves santos Primo y Feliciano mártires.......................	5	15	6	45
10 Vièrnes santa Margarita, reina....	5	15	6	45
☞ ***Luna en el Zenit.***				
11 Sàbado san Bernabé, apóstol......	5	15	6	45
12 Domingo ‡ santos Juan de Sahagun confesor, y Onofre anacoreta.....	5	15	6	45
☞ ***El Sol en el Zenit.***				
☞ Hay 75 años de la espulsion de los Jesuitas.				
13 Lúnes † san Antonio de Paula, conf.	5	15	6	45
Jubileo en S. Francisco toda la octava.				
14 Mártes san Basilio el Magno, obispo, doctor y funbador...........	5	15	6	45
15 Miércoles santos Vito y Modesto, m.	5	15	6	45
☾ *Cuarto creciente á las 12 y 22 minutos del dia en Virgo.* Calor y lluvia.				

	h	m	h	m
16 Juèves san Juan Francisco Rèjis, y santa Lugarda, vírgen..........	5	14	6	46
17 Viérnes san Manuel, mártir.......	5	14	6	46
☞ *Hay 39 años que llegaron de Nueva-Orleans á esta ciudad las monjas Ursulinas.*				
18 Sábado san Ciriaco, santa Paula y compañeros mártires............	5	14	6	46
19 Domingo ‡ san Jervasio y Protasio, mártires	5	14	6	46
20 Lúnes san Silverio, papa..........	5	13	6	47
21 Mártes san Luis Gonzaga, confesor.	5	13	6	47
☞ *Hay 51 años de la tormenta de Puentes Grandes, y 29 de la batalla de Vitoria.*				
Sorteo ordinario núm. 354 *de la Rl. Lotería.*				
22 Miércoles san Paulino ob. y confes.	5	13	6	47
Luna llena á las 3 y 50 *minutos de la tarde en Capricornio.* Calor y lluvia ó turbulento.—*Sol en Cáncer.*—Estio.				
23 Juéves (*vigilia*) santa Agripina, vír.	5	13	6	47
24 Viérnes ‡ la Natividad de san Juan Bautista........................	5	13	6	47
☞ *Hay 45 años que se erigió la Pila del Horcon.*				
25 Sábado santos Guillermo, Eloy y Próspero, obispos	5	13	6	47
26 Domingo ‡ santos Juan y Pablo, ms.	5	13	6	47
27 Lúnes san Ladislao, rey...........	5	14	6	46
28 Mártes (*vigilia con abstinencia de carne*) san Plutarco, mártir.........	5	14	6	46
29 Miércoles ‡ santos Pedro y Pablo, apóstoles........................	5	14	6	46
30 Juéves san Marcial obispo........	5	14	6	46
Cuarto menguante á las 6 y 7 minutos de la tarde en Aries. Calor y lluvia.				

—※—

JULIO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

	Sale el Sol.		Se pone	
	h	m	h	m
1 Vìernes san Secundino ob., y santa Leonor.—*Hay 16 años del Jubileo Santo, y 48 de establecido el* CIRCULAR *en esta C.—El Sol en el Zenit.* .	5	14	6	46
2 Sábado la Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel.	5	14	6	46
3 Domingo ‡ san Andres de Monte-P.	5	14	6	46
4 Lúnes san Laureano, mártir.	5	14	6	46
☞ *Luna en el Zenit.*				
5 Mártes santa Filomena, vírgen	5	14	6	46
6 Mièrcoles san Tranquilino, mártir. .	5	15	6	45
☞ *Hay 79 años de la restaur. de esta plaza.*				
7 Juéves san Fermin, obispo	5	15	6	45
☞ *Luna en el Zenit.*				
8 Viérnes santa Isabel, reina de P. . . .	5	15	6	45
☞ Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Catól.				
● *Luna nueva á la 1 y 26 minutos de la madrugada en Cáncer.*—Calor.—*Eclipse de Sol invisible.*				
9 Sábado san Cirilo, obispo y mr.	5	15	6	45
☞ *Aniversario en la Catedral por los caballeros difuntos de la citada órden.*				
10 Domingo ‡ santas Amalia, Felicitas, y sus siete hijos mártires.	5	15	6	45
11 Lúnes san Pio I. papa	5	15	6	45
12 Mártes san Juan Gualberto, abad. . *Sorteo ordinario núm. 355 de la Rl. Lotería.*	5	15	6	45
13 Miércoles la Preciosísima Sangre de Cristo, y san Anacleto papa.	5	15	6	45
14 Juèves san Buenaventura ob. y dr. .	5	16	6	44
☾ *Cuarto creciente á las 4 y 30 minutos de la tarde en Libra.* Vientos y truenos.				
15 Vìernes santos Camilo de Lèlis, y Enrique, emperador.	5	16	6	44

	h	m	h	m
16 Sábado (*feriado*) el Triunfo de la Santa Cruz, y Ntra. Sra. del Cármen.—*Jubileo en Sta. Teresa.*—Hay 34 años de la rendicion de Dupont á las tropas españolas..........	5	16	6	44
17 Domingo ‡ san Alejo, confesor.....	3	17	6	43
18 Lúnes santa Marina, vírgen y mr..	5	17	6	43
☞ *Hay 5 años que se abrieron los cimientos del gran teatro de Tacon.*				
19 Mártes santas Justa y Rufina......	5	18	6	42
20 Miércoles el Tránsito de Señor san Josè, y san Elias, profeta y fund..	5	18	6	42
21 Juéves sta. Pràxedes, y san Daniel.	5	19	6	41
22 Viérnes santa María Magdalena, p.	5	19	6	41
☺ *Luna llena á las 5 y 21 minutos de la mañana en Capricornio.* Mucho calor. *Eclipse de Luna parte visible.*				
23 Sábado (*vigilia*) stos. Liberio y Apolinar. ☞ *Sol en Leo.*—Canicula...	5	20	6	40
24 Domingo ‡ santa Cristina vírgen y san Francisco Solano, confesor....	5	20	6	40
☞ *Gala con unif. y bes. por dias de la reina madre doña María C. de Borbon...*	5	21	6	39
25 Lùnes ‡ Santiago apóstol *patrono de España: saludo general*..........	5	21	6	39
26 Mártes † Señora santa Ana........	5	22	6	38
Jubileo en San Juan de Dios.				
27 Miércoles san Pantaleon, mártir...	5	22	6	38
28 Juéves s Nazario y compañeros mrs.	5	23	6	37
☞ *Hay 33 años de la batalla de Talavera.*				
29 Viérnes santas Marta y Beatriz ms.	5	23	6	37
30 Sábado san Rufino, mártir..........	5	23	6	37
Sorteo ordinario núm. 356 de la Rl. Lotería.				
☞ Hay 29 años de la batalla ganada al general Soult en Pamplona.				
☽ *Cuarto menguante á las 9 y 6 minutos de la mañana en Tauro.* Calor y truenos.				
31 Domingo ‡ san Ignacio de Loyola, fundador.—*Luna en el Zenit*......	5	24	6	36

AGOSTO TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Lúnes san Pedro Advíncula......	5	24	6	36
2 Mártes (*feriado*) Ntra. Señora de los Angeles.—*Jubil. de la Porciúncula*..	5	25	6	35
☞ *Hoy celebra la órden de predicadores la fiesta de la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de sto. Domingo.*				
3 Miérc. la Invencion de s. Estéban p.	5	26	6	34
4 Juéves sto. Domingo de Guzman, f. *Jubileo en su iglesia toda la octava.*	5	27	6	33
☞ *Luna en el Zenit.*				
5 Viérnes Nuestra Señora de las Nieves, y san Emigdio..............	6	27	6	33
6 Sábado la Transfiguracion del Señor y san Sixto, papa..	5	28	6	32
● *Luna nueva á las 9 y 10 minutos de la mañana en Leo.* Calor y nebuloso.				
7 Domingo ‡ san Cayetano fundador.	5	29	6	32
8 Lúnes san Ciriaco y compañs. mres.	5	29	6	31
9 Mártes (*vigilia*) santos Justo y Pastor, mártires..	5	29	6	31
10 Miércoles † san Lorenzo mártir.... *Absolucion general en la Merced.*	5	30	6	30
11 Juéves san Rufino, obispo........	5	30	6	30
12 Viérnes santa Clara, vírgen y fund. **Jubileo en su iglesta.**	5	31	6	29
☾ *Cuarto creciente á las* 11 *y* 47 *min. de la noche en Escorpio.* Calor y lluvia.				
13 Sábado (***vigilia con abstinencia de carne***) santos Hipólito y Casiano....	5	31	6	29
14 Domingo ‡ san Eusebio, confesor...	5	32	6	28
15 Lúnes ‡ la Asuncion de Nuestra Señora, *patrona y tutelar de la villa de Guonabacoa.—Hora en Sto. Domingo y bendicion papal en S. Agustin.*....	5	32	6	28

	h	m		m
16 Mártes santos Roque y Jacinto, c..	5	33	6	27
17 Mièrcoles santos Paulo, Liberato y santa Juliana, mártires........	5	32	6	27
18 Juéves santa Elena, emperatriz....	5	33	6	26
Sorteo ordinario núm. 357 de la Rl. Lotería.				
19 Viérnes santos Luis obispo y Magin, mártir	5	34	6	26
20 Sábado san Bernardo, abad y fund..	5	35	6	25
Luna llena á las 8 y 41 minutos de la noche en Acuario. Calor y lluvia ó nubes.				
21 Domingo ‡ Señor san Joaquin, y sta. Juana Francisca Fremiot, fund...	5	35	6	25
22 Lúnes san Timoteo, mártir.........	5	36	6	24
23 Mártes (*vigilia*) san Felipe Benicio confesor.☞ *Sol en virgo*.........	5	37	6	23
24 Miércoles † san Bartolamé, apóstol.	5	37	6	23
25 Juéves san Luis, rey de Francia...	5	38	6	22
☞ *Gala con uniforme y besamanos por dias de la Señora infanta doña María Luisa Fernanda.*				
26 Viérnes san Zeferino, papa y mártir.	5	39	6	21
27 Sábado san José de Calasanz, fund.	5	39	6	21
28 Domingo ‡ san Agustin, obispo, doctor y fundador....	5	40	6	20
Jubileo en su iglesia toda la octava.				
☞ Hay 48 años de la tormenta.				
Cuarto menguante á las 10 y 19 minutos de la noche en Jéminis. Calor y lluvia. ☞ *Luna en el Zenit.*				
29 Lúnes la Degollacion de san Juan Bautista	5	41	6	19
30 Mártes † santa Rosa, *patrona de las Indias*	5	41	6	19
31 Miércoles san Ramon Nonnato, confesor.........................	5	42	6	18
☞ *Hay 29 años de la batalla de S. Marcial y 3 del célebre convenio de Vergara.*				

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS. LA LUNA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Juéves san Gil, abad y mártir.....	5	42	6	18
2 Viérnes santos Estéban rey de H., y Antolin, ob. ☞ *Sale la* CANICULA.	5	42	6	18
3 Sábado santa Tecla, vírgen y mr...	5	43	6	17
4 Domingo ‡ santa Rosalía de Pal., v.	5	44	6	16
● *Luna nueva á las* 4 *y* 47 *minutos de la tarde en Virgo.*—Truenos y lluvias.				
5 Lúnes san Lorenzo Justiniano.....	5	44	6	16
6 Mártes santos Justo y Limbano....	5	45	6	15
Sorteo ordinario número 358 *de la Real L.*				
7 Miércoles santa Regina vírgen.....	5	46	6	14
8 Juéves ‡ la Natividad de Ntra. Sra., y san Adrian.—*Ind. plenaria en Sto. Domingo.* ☞ *Hoy se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de Regla en su auxiliar, situada en esta bahía, de la que es patrona; é igualmente la de Ntra. Sra. de los Remedios en su iglesia de Ntro. seráfico P. S. Francisco, por el batallon de Morenos Leales de esta plaza.*	5	47	6	13
9 Viérnes santa Serafina, vírgen.....	5	47	6	13
10 Sábado san Nicolas de Tolentino y santa Domitila..................	5	48	6	12
11 Domingo ‡ el Dulce Nombre de María, santos Proto y Jacinto:—*celébrase en Guadalupe á la vírgen de la Caridad*	5	49	6	11
☾ *Cuarto creciente á las* 10 *y* 32 *minutos de la mañana en Sagitario.* Nubl. y cal.				
12 Lúnes san Leoncio, y comps. mres.	5	49	6	11
13 Mártes san Eulogio, obispo y confr.	5	50	6	10
14 Miércoles la Exaltacion de la Santa Cruz, y san Cresceneiano conf...	5	51	6	9
Jubileo en el Santo Cristo.				

	h	m	h	m
☞ Animas á las ocho.				
15 Juéves santos Nicomedes, Porfirio y la Aparicion de Santo Domingo en Soria.—*Jubileo en su iglesia*.......	5	51	6	9
16 Viérnes santos Cornelio y Cipriano.	5	52	6	8
17 Sábado san Pedro Arbues, mártir, y las Llagas de san Francisco......	5	53	6	7
Jubileo tres dias en su Tercera Orden.				
18 Domingo ‡ los Dolores gozosos de Ntra. Sra., y sto. Tomas de V. arz.	5	54	6	6
19 Lúnes san Genaro, obispo.........	5	54	6	6
Luna llena á las 1 *y* 10 *minutos de la tarde en Piscis.*—Lluvias y truenos.				
20 Mártes (*vigilia*) san Eustaquio mr..	5	55	6	5
21 Miércoles † (*témpora*) san Mateo ap. y santa Efigenia..............	5	56	6	4
Celébrase en el Santo Cristo.				
22 Juéves san Mauricio mártir.......	5	56	6	4
23 Viérnes (*témpora*) san Lino, papa...	5	57	6	3
☞ *Sol en libra.*—OTOÑO.				
24 Sábado (*témpora: órd.*) Nuestra Sra. de las Mercedes.—*Absolucion general en su iglesia.—Luna en el Zenit.*	5	58	6	2
25 Domingo ‡ santa María del Socorro.	5	58	6	2
26 Lúnes san Cipriano y santa Justina.	5	59	6	1
27 Mártes santos Cosme y Damian...	6	0	6	0
Sorteo ordinario núm. 359 *de la Rl. Lotería.*				
Cuarto menguante á las 9 *y* 44 *minutos de la mañana en Cáncer.* Turbulento y nublado.				
Luna en el Zenit.				
28 Miércoles san Wenceslao, mártir..	6	1	5	59
29 Juéves ‡ san Miguel Arcángel, *patrono del regimiento de caballería de esta plaza*.....................	6	1	5	59
30 Viérnes santa Sofia y san Gerónimo, doctor, *patrono de la Real y Pontificia Universidad*............	6	2	5	58

OCTUBRE TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Sábado san Remigio, obispo.......	6	2	5	58
2 Domingo ‡ Nuestra Sra. del Rosario y los Santos Angeles Custodios. *Celébrase aquella en la ermita ds S. Nicolas.—Jubileo y varias indulgencias plenarias en Sto. Domingo.*........	6	3	5	57
3 Lúnes san Càndido mártir.........	6	3	5	57
4 Mártes san Francisco de Asis, fundador.—*Jubileo en su iglesia*.......	6	4	5	56
Luna nueva á la 1 y 5 minutos de la madrugada en Libra.—Tempestuoso.				
5 Mièrcoles santos Atilino y Plácido.	6	5	5	55
6 Juéves san Bruno, fundador.......	6	5	5	55
7 Viérnes san Márcos, papa.........	6	6	5	54
8 Sábado santa Brígida, viuda.......	6	7	5	53
9 Domingo ‡ san Dionisio Areopagita, *patrono de la Casa de Dementes*..	6	7	5	53
☞ *Esta tarde hora en Sto. Domingo.*				
10 Lúnes santos Francisco de B., Luis Beltran, conf., y santa Carlota....	6	8	5	52
☞ *Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II.*				
11 Mártes san German, abad.........	6	9	5	51
Cuarto creciente á la 1 y 24 minutos de la madrugada en Capricornio. Templado y nubes.				
12 Miércoles (*fer.*) Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza: *celébrase en su* ***auxiliar, estramuros***.............	6	9	5	51
13 Juéves santos Eduardo y Fausto...	6	10	5	50
14 Viérnes san Calixto, papa y mr....	6	11	5	49
15 Sábado santa Teresa de Jesus, vírg. ***Jubileo en su iglesia.***	6	11	5	19
☞ Hay 74 años de la tormenta.				

	h	m	h	m
16 Domingo ‡ san Florentino, obispo, y santa Adelaida, vírgen..........	6	12	5	48
17 Lúnes santa Eduvigis.—*Hay 49 años de la decapitacion de María Antonia de Lorena*......................	6	13	5	47
18 Mártes san Lúcas evangelista.....	6	13	5	47
Sorteo ordinario núm. 330 de la Rl. Lotería.				
19 Mièrcoles san Pedro de Alcántara..	6	14	5	46
☺ *Luna llena á las 5 y 57 minutos de la mañana en Aries*: Tempestuoso y fresc.				
20 Juéves santa Irene, vírgen........	6	15	5	15
21 Viérnes san Hilarion, y santa Ursula, vírgen y mr..................	6	15	5	45
☞ *Luna en el Zenit.*				
Indulgencia plenaria en su monasterio.				
☞ Hay 36 años del combate de Trafalgar.				
22 Sábado santa María Salomé, vírgen.	6	16	5	14
23 Domingo ‡ san Pedro Pascual, ob..	6	17	5	43
24 Lúnes san Rafael, arcángel, *patrono de la Real junta de medicina*.......	6	17	5	43
Jubileo en el Sto. Angel, Sto. Domingo, y San Juan de Dios toda su octava; y ademas bendicion papal.				
Hay 46 años de la tormenta.				
☞ *Luna en el Zenit.*				
25 Mártes santos Crispin y Crispin...	6	18	5	42
26 Miércoles san Evaristo papa y mr..	6	19	5	41
☽ *Cuarto menguante á las 7 y 26 minutos de la noche en Leo.* Vientos frios.				
27 Juéves (*vigilia*) san Florencio, mr..	6	19	5	11
28 Viérnes † santos Simon y Judas Tadeo	6	20	5	10
29 Sábado san Narciso, obispo..	6	21	5	39
☞ *Hay 50 años de la tormenta.*				
30 Domingo ‡ san Cláudio, màrtir....	6	21	5	39
31 Lúnes (*vigilia*) san Quintin, mártir.	6	21	5	39

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS. LA LUÑA SOLO 29.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Mártes ‡ la Fiesta de todos los Santos.—*Jubileo dos dias en las parroquias y hora en Santo Domingo.*	6	22	5	38
2 Miércoles (*feriado*) la Conmemoracion de los difuntos y santa Eustoquia, vírgen	6	22	5	38
● *Luna nueva á la 10 y 53 minuto de la mañana en Escorpio.* Abundantes lluvias.				
3 Juéves san Teófilo, mártir........	6	23	5	37
4 Viérnes san Cárlos Borromeo, ob.. *patrono de la ciudad de Matanzas.* ☞ *Hay 249 años de su fundacion.*	6	23	5	37
5 Sábado san Zacarías, profeta	6	24		36
6 Domingo ‡ stos. Leonardo y Severo.	6	24	[illegible]	36
7 Lúnes san Herculano, obispo	[illegible]	25	[illegible]	35
8 Mártes san Severiano, mártir	6	2	5	35
9 Miércoles san Teodoro, mártir	[illegible]	26	[illegible]	34
☾ *Cuarto creciente á las 8 y 1 minuto de la noche en Acuario* Nubl. y fresco.				
10 Juéves san Andres Avelino	6	26	5	34
11 Viérnes san Martin, obispo y conf.	[illegible]	27	[illegible]	33
12 Sábado san Diego de Alcalá, conf..	6	27	[illegible]	33
13 Domingo ‡ el Patrocinio de nuestra Señora, y san Homobono, confesor. *Indulgencia plenaria en la misa mayor.*	6	28	[illegible]	32
14 Lúnes san Serapio, mártir.........	6	28	[illegible]	32
15 Mártes santos Eugenio y Leopoldo. ☞ *Luminarias y cortinas este dia y el de mañana por el patrono de esta ciudad.*	6	2[illegible]	5	31
16 Miércoles ‡ san Cristóbal, mártir, *patrono de la Habana.*—Dentro de los muros es de precepto	6	[illegible]9	5	31
17 Juéves santa Gertrúdis, vírgen.....	6	30	5	30

	h	m	h	m
Jubileo cuatro dias en la Merced.				
Luna llena á las 10 *y* 14 *minutos de la noche en Jéminis.* Templado y nubes.				
18 Viérnes san Máximo obispo.......	6	30	5	30
☞ *Luna en el Zenit.*				
19 Sábado santa Isabel, reina de H...	6	30	5	30
☞ *Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina nuestra señora doña Isabel II.*				
Sorteo estraordinario núm. 42 de la Real Lotería.				
20 Domingo ‡ san Félix de Valoix, fr..	6	31	5	29
21 Lúnes la Presentacion de Nuestra Señora, y Santa Flora...........	6	31	5	29
☞ *Luna en el Zenit.*				
22 Mártes santa Cecilia, vírgen.......	6	32	5	28
☞ *Sol en Sagitario.*				
23 Miércoles san Clemente, papa......	6	32	5	28
24 Juéves san Juan de la Cruz.........	6	33	5	27
25 Viérnes santa Catalina, vírgen y m. *patrona del batallon de pardos leales de esta plaza*....................	6	34	5	26
Jubileo en San Agustin y absolucion general en la Merced.				
Cuarto menguante á las 3 *y* 42 *minutos de la madrugada en Virgo.*—Abundantes lluvias				
26 Sábado los Desposorios de Sr. san José, santos Federico, rey, y Pedro Alej. ☞ *Ciérranse las relaciones*..	6	34	5	26
27 Domingo ‡ (1º *de Adviento*) santos Facundo y Primitivo, mártires ...	6	35	5	25
28 Lúnes san Jacobo confesor........	6	35	5	25
29 Mártes (*vigília*) san Saturnino, mr..	6	36	5	24
☞ *Publícase la bula.*				
30 Miércoles † san Andres, apóstol ...	6	36	5	24
☞ *Fiesta en la Catedral por la Santa Bula.*				

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS. LA LUNA SOLO 30.	Sale el Sol.		Se pone.	
	h	m	h	m
1 Juéves san Eligio y santa Natalia..	6	36	5	24
Luna nueva á las 10 y 55 min. de la noche en Sagitario. Nubes y aparatos de lluvias.				
2 Viérnes santa Bibiana, vírgen y mr.	6	36	5	24
3 Sábado san Francisco Javier, conf.	6	36	5	24
4 Domingo ‡ (2º *de Ad.*) santa Bárbara, *patrana del batallon de artillería*..	6	37	5	23
5 Lúnes san Sabas, abad...........	6	37	5	23
6 Mártes san Nicolas de Bari, arzob.	6	37	5	23
7 Miércoles san Ambrosio, ol ispo, *patrono del Real hospital militar*......	6	37	5	23
☞Luminarias y cortinas este dia y el de mañana por la patrona de España é Indias.				
8 Juéves ‡ la Purísima Concepcion de Nuestra Señora:—*saludo general*...	6	37	5	23
Jubileo en las iglesias de la Vírgen: celébrase en Jesus María á la divina Pastora.				
9 Viérnes santa Leocadia, vírgen....	6	37	5	23
☞*Hay 47 años que de Sto. Domingo llegaron á esta ciud. las monjas Catalins.*				
☾ *Cuarto creciente á la 5 y 2 minutos de la tarde en Piscis.* Neblinoso y frio.				
10 Sábado Ntra. Señora de Loreto....	6	37	5	23
Sorteo ordinario número 361 de la Real L.				
11 Dom. 11 ‡ (3º *de Adv.*) san Dámaso.	6	37	5	23
13 Lúnes Ntra. Señora de Guadalupe: *celébrase en su parroquia estramuros.*	6	37	5	23
13 Mártes santa Lucia vírgen y márt., *patrona del Real colegio de escribanos.*	6	37	5	23
14 Miércoles (*tém.*) san Nicasio ob....	6	37	5	23
15 Juéves san Eusebio...	6	38	5	23
☞*Luna en el Zenit.*				
16 Viérnes (*témp.*) san Valentin, mr...	6	38	5	22

	h	m	h	m
Hoy empiezan las misas de aguinaldo.				
17 Sábado (*témp.: órden.*) san Lázaro				
ob.: *celébrase en su hospital estramuros.*	6	38	5	22
Luna llena á la 1 y 20 m. de la tarde				
☺ *en Jéminis.*—Templado y nubes.				
18 Domingo ‡ (4º *de Adviento*) Nuestra				
señora de la O..................	6	38	5	22
☞ *Luna en el Zenit.*				
19 Lúnes san Nemesio, mártir........	6	38	5	22
20 (*vig.*) santo Domingo de Sena......	6	38	5	22
21 Miércoles † santo Tomas, apóstol..	6	39	5	21
☞ *Sol en Capricornio.*—INVIERNO.				
22 Juéves san Demétrio, mártir......	6	39	5	21
23 Viérnes santa Victoria, vírgen y m.	6	39	5	21
34 Sábado (*vigilia con abstinencia de car-*				
ne) san Gregorio, presbítero y mr.	6	39	5	21
☞ *Visita general de presos.—Cierranse*				
los tribunales.				
Cuarto menguante á las 11 y 16 mi-				
☽ *nutos de la mañana en Libra.* Vientos y				
neblinoso.				
25 Domingo ‡ (*Pascua*) la Natividad				
de Nuestro Sr. Jesucrito	6	39	5	21
Bendicion papal en S. Agustin y san Juan				
de Dios.—Jubileo cuatro dias en Belen.				
26 Lúnes ‡ (*Pascua*) san Estéban, papa.	6	39	5	21
27 Mártes † (*Pascua*) san Juan, evang.	6	38	5	22
☞ *Hay 47 años que de Sto. Domingo lle-*				
garon á esta ciudad las monjas de Sta.				
Clara.				
28 Miércoles † los Santos Inocentes...	6	38	5	22
29 Juéves santo Tomas Cantuar......	6	38	5	22
30 Viérnes la Traslacion de Santiago				
apóstol, y san Sabino, obispo y mr.	6	38	5	22
31 Sábado † san Silvestre, papa y conf.	6	38		22
Luna nueva á la 1 y 29 minutos de				
● *la tarde en Capricornio.* Nubes y apara-				
tos de lluvia.				
Eclipse de sol invisible.				

DISTRIBUCION

DEL

JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

3 Santa Teresa.
10 T. O. de S. Francisco.
17 Santa Clara.
24 Catedral.
31 Santo Domingo.

FEBRERO.

7 Santo Angel.
14 Belen.
21 San Francisco.
28 S. Juan de Dios.

MARZO.

7 San Felipe.
14 Santo Cristo.
21 Se suspende hasta el
28 Espíritu-Santo.

ABRIL.

4 Santa Teresa.
11 Belen.
18 Paula.
25 Santo-Cristo.

MAYO.

2 Santa Catalína.
9 T. O. de S. Francisco.
16 Santa Clara.
23 T. O. de S. Agustin.
30 Merced.

JUNIO.

6 San Felipe.
13 Sto. Domingo.
20 Belen.
27 T. O. de S. Francisco.

JULIO.

4 Santa Catalina.
11 Espíritu-Santo.
18 San Agustin.
25 San Francisco.

AGOSTO.

1 Merced.
8 Santa Teresa.
15 S. Juan de Dios.
22 San Francisco.
29 Santo Cristo.

SETIEMBRE.

5 Santo Angel.
12 Paula.
19 Santa Clara.
26 Espiritu-Santo.

OCTUBRE.

3 Sto. Domingo.
10 Santa Clara.
17 Catedral.
24 Santa Teresa.
31 Merced.

NOVIEMBRE.

7 San Agustin.
14 San Felipe.
21 S. Juan de Dios.
28 Sta. Catalina.

DICIEMBRE.

5 Santo Domingo.
12 T. O. de S. Agustin.
19 Belen.
26 San Agustin.

CAPITULO PRIMERO.

SERIES CRONOLOGICAS.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristébal Colon el año de 1492, reinando el Sr. D. Fernando V y la Sª Dª Isabel los Católicos: la Sª murió en 1504 y su esposo en.. 1516

Don Felipe I, como marido de Dª Juana.... 1506

Doña Juana en........................ 1555

Don Cárlos V de Alemania y I de España.. 1558

Don Felipe II........................ 1598

Don Felipe III.......................... 1621

Don Felipe IV.......................... 1655

Don Cárlos II.......................... 1700

Don Felipe V renunció el año de 1724 en Don Luis I............................ 1724

Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I.................... 1746

Don Fernando VI...................... 1759

Don Cárlos III........................ 1788

Don Càrlos IV renunció en el año de 1808, murió en.......................... 1819

Don Fernando VII.................... 1833

Doña Isabel II y en su Real nombre S. A. el Serenísimo Sr. duque de la Victoria Regente del Reino que felizmente gobierna.

Serie de los señores Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grados que tenian cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta, nombrado por el almirante don Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524*

---

* *La lápida sepulcral encontrada el 26 de noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.*

Pedro de Barba........................... 1528
Gonzalo Nuño de Guzman................. 1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas.. 1538
Hernando de Soto........................ 1539
Ldo. Juan de Avila...................... 1545
Ldo. Antonio de Chavez.................. 1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo............. 1549
Juan de Hinestrosa, interino............ 1550
Diego de Mazariegos..................... 1554
Garcia Osorio........................... 1565
Diego de la Ribera y Cepero............. 1567
Dr. Francisco de Zayas, interino........ 1568
Pedro Menendez de Avilez y Márquez.... 1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado.. 1570
Juan Alonso de Navia.................... 1571
Sancho Pardo Osorio..................... 1574
Gabriel de Montalvo..................... 1576
Diego de Soto........................... 1577
Capitan Francisco Carreño............... 1578
Ldo. Gaspar de Torres................... 1580
Gabriel Lujan........................... 1584
Pedro Vega de la Guerra................. 1586
Maestre de campo Juan de Tejeda......... 1589
Juan Maldonado Barnuevo................. 1596
Don Pedro Valdes*....................... 1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer capitan general de la Habana........................ 1608
Don Sancho Alquiza...................... 1616
Gerónimo Quero.......................... 1620
Don Francisco Venegas................... 1620
Don Damian Velazquez Contreras.......... 1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera........... 1626

---

* *Desde esta época principió á promoverse que la capitanía general de la Isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de 1607.*

Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra..... 1636
Don Francisco Riaño y Gamboa........... 1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento.......... 1639
Maestre de campo D. Diego Villalva y Toledo 1647
Maestre de campo Don Francisco Gelder ... 1650
Pedro García Montañés en lo militar y..... 1654
Ambrosio de Soto, en lo político........... 1654
Maestre de campo Don Juan Montaño..... 1655
Don José Aguirre........................ 1656
Maesrre de campo don Juan de Salamanca. 1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores Aldana............................ 1663
Maestre de campo don Francisco de Avila Orejon y Gaston...................... 1664
Maestre de campo don Francisco Rodriguez Ledesma............................ 1670
Maestre de campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon................ 1680
Castellano del Morro don Andres de Munive, en lo de guerra y..................... 1685
Ldo. don Manuel Murguía y Mena, en lo político............................ 1685
Don Diego Viana de Hinojosa 1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda y Salinas 1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega.... 1695
Maestre de campo don Pedro Nolasco Benitez de Lugo......................... 1702
Don Luis Chacon en lo militar, y.......... 1703
Ldo. don Nicolas Chirino de Vendedal, en lo político............................ 1703
Mariscal de campo don Pedro Alvarez de Villarin............................ 1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa Torres............................ 1708
Don Luis Chacon en lo militar, y......... 1711
Don Agustin de Arriola y don Pedro Hobruitner, alcaldes ordinarios en lo político ... 1711
Mariscal de campo don Vicente de Raja.... 1716
Teniente coronel don Gomez de Mazaver

Ponce de Leon, interino. 1717
Brigadier don Gregorio Guazo............ 1718
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega. 1724
Mariscal de campo don Juan Francisco Güemez de Horcasitas.... 1734
Don Diego Peñalosa...................... 1745
Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes 1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega......................... 1747
Don Pedro de Alonso, interino........... 1760
Mariscal de campo don Juan de Prado Portocarrero............................ 1761
Dr. don Pedro Josè Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle............... 1762
Conde de Riela, grande de España de primera clase y teniente general, por comision estraordinaria......................... 1763
Mariscal de campo don Diego Manrique... 1765
Brigadier don Pascual Jimenez de Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno. 1765
Baylio frey don Antonio María Bucarely, teniente general. 1765
Mariscal de campo don Felipe Fons de Viela, marques de la Torre 1771
Don Diego José Navarro García y Valladares, teniente general..................... 1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general. 1781
Mariscal de campo don Juan Daban, interino. 1782
Mariscal de campo don Luis de Unzaga.... 1782
Conde de Galvez, teniente general......... 1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino............................ 1785
Brigadier don José de Ezpeleta, idem 1785
Brigadier don Domingo Cabello, idem...... 1789
Don Luis de las Casas y Aragorri, teniente

general. 1790
Conde de Santa Clara, teniente general. 1796
Marques de Someruelos, teniente general. . . 1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada 1812
Don José Cienfuegos, teniente general. 1816
Mariscal de campo don Juan María Echeverri, como cabo subalterno, desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816, por enfermedad del propietario. 1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general. 1819
Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverri, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde el 22 de julio hasta el 26 de octubre del año de 1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en. 1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino, como cabo subalterno. 1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general 1823
Don Mariano Ricafort, teniente general 1832
Don Miguel Tacon, teniente general. 1834
Don Joaquin Ezpeleta y Eurile, teniente general 1838
Don Pedro Tellez, Giron, Príncipe de Anglona, Marques de Javalquinto, Grande de España de primera clase, teniente general. 1840
Escmo. Sr. D. Gerónimo Valdes Noriega y Sierra, Teniente General de los Reales ejércitos, Gran Cruz de las Reales órdenes Militar de S. Fernando y Americana de Isabel la Católica, de la legion de honor de Francia, condecorado con otras várias por acciones de guerra en la Península y dominios de Ultramar, declarado dos veces benemérito de la patria, individuo de várias sociedades económicas y academias literarias, Gobernador y Capitan General del ejército é Isla de Cuba, Presidente de

sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, presidente de la asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, delegado del juzgado de la Real casa y patrimonio en esta Isla, de la superintendencia general de correos, postas y estafetas &c. &c. &c.................... 1841

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde de Ozeta...... 1608
Juan Ortiz............................ 1609
Juan Garcia de Navia Castrillon.......... 1614
Rodrigo de Velazco...................... 1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt........ 1625
Alonso Cabrera.......................... 1627
Almirante Juan Acevedo: murió en el mar.. 1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano...... 1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja..... 1633
Bartolomé de Osuna...................... 1643
Almirante Diego Felipe Rivera............ 1649
Sargento mayor D. Pedro Bayona Villanueva. 1654
Don Pedro Morales...................... 1659
Francisco de la Vega y de la Guerra...... 1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña. 1663
Segunda vez el maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva.................... 1664
Sargento mayor don Andres de Magaña.... 1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra............................ 1678
Don Gil Correoso Catalan................ 1683
Don Tomas Pizarro y Cortès............ 1688
Capitan don Juan Villalobos............. 1690
Alvaro Romero Venegas, interino......... 1691
Don Sebastian Arancibia de Isasi.... 1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Saldurtum............................ 1698
Capitan don Juan Baron de Chaves........ 1700

Coronel don José Canales 1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anaya.................................. 1713
Coronel don Mateo Lopez de Cangas....... 1712
Coronel don Cárlos Sucre 1713
Coronel don Juan del Hoyo Solorzano...... 1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez 1728
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega................................ 1738
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno. 1747
Coronel don Lorenzo Madariaga.......... 1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal........ 1765
Teniente coronel don Estéban de Ocoris, interino................................ 1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta. 1772
Coronel don José Tentor................. 1776
Teniente coronel don Antonio de Salas, interino 1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino 1781
Coronel don Nicolas Arredondo........... 1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant........ 1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana.. 1796
Teniente de Rey coronel don Isidro Limonta, interino............................ 1798
Coronel don Sebastian Kindelan 1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina................................... 1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino..................... 1814
Teniente gobernador Dr. don Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político...... 1814
Brigadier don Eusebio Escudero........... 1816
Brigadier marques de San Felipe y Santiago interino en lo militar.................. 1821
Teniente de Rey brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino................ 1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velazco. 1822
Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino................................ 1824

Brigadier don Francisco de Illas 1825
Tercera vez brigadier teniente de Rey don Juan de Moya, interino................ 1826
Coronel don Isidro Barradas 1826
Segunda vez brigadier don Francisco Illas. 1826
Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino......................... 1828
Tercera vez brigadier don Francisco Illas.. 1830
Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino.................................... 1831
Mariscal de campo D. José Santos de la Hera. 1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino.... 1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo... 1835
Coronel don Santiago Fortun, interino..... 1837
Sesta vez brigadier don Juan de Moya, interino.................................... 1837
Brigadier don Tomas de Yarto............. 1837
Brigadier don Joaquin Escario.............. 1839
Brigadier don Pedro Becerra, interino...... 1839
Escmo. Sr. don Juan Tello, mariscal de campo, que actualmente gobierna........... 1840

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida ó eleccion.

Don fray Bernardino de Meza............. 1516
Don fray Juan Garcès.................... 1518
Don fray Juan de White.................. 1522
Don fray Juan Flandes.................... 1526
Don fray Miguel Ramirez de Salamanca... 1527
Don fray Diego Sarmiento................. 1535
Don fray Hernando de Mesa.............. 1538
Dr. don Fernando Urango................. 1551
Dr. don Bernardino de Villalpando......... 1559
Dr. don Juan del Castillo................. 1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo........... 1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.......... 1597
Don fray Juan de las Cabezas Altamirano.. 1602
Don fray Alonso Henrique de Armendares. 1610
Don fray Gregorio de Alarcon 1624
Dr. don Leonel de Cervantes y Carvajal... 1625

Don fray Gerónimo de Lara............... 1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz........... 1646
Dr. don Nicolas de la Torre............... 1646
Dr. don Juan Montiel..................... 1655
Dr. don Pedro Reina Maldonado........... 1658
Dr. don Juan de Santo Matías Saenz Meñosca y Murillo.......................... 1661
Don fray Bernardo Alonso de los Rios..... 1667
Dr. don Gabriel Diaz Vara Calderon...... 1671
Dr. don Juan García Palacios............. 1677
Don fray Baltazar de Figueroa............ 1683
Dr. don Diego Evelino de Compostela..... 1686
Maestro don fray Gerónimo Valdes........ 1705
Don Francisco Sarregui................... 1729
Don fray Gaspar de Molina, presidente del consejo de Castilla...................... 1730
Don fray Juan Lazo de la Vega y Cansino.. 1731
Dr. don Pedro Agustin Morell de Sta. Cruz. 1753
Dr. don Santiago José de Hechavarría..... 1769

Esta Isla que ántes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados el año de 1788, y fuè confirmada en 18 de diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno............. 1789
Dr. don Joaquin de Oses y Alzúa......... 1791

Creóse en arzobispado año de 1804.

Dr. don Joaquin Oses y Alzúa, primer arzobispo..
Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Mariano Rodríguez de Olmedo......................... 1824
Escmo. é Ilmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea, (Estrañado)...............
Sr. Dr. don Juan Pacheco administrador del arzobispado.............................. 1839

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Ilmo. Sr. dr. don Felipe José de Tres Palacios. 1786
Escmo. é Ilmo. Sr. dr. don Juan José Diaz de Espada y Landa.................... 1800
Ilmo. Sr. dr. don Pedro Valera y Jimenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado.................. 1833
Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. don Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, que actualmente gobierna.....................

---

*Señores comandantes generales de Marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento ó Indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.**

Don Juan Antonio de la Colina, gefe de escuadra, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento... 1767
Don Juan Bautista Bonet, teniente general. 1772
Don Juan José Salavarría, brigadier, interino 1781
Don José Solano, marques del Socorro, teniente general.......................... 1782
Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general................ 1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra.............................. 1785
Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento.................... 1787
Don Juan María Villavicencio, teniente general................................ 1805
Don Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra. 1809
Don Ignacio María de Alava, capitan general de departamento..................... 1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general. 1812

---

* *Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el apostadero por los comandantes de escuadra, ó navios sueltos que venian á esta América.*

Don Pedro Acevedo, capitan de navío, interino.. 1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra. 1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra... 1820
Don Miguel Gaston, teniente general...... 1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra.. 1825
Don Juan Bautista Topete y Viaña, gefe de escuadra 1834
Esemo. Sr. don Manuel de Cañas, comandante general de marina, que actualmente gobierna.. 1838

Señores intendentes de ejército y de Real Hacienda que ha habido en esta Isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba................ 1765
Don Nicolas Josè Rapun 1773
Don Juan Ignacio de Urriza.............. 1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino. 1787
Don Domingo Hernani.................. 1788
Don José Pablo Valiente y Bravo......... 1792
Don Luis de Viguri..................... 1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino... 1803
Don Juan José de la Hoz, interino 1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino...... 1803
Don Juan de Aguilar y Amat............. 1808
Como primer superintendente general delegado de Hacienda 1813
Don Julian Fernandez de Roldan, interino, por comision........................ 1815
Don Josè Fuertes, interino por comision... 1815
Don Alejandro Ramirez.................. 1816
Don Clàudio Martinez de Pinillos, interino. 1821
Don Julian Fernandez de Roldan......... 1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino, por Real comision................... 1822
Don Francisco Javier de Arambarri 1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision........................ 1824

Don Cláudio Martinez de Pinillos......... 1825
Don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la Real licencia el propietario, desempeñándo la Intendencia de ejército el señor don Manuel María de Arrieta, por prevencion espresa de S. M. 1839
Don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva 1825
Escmo. Sr. don Antonio de Larrua, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con otras por acciones de guerra, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real Hacienda &c. &c........... 1841

Con fecha 23 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y de Puerto-Príncipe, y dividida la Isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel Navarrete............... 1813
Don Félix Bourman 1813
Escmo. Sr. don Felipe Fernandez de Castro. 1825
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision.. 1832
Escmo. Sr. don Rafael de Quezada y Arango. 1834
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino.. 1835
Don José María del Aguila............... 1837
Don José María Morote................... 1840
Don José María del Aguila............... 1841

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardoqui......... 1813
Don José María Zamora, interino......... 1819
Don Lúcas Pichardo, interino............ 1820
Don Pedro Ruiz de Ortega................ 1821
Don José María Zamora, interino......... 1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva.......... 1825
Don José Bernal, interino................ 1832

Don Isidro Autran....................... 1834
Don Francisco Andres Cardenal........... 1837
Don Lorenzo Hernandez de Alva......... 1839

Señores Presidentes y Regentes de las Reales Audiencias de la isla de Cuba

DE LA DE LA HABANA.

Presidente.

Escmo. Sr. don Joaquin Ezpeleta.

Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto.

Escmo. Sr. don Gerónimo Valdes, que actualmente preside.

Regentes.

Escmo. é Ilmo. Sr. don Fermin Gil de Linares. 1841
Señor don José María Sierra, interino..... 1841

DE PUERTO-PRINCIPE.

Presidentes.

Todos los Capitanes generales de esta Isla desde la instalacion de aquella Audiencia en el año de 1800.

Regentes.

Sr. don Luis de Chavez y Mendoza.
Sr. don Joaquin Bernardo Campuzano.
Sr. don Antonio Julian Alvarez.
Sr. don Juan Hernandez de Alva.
El Sr. decano don Francisco García del Fierro desempeñó la Regencia en esta vacante nueve meses; y el Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.
Sr. don Pablo Santafé.
Sr. don Francisco García del Fierro, que lo es actualmente.

DIGNIDADES DE TITULOS DE CASTILLA.

Reinado del Sr. D. Felipe IV.

Marques de Villalva..................... 1662

Reinado del Sr. D. Cárlos II.

Marques de Monte-corto.................. 1683

Reinado del Sr. D. Felipe V.

Marques de San Felipe y Santiago, conde del Castillo.—Tiene grandeza de España. 1713
Marques de Villalta.......................... 1722
Marques de la Cañada Tirry.............. 1729

Reinado del Sr. D. Fernando VI.

Marques de Selva Alegre................... 1747

Reinado del Sr. D. Cárlos III.

Marques del Real Tesoro.................. 1760
Marques Jústiz de Santa Ana.............. 1762
Marques del Real Agrado.................. 1765
Marques de Cárdenas de Monte-hermoso... 1765
Marques de la Real Proclamacion......... 1769
Marques del Real Socorro.................. 1770
Marques de Prado-Ameno................... 1787

Reinado del Sr. D. Cárlos IV.

Marques de Casa-Peñalver................. 1790
Marques de Casa-Calvo.................... 1792
Marques de Arcos........................... 1792

Reinado del Sr. D. Fernando VII.

Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad... 1818
Marques de Santa-Olalla................... 1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba.................................... 1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe.......................... 1825
Marques de Santa Lucía, en idem.......... 1825
Marques de Campo-Florido................. 1826
Marques de Casa-Duquesne................ 1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba. 1832
Marques de Aguas-Claras.................. 1833
Marques de Esteva de las Delicias........ 1833
Marques de Guisa........................... 1833

Reinado de la Señora Doña Isabel II.

Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio.. 1836
Marquesa de Rendon....................... 1841

Reinado del Sr. D. Felipe V.

Conde de Casa-Bayona...................... 1721

Reinado del Sr. Don Cárlos III.

Conde de Jibacoa 1765
Conde de Macuriges....................... 1765
Conde de Buena-Vista..................... 1766
Conde de Jaruco y de Mopox............... 1770
Conde de Vallellano 1774
Conde de Lagunillas...................... 1775
Conde de Casa-Montalvo................... 1780
Cande de Santa María de Loreto. 1787

Reinado del Sr. Don Cárlos IV.

Conde de Casa-Barreto.................... 1789
Conde de O-Reilly........................ 1796
Conde de Zaldivar........................ 1798

Reinado del Sr. Don Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo........ 1816
Conde de Fernandina.—Tiene grandeza de España 1816
Conde de San Fernando de Casa-Peñalver.. 1818
Conde de Villamar, en Puerto-Príncipe 1819
Conde de Santa Ines, en Cuba............ 1819
Conde de Bainoa.......................... 1820
Conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto... 1820
Conde de la Reunion de Cuba............. 1824
Conde de Santovénia...................... 1825
Conde de Villanueva...................... 1826
Conde de Casa-Lombillo................... 1829
Conde de Casa-Romero 1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro........... 1832
Conde de Duquesne........................ 1833
Conde de los Andes....................... 1833

Reinado de la Señora Doña Isabel II.

Conde de Pozos-dulces.................... 1834
Conde de Peñalver 1836
Conde de Casa-Brunet, en Trinidad 1837

Caballeros de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, existentes en esta Isla.

GRANDES CRUCES.

Escmo. señor conde de Villanueva, 1º de julio de 1833.

Escmo. señor conde de Santovénia, 17 de diciembre de 1835. . . . .

Escmo. señor don Pedro de Cárdenas, 18 de abril de 1836. . . . .

Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, 13 de enero de 1840.

Numerarios.

Señor marques de Selva-Alegre.

Caballeros supernumerarios con el uso de la placa.

Ilmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle.

CABALLEROS SUPERNUMERARIOS.

Señores.

Don Martin de Aróztegui.
Escmo. Sr. conde de Fernandina.
Pbro. don Gabriel de la Fuente y Vargas.
Don Florentino Armenteros y Zaldivar.
Escmo. señor conde de Bainoa.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Luis Peñalver.
Don Gabriel Ramirez.
Don José Pizarro y Gardin.
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Pbro. don Domingo Aguirre.
Doctoral don Francisco María Castañeda.
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Pbro. Dr. don Manuel de Echeverría.
Don Bruno Seidel.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Francisco de Valdes Machado.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Don Joaquin Antonio Vigil.
Don Juan Quintero.
Don Joaquin Fernandez de Velazco.
Don Narciso García de Mora.
Brigadier don José Acosta.
Don Cárlos José Pedroso y Pedroso.
Don Antonio Gonzalez de Estéfani.
Don Juan Rodriguez y de la Torre.
Don Juan Ignacio Rendon.

Don Onofre Ramirez Espou.
Don Lorenzo Hernandez de Alba.
Don Vicente Vazquez Queipo de Llano.
Don Pedro María Fernandez de Villaverde.
Don Laureano José de Miranda.
Don Manuel García y García.
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Don Manuel Gomez de Bores.
Don Antonio Pio Carrion.
Don Santiago Gonzalez Arango.
Don Pedro Antonio do Cardona.

Real órden de damas nobles de la Reina María Luisa.

DAMAS.

Escma. señora doña María Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de Buena-Vista, marquesa de Júst.z de Santa Ana, 26 de octubre de.......... 1830
Escma. señora doña María Teresa de Ugarte y Risel, condesa de Villanueva, 26 de octubre de.............................. 1830
Escma. señora doña María Rosa de Alburquerque de Cañas, 28 de abril de........ 1838

Real órden americana de Isabel la Católica instituida por el Sr. D. Fernando VII.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina nuestra señora doña Isabel II y en su Real nombre S. A. el serenísimo señor duque de la Victoria.—Presidente.
El eminentísimo señor cardenal patríarca de las Indias.—Vice-presidente.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Instalada en esta siempre fidelísima ciudad de la Habana en 5 de agosto de 1817, por Real mandato.
El Escmo. señor gobernador y capitan general &c., presidente.

Vocales grandes cruces.

Escmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, consejero de estado &c.—23 de agosto de.............. 1824
Escmo. señor conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.............................. 1827
Escmo. Sr. D. José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina &c., 20 de enero. 1829
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buenavista, marques Jústiz de Santa Ana &., 1º de agosto de........................ 1829
Escmo. señor don José Ricardo O-Farrill, 30 de abril de.......................... 1830
Escmo. é Ilmo. señor don Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, 10 de marzo de.. 1832
Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Principe, 10 de marzo de...... 1832
Escmo. señor don Juan Montalvo y Castillo, ausente, 7 de Mayo de................ 1832
Escmo. señor mariscal de campo don Antonio Solá.......................... 1832
Escmo. señor don Rafael de Quesada, 9 de julio de............................ 1833
Escmo. señor don Guillermo Bequer, en Trinidad, 30 de enero de................ 1836
Escmo. señor don Mariano de Arango y Parreño, consejero honorario &c., 24 de febrero de.............................. 1836
Escmo. señor conde de Casa-Brunet, en Trinidad, 8 de abril de.................... 1836
Escmo. señor conde de Santa Ines, en Cuba, 20 de mayo de.......................... 1836
Escmo. señor don Juan Montalvo y O-Farrill, 11 de agosto de...................... 1836
Escmo. señor don Joaquin Gomez, 18 de setiembre de.............................. 1837
Escmo señor conde de Baynoa, 5 de febrero 1838
Escmo. señor marques de Esteva de las De-

licias, 5 de febrero de.................... 1838
Escmo. señor conde de Casa-Peñalver, 3 de agosto de............................ 1838
Escmo. señor conde de la Reunion, 19 de setiembre de.......................... 1838
Escmo. señor don Domingo de la Herrera, secretario honorario de S. M., 19 de noviembre de............................. 1838
Escmo. señor don José María Mantilla y Estrada, gentil hombre de cámara con entrada, 13 de enero de...................... 1839
Escmo. señor mariscal de campo don Juan Tello, en Cuba, 29 de noviembre de..... 1839
Escmo. señor coronel don Manuel Pastor, 6 de enero de.......................... 1840
Escmo. señor don José María Calvo y O-Farrill, gentil hombre de cámara con ejercicio, 18 de enero de..................... 1840
Escmo. señor don Antonio de Larrua, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real Hacienda, &c., 10 de agosto de............................ 1840
Escmo. señor don Juan Bautista Ponce de de Leon, secretario honorario de S. M., en Matanzas, 3 de marzo de................ 1841

Señores vocales comendadores.

Don José Antonio de Yarza, intendente honorario de provincia, 10 de noviembre de. 1822
Don José Antonio Vidal y Pascual, 10 de noviembre de.......................... 1822
Don Antonio Toso, 8 de agosto de......... 1824
D. Francisco de Valdes Machado, auditor honorario de guerra, 11 de junio de...... 1828

Secretario.

Señor comendador Ldo. don Evaristo Zeneo y Luz, 27 de mayo de.............. 1839
Tiene su despacho calle del Obispo, núm. 40

Maestro de ceremonias.

Señor comendador don Ambrosio María

Rendon y Zuazo, 25 de setiembre de..... 1838

COMENDADORES.

Señores

Brigadier de infantería don Manuel Junquito, 29 de enero de...................... 1818
Coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga, 18 de octubre de................ 1821
Brigadier don Francisco de Velasco, 14 de marzo de............................ 1824
Brigadier don José de Acosta, 14 de marzo. 1824
Intendente de ejército don Lorenzo Hernandez de Alva, en Puerto-Príncipe, 5 de junio de................................ 1825
Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety, 30 de enero de................ 1827
Intendente honorario don José Braximo de Heredia, 12 de setiembre de............ 1827
Dean don Bartolomé de Mascareñas, en Cuba, 23 de noviembre de................. 1828
Intendente honorario don Miguel Bonilla, 14 de abril de............................ 1829
Conde de Vallellano, 1º de setiembre de.... 1829
Mariscal de campo conde de Mirasol, 2 de abril de.................................. 1830
Ilustrísimo señor don Manuel Remon Zarco del Valle, oidor de la Real Audiencia pretorial, 5 de diciembre de............... 1830
Brigadier don Juan Rodriguez y de la Torre, 15 de junio de...................... 1832
Coronel don Antonio María de la Paz, 15 de junio de.............................. 1832
Coronel don Narciso Arascot, 28 de junio de 1832
Coronel don José Galcerán del Val, 26 de setiembre de.......................... 1832
Dr. don Tomas Romay, médico honorario de cámara, 18 de julio de.................. 1833
Don José Luis Casaseca, ausente, 21 de julio de................................ 1833
Auditor honorario don Manuel Ramirez

Gallo, 22 de julio de 1833
Intendente honorario don Manuel María de Arrieta, 23 de diciembre de.............. 1833
Coronel don Mariano Romay, 27 de febrero 1834
Marques de Selva Alegre, 11 de marzo de.. 1835
Don Juan José Aparicio, oidor de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, 24 de noviembre de 1835
Don Josè García Eyras, 2 de enero de 1836
Regidor don Juan Cascales y Ariza, 17 de mayo de.............................. 1837
Don Martin Arrondo y Olea, 19 de mayo de 1837
Mr. Hardy cónsul de S. M. B., en Cuba, 21 de mayo de.......................... 1837
Intendente honorario don Wenceslao Villa-Urrutia, 5 de junio de................ 1837
Contador mayor don Ramon Gonzalez, 8 de setiembre de.......................... 1837
Dr. don Francisco Alonso y Fernandez.... 1837
Dr. don José de Lletor Castroverde, 22 de enero de............................ 1838
Don Martin Folch y Juan, secretario de S. M., en Matanzas, 5 de febrero de...... 1838
Oidor honorario don Ignacio Crespo y Ponce, 11 de junio de..................... 1838
Mariscal de campo don Mariano Carrillo, 23 de agosto de 1838
Brigadier don Pedro Becerra y Pardo, en Cuba, 3 de setiembre de................ 1838
Brigadier don José Caturla, 3 de setiembre. 1838
Brigadier don Manuel Francisco de Jáuregui, 3 de setiembre de.................. 1838
Coronel don Antonio Vazquez, en Puerto-Príncipe, 3 de setiembre de............. 1838
Coronel don Ignacio Castelià, ausente, 3 de setiembre de........................ 1838
Coronel don Gervasio Medina, en Matanzas, 3 de setiembre de.................. 1838
Coronel don Ramon María Labra, en Cuba, 3 de setiembre de..................... 1838

Coronel don Juan Flores, en Trinidad, 3 de setiembre de........................... 1838
Brigadier don Antonio Sentmanat, 3 de setiembre de.......................... 1838
Coronel don Martin Arózteguí, 3 de setiembre de.............................. 1838
Coronel don Juan Bautista Brodett, 3 de setiembre de.............................. 1838
Coronel don Francisco Solano, 3 de setiembre de.................................. 1838
Coronel don Manuel de Rojas, en Villa-Clara, 3 de setiembre de..................... 1838
Coronel don Pedro Latorre, en Cuba, 3 de setiembre de.......................... 1838
Coronel don Antonio Gonzalez Estefani, 3 de setiembre de...................... 1838
Coronel don Francisco de Paula Alburquerque, 3 de setiembre de.................. 1838
Teniente coronel don Juan Martin, 3 de setiembre de.............................. 1838
Teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo, 3 de setiembre de.................. 1838
Comandante don José Cayetano Sastre, 3 de setiembre de.......................... 1838
Sargento mayor don Francisco Alonso Moran, 3 de setiembre de.................. 1838
Don Hilario de Cisnero Saco, en Cuba, 3 de setiembre de.......................... 1838
Don Ambrosio María Rendon, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, 25 de setiembre de................ 1838
Coronel don Alejandro de Arana, ausente, 6 de octubre de.......................... 1838
Teniente coronel retirado don Benito Bermudez, 6 de octubre de................... 1838
Don Emilio de Sandoval y Manescau, oidor de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, 10 de noviembre de.................... 1838
Coronel don José Rodriguez, 13 de abril de. 1839
Ldo. don Evaristo Zenea y Luz, 27 de mayo 1839

Oidor honorario don Ramon Padilla, 28 de mayo de.. 1839
Fr. Francisco Pacheco, prior del convento de San Juan de Dios, 29 de julio de........... 1839
Oidor honorario auditor de marina de este apostadero don Santiago Gonzalez Arango, 4 de agosto de.. 1839
Capitan de milicias don Ramon Suarez, 25 de octubre de.. 1838
Intendente honorario de provincia don Joaquin Rodriguez y Campos, 6 de enero de 1840
Dr. don Francisco de Córdoba y Rodriguez, auditor honorario de departamento, 9 de enero de.. 1840
Intendente honorario de provincia don José Antonio Medina, tesorero del Bayamo, 9 de febrero de.. 1840
Don Pedro Rivery, 12 de noviembre de.... 1840
Capitan de navío don Francisco de Paula Irigoyen, 24 de enero de........................ 1841

Caballeros: los señores

Teniente-coronel don José Ramon de Zaldívar, 22 de julio de........................ 1815
Capitan don Josè Cayetano de Zaldivar, 22 de julio.. 1815
Brigadier don Cárlos Tolrá, en Cienfuegos. 1818
Coronel don Manuel Caparrós, 30 de enero. 1819
Intendente honorario don Josè María Correa, 19 de noviembre de........................ 1819
Cura párroco don Manuel Donoso, 15 de diciembre de.. 1819
Don José Matias Acebal, 15 de diciembre de 1819
Secretario honorario de S. M. don José Emigdio Maldonado, 25 de mayo de.......... 1822
Coronel don Pablo Amigo de Ibero, 1º de marzo de.. 1824
Teniente coronel don Francisco Hernandez Morejon, en Matanzas, 14 de marzo de.. 1824
Mayor comandante don José María Canale-

jo, 14 de marzo de...................... 1824

Oidor honorario don Félix de Acosta, 14 de marzo de............................. 1824

Teniente coronel don Salvador de la Luz, 14 de marzo de......................... 1824

Capitan don Antonio de los Olivos, 14 de marzo de............................. 1824

Teniente coronel de milicias don Domingo Armona, 14 de marzo de................ 1824

Teniente coronel don Tomas Salazar, 18 de junio de............................ 1824

Presbítero don Juan José de Inda, en Cuba, 24 de junio de......................... 1824

Don Joaquin José Garcia, administrador general honorario de correos, 29 de agosto. 1824

Intendente don José María Morote, en Cuba, 2 de noviembre de.................. 1824

Subteniente don José Cuartero, 22 de enero. 1825

Prebendado don Manuel Martinez Hurtado, 18 de febrero de...................... 1825

Coronel don Miguel Moliner, 5 de junio de 1825

Don Juan Hernandez Caballero, 25 de junio 1825

Notario de diezmos don Juan de Dios Corona, 7 de agosto de..................... 1825

Don Salvador Joaquin Moreno, 7 de agosto 1825

Teniente coronel graduado don Juan Zoilo Hernandez de Alva, 18 de marzo de..... 1826

Capitan don Aniceto Armenteros, 18 de marzo de............................ 1826

Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alva, 18 de marzo de.................. 1826

Ministro de Hacienda don José Manuel de Villada, 5 de mayo de.................. 1826

Don Francisco de Paula Hornillos, 13 de marzo de............................. 1827

Conde de Duquesne, 3 de mayo de......... 1827

Don Juan de Plaza, 26 de julio de......... 1827

Don José Antonio Illas, en Cuba, 3 de abril 1828

Don José Teodoro Martinez, en Cuba, 25 de noviembre de.......................... 1828

Alfèrez de fragata don Angel Bruzon, en Matanzas, 8 de enero de.................. 1830
Don Vicente Diaz García, 30 de abril de... 1830
Administrador de rentas don Juan Josè Robles, en san Antonio, 2 de noviembre de.. 1830
Ldo. don Pedro de Alcántara, secretario honorario de S. M., 12 de diciembre de..... 1830
Presbítero don Manuel Francisco García, 28 de febrero de........................ 1832
Secretario honorario de S. M. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas, 29 de marzo de........................... 1833
Regidor don José Joaquin Montero, en Bayamo, 10 de junio de................... 1833
Don Francisco Morales y Castillo, 23 de julio 1833
Teniente de navio don Joaquin Zuazo, 6 de agosto de........................... 1833
Comisario de guerra don Manuel Rafael García, 24 de agosto de............... 1833
Don Mariano Castillo, 24 de agosto de..... 1833
Intendente honorario de provincia don Luis Rendon, 16 de julio de................ 1834
Teniente coronel de ingenieros don José Diaz, 16 de julio de 1834
Don Agustin Lopez Chavez, en Matanzas, 10 de julio de......................... 1835
Don Luis Palacios, 10 de julio de.......... 1835
Don Luis María Echeverría, en Cuba, 9 de febrero de........................... 1836
Don José Simon de Baralt, 23 de setiembre. 1836
Don Fernando Ordoñez 30 de abril de..... 1837
Don Cristóbal García, 30 de abril de....... 1837
Don Antonio Sillen, 30 de abril de........ 1937
Don Pedro Gregorio de Estrada, en Bayamo, 30 de abril de..................... 1837
Administrador de correos, en Bayamo, don José Agustin Vidal, 30 de abril de....... 1837
Don Ramon de Santo Domingo, 30 de abril. 1837
Don Joaquin Montero, 30 de abril de...... 1837
Don Francisco José Agüero, 30 de abril de 1837

Capitan de infantería don Vicente Bravo, 4 de diciembre de........................ 1837
Don Cosme de la Torriente, en Matanzas, 16 de diciembre de........................ 1837
Don Lorenzo Jay, 1º de agosto de......... 1838
Don José Ignacio Goy, 8 de agosto de...... 1838
Teniente coronel graduado don Telmo Miguel Dominguez, en Bayamo, 3 de setiembre de........................... 1838
Ayudante de plana mayor don Joaquin Silva, 3 de setiembre de.................. 1838
Capitan don Gregorio Isasi è Irasmendi 3 de setiembre de 1838
Capitan don Raimundo Calo Montero, 3 de setiembre de........................ 1838
Capitan don Manuel Herrera, 3 de setiembre de.............................. 1838
Capitan don Francisco Miguel de Leon, 3 de setiembre de........................ 1838
Capitan don Joaquin Aguado, 3 de setiembre 1838
Capitan graduado don Isidoro Lamata, 3 de setiembre de........................ 1838
Capitan don Juan Manuel Shee, 3 de setiembre de. 1838
Segundo ayudante don Cándido Sebastian, 3 de setiembre de........................ 1838
Segundo ayudante retirado don Hilarion de Hacha, en Holguin, 3 de setiembre de ... 1838
Teniente don Cárlos Roca, 3 de setiembre.. 1838
Teniente don Juan Jerez, en Trinidad, 3 de setiembre de........................ 1838
Teniente don José Suarez, 3 de setiembre de 1838
Subteniente don Francisco Tablada, 3 de setiembre de........................... 1838
Subteniente don Francisco José Cèspedes, en Manzanillo, 3 de setiembre de........... 1838
Subteniente don Pedro Castillo, 3 de setiembre de............................. 1838
Subteniente don Rafael Vazquez, 3 de setiembre de........................... 1838

Subteniente don Antonio Llorens, 3 de setiembre de........................... 1838
Don Enrique Casamayor, 3 de setiembre de 1838
Doctor don Angel Miner, en Cuba, 3 de setiembre de........................... 1838
Don José Ilizástegui, 3 de setiembre de.... 1838
Teniente don Pedro Domenech Garcia, 9 de setiembre de........................... 1838
Doctor don Pablo Humanes, 18 de octubre. 1838
Capitan graduado don Manuel del Castillo, 24 de noviembre de..................... 1838
Don Miguel Viada, 15 de abril de 1839
Teniente coronel don Faustino Rodriguez, 7 octubre de........................... 1839
Teniente don Ignacio María Vazquez, 8 de octubre de........................... 1839
Doctor don Pablo Marin, cirujano de ejército, 13 de enero de..................... 1840
Don Miguel Soteras, 16 de enero de....... 1840
Doctor don Juan Francisco Chaple, 28 de enero de........................... 1840
Ldo. don Francisco María Facenda, secretario honorario de S. M., 6 de febrero de... 1840
Don José Ramon de Estrada, 3 de febrero de 1840
Doctor don Francisco Ayala y Corral, cirujano de milicias, 26 de febrero de........ 1841
Don Lúcas Giron, 2 de marzo de.......... 1841

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M

CON EJERCICIO EXISTENTES EN ESTA ISLA.

Escmo. señor conde de Villanueva.
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buena-Vista.
Escmo. señor conde de Fernandina.
Escmo. señor don Juan Montalvo y Castillo, ausente.
Escmo. señor conde de Bainoa.
Escmo. señor conde de Santovénia.
Escmo. señor don José María Calvo.
Escmo. señor don Rafael de Quesada.

Escmo. señor conde de Casa-Brunet.
Escmo. señor don Guillermo Bequer.
Sr. don Cláudio Alejandro Martinez de Pinillos.
Escmo. señor don José Cadaval.
Señor don Manuel Garcia y García.
Señor marques del Real Tesoro.
Señor marques de Villalta.

IDEM CON ENTRADA.

Sr. Brigadier D. Anastasio Franc.º de Armenteros.
Escmo. señor conde de Peñalver.
Señor conde de Romero.
Sr. oidor D. Prudencio de Hechevarría y O-Gavan.
Señor don Mauricio Montejo
Escmo. señor marques de Esteva de las Delicias.
Sr. don Francisco del Corral Perez de Alderete.
Señor don José Gabriel Perez de Alderete.
Señor don Cárlos José Pedroso y Pedroso.
Señor don Martin Pedroso y Hecheverría.
Señor don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Señor coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Sr. intendente honor.º D. Juan Agustin de Ferrety.
Señor don José Montalvo y Castillo, ausente.
Señor marques de Casa-Ramos.
Señor don Joaquin de Sala y Ramon.
Señor don Francisco Céspedes y Torrontegui.
Señor marques de Prado-Ameno.
Señor don Juan Francisco Cascales y Ariza.
Señor conde de san Fernando de Peñalver.
Escmo. señor don José María Mantilla.
Señor don José Mauricio Quintero.

Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos.

Señores.

Don José Luis Casaseca, (ausente.)
Intendente don Manuel María de Arrieta.
Contador Mayor decano del tribunal de Cuentas, don Ramon Gonzalez.

Idem honorarios.

Señores:

Coronel D. Antonio María de la Torre y Cárdenas
Don Santiago de Capetillo y Nocedal.
Don Josè de Jesus Delgado.
Oidor don Bernardo de Hechavarria y O-Gavan.
Esemo. Sr. don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan.
Don Ignacio Escoto, (ausente.)
Don Luis Lopez de Villavicencio.
Don Francisco Eligio de la Puente.
Don Martin de Arredondo y Olea.
Esemo. Sr. don Domingo de la Herrera.
Don Josè María Escudero, tesorero de las Reales cajas de Puerto-Príncipe.
Don Pedro María Fernandez de Villaverde.
D. Pedro Alcántara.
Don Joaquin de la Fuente.
Don Plácido Borrego.
Don Francisco María Facenda.
Don Antonio Regueira.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro R. P. Gregorio XVI, *papa.*—Nació en Belluno, estado de Venecia, en 18 de setiembre de 1765. Fué electo Pontífice el 2 de febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Ntra. Sra. doña Isabel II, patrona de España é Indias; y en su Real nombre el S. A. el Sermo. Sr. Regente duque de la Victoria.

HABANA.

El Escmo. señor gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, ***vice-real patrono.***

CUBA.

El Escmo. señor gobernador político-militar de la provincia, vice-*real patrono.*

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Ilmo. señor don Fr. Cirilo Alameda y Brea, estrañado de los reinos de España y sus dominios por Real órden de 6 de abril de 1837.

Gobernador de la mitra.

Sr. Dr. don Juan Pacheco, arcediano de Madrid, dignidad de la santa iglesia catedral de Toledo, primada de las Españas; caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica &c. calle de san Basilio, núm. 67.

Secretario de Cámara y del Gobierno.

Presbítero don José María de Zayas.
Provisor y Vic.º gen.—Sr. Dr. D. Juan Pacheco.
Protor fiscal generl.—Sr. Prebendado Ldo. D. José María de Herrera.
Ascsor del juzgado.—Dr. D. Tomas Segura.

Notarios.
- *Eclesiástico*...—(para las causas crim.) Presb. D. José María de Zayas.
- *Mayor*.......—D. José María Cabrera
- *De Capellanias*—D. Manuel Hernandez

Auxiliar.........—D. Rafael Guzman Mustelier.
Fiscal de vara....—D. Baltasar Ramon.

Comisarios de Cruzada, jueces de medias annatas y mesadas eclesiásticas.

Primero.........—El mismo señor Provisor....
Segundo.........—Sr. magistral doctor don Marcelino de Quiroga.
Notario..........—Don José María Cabrera.
Censor y revisor eclesiástico..... Sr. Ldo. don José María Herrera.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518 y trasladada á Cuba por la bula del pontífice Adriano VI en 28 de abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de marzo de 1523, erigida en arzobispado en 16 de Julio de 1804.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES. *Señores*

Dean............—D. Bartolomé Mascareñas comendador de la Real órden Americana de Isabel la Catol.ª
Chantre.........—D. ....
Tesorero.........—D. Juan José de Inda; caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica.

CÁNONIGOS.

Doctoral.........—Dr. don Antonio Gonzalez.
Magistral........—Dr. don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Penitenciario. ....—D.........................
Lectoral.........—Dr. don Miguel Hidalgo.

Una canongía de merced.

Racioneros.......—Ldo. D. José Teodoro Martinez, caballero de la órden de Isabel la Católica, ausent.
D. Franc.º de Paula Portuondo.
D. Manuel F. Sanchez.

Medios racioneros.—D. Josè Antonio Diaz Llovet.
Ldo. D. José María Herrera y Moya.
D.........................

Secret.º particular.—Presbítero don Juan de Dios Portuondo.

Jueces hacedores de Diezmos.

Canónigo lectoral..—Dr. D. Miguel Hidalgo.

Medio racionero...—Ldo. D. José María Herrera

Escribano del ramo.—D. José María Rodriguez.

Secret.º capitular..—D. Juan de Dios Portuondo.

Coro de esta santa Iglesia.

Sorchantre.......—D. Claudio Martinez.

Capellanes.......
D. José María Rodriguez.
D. José Ramon Rios.
D. Pantaleon de Herrera.
D. Alejo Larriga.
D. Pedro Hierresuelo.
Br. D. Manuel José Miura.
D. Juan de Dios Jimenez.
Br. D. Manuel José Miura.

Apuntador de fallas interino........ D. Juan de Dios Portuondo.

Maestro de ceremonias, suplente... D. Manuel María Rizo.

Celador ....—D. José Nicolas Contreras.

Recp. de obensiones—D. Josè María Rodriguez.

Sacristan mayor interino. .... D. Marcel.º de Nieva y Torres

Maestro de capilla y organista..... D. Juan Paris.

Mayordomo de fabs.—L. D. Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de Coro, cinco acólitos, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales de este arzobispado. Tiene veinte y siete iglesias parroquiales y doce auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

P. del Sagrario ...—Ber. D. Manuel Pio Planos, primer cura.
Aux. de Sto. Tomas—D. Wenceslao Callejas y Ascencio.
Id. de N. S. de D.—D. José Dolores de Giro.
Id. de la Sma. Trin.—Dr. D. Pedro Remirez Estenoz
Teniente de cura del sagr.º de la matriz. } D. Joaquin Fernandez.

Capellanes castrenses.

De artillería......—Dr. D. Josè Delgado.
Del regimiento infantería de Leon. } D. Pedro José Plat.
Del Morro.......—D. José Manuel Diaz Hevia.
Jubilado de idem...—Dr. D. José Antonio Diaz Castilla.
Cesante de la plaza.—D. José María de Zayas.
Villa del Cobre....—Pbro. D. Francisco Javier Rodriguez, cura.
D. Francisco Ramon de Vega, sacristan mayor y cura coadjutor por S. M.
D. Manuel María Miyares, colector y capellan del sant.º
Caney. ....—Br. D. Fernando Eduardo Ortiz, cura.
D. Pedro Guerra, sacristan mayor.
Moron...........—D. José Tomas Chamorro, cur.
Don Luis Francisco Perez, sacristan mayor.
Tiguabos. ....—D. José Angel Abreu, cura.
Br. D. Francisco Espinosa, sacristan mayor, ausente.

5

Sus auxiliares.

Santa Catalina....—D. Andres Rodriguez, teniente de cura.
Ti-arriba......—Br. D. Francisco Espinosa.
Sagua.........—D. Ramon Lopez, cura.
Palma Soriano..—Fray Antonio Avila, cura interino.
Mayarí........—D. Juan Varca, cura.

CIUDAD DE BARACOA.

D. José Girbau y de la Flor, cura y vicario foràneo.
D. Andres Rodriguez, sacristan mayor, ausente.
D. José Luciano Guia, capellan penitenciario.
D. Manuel Delgado Soto, notario público.

CIUDAD DE BAYAMO.

Fué erigida su parroquial mayor en 5 de febrero de 1613, gobernando el Ilmo. Sr. obispo don fray Alonso Enrique de Almendarez, y su auxiliar de S. Juan Evangelista, en 10 de diciembre de 1702, gobernando el Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Abelino de Compostela.—La espresada parroquial mayor ha sido enteramente arruinada con los tres terremotos que sufrió en los años de 1551, 1624, y 1766, habiéndose últimamente vuelto á fabricar la que hoy existe.

Juzgado eclesiástico.

Don José Tomas Ramirez de Arellano, ***vicario foráneo.***
D. José Joaquin Yero, *auxiliar.*
D. José Rafael Torres, *notario público, archivista de capellanías*
D. Juan Corona, *notario público archivista.*
D. José María Búrgos, *fiscal de vara.*

Parroq. mayor..—Dr. D. Diego José Baptista, cura mas antiguo.
D. Juan Manuel Fornaris, cura ménos antiguo, con residencia en la auxiliar de San Juan Evangelista.
D. José Rafael Espinosa, sacristan mayor.
D. Manuel Diaz, teniente de cur.
D. Pedro Figueredo, ayudante de idem.
Ld. D. José María Montero, mayordomo de fábrica.

Curatos rurales y urbanos de este partido.

Las Tunas.....—D. José Rafael Fajardo, cura y vicario foráneo.
D. Josè del Rosario Franco, sacristan mayor.
D. Miguel Marti, notario públ?
Jiguaní........—D. José Vicente Capote, cura y vicario foráneo.
Ldo. D. Felipe Ramon de Silveyra, sacristan mayor.
Baire, su auxiliar—D............................
Piedras........—D. Pedro Calzada, cura.

VILLA DEL MANZANILLO.

Parroquia mayor—D. Tomas Elipe, cura interino encargado de la vicaría.
D. Juan Manuel Izaguirre, notario público archivista.
Guiza........—D. Manuel Francisco Fajardo, cura.
Yara..........—D. Miguel José de Espinosa, cura
D. Mariano Roblejo, sacristan mayor.
Vicana........—D. Gabriel del Castillo, cura.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Fué erigida su parroquial mayor en 1730 gober-

naudo el Ilmo. Sr. D. Gaspar de Molina; y la auxiliar de S. José de la propia en 1820 por el Ilmo. Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Joaquin de Osec.

Parroq. mayor..—D. Manuel Calderin, cura y vicario foráneo.
D. José Angel de Fuentes, sacristan mayor, colector y vicario auxiliar.

Auxil. de S. José.—D. Miguel Antonio Garcia Ibarra, teniente de cura.
D. Rafael José del Monte, notario público.

Curatos rurales de este partido.

Jibara.........—D. Manuel Mariño, cura.
Santa Florentina del Retrete... } D. Juan de Dios Zaldivar, cura.

CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

No se sabe la fecha de la creacion de esta parroquial porque se quemaron los libros de ella en 1668 en que la saquearon los ingleses; pero la auxiliar de la Soledad lo fué en 3 de octubre de 1754 por el señor don Pedro Agustin Morel provisor que fué del Ilmo. Sr. don Gerónimo Valdes.

Parroq. mayor..—Dr. D. Alvaro Montes de Oca, cura mas antiguo y vicario foráneo.
D. José Rafael Caballero, vicario auxiliar y comisario de la Santa Cruzada.
D. José María Cabrera y Herrera, cura ménos antiguo con residencia en la auxillar de la Soledad.
D. Pedro Antonio Porro, colector de obvenciones y sacristan mayor interino.

Tenientes de cura de dichas parroquias y sus auxiliares.

Parroql. mayor..—D. José María Molina.

De la Soledad...—D. Joaquin de Cisneros.
Del Sto. Cristo..—D. Juan Sanchez.
De Santa Ana..—D. Antonio Ramos.
De la Caridad..—D. José Sanchez.
De San José....—D. Pedro Santiago Blanco.

Capellanes de ermitas.

Del hospital de S. Lázaro.... } D. José María Rosales, interino.
De la Candelaria.—D. José Cipriano de Céspedes.
De S. Francisco de Paula..... } D. José Zeferino Alvarez.
Del Cementerio general...... } D. Benigno Almanza.

Curatos rurales de este partido.

Guaymaro......—D. Juan de Dios Lopez, cura.
D............sacristan mayor.
Sabanicú........—D. Estéban de Jesus Vega, cura.
D............sacristan mayor.
Cármen ....—D. José Vicente Valdes, cura.
D............sacristan mayor.
San Pedro .....—D. José Tomas Olazavar, cura.
D. José Manuel Rivera, sacristan mayor.
Nuevitas.......—D. Ramon Cruz, cura interino, sacristan mayor por S. M.
Cubitas........—D. José Silverio Gonzalez, cura interino, sacristan mayor por S. M.

Capellanes castrenses.

Remimiento infª. de Tarragona en Pto.-Príncipe.. } D. José María de Egma.
Regimiento infª. de Barcelona en idem .... } D. Federico Guillermo D' Escoubet.

OBISPADO DE SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. Fr. Ramon Francisco Casaus y Torres, del órden de Sto. Domingo por la gracia de Dios y por la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Goatemala, del Consejo de S. M., Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica: nació en Jaca, capital de la provincia de su nombre en el reino de Aragon, á 13 de Febrero de 1765, trasladado á dicho Arzobispado de Obispo de Roseu *in partibus* en 15 de marzo de 1810, y últimamente nombrado administrador perpétuo de este obispado.—Palacio episcopal, calle de los Oficios número 82.

SECRETARIA.

Presbítero......—D. Ignacio Oléa.

TRIBUNAL.

Juez..........—El mismo Escmo. é Ilmo. Sr. administrador del obispado.
Provisor y vicario general...... D. Pedro Mendo.
Idem auxiliar...—Pbro. Ldo. D. Tomas de Beltranena, calle de O-Reilly, nº 30.
Promotor fiscal..—Br. D. Calisto García.
Idem auxiliar...—Pbro. D. José Rafael de Haita, estram., c. de la Lealtad n. 40.

JURISDICCION CASTRENSE.

El mismo Sr. Provisor y el Promotor Fiscal.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario........—D. José Francisco de Ayala.
Auxiliares .....—D. Juan Gonzales Camero.
Br. D. José Angel Marrero.
Fiscal de vara ..—D. José de la Pinilla.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de

Pio VI en el año de 1788, y dedicada á la Purísima Concepcion.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES. *Señores.*

Dean..........—Dr. D. Márcos Aniano Gonzalez, ausente.
Arcediano......—Dr. D. Pedro Gordillo.
Maestre escuela.—Dr. D. Pedro Mendo.

CANONIGOS.

De Merced.....—Dr. D. Manuel Guerrero.
D. Rafael Uriarte.
Doctoral.......—Dr. D. Francisco María Castañeda.
Penitenciario...—Ldo. D. Miguel Sanchez
Racioneros.....—Dr. D. Tomas Lorenzo de Alcalá.
D. Antonio Fernandez de Espartero.
Medios idem....—D. Manuel Martinez de Hurtado
D. Camilo Ullé.

Empleados del cabildo eclesiástico.

Adjuntos.......—Dr. D. Francisco María Castañeda, y Ldo. D. Miguel Sanchez.
Comisarios.....—D. Rafael de Uriarte.
D. Manuel Martinez de Hurtado.
Librancistas...—D. Francisco María Castañeda.
D. Rafael de Uriarte.
Clavero........—Ldo. D. Miguel Sanchez.
Obrero mayor...—D. Camilo Ullè.
*Dip. de Benefic*ª.—D. Manuel Martinez de Hurtado.
Jueces hacedores de diezmos.. { Ldo. D. Miguel Sanchez, por el cabildo eclesiástico.
Dr. D. Pedro Mendó, idem por el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Secretario de cabildo.

Dr. D. Domingo de Pluma.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantres.....—D. Juan Ignacio Iraeta.

D. José Baster.

Capellanes.....	Dr. D. Antonio Andreu.
	D. Rafael Gonzalez.
	D. Francisco García.
	D. Ramon Valdes.
	D. Francisco Alfalla.
	D ....
	D. ....

Mtro. de cerem..—D. José María Margolles.
Sacristan mayor.—D. Benito Lopez.
May.º de fábricas.—Ldo. D. José Urbizu.
Maest. de capilla.—D. José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólites, un mozo de sacristía, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana: tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.

Parroquiales.

El Sagrario....—D. Manuel Perez de Oliva, cura.
D. Francisco Font, sacrist. may.
Br. D. Calixto García, colector.
Espíritu-Santo..—Ldo. D. Manuel Donoso, cura.
Ldo. D. Francisco Rodriguez, sacristan mayor.
D. Juan Nepomuceno Diez, colector.

Sus auxiliares.

Sto. Anjel Cust..—Dr. D. Luis Gonzaga Valdes.
Santo Cristo...—D. Andres Avelino de la Torre, teniente beneficiado.

ESTRAMUROS.

Parroquial.

De Guadalupe..—D. ....

Su auxiliar.

Jesus María....—D. Nicolas Anphoso del Manzano, teniente beneficiado.

Don José de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica de nuestra Señora de Guadalupe y sus auxiliares anexas.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar .....P.—D. Tomas Borrero, ten. benefic.
El Cerro.....P.—D. Francisco Romero, teniente beneficiado.
Jesus del M..P.—D. Cláudio Valdes, ten. benefic.
El Calvario...P.—D. Manuel Iturrondo.
El Quemado..P.—D. José Manuel Rodriguez.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y lugares é iglesias rurales.

NOTA. El órden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbos de vuelta arriba del Norte y Sur, y vuelta de abajo del Sur y Norte en la de los lugares rurales, y cada una de las parroquias lleva unidas sus auxiliares, notándose con P. unas y otras que tengan pueblo reunido, y con la R las rurales.

CIUDADES.

Sª Mª del Rosº—D. José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo.
D. José Abraham Mier, sacristan mayor.
Santiago......,—D. Anastasio José de la Cuadra, cura y vicario foráneo.
D. José María Adan Bohorquez, sacristan mayor y colector de obvenciones.
D. Francisco Machin, notario de la vicaría eclesiástica.

Sus auxiliares.

Wajai...... P.—D........................te- niente beneficiado.
La Salud ...P.—D. José Ramon Alfonso, idem.
S. Felipe y Santº—Dr. D. Antonio Perez Guzman, cura y vicario foráneo.

D. Pedro Ignacio de Acosta, sacristan mayor.

Jaruco.........—D. José Cándido Valdes, cura.

Matanzas......—Dr. D. Manuel Francisco García, cura y vicario foráneo.

D. Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.

D. Manuel Canto, coadjutor.

Sus auxiliares.

Ceiba Mocha. P.—D. Pedro Viedma, ten. benefic.

P. Escondido..P.—D. Pedro Linares, idem.

Santa Ana...P.—D. Ramon del Pino, idem.

Trinidad.....P.—D. Juan Vicente Jimenez, cura párroco y vic.º, juez eclesiást.º

D. Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor.

D. José Joaquin Llanes, teniente de cura con residencia en la ermita de Ntra. Sra. de Candelaria del Rio de Ay.

D. José Rafael Polo, colector de obenciones.

D. Manuel Antonio Cadalso, notario eclesiástico.

Sus auxiliares.

S. Franc.º de P.—D. Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor de la parroq.

Rio de Ay......—D. Manuel Antonio Palma, su coadjutor.

Cienfuegos.....—D. José Loreto Sanchez, cura.

VILLAS.

Guanabacoa....—Br. D. Antonio Abad Facenda, cura y vicario foráneo.......

D. Buenaventura Raices, sacristan mayor.

D.................... colector.

Su auxiliar.

Guadalupe.....—D. Manuel Antonio Padron, teniente beneficiado.

S. Antº de los B.—D. Rafael de Medina, cura.

Su auxiliar.

El Pilar.....P.—D. Felipe Merlo, ten. benefic.
D. Pedro Guillermo Gutierrez. cura y vicº juez eclesiástico,
D. José Perez Corcho, vicario auxiliar.
Don José Dionisio Beitia, colector interino.

Sus auxiliares.

La Pastora.....—D. José Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia.
La Magdalena P.—D. Domingo Riera, ten. benefic.
La Esperanza. P.—D. Calisto Alfonso de Armas, id.
S. J. de los Rem.—D. Manuel Antonio Balmaseda, cura y vicario, juez eclesiástº
D.............sacristan mayor.
D. Juan Crisóstomo Rodriguez, colector.

Sus auxiliares.

El Buen Viaje..—D. Jesus María de Rojas, sacristan mayor de la parroquia y vicario auxiliar.
Mayagigua ....—D. Antonio Sierra, teniente beneficiado, interino.
Santo-Espíritu.—D. Francisco Fornés, cura.
D. Gregorio Quintero, colector, vicario, juez eclesiástico.
Br. D. Felipe Benicio Endara.

Sus auxiliares.

La Caridad ....—D. Basilio Madrigal, ten. benefi.
Jesus Nazareno.—Br. D. Felipe Benicio Endara.
El Gíbaro....R.—Br. D. Santiago Nelson.
Güines........—D. Francisco Martinez, cura y vicario foráneo.
D. Francisco de Paula Almohaya, sacristan mayor.

Su auxiliar.

La Catalina..P.—D. Agustin Rodriguez, teniente beneficiado.

Lugares é iglesias rurales.

Regla....... P.—Dr. D. Domingo de Pluma, capellan con cura de almas.
S. Miguel.....P.—D. Justo Falcon.
Guanabo..... P.—D. Francisco Cirilo Noquerol.
Jiquiabo.....R.—D. Miguel Alonso y Peñate, teniente beneficiado.
Bacuranao....P.—D. José María Peña, idem.
Tapaste......P.—D. José Blanes, cura.
D. José Sanchez, sacristan may.

Su auxiliar.

Casiguas.....P.—D. Josè María Orizondo, teniente beneficiado.
Rio Blanco ó surgid. de Jaruco..P. D. Autero Aquilino Fernandez. cura.

Sus auxiliares.

San Antonio .P.—D. Antonio Galvez, ten. benefic.
Baynoa......P.—D. Juan José Medina, teniente beneficiado.
Gibacoa......P.—D. José María Roca, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Aguacate.....P.—D. Lorenzo Franquina, teniente beneficiado.
Canasí......P.—D. José Trujillo, idem.
Limonar.....P.—D. José Matias Navarro, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Sabana del Encomendador... R. D. Joaquin Valdes, ten. benefic.
Guamutas...R.—D. Josè Conde, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo. P.—D. José Genaro Baez, sacristan mayor de la parroquia.

Palmillas .... R.—D. Francisco Javier Mendez, teniente benenciado.
Alvarez..... P.—D. Josè Masias, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Quemados de Güines ......P. D. Cirilo José Nicabo, teniente beneficiado.
Cupey, ...R.—D. Manuel de Jesus Vidó, cura.
La Palma....R.—D. Antonio Josè Lopez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Moron ......P.—D. Josè Claro Valdes, teniente beneficiado.*
Arroyo-Blanco.R—D. Miguel Gonzalez de la Torre, idem.
Palmarejo....R.—D. Antonio María Lopez, cura.
Cumanayagua.R—Don Mariano Villegas, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Camarones...P.—D. Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado.**
Hanábana....R.—D. Antonio Sanchez, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Yaguaramas..P.—D. José Ramon de la Paz, cura y vicario foráneo.
Macuriges...R.—D. José Casimiro Martinez, con residencia en Pipian.

Sus auxiliares.

Pal. y Bagaes. P.—D. Josè Méndez, ten. benefic.
Alacranes.... P.—D. Félix María Gonzalez, vicario foráneo.
Madruga..... P.—D. Manuel Retureta, idem.
D. José Maria Beltran, teniente de cura.

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*
** *Idem.*

San Antonio de Cabezas.....P. } D. Antonio Lopez Briñas, idem.
Cimarrones.. R.—D. Antonio de Leon, idem.
Pipian....... P.—D. José Casimiro Martinez, teniente de cura.
S. Nicolas... R.—D. Francisco de Paula Almohalla, capellan con cura.*
Managua.... P.—D. Juan de la Cruz del Junco, cura y vicario foráneo.
D............Sacristan mayor.

Su auxiliar.

San José de las Lajas.....P. } D. Juan Nepomuceno Delgado, teniente beneficiado.
Quivican..... P.—Ldo. D. Josè A. Miyaya, vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Batabanó .... P.—D. Francisco Conto y Pedriñan, teniente beneficiado.
S. Antonio de las Vegas......P. } D. Pedro Pablo Sorí, teniente beneficiado.
Guara....... P.—D. Pedro Francisco García, teniente beneficiado.
Isla de Pinos.. R.—D. Josè de Jesus Valdivia, idem.
La Güira de Melena.......P. } D.......cura y vicario foráneo.
Alquízar..... P.—D. Luis José Astor, cura.
Guanacaje... R.—D. José María Rosainz, cura.
Sta. Cruz de los P. ó S. Cristób. P } D. Pedro Nolasco Alberro.
Palacios..... P.—D. Juan Bautista Gonzalez.
Consolacion del Sur.......P. } D. Antonio José Gonzalez, cura.

Su auxiliar.

La Chorrera ó Consolacion del Norte......R. } D. Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor de la parroquia.

---

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Pinal del Rio. P.—D. Antonio Llopiz, cura y vicario foráneo.
D. José María Ramirez, notar.

Su auxiliar.

S. Juan y Martinez.......R. } D. Manuel de la Cruz Villafranca, sacrist. mayor de la parroq.
Guanes......P.—D. Saturnino Cartalla, cura.
Mántua......P.—D. Tomas Martinez, cura.
Baja........P.—D. Miguel Bucelo, cura.
Cacarajícaras ó *las Pozas*...P. } D. Feliciano Martinez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

San Diego....P.—D. Juan José Boffi, teniente beneficiado.*
Bahia honda..P.—D. Ramon Bentin, ten. benefic.
Guanajai.....P.—D. Estéban de Aciego, cura y vicario foráneo.
Br. D. Emeterio de Azcarraga, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Guayabal....P.—D. Félix Alvarez, ten. benefic.
Ceiba del Agua. P—D. Joaquin Seguí, idem.
Puerta de la Güira.........P. } D. Francisco de Paula Valras, idem.
Mariel.......P.—D. Tomas Govin.
Cayajabo.....P.—D. Manuel Brito, idem.
Quiebrahacha. P.—D. Agustin Francisco Valdes, id.
La Dominica. P.—D. José María Meira, idem.
La Artemisa..P.—D. Luis José Puentis, idem.
El Cano.....P.—D. Mariano Valdes, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Guatao......P.—D. Domingo Antonio Salgueiro, teniente beneficiado.
D. Manuel Oseguera, coadjutor.
Corralillo....P.—Br. D. Manuel Candelaria y Castillo, teniente beneficiado.

---

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Curas Castrenses y capellanes de esta jurisdiccion.

DE REGIMIENTOS.

Regimiento de la Habana...... D. Diego Fernandez Trevejo.
De Tarragona..—D. José María Eguía.
De Barcelona...—Dr. D. Federico Guillermo de Esconter.
De Cuba.......—D. Antonio Sanchez.
De Galicia.....—D. José Manuel Aciego, interº
Lanceros del Rey—Dr. D. José Rafael de Hita.
Real artillería..—D. José Campos.
Del batallon de la Corona...... Ldo. D. Nicolas Abrahantes.
De Nápoles....—D. Luis Gamadi, interino.
De España.....—D.........................
Regimº de Cazadores de Isabel II Dr.........................

IDEM DE FORTALEZAS.

Del Morro.....—D.........................
De la Cabaña...—D ....
De Jágua......—D. José Feyjó y Losada, interº
Del Príncipe...—Dr. D. Mariano Dominguez.
De Atares.....—D. Martiniano Gomez.
De la Punta.....—D. Ignacio María Clea.
De San Severino de Matanzas. D. Josè Francisco Apeztegnía.

IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

San Ambrosio...—D. Pedro Dueñas, primero.
D. José Francisco Sanchez, segundo.

IDEM DE MARINA FIJO.

Real Arsenal...—D.........................
Los demas son transeuntes.

---

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Señores Auditores de la Rota de la Nunciatura de la Habana.

D. Domingo de Aguirre, presbítero, Caballero de la órden de Cárlos III. Plaza de S. Juan de Dios.

D. Rafael de Uriarte, canónigo de merced de esta catedral. Calle del Tejadillo, número 60.

ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

Varones.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1576 y erigido en provincia con el título de *Santa Elena*, en el capítulo general celebrado en Roma el año de 1612.

Provincial......—M. R. P. Fr. José Alboroc.
Guardian......—M. R. P. Fr. José García.
Síndico........—Doña Teresa Alvarez.
Su apoderado...—D. Francisco Alvarez.

Obrapia de los lugares santos de Jerusalen en esta Isla de Cuba, por S. M.

Vice-comisarios.—M. R. P. Fr. José Alboroc.
M. R. P. Fr. José García.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE PENITENCIA,

de nuestro seráfico padre S. Francisco.

Funda en la Habana el año de 1678.

Comisario.......—R. P. Fr. Manuel Suarez.
Ministro...... —Pbro. D. Benito Lopez.
Síndico tesorero.—Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.
Secretario......—Ldo. D. Hermenegildo Diaz.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, de tiempo inmemorial.

Guardian......—R. P. Fr. José Sastre.
Síndico........—Prebendado Ldo. D. José María de Herrera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad del Bayamo el año de 1582.
Guardian.......—R. P. Fr. José Mª de la Madrid.
Síndico ....—Caballero D. Joaquin Montero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1599.
Guardian......—R. P. Fr. Diego de Lúaces.
Síndico.........—Regidor D. José Francisco Caballero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa del Santo-Espíritu el año de 1729.
Guardian.......—R. P. Fr. Felipe Opiso.
Síndico.........—Regidor Ldo. Don Bartolomé Mendigutías.

HOSPICIO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Sta. Clara el año de 1730.
Presidente.....—R. P. Fr. Diego Vazquez.
Síndico........—D. Antonio Blanco y Quey.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad el año de 1731.
Presidente .....—R. P. Fr. Simon Mora.
Síndico.........—D. Domingo Garmendía.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1732.
Presidente.....—M. R. P. Fr. Diego Miguel Bringas.
Síndico.........—Sr. Conde de casa Romero.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1578 y dedicado á S. Juan de Letran, perteneciente á la provincia de Santa Cruz en las Indias occidentales.

Prior provincial.—M. R. P. Mtro. Fr. Juan Bautista Govin.
Prior..........—M. R. P. Mtro. ex-lector Fray Pedro Infante.
Subprior.......—R. P. Fray José Huelgas.
Procurador.....—R. P. F. Antonio Rivera.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la ciudad del Bayamo el año de 1742.

Prior y predicador general... } R. P. M. Fr. Fernando Izquierdo. nosa.
Procurador.....—R. P. Fr. Pedro García.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Santo Espíritu el año de 1746.

Presidente .....—R. P. Fr. José Sotero Espinosa.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1758.
Prior..........—M. R. P. M. Fr. Andres Pintelos.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.

Prior vic.º Provl.—M. R. P. Fr. Francisco Pacheco.
Secrt.º de Prov.ª—R. P. Jubilado Dr. Fr. Luis del Castillo y Odoardo.
Enferm.º mayor.—R. P. Jubilado Fr. Francisco Escarrá, maestro de novicios.
Capellanes.....—1 Pbro. D. Eduardo José de Lima, vive en el hospital.

Pbro. Dr. D. Francisco Cereció, calle del Empedrado, núm. 16.

Médicos ....—Dr. Fr. Luis del Castillo. Principal.

Ldo. D. Gaspar Palacios, calle de Acosta, número 66. Segundo.

Ldo. D. Manuel Antonio Ibarrola, calle de Villegas, núm. 64. Tercero.

Cirujanos......—Fr. Francisco Pacheco. Mayor.

Dr. D. Vicente Antonio de Castro, c. de O-Reilly, núm. 29. Segundo.

Fr. Francisco Escarrá. Tercero.

Síndico administ.—D. Mariano Lassaleta, calle de O-Reilly, número 16.

Mayordº y comº de entradas... D. Francisco de Paula Vigil, vive en el hospital.

Farmacéutico...—D. Francisco de Puentes.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

Prior..........—R. P. Jubilado Fr. José de la Luz Valdes.

Enfermº mayor.—P. Fr. Juan Manuel Torres.

Capellan.......—Pbro. D. Francisco Javier de Moya y Caballero.

Médico.........—Ldo. D. Felipe Santº de Moya.

Cirujano........—Ldo. D. Miguel Araujo.

Farmacéuticos..—D. Miguel Mojarrieta.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

Comendador....—R. P. P. Fr. José María García.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1746.

Provincial .....—R. P. Pdo. Fr. José Benigno Rochel.

Comendador....—R. P. Pdo. Fr. José Ramon Otonelly.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN,

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1608.

Presidente .....—Prior y vicario provincial M. R. P.Mtro. Fr. José Claro Pinelo

Subprior.......—R. P. Lector Jdo. Fr. Francisco Lechugas.

Procurador. ....—P. predicador Fr. José Juan de la Llera.

TERCERA ORDEN DE SAN AGUSTIN.

Fundada en esta ciudad de la Habana para los hermanos de penitencia de aquella órden el año de 1693.

Ministro.......—M. R. P. presidente, prior y virio provincial, Fr. José Claro Pinelo.

Prepósito y hermano mayor.. { Caballero regidor, gentilhombre de Cámara, D. Juan Cascales y Ariza.

Secretario......—Don Rafael Hernandez de la Torre.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1701 para convalescencia de enfermos y enseñanza gratuita de primeras letras.

Prefecto. ......—P. Fr. Francisco de la Anunciacion.

Subprefecto.....—P. Fr. Felipe de S. Leonardo.
Enfermº mayor.—Fr. Rosendo de Sta. Teresa.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754.

Presidente.....—P. Fr. Pedro de la Espectacion.

NOTA. Este hospital que simultàneamente estaba dedicado á la curacion de los pobres y de los militares, con motivo de habérsele permitido á los religiosos por la Real Cédula de 19 de Junio de 1802, la traslacion al alto llamado Loma Hueca ó Tívoli que mora al Sur de la ciudad, quedaron divididas las enfermerías; en el nuevo establecimiento se reciben los pobres, y en el antiguo los militares, pero sin intervencion de los religiosos.

COLEGIO DE PADRES CAPUCHINOS.

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el oratorio de S. Felipe Neri el año de 1784.

Sub-Prefecto presidente....... R. P. Fr. Joaquin de Daroca, misionero Apostólico.
Síndico........—Sr. Auditor honorario don Manuel Puig, c. de Aguiar n. 35.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

de mugeres segun el órden de sus fundaciones.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

Abadesa.......—M. R. M. Sor María de los Dolores del Santísimo Sacramento Navarrete.
*Vicaria........*M. R. M. Sor Felipa de Jesus en el Huerto Aranda.

Vicarios.......—M. R. P. Fr. José de' Alfonso.
M. R. P. definidor Fr. Lúcas Rafael.
Síndico........—D. Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Religiosas Domínicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora.........—M. R. M. Sor María de Jesus Nazareno.
Sub-priora.....—M. R. M. Sor María de la Crucificacion.
Capellan.......—Pbro. Ldo. D. Tomas de Beltranena y Llano. Calle de O-Reilly, número 30.
Síndico........—Pbro. Dr. D. José Mariano Dominguez, calle de Compostela, número 23.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas Carmelitas Descalzas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

Priora.........—M. R. M. Sor María Josefa de S. Juan Bautista.
Sub-priora.....—M. R. M. Sor Pilar de S. Agustin.
Capellan.......—Dr. D. Franc? Delgado Correa.
Síndico........—Ldo. D. Manuel Rafael de Hevia, c. de Jesus María, nº 109.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Este monasterio procedente de Nueva-Orleans se estableció en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.

Superiora......—M. R. M. Sor Isabel de S. Luis Gonzaga.

Asistenta ......—M. R. M. Sor Manuela de la Natividad de María.
Capellan.......—Pbro. D. Juan Ledesma.
Síndico........—D. ....

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans.

Establecido en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1819.

Superiora......—M. R. M. Sor Angela de Agüero.
Capellan.......Pbro. D. José Rafael Caballero.
Síndico........—D. Diego Alonso Betancourt.

CAPITULO TERCERO.

GOBIERNO POLITICO.

Escmo. Sr. D. Gerónimo Valdes, Noriega y Sierra, Teniente general de los Reales ejèrcitos, Gran Cruz de las Reales órdenes Militar de S. Fernando y Americana de Isabel la Católica, de la legion de honor de Francia, condecorado con otras várias por acciones de guerra en la Península y dominios de Ultramar, declarado dos veces benemérito de la patria, individuo de várias sociedades económicas y academias literarias, Gobernador y capitan general del ejército é isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, presidente de la asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, y de la Real junta de Fomento, delegado del juzgado de la real casa y patrimonio en esta Isla, de la superintenencia general de correos, postas y estafetas &c. &c. &c., *Capitan general*.

Tenientes de gobernador asesores generales.

Sr. D. José Pinazo, ministro honorario de la Audiencia de Puerto-Príncipe &c. *Primero*. Tiene su despacho calle de la Habana, número 27.

Sr. D.................................*Segundo*.

Sr. D. Pedro María Fernandez de Villaverde, del Consejo de S. M. su secretario y ministro honorario de la Real Audiencia de la Coruña, caballero de la Real órden Española de Cárlos III.—*Tercero*. Tiene su despacho en la calzada de San Luis Gonzaga, frente la guardia del mercado de Tacon.

SECRETARIA

DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Sr. capitan de navío retirado de la Real Armada, don Francisco Garnica &c.

Oficiales.

1º Teniente coronel graduado de milicias de infanteria D. Gabriel Granados, calle de Compostela, núm. 60.

2º Teniente coronel graduado de caballería don José Romero, calle del Campanario viejo, n. 3.

3º Subteniente de infantería D. Salvador Carrillo de Albornoz, calle de Chacon.

4º D. Guillermo Sabater, interino.

Escribientes.

1º D. Juan Bautista Diez, calle de Anton Moco, núm. 5.

2º D. Tomas Canalejo, id., c. del Rayo, núm. 13.

3º D..................................

4º D. Cárlos Baeza, id., calle del Prado.

INTERPRETES DE LENGUAS.

D. Luis Payne, se le encuentra en la secretaría militar, calle del Obispo núm. 84.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

De esta siempre fidelísima ciudad de la Habana sus ramos y demas dependencias.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Isla, presidente.

Los Sres. asesores generales de gobierno como tenientes de gobernador por su órden.

Sres. Alcaldes ordinarios.

D. Francisco Chacon y Calvo, plaza de S. Francisco calle de los Oficios.

D. Cárlos Galainena, calle de S. Ignacio n. 98.

Idem de la Santa Hermandad.

Escmo. Sr. don José María Mantilla, calle del Inquisidor n. 37.

Ldo. don José Agustin Govantes, calle de Compostela n. 53.

Sres. Regidores.

D. Félix Ignacio de Arango y Aldana, capi... la milicias de infantería, *alférez Real*, calle del Inquisidor núm. 65.

Escmo. Sr. don Manuel de O-Reilly y Calvo de la Puerta, conde de O-Reilly y de Buenavista, marques de Jústiz de Santa Ana, Gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la militar de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y coronel del regimiento de milicias disciplinadas de infantería, *alguacil mayor*, c. de los Oficios n. 11.

Subteniente don José Patricio Sirgado y Zequeira alguacil mayor de la Real Audiencia Pretorial, *su teniente*, calle de Acosta núm. 11.

D. Francisco Valdes y Herrera, *alcalde mayor provincial*, plaza del Santo Cristo.

D. Luis Ignacio de Xenes y Caballero, *fiel ejecutor*, estramuros.

D. Francisco de Armas, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, *su teniente*, calle de Aguiar núm. 103.

D. Cárlos Pedroso y Garro, conde de Casa Pedroso, regidor tambien de la M. II. villa y Corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida á estos, *decano*, calle del Empedrado núm. 3.

D. Cárlos José Pedroso, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III y Gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, *su teniente*, calle del Enpedrado núm. 2.

D. Florentino de Armenteros y Zaldívar, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III *subdecano*, calle de Aguiar núm. 36.

D. José Guerrero, abogado de las Reales Audiencias de esta isla, *su teniente*, calle de Ricla número 7 mercado de Cristina.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, Gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la militar de Montesa, gen-

til-hombre de Cámara con ejercicio, coronel graduado de milicias de caballería, ausente.

D. Diego Tanco, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, *su teniente*, estramuros calzada del Monte frente al campo Militar.

D. Juan Cascales y Ariza, abogado de las Reales Audiencias de esta Isla, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica Gentil-hombre de Cámara con entrada, calle de Compostela núm. 156.

D. Josè Francisco Rodriguez Cabrera, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, Gentil-hombre de cámara con entrada y Auditor honorario de departamento, calle de Compostela núm. 56.

D. Manuel Arratte de Peralta, coronel graduado de ejército, comandante efectivo del Real cuerpo de ingenieros y caballero de la órden militar de San Hermenegildo, calle del Teniente-rey núm. 16.

D. Francisco Céspedes y Torrontegui, Gentil-hombre de Cámara con entrada, *su teniente*, estramuros, calle del Prado núm. 5.

Dr. don Matías de Meza, abogado de los tribunales de la nacion, regidor por administracion durante la menor edad del propietario don Joaquin Fernandez de Velasco, caballero de la Real órden de Cárlos III, calle de los Oficios n. 53.

D. Guillermo de Saravia y Loynáz, marques del Real Agrado, subteniente de artillería de Marina, ausente en España con licencia.

D. Laureano Josè de Miranda, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, Auditor honorario de ejèrcito y asesor de la Comision militar de esta Isla, *su teniente*, calle de Peña-Pobre, esquina à la de la Habana núm. 23.

D. Josè María Chacon y Calvo, conde de Casa Bayona, teniente coronel de Milicias de infantería, calle de Cuba núm. 3.

D. Agustin de Morales y Sotoloago, subteniente de Milicias de Caballería, calle de Riela n. 36.

D. José Patricio Sirgado y Zequeira, subteniente de milicias de caballería y alguacil mayor de la Real Audiencia Pretorial, calle de Acosta n. 11.

D. Vicente de Molina, capitan de ejército retirado, *su teniente*, calle de la Habana núm.

D................padre general de menores.

D................receptor de pénas de cámara.

Dr. don Ramon de Armas, síndico procurador general, calle de la Obrapía núm. 10.

Ldo. don Antonio Nasario y Casedes, defensor de la ciudad y consultor del Escmo. Ayuntamiento.

DIPUTACION PERMANENTE

DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO EN MADRID.

Escmo. Sr. duque de Bailen, presidente.

Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle.

Escmo. é Illmo. Sr. don Joaquin Carrion y Moreno.

Sr. don Guillermo de Saravia y Loynaz, marques del Real Agrado, regidor de este Ayuntamiento.

Dr. don Antonio Zarco del Valle, secretario.

Escribanía del Ayuntamiento.

Ldo. don Marcelino Allo, abogado de las Reales Audiencias de esta Isla, administrador, calle de Peña-Pobre núm. 24.

D. Sebastian Baeza, oficial mayor con Real aprobacion y traductor de letra antigua, calle del Prado núm. 64.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

Comisarios del Escmo. Ayuntamiento, Beneficencia, sanidad y obras públicas.

Sres. regidores, Auditor don Laureano José de Miranda y conde de Casa Bayona.

De fuentes.

Sr. regidor Auditor don José Francisco Rodriguez Cabrera.

De cárcel.

Sres. regidores don Agustin Morales y don Vicente Molina, sostituto.

De la Real Lotería.

Sr. regidor don Agustin Morales.

JUNTA MUNICIPAL

Establecida segun lo dispuesto en reglamento aprobado por la Junta superior Directiva para el gobierno, administracion é inversion de los fondos de propios.

Presidente.

Sr. alcalde de primera eleccion don Francisco Chacon y Calvo.

Vocales.

Sres. regidores alcalde mayor provincial y fiel ejecutor, y el caballero síndico procurador general
Escribano, el del Escmo. Ayuntamiento.
Oficial, el mismo de cabildo.

Mayordomo de propios.

Sr. don Cárlos Baeza, comisario de guerra honorario de marina, calle del Prado núm. 66.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES.

Y COMISARIOS DE BARRIO PARA EL PRESENTE AÑO·

nombrados por el Escmo. Ayuntamiento y límites de cada barrio.

CASA DE GOBIERNO.

Sr. don.................... inspector.
D. Félix José Rodriguez, comisario, callejon de Jústiz núm. 4.

Este barrio da principio en la esquina frente á la Cruz Verde calle de Mercaderes, doblando para la

plaza de san Francisco acera izquierda, se llega á ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de caballería hasta la calle de O-Reilly, esquina frente á la torre de santo Domingo acera izquierda, y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la Cruz Verde: contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Audiencia, Real Aduana, Cabildo y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Lamparilla, Amargura y callejon de Jústiz.

FUERZA.

Sr. don Francisco Céspedes, inspector, estramuros calle del Prado núm. 53.

D. Francisco Navia, comisario, calle de Compostela núm. 14.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y de la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intencia y por delante del parque de Artillería, se toma la calle de lo Empedrado acera izquierda hasta la plaza de san Juan de Dios se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y la casa de Correos; y comprende las calles de O-Reilly, Empredado, Aguiar, Cuba, san Ignacio, Mercaderes, y callejon del costado de la Intendencia.

SANTO DOMINGO.

Sr. don Josè Francisco Rodriguez Cabrera, inspector, calle de Compostela núm. 56.

D. Joaquin J. Cesari, comisario, calle de la Lamparilla núm. 89.

Comienza en la esquina de la Cruz Verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de san Agustin, doblando por la misma acera calle de

Aguiar, se continúa esta hasta la esquina de la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Santo Domingo y comprende las calles de Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. don Vicente Molina, inspector, calle de la Habana.

D. Francisco Estua, comisario, calle del Empedrado núm. 60.

Comienza en el parque de Artillería por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle de lo Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la Muralla del Norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo Parque donde empezó: contiene la Catedral, Colegio de san Cárlos, el cuartel de san Telmo, y la Pescadería; comprende las calles de lo Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña-Pobre, Aguiar, Cuba y San Ignacio.

SANTO ANGEL.

Sr. don Juan Cespedes y Ariza, inspector, calle de Compostela, núm. 156.

D. Narciso Font, comisario, c. del Tejadillo n. 20.

Principia en la esquina de la torre de Santa Catalina para el Norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate, se dobla à la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Santo Angel, monasterio de Santa Catalina, la Pólvora y los cuarteles de Milicias blancas, pardos y morenos: comprende las calles de O-Reilly y Empedrado, Tejadillo, Chacon, callejon de las Floridanas, las del Monserra-

te, Villégas, Aguacate, Compostela y callejon de la Bomba.

MONSERRATE.

Sr. alférez Real don Félix Ignacio de Aran go, inspector, calle del Inquisidor núm. 65.

D. Francisco Gutierrez, comisario, calle del Obispo núm. 85.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del poniente hasta esta, y doblando por ella hasta enfrentar con la calle del Teniente-rey, se sigue esta por la acera izquierda atravesando por medio de la plaza del Sto. Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de la del Aguacate, se sigue esta acera izquierda hasta la esquina de Santa Catalina donde comenzó: contiene la plaza del Monserrate, una parte de la plaza del Sto. Cristo y la parroquia de este título: comprende las calles del Teniente-rey, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate, Villégas, Egido y Monserrate.

SAN JUAN DE DIOS.

Sr. don Cárlos José Pedroso, inspector, calle de lo Empedrado núm. 2.

D. Antonio Roso Jimenez, comisario, calle de Aguiar núm 4.

Principia por la calle de Compostela, esquina frente á la torre de Santa Catalina, acera derecha, siguiendo para el Norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda á la de la Habana hasta la muralla, sigue por la derecha hácia la puerta de la Punta, se entra por la acera derecha para Sta. Catalina donde empezó: contiene el convento y hospital de San Juan de Dios: comprende las calles de Aguiar, Habana, Compostela, Ataud, O-Reilly, callejon de S. Juan de Dios, Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles y Peña-Pobre.

SAN FELIPE.

Sr. don Agustin Morales Sotolongo, inspector, calle de Ricla núm. 36.

D. Antonio Lopez Alarcon, comisario, calle de la Bomba núm. 3.

Comienza en la esquina de la capilla de S. Agustin calle de la Amargura acera derecha para la muralla del poniente, hasta la esquina de la plazuela de Santa Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina de la calle de Aguiar, se sigue esta acera derecha hasta la esquina donde comenzó: contiene el oratorio de Capuchinos; comprende las calles de la Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate, Compostela, Habana y Aguiar.

SAN FRANCISCO.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly, inspector, calle de los Oficios núm. 11.

D. Manuel Azoy, comisario, c. del Obispo n. 101.

Empieza en la plazuela de San Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Ricla doblando por la izquierda, se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde comenzó: contiene los conventos de San Francisco y S. Agustin con sus Terceras Ordenes, el mercado de Cristina, la casa del ministerio de marina y su contaduría; comprende las calles de la Amargura, Teniente-rey, Ricla, Aguiar, Cuba, S. Ignacio, Mercaderes, Oficios y el callejon de la Tercera órden.

SANTA CLARA.

Sr. Auditor don Laureano José de Miranda, inspector, c. de Peña-pobre n. 23 esquina á la de la Habana,

D. Antonio Eligio, comº, c. de la Habana n. 137.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Ricla acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Santa Clara, tomando la derecha esquina á la calle de la Habana por la iz-

quierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al Norte hasta la misma puerta de la Machina: contiene el monasterio de Santa Clara y la casa de los generales de Marina de este apostadero; comprende las calles de Riela, Aguiar, Sol, Habana, Luz, San Pedro, Arriaga, Oficios, Inquisidor San Ignacio y Cuba.

SANTA TERESA.

Sr. don Florentino Armenteros, inspector, calle de Aguiar núm. 36.
D. José Rafael Valdes, comisario, calle del Sol núm. 33.

Comienza en la esquina frente á la capilla de S. Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla para el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó; contiene el monasterio de Santa Teresa; comprende las calles de la Amargura, Aguacate, Luz, Habana, Sol, Aguiar, Teniente-rey, Riela, Compostela y callejon de Samaritana.

URSULINAS.

Sr. don José Francisco Rodriguez Cabrera, inspector, calle de Compostela núm. 56.
D. Santiago Sanchez, comisario, calle de Bernaza núm. 26.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla para la puerta de Tierra, por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente-rey, al salir á la

plaza del Cristo por el medio de esta á buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la calle del Aguacate, se dobla por la derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde comenzó, contiene el monasterio de Ursulinas: comprende las calles del Aguacate, Luz, Ejido, Monserrate, Teniente-rey, Amargura, Nueva del Cristo, Villegas, Sol y Ricla.

BELEN.

Sr. conde de Casa-Bayona, inspector, calle de Cuba núm. 3.

D. Bonifacio Barbarrosa, comisario, calle del Sol núm. 53.

Da principio en la esquina frente al Coco de Sta. Clara para la Muralla del poniente acera izquierda hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana acera izquierda hasta el mismo Coco de Santa Clara donde comenzó: contiene el convento de Belen; comprende las calles de la Habana, Compostela, Picota, Curazao, Ejido, Luz, Acosta, Jesus María y Merced.

ESPIRITU-SANTO.

Sr. don Luis Ignacio de Xeres y Caballero, inspector, estramuros.

D. José Jesus Meza, comisarío, c. del Ejido n. 49.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente, acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de S. Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó: contiene la parroquial del Espíritu-Santo, la Alameda y el teatro principal; comprende las calles de Luz, Acosta, Jesus María, Merced, Habana, Damas, Cuba, San Ignacio, Inquisidor y Oficios.

PAULA.

Sr. don Francisco Valdes Herrera, inspector, plaza del Cristo.

D. Pedro Valdes, comisario, Habana núm. 169.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando para la muralla del Sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó: comprende el hospital de S. Francisco de Paula, la Real Casa Cuna y el convento de la Merced; contiene las calles de la Merced, Paula, S. Isidro, Desamparados, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio y Oficios.

SAN ISIDRO.

Sr. don Matías de Meza y Fernandez de Velasco, inspector, calle de los Oficios núm. 52.

D. Rafael Diez, calle de Paula núm. 55.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla para la muralla del Sur y por esta hasta el antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la Puerta-Nueva hasta enfrentar por la calle donde comenzó: contiene el Real hospital de S. Ambrosio, el cuartel de Artillería y casa de Recogidas: comprende las calles de la Habana, Compostela, de la Picota, Egido, Desamparados, Nueva de S. Isidro, Paula, Merced y callejones de Bayona y del Matadero.

JUECES PEDANEOS

Ó CAPITANES DE PARTIDO EN LA JURISDICCION

de la Habana.

Alacranes......—D. Martin de Arredondo, capit.

Arroyo-Arenas. .—Teniente retirado de infantería, D. Ignacio Salazar, capitan.

Alvarez. ....—D. Juan Alvarez, capitan.

Aguacate ......—D. José del Pozo, capitan.
Bahia-honda....—D. Francisco de Leon Martell, capitan.
Bauta ó Corralillo—D. Francisco Prats, capitan.
Bainoa.........—D. Luis Gelt, capitan.
Calvario.......—D. Buenaventura Gonzalez, capitan.
Cano..........—D. Gabriel Alvarez, capitan.
Cerro..........—D. Manuel Cristóbal de Zayas, capitan.
Cárcel Nueva..—D. Manuel Sains Tejada, capitan
Casa-Blanca...—D. José Rosillo, capitan.
Cimarrones.....—D. Cárlos José de Acosta, capitan.
Cayajabos.......—D. Ignacio María Vazquez, capitan.
Ceja de Pablo...—D. Miguel Ruiz, capitan.
Guadalupe.....—D. Matías Barranco, capitan, calle de la Estrella.
D. Luis Valdes, teniente, calle de San Nicolas.
Chavez... ....—Subteniente don Manuel de Moya, capitan.
Guanajai.. ....—D. Pedro Beato, capitan.
Guatao........—D. Nicolas Urrutia, capitan.
D. Domingo Carricairi, tenient.
Guayabal......—D. Andres José Hernandez, capitan.
Guamutas. ....—D. Francisco de la Vega, cap.
Guanímar.. ....—*D. José Carranza, cap. interino
Horcon........—D. Francisco Acosta, capitan.
Hanábana......—D. Antonio Gonzalez Verdugo, capitan.
Jesus María...—D. Juan Pascual, capitan.
Jesus del Monte.—D. Ignacio Sedano, capitan.
Jibacoa.........—D. Angel Vicente Diez, capitan.
Luyanó. ....—D. Ramon Alvarez, capitan.
Lagunillas. ....—D. Apolinario de la Gala, capit.
Madruga......—D. Joaquin Rodriguez Lanza, capitan.

Mariel........—D. Lorenzo del Castillo, cap.
Managua.....—Teniente coronel de infantería don Manuel de Castro, cap.
Macurijes......—D. Carlos Ghersi, capitan.
Palos..........—D. José María del Toro, cap.
Pta. de la Güira.—D. José de la Campa, capitan.
Pozos.........—D. Buenaventura Benitez, capit.
Pipian........—D. José Dolores Morejon, cap.
Palacios.......—D. Mariano Gomez, capitan.
Palmillas......—D. José Cabrera, capitan.
Puentes Grandes—D. Antonio Martin Sanchez, capitan.
Peñalver.......—D. José Velazco, capitan.
Quemados.....—D. Melchor Gonzalez, capitan.
Quiebra-Hacha..—D. Manuel Peña-redonda, cap.
Regla.........—Capitan de infantª, D. Guillermo Gonzalez, capitan.
Rio blanco del S. ó S. Antonio.... D. José María Delgado, capit.
Rio Blanco del N.—D. José Manuel Otero, capitan.
San Lázaro....—D. José Morales Reyes, capitan.
S. José de las Lajas........ D. Antonio Martinez, capitan.
S. Luis de la Ceiba....... D. Sixto Morejon y Rojas, cap.
San Márcos....—D. Benito Mateo Mendo, capit.
S. Diego de Nuñez......... D. Juan Salmonte y Carbonell, capitan.
S. Antº Chiquito—D. Ramon Morales, capitan.
Sta. Cruz de los Pinos........ D. Prudencio María Aramburu, capitan.

Los demos jueces pedáneos se encontrarán al final de cada partido.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Comandante graduado de infantería don José María Lebredo, caballero de la Real y militar ór-

den de San Hermenegildo, teniente Gobernador político y militar.

Ldo. don Fernando Martinez de Castilla, asesor.

Escribano.—Los dos públicos de la villa que alternan por semana.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

Por Real Cèdula fecha en San Idelfonso á 14 de Agosto de 1713 confirmó la Magestad del Sr. don Felipe V. este Ayuntamiento, dándole al pueblo título de Villa.

El teniente gobernador, presidente.

Dos Alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Francisco Beltran, alférez Real, interino.

D. Josè de los Santos, alguacil mayor, idem.

Alcalde mayor provincial, don Josè Antonio Gomez, propietario, interino.

Subteniente don Felipe de Lima, fiel ejecutor, propietario.

Ldo. don Antonio Camoglio, su teniente.

D. Victorino Gabilan, interino.

Ldo don Francisco Palgaron, propietario.

D. Manuel Troncoso, interino.

Teniente coronel don Agustin Lázaro, receptor de penas de cámara, idem.

D. Francisco Hernandez, idem.

Teniente don Francisco Fuerte y Mora, idem.

D. Francisco Romero, idem.

D.......................................

Teniente don Josè Carranza, padre general de menores, idem.

Un síndico procurador general, un alcalde de la santa hermandad, y un mayordomo de propios.

Empleados del Ayuntamiento.

Sr. auditor de guerra honorario don Laureano Josè de Miranda, defensor titular.

Ldo. don Cárlos Lopez, consultor.

Caballero Ldo. don Cayetano Nuñez, suplente.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Gerónimo de Peñalver..... — Capitan de infantería don Agustin de Salazar, capitan.
D. Agustin del Noval, teniente.
D. Francisco Puentes, idem.

Tapaste.......—D. Joaquin Alfonsin, capitan.
D. Luis Hernandez, teniente.

Bacuranao.....—D. Manuel Mateo, capitan.
D. Laureano Medina, teniente.
D. Domingo Lopez, idem.

Buenavista.....—D. José Gundian, capitan.
D. Rafael Pozo, teniente.
D. Luis Caso y Sola, idem.

Guanabacoa....—D. Guillermo Gonzalez, capit.
D. Antonio Martinez, teniente.

San Miguel del Patron...... — D. Dionisio de Meza, capitan.
D. Fulgencio Morales, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Teniente coronel de caballería don Francisco Farnandez de Castro, teniente gobernador político y militar.
Ldo. D. Gabriel Ruiz de Vargas, asesor titular.
D. Matias Vildóstegui, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. D. Juan Rico de Mata, alférez Real.
D. Mariano Pons, alguacil mayor.
D. Cristóbal Carcaño, alcalde mayor provincial.
D. Gaspar Barona, fiel ejecutor.
D. Francisco de la O Rodriguez, decano.
D. Matias Gúpert, subdecano.

Br. D. Antonio Muñoz, padre general de menores.
Un síndico, dos alcaldes de la santa hermandad, un mayordomo de propios y un portero.
Dr. D. José Portela, escribano.

Jueces pedáneos de este partido.

Gabriel........—Subteniente don José Ignacio Sedano, capitan.
D. Josè Gonzalez, teniente.
Quivican.......—D. José María Colon, capitan.
D. Andres Gutierrez, teniente.
Batabanó......—D. Miguel Gonzalez Barredo, capitan.
D. Juan Bautista Guillen, ten.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Sr. coronel don Gaspar Reina, teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Máximo Du-Buchet, asesor.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Francisco Ruiz de Herrera, alférez real.
D. Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.
D. Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
D. Juan Nepomuceno Vazquez, fiel ejecutor.
Capitan D. Ramon Francisco Cagigas, decano.
D. José María Travieso.
D. Agustin Travieso.
D. Francisco María Fernandez.
Un alcalde de la santa hermandad.
Un síndico procurador general.
D. José Maria Montes, escribano de cabildo.
D. Andres Rodriguez, mayordomo de propios.
D. Pablo Colma, portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Catalina......—D. José María Pallá, capitan.
San Nicolas...—D. José María Gavilan, capitan.
D. José I. Gavilan, teniente.
Caimito........—D. José María Ector, capitan.
San Luis......—D. Juan Cepero, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA NUEVA FILIPINA.

Sr. Brigadier de infantería don José Callava, teniente gobernador interino.
Dr. Don Pedro Angelez y Vargas, asesor titular.
D. José Vicente Valdes, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pinal del Rio...—Subteniente de infantería Don Manuel Creus, capitan.
D. Manuel Creus, teniente.
Consolacion del Sur........ D. José María Sifredo, capitan.
D. Pedro Ramos y Martinez, teniente.
D. Domingo Vazquez, id. interº
D. José Diaz Quintanal, ten.
Id. del Norte...—D. Josè Rafael Martinez de la Vega, capitan.
D. Manuel Martinez de Velasco teniente.
D. Francisco García, teniente.
San Diego de los Baños....... D. Francisco P. de Castro, cap.
D. Patricio Medina, teniente.
D. Ramon Rodriguez, idem.
San Juan y Martinez........ Teniente de caballería don Pedro Ustoa, capitan.
D. Juan María Seicher, tenient.
D. Nicolas Echevarría, idem.
D. Tomas Vento, idem.
D. Juan Machin y Mendez, id.

D. José María Arranz, García Camba, idem.

Mántua........—Capitan de infantería don Bartolomé Blanco, capitan.
D. Joaquin Diaz, teniente.
D. Bartolomé Aulet, id. interino.

Guanes........—D. Luis Sisto de la Torre y Calzadilla, capitan.
D. Isidro Pedrera, teniente.
D. Agustin Ruiz, idem.
D. Tomas Ramos, idem.
D. José María Castro, idem.

Baja..........—D. Gaspar María Lores, capitan.
D. Ramon Mendez, ten. inte.º

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA

FIEL CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Dos alcaldes ordinarios.
D..............................alférez Real.
D..............................alguacil mayor.
D. Modesto de la Cuadra, alcalde mayor provincial.
D. José Gabriel Almeida, fiel ejecutor.
D. Joaquin de la Vega, padre general de menores.
D. Francisco Garro, su administrador.
D. Joaquin García Franco, decano.
D. Felipe Genaro Lima.

Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad, un mayordomo de propios y un macero.

D. Angel Carballo, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Wajay........—D. Pedro del Pino, capitan.
D. Salustiano Perez, teniente.
D. Francisco García Alvarez, id. en San Pedro.

Govea..........—D. José María Estenoz, capitan.
D. Miguel García Acosta, ten.

Guara.........—D. Antonio Cardonell, capitan.

Melena del Sur.—D. José María Delgado, capit.
D. Lorenzo Novo, teniente.

AYUNTAMIENTO DE LA

CIUDAD DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO.

El Sr. conde de Casa Bayona, presidente justicia mayor.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Juan Nepomuceno Montero, alférez real.
D. José Gonzalez y García, su teniente.
D............................... alguacil mayor.
D. Diego de Torres y Martinez, alcalde mayor provincial.
D............................... fiel ejecútor.
D. José María Morales, decano.
D. Francisco J. Rodriguez Vamonte, subdecano.
D..
D..
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.
D. José Miguel Barroso, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

El Sr. conde de Mopox y de Jaruco, presidente justicia mayor.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Fèlix de la Cruz y Velasco, alférez real.
D. Francisco Manroza, su teniente.
D. Luis Menendez y Lima, alguacil mayor.
D. Bernabé Hernandez, decano.
D.................. receptor de penas de cámara.
D.................... padre general de menores.
D................................ fiel ejecutor.
D........................... depositario general.
Un síndico y dos alcaldes de la santa hermandad.

D. José de la Cruz y Velasco, escribano.
D. Gabriel Cruzat, mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Regidores.

D. Francisco Valdes Machado, alférez real.
D. Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
D. Rafael Joaquin de Lima, fiel ejecutor.
D. Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
D. Rafael Zepero, decano.
D. Francisco Quintana.
D. Diego Fernandez Herrera.
D. Pablo Gonzalez Lauzan.
D. Manuel Hernandez Guerra.
Dr. D. Manuel Anselmo Chaple.
D. Miguel Isalva, padre de menores.
Un síndico, un mayordomo de propios y cuatro comisarios de barrio.
Ldo. don José Joaquin Leal, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pilar ó vereda Nueva...... } D.................... capitan.
Pendencias ....—D.................. capitan.
Alquízar........—D.................. capitan.
Güira de Melena.—D.................. capitan.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Señor don Antonio Garcia Oña, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, condecorado en la guerra de la independencia con las cruces de distincion de Mora, y Consuegra, Aranjuez, Almonacid; retirada de la isla de Leon y tercer ejèrcito, y con las de Ica y campaña del Sud en el Perú, declarado benemérito de la patria en grado heróico y eminente &c. gobernador; calle de Gelabert, núm. 40.

Señor oidor honorario don Juan Vinageras, ase-

sor teniente gobernador; calle de Ricla núm. 88.

Señor don Martin Folch, secretario honorario de S. M., comendador de la órden Americana de Isabel la Católica, intérprete de lenguas; calle de Ricla, núm. 43.

D. Angel Bruzon, calle de Gelabert, núm. 37.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

El señor gobernador político y militar, presidente,
El teniente gobernador.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D.............................alférez real.

D. Gerónimo Esteves, alguacil mayor, calle de Contreras, núm. 70.

D. José de Fuentes, alcalde mayor provincial; calle de O-Reilly núm. 135.

D. Ignacio Trelles, fiel ejecutor; calle de Cuba, núm. 17.

D. Pedro Dominguez, decano; calle de Gelabert. núm. 64.

D. José de la Fuente, subdecano; calle de Gelabert, número 14.

D. Rafael Garrido; calle de Gelabert, núm. 29.

Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Barrios estra-puentes.

Pueblo-nuevo...—D. Vicente Hernandez, cap.
D. Juan Jimenez, teniente.

Versalles.......—D. Juan José Molina, capitan.
D. Antonio Panigua, teniente de la Cumbre, idem. en comision.
D. Santos Canton, teniente.

Partidos rurales.

Yumuri.......—D. Mariano de Castro y Fonseca. capitan.

D. Rafael Gavilan, teniente con residencia en Canasí.

D. Agustin García, idem, idem, en Corral-nuevo.

D. Antonio Paniagua, idem en la Cumbre.

Ceiba-mocha....—D. Mariano Paradas, capitan.

D. Gregorio Carbajosa, idem en comision.

D. Dámaso Dulzaides, teniente con residencia en Cabezas.

D. José de Espinosa, idem idem en S. Francisco de Paula.

Santa Ana.....—D. Buenaventura Rodriguez, capitan.

D. Julio de la Hoya, teniente con residencia en S. Juan.

Guanábana.....—D. Andres Badajoz, capitan.

D. Ambrosio Simeon Morales, idem en comision.

D. Joaquin Jelpi, teniente.

Sabanilla del Encomendador .. } D. José Viciedo, capitan.

D. Rafael Mariscal, teniente.

Guamacáro ....—D. Juan Estéban de Olaciregui, capitan.

D. Francisco Coronado y Delcado, teniente.

Camarioca......—D. Félix Miret, capitan.

D. Manuel Pons, teniente, con residencia en las Guácimas.

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y CUATRO VILLAS ANEXAS.

Escmo. Sr. D. Antonio Buitrago y Blake, mariscal de campo de los Reales ejércitos, Gran cruz de la Real y militar órden de San Hermenegildo, caballero de la de San Fernando, condecorado con otras várias por acciones de guerra, Gober-

nador político y militar por S. M. de esta ciudad y villas anexas, subdelegado de la Real casa y patrimonio, y de la Real Hacienda, juez comisionado de la Real renta de correos, protector de la Real lotería, presidente de las juntas de fortificacion, sanidad y Real Sociedad Patriótica &c., calle del Desengaño, número 60.

Señor magistrado honorario don Nicolas Ramos, asesor, calle Real, número 24.

D. Cipriano Villafuerte, escribano, calle de la Gloria, núm. 39.

Secretaría de Gobierno.

Está establecida en la calle de la Amargura, nº 21.

Este Gobierno no tiene secretario de Real nombramiento, y elige á su voluntad la persona de su confianza que lo desempeñe.

D. Francisco Martinez, secretario, calle de Chinchiguera, número 20.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Sr. Gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Alejo Iznaga, alférez Real, calle Real, núm. 17.

D. Dionisio de Icarragorri, alguacil mayor, calle Real, número 43.

D. Cárlos Armenteros, alcalde mayor, calle de la Gloria, número 37.

D. Diego Julian Sanchez, fiel ejecutor, calle de la Amargura, número 19.

D. José Ignacio de Zayas, calle Real, núm. 50.

D. Camilo Marin, calle Real, núm. 16.

D. Félix Izaga, receptor de penas de cámara, calle de Jesus María, número 90.

D. José Pio Fernandez de Lara, padre general de menores, calle Real núm. 40.

D. José Sandoval de Mendieta, calle Nueva, nº 27.

D. . . . .

D...

Un síndico procurador general, y dos alcaldes de la Santa Hermandad.

D. Cipriano de Villafuerte, escribano, calle de la Gloria, número 39.

Un mayordomo de propios, tres alguaciles y un ministro ejecutor.

La Corporacion elige anualmente de su seno cuatro regidores que son inspectores de los barrios de Santa Ana, Paula, Javial y Calvario.

Elige tambien ocho comisarios de policía, dos para el barrio del Calvario, y dos para cada uno de los del Javial, Santa Ana y San Francisco de Paula. Igualmente nombra por turno anual dos comisarios del Ayuntamiento que son dos regidores, y otros tres que son comisario de calles, comisario de ejidos y padre de pobres. Hace el nombramiento de maestros mayores de albañilería, carpintería, herrería, zapatería, sastrería y contraste de platería. Celebra este Ayuntamiento sus sesiones todos los lúnes por gracia particular concedida por la Real Audiencia del distrito, pues debia tenerlas los viérnes. Se trata eficazmente por el Escmo. Sr. Gobernador de remover todos los obstáculos que se han presentado para la construccion de la casa Capitular, y por falta de esta tiene el cabildo alquilada una en el callejon de Peña, número 2.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Egido........—D. Fernando Salustiano Castiñeyra, capitan.
D. Miguel Gerónimo Turiño, teniente.
D. José Mª Alvarez Valdepino, idem.
Hay cinco cabos de ronda.

San Juan......—D. José Evaristo Villafaña, cap.
D. Ramon Tardio, teniente.

Palmarejo.....—D. Pedro Grabiel Sanchez, cap.

D. José Manuel Medinilla, ten.

Rio de Ay......—D. Joaquin Hernandez, capitan.
D. Lázaro Palacios, teniente.
D. José Miguel Ponce, idem.

San Francisco..—D. Cárlos Hernandez, capitan.
D. Juan Antonio Entensa, ten.
D. Alejo Escalante, teniente.

Aguacate......—D. Antonio Mendieta, capitan.
D. Gines Leandro, teniente.

AYUNTAMIENTO DE LA
VILTA DE SANTO-ESPÍRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Capitan don Pablo de Castro, alférez Real, calle Real, número 90.

D. José Amador Echemendía, alcalde mayor provincial, calle de Paula, número 13.

D. Leandro Agustin Ramirez, fiel ejecutor, calle Real, número 94.

D. José Ignacio Echemendía, decano, calle del Príncipe, número 29.

D. Antonio María Marin, subdecano, calle de San Pedro, núm. 9.

D. Tomas José de Valdivia, calle de Santa Bárbara, número 8.

L do. don Bartolomé de Mendigutías, plaza de San Francisco, número 9.

Br. don Mariano Calisto Echemendía, calle Real. número 46.

D. Agustin Antonio Cañizares, calle de San Juan de Dios, número 21.

D. Antonio Vingut y Carbonell, padre general de menores, calle de San Juan de Dios, núm. 42.

Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.

D. José María Serrano, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Moron........—D. Rafael Diaz Cañizares, cap.

D. Macario Machado, teniente.
D. Tomas Castañeda, idem.

Yayabo........—D. José Antonio García, capit.
D. Antonio Abad Conde, ten.

Algodonal......—D. Cristóbal de Ulloa, capitan.
D. Tomas del Castillo, teniente.

Jívaro.........—D. Mariano Gomez, capitan.

Chanvas........—D. Rafael Castillo, capitan.
D. Lúcas Pérez, teniente.

Ribera.........—D. Pedro Valdivia, capitan.
D. Pedro Jimenez, teniente.

Santa Lucía....—D. Ignacio Cancio, capitan.

Jumento. ......—D. Francisco Antonio Gomez, capitan.
D. Teodoro Rodriguez, tenient.

Ciego de Avila..—D. Mariano Sorarás, capitan.
D. Vicente Zamora, teniente.
D. Cristóbal Echemendía, idem.

Zaza. ....—D. Pedro Rabajos, capitan.
D. Ramon Echemendia, ten.

Minas.........—D. José María Marin, capitan.
D. Rafael Sori, teniente.

Jovos..........—D. Pedro María Luna, capitan.
D. Eduardo Duarte, teniente.

Neyva.........—D. José del Cármen Sori, cap.
D. Blas de Valdivia, teniente.

Iguara.........—D. Pedro Manuel de Castro, capitan.

Alicante.......—D. Eduardo Gomez, capitan.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Mariano de Mora y Salazar, alférez Real, calle de Santi Espíritu, número 63.

Capitan de milicias de caballeria, don Francisco Arencibia, alguacil mayor, calle de Santi Espíritus, número 26.

Lio. don Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial, callejon de Avilez.

Sub teniente de milicias de caballería, don Julian Francisco de Vargas, fiel ejecutor, calle de San Juan Bautista.

D. Domingo José Diaz de la Cruz, decano, calle de San Juan Bautista.

D. Manuel Antonio Gomez, calle de S. Cristóbal.

D. Ignacio Anselmo de Yera, calle del Calvario, número 8.

D. Francisco Vila, padre general de menores, calle de Santa Clara.

D. Joaquin de Olivera y Rodriguez, calle de la Gloria.

Un síndico procurador general y dos alcaldes de la hermandad.

D. Mateo Francisco Sori, escribano, calle de Santa Rosa.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

La Corporacion elije anualmente de su seno dos comisarios de Ayuntamiento. Tambien elije siete comisarios de policía con sus respectivos tenientes, seis para los barrios de la poblacion y el otro para el del Condado que se halla fuera de ella. Nombra maestros mayores de albañilería y carpintería, y un contraste de platería.

Este Ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los viérnes á las diez de la mañana.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Ejidos.........—D. Lúcas Perez de Ramillon, capitan.
D. José María Pelaez, teniente,
D.....................teniente.

Esperanza.....—D. Domingo Leal, capitan.
D. Félix Morfi, teniente.
D. Miguel Puigventos, idem.
D. Prudencio Bendoiro, idem.

Nuevas.......— D. Valentin José Buscas, capit.

D. Joaquin de Mora, teniente.
Quemado Hilario—D. Eulogio Capirot, capitan.
D. Cayetano Ramos, teniente.
Alvarez........—D. Juan Vicente Alvarez, capit.
D...................teniente.
D...................teniente.
Potrerillo......—D. Francisco de Aguila, capit.
D. Joaquin Sarduy, teniente.
Manicaraguas..—D. Hilario Martinez de Avilei-ra, capitan.
D...................teniente.
Baez..........—D. José Lugardo Consuegra, ca-pitan.
D. Ignacio Monteagudo, ten.
Calabazal......—D. Francisco Ruiz, capitan.
D. Martin Ruiz Palacios, ten.
D. Juan José Cárdenas, idem.
D. José Martinez, idem.
Dos Saguas....—D. Nicolas Garaigorta, capitan interino.
D...................teniente.
D......................idem.
Sagua la Grande.—D. Andres Arceo y Rusell, cap.
D. José María Rodriguez y de los Heros, teniente.
D. Pedro Martinez Cruz, idem.
D. Gabriel de Leon, idem.
Ldo. D. Manuel Pagés, idem.
D. Rafael Fleites, idem.
Escambray.....—D. Miguel de Armas, capitan.
D...................teniente.

AYUNTAMIENTO.

DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Joaquin de Morales, alférez real.
D. José Ramon de Morales, alguacil mayor.

Br. don Joaquin de la Torre, alcalde mayor provincial.
Br. don Francisco Manejía Masafert, fiel ejecutor.
D. Miguel Perez, decano.
D. Gaspar Ceballos, receptor de penas de cámara.
D. Benito Rodriguez, padre general de menores.
D. Bernardo Laredo.
Un síndico.
Dos alcaldes de la hermandad.
Un mayordomo de propios.
D. Felipe Socarras, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Caibarien......—D. Francisco Lunas, capitan.
D. Narciso Justa, teniente.
Seibabo........—D. Rafael María Manejía, capitan.
D. Ramon Perez, teniente.
S. Agustin.....—D. José Francisco Gonzalez, capitan.
D. Joaquin del Rio, teniente.
Mayajigua.....—D. Alejo Guillermo Perez, capitan.
D. Josè Jimenez, teniente.
San Felipe.....—D. José Jesus de la Rosa, capitan.
D. Sacramento Carvajal, ten.
Guadalupe.....—D. Santo Relova, capitan.
D....................teniente.
Guaracabuya...—D. Manuel Oliva, capitan.
D. Francisco Camejo, teniente.
Santa Fé.......—D. Antonio María Ruiz, capitan.
D. Santiago Ruiz, teniente.
D. Miguel Rodriguez, idem.
Taguayabon....—D. Juan Rojas Rojas, capitan.
D. Rafael Espinosa, teniente.

GOBIERNO DE SANTIAGO DE CUBA.

Escmo. Señor D. Juan Tello, Gran cruz de las Reales órdenes Americana de Isabel la Católica,

y Militar de San Hermenegildo, condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, mariscal de campo de los Reales ejércitos, comandante general del departamento oriental de la Isla, presidente de la junta de fortificacion del mismo, Gobernador político y militar de esta ciudad y provincia, vice-patrono régio &c. &c.

Señor Magistrado honorario D. Blas Osés, teniente gobernador letrado y asesor general.

D. Antonio Giro, escribano público y de gobierno.

Tiene este Gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de las órdenes.

Secretaría.

Capitan D. Manuel Bolívar, secretario, (ausente.)
Teniente retirado D. Rafael Murillo, oficial 1º
D. Manuel Pereyra, idem 2º
D. Manuel de las Cuebas y Mancebo, meritorio 1º
D. Francisco Javier Pinzon, idem 2º

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Sr. Gobernador de la provincia, presidente.
El Sr. asesor general, como teniente letrado.
Dos alcaldes ordinarios.

Señores regidores

D. Miguel Agustin Vidal y Serrano, alfèrez real.
D. José Antonio Portuondo, alguacil mayor.
D. Isidro Palacios Saldutum, alcalde mayor provincial.
D. Francisco José Odio, fiel ejecutor.
D. Buenaventura Bravo, decano.
Sr. auditor honorario de guerra doctor D. Manuel Hernandez, subdecano.
D. José Vivar.
Dr. D. Francisco Beltran y Boldú.
D. Francisco Antonio Portuondo y Alad.
D. Félix Polanco.
D. José Wenceslao del Castillo.

D. Miguel Bueno.
D. Antonio Martinez, secretario.
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad, un mayordomo de propios y un portero.
D. Antonio Martinez, escribano.

Capitanes y tenientes de partido de la jurisdiccion de Cuba.

Tiguabos.......—D. Francisco Planche, capitan.
D. Miguel Perez, teniente.
D. Gregorio Planche, idem.
D. Juan Fructuoso Olivares, id.
D. Rafael Perez, idem.
D. Francisco Olivares, idem.
Mayarí-abajo...—Capitan retirado D. Vicente Delgado, comandante militar y juez pedáneo.
D. Antonio María de Peña, ten.
D. José de Lecusais, id.
Cauto-abajo....—D. José Batlle y Soler, capitan.
D. Manuel de Jesus Ferrer, teniente.
D. Francisco Antonio Olosagatis, idem.
D. Francisco Portuondo y Carrion, idem.
D. Agustin Suarez, idem.
Palma Soriano..—Capitan retirado D. Antonio de Leon, comandante militar y juez pedáneo.
D. Bernardino Alvarez, tenient.
D. Ramon Valdes, idem.
D. Juan Manuel Peralta, idem.
D. Manuel María Bravo, idem.
Guaninicum....—D. Cárlos Delisle, capitan.
D. Pedro Santiago Causse, ten.
D. Antonio Balanquè, idem.
D. Santiago Raudich, idem.
D. Alejandro Danglade, idem.
D. Julio Destocg, idem.

Contramaestre..—D. José María de Carmona, capitan.
D. José Antonio Chacon Ricardo, teniente.
D. Josè Florencio Rosado, id.
D. Juan de Mata Mustelier, id.
D. Miguel Herrera, idem.
Dos-Bocas.....—D. Pedro Cutié, capitan.
D. Mariano Berenguè, teniente.
D. Salvador Garij, idem.
Candelaria.....—D. Antonio Abad Soler, capitan.
D. Cárlos Miyares, teniente.
Moron.........—D. Francisco Millan, capitan.
D. Pedro Silva, teniente.
D. Pedro Perez, idem.
D. Márcos Palacios, idem.
D. Manuel Sariol, idem.
Maroto........—D. Francisco Javier Reyes, capitan.
D. José Sanchez, teniente.
D. Hilario Gonzalex, teniente.
Enramada......—D. Pedro de Mesa, capitan.
D. Antonio Sanchez, teniente.
D. Manuel Bustamante, idem.
Sagua.........—Teniente de infantería D. José Antonio Pécora, comandante militar, y juez pedáneo.
D. Antonio Jardinez, teniente.
D. Indalecio Jardinez, idem.
Guantánamo...—D. Pedro Antonio Megret, capit.
D. Mariano Casas, teniente.
D. Estéban Sierra, idem.
D. Domingo Guerra, idem.
D. Julian Crespo, idem.
Damajayabo....—D. Modesto Solorzano, capitan.
D. Joaquin Perez, teniente.
D. Amante Peireau, idem.
D. Eduardo Grinard, idem.
D. Nicolas Guispert, idem.
Sevilla........—D. Domingo Solorzano, capitan.

D. Francisco Rodriguez, ten.
D. Justo Fernandez, idem.
D. Rafael Santa Cruz Pacheco, idem.

Sabanillas.......—D. Juan del Barrio, capitan.

Santa Catalina..—Capitan retirado D. Francisco Rus, comandante militar juez pedáneo.
D. Lorenzo Jay, teniente.
D. Fèlix Duruty, idem.
D. Emilio Reigondeau, idem.
D. Josè Eduardo Perez, idem.
D. Eduviges Dominguez, idem.
D. Wenceslao Robles, idem.
D. Emilio Rigondó, (hijo) idem.

Hongolosongo...—D. Antonio Puente, capitan.
D. José Cayetano Diaz, tenient.
D. Josè Mestre y Vis, teniente.
D. Sotero Carvajal, idem.
D. Francisco Plá, idem.

Cascon........—D. Eugenio del Castillo, capitan.

Manantuaba....—D. Manuel de Jesus Aleman, capitan.
D. José Roman Alvarez, tenien.
D. Manuel Diaz Paez, idem.

Armonía de Limones...... } D. Prudencio Dandinot, capitan.
D. Fernando Megret, teniente.

Amistad.......—D. Antonio Carbonell, capitan.
D. Pablo Lamote, teniente.
D. Antonio Corgas, idem.
D. Juan Pinatel, idem.
D. Augusto Fronnet, idem.
D. Bernardo Candeau, idem.

Caimanes Horros—D. Lorenzo Valerino, capitan.
D. Gerónimo Camacho, tenient.
D. Juan Francisco Vila, idem.

Saibabo........—D. Joaquin Rodriguez Magariño, capitan.
D. José Antonio Soria, teniente.

D. Juan Ramon Bay, idem.
Nimanima.....—D. Hipólito Vaillet, capitan.
D. Gabriel Ruiz, teniente.
D. Martin Cual, idem.
D. Juan Figueras, (hijo) idem.
Dajao.........—D. Antonio Risco, capitan.
D. Ramon García, teniente.
D. Felipe Perez, idem.
D. Francisco Rizo, idem.
Corralillo......—D. Eduardo Griñan, capitan.
D. Adolfo de Furnell, teniente.
D. Abad Portuondo, idem.
D. Josè Zaragoza, idem.
Lagunas.......—D. Francisco Roca, capitan.
Güira.........—D. José de Soto, capitan.
D. José Antonio Serrano, ten.
D. José Nevado, idem.
D. Dionisio Benet, teniente.
D. Tomas Sòler, idem.
D. Juan Martinez, idem.
Zacatecas......—D. Cayetano Diaz, capitan.
D. Vicente Give, teniente.
D. José Cró, (hijo) teniente.
Juan Angola....—D. José Corsi, capitan.
D. Pedro Fures, teniente.
D. Rafael Ruiz, idem.
Guaninao....——D. Manuel Giro, capitan.
D. Mariano Mustelier, teniente.
Brazo de Cauto——D. Eduardo D' Espaigne, capit.
Ti-arriba......—D. Pedro Agustin Laborde, capitan.
D. Márcos Palacios, teniente.
D. Francisco Ruiz, teniente.
D. Pedro Lozada, idem.
Guaninicum Leonard.... D. Mateo Hechavarria y Leonard, capitan.
D. Mariano Rizo, teniente.
Andalucia......—D. Próspero Moguier, capitan.
D. Antonio Duran, teniente.
Piloto-arriba....—D. Eleuterio Hernandez, capit.

D. Gustavo Giralde, teniente.
Ramon.........—D. Pedro Oscar Duriber, capit.
D. Gustavo Cevadier, teniente.
D. Narciso Callis idem.
D. Trinidad Gomez, idem.
Loma de Rio seco—D. Martin Martinez, capitan.
Bolaños........—D. Luciano Casamayor, capitan.
D. Juan José Fabrè, teniente.
D. Francisco Torralbas, idem.
Mayari-arriba..—D. Pedro María del Castillo, capitan.
D. Manuel del Castillo, tenient.
D. José María Dominguez, id.
Santa Elena de la Demajagua...—D. José Alejandro Bell, capitan.
D. Leon Míniere, teniente.
D. Luis Jusson, idem.
San Andres....—D. Pedro Manuel Mustelier, capitan.
D. Agustin Freira, teniente.
D. Tomas Perez, idem.
Paz de los Naranjos.......—D. Eduardo Pochet, capitan.
D. Felipe Mosnier, teniente.
Rio-frio.......—D. Antonio Herrera del Castillo, capitan.
D. Manuel Valdes, teniente.
D. Rafael Casul, teniente.
D. Juan Bautista Rosell, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO.

DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Sr. D. Carmelo Martinez y Garcia, caballero de la Real y militar órden de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel de infantería, juez comisionado de la Real renta de correos, teniente Gobernador político y militar &c. &c.

D. Jaime Marty, fiel ejecutor.
D. Teodoro Gonet, decàno.
D. Bartolomè Masó.
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, y un mayordomo de propios.
D. Juan García Nápoles, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Partido rural de Yara........ D. José Joaquin de Leon, capit.
D. José Muñoz, teniente.
D. Antonio María Socarras, id.
Idem de Guá...—D. Gregorio Ramirez Gonzalez, capitan.
D. José Vicente Labrada, ten.
D. Vicente García, idem.
Idem de Vicana.—D. Francisco José de Cèspedes.
D. José Ramon, teniente.
D. Joaquin Sanchez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO

de la villa del Cobre.

Teniente coronel de infantería retirado D. Ricardo Conti, teniente gobernador político y militar.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. José de la O Ferran.
D. Casimiro de los Reyes.
D. Julian Guerrero.
D. José Apolinario Gonzalez.
Un síndico, dos alcaldes de la santa hermandad y un mayordomo de propios.
D. Francisco Diaz, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Loma de la Cruz—D. Juan Pedro Conta, capitan.
Botija.........—D. Manuel García, capitan.
Turguiano.....—D. Sebastian Perdomo, capitan.
Ermitaño ó rio abajo....... } D. José Antonio Cisneros, cap.

GOBIERNO DE LA COLONIA
DE CIENFUEGOS.

Teniente coronel de infantería don Francisco Basadonna, Gobernador interino, calle de Santa Isabel, número 26.

D. Manuel Robleda, teniente gobernador, asesor, calle de San Fernando, número 7.

D. José Andreu y Velazquez, secretario archivero, calle de San Cárlos, número 42.

D. José María Fernandez Rubió, intérprete, calle de Velazco, número 2.

Dos alguaciles del juzgado.

AYUNTAMIENTO.

El teniente coronel de infantería, gobernador interino, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, abogado de los Reales Consejos, alférez real, calle de San Cárlos, número 4.

D. José Joaquin del Castillo, alguacil mayor, calle de Santa Cruz, número 14.

Capitan de milicias don Lino de Montalvo, alcalde mayor provincial, calle de Gazel, núm. 19.

D. Josè Antonio Payrol, fiel ejecutor, calle de Argüelles, número 27.

D. Ramon Chevretin, decano, calle de San Fernando, número 12.

D. José Cunii y Urgell, calle de S. Cárlos, nº 25.

D. Federico Seuret, calle de Horruytiner, núm. 8

D...

Un síndico, un alcalde de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

D. Andres Dórticos, escribano de gobierno y cabildo, calle de S. Fernando, número 9.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

S. Felipe de Cumanayagua... } D. Mariano Muñoz, capitan.
D. Norberto Nodal, teniente.
D. Antonio Mesa, idem.
D. Mariano Aviles, idem.
D. Joaquin Diaz Entenza, idem.

San Fernando de Camarones... } D. Cárlos Adolfo, capitan.
D. José Manuel Gonzalez Acevedo, teniente.
D. Pedro Alfonso, teniente.
D. Juan Gonzàlez, idem.
D. Manuel de Leon, idem.
D. José Lopez Soler, idem.
D. Alejandro Herreros, idem.

Santa Isabel de las Lajas.... } D. Joaquin García, capitan.
D. Luis Pulgaron, teniente.
D. Francisco Chappie, idem.
D. Antonio Espinosa, idem.

San Luis de Yaguaramas.... } D. Fernando Alvarez, capitan.
D. José Damian García, tenient.
D. Juan Caro, idem.
D. Manuel Caro, idem.
D. Francisco Gonzalez, idem.
D. Francisco Poveda, idem.

CONSULADOS ESTRANGEROS

EN LA HABANA Y OTROS LUGARES DE LA ISLA.

Francia.

Don Gaspar Mollien, caballero de la Legion de ho-

nor, cónsul general en esta isla de Cuba, Puerto-Rico y sus dependencias.—Tiene su despacho en la calle de la Habana, número 158.
D. Agustin Delaville, canciller del Consulado general, estramuros, calle de Sta. Bárbara, nº 3.
D. Pedro D. de Favars, agregado al consulado.
D. Leonce Angrand, en *Santiago de Cuba.*
D. Pedro Echeverria, vice-cónsul en *Matanzas.*
D. Emilio Peyrellade, vice-cónsul, en *Pto.-Príncipe.*
D. Francisco Lavallee, vice-cónsul, en *Trinidad.*
D. Félix Lanier, vice-cónsul, en *Cienfuegos.*
Mr. Truttie, en *Baracoa.*
Señor Gavazzo, en *Manzanillo.*

De Inglaterra.

D. David Turnbul, cónsul, calle de Tacon, nº 88½.
D. Cárlos Clark, cónsul, en *Santiago de Cuba,* (ausente.)
D. Santiago Wright, vice-cónsul, en *idem.*

De Rusia.

D. German Mooyer, cónsul general, calle de Cuba, número 119.
D. Fernando Massendorff, vice-cónsul, en *Matanzas.*

De Prusia.

D. Federico Sthamer, cónsul general, calle de la Amargura, número 2, (ausente.)
D. C. Vernet, vice-cónsul, calle de idem, núm. 2.

De los Paises-Bajos.

D. Guillermo Lolé, caballero de la órden del Leon de primera clase, y de la Real y distinguida de Cárlos III, cónsul general en esta isla de Cuba, y agente de la compañía holandesa, calle de la Habana, número, 217, (ausente.)
D. Mauricio Lolé y Malagamba, vice-cónsul encargado del Consulado, c. de la Habana, n. 217.

De los Estados-Unidos de América.

D. J. C. Calhoun, cónsul, calle de S. Ignacio, nº 5.

D. Daniel W. Courts, cónsul, en *Matanzas*, (ausente.)
D. Eugenio Marchal, vice-cónsul, en *idem*.
D. Miguel Mahon, cónsul, en *Santiago de Cuba*.
D. Agustin L. Richardson, vice-cónsul' en *Cienfuegos*.

De Toscana.

D. Pascual de Pluma, cónsul general, calle de O-Reilly, número 128.
D. Mateo de Pluma, canciller.

De Dinamarca y Noruega.

D. J. L. Garrigue, cónsul, c. de Mercaderes, nº 6.
D. Claus Witt, vice-cónsul; c. de Cuba, núm. 33.
D. Cárlos Lunschen, vice-cónsul, en *Matanzas*.

De Bremen.

D. Enrique Watjen, cónsul, (ausente.)
D. J. H. Oldmeyer, encargado del Consulado, calle de Mercaderes, número 77.

De Hamburgo.

D. Gustavo Stamer, cónsul, (ausente.)
D. N. H. Pussfarcken, encargado del Consulado. calle de la Amargura, número 2.
D. Broderus Albers, cónsul en *Matanzas*.

De Bélgica.

D. Francisco de Coninck, cónsul, (ausente.)
D. José Vicente Adot, encargado del Consulado, calle de Cuba, número 128.
D. Luis Antonio Velbrughe, cónsul, en *Santiago de Cuba.*

De los Estados Mejicanos.

D. Juan Fernandez de la Vega, c. de Cuba, nº 120.

CENSORES REGIOS.

En la Habana.

Sr. Fiscal primero de la Real Audiencia pretorial D. José Antonio de Olañeta, calle de Mercaderes, número 4.

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo, número 91.

D. Narciso Piñeira, supernumerario.

Señor auditor de guerra honorario don Francisco E. de Hevia, idem, calle del Sol, nº 56.

En Matanzas.

Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento, número 6.

En Trinidad.

D...

En Cuba.

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.

Ldo. don Juan Manuel Valeriano.

En Villa-Clara.

Señor auditor de guerra honorario don Francisco Anido, calle del Buen-viaje.

Ldo. don José Policarpo Navarro, calle de Santa Clara.

En Puerto-Príncipe.

D. Antonio Herrera.

En Santi Espíritu.

D...

CAPITULO CUARTO.

Ramos de justicia con sus dependencias.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL

DE LA HABANA

y distrito occidental de la Isla de Cuba.

Presidente.

Escmo. S. D. Gerónimo Valdes, Capitan general de esta Isla.

Regente.

Sr. D.......................................

Magistrados.

Sr. don José María Sierra, decano.

Sr. don Jaime María de Salas y Azara, calle de S. Ignacio núm. 79, portales del Rosario.

Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, caballero supernumerario con uso de placa de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la de Isabel la Católica, ministro honorario del tribunal supremo de guerra y marina, vocal de la junta directiva de Real hacienda de esta isla, estramuros calle del Prado núm. 59.

Sr. don Pablo María Paz y Menbiela, caballero del hábito de Alcántara, juez general de bienes de difuntos, y ausentes, juez de oficiales, vocal de las juntas de almonedas y diezmos, calle del Obispo número 37.

Fiscales.

1º Sr. don José Antonio de Olañeta, calle de Mercaderes núm. 4.

2º Sr. don José Bernal, calle de san Ignacio número 59.

Alguacil mayor.

Sr. don José Patricio Sirgado, c. de Acosta n. 11.

Agente fiscales.

D. Vicente Osés, calle de Acosta núm. 3.
D. José Calisto Bernal, ausente con licencia.

Relator de Acuerdo.

D. Francisco de Paula Caballero Infante, calle de Compostela núm. 67, frente á Belen.

Relatores de sala de justicia.

D. Francisco de Paula Caballero Infante.
D. Francisco Luis Vallejo, calle de Compostela número 118.

Canciller registrador.

Señor don Francisco de Paula Velluti, secretario honorario de S. M. ausente con licencia, y en su lugar D. José María del Castillo, calle de la Amistad, núm. 16.

Secretario de acuerdo.

Ldo. don Juan Mendoza, estramuros calle de san Rafael, esquina á la del Rayo número 18.

Escribanos de Cámara.

Ldo. don Juan de Mendoza.
Sr. don Ignacio Escoto, secretario honorario de S. M., archivero en comision, ausente.
Br. don Justo Paz, su sustituto, durante la licencia de un año del propietario, estramuros calle de Suarez núm 93.

Tasador repartidor.

Sr. don Francisco de Paula Velluti, estramuros calle de la Amistad núm. 46, ausente, y en su lugar don José María Castillo.

Procuradores.

D. Regino Martin, decano, calle de Compostela, número 23.

D. Andres García Vior, calle de Mercaderes n. 79.
D. Fernando Ortega Salomon, casa de correos.
D. José Gregorio de Ibarrola, calle de Villegas, número 88.
D. Manuel Bello, calle de Acosta número 100.
D. Juan Vallejo, ausente con licencia.
D. José Perez Ramos, calle de Paula núm. 26.

Oficiales de la secretaría de Real Acuerdo.

D. José A. Gomez Ruiz, primero, calle de la Lamparilla núm. 46.
D. José Fernandez Fabre, segundo, calle de los Vidrios núm. 43.
D. Ildefonso de Aguilar, tercero, calle de los Cuarteles número 19.

Portero mayor de estrados.

D. José Perez Lairana.

Capellan del Real Acuerdo.

Pbro. don José María Margolles, en la santa Iglesia catedral.

Oficinas.

Relatorias.—Secretaría del Rl. Acuerdo.—Escribanías de cámara y despacho de procuradores, en la galería de la misma Audiencia.
Tasacion y repartimiento, á la entrada de la Real Audiencia.
Real sello, registro y archivo, piso bajo de la casa del Sr. Regente.
Receptoría general de penas de cámara, calle del Obispo núm. 116.

NOTA. La Real Audiencia comienza sus funciones el dia tres de enero, celebrando sus acuerdos de justicia y gobierno, todos los dias no feriados, esceptuando la semana mayor, desde el domingo de Ramos hasta el miércoles inmediato á la Páscua, y desde el 1º de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, hasta el dia 2 de enero, entrando á las nueve de la mañana en todas las estaciones del año.

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS
de todo el districto de esta Real Audiencia, reputado como una de sus salas.

Juez.

Sr. don Pablo María Paz y Membiela, ministro de la misma calle del Obispo, núm. 37.

D. Antonio Regueira, defensor general de ausentes, calle de san Isidro núm. 73.

Escribano.

D. Miguel Polto, calle de Compostela núm. 58.

Alguacil.

D. Leandro Diaz.

JUZGADO DE DEMANDAS
verbales de la Regencia, para conocer de negocios, cuyo importe no esceda de la cantidad de 500$.

Juez Privativo.

El Sr. Regente de la Rl. Audiencia pretorial.

Escribano.

D. José Francisco Rodriguez, calle de Compostela núm.

Portero alguacil.

D. Antonio Cepero, calle de la Habana n. 11.

El Sr. Decano celebra estos juicios en la casa de la Regencia todos los sábados que no fueren festivos, y siéndolo, el dia anterior que no lo fuere, señalando la hora de las doce.

SUBDELEGACION GENERAL DE PENAS DE CAMARA
del distrito de esta Real Audiencia.

Subdelegado general.

El Sr. Regente de la misma.

Receptor general.

Sr. don Antonio Pio de Carrion, auditor honorario de guerra, calle del Obispo, número 116.

Secretario.

Sr. don Ignacio Escoto.

Receptores de partido.

Habana........—El Receptor general.
Matanzas......—Ldo. D. José Elías Hernandez.
Guanabacoa....—D. Felipe de Luna.
Santiago......—D. Mariano Gonzalez de Ponte.
Pinal del Rio...—D. José Vicente Valdes.
Güines........—Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos.
San Antonio...—D. Pablo Font.
Jaruco.........—D. ....
Bejucal........—D. José Figueras.
Sta. Mª. del Rº.—D. Francisco Vidal Reigosa.
Cárdenas......—D. ....

Contadores judiciales.

Caballero don Gabriel Ramirez, en la Habana.
D. Eugenio Ponton, sustituto, en idem.
D. Andres Mazon, en idem.
Sr. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
D. José Liborio Gomez, en Sta. María del Rosº
D. Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
D. Isidro Gonzalez, en Bejucal.
D. Matías Vildóstegui, en idem.

Tasadores de costas.

D. Braulio de Cañas, en la Habana, calle de la Habana, número 193.
D. José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.
Sr. don José Mauricio Quintero, Matanzas, calle de Contreras, número 66.
D. Ramon de Peña y Velasco, su sustituto, calle de Jovellanos, número 37.
D. Ignacio Piñar, Santiago.
D. José del Rosario Aragones, Santa María del Rosario.
D. Manuel Govin, en Güines.
D. Manuel Pinar y Roúres, San Antonio.
Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal.

D. Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.

JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS

de la isla de Cuba, para dirimir las que se susciten en las diversas jurisdicciones de ella, escepto la de los juzgados ordinarios cuando compiten entre sí, los que corresponden á la respectiva Audiencia á que pertenezcan.

Presidente.

El Sr. Regente de la Real Audiencia pretorial.

Vocales.

Sr. don José María Sierra, decano de la Real Audiencia y en su defecto los demas señores Magistrados por su antigüedad.

Sr. don José María Franco, auditor de guerra de esta plaza, calle de Compostela, número 153.

Sr. don José María Pinazo, asesor primero del gobierno y los demas señores tenientes gobernadores.

Relatores.

Los de la Real Audiencia.

Escribanos de cámara.

Los de la propia Audiencia.

NOTA. Esta Junta celebra sus sesiones en una sala de la Real Audiencia, á la hora de concluir esta, los miércoles de todas las semanas, no siendo feriados.

ABOGADOS RESIDENTES EN LA HABANA.

Ldo. don Pedro José Apezechea, decano... 1784
Dr. don José Trujillo, calle de la Picota, número 68........................ 1794
Dr. don Jose Gregorio Quintanó.......... 1799
Dr. don Manuel Joaquin de Quintana, estramuros, calle de S. José, número 13...... 1807
Ldo. don Francisco del Castillo........... 1809
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco, calle de San Ignacio, número 32.........
Dr. don Juan Francisco Pascual, estramu-

ros, cerrada del Arsenal, número 45.....
Ldo. don Lorenzo Inarra, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga............... 1810
Ldo. don Pedro M. Rodriguez, Aguacate. 73.
Dr. don Manuel García Fernandez, calle de Acosta, número 92....................
Ldo. don Pedro García Chicano, estramuros calzada de Galeano....................... 1813
Ldo. don Antonio Beguer, teniente de navío de la Real Armada, callejon de la Pólvora, número 30...........................
Ldo. don Bernardo Valdes, Obrapia, nº 48..
Dr. don Estéban Rodriguez, estramuros, calle de la Industria, número 72........... 1814
Ldo. don José Sotero Aguiar, estramuros, Campanario viejo, número 25...........
Ldo. don Juan Manuel de Socarras, calle de Cuba, número 132..................... 1816
Ldo. don Manuel Rojo, Amargura, 20.....
Ldo. don Joaquin Roldan, , Neptuno, n. 103
Sr. Ldo. don Pedro Alcántara, O-Reilly, 17. 1817
Ldo. don Mateo Esteves, Paula, 83........
Ldo. don Juan Miguel Calvo y Villegas.... 1819
Ldo. don Vicente Antonio de Faura, San Ignacio, número 57.....................
Ldo. don Francisco Fernandez de Velasco, Villegas, número 61.................... 1820
Dr. don Ramon Rodriguez, Empedrado, 87.
Ldo. don Rafael de Cárdenas, estramuros, Dragones, número 43.................
Ldo. don Antonio de las Cuevas, calle del Teniente-rey, número 17.............
Ldo. don Manuel María Serrano, calle de la Amargura, número 26...... ....
Dr. don Matías de Meza, c. Oficios, nº 53..
Ldo. don Ramon de Irola, c. Obrapía, n. 46.
Dr. don Diego José de la Torre, Obispo, 94. 1821
Dr. don Manuel de Soto, Tejadillo, 53.....
Ldo. don Manuel Martinez Serrano, calle del Obispo, número 105................

Ldo. don Ignacio Valdes Machuca, estramuros, calle de Vives, número 4............
Ldo. don Joaquin de la Oliva, c. Sol, nº 81.
Ldo. don Juan Viñoli, c. de Villegas, n. 12.
Ldo. don Manuel de la Torre, c. de Chacon.
Dr. don José Antonio Valdes, c. Sol, n. 50..
Ldo. don Pedro Rizo, c. Obispo, n. 87.......
Ldo. don José Guerrero, c. Riela, núm. 7..
Ldo. don Joaquin José de Valle y Ramirez, calle de la Amargura, número 48........
Ldo. don Manuel Nuñez Villavicencio, calle de Aguacate, número 78............ 1822
Ldo. don José Miguel Martinez, c. Sol, 25..
Ldo. don Joaquin Lescano, Aguacate 27...
Ldo. don Juan Francisco Beltran, estramuros, calle de S. José, número 74.........
Ldo. don José de Jesus Hita, estramuros, calle de la Lealtad, número 45..........
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar, número 88..................
Ldo. don Enrique Rafael Dau, c. de Aguacate, número 36....................
Ldo. don Francisco A. Mojarrieta, calle de Cuba, número 121....................
Ldo. don Andres Rodriguez y Zenea, calle de Teniente-rey, número 70...........
Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza, calle de Compostela, número 156...............
Ldo. don Francisco Javier Bernal, calle de los Oficios, número 35.................
Dr. don Leandro Brito, calle de Villegas, 80.
Dr. don Gaspar Joaquin Chaple, Cuba, 43..
Ldo. don Antonio F. Mederos, calle del Obispo, número 93...................
Ldo. don Cárlos Lopez, c. Villegas, n. 72...
Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas, calle de O-Reilly, número 42................ 1823
Ldo, don Josè Ayala y Aguilar, estramuros, calle del Palomar, número 4...........
Ldo. don Antonio Perez de Utrera.......

Ldo. don José María Morilla, calle de Tejadillo, número 13........................

Ldo. don Rufino Orruitiner, estramuros, calle de San Rafael, número 36............

Ldo. don Fernando Adot, calle de Compostela, número 39.

Ldo. don Felipe Poey, estramuros, calle de la Amistad..........................

Dr. don Francisco Rodriguez Crespo, calle de Luz, número 85...................

Ldo. don José Agustin Govantes, calle de Compostela, número 53...............

Ldo. don Francisco Rodriguez Valderas, calle del Sol..........................

Ldo. don Pedro de Hara, (ausente)........

Ldo. don Agustin Gonzalez..............

Ldo. don Rafael Cotilla, Aguiar, núm. 90..

Dr. don Antonio María de Angulo y Heredia, calle de Aguiar, número 27.........

Dr. don José Gil Martinez Malo, Peña pobre, número 23........................ 1821

Ldo. don Pedro María Romay, calle de Chacon, número 28........................ 1825

Ldo. don Juan Ano y Vega, calle de Teniente-rey, número 22..................

Ldo. don Tomas Galan, c. de Villegas, 125.

Ldo. don Rafael Fernandez Jordan, calle de O-Reilly, número 88.................. 1826

Dr. don Gregorio Moran, c. de la Merced, 88.

Ldo. don José Cecilio Silveira, Luz, 86...

Ldo. don Pedro Nolasco Echevarría, calle de la Habana, número 209................ 1827

Ldo. don José I. Rodriguez, c. del Sol, n. 45.

Ldo. don Rafael Manuel de Hevia, calle de Jesus María, número 109..............

Ldo. don Francisco de Borja Montoto......

Ldo. don José Valerio, S. Isidro, núm. 60...

Dr. don José Antonio de Aragon, estramuros, calle de la Estrella, núm. 60.........

Dr. don Santiago Bombalier, calle de Ville-

gas, número 86.......................

Ldo. don Manuel Beltran Romagosa, estramuros, calle de la Estrella, núm. 35......

Ldo. don Ramon Gonzalez de Acevedo, estramuros, calzada de Galeano, núm. 36...

Ldo. don Manuel Gonzalez..............

Ldo. don Antonio Machado, Obrapía, n. 52.

Ldo. don Antonio Zambrana, calle de O-Reilly, núm. 47.......................

Ldo. don Juan Salomon, calle de O-Reilly núm. 27.............................

Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, calle de O-Reilly, número 44...............

Sr. Ldo. don Juan A. de Ferrety, calle de Aguiar, número 27.....................

Ldo. don Blas de Herrera, calle de Villegas, número 19..........................

Ldo. don Domingo del Monte, calle de la Habana, número 62.....................

Ldo. don Domingo André, c. de Luz, n. 13.

Ldo. don Gabriel Rodriguez Caraballo, calle del Inquisidor, número 36............ 1828

Ldo. don José Antonio del Rey, estramuros, calle de la Amistad, núm. 58...........

Ldo. don Evaristo Zenea, c. del Obispo, 40.

Ldo. don Rafael de Lima, c. Obrapía, n. 41.

Ldo. don Pedro Morales Quintero, calle de Compostela, número 172...............

Ldo. don Gerónimo Prati, estramuros, calle de la Estrella, núm. 16................

Ldo. don Agustin de Comas..............

Ldo. don Juan Manuel Calvo, estramuros, calle de S. Luis Gonzaga, número 46....

Ldo. don Antonio Lanquenhein, estramuros, calle de Escobar, núm. 28..........

Ldo. don Juan Romay, c. de Chacon, n. 28.

Dr. don Andres Lopez Consnegra, calle de O-Reilly, número 51..................

Ldo. don Antonio Nascio y Cascales, calle de Villegas, núm. 8..................... 1829

Ldo. don Manuel García Lavin, Cuba, n. 55.
Ldo. don Josè Benito Simancas, estramuros, calz. de S. Luis Gonzaga, núm. 46......
Ldo. don Manuel Luciano Varela.........
Ldo. don Diego Jimenez, Aguacate, n. 10..
Dr. don Juan Francisco Chaple, Cuba, 43..
Dr. don José de Jesus Ramirez, calle de Curazao, núm. 32........................
Ldo. don Estéban Moris, c. de Luz, n. 10...
Ldo. don José Antonio de Cintra, calle de Compostela..............................
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo, número 91................. 1830
Ldo. don Manuel Adot, Obispo, núm. 91...
Ldo. don José María Madrigal, Sol 62.....
Dr. don Antonio de Puente y Franco, calle de Cuba, núm. 147...................
Dr. don Blas Warrieta..................
Ldo. don Josè María de la Paz Morejon, estramuros, calz. de S. Luis Gonzaga, n. 48.
Ldo. don Isidro Carbonell, Obispo, núm. 44.
Ldo. don Eusebio Carcases...............
Dr. don Francisco de P. Rensoli, calle de Jesus María, núm. 122................
Dr. don Francisco Ramon Valdes, calle de la Lamparilla.........................
Dr. don Agustin Fernandez, Tejadillo, 54..
Ldo. don Francisco Facenda, Cuba, n. 70..
Ldo. don Francisco Flaquer, O-Reilly, 42..
Ldo. don Waldo Sanchez, Jesus María, 113.
Ldo. don José Urbizu, Aguiar, número 24..
Dr. don Lúcas Hurtado de Mendoza, calle de la Merced, núm. 76................. 1831
Ldo. don Manuel José de Socarras........
Ldo. don Andres Cascales y Ariza, calle de S. Ignacio, núm. 113..................
Ldo. don Bernardo de Córdoba, estramuros, Concordia, núm. 13....................
Dr. don Juan de Dios Delgado, Sol, n. 120.
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez, calle

de la Amargura, núm. 28...............
Ldo. don Anacleto Bermudez, calle de Cuba, número 96........................ 1832
Ldo. don Josè Fresneda, O-Reilly, n. 79. :
Dr. don José María Aragon, calle nueva del Cristo, núm. 34........................ 1833
Sr. Ldo. don Fèlix Ignacio Escoto, calle del Obispo, núm. 76........................
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles, calle de Jesus María, núm. 63................ 1834
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra, calle del Obispo, núm. 57....................
Dr. don Juan Escoto, Lamparilla, número 77.
Dr. don Manuel Lopez Hidalgo, convento de Sto. Domingo.......................
Ldo. don José de Leon Mendoza, calle de Compostela, núm. 30...................
Ldo. don Francisco Casimiro Tagle, calle del Aguacate, núm. 46.....................
Ldo. don Ignacio Vicente de Zayas, calle de O-Reilly, núm. 82....................
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma......
Ldo. don Francisco Diaz...................
Ldo. don José Romualdo Zamora, ausente.
Ldo. don Calisto Bernal, S. Ignacio núm. 59.
Ldo. don Francisco Javier Lopez, calle de Compostela, núm. 54..................
Ldo. don Marcelino Allo..................
Ldo. don Cayetano Morell, estramuros, calle del Aguila, núm. 100.................
Ldo. don Manuel de Armas, calle de la Obrapía, núm. 35.........................
Ldo. don Bartolomé de Medina, calle de la Lamparilla, núm. 50....................
Ldo. don Ciriaco Guerrero, calle del Sol, n. 5.
Ldo. don José del Calvo, calle de la Obrapía, núm. 20............................ 1835
Ldo. don Francisco de Paula Erice, calle de Luz, núm. 10..........................
Ldo. don Antonio María Castellanos.......

Ldo. don Pedro Bermudez, calle del Sol, número 101..........................

Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, calle de Cuarteles, núm. 10...............

Ldo. don Manuel Gardós, calle del Obispo, núm. 67..............................

Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera, calle cerrada de St.ª Clara, núm. 28......... 1836

Ldo. don Gabriel Barroso..................

Ldo. don Miguel Valdes Piña, calle de la Obrapía, núm. 31.......................

Ldo. don Antonio Franchis de Alfaro......

Ldo. don Antonio Aurioles y Toro, calle del Egido, núm. 76..........................

Ldo. don José Wadin de Cárdenas.........

Dr. don Antonio Gassie, calle del Tejadillo, núm. 44 ....

Ldo. don Antonio Cárlos Ferrer, calle de S. Isidro, núm. 56.........................

Ldo. don Agustin Sirgado, ausente.........

Ldo. don Pedro José Garay, c. de Paula, 65.

Ldo. don Juan B. Salazar, calle de O-Reilly núm. 70..............................

Dr. don Vicente Oses, calle de Acosta....

Ldo. don José Ramon Portocarrero, calle del Empedrado, núm. 75.................

Ldo. don José María Menendez Valdes, calle de S. Ignacio núm. 37...............

Ldo. don Joaquin Astray y Caneda, calle de los Oficios.........................

Ldo. don Juan Miret y Ferrá, calle de O-Reilly núm. 108......................

Ldo. don José Zabala, estramuros, calzada de S. Luis Gonzaga, núm. 10...........

Ldo. don Pablo Entralgo, calle del Obispo, núm. 112.............................

Ldo. don Manuel del Monte, calle de Cuba, núm. 110..........................

Ldo. don Julian Nicanor Angel, calle de Chacon núm. 29......................

Ldo. don José de la Luz Caballero, calle de Chacon.............................
Dr. don Juan Bautista Koly, calle del Tejadillo, núm. 62.........................
Ldo. don Miguel Govantes, calle de Villegas, núm. 51............................
Ldo. don Domingo Guiral.................
Ldo. don Fernando de Leon, calle de los Oficios núm. 51..........................
Ldo. don José Antonio Muñoz, estramuros, calle cerrada de los Sitios, núm. 5........
Ldo. don José de Jesus Esteves Beltran, calle de Luz, núm. 20.....................
Ldo. don Pedro Romay y Diaz, calle del Sol, número 96..........................
Ldo. don José Francisco de Olano, calle de Compostela, núm. 71...................
Ldo. don Anselmo Marrero, calle de las Damas, núm. 19.........................
Ldo. don Francisco Perez Angueira, calle de Compostela, núm. 113..... ....
Ldo. don Antonio Langelé y Ponce, colegio de S. Cárlos...........................
Dr. don Francisco Camilo Cuvás, estramuros, calle del Prado, núm. 30.........
Ldo. don Manuel Arizmendi, Mercaderes, número 1.................. ....
Ldo. don Tomas Eusebio Diaz, estramuros, calzada del Monte, núm. 111...... .....
Ldo. don José Eustaquio Lavoy, Lamparilla, núm. 68.................................
Ldo. don Juan Bautista Olivares, Aguacate, núm. 61.............................. .....
Dr. don Juan N. Blandino, estrams. Regla. 1837
Ldo. don José de los Dolores Ponce, Paula, núm. 37.................................
Ldo. don José Morales Lemus, Compostela, núm. 109.............................
Ldo. don José Saturnino Valdes, estramuros, calle de la Amistad, núm. 3.. ....

Ldo. don Juan Ramon Guzman...........
Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar, estramuros, calle de S. José, número 4...
Ldo. don Félix Morales, convento de San Agustin..............................
Ldo. don José Matos, calle del Aguacate, núm. 111...........................
Ldo. don Mariano Moynelo..............
Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza, calle de Compostela, núm. 30............
Ldo. don José Eufemio Valdes calle de Aguiar, núm. 87..........................
Ldo. don José Valentin Ruiz, calle de Paula número 58..........................
Ldo. don Anselmo Hernes de Silva, calle del Inquisidor, núm. 61....................
Ldo. don Rafael Perera, estramuros, calzada de S. Lázaro, núm. 60.................
Dr. don Juan B. Valderrama, calle de la Lamparilla, núm. 69.....................
Ldo. don José Antonio Galarraga, calle de los Oficios, núm. 15....................
Ldo. don Martin Ferrety y Morety........
Ldo. don Manuel de Zequeira y Caro, estramuros, calle de Manrique..............
Ldo. don Joaquin de Orue, Compostela.....
Ldo. don José Francisco de Ayala, Oficios, número 82...........................
Ldo. don José María Valdes y Rodriguez, calle de Compostela, núm. 62...........
Ldo. don José María Aguirre y Alentado, Compostela, nún. 44....................
Ldo. don José Teodoro Cabrera, calle de Bernaza, núm. 30........................
Ldo. don Alonso Suarez..................
Ldo. don Antonio María Campos, Aguacate. núm. 69.............................
Dr. don Francisco Campos, Aguiar, n. 84...
Ldo. don Ramon Piña, Bernaza, núm. 85...
Ldo. don Manuel Antonio Mariño.........

Ldo. don Cárlos Gonzalez Alvarez, calle de la Industria, núm. 20, estramuros........
Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo. calle de los Cuarteles nùm. 4.............
Ldo. don Domingo Entralgo, Cuba, núm. 115.
Ldo. don Mariano Perez de Camino, calle de la Merced, núm. 25.....................
Ldo. don Lázaro María Ferrer y Herrera, calle de S. Isidro, número 56, (ausente)..
Ldo. don José de la Merced Cañizares, calle de Compostela, nùm. 1................
Ldo. don Antonio Bachiller y Morales, calle del Teniente-Rey, número 79...........
Ldo. don José Federico Jordan, calle de O-Reilly, núm. 35.......................
Dr. don José María Faura y Casau, calle de Aguacate, núm. 79....................
Ldo. don Antonio Piña, calle de Bernaza, núm. 25............................
Dr. don Fernando Saavedra, Colegio Seminario.............................
Ldo. don José Inocencio de Medina, estramuros, calle real de Jesus María, n. 65... 1838
Ldo. don Manuel Hernandez Monterrey, calle de la Habana, núm. 177............
Ldo. don Antonio Valdes Incera, calle del Sol, número 94......................
Ldo. don Cayetano del Monte, calle de Cuba núm. 110..........................
Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso, calle de Bernaza, núm. 36..............
Ldo. don Lorenzo de Allo, (ausente)......
Ldo. don Wenceslao García y Arango, calle de Jesus María.......................
Ldo. don Juan José Turbiano, (ausente)...
Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez, calle de la Habana, núm. 176...............
Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz, calle de Aguiar, núm. 90 ....
Ldo. don José Duque de Heredia del Cristo,

calle de Paula, núm. 1.................. 1839
Ldo. don Francisco Sanchez.. ....
Ldo. don José Eduardo Gaitan, calle de la Habana, núm. 167.....................
Ldo. don José Beltran y Baró.............
Ldo. don Josè Fernandez y Gutierrez.....
Ldo. don José Victoriano Betancourt......
Ldo. don Manuel Costales y Govantes, calle del Sol, número 100....................
Ldo. don José Valdes Fauli, calle del Tejadillo. núm. 15.......................
Dr. don Estéban Bermudez, calle de Cuba, número 96.........................
Ldo. don José de Jesus Ruz, c. de la Lamparilla, núm. 57...... ....
Dr. don Luis Navarro de Consuegra, calle de la Merced, núm. 40................
Ldo. don Pedro José Morillas, calle del Baratillo, núm. 1.........................
Ldo. don Pedro José Rodriguez, calle del Obispo, número 91....................
Ldo. don Josè Montoro, calle de Paula.....
Dr. don Francisco Cutanda y Jarante, Luz.
Ldo. don Juan Areñas, estramuros, calle de la Amistad, núm. 43....................
Dr. don José María Navarro, calle de la Merced, núm. 90...........................
Ldo. don Antonio Comoglio, Aguacate, n. 8.
Dr. don Fernando de Eguileor, calle de la Amargura, número 64..................
Ldo. don Antonio Suarez Macias, calle de la Amargura, núm. 32.................
Ldo. don José Justo Petit, calle de la Habana, núm. 177.........................
Ldo. don Bartolomé María de la Torre, calle del Obispo, núm. 91...............
Ldo. don Pedro Valdes Tapia, calle de Compostela, núm. 62.....................
Ldo. don Miguel Ferrer y Martinez, calle de Luz, número 31.....................

Ldo. don José Pascual Taillefer...........

Ldo. don Francisco de Rivera y Perez, nueva de S. Isidro, número 16..............

Ldo. don Cristóbal Montiel, calle de la Merced, núm. 90.........................

Ldo. don Juan Francisco de Funes........

Ldo. don Fernando Varela y Casanova, calle de Compostela, núm. 65..............

Ldo. don Rafael Oviedo y Tamborini, estramuros, c. de Sta. Bárbara, núm. 171.. 1840

Ldo. don Tomas José David, calle de la Amargura, número 17..................

Ldo. don Antonio Carrillo y de Arango, calle de Cuba, número 62..................

Ldo. don Ambrosio de Sierra..............

Ldo. don Cayetano Caballero Infante......

Dr. don Manuel Hernandez Caro, estramuros, calle de la Estrella, núm. 65.........

Ldo. don Juan Francisco Arburo, estramuros, calle de Cristina, entre la del Aguila y Galeano.........................

Dr. don Bonifacio Arteche, calle de la Picota, núm. 65...........................

Ldo. don Agustin Saavedra, calle del Teniente-rey, núm. 69....................

Ldo. don Manuel Gonzalez, calle de Villegas, número 63......................

Ldo. don Juan Manuel Prieto, c. del Sol, n. 89.

Ldo. don Luis Lopez Hidalgo............

Ldo. don José de los Santos Prieto, calle de Luz, núm. 96 ....

Ldo. don Tomas Gabriel O-Halloran, calle de las Damas, núm. 13 ....

Ldo. don José María Urrutia..............

Dr. don Miguel de Céspedes, calle de Compostela, núm. 163......................

Dr. don Julian Ernesto Aleo.............

Ldo. don Manuel Aguirre Alentado........

Ldo. don José Rodriguez Valderas, calle de O-Reilly, núm. 87....................

Dr. don Félix Cascajares y Azara........

Ldo. don Antonio Hernandez Blancas.....

Ldo. don Manuel Perez Valdes 1841

Ldo. don Francisco Guerrero, calle de Cuba, número 51.........................

Ldo. don Ramon José Sigarroa, estramuros, calle de la Maloja, núm. 10............

Ldo. don Antonio Hermoso...............

Ldo. don José Dámaso Valdes............

Ldo. don Gabriel Fernando Mendigutías...

Dr. don Manuel Gonzalez de Piñera ......

Ldo. don José María de la Torre y de la Torre, estramuros, calle de Dragones número 25.........................

Ldo. don Antonio María Aguilera.........

Ldo. don José Gabriel Pagés.............

Ldo. don José Silverio Jorrin............

Ldo. don Juan Gonzalez Guerra..........

Ldo. don Antonio Prudencio Lopez, calle de Mercaderes, núm. 22..................

Ldo. don Santiago Romaguera............

Dr. don Miguel de Cárdenas y Zayas, calle de Mercaderes, núm. 91................

Ldo. don Manuel Royo y Cruceta.........

Ldo. don Francisco María Agramonte, calle del Tejadillo, núm. 13...............

Dr. don Francisco Javier Urrutia.........

Ldo. don Mariano Valdes Ayala ....

Ldo. don Pedro Romay y Lima..........

Ldo. don José Rodriguez Chauveau.......

Ldo. don Juan Güell y Renté, calle de San Ignacio, núm. 52......................

Dr. don José Güell y Renté, san Ignacio, 52.

Dr. don José Giralt y Figuerola, calle de la Obrapia, núm. 50....................

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Dr. don Manuel Guerrero, c. del Aguacate. 1795

Dr. don Manuel Márquez, en el convento San Agustin.......................

Dr. don Manuel Rodriguez Cabrera, estramuros, calle de la Amistad.............. 1817
Ldo. don Francisco Ruiz, en el Colegio seminario............................. 1822
Dr. don Rafael de Hita, estramuros, calle de la Lealtad, núm. 43....................
Ldo. don Joaquin de Pluma, en Regla...... 1826
Ldo. don Nicolas Abrahantes, en el oratorio de San Felipe.......................... 1828
Ldo. don José María Beltran de Romagosa, en Madruga.............................. 1828
Dr. don José Mariano Dominguez, calle de Compostela, núm. 23.................... 1835
Ldo. don Tomas de Beltranena, O-Reilly número 32..........................M...... 1836
Dr. don Francisco Jorge Lopiz, calle de O-Reilly, núm. 42........................... 1837
Sr. don Pedro Mendo, colegio seminario... 1836
Sr. Ldo. don José Teodoro Martinez, calle de la Picota, núm. 8..................... 1839

TERNAS DE ABOGADOS.

examinadores nombrados por el Real Acuerdo interin no se establece colegio para este año de 1842.

Primera terna.

D. Sebastian Fernandez de Velasco, decano.
D. Antonio Zambrana.
D. Antonio María Campos.

Segunda terna.

D. José Guerrero.
D. José Antonio Cintra.
D. Juan Miret.

Tercera terna.

D. José Agustin Govantes.
D. Francisco Cutanda.
D. Juan Escoto.

Cuarta terna.

D. Diego José de la Torre.

D. Anacleto Bermudez.
D. Manuel Armas.

Supernumerarios.

D. Isidro Carbonell.
D. Manuel Arizmendi.
D. Ramon Piña.
Sr. don Ignacio Félix Escoto.

Abogados de pobres nombrados por el Real Acuerdo interin no se establece colegio para el año de 1842.

D. Fernando de Saavedra.
D. José Inocencio de Medina.
D. Manuel Hernandez Monterey.
D. Cayetano del Monte.
D. Miguel de Ceballos y Alfonso.
D. Lorenzo de Allo.
D. Wenceslao García y Arango.
D. Juan José Turbiano.
D. Ramon Cordovés.
D. Rafael Matamoros y Tellez,
D. Rafael Hermenegildo Diaz.
D. Miguel Ferrer.
D. Rafael Oviedo Tamborini.
D. Antonio Carrillo de Arango.
D. José Duque Heredia Cristo.
D. Alonso Suarez.
D. Antonio Hernandez Blancas.
D. Félix Cascajares y Azara.
D. Fernando Varela Casanova.
D. José Antonio Font.
D. José Victoriano Betancourt.
D. Manuel Costales y Govantes.
D. José Gregorio Valdes Tauli.
D. José de Jesus Rus.
D. Luis Navarro.
D. Estéban Bermudez.
D. Pedro José Morillas.
D. Pedro José Rodriguez.
D. Anastasio Hernandez Morejon.
D. José Montoro.

D. Juan de Areñas.
D. Pedro Hernandez Morejon.
D. José María Navarro.
D. Antonio Comoglio.
D. Antonio Suarez Macías.
D. Bartolomé María de la Torre.
D. Pedro Valdes Tapia.
D. Tomas José David.
D. Cárlos Dionisio Tarafa.
D. Juan Francisco Aguado.
D. José Eduardo Gaitan.
D. José Beltran Ibaró.
D. José Fernandez y Gutierrez.
D. Cristóbal Montiel.
D. Francisco Rivera y Perez.
D. José Pascual Taillifer.
D. Juan Francisco Funes.
D. José Justo Petit.

ABOGADOS EN MATANZAS.

Ldo. don José María Govin, (ausente.)....
Ldo. don Ignacio Heredia, calle de Contreras, núm. 52..........................
Ldo. don Antonio María Lascano de Palacios, calle de O-Reilly, núm. 35..........
Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento, número 6............
Ldo. don Nicolas Rueda, calle de Gelabert, número 19...........................
Dr. don Juan Antonio de Garmendía, calle de Daoiz, núm. 52.....................
Ldo. don José María Alvarez, calle del Ayuntamiento, número 3....................
Ldo. don Joaquin García Palacios, calle del Manzano, número 37..................
Dr. don Santiago de la Huerta, calle de Sta. Teresa, núm. 17...................... 1839
Escmo. Sr. don Juan Bautista Ponce, calle de Contreras, núm. 58..................
Ldo. don Bernardo M. Navarro, calle de O-

Reilly, núm. 55........................
Ldo. don José María Casal, calle de Riela, número 81..........................
Ldo. don José Elias Hernandez, calle de Contreras, número 61. ....
Ldo. don José Felipe Serpa, calle del Manzano, núm. 40.........................
Ldo. don Manuel de Cárdenas, calle de Contreras, núm. 68.......................
Ldo. don Ramon Silveira, calle de Gelabert, número 38.........................
Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia, calle de Manzano, número 30...........
Ldo. don Estéban Pichardo, calle del Manzano, número 90.......................
Ldo. don Josè Francisco de Aguiar y Loysel, calle de O-Reilly, número 56........
Ldo. don Félix Govin, calle de Jovellanos, número 21..........................
Ldo. don José Francisco de Lamadrid, calle del Ayuntamiento, número 5............
Ldo. don Pablo Justo Cuyás, calle de Contreras, número 95......................
Ldo. don Laureano Angulo y Heredia, calle del Manzano, núm. 20..................
Ldo. don José Font y Amigó, calle de la Sacristía.....................................
Ldo. don Anastasio Hernandez y Morejon, calle de Riela, número 64................
Ldo. don Pedro Hernandez y Morejon, calle de Riela, núm. 64......................
Ldo. don José María Urrutia, calle de Riela.
Ldo. don Clemente Blanco, calle del Ayuntamiento, número 13.................
Ldo. don Gabriel de Castro Palomino, calle de Riela, núm. 60......................
Ldo. don Santiago Garay, calle de Daoiz, número 46............................

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don Joaquin de la Vega..............

EN LA CIUDAD DEL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela............
Ldo. don Joaquin María Alvarez..........
Ldo. don Diego Silveira..................
Ldo. don Juan Nepomuceno Blandino.......
Ldo. don Juan Rico y Mata...............

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Ldo. don Rafael Calvo...................
Ldo. don Ramon de Céspedes.............
Señor Ldo. don Joaquin de Sala y Remon...
Ldo. don Cayetano Nuñez...............
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.....
Ldo. don Antonio del Monte.............
Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero.........
Ldo. don Juan Francisco Calvo............
Ldo. don José Ignacio Rodriguez ....
Ldo. don Nicolas de Ruedas...............

EN LA VILLA DE GUINES.

Ldo. don Rafael Rentè...................
Ldo. don Antonio Valdes Landin...........
Ldo. don Juan de Prados..................
Ldo. don Luciano M. de Pinillos...........

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Ambrosio de Aragon.............
Ldo. don Martin de Mueses..............
Ldo. don José Joaquin Leal...............
Ldo. don Lorenzo de Córdoba.............
Ldo. don José Suarez Macías..............

EN JARUCO.

Ldo. don Juan Nepomuceno Valiente.......

EN PINAL DEL RIO.

Ldo. don Miguel Quintanó...............
Ldo. don Ramon Diaz....................
Ldo. don Manuel de Ortega..............

Ldo. don Cárlos Dionisio Tarrafa..........
Ldo. don Juan Noberto Dolz...............
Ldo. don Eugenio Troncoso................
Ldo. don Francisco de Rivera..............

REAL ACADEMIA.

DE JURISPRUDENCIA TEÓRICO-PRACTICO

DE SAN FERNANDO.

Erigida en la Habana en 30 de Abril de 1830, *consiguiente á la misma Real Cédula con que se estableció la de Pto-Príncipe, é instalada en* 20 *de marzo de* 1831.

Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, gefe protector.

Sr. don Francisco de Paula Vilches, Regente cesante de las Reales Audiencias de Indias, y Ministro togado electo del estinguido Supremo Consejo &., director, calle del Aguacate n. 116.

Presidente.—Ldo. don Antonio Zambrana, calle de O-Reilly, núm. 47.

Vice--Presidente.—Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, calle de O-Reilly, núm. 44.

Fiscal 1º—Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar, núm. 88.

Idem 2º—Ldo. don Anacleto Bermudez, calle de Cuba, núm. 98.

Tesorero.—Ldo. don Manuel Arizmendi, *reelecto,* calle de Mercaderes, núm. 1.

Secretario 1º—Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez, *reelecto,* calle de la Amargura, número 48.

Idem. 2º—Ldo. don José Mª Aguirre y Alentado, calle de Compostela, núm. 44.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

EN LA HABANA.

D. Juan Entralgo, calle de San Ignacio, número 31 1822

D. Jorge Diaz Rodriguez, calle de las Damas número 45 1823
D. Gabriel Ramirez, de la Real y distinguida órden de Cárlos III.................
D. Pedro Vidal Rodriguez, de Correos y de vagos, calzada de San Luis, núm 62..... 1828
D. Francisco Valerio, c. de S. Isidro, n. 23.. 1829
D. Manuel Fornari, c. de Dragones, n. 101.. 1832
Sr. don Antonio Regueira, honoratio de cámara de la Real Audiencia Pretorial, y secretario honorario de S. M. calle de san Ignacio, número 63 1835
Ldo. don Marcelino de Allo, de Gobierno y Cabildo, calle de Peña-Pobre, núm. 24.... 1838
Br. don Bernardo del Junco, calle de Jesus María, número 84.................. 1841
Capitan don Eugenio Ponton, calle del Inquisidor, núm. 61.......................
D. Fernando Z. de Castro, Peña-Pobre, n. 3.

Estramuros.

D. Andres Pimentel, calle de Santa Bárbara, número 8............................ 1837
Dr. don Mateo Quintero, c. de Dragones, n. 1. 1838
D. Vicente Rodriguez Perez, calle de San Rafael, núm. 115......................... 1840

Escribanos de juzgados especiales.

D. Juan de Dios Corona, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica, notario de Diezmos, c. del Aguacate, n. 97.. 1808
Sr. don Plácido Borrego, secretario honorario de S. M., de la Real marina de este apostadero, calle de O-Reilly, núm. 97......... 1822
D. Miguel de Porto, del juzgado general de bienes de difuntos, c. de Compostela, n. 58. 1823
D. Martin de Ferrety, de cámara del Real Bureo, calle de S. Rafael, núm. 23........ 1827
D. Manuel del Portillo, de la Intendencia de ejército Superintendencia de Hacienda, calle de Luz, núm. 31..................... 1831

D. Francisco de la Rosa, tribunal Mercantil, calle de Paula, núm. 70.................. 1832
D. Alejandro Perez del Castillo, cámara del tribunal de Cuentas y de la Junta superior de Hacienda, calle del Aguila, núm. 32... 1835
D. Lorenzo de Larrazabal, de Guerra y artillería, calle del Aguacate, núm. 70........
D. José Francisco de Ayala, notario del obispado, calle de Suarez, núm. 74........... 1838
D. Antonio María del Rio, del juzgado de Ingenieros, calle de Compostela, núm. 83... 1840

Escribanos Reales notarios de Indias.

D. Santiago Josè de Zubieta, c. de Luz, n. 44. 1791
D. Manuel Vidal Alarcon, calle de S. Josè núm. 5.................................. 1802
D. José Rafael de Meza, calzada de S. Lázaro, núm. 28........................... 1811
D. José Nuño de Cuete, calle Real de Jesus María, núm. 30.........................
D. Cristóbal de Tagle, calzada de San Luis Gonzaga, núm. 12..................... 1812
D. José Francisco Rodriguez, calle de Compostela, núm. 62........................ 1815
D. José Hernes de Silva, calle de la Habana ó Correos, núm. 25.................... 1819
D. Fèlix Lancis, calle de las Virtudes, n. 23..
D. Antonio María Muñoz, calle de las Virtudes, núm. 9............................ 1828
Sr. don José de Jesus Delgado, secretario honorario de S. M., c. de las Virtudes, n. 40.. 1829
D. Pablo Llanos, calzada de Galeano, n. 19.
D. Ignacio de Peñalver, c. de S. Ignacio n. 55.
D. Buenaventura Calvet, calle de Villegas, núm. 71.................................
D. Francisco de Escovedo, calle del Consulado, núm. 107...........................
D. Francisco Caso y Luengo, ausente.......
D. Pedro Perez Farias, calle de Neptuno, número 20..................................

D. Juan Puente, calle de Cienfuegos, número 46............................ 1835
D. Justo de Paz y Soto, interino de la Real Audiencia Pretorial, calle del Tejadillo....
D. Sisto de Castañeda, calle del Campanario Viejo, n. 22............................
D. Cárlos Colon, calle de Luz, n. 48........
D. Ursulo Dobal, calle de los Desamparados, núm. 6....................................
D. Melchor Piña, calle de Bernaza, n. 25..... 1836
D. Josè Elias Entralgo, calle de Aguiar n. 6. 1837
Ldo. don José Eduardo Bulté, c. de la Amistad, núm. 60.......................... 1838

Nota.—Que aspiran á las dos vacantes D. Juan Gonzalez Camero y D. Juan Almansa con sus fiats, el primero que lo egerció en la curia eclesiástica, y el segundo en Guanabacoa y este tiene declarada por Real órden preferencia á la primera vacante.

Escribanos foráneos.

D. Josè Rafael Castellanos, Puerto-Príncipe.
D. Estèban Esquivel, Pinar del Rio.
D. Antonio Casimiro Mendez, Matanzas.
D. Juan José Naranjo, idem.
D. José Reino y Mella, idem.
D. Manuel Delgado Soto, Baracoa.
D. Felipe Mª. Dominguez, Trinidad.

PROCURADORES PUBLICOS
DE LA HABANA.

D. Francisco Barranco, vive estramuros, calle de las Animas, núm. 72.
Don Juan Nepomuceno Montero, calle de S. Isidro núm. 25.
D. Mariano de Moya, calle del Teniente-rey.
D. Clemente Calero.
D. José Matos, calle del Aguacate.
D. Juan Baez, calle del Sol, núm. 45.
D. Miguel Tariche, calle de Cuba, núm. 54.
D. José de la Paz Valdes, calle de Paula, n. 80.

D. Miguel Nuño, calle del Prado, núm. 22.
D. Bonifacio Valerio, calle de S. Isidro, n. 23.
Br. don Ramon García, c. de la Lamparilla, n. 63.
D. José Doberganes, calle del Aguacate, n. 8.
D. Miguel Vargas Machuca, calle de Acosta, núm. 17.
D. Arcadio Lamas, calle de la Lamparilla, n. 70.
D. José Machado.
D. Luis Caballero.
Br. don José Miguel Marrero.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

D. Juan Suarez y Rodriguez, procurador público, y de pobres de la Real Marina, calle del Ayuntamiento, núm. 29.
D. José Gutierrez de los Rios, Pueblo-nuevo.
D. José Pio Govin, calle del Manzano núm. 83.
D. Martin Pagadigorría, c. de Riela, núm. 34.
D. Estéban Morejon, calle del Manzano.
D. Diego de Aranguren, calle de Zaragoza.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

D. José Plácido Sigarroa,
D. José Benito Diaz.
D. Rafael Pardo.
D. . . . .
D. . . . .
D. . . . .

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

D. Francisco Angueira.
D. José María Blanco.
D. . . . .
D . . . .

EN LA VILLA DE GUINES.

D. José Pombo.
D. Manuel Govin.
D. José Agustin Blanco.
D. Andres de Acosta.

EN LA CIUDAD DEL BEJUCAL.

D. Miguel Oramas.
D. José Figueras.
D. Isidro Gonzalez.
D. Dámaso de Obregon.
D. José Benito Diaz, en Santiago pero habilitado por esta ciudad.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

D. Rafael Martinez.
D. Ramon Cepero.
D. Francisco Almeida.
D. Juan Torres de Vergara.
D. Márcos Perez.
D. Juan Suarez.

EN PINAR DEL RIO.

D. José Caso y Luengo, defensor sustituto de ausentes.
D. Blas José de Tellez.
D. Anselmo María de Paula Arias.
D. Mariano Ramirez.
D. Manuel Estéban Montes de Oca.
D. Juan Francisco de Oruña.

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

ISLA DE CUBA,

donde fué trasladada de la de Sto. Domingo por Real decreto del 14 de mayo de 1837 se abrió en 31 de junio de 1800.

Presidente.

El Escmo. Sr. don Gerónimo Valdés, Gobernador y Capitan general de la Isla.

Regente.

Sr. don Francisco García de Sierra, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica y auditor cesante de los ejércitos de Castilla la Vieja y Puerto-Rico.

Ministros.

Sr. don Ambrosio de Eguia é Irigoyen, decano.

Illmo. Sr. D. Emilio de Sandoval y Manescau, comendador de la Real órden Americana de Isabel la católica, ministro honorario del supremo Tribunal de Guerra y Marina, calle de Santa Ana, núm. 21.

Sr. don Pedro José Pinazo, Plaza de la Caridad, núm. 101.

Sr. don Juan José Aparicio y Sierra, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y militar de S. Hermenegildo, auditor honorario de los Reales ejércitos, y capitan de Infantería graduado, calle Mayor de la Caridad, núm. 46.

Sr. don Julian Luis de Telleria, fiscal, calle de la Merced, núm. 34.

Cesantes y Jubilados.

Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, regente.
Sr. don Luis Robledo y Alvarez, ministro.
Sr. don Ildefonso José de Medina.
Sr. don José Hipólito Odoardo.
Sr. don Ignacio de Ramon Carbonell.

Honorarios.

Sr. don José Ramirez de Arellano.
Sr. don José Ildefonso Suarez.
Sr. don Félix de Acosta.
Sr. don Juan de Malagamba.
Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Sr. don Anastasio Carrillo.
Sr. don Ramon Padilla.
Sr. don Diego Manuel de Echemendia.
Sr. don Francisco de Armas.
Sr. don José María Blanco de la Toja.
Sr. don Diego Tanco.
Sr. don Seferino Joaquin Pizarro.
Sr. don Matías Maestri.
Sr. don Josè María Pinazo.

Illmo. Sr. don Bernardo Hechavarria y O-Gavan.
Sr. don Ambrosio Rendon y Zuazo.
Sr. don Santiago Gonzalez Arango.
Sr. don Lúcas Ariza.
Sr. don José María Parejo.
Sr. don Juan Vinajeras.
Sr. don Gabriel Suarez del Villar.
Sr. don Nicolas Ramos.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.

Canciller.

D. Francisco Nariño, calle del Príncipe, núm. 2.

Agentes fiscales.

Ldo. don Miguel Reinaldos, calle de la Reina, número 63.
Ldo. don Francisco Pichardo, c. de. S. Juan, n. 21.

Relatores.

Ldo. don Ignacio de Torres, calle de S. Francisco, núm. 8.
Dr. don Miguel Carmona y Aguirre, calle de la Candelaria, núm. 52.

Escribanía de Cámara.

Ldo. don Francisco José Agramonte y Sanchez, escribano titular, calle de la Soledad, núm. 77.
D. José Rabell, oficial mayor, calle de los Angeles, núm. 17.
Cuatro escribientes.

Tasador general.

D. Nicolas Zaldivar Puerta, calle de la Merced, núm. 15.

Procuradores de número.

D. Josè Nicolas Zaldivar, calle del Santo Cristo, número 6.
D. Cayetano Corvison, calle de los Angeles. n. 9.
D. Manuel Marti, calle del Príncipe, núm. 11.
Ldo. don Juan Ramon Guzman, calle de S. Fernando, núm. 7.

D. Juan José de Herrera, calle de Santiago, n. 18.
D. Nicolas Zaldivar Puerta, procurador de pobres.

Porteros de Estrados.

D. Juan Rodriguez, calle de la Reina, núm. 106.
D. Manuel Gonzalez, calle Mayor de la Caridad, núm. 20.

Alguacil.

D. Diego Félix Batista, calle del Príncipe, n. 20.

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNDOS.

Sala segunda.

Illmo. Sr. don Emilio de Sandoval y Manescau, Juez general.
Ldo. don Francisco Antonio de Velasco, abogado fiscal, calle de S. Francisco, núm. 12.
D. Antonio Márquez de Loysel, escribano de Cámara, calle de S. Fernando, núm. 30.
D. José Vicente Delgado, defensor general de ausentes, calle de Jesus María, núm. 7.
Porteros y alguacil los de la Real Audiencia.

SUBDELEGACION GENERAL

DE PENAS DE CAMARA.

Sr. Regente don Francisco García del Fierro, subdelegado.
D. Josè Rabell, receptor general.

Receptorías capitulares y particulares del districto.

Regidor don Félix de Iznaga, capitular de Trinidad.
D. José Antonio Tomas, particular, en Cienfuegos.
Ldo. don José Policarpio Navarro, idem, en Villa-Clara.
Regidor don Bartolomé de Mendigutias, capitular, en Santo-Espíritu.
Ldo. don Jacinto José de Estrada, particular, en Santo-Espíritu.
Regidor don Gaspar Matías de Ceballos, capitular, en Remedios.

Ldo. don Manuel Yero, particular, en Bayamo.
Ldo. don José Fermin Alvarez, idem, en Holguin.
Regidor don Julio San Miguel, idem, en Baracoa.
D. Antonio María de Estrada, id., en Manzanillo.
D. Toribio del Villar y Tatis, idem, en Cuba.

REAL COLEGIO DE ABOGADOS

EN PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don Francisco Iraola, *presidente.*
Ldo. don José María Agramonte, *primer diputado y ex-presidente.*
Ldo. don Gregorio de Quesada, *segundo diputado y ex-presidente.*
Dr. don Manuel Carmona, *tesorero y ex-presidente.*
Ldo. don José Vicente Esteves, *secretario.*
Ldo. don Juan Nepomuceno Arredondo, *examinador.*
Ldo. don José Joaquín Lopez, *examinador.*
Ldo. don José Vicente Mora, *examinador.*
Sr. don Domingo Sterling, *examinador.*
Ldo. don Gaspar Alonso del Castillo, *examinador.*
Ldo. don Tomas Pio de Betancourt, *examinador.*
Ldo. don Antonio Herrera.
Ldo. don Melchor Batista Varona.
Ldo. don Manuel María de Piña.
Ldo. don Francisco Pichardo.
Sr. don Pablo Antonio Ronquillo.
Ldo. don José Agustin del Castillo.
Ldo. don Bonifacio del Valle.
Ldo. don José Calixto Bernal, (ausente).
Ldo. don Manuel de Monteverde.
Ldo. don José María Morilla, (ausente).
Ldo. don Ignacio Félix Escoto, (ausente).
Ldo. don Francisco María Fajardo.
Ldo. don Manuel Arango.
Ldo. don Miguel Machado.
Ldo. don Joaquin de Silva.
Ldo. don Alonso Betancourt, (ausente).
Ldo. don Juan Recio Sanchez.
Ldo. don José Joaquin Roura.

Ldo. don Bernabé Sanchez.
Ldo. don Serapio Recio.
Ldo. don Manuel Antonio Ramos.
Ldo. don Miguel de Arce.
Ldo. don Cárlos Luis de Miranda.
Ldo. don Francisco Antonio de Velazco.
Ldo. don Gabriel Gelabert.
Ldo. don Tomas Arredondo.
Ldo. don Juan Crisóstomo Velazco.
Ldo. don José de la Cruz Tejeda.
Ldo. don Andres Castellanos.
Ldo. don Pedro Manuel Guerrero.
Ldo. don Ignacio María Varona.
Ldo. don Pedro Nolazco Romero.
Ldo. don Agustin José de Varona.
Ldo. don Juan Francisco Torres.
Ldo. don Francisco de Miranda.
Ldo. don José María Valdes.
Ldo. don Ramon de Varona.
Ldo. don Cárlos de Guevara.
Ldo. don Miguel Estorch.
Ldo. don Melchor Batista Caballero.
Ldo. don Francisco Agramonte Sanchez.
Ldo. don Rafael Castellanos.
Ldo. don Antonio de Varona.
Sr. don Gregorio Castellanos.
Ldo. don Francisco P. Vigil de Quiñones.
Ldo. don Francisco María Roblejo.
Ldo. don Miguel Reinaldos.
Ldo. don Gerónimo Boza.
Ldo. don Sixto Guereca.
Ldo. don José Lorenzo Loaces.
Ldo. don Nicolas Sterling.
Ldo. don Leopoldo Arteaga.

EN CUBA.

Real é Ilustre Colegio de Abogados.

JUNTA DE GOBIERNO.

Decano, el Sr. Ldo. don José María de Herrera.

Prebendado de esta S. I. Metropolitana, calle de la Catedral, casa núm. 91.
Primer diputado, Br. don Tomas Segura, calle baja de Sto. Tomas, núm. 47.
Segundo diputado, Ldo. don Manuel de Valenzuela, calle de S. Basilio, núm 66.
Tesorero, Ldo. don José Ramon de Villalon, calle de la Catedral, núm. 107.
Contador secretario, Ldo. don Pedro Celestino Salcedo, calle baja de S. Pedro, núm. 20.
Escribiente, Br. don Máximo Antonio Salcedo, calle de S. Fermin, núm. 26.
Portero, don Manuel Buchenez, calle baja de San Pedro, núm. 63.

Abogados de pobres para el presente año.

D. Manuel María de Mena, calle de Santa Lucía, núm. 64.
D. José Rodriguez Ramos, calle de la Catedral, núm. 123.
D. Pedro Manuel Blez, calle de S. Francisco, número 101.
D. Mariano García, calle de S. German, núm. 42.
D. Manuel María Navarro, calle baja de S. Pedro, núm. 38.
D. Buenaventura Portuondo, calle de la Catedral, núm. 64.
D. Lino Sanchez, calle alta de S. Pedro, núm. 8.
D. José Nicolas Correoso, calle alta de Sta. Lucía, núm. 67.
D. Manuel Antonio Mariño, calle de S. Gerónimo, núm. 65.
D. Miguel Santa Cruz Pacheco, calle de S. Basilio, núm. 75.
D. Vicente Calixto Poveda, calle de San Basilio, núm. 97.
D. Pedro Jacinto Boudet, calle de Sta. Lucía, número 84.

Abogados colegiales.

D. Hilario Cisneros, calle de S. Gerónimo, núm. 3.

D. Tomas Odio, calle baja de la Carnicería, n. 56.
D. Domingo Betancourt, calle baja de San Pedro, núm. 42.
D. José Tomas de Villafañe, calle baja de Santo Tomas, núm. 81.
D. José María Garriga, calle de S. Basilio, n. 56.
D. Juan Bautista Cisneros, calle de San German, núm. 39.
D. José Joaquin Navarro, calle de San Francisco, núm. 76.
D. Juan Bautista de Mena Perez, calle alta de San Gerónimo, núm. 52.
D. Juan Manuel Valerino, calle baja de S. Pedro, núm. 40.
D. Joaquin Ferrer, calle de las Enramadas, n. 5.
D. Juan Bautista Sagarra, calle de la Catedral, núm. 135.
D. Juan Bautista Gonzalez, calle de la Catedral, núm. 94.
Sr. don José Justo de Hechavarría, calle de Santo Tomas, núm. 40.
D. Vicente Ferrer y Ferrer, calle de San Félix, núm. 111.
D. Emiliano Odio, calle de S. German, núm. 58.
D. Juan Nepomuceno de Tapia, calle de S. German, núm. 68.
D. José Godoy, calle de S. Francisco, núm. 103.
D. Juan Bautista Soler, calle de S. Tadeo, n. 62.
D. Gonzalo Villar, calle de S. German, núm. 78.
D. Manuel del Cármen Hechavarría y Amabile, calle baja de S. Pedro, núm. 21.
D. José María Portuondo, calle de las Enramadas, núm. 102.
Dr. don Juan Estenoz, calle de las Enramadas, núm. 84.
Sr. don Rafael Castellanos y Mojarrieta, callejon del Cármen, núm. 11.
D. José Felipe Bestard, callejon de S. Bartolomé, núm. 7.
D. Cayetano Isalgué, calle de la Catedral, n. 93.

Sr. Dr. don Manuel Hernandez, calle de las Enramadas, núm. 87.
D. Alejandro Ruano Pacheco, calle de S. Basilio. núm. 67.
D. Benito Diaz Paez, calle alta de S. Gerónimo, núm. 43.

EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

Real é ilustre colegio de abogados.

Ldo. don Pedro Yero, decano.
Ldo. don Raymundo Bazan, diputado primero.
Ldo. don Manuel Desiderio Estrada, diputado segundo.
Ldo. don Manuel de Jesus Calás, tesorero.
Ldo. don Francisco Tamayo Fleyte, secretario.
Ldo. don Rafael Perez.
Ldo. don Diego Tamayo.
Ldo. don Miguel Reyes Caballero.
Ldo. don Cárlos de Palma.
Ldo. don Angel Tamayo.
Ldo. don Francisco Perea.
Ldo. don Antonio Bazan.
Ldo. don Ramon de Céspedes.
Ldo. don Cornelio Quintero.
Ldo. don Manuel Ignacio Ginarte.
Ldo. don Francisco Estéban Tamayo.
Ldo. don Jorge Tamayo.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Ldo. don José Manuel Betancourt, calle de San Isidoro.
Ldo. don José Fermin Alvarez, calle de S. Miguel
Ldo. don José Joaquin de Almaguel, calle de San Isidoro.
Ldo don José Ramon Cardet, calle de Santiago.
Ldo. don José Joaquin de Quesada, calle del Rosario.
Ldo. don Quintin de Aguilera, calle de S. Miguel.
Ldo. don José Justo de Aguilera, calle de San Miguel.

EN LA CIUDAD DE MAZANILLO.

Ldo. don Miguel de Aguilera.
Ldo. don Gregorio Santiesteban.
Ldo. don José Manuel de Laterga.
Ldo. don Rafael Fornés y Causo.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Ldo. don Cláudio Borges.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Ldo. don Andres Baffi, calle de Media luna n. 10.
Ldo. don Pedro Igº de Zayas, calle de Gracia n. 25.
Ldo. don José Felipe Pomares de Monteros, calle Real n. 19.
Ldo. don Salvador Marino Pomarés, id. n. 47.
Ldo. don José Mª de Galdós, callejon de Segarte.
Ldo. don Rafael Medinilla, calle del Rosario.
Ldo. don Juan de Dios Medinilla y Ortiz, calle de Jesus María.
Ldo. don Joaquin Fernandez de Lara, calle de la Boca.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo. don Josè Policarpio Navarro, calle de Santa Clara.
Ldo. don José Gabriel Perez de Alejo, id. id.
Ldo. don Francisco Javier Bonachea, calle del Cármen.
Ldo. don Cristóbal Plana, callejon de Aviler, n. 2.
Ldo. don Manuel Jimenez y Peña, calle del Cármen, plaza mayor.
Ldo. don Cárlos José del Castillo, calle de Santa Elena.
Ldo. don Antonio Filomeno Ramos, calle de San Juan Bautista.
Ldo. don José Manuel Ramos, calle del Calvario n. 7.
Ldo. don Càrlos Valdes, calle de S. José plazuela de la Pastora.
Ldo. don Juan Vila y Jimenez, calle de Sta. Clara.

Ldo. don Juan Antonio Pascual, calle del Calvario n. 3.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don Luis Francisco Adan.
Ldo. don José Manuel de Zayas.
Ldo. don Francisco Pelayo y Vigil.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Ldo. don Jacinto de Estrada, calle de la Amargura n. 72.
Ldo. don Rafael Perez Salomon, id. n. 71.
Ldo. don Márcos Fernandez Morera, id. n. 70.
Ldo. don Tomas de Pina, calle de San Francisco n. 60.
Ldo. don Perfecto de Pina, id. id.
Ldo. don Manuel Celestino Cañizares, calle de S. Silvestre n. 9.
Ldo. don Luis Casanova, calle Real n. 12.
Ldo. don Joaquin Cañizares, id. n. 63.
Ldo. don Bartolomé Mendigutia, calle de S. Francisco n. 9.
Ldo. don Pedro Cañizares, calle de S. Rafael n. 12
Ldo. don Joaquin Cancio, calle Real n. 13.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Dr. don Dionisio María Matamoros, calle de San Fernando n. 19.
Ldo. don Bernardo de Rivas, barrio de Ramirez.
Ldo. don Mariano de Vargas, calle de Gazel n. 4.
Ldo. don Nicolas Jacinto Acea, calle de S. Fernando, n. 15.
Ldo. D. José Gregorio Diaz de Villegas, calle de S. Cárlos n. 4
Ldo. don Cárlos Francisco de Mola, calle de San Fernando n. 17.
Ldo. don Antonio Guillermo Sanchez, calle de Horruitiner n. 10.
Ldo. don Fermin de Gorozavel, calle de Santa Clara n. 4.
Ldo. don Domingo Marin, calle de Bouyon n. 10.

Ldo. don José Antonio Benavides, calle de Clouet n. 48.

Ldo. don Francisco de Sola, calle de S. Fernando, n. 25.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

En el Palacio de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, restablecida en 4 de julio de 1829.

Sr. oidor fiscal don Julian Luis de Telleria, director.

Sr. auditor honorario don Domingo Sterling, presidente.

Lido. don Vicente Mora, vice-presidente.

Br. don José Tomas de la Victoria, fiscal.

Br. don Diego Gutierrez, vice-fiscal.

Br. don Emiliano del Castillo, secretario.

Br. don Juan de Miranda, vice-secretario.

Br. don José Agramonte, tesorero.

ESCRIBANOS EN EL DISTRITO DE LA MISMA AUDIENCIA EN PUERTO-PRINCIPE.

D. José Rafael Castellanos de Gobierno, Cabildo, Guerra y Marina.

D. Antonio Urgelles, de Correos y Diezmos.

D. Juan Tomas O-Reilly, anotador de hipotecas.

D. Manuel Martinez Valdes.

D. José Resurreccion Rodriguez.

D. Melchor Batista.

D. Melchor Silva, de Hacienda.

D. Juan Ronquillo, de Provincia.

D. Diego de Urra, idem Real.

D. Juan Ferrer, idem idem.

EN LA CIUDAD DE CUBA.

D. Antonio Martinez, escribano Real, público, de cabildo y de los Reales Cuerpos de artillería é ingenieros, calle de la Carnicería n. 30.

D. Antonio Giró escribano público, de Gobierno y numerario, calle del Gallo n. 50.

D. Josè Leon Godoy, escribano Real, público y de Real Hacienda, calle de S. Francisco, n. 89.

D. José Vetarte, escribano Real y público del número, calle de S. Francisco n. 70.

D. Francisco de Fresneda escribano público de idem, calle de la Habana n. 76.

D. José del Valle, idem idem, calle de S. Pedro n. 50.

D. Joaquin Velazques, idem idem, calle de Sto. Tomas n. 96.

D. Antonio Soler, escribano Real, público del número y del juzgado de bienes de difuntos, calle de la Santísima Trinidad n. 58.

D. José María Rodriguez, escribano Real, público, de Diezmos é interino de Real Hacienda, calle de S. Tadeo n. 61.

D. Francisco Antonio Bucarely, escribano Real y público de Guerra, calle de Sto. Tomas n. 39.

D. José Valdes, escribano público de marina, calle de S. Pedro n. 63.

D. Francisco Alvarez, escribano Real, público y de Comercio, calle de S. Félix n. 71.

D. Josè María Cabrera, escribano Real y notario Eclesiástico, calle de S. Francisco n. 51.

D. Manuel Calero, escribano Real y de Hipotecas calle de S. Pedro n. 47.

D. Pedro Tomas de Mena, escribano Real, calle de S. Gerónimo n. 45.

D. Pedro Tomas Arocha, escribano Real, calle de S. Francisco n. 92.

EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

D. Miguel Gonzalez Ibarra, público.
D. Vicente Miniet Caraballo, idem.
Br. don Jesus Figueredo, idem.
D. Diego Acosta, idem.
D. Juan Luis Pacheco, idem y de Guerra.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

D. Miguel de Aguilera, público y de cabildo, calle de la Cárcel.

Don Antonio de Fuentes, idem, calle de S. Isidoro.

EN GIBARA.

D. Cárlos de Aguilera, público.

D. Manuel Leon Rodríguez, Real, calle de S. Miguel.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

D. Juan García Nápoles, público, de Gobierno, Cabildo y Marina.

Br. don Nicolas Lazo, idem.

D. Eusebio Llanos y Suera, Anotador de Hipotecas.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

D. Manuel Delgado Soto, público y de cabildo.

D. Julian Cerulia, idem.

EN TRINIDAD.

D. Cipriano de Villafuerte, escribano Real, publico de cabildo, Gobierno, Guerra y Registros.

D. Joaquin Orizondo, público, de las comisiones del juzgado de Diezmos, del de artillería. encargado de la escribanía del juzgado de bienes de difuntos, contador judicial.

D. Pedro José Matamoros, Real, propietario de Marina.

D. Felipe María Dominguez. Real.

D. Manuel Martinez de Aparicio, Real, y tasador general de costas, calle de la Alameda n. 26.

D. Pedro María Montagne, Real, Callejon de la Peña,

D. Juan Matamoros, anotador de hipotecas, calle de la Media luna.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

D. Mateo Francisco Surí, público, de cabildo y de Guerra, calle de Sta. Rosa.

D. Josè Antonio Pichard, público, calle de S. Cristóbal.

D. Miguel Ramon de Palacio, Real, calle de Santi Spiritu, n. 60.

D. Juan Bautista del Cañal, id. Callejon de S. Lorenzo.

D. Joaquin Machado, idem, calle del Cármen.

D. Pedro Alcántara Quiñones, contador judicial, tasador de costas y anotador de hipotecas, calle de S. Juan Bautista.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

D. Felipe Socarras, público y de cabildo.

D. Francisco Montalván, idem y de Real Hacienda.

D. Juan Bautista Balmaseda, contador judicial tasador de costas y anotador de hipotecas.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITUS.

D. José María Serrano, público, calle de S. Juan n. 30.

D. Pedro Márquez, idem, calle de S. Rafael n. 14.

D. Josè María Jimenez, Real, calle de Gutierrez n. 20.

D. José Manuel Fernandez, idem, calle de S. Rafael n. 18.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don Andres Dortico, público, calle de San Fernando n. 9.

Don José Sainz de la Peña, público, calle de Gazel n. 27.

PROCURADORES PUBLICOS

DE LOS JUZGADOS ORDINARIOS E INFERIORES

dependientes de la propia Audiencia en Puerto-Príncipe.

Don Francisco Rodriguez, calle de Jesus María número 31.

Don Diego Miguel de Céspedes, calle de S. Juan número 56.

Don Andres Palomino, calle de Jaime n. 9.
Don Santiago Zaldivar Hinojosa, calle de la Merced n. 15.
Br. don Pedro Nolasco Castellanos, calle de San Juan n. 15.
Don Agapito Casas, calle de Santa Ana n. 67.

EN CUBA.

Don Loreto Espinal, calle de San Pedro n. 51.
Don Antonio Leon Oviedo, calle de San German número 86.
Don Baltazar Odio, calle de Santo Tomas n. 59.
Don Francisco Rodriguez, calle de S. Tadeo n. 49
Don Antonio Perez, calle de San Pedro n. 60.
Don Rafael José Trujillo, calle de San Juan Nepomuceno n. 56.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Cesáreo Rodriguez Olivera.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITUS.

Don Tomas Hernandez Silva, calle de S. Francisco n. 25.
Br. don Manuel Meneses, calle Real n. 65.
Don Juan García Palmero, calle del Príncipe n. 34
Don Cayetano Jimenez, calle de la Caridad n. 1.
Don Jose María Rio-Entero, calle Real n. 79.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don José María Fernandez, calle del Cármen.
Don Juan Luis Machado, calle de San José.
Don Miguel Florenci Quiñones, calle de Santa Rosalía.
Don Valentin José de Vargas, calle de San Juan Bautista.
Don Miguel Antonio Rodriguez, callejon de Santa Ana.
Don Francisco Javier Diaz, calle del Calvario n. 8

EN TRINIDAD.

Don José Joaquin de Pablos Velez.
Don Casimiro Vivas.

Don Antonio Marin.
Don Lino Martinez.

Hay dos plazas vacantes, que han obtado á ellas don Francisco Medinilla y don Juan Pánfilo Castiñeyra.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Br. don Ramon Martin Veguè, del juzgado militar, ausente.
Don José Quijano, calle de Santa Isabel n. 11.
Don Pedro Oliver y Bravo, calle de San Fernando n. 9.
Don José Evaristo Hernandez, calle de Bouyon núm. 11.
Don Antonio Casanova, calle de Velasco n. 11.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO

DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Prior.—D. Alejandro Morales, calle de Cuba n. 139
Cónsul 1º—Don Joaquin de la Puente, calle del Obispo n. 124.
Idem 2º—Don José Antonio Irigoyen, calle de la Obrapía n. 115.

Sustitutos.

1º—Don..
2º—Don Tomas de Juara Soler, calle de San Ignacio n. 10.
3º—Don Simon Perez de Teran, calle de la Amargura n. 76.
4º—Don Juan Martinez Picabia, calle de Cuba número 35.

Consultores.

Ldo. don Joaquin de Oliva, calle del Sol n. 81.
Sr. auditor honorario don José Bruzon, sustituto, calle de Mercaderes n. 82.

Escribano propietario.

Don Francisco de la Rosa, calle de Paula n. 70.

Jueces avenidores.

Don Nicolas Galceran, calle de Cuba n. 32.
Don................................sustituto.
Ldo. D. Pablo Entralgo, secretario, calle del Obispo número 112.

Portero y Alcaide nato de la Casa.

Don Francisco Caro y Cerecio, calle de O-Reilly núm. 49.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora, estramuros calle de la Concordia n. 5.
Don Manuel Bonet, estramuros, calle de San Nicolas n. 36.

Mozo de Oficios.

Don Ramon Fariñas, callejon de Jústiz n. 2.

JUSTICIAS MAYORES.

Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, *de Bejucal*, plaza de San Francisco.
Sr. conde de Casa Bayona, *de Santa María del Rosario*, calle de Cuba n. 3.
Sr. conde de Jaruco y Mopox, *de Jaruco*, reside en sus ingenios.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Escmo. Sr. Marques Esteva de las Delicias, *juez comisario por España*, calle de Mercaderes n. 17.
Sr. don Santiago Kennedy, *juez comisario por Inglaterra*, vive en el Cerro.
Sr. brigadier don Francisco Illas, *árbitro por España*, calle de San Ignacio n. 75.
Sr. Campbell James Darimple, *árbitro por Inglaterra*, calle Real de la Salud, casa de Calderon.
Dr. don José Antonio Valdes, *secretario*, calle del Sol número 50.

Ldo. don Andres Cascales y de Ariza, *oficial único y secretario sustituto*, calle de San Ignacio n. 113
Don Modesto Valdes, *alguacil*.

JUZGADO DEL REAL BUREO.

Se estableció en esta capital en cumplimiento del Real decreto de 7 de Julio de 1828, de conformidad á consulta de la Real y Suprema Junta Patrimonial. El Juez primero que lo instaló en 4 de Octubre del mismo año fué el Sr. Oidor Gentil-Hombre de Cámara don Prudencio de Hechavarría; y á la salida de S. S. se agregò á la Capitanía general de esta Isla por Soberana resolucion en la forma que hoy tiene.

Escmo. Sr. don Gerónimo Valdes, Presidente, Gobernador y Capitan general &c., juez.
Ilmo. Sr. don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan, del Consejo de S. M., ministro togado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, caballero de la Ilustre Maestranza de Sevilla &c., asesor general, calle de Cuba n. 153.
Sr. don Ignacio Crespo, ministro honorario de la Audiencia de Puerto-Príncipe, caballero de las órdenes de Cárlos 3? é Isabel la Católica &c., fiscal, calle de la Amargura n. 24.
Don Martin de Ferrety y Moreti, escribano de Cámara, calle de San Rafael n. 93.
Dr. don Manuel de Jesus Herrera, agrimensor.
Don Juan José Guerrero, teniente de infantería Milicias, alguacil mayor.

JUZGADO PRIVATIVO

DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Erigido por Real órden de 7 de Abril de 1836.

El Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, juez.
Uno de los Sres. Tenientes Gobernadores, asesor

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

☞Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES.

Creada por este Escmo. Ayuntamiento en 15 de Enero de 1828, con aprobacion del Gobierno para el exámen y revision de los trabajos facultativos.

Vocales propietarios.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera.
Don Francisco de Villafranca.
Dr. don Francisco Camilo Cuyás.

Vocales suplentes.

Don Cristóbal de Gallegos.
Don Ambrosio María Muñoz.
Don Agustin Pouble.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA DE AGRIMENSURA.

Establecida en la Real y Pontificia Universidad, bajo la proteccion del Escmo. Ayuntamiento.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, *director y fundador.*

AGRIMENSORES PUBLICOS EN LA HABANA.

D. Cristóbal García, vive estramuros calle de Suarez.......................... 1809

D. Manuel Antonio de Medina, capitan de infantería, estramuros, calle Real de Jesus María n. 65.......................... 1815

D. José María Oliva y Palma, subteniente de infantería, estramuros, frente á la quinta del Escmo. Sr. conde de Villanueva, en el Horcon.......................... 1814

D. Cristóbal de Gallegos, calle de Bernaza n. 95.....................................

D. Ambrosio María Muñoz, estramuros, calle de Gervasio n. 42.................... 1816

D. Antonio Alvarez, calzada del Cerro n. 5. 1813

Sr. coronel don Fernando de Lacerna,..... 1823

D. Desiderio Herrera, profesor de matemáticas y agrimensor de la Real Hacienda, estramuros, calle de S. Miguel, n. 123........ 1824

D. Juan Vasallo y Caracciolo, profesor de matemáticas.............................. 1826

D. José Vargas Machuca..........................

D. José María Horruitinel, estramuros en Garciny.................................. 1828

D. Juan Augusto Daiong, calle del Inquisidor n. 71..................................

D. Leonardo Gonzalez Tinoco, agrimensor de la Real marina, calle de los Cuarteles n. 25.. 1830

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, catedrático de matemáticas de la Real y Pontificia universidad, estramuros, calle de S. Miguel n. 49.. 1835

D. José Elías Valdes..............................

D. Josè Riaño, titular del juzgado general de bienes de difuntos, estramuros, calle de la Estrella..............................

D. Josè Salazar y Hernandez, estramuros, calle del Campanario Viejo n. 58........

D. Tranquilino Sandalio de Noda, agrimensor de la Real Audiencia Pretorial, estramuros calzada del Monte n. 316.........

D. Ildefonso Vivanco, en la Real casa de Correos......................................

D. Antonio de la Carrera, estramuros, calle de S. Rafael n. 97.......................... 1837

Br. don Manuel Antonio de Medina, estramuros, calle Real de Jesus María n. 65...

Dr. don Francisco Camilo Cuyás, estramuros calle del Prado n. 30................ 1838

D. Francisco Roig y Bravo, calle del Aguacate n. 64........................... 1839
D. Agustin Perez Romero, calle de Curazao n. 4..................................
D. Joaquin María Romay, calle de Chacon n. 28..................................
D. Pascual José de Arazoza, estramuros, calzada del Monte n. 29................ 1840
D. Ildefonso López Arenosa, estramuros calle del Rayo, esquina á la de la Estrella..
D. Rafael Pio Rodriguez, calle de los Desamparados n. 28......................
D. Joaquin María de la Cueva............. 1841
D. Gerónimo del Villar...................
D. Juan Nepomuceno Ortega, calle de Acosta n. 66..............................

En Matanzas.

D. Ambrosio J. Gonzalez, partido de Camarioca.
D. Vidal del Junco, calle de Gelabert.
D. Andres José del Portillo, partido de Yumurí.
D. Juan Bautista Font, Pueblo nuevo.
D. Pedro Pablo Lamar, calle del Ayuntamiento. n. 1.
D. Estéban Balbona, partido de Camarioca.
D. Rodrigo Bernardo Estrada, idem de Yumurí.

En el Calvario.

D. Joaquin Diaz.

En Santiago.

D. Josè Maria Riesch.

En los Güines.

D. José Diaz Baez.

En Santa Cruz de los Pinos, cuarton de Manantiales.

D. José María Alfonso.................. 1813
D. Marcial de Noda..................... 1825

En la Nueva Filipina, vegas de Ajioconal.

D. Francisco Villafranca................ 1836

En Lagunillas.

D. Manuel Barroso...................... 1837

En Palmillas.

D. Martin Uriarte.

En Cienfuegos.

D. Alejo Helvecio Lannier, calle de S. Cárlos n. 22.
D. José Nadal, calle de Sta. Isabel n. 6.
D. Diego Matamoros, calle de S. Fernando n. 48.
D. José María Sainz y Rueda, en los Abreus.

En Villa-Clara.

D. Francisco Garófalo, callejon del Vizcaino.
D. Juan de Dios Gattorno, calle del Cármen.

En S. Juan de los Remedios.

D. Agustin de la Infiesta.

En Trinidad.

D. José Rafael Febles, calle del Guaurabo n. 28.
D. Francisco Lavallèe, agrimensor de Real Hacienda, calle de Jesus María n. 10.

En Puerto-Príncipe.

D. Melchor de Silva Ortiz, calle del Angel n. 4.
D. Juan Tomas O-Reilly, idem de Sta. Ana n. 26.
D. José Rabell, idem de la Merced n. 17.
D. Manuel de Lucio Villegas, idem de la Reina n. 58.
Ldo. D. José Joaquin Roura, idem id. n. 50.
D. Manuel Gonzalez, idem de la Caridad, n 20.
D. Casimiro Martinez Valdes, idem de la Candelaria, n. 29.
D. Matías de los Reyes, idem de la Merced n. 4.
D. Manuel de Varona, idem de la Contaduría número 48.
D. Joaquin Pedroso y Silva, idem del Angel n. 4.
D. José Manuel O-Reilly, idem de Sta. Ana n. 26.
D. Arcadio Fabio, Freire, idem del Astillero n. 20.

D. Pablo Navarro, idem de la Merced n. 26.
D. Francisco Montejo Rodriguez, idem del Angel n. 3.
D. Antonio Luciano del Rio, idem de S. Ramon n. 99.
D. Francisco Hernandez Silva, idem de la Reina n. 80.
D. Francisco Soler.

En Bayamo.

D. Liborio Castillo.

En Baracoa.

D. Julian Ramon Cerulia.
D. Luis Rafo.

En Santiago de Cuba.

D. Juan de Dios de Zayas.
D. Tomas Coll.
D. Juan Bautista Genua.
D. Pedro Valverde.
D. Severino Romeu.
D. José Revilla.
D. Francisco Berenguer.
D. Nicolas Campos, teniente de ingenieros.

En Holguin.

D. Guillermo Guison.

CAPITULO QUINTO.

PARTE ECONOMICA DE FOMENTO
Y POLICIA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS
en esta ciudad.

Regia y Pontificia Universidad del Máximo Dr. S. Gerónimo, fundada en el convento de S. Juan de Letran del sagrado órden de RR. PP. PP. de la Habana el año de 1729. Existen en ella las cátedras siguientes: dos de sagrada teología, una de prima y otra de vísperas: una del Illmo. Melchor Cano: otra del maestro de las sentencias: una de sagrada escritura, una del maestro de estudiantes: dos de derecho canónico, prima y vísperas: dos de derecho civil, prima y vísperas: una de derecho real y una de instituta: dos de medicina, prima y vísperas: una de terapéutica: una de anatomía: otra de cirujía: una de economía política: una de matemáticas: dos de filosofia: una de filosofia moral: una del testo Aristotèlico: dos de gramática y otra de retórica, de las cuales, diez sirven gratuitamente los religiosos dominicos y las restantes los seculares: ilustran este claustro 156 doctores, siendo el decano de todos el Sr. don Francisco Pascual.

Ministros.

Rmo. Sr. Rector y cancelario........—M. R. P. M. Fr. José María Miranda.

Vice-rector.......—M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas.

Conciliarios......—MM. RR. PP. MM. Prior provincial Fr. Juan Bautista Govin, ex-provincial Fr. Mateo Andreu, ex-provin-

cial Fr. José Mª Espinosa, y prior actual, Fr. Pedro Infante.

Comisarios.......—Sres. Dres. don Isidro Cordovez y D. Juan de Dios Delgado.

Fiscal...........—Sr. Dr. don José Mª Navarro.

Tesorero.........—Sr. Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Maestro de ceremonias............—Sr. Dr. D. Cárlos Luis Bernal.

Sinodales de latinidad............—Sres. Dres. D. Vicente Antonio de Castro, D. Estéban Gonzalez del Valle y don Miguel de Cèspedes.

Tribunal Académico.

Juez............—Rmo. P. Rector y cancelario.

Asesor..........—El que se nombra en cada espediente.

Fiscal..........—El de la Universidad.

Secretario 1º.....—M. R. P. M. Fr. Ambrosio Herrera.

Idem 2º..........—M. R. P. M. Fr. Manuel Frexa

CLAUSTRO DE SAGRADA TEOLOGIA.

Señores doctores.

M. R. P. M. Fr. Juan Govin decano, catedrático intetino de vísperas.............. 1801

Pbro. D. Antonio Andreu, catedrático del maestro de las sentencias.............. 1806

M. R. P. M. Fr. José María Espinosa...... 1807

M. R. P. M. Fr. José Félix Ravelo, ausente. 1813

M. R. P. Fr. Mateo Andreu........ 1815

M. R. P. Fr. Remigio Cernadas, catedrático del Illmo. Melchor Cano............... 1816

Pbro. D. Antonio Perez de Guzman, ausente. 1817

Pbro. D. Domingo Pluma................ 1818

Pbro. D. Francisco Cerecio.............. 1823

Pbro. D. Luis Gonzaga Valdes 1824
Pbro. D. Manuel Francisco Garcia, ausente.
R. P. P. D. José Sarmiento, ausente......... 1826
Canónigo doctoral don Antonio Gonzales, ausente...............................
Canónigo Magistral, don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente........................ 1828
Pbro. D. Diego Batista ausente............ 1329
R. P. P. Fr. Juan Mariño, ausente........
M. R. P. Prior Fr. Pedro Infante, catedrático interino de sagrada escritura y de filosofía................................... 1834
M. R. P. Fr. José María Miranda catedrático de prima......................... 1838

CLAUSTRO DE SAGRADOS CANONES.

Sres. doctores.

Auditor honorario D. Manuel García de Coronado, decano........................ 1796
D. José Agustin de Castro Palomino, prodecano, ausente......................... 1807
D. Sebastian Fernandez de Velasco....... 1810
D. Matías de Meza...................... 1816
D. Gregorio Moran....................... 1819
Pbro. don José Rafael de Hita....... 1820
D. Martin Pedroso...................... 1821
D. José Antonio Valdes, catedrático vitalicio de vísperas.......................... 1823
Arcediano don Pedro Gordillo............
Canónigo lectoral don Miguel Hidalgo, ausente.................................. 1824
Canónigo doctoral don Francisco María Castañeda.................................. 1826
Pbro. don Pedro Ramirez de Estenóz, ausente.................................. 1836
D. Francisco de Paula Rodriguez Crespo catedrático de prima.................. 1838

CLAUSTRO DE DERECHO CIVIL.

Señores doctores.

Don Francisco Pascual, decano............ 1784
Consejero honórario don Rafael Rodriguez, pro-decano 1806
Don Manuel García Fernandez........... 1810
Oidor honorario don Lúcas de Ariza.......
Don Joaquin Pedroso.................... 1816
Don Dionisio Matamoros, ausente........ 1817
Oidor honorario don Gabriel Suarez del Villar, ausente.......................... 1817
Don Ramon Rodriguez Consuegra.........
Oidor don Prudencio Hechavarría......... 1818
Auditor honorario don Francisco de Valdes Machado............................ 1819
Auditor honorario D. Manuel Ramirez Gallo
Don Estéban Rodriguez.................
Auditor honorario D. Francisco de Córdoba
Auditor honorario don Francisco Encinoso de Abreu............................ 1820
Oidor honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.......................... 1822
Don Santiago de la Huerta, ausente.......
Oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre..............................
Don José de la Luz Portela, ausente....... 1823
Don Manuel Gonzalez del Valle, catedrático interino de filosofia moral............. 1824
Don Diego José de la Torre, catedràtico vitalicio de vísperas.................... 1825
Don Ramon Francisco Valdes...........
Don Gaspar Joaquin Chaple.............. 1826
Auditor honorario don José Mariano Chaple
Don Juan Francisco Chaple.............
Don Leandro Brito......................
Don José de Jesus Ramirez.............
Auditor honorario D. Manuel Puig y Amigó 1827
Auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia...............................

Don Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza. 1828
Don Francisco de Paula Rensoli..........
Don Andres Lopez Consuegra............
Auditor honorario don Juan Francisco Rodriguez..............................
Escmo. Sr. D. Juan Bautista Ponce, ausente.
Don Santiago Bonbalier..................
Don Juan Bautista de Valderrama......... 1829
Don Juan de Dios Delgado...............
Auditor honorario don Agustin Rodriguez Crespo.............................. 1830
Escmo. Sr. Conde de Santovenia..........
Don Tomas Segura, ausente...............
Don Eusebio Puig y Amigó..............
Don Mateo Quintero.....................
Don Agustin Fernandez.... 1831
Don Manuel de Soto, catedrático de instituta concordada........................
Don José Antonio Aragon................ 1832
Don Antonio de Puente y Franco..........
Oidor don Juan José Aparicio, 1833, y por Real órden tiene declarada su antigüedad del año de 1825, ausente...............
Don Blas Wiarreta...................... 1835
Auditor honorario don Antonio Pio de Carrion...............................
Don Antonio Gassie..................... 1836
Don Juan Bautista Kolhy...............
Don Bonifacio Arteche.................. 1837
Don Manuel Hernandez..................
Don José María Navarro.................
Don Luis Navarro....................... 1838
Don Josè María Faura..................
Don Julian Ernesto Aleo, ausente.........
Don Francisco Ramon Sandoval..........
Don Francisco Javier Urrutia............
Don Manuel Lopez Hidalgo, catedrático interino de derecho Real................
Don Estéban Bermudez.................
Pbro. don Francisco Jorge Llopiz.........

Don Juan Bautista Iribarren..............
Don Fernando Saavedra.................. 1839
Don Juan Nepomuceno Blandino, ausente..
Don Luis Somodevilla..................
Don Miguel de Céspedes................
Don Miguel de Cárdenas................
Don Ramon de Armas, catedrático interino de economía política..................
Don Manuel Gonzalez de Piñera..........
Don Josè Luis Gonzalez de Piñera........
Don Juan Escoto, catedrático de prima.... 1840
Don Josè Antonio Valdes................
Don Francisco Camilo Cuyás.............
Don José Francisco Almeida.............

CLAUSTRO DE MEDICINA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano.............. 1791
Don José Antonio Bernal, pro-decano...... 1806
Don Nicolas Vicente del Valle............ 1809
Don Pedro Andreu..................... 1810
Don Simon Vicente de Hevia............ 1813
Don Pablo Marin...................... 1815
Don Antonio Machado.................. 1816
Don Domingo Rosains.................. 1821
Don Agustin Encinoso de Abreu, catedrático interino de prima..................
Don Gaspar Zeferino de los Reyes........ 1824
Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de cirujía........................
Don Angel Josè Cowley, catedrático vitalicio de terapéutica...................... 1825
Don Francisco Alonso y Fernandez.......
Don Gabriel Pelaez.................... 1826
Don Gabriel Morales...................
Don Agustin Possati...................
R. P. Fr. Luis del Castillo.............. 1827
Don Nicolas José Gutierrez, catedrático interino de vísperas.....................
Don Manuel Anselmo Chaple............

Don Félix Herrera......................
Don Josè Rodriguez Cisneros.............
Don Isidro Cordovès...................... 1828
Don Ramon Gonzalez Palacios...........
Don Manuel Blanco........................
Don Justo de la Torre.....................
Don Nicolas Pelayo......................... 1831
Don Pedro Horruitiner, catedràtico del testo Aristotèlico..............................
Don Agustin Perez de la Riva, ausente.... 1832
Don Antonio del Noval..................... 1833
Don Manuel Piedra.......................... 1834
Don Saturnino Valdes...................... 1835
Don Nicolas Pinelo de Rojas.............. 1836
Don Vicente Antonio de Castro, catedrático de Anatomía.................................. 1837
Don Pablo Humanes.........................
Don Estéban Gonzalez del Valle.......... 1838
Don Cárlos Luis Bernal...................

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano............... 1785
M. R. P. M. Fr. Juan Gov'n................ 1798
Pbro. don Antonio Andreu................. 1802
Pbro. don Manuel Rodriguez Cabrera...... 1803
M. R. P. M. Fr. José María Espinosa....... 1804
Don Antonio Font, ausente................ 1806
M. R. P. M. Fr. Mateo Andreu............ 1807
M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas......... 1811
Pbro. don Antonio Perez Guzman, ausente. 1812
Don Manuel de Leon....................... 1817
R. P. P. Fr. José Sarmiento, auseu'e.......
M. R. P. M. Fr. Ambrosio Herrera......... 1820
M. R. P. prior Fr. Pedro Infante........... 1823
Don Manuel Gonzalez del Valle........... 1824
R. P. Fr. Luis del Castillo.................
Don Francisco Alonso y Fernandez........ 1825
Don Antonio Abad Arteche............. 1827
Don Josè Matto Valdes, ausente..........

Don Juan Francisco Valdes............... 1829
Don Ramon Francisco Valdes............
Don Juan Josè Hevia..................... 1831
Don Josè Gregorio Romay............... 1832
Don Ramon Valladares.................
Don Pablo Humanes..................... 1333
Don Manuel Herrera, catedrátioo de Matemáticas.............................. 1834
M. R. P. lector Fr. José María Miranda....
Don Francisco Javier Urrutia............ 1836
Don José Calisto Valdes................. 1837
Don Joaquin Ramon de la Torre.........
Don Vicente Diaz Comas................. 1838
Don José Francisco de Cárdenas..........

Vedeles.

José de las Nieves Infanzon, primero.
Eusebio Aguirre, segundo.

Supernumerarios.

José del Cármen Cruz.
Antonio Ojeda.

SEMINARIO CONCILIAR

De san Basilio el Magno y san Juan Nepomuceno, fundado en la ciudad de Cuba en 1722, calle alta de san Juan Nepomuceno y san Basilio núm. 7.

Dr. don José Delgado, *director interino.*
D. Manuel Lopez, *administrador.*
D. Francisco Sales de Torres, *pedagogo.*
D. Bartolomé Gonzalez, *ecónomo.*
Luis Cortinas, *portero.*

Consiliarios: los señores.

Canónigo magistral.........—D. Gabriel Marcelino de Quiroga.
Racionero.........—D. Manuel Fernandez Sanchez.
Presbítero Doctor—D. José Delgado.
Presbítero Doctor—D. José Antonio Diaz del Castillo.

Catedráticos.

De derecho Canónico y civil. . . .—Ldo. don Joaquin Ferrer.
De Escritura. . .—Sr. Canónigo lectoral Dr. don Miguel Hidalgo.
De Moral. . . . . .—Dr. don José Delgado.
De Filosofia... . .—Br. don Luis Guzman.
De Mayores . . . .—D. Fernando Fuentes.
De Mínimos. . . .—D. Francisco Sales de Torres.
Maestro de canto llano . . . .—Presbítero don Juan Paris.

REAL COLEGIO SEMINARIO DE S. CARLOS

Y SAN AMBROSIO DE ESTA CIUDAD.

En la calle de san Ignacio entre el cuartel de san Telmo, y contiguo á la santa iglesia Catedral.

Fundado en la Habana el año de 1773, con 24 becas de dotacion, dos de Patronato, que corresponde la una al Escmo. Sr. conde O-Reilly, y la otra á la Sra. Doña Leonor Herrera, y las demas de pension.

Sr. don Pedro Mendo, director.

Catedráticos.

De Sto. Tomas y Melchor Cano.—Dr . . . .
De Escritura y Moral. . . . . . .—Dr. don Domingo de Pluma.
De Jurisprudencia. . . . .—Ldo. don José Agustin Govantes.
Sustituto. . . . .—Ldo. don Miguel Govantes.
De Filosofia . . . .—Pbro. Ldo. don Francisco Ruiz.
De Matemáticas.—D. Pedro Abad Villareal.
De Retórica y Mayores. . . . .—Pbro. D. Ignacio María de Olea.
De Menores. . ., —Pbro. don Ramon Maceda.
Pedagogo . . . . . ,—D. Francisco Bellido.
Facultativo. . . . .—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Administrador . .—D. Juan Sastre y Puig.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES,

calle de los Oficios.

Para niñas, fundado el año de 1691.

Sr. canónigo don Pedro Mendo, *capellan administrador.*

Doña Josefa Gonzalez Yanez, *madre del establecimiento.*

ESCUELA DE ANATOMIA PRACTICA DE MEDICINA OPERATORIA Y DE OBSTECTRICIA.

Pertenece al Real hospital militar de san Ambrosio, y se enseñan gratuitamente los ramos referidos á los que cursan medicina, sin cuya instruccion no pueden ganar la reválida ó licencia para el ejercicio de su facultad. El edificio se halla contiguo y en comunicacion con el hospital, y sus principales piezas consisten en un anfiteatro en que se ejecutan las disecciones de los cadáveres, una biblioteca y un museo ó gabinete. En el anfiteatro se abre todos los años un curso de anatomía descriptiva, medicina operatoria y obstectricia, alternando la anatomía con estos dos últimos ramos de la medicina.

Los cursos principian en setiembre y acaban en marzo, tres veces en la semana, á las once del dia: tambien se da por la tarde y en los mismos meses en este anfiteatro un curso de higiene, público y privado, á cargo del profesor don José de la Luz Hernandez, quien lo fundó desde el año anterior; y un curso de bendages por el disector anatómico. La biblioteca consta hasta ahora de unos novecientos volúmenes debidos á la generosidad y patriotismo de la Real Junta de Fomento, y de muchos profesores é individuos diferentes que contribuyeron con algunas cantidades y obras para fundarla en el año pasado de 1839.

El gabinete fuè fundado en 1823 por el señor don Alejandro Ramirez, entónces Superintenden-

te general de esta Real Hacienda en el convento de san Agustin; pasó despues al hospicio de san Isidro, y por último siendo este local malo y pequeño, fuè trasladado al punto que hoy ocupa por disposicion del Esemo. Sr. conde de Villanueva' haciéndolo preparar con el mayor esmero y decencia y facilitando los medios de enriquecerlo en objetos útiles á la enseñanza y á la curacion de los militares enfermos. Estos objetos consisten en várias preparaciones de anatomía descriptiva y patológica, tanto naturales como en carton, yeso y cera, siendo algunas de estas últimas de Florencia y las mas trabajadas en el pais: un instrumentario en cirujía bastante abundante, así para la cátedra de medicina operatoria como para el servicio del hospital militar; y várias colecciones de láminas y estudios en yeso para la instruccion en anatomía, partes y frenología.

El Museo y biblioteca están á disposicion del público, segun los artículos de su reglamento, todos los dias ménos los de fiesta desde las nueve de la mañana hasta las doce, y desde las tres de la tarde hasta las cinco.

Profesor y director del establecimiento.

El cirujano mayor del mismo hospital militar Dr. don Nicolas José Gutierrez.

Director anatómico y conservador.

Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas.

Bibliotecario.

Dr. don Atanasio Valdes.

Dos ayudantes para las disecciones elejidos en cada curso por el disector anatómico entre los practicantes del Real hospital.

Un portero y dos sirvientes.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA.

DE CUBA.

Erigida por Real cédula de 13 de setiembre de 1787.

Escmo. Sr. Mariscal de campo, don Juan Tello gobernador político y militaa, presidente.

Ministros: los señores.

D. Blas Oses, director.
D. Ricardo María Bell, vice-director.
D. Pedro Celestino Salcedo, censor.
D. Juan Manuel Valerino, vice-censor.
D. Gonzalo Villar, secretario.
D. Vicente Calisto Poveda, vice-secretario.
D. Joaquin Cuadras, contador.
D. Juan de la Cruz Salazar, vice-contador.
D. Alejandro Bell, tesorero.

Socios de honor.

Sr. Brigadier don Francisco Illas, ausente.
Sr. Auditor Dr. D. Prudencio de Echevarría y O-Gavan, ausente.
Escmo. Illmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta Diócesis Dr. Fr. Cirilo de Alameda y Brea, ausente.
Escmo. Sr. general Gobernador que fuè de esta plaza y provincia don José Santos de la Hera, ausente.

Corresponsales: los señores.

D. Francisco Lavallee.
D. José Antonio Yaumar, en Barcelona.

Numerarios: los señores.

D. Juan Bautista Sagarra.
D. Josè Ramon de Villalon.
D. Agustin de la Tejera y Baso.
D. Josè Antonio Poveda.
D. Buenaventura Bravo.
D. Josè Elias Lopez de Ayllon.
D. Francisco Muñoz del Monte, ausente.

D. Cárlos Boudet.
D. Antonio Vineut.
Prebendado don José María de Herrera.
D. Manuel Hernandez.
D. Josè Leite Vidal.
D. José María Veranes.
D. Miguel Agustin Vidal.
D. Manuel Granda.
D. Andres Muñoz Caballero.
D. Pedro Antonio Cardona.
D. Juan de la Cruz Salazar.
D. Ramon de Armiñan.
D. Hilario de Cisneros Saco.
D. Domingo Betancour.
D. Buenaventura Portuondo.
Pbro. don Bernardo de Medina.
D. Rafael Diaz Collazo.
D. Juan Bautista Gonzalez.
D. Cayetano Isalguè.
D. Domingo Heredia.
D. Vicente Ferrer.
D. Josè Tomas Aleman, ausente.
D. Rafael Cotilla, ausente.
D. Prudencio Casamayor.
D. Francisco Antonio Bravo.
D. Josè Joaquin Montero, ausente.
Pbro. don Manuel Pio Planos.
D. Francisco Josè Odio.
D. Félix Polanco.
D. Josè Vivar.
D. Eligio Salazar, ausente.
D. Juan Manuel Valerino.
D. Francisco Alvarez.
D. José Policarpio Bestard.
D. Joaquin Cuadras.
D. José María Garriga.
D. Nicolas Villalon.
D. Vicente Calisto Poveda.
D. Andres Duany Valiente.
D. José de la Cruz Castellanos, ausente.

D. Manuel Bolivar.
D. Pedro Bory.
D. Antonio Herrera Castillo.
D. Francisco Rovira.
D. Miguel Bueno.
D. Francisco Griñan y Mozo.
D. Estèban Bory.
D. Francisco de Paula Salazar, ausente.
D. Felipe Fernando de Castro, ausente.
D. Manuel Villalon y Pera.
D. Antonio de Meza.
D. Carmelo Martinez, ausente.
D. Luis Quirino de Echavarría, ausente.
D. Manuel Francisco de Arce.
D. Josè Felipe Bestaro.
D. Gonzalo Villar.
D. Lino Sanchez y Cisneros.
D. Manuel Rodriguez, ausente.
D. Calisto Duany Repilado.
D. Miguel Santa Cruz Pacheco.
D. Joaquin Izaguirre.
D. Tomas Padró.
D. Francisco Ferrer y Cortes.
D. Josè de la Pezuela.
D. Josè María Clairac.
D. Josè Eugenio Robles.
D. Anselmo Manuel de Meana, ausente.
D. Pedro Celestino Salcedo.
D. Josè Lopez Grojiano.
D. Manuel Antonio Mariño.
D. Blas Oses.
D. Luis María de Hecheverría.
D. Alejandro Bell.
D. José María de Zayas.
D. Josè Antonio Godoy.

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD

ECONOMICA DEL BAYAMO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don............................director.
D. Angel Tamayo, vice-director.
D. Pedro Yero, censor.
D. Pedro Gregorio Estrada, vice-censor.
D. Francisco Javier Tamayo, secretario.
D. Gabriel Serrano, vice-secretario.
D. Liborio del Castillo, contador.
D. Juan Armengol, vice-contador.
D...............................tesorero.

Sócios numerarios: los señores

D. José Tomas Ramirez de Arellano.
D. Manuel de Jesus Calás.
D. Cárlos de Palma.
D. Miguel Reyes Caballero.
D. José Agustin Vidal.
D. José Joaquin Rodriguez.
D. Diego Tamayo.
D. Manuel Yero.
Preb. don Diego José Batista.
D. Juan Nepomuceno Saco.
D. Juan Antonio Tellez.
D. Francisco Figueredo.
D. Raimundo Bazán.
D. Agustin María Tamayo.
D. Miguel Millán.
D Pedro Meces.
D. Manuel Estrada y Estrada.
D. Gabriel Ignacio Aguilera.
D. Angel Figueredo.
D. Pedro Agustin Figueredo.
D. Salvador Ignacio Tellez.
D. Silverio Tamayo.
D. José Francisco Guerra.
D. Francisco Miguel de Leon.
D. Juan José Caballero.
D. Felipe Sanchez.
D. Salvador Ros.

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD

ECONOMICA DE HOLGUIN.

Establecida en 23 de marzo de 1830.

El Sr. teniente Gobernador político y militar, presidente.

Ministros los señores

Presbítero don Manuel Calderon, director.
D. Juan Buch, vice-director.
D. José Fermin Alvarez, censor.
Presbítero don José Angel Fuente, vice-censor.
D. José Rosalía de Avila, secretario.
Presbítero don Francisco Agustin Rodriguez, vice-secretario.
D. Francisco Antonio de la Carrera, contador.
D. José Grave de Peralta, vice-contador.
D. Luis Proenza, tesorero.

Socios numerarios: los señores.

No se han comunicado.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de enero de 1793 por Real cédula de 15 de noviembre del año anterior.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Ministros: los señores.

D. José de la Luz y Caballero, *director*, calle de Chacon.
Conde de Casa Bayona, *vice-director* calle de Cuba número 3.
D. Manuel Martinez Serrano, *censor*, calle del Obispo número 105.
Pbro. D. Francisco Ruiz, *vice-censor*, en el Colegio seminario.
D. Antonio Bachiller y Morales, *secretario*, calle del Teniente-rey n. 79.

D. Rafael Matamoros y Tellez, *vice-secretario*, calle de la Habana n. 176.
D. Angel Josè Cowley, *contador*, calle del Teniente-rey n. 66.
D. Juan Francisco Chaple, *vice-contador*, calle de Cuba n. 48.
D. José Antonio Valdes, *tesorero*, calle del Sol número 50.

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta Corporacion la que existe en el convento de PP. Predicadores, siempre franca para el público todos los dias del año, á ecepcion del juéves y viérnes santo y las tardes de los domingos y fiestas de dos cruces.—En verano se abre por la mañana de las 10 hasta las 2 de la tarde y de las 4 hasta las 6 de ella, y en invierno desde las 3 hasta las 5 de la tarde.
Es bibliotecario el ministro Censor, segun el nuevo reglamento.
D. Rafael Muñoz, estacionario.

MEMORIAS PERIÓDICAS.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad Economica un periódico, en que una comision permanente de su seno, redacta la multitud de acuerdos sancionados á virtud de indicaciones y proyectos en favor de la prosperidad y engrandecimiento del pais, con otras materias de utilidad general y la componen.

Los señores.

D. Joaquin José García, estramuros calle del Prado n. 2.
D. Francisco de Paula Serrano, calle de Bernaza número 107.

SECCION DE EDUCACION.

Señores.

D. José de la Luz Caballero, presidente.
D. Francisco Chacon y Calvo, vice-presidente.

D. Manuel Costales, secretario.
D. Fernando Saavedra, vice-secretario.

SECCION DE AGRICULTURA.

Señores.

D. Juan José Presno, presidente.
D. Gaspar Mateo de Acosta, vice-presidente.
D. Rafael Matamoros y Tellez, secretario.
D. Leon Martiartu, vice-secretario.

SECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA POPULAR.

Señores.

D. José Bruzon, presidente.
D. Tomas de Juara y Soler, vice-presidente.
D. Joaquin José García, secretario.
D. Juan Escoto, vice-secretario.

Socios de honor.

Sr. Baron de Humboldt, ausente........... 1817
Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.................. 1823
Sr. Pbro. don Manuel de Hechavarría y Peñalver, plaza del Cristo............... 1826
Sr. don Vicente María Rodriguez, ausente.. 1830
Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill, calle de la Habana, núm 240.............
Escmo. é Illmo. Sr. arzobispo de Goatemala, administrador de esta dióecesis........... 1831
Escmo. Sr. don José Cadaval, calle de Riela, número 8...........................
Escmo. Sr. don Mariano Ricafort, ausente.. 1832
Escmo. Sr. don José María Herrera, conde de Fernandina, calle de Mercaderes, n. 96.
Escmo. Sr. don Pascual Enrile, ausente....
Escmo. Sr. marques de la Union de Cuba, ausente............................. 1834
Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, ausente..............................
Sr. don José María Zamora, calle de Paula, número 88.........................
Escmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta, ausente. 1839

Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle, ausente........................

Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, ausente... 1841

S. A. el Smo. Sr. Regente del Reino.....

Escmo. Sr. D. Gerónimo Valdés............

Socios de mérito: los señores.

D. Tomas Romay, calle de Chacon, n. 28... 1804

Phro. don Félix Varela, ausente...........

Mr. Augusto P. Decandolle, ausente....... 1828

Mr. Moreau de Jonnes, ausente...........

D. Tranquilino Sandalio de Noda, calzada del Monte, núm. 316...................... 1828

D. Francisco de Paula Serrano, calle de Bernaza, núm. 107.........................

D. José Antonio Saco, ausente...........

D. Joaquin de Miranda y de Madariaga.... 1830

Escmo. Sr. don Manuel Pastor, calle de los Oficios núm. 45.......................

D. Pedro Paz...............................

D. Estraton Bauza, ausente................

D. José Jaime Valcourt, ausente..........

Escmo. Sr. don Domingo de Aristizabal, ausente................................. 1831

D. Tomas Agustin Cervantes, calle de Chacon núm. 19...........................

Conde de Mopox y de Jaruco.............

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, calle de Cuba, número 150............

D. Joaquin Santos Suarez, calle de O-Reilly, núm. 96...............................

D. Marcial Antonio Lopez...............

D. Cárlos Enrique Sochting, ausente.......

D. Juan Justo Reyes, calle de Aguiar, n. 45.

D. Francisco Alonso y Fernandez, calle de la Habana............................ 1832

D. Juan Agustin de Ferrety, calle de Aguiar, núm. 27...............................

D. José Bernal.............................

D. Juan Angel Perez Carrillo, calle de Luz, núm. 91............................... 1833

D. Antonio Bachiller y Morales, calle del Teniente-rey, núm. 79.................. 1836
D. Ignacio Agramente, ausente............
D. Domingo del Monte, calle de la Habana, núm. 62..............................
D. Luis José Casaseca, ausente........... 1837
D. José María de la Torre, estramuros, calle de Dragones n. 25.....................
D. Lúcas de Ariza, en Factoría...........
D. Antº Zambrana, calle de O-Reilly, n. 57.
D. Pedro José Morillas, calle del Baratillo, número 1...........................
Escmo. Sr. marques de Esteba de las Delicias, calle de Mercaderes, núm. 17....... 1838
D. Felipe Poey, estramuros, calle de la Amistad..................................
D. José de la Luz Caballero.............. 1840
D. Domingo Rosainz....................
Pbro. D. José Ramon de la Paz y Morejon.
D. Manuel Gonzalez del Valle...........
D. Gaspar Betancourt Cisneros...........
D. Alonso Betancourt..................
D. Manuel Martinez Serrano............. 1841

Socios corresponsales: los señores.

Mr. Cárlos Martius, en Munich........... 1828
Mr. Soulange Bodin, en Paris............
D. Mateo Erro, en Madrid...............
D. Francisco Pedroso, en idem...........
D. José María de los Rios, en idem........
D. Mateo de Agüero, en idem............ 1829
D. Ignacio Duran, en idem...............
D. Miguel Vallejo, en idem..............
D. Manuel Gil, en idem.................
D. José Robleda, en idem................
Dª María Hurtado de Mendoza, en idem.....
Escma. Sr. duquesa de Osuna, en idem.....
Mr, Fischer, en San Petersburgo.......... 1830
D. Marcelino Calero, en Sevilla...... ....
D. José de Herrera Dàvila, en idem........

Escmo. Sr. don José Manuel de Quintana, en Madrid..........................
D. Agustin Duran, en idem................
D. Santiago Gomez, en idem...............
D. Manuel J. de Porto, en Puerto-Príncipe..
D. José Espaillat, en Puerto-Rico........... 1832
Illmo. Sr. don Juan Ramon Oses, en Puerto-Rico...................................
D. Juan de la Cruz Oses, en Puerto-Rico...
D. Jaime María de Sala y Azara...........
D. Antonio Benavides.....................
D. Agustin Sirgado.......................
D. Dionisio Solis........ ....
D. Tomas Quintero.......................
D. José María Monreal...................
D. Jorge Ficknor.........................
D. Joaquin Crame, en Manila.............
Escmo. Sr. don Andres García Camba......
Mr. M. Michel Halphen, en Nueva-Orleans. 1833
D. Cárlos Lobé, en Cádiz.................. 1834
D. José Casanova.........................
D. Emilio Lanier, en Macuriges...........
D. Félix Lanier, en Cienfuegos...........
D. Ramon Carpegna.......................
D. Antonio Navarrete y Sanchez..........
D. Toribio Zancajo.......................
D. José María Rodriguez y de los Heros... 1836
D. Anselmo Alonso y Cernadas...........
D. Angel Gabriel Toñarely...............
D. Joaquin Marraci y Soto............... 1837
D. José de Prats........................... 1838
D. Domingo Estrueh y Jordan, en Barcelona,
Mr. Toombull, viagero ingles............
D. Miguel de Coto, en Puerto-Rico........ 1839
D. Tomas Benguera, en Barcelona.........
Mr. Roberto Madan.......................
D. Mariano Herreros, en Santiago de Cuba.
D. Joaquin Orizondo, en Trinidad..........
D. Joaquin Reina y Capetillo, en Cienfuegos.
D. Josè Bulnes y Solera, en Madrid........

D. Ildefonso Vivanco......................
D. Juan Lopez de Ochoa.................... 1840
D. Juan Evangelista Tellez, en el Bayamo. 1841
D. José Clemente Aday, en la Esperanza...
D. Roque Marìa de Castro, en Pinar del Rio.

Socios de número: los señores.

D. Martin de Aróztegui, plaza de S. Fran?.. 1893
D. Ignacio de Herrera y Pedroso, calle de Mercaderes, núm. 15....................
D. Domingo Ugarte, calle de los Oficios, número 8..................................
D. Josè de Arango, calle de la Amargura 12.
D. Rafael O-Farrill y Herrera, calle de Cuba, núm. 141.............................
Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, plaza de S. Francisco................ 1791
Conde de Casa Pedroso y Garro, calle del Empedrado núm. 3......................... 1796
D. Francisco Armenteros, calle de la Habanana, núm. 164........................... 1798
D. Buenaventura Pascual Ferrer........... 1800
D. José Antonio Bernal Muñoz, calle de los Oficios, núm. 35....................... 1806
Escmo. Sr. conde de Bainoa, calle de Compostela, núm. 39.......................... 1809
Marques de Santa Olalla, ausente.......... 1810
D. Juan Miguel Calvo y Villegas...........
D. José Magin Tarafa, vive en Artemisa...
Pbro. don Antonio Abad Facenda, vive en Guanabacoa................................ 1812
D. José María Canalejo, estramuros, calle del Rayo.................................
D. Manuel María Figueras, ausente........
D. Juan Bautista Lanz Norris..............
Escmo. Sr. don José María Calvo y O-Farrill, calle del Correo núm. 87.............. 1813
Pbro. don José María Berdier..............
D. Manuel García Lavin, calle de Cuba, número 56..................................
D. José María Peñalver, calle dè Cuba, nú-

mero 149............................... 1814
D. Manuel Abreu, estramuros, esquina á la de Dragones y Galeano.......................
D. Domingo Garro, calle de la Amargura, número 1.................................. 1816
D. Estéban Rodriguez, frente al Diorama...
D. José Ricardo O-Farrill y Arredondo, calle de los Cuarteles, núm. 27.............
D. Ignacio Calvo.............................. 1817
D. Wenceslao Villa-Urrutia, calle de la Amargura, núm. 59...........................
Fr. José Claro Pinelo, en el convento de San Agustin................................. 1818
D. Juan Manuel Martinez de Pinillos.......
D. Francisco del Corral y Alderete.......... 1819
D. José Agustin Govantes, calle de Compostela, núm. 53.............................. 1820
D. Antonio María de Escovedo, calle de la Amargura, núm. 11......................... 1821
D. José Pizarro y Gardin, calle de S. Ignacio número 62.................................
D. Agustin Ramon Cervantes, estramuros..
D. José Ildefonso Suarez, ausente.........
D. Laureano José de Miranda, calle de Peña-Pobre, n. 123, esquina á la de la Habana..
Pbro. don Santiago Sanchez, estram., frente al Campo militar.......................
D. Juan Nepomuceno Olano, calle de Compostela, núm. 71...............................
D. Juan Miguel de Castro Palomino, estramuros...
D. Juan Moreno, calle de Jesus María, número 36.......................................
Fray Remigio Cernadas, en el convento de Santo Domingo...............................
D. Pedro Nolasco Sanchez, calle de Bernaza núm. 13.................................
D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, calle de la Amargura, núm. 24..................
D. Francisco de Céspedes, estramuros, calle

del Prado, número 53..................
D. Fernando Gonzalez del Valle, calle de Chacon, núm. 22.......................
D. Juan Nepomuceno Montero, calle de San Isidro, núm. 25..........................
D. Ignacio Gonzalez Cadrana, calle de Cuba, núm. 18.............................. 1822
D. José María de la Torre y Cárdenas, calle de Dragones núm. 25...................
D. José Ramirez y Serrano, calle de Cuba, número 123..........................
D. Prudencio de Echavarría y O-Gavan, calle del Teniente-rey núm. 49............
D. Santiago Ponce de Leon, calle de la Amargura n. 24........................
D. José Antonio Valdes, calle del Sol n. 50..
D. José Guerrero, calle de Ricla n. 7.......
D. Rafael Gonzalez Barranco, calle del Obispo número 50.........................
D. Nicolas José Gutierrez, calle de los Oficios núm. 40........................
D. José Ugarte, calle de Acosta núm. 59....
D. Juan Francisco del Calvo.............. 1823
D. Simon Hernandez de la Torre.........
D. Diego Manuel Govantes, calle de Dragones.................................
D. Cristóbal Gallegos, calle del Egido número 95................................
D. Julio Ponce de Leon..................
D. Juan Rodriguez y de la Torre, ausente..
D. Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo número 91........ ....
D. Ramon de la Sagra, ausente...........
D. José Acosta, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga.........................
D. Narciso García de Mora, calle de los Oficios número 44........................
D. Francisco de Valdes Machado, calle cerrada de santa Clara núm. 20.............
D. José Antonio Vidal y Pascual, calle de

Cuba núm. 26........................ 1824
Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez, calle del Obispo núm. 118........................
D. Jacinto Gonzalez Larrinaga...........
Escmo Sr. don Juan Montalvo y Castillo...
D. Francisco de Córdoba, calle de Compostela núm. 43..........................
D. Juan Manuel de Arazoza, estramuros, calzada de san Luis Gonzaga...........
D. Perfecto Ponce de Leon, calle de la Obrapía n. 111..........................
D. Pedro María Romay, calle de Chacon, numero 28..............................
D. Anastasio Carrillo y Arango, calle de Cuba núm. 20..........................
D. Manuel García Coronado, calle del Inquisidor.................................
D. Manuel de Soto, calle del Tejadillo n. 53.
D. Angel José Cowley, calle del Tenienterey nùm. 66.........................
D. Estéban Navea, calle de Jesus María número 23.............................. 1825
D. José de Alderete y del Corral..........
D. Rafael Cotilla..........................
D. José Francisco Rodriguez Cabrera, calle de Compostela núm. 56................ 1826
D. Mariano Roselló, calle de Jesus María..
D. Francisco Eligio de la Puente..........
D. Juan José de Hevia, calle de la Merced núm. 88............................
D. Miguel Bonilla, calle de Paula n. 73.....
D. Pedro de Acosta y Herrera............
D. Pedro Sirgado, calle de Acosta n. 11.... 1827
D. Joaquin José García, estramuros, calle del Prado núm. 2....................
D. Juan José Presno, estramuros, calzada de Galeano núm. 40......................
D. Antonio de Puente y Franco, calle de Cuba núm. 147.......................
D. José Perez Santin, en la Real Aduana...
D. José María Zequeira, calle de Acosta nú-

mero 11..
D. Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes n. 85½..
D. Manuel Antonio de Medina, estramuros, calle Real de Jesus María núm. 65.......
D. José de Oliva y Palma, estramuros, en el Horcon.............................
D. Pablo Humanes, calle del Sol núm. 83.... 1825
D. Joaquin de Oliva, calle del Sol núm. 81...
D. Félix Ureña, estramuros, calzada de Galeano..................................
Escmo. Sr. conde de la Reunion de Cuba, calle de Aguiar n. 51...................
D. Juan José de Aparicio, ausente.........
D. Nicolas Aparicio y Bequer, estramuros..
D. José Ponce de Leon...................
D. Alejandro Olivan, ausente...........
D. Joaquin Aizpurua, c. del Obispo n. 38...
D. Alejo H. Lanier, ausente...............
D. Blas Osés, ausente..................... 1836
D. Ignacio Valdes Machuca, estramuros, calle de Vives, n. 1.......................
D. Isidro Cordovéz, calle del Sol n. 91.....
D. Cornelio Coppinger, calle de Jesus María núm. 29...............................
Pbro. don Francisco Ruiz, en el colegio seminario..................................
D. Francisco Eusebio de Hevia, calle del Sol núm. 56................................
D. Domingo André, calle de Luz núm. 13...
D. José Antonio de Cintra, calle de Compostela núm. 50............................
D. José María Arteaga y Cervantes, estramuros, calle de Someruelos.............
D. José Agustin Fossaty, estramuros, calle de la Estrella............................
D. Matías José Maestri, calle de los Oficios
Escmo. Sr. conde de Peñalver, calle de los Oficios n. 26.............................
D. José Ramon de la Paz..................

D. Martin de Ferrety, estramuros, calle de S. Rafael núm. 93.........................

Fr. Luis del Castillo, en el convento de San Juan de Dios.............................. 1831

D. Antonio de Palma.........................

Fr. Pedro Infante, en el convento de santo Domingo.................................... 1832

D. José Tomas Zayas.........................

D. José Bruzon, calle de Mercaderes n. 82..

D. Ruperto Saavedra, calle de la Lamparilla.

D. Vicente de Oses, calle de Acosta........

D. Manuel Puig y Amigó, calle de Aguiar núm. 35.................................

Fray Ambrosio Herrera, en el convento de santo Domingo.........................

D. Ramon Arozarena, estramuros.........

D. Juan Francisco Chaple, calle de Cuba núm. 48.................................

D. Francisco Gonzalez Santos, calzada de San Luis Gonzaga.......................

D. José María Fernandez Vallino, estramuros......................................

D. Francisco Camilo Cuyàs, estramuros, calle del Prado n. 34......................

D. Fèlix Gonzalez Moreno, calle de San Miguel.......................................

D. Juan Espino, calle del Baratillo n. 3.....

D. Joaquin Toscano, calle de Compostela núm. 77.................................

D. Francisco Lúcas Hurtado...............

D. Juan José Pedraja......................

D. Felipe de Lima, en Guanabacoa........

D. Juan Bautista de Erice; estramuros, calle de Dragones..............................

D. Francisco de Armas, calle de Aguiar número 106...............................

D. José María de la Paz y Morejon, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga....

D. Félix del Corral y Sanchez, calle de Cuba n. 1...................................

D. Anastasio de Orozco, ausente..........

D. Fernando de Leon, calle de los Oficios nùmero 51................................

D. Lorenzo de Allo.........................

D. Cláudio Gonzalez Vega...............

D. Joaquin de Sala y Ramon, vive en Guanàbacoa..................................

Escmo. Sr. conde de Santovenia, calle del Baratillo n. 1.........................

D. Gabriel de Castro Palomino............ 1833

D. Gaspar Mateo de Acosta, calle de Cuba núm. 1...................................

D. Manuel Josè de Piedra, estramuros, calle de Crespo n. 38..........................

D. Pablo Justo Cuyás, ausente.............

D. Estéban Moris, calle de Luz núm. 11...

Fr. Josè María Miranda, en el convento de Santo Domingo..........................

D. José Severino Boloña, calle de los Oficios núm. 12...................................

D. Miguel José de Tejada...................

D. Miguel de Vargas Machuca, calle de Acosta n. 17...............................

D. Manuel Pedroso..........................

Conde de Vallellano, vive en Guanabacoa..

D. Pedro Nolasco Fernandez, calle de Bernaza...

D. Joaquin Muñoz Izaguirre, calle de lo Empedrado n. 4...............................

D. Domingo Acosta y Herrera, calle del Sol núm. 124...................................

Fr. Francisco Pacheco, en el convento hospital de S. Juan de Dios...............

D. José María Gonzalez Morillas, estramuros, frente la pila del Horcon............

D. José Maceda, plaza del Cristo, esquina á la de la Amargura..........................

D. Florentino Armenteros, calle de Aguiar núm. 46...................................

D. Pablo Marin, calle de Cuba n. 159...... 1834

D. José de Ayala y Aguilar, estramuros, calle de Suarez n. 4.........................:
D. Manuel Arizmendi, calle de Marcaderes núm. 1..................................
D. Juan Velazquez..............................
D. Roman de los Santos..........................
D. Bernardo de Córdoba, calle de O-Reilly nùm 98..................................
D. Antonio Pio de Carrion, calle del Obispo núm. 116...................................
D. José Antonio Diaz Bustamante, calle del Teniente-rey núm. 84................. 1835
Conde de Romero, calle de Aguiar n. 93...
Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio, en Guanabacoa...........................
D. Estèban Esquivel, vive en Pinar del Rio.
D. Andres Hernandez Alvarez...........
D. Francisco Gregorio de Tejada, calle de los Cuarteles n. 10..........................
D. Ramon Francisco Valdés, calle de la Lamparilla....................................
D. Francisco Josè Lopez.................
D. Josè Toribio de Arazoza, estramuros, calzada del Monte n. 29...............
D. Juan Arredondo y García..............
D. Manuel de la Consolacion Gonzalez, calle cerrada de Santa Clara.....................
D. Juan Sastre y Puig, Colegio seminario..
D. Gerónimo Bucelo ....
Pbro. don José Miguel Bucelo............
D. Juan Bautista Kolhy, calle del Tejadillo núm. 62..................................
D. Francisco de Paula Hornillos, calle de Bernaza n. 98.........................
D. Vicente Antonio de Castro, calle de O-Reilly núm. 29.........................
D. Cárlos Tarafa, en Pinal del Rio......... 1836
D. Alejandro Perez del Castillo...........
D. Domingo Diaz Bustamante.............
D. Onofre Ramirez Espou, calle del Inquisi-

dor núm. 70.........................

Escmo. Sr. don José María Mantilla, c. del Inquisidor núm. 37.....................

D. Manuel Valdés Miranda, calle de Cuba núm. 88.............................

D. Francisco Javier de la Cruz, calle de O-Reilly núm. 44........................

D. Ignacio Vicente de Zayas.............

D. Antonio Cárlos Ferrer y Herrera, calle de S. Isidro núm. 56...................

D. Domingo Guiral.......................

D. José Wading de Cárdenas............

D. Cárlos Drake, calle del Baratillo n. 3....

D. Andres Lopez Consuegra, calle de O-Reilly n. 54...........................

D. Pedro Diago y Tato, calle de S. Ignacio núm. 92.............................

Marques Cárdenas de Monte-hermoso, calle de San Ignacio núm. 15...............

D. Patricio Sirgado, calle de Acosta n. 11...

D. Pedro de la Cuesta...................

D. Julian de Montenegro, vive en Villa-Clara.................................... 1837

D. Nicolas Pinelo.......................

D. Rafael Cortés, estramuros, calle de San Miguel, núm. 30.....................

D. Francisco de Paula Erice, calle de Luz núm. 10.............................

D. Diego Fernandez Herrera, calle de la Amargura, núm. 88...................

Fr. Manuel de Palma, en el convento de Sto. Domingo...........................

D. Miguel de Porto, calle de Compostela, núm. 58..............................

D. Federico Alvarez Simidel, estramuros, calle de la Concordia...................

D. Martin de Ferrety, estramuros, calle de S. Rafael núm. 77....................

D. José Antonio Galarraga, calle de los Oficios núm. 15......................... 1838

D. Ramon de Armas, calle de la Obrapía, núm. 35....................................
D. Rafael Matamoros y Tellez, calle de la Habana núm. 176............................
D. Santiago de Capetillo y Nocedal, en la Real administracion de Correos.........
D. Pedro Alejandro Auber, estramuros, en los Molinos del Rey....................
D. Gonzalo Alfonso, calle de S. Ignacio número 85....................................
D. José Suarez Argudin, calle de los Oficios núm. 62...............................
D. Tomas de Juara y Soler, calle de S. Ignacio n. 10................................
D. Manuel de Armas, calle de la Obrapía núm. 35.....................................
D. Manuel de Jesus Herrera, estramuros, calle de S. Miguel n. 19................
D. José Inocencio de Medina, estramuros, calle Real de Jesus María...............
D. Manuel Antonio de Medina, estramuros, calle Real de Jesus María...............
D. Juan Calva y Ruiz, en Madruga........
D. Ignacio Gonzalez de Piñera, en el Cerro.
Marques de la Real Proclamacion, calle de Compostela..................................
D. José Angel Marrero, estramuros........
D. Pablo José Dominguez...............
D. Miguel Nin, estramuros, calle del Prado.
D. Ramon Lucio Chaple, estramuros, calle del Palomar...................................
D. Manuel Arrate de Peralta, calle del Teniente-rey n. 16.................................
D. Antonio de Capetillo y García, en la Real administracion de Correos........
D. Leon Martiartu, estramuros, calzada de S. Lázaro....................................
D. Francisco de Asis Correa, estramuros, calle de las Virtudes n. 78.............
D. José María Cardeña...................

D. Juan Francisco Funes, ausente.........
D. José Nicolas Morejon................. 1840
D. Antonio Carrillo y Arango..............
D. Manuel Costales, calle del Sol n. 100....
D. Pascual José de Arazoza, calzada del Monte núm. 29.........................
D. José de Jesus Ruz, calle de la Lamparilla núm. 57............................
D. Juan María de Elizegui, calzada del Monte núm. 28...........................
D. Manuel Espinosa Romero, calle de San Ignacio n. 111.........................
D. Juan Nepomuceno Blasco, c. de Aguiar núm. 48..............................
D. Anselmo Marrero, calle de las Damas número 18..............................
D. José María Morilla, calle del Tejadillo núm. 13..............................
Conde de casa Barreto, calle de los Oficios..
D. Mariano Carrillo de Albornoz, estramuros, calle de la Estrella.................
D. Juan Bautista Carrillo.................
D. José Antonio Muñoz..................
Pbro. don Francisco Jorge Llopiz, calle de O-Reilly núm. 42.....................
D. Rafael de Castro, calle del Empedrado número 56..............................
D. Francisco Chacon y Calvo, plaza de San Francisco.............................
D. Juan García Zamora..................
D. Nicolas Lopez de la Torre, calle de la Habana núm. 173.....................
Conde de casa Bayona, calle de Cuba, número 3................................
D. Miguel Ceballos, calle de Bernaza número 36..............................
D. Miguel Govantes, calle de Villegas.....
D. José Valdes Faulí, calle del Tejadillo número 15..............................
D. José Teodoro Cabrera, calle de Bernaza

núm. 30.. 1840
D. Miguel de Céspedes, calle de Jesus María.
D. Fernando Saavedra........................
D. Manuel Rodriguez Mena, calle del Tejadillo núm. 55........................
D. José Ramos y Bonilla, calle de la Lamparilla núm. 80........................
D. Lorenzo Larrazabal........................
D. Melquiades de San Pedro........................
D. Andres Erice y Lanz........................
D. Manuel Hernandez Monte Rey.........
D. José de Imaz........................
D. Andres Valdes........................
D. Ramon Diego García........................
D. José Ricardo O-Farrill y O-Farrill......
D. Agustin Fernandez........................
D. Gabriel Navarrete........................
D. Laureano Chacon, calle de Cuba n. 150..
D. Miguel de Cárdenas y Chavez.........
D. Rafael Montalvo........................
D. Sebastian Montalvo........................
D. Francisco Calderon........................
D. Cárlos Galainena, c. de S. Ignacio n. 98..
D. José de la Luz Hernandez.............
D. Antonio María Muñoz, estramuros, calle de las Virtudes........................
D. José Miguel Rodriguez........................
D. José Ramon Almeida........................
Escmo. Sr. Conde de O-Reilly..............
Marques de Campo Florido..............
D. Joaquin Peñalver y Sanchez............
D. José Alfonso y Soler.................... 1841
D. José Velazquez de Arellano, estramuros, calzada del Horcon........................
D. Lorenzo Bazó........................
D. Francisco Larrera de Morell...........
D. José Mariano Chaple........................
D. Juan José Barrios........................
D. Josè Vicente Valdes........................
D. José Eduardo Bulte........................

D. Ignacio de Herrera y O-Farrill.........
D. Gabriel María Foxá.................
D. Antonio Regalado y Gonzalez.........
Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada..........
D. Evaristo Carrillo....................
D. José Rufino Izquierdo...............
D. José Montoro......................
D. José Martinez Caro, calle del Aguncate nmú. 80..........................

Socios que hay constancia de haber fallecido durante el año pasado de 1841.

De mérito.

D. Nicolas de Càrdenas y Manzano.

De número.

D. Josè Esteves.
D. Nicolas Santos Suarez.
D. Juan Nepomuceno Arocha.
D. Gonzalo Herrera.
D. Alvaro Lopez de Toledo.
Fray Vicente Buitrago.

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

El Sr. director, *presidente.*
El Sr. vice-director, *vice-presidente.*

Vocales: los señores.

Escmo. Sr. don Manuel Pastor.
D. Joaquin Santos Suarez.
Fr. Remigio Cernadas.
D. Manuel Antonio de Medina.
D. Buenaventura Pascual Ferrer.
D. Juan Agustin de Ferrety.
D. Domingo del Monte.
D. Tranquilino Sandalio de Noda.
D. Antonio María de la Torre y Cárdenas.
D. Joaquin Josè García.
D. Tomas Agustin de Cervantes.
D. Pedro Sirgado.
D. Manuel Gonzalez del Valle.

D. Laureano José de Miranda.
D. José Antonio Valdes.
D. Juan Agustin de Ferrety, *secretario.*

Esta junta tiene sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la Historia de la Isla, de que ya ha publicado el primer tomo.

☞ La Real Sociedad tiene una comision permanente de literatura anexa á su Seccion de educacion y bajo la misma presidencia, que entiende esclusivamente en los asuntos de su ramo.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO

Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO

Establecida en el convento de san Agustin y costeada por la Real Sociedad Económica en 13 de enero de 1818.

Sr. don José Bruzon, [illegible] principal.
R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo, idem sustituto.
D. Guillermo Colson, director.
Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de 100 alumnos, divididos en secciones separadas en dos salones del convento de san Agustin: una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al [illegible].

ACADEMIA GRATUITA

de contabilidad mercantil establecida en el convento de san Francisco en 1º de abril de 1838, costeada por la Real Sociedad y la Real Junta de Fomento.

Sr. don Joaquin José García, inspector, calle del Prado núm. 2.
Don Cristóbal [illegible] Kruger, director, calle del Campanario viejo n. 9.

Esta academia consta hoy de 16 alumnos de dotacion y 6 supernumerarios, mediante la coopera-

cion de la Real Junta de Fomento que contribuye con sus fondos á sostener tan útil establecimiento.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

En junta ordinaria de la Real Sociedad Económica de 3 de abril del año de 1838, á propuesta del Sr. don José María Zamora, se acordó el establecimiento de este Museo que ya ha dado principio à reunir los objetos que deben enriquecerlo.

D. Felipe Poey, director, calle de la Amistad.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la Real Sociedad Económica de la Habana el año de 1793 á espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños de ámbos séxos. Despues se le ha dado amplitud á ese asilo de caridad, y hoy contiene siete departamentos; el primero de niñas, el segundo de niños, el tercero de mugeres pobres, el cuarto idem de color, el quinto de mendigos, el sesto de hombres dementes, fundado en edificio separado con el título de Casa de *S. Dionisio* y el sétimo de mugeres dementes, bajo el título de Ntra. Sra. de las Mercedes; existiendo ademas establecido en el Real hospicio el *depósito judicial de esclavos* que consiste en todos aquellos que se embargan á sus respectivos dueños, á consecuencia de los espedientes que se actúan en los diferentes tribunales de esta ciudad.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Esmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la isla, presidente nato, juez conservador privativo.

Vocales natos.

Esmo. Sr. Intendente de ejército superintendente delegado de Real Hacienda.

Esmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, administrador de la diócesis.

Esmo. Sr. comandante general de marina de este apostadero.

Un prebendado por el venerable cabildo eclesiástico.
Uno de los caballeros regidores comisarios del Escmo. Ayuntamiento.
Un consiliario por la Real Junta de Fomento.

Idem perpétuos.

Sr. Pbro. Dr. don Manuel de Hecheverria y Peñalver, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, vive en la plaza del santo Cristo.
Sr. coronel don Vicente María Rodrigo, inspector honorario, ausente.
Escmo. Sr. marques de Esteva, calle de Mercaderes n. 17.
Escmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta, teniente general de los Reales ejércitos, ausente.
Escmo. Sr. Príncipe de Anglona Marques de Javalquinto, ausente.
Escmo. Sr. conde de Villanueva.

Vocales trienales.

Escmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago, plaza de san Francisco.
Sr. don Joaquin de Peñalver y Sanchez, plaza de la Catedral.
Escmo. Sr. conde de Fernandina, calle de Mercaderes, n. 96.
Sr. don Manuel Pedroso y Hecheverría, calle del Teniente-rey, n. 95.
Escmo. Sr. conde de O-Reilly, calle de los Oficios.
Sr. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo, n. 91.
Escmo. Sr. conde de Peñalver, calle de los Oficios, n. 26.
Sr. marques de Campo Florido, plazuela de Paula.
Escmo. Sr. conde de Santovenia, Baratillo n. 1.
Sr. don Francisco Chacon, plaza de san Francisco.
Sr. don Evaristo Carrillo.
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada.

Vocales por razon de sus destinos.

Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, oidor honorario, inspector del Real hospicio, calle de la Amargura, n. 24.

Esemo. Sr. conde de Santovenia, vice-inspector.

Sr. don Juan Agustin Ferrety, intendente honorario de provincia, contador, calle de Aguiar, núm. 27.

D. Francisco de Paula Hornillos, tesorero, calle de Bernaza, n. 98.

Ldo. don Pedro José Morillas, secretario, calle del Baratillo, n. 1.

Empleados subalternos.

Teniente retirado D. Juan Martinez, administrador, vive en el mismo Real hospicio.

Pbro. don Francisco Antonio Carbajal, capellan.

Sr. Dr. don Tomas Romay, médico.

Dr. don Antonio del Noval, cirujano.

D. Francisco de Paula Valinoti, sangrador.

Departamento de niñas.

Doña Rita Brito, directora.

Doña María Mendia, ayudanta.

Doña Juana Pimella, portera.

Don Josè E. Lopez, preceptor de primeras letras.

Departamento de niños.

D. Francisco Prat, prefecto.

D. José María Toledo, preceptor de primeras letras.

D. Josè Espejo, su ayudante.

Doña Rosa Rodriguez, enfermera.

Un portero.

Departamento de mendigos.

D. José Gutierrez, rector.

Departamento de hombres dementes.

D. Miguel Franco, rector.

D. Francisco Pujol, su ayudante.

Departamento de mugeres dementes.

D. Juan Gonzalez, rector.

Depósito judicial.

Teniente retirado D. Manuel de Garay, administrador.

D. Agustin Alvarez, escribiente.

D. Pablo García y Molina, cobrador.

Existen en la actualidad al abrigo de la nacienda en el Real hospicio, 151 niñas, 155 niños, 40 méndigos de ámbos sexos, 48 de color inclusas las sirvientes, 115 hombres dementes, 63 mugeres idem, y con los empleados, sirvientes de color hacen el total de 626 no incluyèndose los esclavos existentes en el depósito judicial.

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros en los Molinos del Rey.— Los trabajos de este establecimiento que corren á cargo del profesor de Botánica don Pedro Alejandro Auber, son costeados por la Real Hacienda de conformidad á Real órden, y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion.

Sr. D Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., socio corresponsal del instituto Real de Francia y de otras corporaciones literarias, *director ausente*, y en su lugar desempeña aquellas funciones don Pedro Alejandro Auber, profesor de Botánica de la Real junta de Farmacia, y miembro de várias sociedades científicas, vive en el mismo jardin.

DIPUTACIONES

DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA.

EN PUERTO PRINCIPE.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. Gobernador polític y militar, presidente.

Ministros: los señores.

D. Juan Tomas O-Reilly, director.
D. Tomas Pio Betancourt, vice-director.
D. Francisco de Iraola, censor.
D. Miguel Estorch, vice-censor.
D. Gregorio de Quesada, tesorero.
D. Melchor Batista Caballero, secretario.

Socios de número: los señores.

D. Antonio Herrera.
D. Manuel Arteaga.
D. Felipe Santiago Moya.
D. José Ambrosio Valdes.
D. Luis Loret de Mola.
D. Ignacio Torres.
D. Pedro de la Torre.
D. José Joaquin Roura.
D. Salvador Chacon.
D. José de Varona Cisneros.
D. Manuel Arango.
D. Domingo Sterling.
D. Antonio Freire.
D. José Calixto Bernal.
D. Arcenio Guertin.
D. Manuel de Monteverde.
D. Serapio Recio Agramonte.
D. José de Jesus Fernandez.
D. Bernal é Sanchez Castillo.
D. Pio Otero Cosio.
D. Francisco Pichardo.
D. Mauricio Montejo.
D. Francisco Lavale.
D. Faustino Caballero.
D. Saturnino Carrias.
D. Pedro Alcántara Correoso.
D. Fidel Barrera Arango.
D. Gregorio Adan.
D. Martin del Castillo Quesada.
D. Juan Josè Ferrer.

D. Joaquin Labastida.
D. Antonio Sentmanat.
D. Francisco Palomino.
D. Fernando de Agüero y Varona.
D. Gaspar Betancourt Cisneros.
Pbro. don José María Cabrera.
D. Miguel de Zayas.
D. Anastasio Orozco.
D. Ramon Bermejo.
D. José Tomas de Socarras.
D. Alonso Betancourt.
D. Francisco de Quesada.
D. Mateo Rodriguez.
D. Benjamin Sanchez.
D. Gaspar Betancourt Gutierrez.
D. Isidro Autran.
D. José Marti Abadía.
D. Ignacio Félix Escoto.
D. Josè María Clairac.
D. Melchor Batista Borrero.
D. Leopoldo Arteaga.
D. Agustin de Varona Agüero.
D. Cárlos de Varona y Torre.
D. José Agramonte.
D. Manuel Castellanos.
D. José Tomas de la Victoria.
D. Francisco Agramonte.
D. José de Armas.
D. Francisco María Fajardo.
D. Nicolas Sterling.
D. Vicente Sanchez.
D. Pedro Nolasco Castellanos.
D. Rafael Castellanos.
D. Ramon Simoni.
D. José Antonio Miranda.
D. Juan Guzman.
D. Francisco Agüero Zaldivar.
D. Cándido Laca.
D. Miguel de Arce.
D. Francisco Fontanals.

D. Tomas Arredondo.
Presbítero don Hermenegildo Coll.
D. Pelegrin Ferrer.

DIPUTACION DE TRINIDAD,

Establecida el año de 1813.

El Escmo. Sr. Gobernador, presidente, calle de la Amargura, núm. 20.
D. Antonio José Muñoz Telleria, director, calle Real, núm. 33.
D. José Carret, vice-director, calle de Gutierez, nùm. 68.
D. José María Hurtado de Mendoza, censor contador, calle del Desengaño, núm. 91.
D. Cristóbal Murtra, vice-censor contador, calle de la Gloria, núm. 2.
D. Juan Pedro Arriola, secretario, calle de San José, núm. 29.
D. Pedro Ignacio de Zayas, vice-secretario, calle de Gracia, núm. 25.
D. José Paula, tesorero, calle de Jesus María, número 27.

SECCION DE EDUCACION.

D. Melchor Echavarría, presidente, calle de la Boca, núm. 76.
D. Francisco Lavallè.
D. Cipriano Villafuerte, calle de la Gloria, n. 4.
D. Cristóbal Murtra, calle de la Gloria, núm. 2.

SECCION DE AGRICULTURA.

D. Camilo Marin, calle Real, núm. 16.
D. José Pio Fernandez de Lara, calle Real, n. 40.
D. Juan Antonio Fernandez, c. de la Gloria, n. 29.

SECCION DE COMERCIO.

D. Martin Felipe de Apezteguia, calle del Rosario, núm. 41.
D. Agustin Lleonci, calle de la Gloria, núm. 5.
D. José Salvat, calle de Jesus María, núm. 81.

Socios de número: los señores.

D. Pedro Malibran Santibañez.
D. Pedro Matamoros.
D. Tomas Muñoz.
D. Juan Domingo Garmendia.
Pbro. don José Rafael Quiros.
D. Juan Bautista Sarría.
D. Vicente de Puertas.
D. Rafael Medinilla.
D. Ignacio Arias.
D. José Rafael Zúñiga.
D. Pedro José Iznaga.
D. Márcos Perez Rosales.
D. Juan Matamoros.
D. Felipe María Dominguez
D. Andres Entenza.
Escmo. Sr. conde de Casa Brunet.
D. Antonio Amat.
D. Antonio Arrechea.
Escmo. Sr. don Guillermo Bequer.
D. Juan Quiroga.
D. Joaquin Gatell.
D. Francisco Antonio Orri.
D. José María Urquiola.
D. Serafin Ballester.
D. Josè Frias Monterroso.
D. Juan Bautista Entenza.
D. Rodrigo Valdes Busto.
D. Juan de Dios Moreu.

Socios ausentes.

En Santa Clara.—D. Cristóbal Cardona.
Cuba..........—D. José Fernandez Cruzado.
Cienfuegos..... { D. Nicolas Jacinto Acea. / D. Santiago Atanasio Fernandez
Santi-Espíritu... { D. José Desiderio Ruiz. / D. José Benito Boggiano.

DIPUTACION ECONOMICA

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

El alcalde ordinario primero, presidente.

Ministros: los señores.

D. José Manuel Ramos y Laines, director, calle del Calvario, núm. 7.
D. José de Jesus Monteagudo, vice-director, callejon de Sta. Bárbara.
D. Juan Bautista del Cañal, censor, callejon de S Lorenzo.
D. Juan Manuel Lopez, contador, calle del Calvario, núm. 11.
D. Pedro Vila, tesorero, callejon de S. Lorenzo.
D. Antonio Blanco y Quey, secretario, calle de la Gloria.
D. Rafael Morales Consuegra, vice-secretario, calle de la Gloria.

Socios de número: los señores.

D. José Gabriel Perez de Alejo, calle de Sta. Clara.
D. Mariano de Mora, calle de Santi-Espíritus, numero 63.
D. Manuel Antonio Gomez, calle de S. Cristóbal.
D. Ignacio Anselmo de Yera, calle del Calvario, núm. 8.
D. Francisco Javier Bonachea, calle del Cármen.
D. Antonio Filomeno Ramos, calle de San Juan Bautista.
D. Manuel Jimenez, calle del Cármen, Plaza mayor.
D. José Felipe Fernandez, calle del Cármen.
D. Francisco Anido, calle del Buenviage.
D. Joaquin Mariano Casanova, idem.
D. Juan Antonio de Pascual, calle del Calvario núm. 3.
D. Joaquin Machado, calle del Cármen.
D. José Larralde, calle de S. Juan Bautista.

D. Joaquin Lopez Silvero, calle de Santi-Espíritu, núm. 28.
D. José Manuel Ramos, calle del Càrmen.
D. Francisco Javier Diaz, calle del Calvario, n. 8.
D. Benito Gomez, id., núm. 10.
D. Pedro Guillermo Gutierrez, calle de Sta. Clara.
Pbro. don Francisco Ignacio Blanco, calle de San Juan Bautista.
Pbro. don José Dionisio Veitia, calle de San José, plazuela de la Pastora.
D. Cárlos Valdes, idem.
D. Mariano de Vargas, en Cienfuegos.
D. Juan José Perez de Prado, calle de la Gloria.
D. José Miguel Chaviano, calle de Sta. Clara.
D. Juan Jova, calle de S. Juan Bautista.
D. Luis Carta, calle de Santi-Spíritu, núm. 30.
D. Mariano Soler, id., núm. 56.
D. Juan Manuel Martinez, calle de Sta. Elena.
D. José Cabrera, en Sagua la Grande.
D. Ramon Iglesias, id.
D. Andres Arceo.
D. Domingo Leal, en la Esperanza.
D. José Aday, id.
D. Calisto María Alfonso de Armas, id.
D. Hilario José Anido, calle del Calvario, núm. 7.
D. Manuel Fermin Quirós, calle de S. Juan Bautista.
D. Manuel Sed, calle de S. Cristóbal.
D. Pablo Ribalta, calle de Santi-Sptus., núm. 57.
D. Francisco de Paula Araóz, calle del Carmen.
D. Cárlos Pichardo, calle de Sta. Clara.
D. Joaquin de Olivera y Rodriguez, calle de la Gloria.
D. Eugenio Guedan, calle de S. Fernando.
D. Tomas Joaquin de Oropesa, calle de la Gloria.

DIPUTACION ECONOMICA

DE LA VILLA DE SANTI-SPIRITUS.

Sr. Alcalde ordinario primero, presidente.

Ministros: los señores.

D. Bartolomé Mendigutias, director, calle de San Francisco, núm. 9.
D. Tomas de Pina, vice-director, calle de S. Francisco, núm. 60.
D. Pablo Luna, censor, calle de S. Rafael, núm. 89.
D. Domingo Devesa, secretario, calle de S. Francisco, núm. 42.
D. Manuel de Carmona, tesorero, id., núm. 55.

Socios de número: los señores.

D. Antonio del Valle, calle de S. Francisco, n. 57.
Pbro. don Gregorio Quintero, calle de la Amargura, núm. 80.
D. Mariano Calisto Echemendía, calle Real, n. 46.
D. Luis Alvarez Palacios, calle Real, núm. 59.
D. Tomas de Valdivia, calle de Sta. Bárbara, n. 88.
D. Marcos Fernandez Morera, calle de la Amargura, núm. 70.
D. Vicente Arias, calle Real, núm. 12.
D. Pedro Castañeda, id., 77.
D. Pedro Márquez, calle de S. Rafael, núm. 37.
D. Gaspar Carbonell, calle Real, núm. 49.
D. Joaquin Arias, calle de S. Rafael, núm. 42.
D. Rafael Perez Salomon, calle de la Amargura, núm. 71.

DIPUTACION DE MATANZAS,

Establecida en 30 de mayo de 1827.

El Escmo. Sr. Gobernador político y militar, *presidente.*

Ministros: los señores.

D. ....
D. Francisco Hernandez Morejon, *vice-director.*
D. José Felipe Zerpa, *censor.*
D. Luis Lopez Villavicencio, *tesorero.*
D. Bernardo Marino Navarro, *secretario.*
D. José Jacinto Milanés, *vice-secretario.*

Seccion de educacion.

D. José Miguel Angulo y Heredia, *presidente.*
D. José García Eyras, *vice-presidente.*
D. Pedro Guiteras, *secretario.*
D. Ramon Silveira, *vice-secretario.*

Seccion de industria y comercio.

D. Francisco Hernandez y Morejon, *presidente.*
D. Salvador Castelló, *vice-presidente.*
D. Froilan de Ayala, *secretario.*
D. Juan Padrines, *vice-secretario.*

Socios de número: los señores.

D. José Miguel Angulo, calle de Manzano, n. 30.
D. Félix Acosta, calle de Contreras, núm. 50.
D. Manuel Francisco García, calle del Manzano, núm. 19.
D. Gerónimo Estevez, calle de Contreras, núm. 70.
D. Francisco Roget, calle de O-Reilly, núm. 15.
D. Cristóbal Madan, id., núm. 2.
D. Francisco de la O García, id., núm. 59.
D. Juan de la Cruz, id., núm. 43.
D. Sebastian Hernandez, id., núm. 7.
D. Bernabé Calvéz, id., núm. 7.
D. Juan Bautista Coffinich, id., núm. 47.
D. Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento, núm. 6.
D. José Francisco de Lamadriz, calle del Ayuntamiento, núm. 5.
D. Antonio María Lascano, calle de O-Reilly, número 36.
D. Gerónimo José de Aguiar, idem.
D. Agustin de Ibarra, id., núm. 37.
D. Bernardo M. Navarro, id.
D. José Francisco Aguiar, id.
D. Martin Folch, calle de Ricla, núm. 43.
D. Luis Lopez Villavicencio, id., núm. 38.
D. Manuel Espínola, id., núm. 65.
D. José María Casal, id., núm. 81.
D. José Gener, id., núm. 54.

D. Francisco Hernandez Morejon, id., núm. 74.
D. Juan Vinajeras, id., núm. 88.
D. Clemente Blanco, calle del Ayuntamiento, n. 37.
D. José García Eyras, plaza de Colon, núm. 1.
D. Antonio Ducrós, calle de Gelabert, núm. 3.
D. Blas de la Cruz, id., núm. 48.
D. José de Lara, id., núm. 47.
D. Vicente del Junco, id., núm. 4.
D. Gerónimo Rossique, id., núm. 21.
D. Ramon Silveira, id., núm. 38.
D. Bernal é del Portillo, id., núm. 55.
D. Joaquin de la Fuente, id., núm. 37.
D. Simon Ximeno, id., núm. 2.
D. Guillermo Kens, id. núm. 3.
D. Félix Manuel Tanco, id., núm. 17.
D. Jaime Saladrigas, id., núm. 61.
D. Félix Quintero, id., núm. 23.
D. Ignacio Trellez, id., núm. 50.
D. Francisco del Castillo, id., núm. 48.
D. Jacinto Milanés, id., núm. 24.
D. Juan Padrines, id. núm. 10.
D. Juan Bautista Jimenez, id., núm. 39.
D. José Ponce de Leon., id., núm. 7.
D. Gabriel de Castro Palomino, idem.
D. Ramon Llanos, calle de Zaragoza, núm. 71.
D. Ramon Estevez, calle de Contreras, núm. 70.
D. Salvador Castelló, id., núm. 33.
D. Pablo Justo Cuyás, id., núm. 61.
D. Gaspar Hernandez, id.
D. Fulgencio García Saez, id., núm. 45.
Escmo. Sr. don Juan Bautista Ponce de Leon, id., núm. 58.
D. Antonio Escoto, id., núm. 61.
D. Santiago de la Huerta, id., núm. 62.
D. Mauricio Quintero, id., núm. 66.
D. José Elías Hernandez, id., núm. 63.
D. Vicente de Junco y Morejon, id.
D. Juan de Acosta, id., núm. 69.
D. Ramon Piña, id., núm. 37.
D. Manuel de Cárdenas, id., núm. 88.

D. Pedro Guiteras, calle del Manzano, núm. 88.
D. Onofre Alfonso, id., núm. 24.
D. Miguel Barberia, id., núm. 32.
D. Francisco García, id.
D. Pedro del Sol, id.
D. Tomas Pintado, id., núm. 34.
D. José Felipe Serpa, id., núm. 40.
D. Pedro Antonio Alfonso, id., núm. 24.
D. Laureano Angulo, id., núm. 20.
D. Ignacio Martinez, calle del Ayuntamiento, número 29.
D. Tomas Ventosa, (ausente).
D. Ambrosio José Gonzalez, idem.
D. Estéban Gomez, id.
D. Felipe Mena, id.
D. Pedro San Jorge, id.
D. Julian L. Alfonso, id.

DIPUTACION ECONOMICA

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD,

Establecida en 31 de octubre de 1841.

El alcalde ordinario de 1.ª eleccion, *presidente.*

Ministros: los señores.

D. Rafael de Medina, *director.*
D. Juan José Robles, *vice-director.*
D. Diego José Gutierrez, *censor.*
D. Pedro José Bosquez, *vice-censor.*
D. Rafael José Blanco, *contador.*
D. José Manuel Sanchez de Casas, *vice-contador.*
D. Gerónimo Huertas, *secretario.*
D. Juan Llanuza y Mas, *vice-secretario.*
D. José Fernandez Pestana, *tesorero.*

Socios de número: los señores..

D. Rafael de Medina.
D. Juan José Robles.
D. Diego José Gutierrez.
D. Pedro José Bosquez.
D. Rafael José Blanco.

D. José Manuel Sanchez.
D. Gerónimo Huertas.
D. Juan Llanuza y Mas.
D. José Fernandez Pestana.
D. Nathaniel Felowes.
D. Pablo Antonio Toñarely.
D. José Piedrahita.
D. Luis Espinosa.
D. Miguel Menocal.
D. José Joaquin Leal.
D. Francisco Barcañela.
D. Juan de la Torré.
D. Francisco Balmaseda.
D. Juan García Zamora.
D. Benito Migueles.
D. Antonio Septiem.
D. Francisco Valdes Machado.
D. Manuel Gonzalez Labrador.
D. José Fernandez Fuitel.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE GUANABACOA,

Establecida el año de 1836.

El alcalde ordinario de 1ª eleccion, *presidente.*

Ministros: los señores.

D. Felipe de Lima, *director.*
D. José Antonio Gomez, *vice-director.*
D. Pablo Laguardia, *censor contador.*
D. Joaquin Sala y Ramon, *tesorero.*
D. Cayetano Nuñez de Villavicencio, *secretario.*
D. José María de Arteaga y Cervantes, *vice-secretario.*

Socios de número: los señores.

D. Laureano José de Miranda.
D. José Benito Carranza.
Marques de Casa-Nuñez.
D. Francisco Beltran.
D. Francisco de la Madrid.

D. Livorio Gomez.
D. José Carbonell.
D. Manuel Herrera.
D. Francisco Fuerte y Mora.
D. José Rabelo de Estrada.
D. Antonio Amador.
D. Federico Perez Calzadilla.
D. Andres Dominguez y Morales.
D. Vicente N. Guerrero.
D. José María Posé.
D. José de los Santos.
D. Eduardo P. Barroso.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Establecida en 26 de marzo de 1837.

El alcalde ordinario de 1ª eleccion, *presidente.*

Ministros: los señores.

D. Gabriel María de Azcárate, *director.*
Pbro. don Francisco Martinez, *vice-director.*
D. José Rafael Renté, *secretario.*
D. José Ramon Gras, *vice-secretario.*
D. Miguel Martinez, *tesorero.*
D. José María Montes, *censor contador.*

Socios de número: los señores.

D. Francisco de Paula Almohalla.
D. Ramon Francisco Cagigas.
D. Patricio Sarmiento.
D. Joaquin Seriel.
D. Baltasar Moré.
D. José de Arango.
D. Antonio B. Delgado.
D. Luis Himely.
D. Antonio Luis Caraballo.
D. Nicolas de Cárdenas y Cárdenas.
D. Francisco Andrade.
D. Laureano de las Cagigas.
D. Nicolas de Cárdenas y Zayas.

D. Hilario Alfonso.
D. Joaquin Dominguez.
D. Andres de Acosta.
D. Florentino Barroso.
D. Manuel Perez García.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Establecida en 1839.

El alcalde ordinario primero, presidente.

Ministros: los señores.

D. Manuel José de Rojas, director.
D. Antonio María Mugica, vice-director.
D. Fernando Esquerra, censor contador.
Pbro. don Jesus María de Rojas, vice-contador
D. Bernardo Laredo, tesorero.
D. Juan Bautista Balmaceda, secretario.
D. Francisco Montalvan, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

D. Manuel José de Rojas.
D. Antonio Lorenzo Valdes.
D. Antonio Martinez de Villa.
D. Luis Francisco de Adan.
D. Agustin de la Infiesta.
D. Manuel María Mugica.
D. Miguel Perez.
D. Josè Francisco Rodriguez.
D. Benito Rodriguez.
D. Joaquin Antonio Vigil.
D. José María Miranda.
D. Salvador Munson.
D. José de Fuentes Vigil.
D. Joaquin María Vigil.
D. Mariano Vieta.
D. Santiago Herrada.
D. Jaime Innerarity.
D. Fernando Esquerra.
D. Joaquin de la Torre.

D. Agustin Vidal.
D. Josè Antonio Cirera.
D. Rafael Bobadilla.
D. Eugenio Anido.
D. Juan Crisóstomo Rodriguez.
D. Bruno Palomino.
D. Francisco Montalván.
D. Vicente Balmaceda.
D. Antonio María Ruiz.
D. Gerónimo Cabrera.
D. Pedro Valverde.
D. José de la Cruz Monteagúdo.
D. Etanislao Salamó.
D. Francisco Aguiar.
D. José Fernandez.
D. José del Sacramento Rivadeneira.
D. Alejandro del Rio.
D. Pio Fernandez.
D. Francisco Gutierrez Rodriguez.
D. Alejo Bonachea.
D. Miguel Francisco Garcia.
Pbro. don Jesus María de Rojas.
D. Joaquin de Morales.
D. Ramon Reyes.
D. Rafael Perez Guijarro.
D. Miguel Antonio Hernandez.
D. Pedro Plácido Ruiz.
D. Miguel Bru.
D. José Manuel Perez de Prado.
D. Alejo Perez.
D. Francisco Fernandez.
D. Narciso Justa.
D. José Manuel de Zayas.
D. Isidoro Albacete.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA,

Establecida en esta ciudad el 12 de junio de 1804, reunida á la Real Sociedad Económica, y destinada á conservar y perpetuar en esta Isla el fluido vacuno,

Vocales facultativos.

Sr. don Tomas Romay.
Dr. don Juan Perez Carrillo.
Dr. don Domingo Rosainz.
Dr. don Diego Manuel Govantes.
Secretario: el mismo Dr. Romay.
Vice-secretario: el propio Dr. Carrillo.

JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.

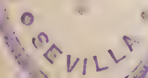
Son presidentes de ella los señores gobernadores, tenientes gobernadores ó alcaldes de las ciudades, villas &c., donde se hallan establecidas. En los pueblos donde hay Diputacion de Real Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

Secretarios.

En Cuba ......—Dr. don Enrique Diaz Paez.
En Pto-Príncipe—Ldo. D. Pedro Nolasco Almansa.
En Trinidad....—Ldo. don Joaquin de Estrada.
En Villa Clara..—Dr. don José Felipe Fernandez.
En S. Juan de los Remedios ....—Ldo. don José de Leon Valdes.
En Pinar del Rio.—Don.........................
En Matanzas...—Dr. don Tomas Pintado.
En Santa María del Rosario...—Don.........................
En Santiago....—Don.........................
En S. Antonio..—Ldo. D. José Fernandez Pestana

Diputados de la Junta central en los barrios estramuros de la Habana y otros pueblos y haciendas de la Isla.

En Guadalupe..—Ldo. don Ramon Gavilan.
En Jesus María.—Dr. D. Diego Manuel Govantes.
En S. Luis Gonzaga ....—Dr. D. Manuel Romualdo Blanco
En el Diorama..—Ldo. don Luis Costales.
En S. Lázaro...—Ldo. don Jorge José Colon.



En el Horcon....—Dr. D. José María G. Morillas.
En Jes. del Monte—Ldo. don Diego Jimenez.
En el Cerro....—Don.........................
En Guanabacoa.—Don.........................
En Casa-Blanca—Don.........................
En Gibacoa....—Don.........................
En la Catalina..—Ldo. don Felipe Govin.
En S. Antonio el Chiquito.....—Dr. don José María Camilleri.
En Jaruco.. ....—Ldo. don Manuel Escasi.
En la Colonia de Sto. Domingo..—D. Manuel Mendoza.
En Jibara.. ....—Don.........................
*En Alquízar...*Ldo. don Manuel E. Arrondo.
El Guatao.. ....—Ldo. don Alfonso Rosellon.
En San Pedro y Corralillo....—Ldo. D. Juan Nepomº de Prados.
En la Ceiba del Agua, Varea, Nueva y Caimito—Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
En Arroyo Naranjo.......—Ldo. don Luis Valdes.
En Bayamo y Jiguaní.......—Don.........................
*En Batabanó...*Ldo. don Francisco Romero.
En Guanes.....—Ldo. don Francisco Muñoz.

ACADEMIA DE PARTERAS,

Establecida en el hospital de Paula, bajo los auspicios de la Real Sociedad Económica, en 7 de junio de 1828.

Dr. don Domingo Rosainz, *director fundador.*

REAL JUNTA DE FOMENTO.

Individuos que componen la Real Junta de Fomento de esta siempre fiel isla de Cuba, con inclusion de sus oficinas y Diputaciones en lo interior.

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Escmo. Sr. Intendente de ejército, Superintendente general de Real Hacienda, vice-presidente.

Sres. conciliarios.

Conde de casa Barreto, calle de los Oficios n. 46.
D. Agustin Bolivar, calle del Inquisidor núm. 66.
D. Juan de Zequeira y Cárdenas calle Real de la Salud núm. 5.
D. Ramon San Pelayo, calle de la Amargura número 84.
D. Luis Pedroso, calle de la Obrapía núm. 120.
D. Salvador Samá, callejon de Jústiz núm. 9.
Escmo. Sr. marques de Arcos, calle del Inquisidor núm. 43.
D. Nicolas Dominguez y Alvarez, c. de Villegas núm. 96.
D. Evaristo Carrillo, calle de las Virtudes, estramuros, núm. 138.
D. Miguel de la Puente, calle del Obispo núm. 124.
D. Narciso García de Mora, calle de los Oficios núm. 44.
D. Juan Manuel Peñasco, calle del Baratillo n. 5.
D. Sebastian José de Lasa, síndico, calle cerrada de Santa Clara núm. 12.
Marques de la Cañada Tirry, diputado, director de obras, calle de la Industria, estramuros, número 38.
Intendente honorario de provincia, don Antonio María de Escovedo, secretario, calle de la Amargura núm. 11.
D. Francisco Oger, contador, calle de la Amistad, estramuros, núm. 21.
Tesorero honorario de ejército don Mariano Rosellό, tesorero, calle de Jesus María, intramuros, núm. 110.

Sres. tenientes.

D. Domingo Aldama, del primero, calle de la Amargura núm. 45.
D. José María Morales, del segundo, calle del Baratillo núm. 3.

D. Pedro de la Cuesta, del tercero, calle de Aguiar núm. 51.

D. Gregorio Menendez, del cuarto, calle del Teniente-rey núm. 11.

D. Juan Erice, del quinto, calle de Dragones, estramuros, n. 76.

D. Santiago Drake, del sesto, calle del Baratillo núm. 3.

Marques de Villalba, del séptimo, calle de los Oficios núm. 3.

D. Luis Mariátegui, del octavo, calle del Empedrado núm. 1.

D. Ignacio Herrera y O-Farrill, del noveno, calle de Mercaderes núm. 15.

D. José María Ramirez, del décimo, calle de Cuba núm. 36.

D. Francisco del Corral, del undécimo, calle Real de la Salud, estramuros, núm. 44.

D. Vicente Adot, del duodécimo, calle de la Habana núm. 189.

D. Pedro Diago, del síndico, calle de Mercaderes núm. 83.

D. Bernardo Guerrero, del secretario, calle del Sol núm. 5.

Secretaría.

Sr. intendente honorario de Provincia, D. Antonio María de Escovedo, secretario.

D Bernardo Gnerrero oficial mayor, archivero.

D. Francisco de la Paz, escribiente ùnico, de Paula núm. 78.

Contaduría.

D. Francisco Oger, contador.

D. Juan Antonio de la Paz, oficial primero, encargado de la mesa de capturas, calle de Paula número 78.

D. José Eligio y Roselló, idem segundo, en la intervencion general, calle de la Merced núm. 8.

D. Andres Amador García, idem tercero, en idem calle de los Desamparados núm. 7.

D. Fernando Fernandez, idem cuarto, en la misma mesa de capturas, calle de Paula núm. 79.

D. José Fossi, supernumerario, calle del Sol número 18.

Tesorería.

Sr. tesorero honorario de ejército don Mariano Roselló, tesorero.

D. José Domingo Ramirez, su escribiente, calle de la Estrella, estramuros.

D. Pedro Solivères, portero.

Diputados en lo interior.

Baracoa......—D. Miguel Chicoy.
D. Felipe Cuzá, teniente.

Cuba........—D. José Gorgas.
D. Francisco Bruno Villalon, teniente.

Bayamo......—D. Francisco José Agüero.
D. Miguel Marti Lora, teniente.

Remedios ....—D. Rafael Bobadilla.
D. Fernando de Rojas, teniente.

Pto.-Príncipe.—D. Feliciano Carnesoltas.
D. Manuel de Monteverde, teniente.

Sti.-Espíritu...—D. Manuel Islas.
D. Joaquin Llovet, teniente.

Trinidad.....—D. Luis Duarte.
D. Agustin Lleonci, teniente.

Villa-Clara...—D. Mariano Soler.
D. Juan Manuel Martinez, teniente

Matanzas....—D. Francisco de la Torriente.
D. Simon Jimeno, teniente.

Santiago.....—D. Jaime March.
D. Mariano de la Concepcion, teniente.

Cienfuegos...—D. Santiago Izurieta.
D. Lino de Montalvo, teniente.

Nuevitas.....—D. Juan Gulloma.
D. Alfonso Primellez, teniente.

Bejucal......—D. Francisco Noreña.

D. Josè del Cristo, teniente.
Manzanillo. . .—D. Francisco Javier Ramirez.
D. Josè Ramon Muñoz , teniente.

Los jueces avenidores son los mismos diputados en las respectivas provincias.

ESCUELA NAUTICA

Establecida en el pueblo de Regla, por Real órden de 24 de febrero de 1812 y por otra de 20 de febrero de 1826, bajo la direccion é inspeccion de este Cuerpo.

D. . . . . director.

Segundo piloto de la Real Armada, don Antonio Rodriguez Pardo, primer maestro.

Tiene ademas una clase de primeras letras segun el sistema de Bell y Lancaster, con un preceptor y dos ayudantes, y otra clase de la misma especie con 60 niñas pobres de aquella poblacion, á cargo de su maestra doña Dolores Morales; las dos bajo la direccion de don Juan de Coca y Quintana, preceptor de la primera. Estos establecimientos estan encargados á una comision compuesta de los Sres. consiliarios, don Salvador Samá y don Nicolas Dominguez y Alvarez.

REAL INSTITUCION DE QUIMICA

general y aplicacion á la elaboracion y refino de azúcares creada con el laboratorio anexo por Real órden de 21 de junio de 1836, bajo la proteccion y á cargo de los fondos de la Real Junta de Fomento.

Sr. don Josè Luis Casaseca, secretario de S. M. con egercicio de decretos, y caballero comendador de la órden americana de Isabel la Católica, profesor de Real nombramiento, ausente en la Península, con licencia.

D. . . . . ayudante.

COMPAÑIA DE SEGUROS

MARITIMOS DE LA HABANA.

La compañía titulada *Especulacion*, establecida

por 4 años en 15 de marzo de 1835, concluyó sus operaciones, y hoy entiende en su liquidacion el director don Joaquin de la Puente, calle de la Obrapía núm. 124.

La compañía de seguros marìtimos y de descuentos de la Habana, establecida por seis años en 8 de marzo de 1838, con un capital de 500.000 ps. en efectivo, tiene su despacho en la calle de San Ignacio, núm. 10½.

CAJA DE AHORROS

DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA,

Creada en 1840 por la indicacion y bajo los auspicios del Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, Marques de Javalquinto. Establecida en la calle de la Obrapía, núm. 4.

El Conde de Cañongo, presidente, calle de S. Ignacio núm. 82.

D. Cárlos del Castillo, director, calle de la Obrapía, núm. 4.

D. Antonio Bachiller y Morales, secretario, calle del Teniente-rey, núm. 79.

OFICINA DE CIRCULACION

Y AGENCIA GENERAL EN LA HABANA.

Tiene su despacho en la calle de la Lamparilla núm. 80.

D. José Ramos y Bonilla, director.

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

EL DE LA HABANA A GUINES,

Que consta de 48 millas.

Sr. Intendente honorario de provincia don Antonio María de Escovedo, administrador, calle de la Amargura, núm. 11.

D. Meliton Francisco de Revenga, tenedor de libros, habita en la Aduana.

D. José R. Angueira, escribiente.

D. Respicio Daquerre, ingeniero.

D. Juan de S. Juan, sobrestante mayor, calle Real de la Salud. núm. 3.

Deposito de Cimarrones.

D. Francisco de P. Fabre, oficial cuarto, honorario del cuerpo del ministerio de Marina, administrador, en el destino.

D. Josè Gutierrez, médico, en idem.

D. Felipe Ragues, practicante, idem.

D. Bernardo Neyra, portero, idem.

Villanueva.

D. Pedro de Torres, guarda-almacen en el destino.

D. Ramon García Panasco, dependiente, idem.

D. Eusebio Zurbizarreta, escribiente, idem.

D. Jaime Viñeta, pesador, ídem.

D. Josè Rico, espendedor de voletines en el destino ambulante, idem.

D. Francisco de P. Trigoso, conductor de pasageros, en el destino.

D. Ildefonse Celada, idem de carga, en idem.

D. Manuel de la Cruz, mayordomo, idem.

D. Juan Lopez, sobrestante, idem.

Ciénega.

D. Erze K. Dod, director de màquinas, Villanueva.

D. Luis Rothe, sobrestante, idem.

D. J. Roberts, gefe de taller, idem.

D. L. Kincaide, encargado de la carpintería, idem.

Bejucal

D. Tito Francisco Carbonai, guarda-almacen, en el destino.

D. Mariano Laraga, escribiente, idem.

San Felipe.

D. Francisco Patiño, guarda-almacen, en el destino.

D. Angel Ceballos, escribiente, idem.

Guara.

D. Francisco Viamonte, Guarda-almacen, en el destino.

Melena.

D. Andres de Zayas, guarda-almacen, en el destino.

Güines.

D. Angel Ureta, guarda-almacen, en el destino.
D. Antonio Latorre, escribiente, idem.

FERRO-CARRIL

DE NUEVITAS A PUERTO-PRINCIPE.

Están ya abiertas, desmontadas, destronconadas y niveladas once y medias millas, hay superconstruidas una y media milla: existen contíauamente trabajando ciento sesenta hombres. A principios del año pasado se hizo una prueba con el locomotor, bajo la direccion del ingeniero don Benjamin H. Wrigt. Cuenta ademas la empresa con un locomotor, un martinete de vapor, una plataforma giratoria, dos carros de carga y el hierro y madera necesarios para siete millas.

Junta directiva.

D. Gaspar de Betancourt Cisneros, presidente.
D. Tomas Pio Betancourt, tesorero.
D. Melchor Batista Caballeros, secretario.

FERRO-CARRIL DE CARDENAS.

Este camino es propiedad particular de una sociedad anónima, principia en la bahía del mencionado pueblo en la costa N., á cuarenta leguas al E. de esta capital, y concluye en la hacienda Soledad de Bemba, recorriendo un espacio de 18 millas y 1391 pies ingles: se halla enteramente concluido con los correspondientes edificios en sus cuatro paraderos ó depósitos de Cárdenas, Contreras, Ci-

marrones y Bemba, que facilitan el transporte de los abundantes productos de aquellas feraces comarcas y el tránsito de pasageros; siendo reparable entre las obras el almacen de Cárdenas y el puente de Cimarrones por su belleza, elegancia y solidez. Para el servicio público está provisto de tres escelentes y esperimentados locomotores, y próximo á llegar otro de iguales circunstancias: cuatro coches para pasageros y ciento treinta carros de cargas: ademas tiene los talleres de herrería, carpintería y maquinaria para la construccion y reparacion de los útiles empleados en el objeto de la empresa con una máquina de vapor fija que da movimiento é impulso á los trabajos que lo necesiten. —El valor de todo ascederá aproximadamente á 750.000 pesos, incluso el que se ha invertido en 212 siervos.

Se abrió al servicio público á fines de junio de 1840, y sin embargo de que en los primeros meses no tuvo transitable toda la línea, ni se ocupó mas que en la conducion de materiales para concluir la superconstruccion de ella y de lo desprovisto de empleados, coches, carros y útiles, que estaba, se transportaron por él hasta 31 de octubre de 1841, cajas de azúcar 85.720½.—Sacos de café 3.639½.—Pipas de aguardiente 1.777.—Bocoyes de moscavado 1.583½.—Idem de miel 4.961½.—Pies de madera 409.828.—Pasageros 12901.—Producto en pesos fuertes de miscelánea 8.248 ps. 6½ rs. quedieron un total de ps. fs. 120.853 ps. ½ rl.—De los cuales deducidos por gastos ordinarios 53.601 6½ rs. quedaron de utilidad líquida 67.251 ps. 4 rs.—Que en razon del capital ascendente á 540.000 da un dividendo de doce y cerca de medio por ciento en los diez y seis meses corridos.

Esta empresa ha proyectado y tiene muy adelantados los trabajos en la continuacion de la línea hasta el punto llamado de Navajas en la hacienda Macuriges, doce millas distante del paradero de Bemba.

Junta directiva.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, presidente.
D. Joaquin de Peñalver y Sanchez, vice-presidente y tesorero interino.
D. Josè Joaquin Carrera.
D. Antonio de la Torriente.
D. Tomas de Veiga.
D. Lorenzo de Larrazabal.
Sr. oidor don Ildefonso José de Medina.
Sr. auditor honorario don Cornelio F. Coppinger.
Teniente coronel don Salvador de la Pasa Martiartu
Illmo. Sr. don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan.
Presb. don Francisco Ruiz.
Sr. auditor honorario don José Bruzon.
D. Domingo del Monte, secretario.
D. Antonio Gutierrez, contador.

Departamento de ingenieros.

Teniente don Manuel José de Carrera, director.
D. Rafael Carrera, ayudante.

Administrodor general.

Capitan de fragata, don Rodrigo Tavira.

Empleados subalternos.

Un tenedor de libros.—Un portero.—4 guarda almacenes.—2 mayordomos.—1 mayorales.—Dos conductores.—Dos reparadores.—6 vigilantes.—1 maquinistas.—2 aprendices.—2 herreros.—1 martillador.—2 carpinteros.

FERRO-CARRÍL

De la primera compañía de esplotacion de minas de carbon de piedra de la Habana.

Este camino que se estenderá 8½ millas desde Regla á la mina Prosperidad, tiene ya concluida las 2¼ primeras, y espedito para el servicio público con dos vapores que atraviesan la bahía.

Junta directiva.

Escmo. Sr. don Manuel Pastor, presidente.
D. Francisco del Corral, vice-presidente.
Escmo. Sr. conde de Fernandina.
Sr. Intendente don Manuel Lopez García.
Sr. auditor don Antonio Armero.
Sr. oidor don Ignacio Crespo Ponce de Leon.
Sr. auditor hon.º don Francisco Muñoz del Monte.
D. Juan de la Cámara.
D. Juan Fernandez.
D. Juan Pujol.
D. Ramon Zangroniz.
D. Luis Navarro.

Suplentes.

D. Julian de Zulueta.
D. Antonio Ferran.
D. Pascual Fernandez.

FERRO-CARRIL DEL JUCARO.

Este camino que debe tener 25 millas de estension con el ramal de la Sabanilla, ya tiene graduadas las 12 primeras millas.

Junta directiva.

Sr. marques de Villalta, presidente.
Escmo. Sr. conde de Peñalver, vice-presidente.
D. Tomas de Juara y Soler, tesorero.
D. Leon García, contador.
D. José de la Luz y Caballero, secretario.
D. Joaquin de Ayestaran, vice-secretario.

Vocales.

Escmo. Sr. marques de Esteva.
Sr. marques de la Real Proclamacion.
D. José Manuel Carrillo.
D. Pedro Diago.
D. Joaquin de Arrieta.
D. Ramon Morales.
D. Francisco de la Luz y Caballero.

☞En otros puntos de la Isla se proyectan iguales obras, y puede asegurarse que dentro de pocos años las comunícaciones de Cuba atravesando su territorio animarán la industria y desenvolverá con asombro las riquezas que encierra en su seno.

REAL COLEGIO DE CORREDORES

DE LA HABANA.

Tiene su despacho en la calle de la Obrapía número 11.

D. Francisco Lopez, síndico calle del Obispo número 125.
D. Juan Antonio Barinaga, adjunto, calle de la Obrapía núm. 12.
D. Josè Sobrino, idem, calle de Compostela número 177.
D. Antonio Rubira y Génis, idem, calle del Prado número 56.
D. Policarpo G. Pumerino, idem, calle de la Amargura núm. 22.
D. Angel Cruz Muñoz, calle de Bernaza núm. 98.
D. Antonio P. Solís, calle de Mercaderes n. 8.
D. Antonio Maciá, calle de la Obrapía n. 40.
D. Antonio J. Viñan.
D. Baltasar Velazquez, calle de S. Ignacio n. 61.
D. Cárlos de Aizpúrua, calle del Obispo núm. 38.
D. Crispulo Martinez, calle de Mercaderes.
D. Cárlos Perera, calle de la Concordia núm. 12.
D. Cayetano Fuyet, calle de los Oficios núm. 62.
D. Dionisio de la Puerta.
D. Enrique Sanguinety, calle del Prado núm. 68.
D. Estèban Juliá, calle de O-Reilly núm. 124.
D. Eustaquio de Zendegui, calle de los Mercaderes núm. 90.
D. Enrique Millet, calle de la Amargura núm. 3.
D. Felipe Bertemati, ausente, en el campo.
D. Félix Rafael Jimenez, calle O-Reilly núm. 99.
D. Fèlix de Fuentes calle del Empedrado núm. 42.
D. Fèlix Grecbe, calle de Villegas núm. 42.
D. Francisco de P. Sanchez, calle de Acosta n. 33.

D. Isidro D. de Zertucha, calle de Mercaderes núm. 8.
D. Ignacio de Loira, calle de Mercaderes n. 7.
D. Jaime Hymeli, calle de la Obrapía núm. 85.
D. Jaimes Casas, calle de los Oficios núm. 80.
D. Joaquin Estalella, calle del Aguacate n. 108.
D. Josè Joaquin Jimenez, ausente, en el campo.
D. Josè de Ealo, calzada Real de San Lázaro.
D. José Valladares, calle del Sol núm. 107.
D. Juan de Golfari, calle de Aguiar núm. 36.
D. Juan de Aranlia, calle de Jesus María n. 84.
D. Juan B. Hardoy, ausente, ultramar.
D. Juan Juliá, calle de O-Reilly núm. 124.
D. Juan G. Negrete, ausente, ultramar.
D. Juan Nepomuceno Martinez, calle del Teniente-rey.
D. Juan José Martinez, calle del Aguacate n. 118.
D. Juan White, ausente, en ultramar.
D. Julian C. Sempran, ausente, ultramar.
D. Julian Galuzzo, calle de la Obrapía núm. 37.
D. Justo Antonio Cortinas, calle de la Amargura núm. 57.
D. José Ignacio Peñalver, calle de Cuba n. 156.
D. José Ignacio Iriarte, calle del Baratillo n. 1.
D. Luciano G. de Rueda, calle del Empedrado n. 72.
D. Luis Barnés, calle del Sol núm. 124.
D. Manuel de la Cámara, calle de Mercaderes núm. 90.
D. Manuel Antonio Maruri, calle de la Lamparilla núm. 39.
D. Manuel Gregorio Martinez, calle de las Virtudes núm. 20.
D. Manuel Pie, calle de la Industria núm. 43.
D. Manuel de Rozas, calle de la Habana núm. 153.
D. Martin Bosquer, calle Real de la Salud. n. 24.
D. Nicolas P. Arcos, ausente, en ultramar.
D. Pablo de Herrera, calle de Compostela n. 102.
D. Pedro B. y Guzman, calle de S. Nicolas n. 4.
D. Pedro Escardó, ausente, en ultramar.
D. Pedro de Jáuregui, calle de la Lamparilla nú-

mero 100.
D. Pedro de Echarte, calle de los Oficios n. 76.
D. Raimundo Viñals, calle de las Damas n. 5.
D. Ramon Pagés, calle de Cuba núm. 63.
D. Rafael Sentenat, calle de Mercaderes n. 95.
D. Roque J. Ticulat, calle de la Obrapía núm. 12.
D. Santiago de Gallo, calle de los Oficios núm. 34.
D. Vicente Galuzzo, calle de la Obrapía n. 37.

EN MATANZAS.

D. José Novell, calle de Gelabart, núm. 90.
D. Francisco Sevilla, idem, núm. 64.
D. Juan Francisco Martinez, idem, núm. 58.
D. Pedro Ramirez, idem, núm. 43.
D. José Antonio Zacaña, idem, núm. 2.
D. José Gerónimo Achaz, calle de Contrera, n. 6.
D. Fidel Carol, idem, núm. 21.
D. Ramon María Esteves, idem, núm. 72.
D. Inocente de Lamar, calle del Rio, núm. 97.
D. Agustin Laño, idem, núm. 59.
D. José Padrines, calle de Matanzas, núm. 10.
D. Ignacio Hernandez, idem, núm. 14.
D. Ramon Saladrigas, calle de Dos de Mayo, n. 10.
D. Manuel de Jáuregui, calle de Zaragoza, n. 30.
D. Francisco Rodil, calle de Oña, núm. 83.
D. José Fernandez, plaza del Cuartel, núm. 9.
D. Antonio Arnau y Brú, ausente.
D. Fernando Arcas, idem.
D. Francisco Bordenave, supernumerario, calle de Ricla, núm. 17.

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la Real cédula de 21 de octubre de 1817, para proponer al Escmo. Sr. Gobernador y Capitad general su presidente, y al Escmo. Sr. Intendente de ejército, Superintendente general de Real hacienda, los medios de fomentar la poblacieu blanca de esta Isla.

Señores vocales propietarios.

Esemo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill, calle de Cuba, núm. 150.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, calle de Mercaderes, núm. 96.

Esemo. Sr. don Joaquin Gomez, depositario, calle del Obispo, núm. 118.

Señores suplentes.

D. Josè María Peñalver, calle de Cuba, n. 149.

Sr. conde de San Estèban de Cañongo.

D. José de la Luz y Caballero.

Dr. don Tomas Romay, secretario, calle de Chachon, núm. 28.

Ldo. don Pedro María Romay, oficial único.

PATRONOS.

De los españoles.—Esemo. Sr. don Joaquin Gomez calle del Obispo, núm. 118.
D. Joaquin de Arrieta, calle de Mercaderes, núm. 85.

De lot franceses.—D. José Joaquin Carrera, calle de Ricla, núm. 99
D. Pedro Desvernine.

De los ingleses, irlnndeses y anglo-americanos...—D. Guillermo Picard, calle de Mercaderes, núm. 19.
D. Roberto Morison, calle de S. Ignacio. núm. 90½.

De los alemanes.—D. R. H. Ballalluf, calle de la Lamparilla, núm. 5.
D. German Mooyer, calle de Cuba núm. 119.

De los italianos..—D. Pascual Pluma, calle de O-Reilly, núm. 128.

ESTABLECIMIENTOS

DE SALUD PUBLICA.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD de la Habana.

El Escmo Sr. Gobernador y Capitan general; presidente.

El Escmo. Sr. Superintendente general de Real Hacienda, vice-presidente.

Señores vocales.

El administrador de la Aduana marítima.

El presidente de la Junta superior gubernativa de medicina.

El capitan de puerto.

Los dos comisarios del Escmo. Ayuntamiento.

Dos consiliarios de la Junta de Fomento.

Dr. don Francisco de Orta, facultativo encargado de la visita de embarcaciones' vive en la calle de S. Ignacio, núm. 38.

Dr. don Angel José Cowley, secretario, calle del Teniente-rey, núm. 66.

☞Las juntas Subalternas de Sanidad en los demas pueblos de la isla, se componen de las mismas autoridades é individuos que en ellos representan las que se han designado en la capital.

REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA.

DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Establecida en esta ciudad de la Habana con jurisdiccion en toda la isla de Cuba, en cumplimiento de la Real órden de 21 de octubre de 1833, y se compone de un médico, un médico-cirujano, un cirjano latino y un secretario, quedando en su consecuencia estinguido el tribunal del protomedicato y los fiscales que habia nombrado en los pueblos y partidos de esta Isla, subrogándose en lugar de ellos subdelegados electos por la misma junta.

Señores vocales.

Dr. don Tomas Romay, mèdico honorario de cámara, principal del hospital Real y militar de san Ambrosio, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, primer vocal presidente, vive calle de Chacon n. 28.

Dr. don José Antonio Bernal Muñoz, médico-cirujano honorario de la Real familia, segundo, calle de los Oficios, núm. 35.

Dr. don Simon Vicente de Hevia, médico cirujano honorario de la Real familia, tercero, calle del Inquisidor núm. 36.

Ldo. don Félix del Corral y Sanchez, secretario, calle de la Amargura núm. 28.

Suplentes.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, del primero, calle de la Amargura núm. 58.

Dr. don Juan Angel Perez y Carrillo, del segundo, calle de Luz n. 91.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, del tercero, calle de los Oficios n. 40.

Dr. don Angel Josè Cowley, del secretario, calle del Teniente-rey núm. 66.

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA.

existentes en esta capital y sus arrabales.

Ldo. don José María Ayala.

Dr. don Pedro Andreu.

Dr. don Antonio B. del Noval, calle de los Oficios núm. 54.

D. don Pablo Marin, calle de Cuba núm. 159.

Dr. don Luis de Ginebriera.

Dr. don Angel José Cowley, calle del Tenienterey núm. 66.

Dr. don Domingo Rosains, estramuros, calle de Manrique núm. 37.

Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes.

Dr. don Francisco Alonso y Fernandez, calle de Paula núm. 3.

Dr. don Gabriel Morales.

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, calle de Chacon núm. 22.

Dr. don Agustin Fossati, estramuros, calle de Suarez.

Dr. fray Luis del Castillo, en el convento de San Juan de Dios.

Ldo. don Angel Valenzuela, calle de Peña-pobre núm. 12.

Ldo. don Manuel Antonio Ibarrola, calle de Villegas núm. 48.

Dr. don Diego Manuel Govantes, estramuros, calle de Dragones núm. 53.

Dr. don Manuel R. Blanco.

Ldo. don Juan Tomas Roig.

Dr. don José Rodriguez Cisneros, estramuros, calle de S. Nicolas núm. 46.

Dr. don Isidro Cordovez, calle del Sol núm. 91.

Ldo. Francisco Hernandez.

Dr. don Pedro Hobreitiner, estramuros, calle de San Rafael n. 36.

Dr. don Vicente Antonio de Castro, calle de O-Reilly n. 29.

Dr. don Rafael Cortés, estramuros, calle de S. Miguel n. 30.

Dr. don Francisco de Orta.

Dr. don Cárlos José Villodres.

Ldo. don Joaquin de Ayala.

Ldo. don Mariano Garcia Valdes.

Dr. don Manuel Valdes Miranda, calle de Cuba núm. 88.

Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas.

Ldo. don Alejo de Allo.

Dr. don Manuel José de Piedra, estramuros, calle de Crespo n. 38.

Ldo. don Joaquin de la Rua, estramuros, calzada de S. Lázaro.

Dr. don José María Gonzalez Morillas, estramuros, calzada del Horcon, frente la Pila.

Ldo. don Rafael Valdes, estramuros, calle de san Nicolas núm 41.

Dr. don Joaquin J. Gonzalez, calle del Sol n. 83.
Dr. don Pablo Humanes, calle del Sol n. 83.
Dr. don Antonio Angel de Mora, calle de Compostela n. 29.
Dr. don Roman de los Santos.
Dr. don José Atanasio Valdes, calle de Luz n. 51.
Dr. don José María Camilleri, estramuros, calzada de S. Luis n. 2.
Dr. don Pascual Fernandez Mier.
Dr. don Juan Francisco Valdes.
Dr. don Leonardo Figueroa.
Ldo. don Domingo Vazquez.
Dr. don Estéban Gonzalez del Valle, calle de Cuba n. 107.
Ldo. don Marcos José Diaz.
Ldo. don Francisco de P. Grima.
Dr. don José Valdes Herrera.
Dr. don Benito García-Fernandez, calle de Aguiar núm. 55.
Dr. don Bonifacio Carbonell.
Dr. don Cárlos Luis Bernal.
Dr. don Juan José de Hevia, calle de la Merced n. 88.
Ldo. don Manuel Sanchez Chamorro, calle de Aguiar núm. 64.
Ldo. don José de Jesus Gutierrez.
Ldo. don Joaquin Rosell.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velazco.
Ldo. don Angel R. de Sandoval, estramuros, calle de Cienfuegos n. 45.
Ldo. don José Chamarelo.
Dr. don Francisco Coronado, calle de la Amargura núm. 69.
Dr. don José Saturnino Valdes, c. del Sol n. 62.
Ldo. don Manuel Roig y Bravo, calle de Luz número 11.
Ldo. don Joaquin Delhom.
Dr. don Gerónimo Batari.
Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
Dr. don José de la Luz Hernandez.

Ldo. don Josè Rufino Beltrandi, estramuros, calzada Real del Monte n. 300.
Ldo. don Manuel F. Donoso, calle de Cuba n. 78.
Dr. don Manuel Francisco Entralgo.
Dr. don Ramon Lucio Chaple , estramuros, calle de Suarez n. 98.
Ldo. don Joaquin García.
Ldo. don Gonzalo Jorrin.
Ldo. don José María Sanchez.
Ldo. don Luis José Granados.
Ldo. don Guillermo Delane, calle de la Habana núm. 89.
Dr. don Manuel Sanjunjo.
Dr. don Juan García Zamora, calle de S. Rafael núm. 19.
Dr. don Francisco Eustaquio Avon.
Dr. don Felipe Bodmann, c. de la Obrapía n. 65.

PROFESORES DE MEDICINA.

Ldo. don José Gregorio de Lezama.
Dr. don Antonio Machado.
Dr. don Nicolas V. del Valle.
Ldo. don Francisco S. Molina.
Ldo. don Fernando Lopez, c. cerrada de Sta. Clara núm. 14.
Dr. don Andres Fresneda.
Ldo. don Francisco de Paula Serrano, calle de Bernaza n. 107.
Ldo. don Pedro Acosta.
Presb. licenciado don Juan Bautista Soriano.
Ldo. don Antonio Plano.
Ldo. don Francisco de los Reyes.
Ldo. don José Eligio de la Puente.
Ldo. don Juan Casimiro R. Riviere.
Ldo. don Josè de la Luz Polanco, estramuros, barrio de Jesus María.
Ldo. don José María Esponda, estramuros, calle del Rayo núm. 44.
Ldo. don Manuel Suarez.
Dr. don Francisco A. Lageol.

Dr. don Eduardo Bumstaed, calle de O-Reilly número 128.
Ldo. don Gaspar Palacios y Serrano.
Dr. don David Harrison.
Ldo. don Francisco A. Abeille.
Ldo. don Francisco de Paula Morado.

CIRUJANOS LATINOS.

Dr. don Josè Saris.
Ldo. don Hermenegildo Rodriguez.
Dr. don Gabriel Pelaez, estramuros, calzada de S. Luis.
Ldo. don Sebastian Cantero.
Ldo. don Andres Alegre, calle de Acosta núm. 35.
Ldo. don Ildefonso Sanchez.
Ldo. don Francisco Tariche, calle de Cuba n. 54.
Ldo. don Leandro Gonzalez.
Ldo. don José Verdaguer.
Dr. don José Domingo Busquet, calle de Aguiar núm. 35.
Dr. don Benjamin Delanc, calle de la Habana número 89.
Ldo. don Mariano Palenzuela.
Ldo. don Diego Jimenez.
Dr. don José Victor de Mora, calle de Compostela núm. 29.
Ldo. don José Morales.
Ldo. don Pablo Josè Fernandez, estramuros, calle Real de la Salud núm. 23.
Ldo. don Francisco de P. Zarza.
Ldo. don Francisco de Castro.
Ldo. don Jacobo Cortazar, calle de la Habana, núm. 6.
Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon, calle de Mercaderes núm. 85½.
Ldo. don Rafael Ondares.
Dr. don Eduardo Finlay.
Ldo. don Antonio J. Martinez.
Ldo. don Antonio Suarez.
Ldo. don José Leocadio Valdes.

Ldo. don Josè María Conde Muñoz.
Ldo. don Antonio Valdes.
Ldo. don Ramon Leonardo Gavilan.
Dr. don Antonio Maria Barreiro.
Dr. don Cárlos Fonseca, estramuros, calle del Consulado núm. 85.
Ldo. don Pascual Tallayfer.
Dr. don José Galvan, estramuros, calle de Suarez núm. 33.
Ldo. don José de Salas.
Ldo. don Josè María Potestad.
Ldo. don José Rafael P. Valdes, calle de Villegas núm. 58.
Ldo. don José Simeon de los Rios.
Ldo. don Pablo del Castillo.
Ldo. don José Echavarria.
Ldo. don Luis Costales y Govantes, calle del Sol núm. 100.
Ldo. don Francisco Plá.
Ldo. don Leoaardo Lalaurie.
Ldo. don Juan Manuel Hernandez.
Ldo. don Francisco de Mueses.
Ldo. don José Lino Valdes, calle del Aguacate núm. 101.
Ldo. don Josè Gumesindo de los Rios, calle del Aguacate núm. 64.
Dr. don Pedro Juan Bauduy.
Ldo. don José Gabriel Irio.
Ldo. don Gabriel Fustier.
Ldo. don Lorenzo Bento.
Ldo. don Vicente Franco.
Ldo. don Francisco Pagés.
Ldo. Gerónimo Gonzalez.
Ldo. don Agustin Valdes Sanchez, estramuros.
Ldo. don Manuel Illas y Torrens.
Ldo. don Joaquin Rambla y Moreno.
Ldo. don Sebastian Ricoy.
Ldo. don Ramon Serrano.
Ldo. don Antonio Portela.
Ldo. don Bernardo Perez.

Dr. don Miguel Antonio Binelo.
Ldo. don José Felicito Rosie.
Dr. don José de la Rosa Sierra.
Ldo. don Blas de Ariza, callejon de la Bomba número 5.
Ldo. don Andres de Matos.
Ldo. don Juan Francisco Villaverde.
Ldo. don José María Fustier.
Ldo. don José Joaquin Madruga, calle de Compostela núm. 186.
Ldo. don José Manuel Valdes, calle de O-Reilly núm. 33.
Ldo. don Domingo Hernandez.
Ldo. don Justino Valdes Castro, calle de Cuba núm. 92.
Ldo. don Manuel Cirilo Valdes.
Ldo. don Anacleto Betancourt.
Ldo. don Pablo Herrera.
Ldo. don Domingo Morin.
Ldo. don Francisco J. Pons.
Ldo. don Juan Francisco Soria.
Ldo. don Pablo Sala y de la Cruz.
Ldo. don Eduardo Raices.
Ldo. don Miguel Bellido y Guzman.
Ldo. don Josè Hipólito Dejado de Villate.
Ldo. don Joaquin Velez García.
Ldo. don Domingo Montes.
Ldo. don Tomas Mateo Govantes.
Ldo. don Joaquin Urbano.
Ldo. don Gerónimo Bucelo.
Ldo. don Josè Antonio Parraga.
Ldo. don Pablo José Dominguez, calle de Ricla núm. 79.
Ldo. don José Modesto Cuvás.
Ldo. don Andres Rico de Mata.
Ldo. don Julian de Córdoba.
Ldo. don Ramon Elcid.
Ldo. don Andres José Pizano.
Ldo. don Cleto Diaz de Acevedo.
Ldo. don Rafael Ruiz de Castro.

Ldo. don Francisco José Valdes.
Ldo. don Francisco Torres Causo.
Ldo. don Manuel Gandul.
Ldo. don Lino María Guzman.
Ldo. don Joaquin de los Reyes Roldan, estramuros, calle de Neptuno núm. 108.

Cirujanos romancistas.

D. Blas Funes.
D. Diego Tagle.
D. Antonio Gonzalez.
D. Josè María Barrera, estramuros.
D. Francisco Lopez.
Fray Francisco Pacheco.
D. José Trujillo Migon, estramuros, en el Cerro.
D. Josè Lopez.
D. José María de Fuentes.
Dr. don Nicolas Caso Valdes.
D. Miguel Ribera.
D. Félix Espinosa de los Monteros.
D. Estéban Rivet.
D. Francisco Recaño.
D. Estéban Coloma, estramuros.
Br. don José Anselmo Valdes.
D. Fernando Moreno.
D. Francisco Agustin de Leon.
D. Manuel José Sargado.
D. Josè de Meza, estramuros calle del Aguila.
D. Miguel Valdes Hernandez.
D. Francisco Josè de Leon.
D. Antonio José Valdes.
D. Manuel Martinez.
D. Francisco E. Bron.
D. Juan Pablo Ureña.
D. Domingo Valdes Marzal.
D. Luis José García.
D. Agustin de Cázares.
D. Ramon García.
D. José Antonio Gonzalez García.

D. Joaquin Escalona.
D. Agustin Gallardo.
D. Pedro Valdes Tellez.
D. Andres Castrillon.
Fr. Francisco Escarrás.
D. Andres Duran.
Br. don Juan Manuel de Meza.
D. José Ojeda y Hurtado.
D. Manuel Medína.
D. Josè Julian Caballero.
D. Juan Julian de Echavarría.
D. Juan Francisco Fajardo.
D. José Bernal é Villodres.
D. Josè Domingo Valerio.
D. Rafael H. Pavolini.
D. José Gregorio Corral.
D. Pedro Gumeli.
D. José Mauro Arazola.
D. José Cecilio Castillo.
D. Luis Bequera.
D. Mauel Ferrero.
D. Antonio José Romay.
Br. don José V. Quiñones.
D. Ramon Rodriguez.
D. José Secundino Herrera.
D. Pedro Bahamonde.
D. José Angulo.

Facultativos existentes, pero que no estando hoy en la ciudad ni sus arrabales, se suponen residentes en los caseríos y haciendas de campo.

Ldo. don José Fidel de Aragon.
Ldo. don Joaquin José Valdes.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velazco.
Ldo. don José Aguilar y Herrera.
Ldo. don Rafael de Palma.
Ldo. don Pedro de Torres.
Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
Ldo. don Blas Gonzalez Camero.
Dr. don Félix Herrera.

Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez.
Ldo. don Isidro Sanchez.
Ldo. don Laureano de Flores.
Ldo. don Joaquin María Quintanó.
Ldo. don Felipe Govin.
Ldo. don Mateo Felipe de Castro.
Dr. don Mariano García Valdes.
Ldo. don Francisco Cano.
Ldo. don Antonio de Artola.
Ldo. don Nicolas de los Rios.
Br. don Pedro N. Caballero.
Dr. don Andres Fresneda.
Ldo. don Felicito Cárlos Olavarrieta.
Ldo. don Bernardino Survaran.
Ldo. D. Antonio Rodriguez.
Ldo. don Nicolas de Medina.
Ldo. don José Manuel Oliveros.
Ldo. don Rafael Alegre.
Ldo. don Manuel Carriera.
Ldo. don Gabriel Fustier.
Br. don José Hidalgo.
D. José María Dau.
D. Luis Valdes.
D. Ignacio Miranda.
D. Sebastian Col.
D. Francisco Perfecto Romero.
D. Ambrosio Moreno.
D. Manuel Morales.
D. Juan Evaristo Aguilar.
D. Justo Rodriguez Crespo.
D. Antonio José de Peña.
D. Francisco Ruiz.
D. Juan Aguilar.
D. Pedro Quijaita.
D. José Diaz Montaña.
D. Juan San Jorge.
D. Manuel Peña.

Dentistas en la Habana.

D. Ignacio de Torres, calle del Obispo n. 97.

D. Alberto Gallatin.
D. Jorge Wallace.
D. Juan Fustier, calle de la Habana n. 171.
D. Juan Stoval.
D. Cayetano Fustier, calle del Aguacate n. 89.
D. Enrique Cook, calle de Tacon n. 87.
D. Mauricio Cárlos Koth, calle del Obispo n. 47.
D. Guillermo Arnold, calle de la Lamparilla n. 90.
Cárlos Blackley, calle de la Obrapía n. 21.

En Cuba.

D. Leopoldo Boerio, calle de San Francisco n. 129
Pedro Pompe, calle de las Enramadas n. 146.

Comadronas autorizadas.

Doña Walda Chavez.
Doña Eleonor de Porte.
Doña Josefa Rozo y Gonzalez.
Doña Merced Barrios.
Doña Dolores Dominguez.
Doña Juana Espinosa, calle de las Damas n. 67.
Rosalia Portuondo, estramuros calzada de S. Lázaro n. 219, frente la sierra de vapor.
Petrona del Pozo, estramuros, calzada de S. Lázaro.
María Andrea Fernandez.
María Vicenta Carmona.
Merced de la Luz Hernandez.
Micaela Pardo.
Ceferina Rodriguez.
Petrona Santa Ana.
Agueda Hernandez.

En Cuba.

Doña Josefina Perdreu, calle del Jaguey n. 30.
Doña Ana Laurent, calle del Gobierno n. 5.
Margarita Merceron, calle de la Factoría n. 20.
Cláudia Castillo, calle de la Carnicería n. 2.

Flebotomianos.

Existen en esta ciudad y sus arrabales 88 maes-

tros examinados y aprobados para ejercer su facultad.

MEDICOS Y CIRUJANOS
establecidos en Guanabacoa.

Dr. don José Carbonell, subdelegado.
Ldo. don Juan Rosell, id. suplente.
Dr. don Felipe Antonio Ferrer.
Ldo. don Angel Manzano.
Br. don Juan Valdes.
Ldo. don Antonio Aragon.
Ldo. don Rafael Aragon.
Ldo. don José Gonzalez Baez.
D. Juan de Zulueta.

En Guanabo.

Ldo. don Bernardo M. Arriola.

En Matanzas.

Dr. don José María Carbonell, subdelegado, calle de Manzano, n. 48.
Ldo. don Antonio Escoto, id. suplente, calle de Contreras n. 61.
Ldo. don Juan Michelena, calle del Manzano n. 42
Dr. don Tomas Pintado, id. id. n. 34.
Dr. don Ramon de Piña, calle de Jovellanos n. 25.
Dr. don Agustin Comairas, calle de Contreras núm. 47.
Ldo. don Josè María Sanchez Sunsunegui, id. id. núm. 34.
Ldo. don Manuel Estrada, calle de Gelabert n. 9.
Ldo. don Manuel Roquet y Vidal, id. id. n. 48.
Ldo. don Cárlos Ortega, calle del Ayuntamiento núm. 21.
Ldo. don Antonio Ducrós, calle de Gelabert n. 2.
Dr. don Martin Bonaplata, calle de Riela n. 74.
Dr. don Honorato Bernard, calle de Santa Teresa núm. 20.
Ldo. don José Terrats, id. id. n. 9.

Ldo. don Francisco Cárlos Bonnin calle de Daoiz núm. 20.

Ldo. don Manuel Francisco Entralgo, calle de O-Reilly n. 77.

D. Manuel Agualella, calle de Ricla n. 60.

D. Antonio Lima, calle del Ayuntamiento n. 7.

D. Juan Cenac, calle de Gelabert n. 8.

D. Nicolas Valdes, calle de América n. 27.

D. José Elías Valdes, calle de Daoiz n. 37.

D. Miguel Gafas, calle de Gelabert n. 113.

En Cimarrones.

Ldo. don Santiago Roig.

En la ciudad de Santiago.

Ldo. don José María Monterreal, subdelegado.

D. Manuel Hernandez Regalado.

Ldo. don Zacarías Doval.

En Wajay.

Ldo. don Quintin Saavedra.

En Batabanó.

Br. don Juan de Dios Esquivel, subdelegado.

Br. don Manuel Sidron.

D. Juan Bautista Cuesta.

D. Francisco Busquet.

D. Fernando Urrea.

En Quivican.

D. Plutarco María Brito, subdelegado.

D. Manuel Muñoz.

D. Benito Ferrer.

D. Félix Blandino.

D. José María Diaz.

D. Alejo Alfonso.

En Santo Cristo de la Salud.

Dr. don Ramon Bernal, subdelegado.

D. Rafael Amable.

D. Antonio Macías.

Ldo. don Elías Ortega.

En Melena del S.

Br. don Juan Bernal.
D. Juan Bautista Bosquez.
D. José Velarde.

En Guara.

D. Francisco Rodriguez.

En la villa de San Antonio.

Ldo. don Rafael José Blanco, subdelegado.
Ldo. don Juan Chappi Alberti.
Dr. don Manuel Anselmo Chaple.
D. Pedro José Bosquez.
D. Ramon Martinez.
D. Benito Migueles.
D. José Fernandez Pestana.
D. Ildefonso Roselló.
D. Francisco de Paula Mora.

En Alquizar.

Ldo. don Manuel Estéban de Arroudo.
Ldo. don José Leon Diaz.
Ldo. don Jorge Josè Colon.
D. José de Jesus del Pozo.

En la Güira de Melena.

Ldo. don Julian Josè Garrido.
D. Miguel Castañeda.
D. Francisco Barcañela.

En la Vereda Nuevá.

Ldo. don Francisco Navarro, subdelegado.
D. Luis Sepeda.
D. Francisco de Castro.

En Gabriel.

D. Rafael Hernandez.
D. Francisco Maymó.

En Bejucal.

Br. don Manuel Baez, subdelegado.

Ldo. don Antonio Villabrille.
Br. don Domingo Antonio Milord.

En Jaruco.

Br. don Antonio de Palma y Mendoza.
Br. D. don Miguel Antonio Brancacho.
Br. don José Rodriguez Sotomayor.

En el Calvario.

Ldo. don José Joaquin Escalona.

En Santa María del Rosario.

Dr. don Francisco Leon de Alzuru, subdelegado.
D. Francisco Vidal Reigosa.

En los Güines.

Dr. don Juan Francisco Calcagno, subdelegado.
Dr. don Santiago García.
Ldo. don Patricio Sarmiento.
Ldo. don José Manuel de Casas.
Ldo. don Nicolas Menendez de San Pedro.
D. Tomas de Flores.
D. Manuel Valdes.
D. Victor José Broin.

En San Nicolas.

Ldo. don Ramon Zambrana, subdelegado.
Ldo. don Francisco Vazquez.
Ldo. don Luis Himely.
Ldo. don Antonio Pons.
Ldo. don Domingo Calimano.
Dr. don Jacobo Osgood.

En Madruga.

Dr. don Juan Calva y Ruíz, subdelegado.
Dr. don Domingo Galeano.
Ldo. don Francisco Rencurrel.
D. Estéban Monfour.
D. Manuel Cañizares.
D. Joaquin Vazquez.
D. Antonio Ramon Valdes.

En la Ceiba del Agua.

Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
Ldo. don José María Fustier.
D. Ignacio Valdes.

En las Cañas.

Dr. don Matías Lastra.
Dr. don Francisco Escofet.
Br. don Pedro Perez Echemendia.

En la Puerta de la Guira.

Ldo. don Ramon Morales.

En Artemisa (San Márcos).

Dr. don Francisco Hernandez.
D. Rafael Hernandez.

En Pinar del Rio.

Ldo. don Manuel Languenhein, subdelegado.
D. Salvador Codines.

En San Diego de los Baños.

D. Juan Arrastia, subdelegado.
D. Francisco Rubio.

En Consolacion del Sud.

D. Manuel Pinelo, subdelegado.
D. José Valdes Mora.
D. Manuel Hernandez.

En Consolacion del Norte.

D. Josè Nuñez.

En Baja.

Ldo. don Francisco Gutierrez Jaque.
D. Juan Valdes Prieto.

En Mantua.

Ldo. don José María Escovedo, subdelegado.
D. Liborio Oliver.
D. Severo Valdes.

En Guanes.

D. Mariano Vidal, subdelegado.
D. Antonio Matías Rubio.
D. José Mederos.
D. Manuel María Valdes.

En San Juan y Martinez.

D. Fèlix Gallardo, subdelegado.
Ldo. don Josè de Mora.
Br. don Antonio Rubio de los Reyes.
Ldo. don José Benito Cañas.
D. José Francisco Casanova.
D. Bartolomé Perez.
D. Antonio Montragul.

En el Mariel.

Ldo. don Ildefonso Sanchez, subdelegado.
Ldo. don José Dolores Gonzalez.
Ldo. don José Lino Valdes.
Ldo. don Isidro Sanchez Cevallos.

En Quiebra-Hacha.

D. José de Sola.
D. Vicente Rodriguez.
D. Juan Prado.

En la Dominica.

D. José Nemesio Romay.
D. José Tamargo.

En la Sabanilla.

Dr. don Joaquin Valentin Riera, subdelegado.
Ldo. don José María Vargas.
Ldo. don Miguel Machado.
Ldo. don Pedro Alvarez Castilla.

En Guanábana.

D. Narciso Salgado.
D. Bonifacio Carbonell.
D. Ramon Sotomayor.
D. Juan Manuel Parejas.

En Cárdenas.

Dr. don Lorenzo de Hevia.

Ldo. don José Marcos.
Br. don Gerónimo Joaquin Macías.
D. Cárlos José de Chapelin.
D. Bonifacio Rendon.

En Guamutas.

D. Antonio Quijano.

En Cienfuegos.

Ldo. don Miguel Plana y Cunill, subdelegado, calle de san Fernando, núm. 16.
Ldo. don Francisco Prera, calle de de santa Cruz, núm. 26.
Ldo. don Antonio Acea, calle de san Fernando, núm. 18.
Ldo. don Tomas Gutierrez, calle de san Fernando, núm. 12.
D. Pedro Haro, en el campo.
Ldo. don Miguel Soriano, en idem.
Ldo. don Manuel Delon, calle de Sta. Cruz, n. 26
D. Miguel de Soto, en idem.
D. Josè Chavez, en idem.
D. Pablo Hondares, en idem.
D. Manuel de la Paz Silveira, en idem.
D. Juan Laborde, en idem.
D. Pedro Sanchez, en idem.

En Guamutas.

Dr. don Eulojio Martinez.
Dr. don Ramon Valladares.

En Trinidad.

Dr. don Nicolas Gallo, subdelegado, calle Real, núm. 23.
Dr. don Ramon Torrado y Quiroga, sustituto, calle de Jesus María, núm. 2.
Ldo. don Melchor de Echavarría, calle de la Boca, número 76.
Dr. don Faustino de Arbe, calle de la Amargura.
Dr. don Andres Iglesia de la Peña, calle Real, número 38.

Dr. don Fèlix Bouron, calle de la Gloria.
Dr. don Justo Cantero, callejon de Vizcarro, n. 3.
Ldo. don Juan Romero y Ameller, calle del Desengaño, número 60.
Ldo. don José de Frias, calle de la Gloria, n. 21.
Ldo. don José Maria Urquiola, calle de la Boca, núm. 36.
D. Francisco de Sotolongo calle de la Bosa.

En Santi-Spíritus.

Ldo. don Sebastian Cuervo, subdelegado, calle Real, núm. 59.
Dr. don José Rafael Meneses, calle de santa Isabel, núm. 5.
Ldo. don Domingo Martinez, calle Real, n. 72.
Ldo. don Eduardo Guillen, calle de S. Pedro, n. 8.
Ldo. don Joaquin de Zepeda, calle de la Amargura, núm. 110.
Br. don José Genaro Diaz, calle de la Amargura, núm. 79.
D. Salvador Barceló, calle de Jesus Nazareno, n. 9.
D. Juan Rafael Periut, calle de la Amargura, n. 18.

En Villa-Clara.

Dr. don José Felipe Fernandez, calle del Cármen.
Dr. don Josè Marto Valdes, calle de la Gloria.
Dr. don José Larralde, calle de san Juan Bautista.
Br. don Antonio Jaime Martinez, callejon de santa Bárbara.
Br. don Mariano García, calle de santa Clara.
Ldo. don Miguel Soriano, en las Lajas.
Dr. D. Elías Wolf, en S. Fernando Real de minas.

En la Esperanza.

D. José Aday.
D. Francisco Aday.
D. José Lleonart.
D. Manuel Jorro.

En Santo Domingo.

D. Antonio Gonzalez Chavez.

En san Juan.

Ldo. don J. María Gaston.

En Sifuentes.

Br. don Manuel de Mendoza.

En Quemado de Güines.

Ldo. don Manuel Pagés.

En Sagua la Grande.

Ldo. don Alejandro Lagarget.
Ldo. don Ramon Rodriguez.

En Dos Saguas.

Br. don José Ramon García.

En san Juan de los Remedios.

Dr. don Agustin Vidal, subdelegado.
Br. don José María de Rojas.
Ldo. don Ramon de los Reyes.
D. José Chavez.

En Puerto-Príncipe.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, subdelegado, calle de los Pobres, núm. 7.
Dr. don José de la Cruz Castellanos, calle de san Diego, núm. 8.
Dr. don Daniel Sariol, calle del Angel, núm. 6.
Ldo. don Juan Lachicot, calle de S. Juan, n. 102.
Ldo. don José Ramon Símoni, calle de san Pablo, núm. 27.
Ldo. don Francisco Fontanals, calle de san Juan, núm. 35.
Ldo. don Francisco Montejo (reside en Santa Cruz).
Ldo. don Juan Porro, calle de la Soledad, n. 66.
Ldo. don Felipe Santiago de Moya, calle de san Ignacio núm. 4.
Ldo. don Vicente Sanchez, calle de san Pablo. núm. 21.
Ldo. don Antonio Sansot (reside en el Baga).
Dr. don Juan Porter Daly.

Ldo. don Manuel del Monte, calle de los Pobres, núm. 57.
Ldo. don Miguel de Zayas, calle de la Merced, núm. 5.
Ldo. don Francisco Torres, callejon de las Apoducas, núm. 8.
Ldo. don José María Rodriguez, callejon del Castillo, núm. 3.
Ldo. don Manuel de Zayas Bazan, calle de san Juan, núm. 64.
Ldo. don Fidel Barrera, calle de la Contaduría, núm. 73.
Ldo. don Pedro Nolasco Marin, calle de san Ignacio, núm. 16.
Ldo. don Miguel Araujo, calle de san Juan, n. 49.
Ldo. don Josè María Cordero, calle de los Pobres, núm. 18.
Ldo. don José Agustin Varona, calle de la Caridad.
D. Pedro Nolasco de Almanza, calle de Jesus María, núm. 17.
D. José Gumesindo Guillen, calle del Cristo, n. 14.
D. Ignacio Porro, calle de Santiago, núm. 34.
D. Juan J. de Herrera, calle de la Soledad, n. 64.
D. Francisco de Paula Valdes, calle de Candelaria, núm. 8.
D. Antonio Pelaez, calle de los Pobres, núm. 65.
D. José Salvador Areu, calle de santa Ines, n. 10.
D. Juan Antonio Moya, calle de la Contaduría, núm. 30.
D. Juan Francisco Porro, calle de la Soledad, n. 66.
D. José Ramon Montero, reside en san Miguel.
D. Diego de Agüero, en Nuevitas.
D. Pedro Tomas Zaldivar, en el campo.

En el Bayamo.

D. Manuel Yero, subdelegado.
Ldo. don José María Montero.
Ldo. don Antonio Lastre.
Ldo. don José Manuel Barranco.
D. Josè María Izaguirre.

D. Francisco Morando.

En Manzanillo.

D. Manuel Merchan, subdelegado.
D. Antonio Botella.
D. Miguel Arró.

En Baracoa.

Ldo. don Lúcas Giron.

En Holguin.

D. Juan Buch, subdelegado.
D. Jacinto Calderin.
D. Fernando María Montes de Oca.

En Gibara.

D. Francisco Grimandy.

En Jiguaní.

Ldo. don José del Risco.

En la villa del Cobre.

Dr. don José Borely.
Ldo. don Francisco de la Rosa.
Dr. don Agustin Rosel.
D. Juan Smith.

En Cuba.

Dr. don Francisco Beltran, subdelegado, calle de las Enramadas núm. 109.
Dr. don Francisco Ferrer, suplente id. id. n. 89.
Dr. don José Hernandez, calle Baja de Santo Tomas núm. 9.
Dr. don Manuel María Fuentes, calle de Sta. Rita nùm. 106.
Dr. don Luis Martin, calle de S. Basilio n. 143.
Ldo. don José Lopez, Grogiano, calle de San Juan Nepomuceno n. 27.
Ldo. don José Elías y Carbonell, calle del Hospital núm. 12.
Ldo. don Juan Francisco Touvin, calle de la Catedral n. 145.

Ldo. don Santiago Forbes, calzada del Sr. Yarto.
Br. don Tomas Fernandez, calle Baja de Santo Tomas núm. 58.
Dr. don Enrique Diaz Paez, calle de la Carnicería núm. 48.
Ldo. don Fernando Pons, calle de S. Basilio n. 128.
Ldo. don Francisco Lagrange, calle Alta de Santo Tomas núm. 26.
Br. don Rafael Diaz, calle Baja de San Pedro n. 44
Dr. don Manuel Antonio de Aranda, calle de San German núm. 122.
Ldo. don Jorge Giro, calle de San Juan Nepomuceno núm. 24.
Ldo. don José Agustin Varona, calle del Teniente-rey núm. 12.
Br. don Manuel Martinez, plaza de Marte n. 7.
D. Ignacio Usablond, calle del Hospital n. 23.

REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA
DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA ISLA DE CUBA.

Vocales propietarios.

Dr. don Mariano de Medina, primer vocal y presidente, calle de la Industria núm. 58.
Dr. don Francisco de Paula Suarez, segundo idem, calle de Mercaderes, núm. 86.
Dr. don José Salvador Zapata, tercero idem. calle de San Ignacio núm. 95.

Idem suplentes.

Dr. don Severo de Leon, primer vocal, calzada de San Luis Gonzaga núm. 126.
Dr. don José Maceda, fiscal, maestro de ceremonias, calle de la Amargura núm. 43.

Catedráticos.

D. Pedro Alejandro Auber, catedrático de botánica.
D. Cayetano Aguilera, idem, sostituto de química, calle de O-Reilly núm. 119.

Ldo. don Pablo José Dominguez, id id. de farmácia, calle de Ricla núm. 29.

Secretaría.

D. Antonio María Muñoz, secretario, calle de las Virtudes núm. 9.

Ldo. don Pedro Morales Quintero, idem suplente calle de Compostela.

D. Rafael Baldomero Muñoz, oficial primero, calle de las Animas.

D. José Francisco Lamas, escribiente, calle de la Florida núm. 17.

D. Francisco Luis Jorge, vedel, calle de Aguiar núm. 15.

D. Pedro Martinez Almeida, impresor, calle de Villegas núm. 43.

SUBDELEGACIONES.

Dr. don Tomas Padró, subdelegado en la ciudad de Cuba.

Dr. don Migael Lorenzo Serrano, id. en Holguin.

Ldo. don Pedro Manuel Maceo, idem en Bayamo.

Dr. don Mariano Vieta y Sastre, idem en Villa-Clara.

Ldo. don Fermin Josè Zelada, idem en Trinidad.

Dr. don Miguel Mojarrieta, idem en Pueto-Príncipe.

Dr. don Ambrosio Concepcion Santo, idem en Matanzas.

Dr. don Francisco Barrinat, idem en Cárdenas.

Ldo. don Santiago José Carmona, idem ed Santi-Spíritu.

Ldo. don Andres Francisco Valdes, idem en Sta. María del Rosario.

Ldo. don Nicolas Hernandez Pulgaron, idem en Guanabacoa.

Ldo. don Manuel Diaz Curbelo, idem en S. Antonio Abad.

Ldo. don Rogerio Zelada, id. en Cienfuegos.

Dr. don Cárlos Legorburu, idem en Macuriges.

Ldo. don Estéban Diaz Prieto, idem en Guanajay.
Ldo. don Bonifacio Jimenez, idem en Jaruco.

Farmaceúticos con oficinas públicas en esta ciudad y demas pueblos de la Isla.

Dr. don Tomas Llorca, calle de S. Ignacio n. 27.
Dr. don Salvador Compañó, calle de S. Ignacio número 14.
Dr. don José María Valdes, en Jesus María, calle de Factoría.
Dr. don Francisca Gregorio Legorburo, en S. Lázaro, calle de S. Miguel núm. 115.
Dr. don Cristóbal Alvarez, en el Horcon.
Dr. don Juan Bautista Legorburu, en Guadalupe, calzada del Monte.
Dr. don José de Jesus Valdes Estalella, calle de Ricla núm. 29.
Ldo. don Antonio Hernandez, calle de Luz.
Ldo. don Ambrosio Martinez, calle de Ricla n. 60.
Ldo. don Francisco de Paula Hernandez, calle de S. Ignacio.
Ldo. don Francisco Manito, calle de O-Reilly.
Ldo. don Estéban Calvi, calle del Teniente-rey núm. 43.
Ldo. don Francisco Diaz Amador, calle de San Isidro.
Ldo. don Francisco Plácido Puentes, calle del Teniente-rey núm. 80.
Ldo. don Francisco Máximo Trujillo, en S. Làzaro, calle del Trocadero núm. 39.
Ldo. don Francisco Correa, en Jesus María, calle de Vives núm. 101.
Ldo. don Francisco Valdes Galvez, calle de Jesus María.
Ldo. don Francisco de Paula Muñoz, en Jesus María, calle Real núm. 6.
Ldo. don Gregorio Macedas, calle de Curazao.
Ldo. don Guillermo Lobé, calle de la Obrapía número 18.

Ldo. don José Bernardino Castro-Verde, en Jesus María, calle del Aguila.

Ldo. don Joaquin de la Cruz Mendoza, en el Horcon.

Ldo. don Juan Rodriguez Lavarria, calle de la Maloja.

Ldo. don Joaquin Cordero, calzada del Monte nùmero 240.

Ldo. don Juan de Dios Cabañas, en Jesus del Monte.

Ldo. don Juan Vicente Márquez, en Guadalupe, plaza del Vapor núm. 43.

Ldo. don Juan Matías Cabezas, calle del Obispo núm. 25.

Ldo. don José Calisto Legorburu, en Guadalupe, calzada de S. Luis Gonzaga núm. 52.

Ldo. don Juan Crisóstomo Muñoz, en el Horcon, calzada del Monte.

Ldo. don Juan Pinet, calle de Cuba.

Ldo. don Juan José Márquez, calle de O-Reilly núm. 119.

Ldo. don Liborio Fors, calle del Inquisidor n. 29.

Ldo. don Miguel Próspero Barata, en Guadalupe, calle Real de la Salud núm. 57.

Ldo. don Manuel Lopez, en Guadalupe, calzada del Monte.

Ldo. don Nicolas Madruga, calzada Real de San Lázaro nùm. 149.

Ldo. don Pedro José Montoro, en S. Lázaro, calle de S. Rafael núm. 112.

Ldo. don Pedro Madruga, en Guadalupe, calle Rl. de la Salud núm. 87.

Ldo. don Pedro Antonio Martinez, en idem, calle Real de Dragones núm. 58.

Ldo. don Pedro Antonio Consuegra, en Jesus del Monte.

Ldo. don Pedro Tomas Cèspedes, calle de la Habana núm. 25.

Ldo. don Rafael Ortiz, en S. Lázaro, calle de las Virtudes núm. 127.

Ldo. don Rafael Carrillo, en idem, calle del Consulado núm. 25.
Ldo. don Silvestre Perez, en idem, calle de S. Rafael núm. 95.
Ldo. don José Joaquin Siton, calle de Aguiar.
Ldo. don Valentin Catalá, calle de la Amargura núm. 70.
Ldo. don Valentin Urbano, calle Real de Jesus Mª

Pueblo de Regla.

Ldo. don Rafael de Osuna.
Ldo. don Juan Sanchez de Medina.
Ldo. don Juan Bautista Perez.

Villa de Guanabacoa.

Ldo. don José María Diaz.
Ldo. don Francisco Javier Espinosa.
Ldo. don José María de Lima.
Ldo. don José Antonio Martinez.

Pueblo del Cerro.

Ldo. don Francisco de las Llagas Llanes.

Ciudad del Bejucal.

Ldo. don Abrahan José Cordero, regente de la oficina del difunto don Juan Nepomuceno Trujillo.
Ldo. don Desiderio Perez.

Villa de Güines.

Ldo. don Joaquin Espinosa.
Ldo. don Joaquin Seriel.

Santiago.

Ldo. don Santiago Tejeda.
Ldo. don Luis Gonzaga Valdes.

Villa de San Antonio Abad.

Ldo. don Juan Barreto y Hernandez.
Ldo. don Pedro Bernardo Perez.
Ldo. don Manuel Hernandez Rodriguez.
Ldo. don Antonio Septien.

Pueblo de la Gùira.

Ldo. don José Antonio Sanchez.
Ldo. don José Antonio Pujol.

Pueblo del Cano.

Ldo. don Hilario de Leon.

Pueblo de los Quemados.

Ldo. don José María de Leon.
Ldo. don José Ladislao Hernandez.

Pueblo de Guatao.

Ldo. don Eusebio Martinez

Hoyo Colorado.

Ldo. don Manuel de la Cuesta y Cabiedes.

Santo Cristo de la Salud.

Ldo. don Andres Escoto.

Alquizar.

Ldo. don José F. Martinez.

Vereda-Nueva.

Ldo. don Agustin Lopez.

Cañas.

Ldo. don Francisco Perez Echemendia.

Guayabal.

Ldo. don José Francisco Valdes.

Pueblo de Guanajay.

Ldo. don José Nuñez Alvarez.
Ldo. don Josè Manuel Barreto.
Ldo. don José Ramon Romero.

Mariel.

Ldo. don Manuel Navas.

Cubañas.

Ldo. don Justo Pineda.

Bahía-Honda.

Ldo. don José Rodriguez de la Vega.

Santa Cruz de los Pinos.

Ldo. don Francisco Varela y Morales.

Palacios.

Ldo. don José Ramon Fuentes.

San Diego.

Ldo. don Manuel José Hernandez.

Consolacion.

Ldo. don Gregorio Pinelo.

Pinar del Rio.

Ldo. don Antonio Quintans.

Candelaria.

Ldo. don Francisco Barreto.

Quivican.

Ldo. don Federico Alvarez.

Ciudad de Matanzas.

Ldo. don Manuel Laralde, calle de Ricla n. 35.
Ldo. don Antonio Morales.
Ldo. don Jaime Riló, calle de Gelabert núm. 62.
Ldo. don Juan Carló, calle de Gelabert núm. 14.
Ldos. don José Riló y don Juan Ball, calle de Ricla núm. 57.
Ldo. don Lázaro Cambiaggi, calle de O-Reilly número 44.
Ldo. don Agustin de la Robere, calle de Gelabert.
Dr. don Bernabè Calves, calle de Gelabert.
Ldo. don Esequiel de la Calle, calle de Ricla número 105.
Ldo. don José Torralbas, calle de Ricla.
Ldo. don Domingo Balbona, calle de S. Francisco.
Dr. don Juan Francisco Michelena, calle de Oña.
Ldo. don Pedro Ramon Reguier, c. de la Aduana.

Pueblo Barrera.

Ldo. don Manuel Oliver.

Jaruco.

Ldo. don Antonio Palma y Rech.

San Antonio de Rio-Blanco.

Ldo. don Manuel de Soria.

Caraballo.

Ldo. don Juan Alfonso y Martinez.

Jibacoa.

Ldo. don Benito J. Valdes.

Yumurí.

Ldo. don Luciano Dominguez.

Ceiba Mocha.

Ldo. don Joaquin Cláudio Gomez.

Limonal.

Ldo. don Benito Navarro.

Sabanilla.

Ldo. don Manuel Sanchez.
Ldo. don Narciso Casanova.
Ldo. don José Joaquin Medina.

Cabezas.

Ldo. don José de Arce.

Madruga.

Ldo. don Pedro de la Calle.
Ldo. don Juan Evangelista Flores.

Catalina.

Dr. don José Roman Perez.

San José de las Lajas.

Ldo. don Rafael Hernandez.

Tapaste.

Ldo. don Pedro Lorenzo Freire.

Santa María del Rosario.

Ldo. don Camilo José García.

Calvario.

Ldo. don Eduardo Cordero.

Managua.

Ldo. don José Gabriel García Espinosa.

San Antonio de las Vegas.

Ldo. don José de Jesus Azansa.

Guara.

Ldo. don Josè María Milor.

San Nicolas.

Ldo. don Higinio Serrano.

Nueva Paz.

Ldo. don Pablo Verdugo.

Alacranes.

Ldo. don Joaquin Carrasco.

Corral Falso.

Ldo. don Mariano Macías.

Cárdenas.

Ldo. don Antonio Montoro.
Ldo. don José Antonio Cocorul.

Guamutas.

Ldo. don Antonio Bellina y Castellá.
Ldo. don José Rafael Martinez.

Bermeja.

Ldo. don Antonio Navarro.
Ldo. don Juan Toribio Figueroa.

Hato Nuevo.

Ldo. don José Joaquin Pacheco.

Lagunillas.

Ldo. don Francisco Figueroa.
Ldo. don Juan Jacinto Vila.

Camarioca.

Ldo. don Félix Miret.

Bemba.

Ldo. don Julio Castañeda.

Bayamo.

Ldo. don José Joaquin de Cespedes.
Ldo. don Miguel Millan.
Ldo. don Ramon Cisneros.

Trinidad.

Ldo. don Ventura Teran.
Ldo. don Jaime Arus.
Ldo. don Juan Quiroga.
Ldo. don Francisco Altuna.

Puerto-Príncipe.

Ldo. don Antonio Abad Almansa.
Ldo. don Rafael Varela.
Ldo. don Nicolas Rodriguez.
Ldo. don Juan Antonio Moya.
Ldo. don Salvador Ramos.
Ldo. don Miguel Xiques.
Ldo. don Salustiano Mendez.
Ldo. don Felipe José García.
Ldo. don Nicolas Porio.
Ldo. don Manuel Valdes.

Holguin.

Ldo. don Lorenzo de la Cera.
Ldo. don Manuel Tamayo.

Tunas.

Ldo. don Antonio María Ortiz.
Ldo. don Andres de la Torre.

Jiguani.

Ldo. don José de Jesus Ortiz.

Manzanillo.

Ldo. don Gabriel Gonzalez.
Ldo. don Francisco Ferrer.

Ciudad de Cuba.

Dr. don José Perez.
Ldo. don Félix Guerra,

Ldo. don Francisco Padro.
Ldo. don Manuel Carrion.
Ldo. don Pedro Palau.
Ldo. don Antonio María Navarro.
Ldo. don Juan Rebel.
Ldo. don Pedro Goodfrois Santa Aman.

Villa de Cienfuegos.

Ldo. don Félix Lanier.

Villa de Santa Clara.

Ldo. don Manuel Fermin Quiroz.
Ldo. don Luis Antonio Fernandez.
Ldo. don Juan Julian Pons.
Ldo. don Francisco Martinez.
Ldo. don Joaquin Ruiz.
Ldo. don Andres Fleites.
Ldo. don José Gabriel Consuegra.

Villa de San Juan de los Remedios.

Ldo. don Alejandro del Rio.

Sagua la Grande.

Ldo. don José Bonau.
Ldo. don Manuel Lozada.

Puerta de Golpe.

Ldo. don Manuel Suarez.
Ldo. don José Cardet.

Farmacéuticos sin oficinas en toda la Isla.

Dr. don Antonio Gervasio de Mendoza, calle de Compostela núm. 30.
Dr. don Silvio Oliú.
Ldo. don Antonio Ignacio Dedin.
Ldo. don Antonio Hernandez Valiente.
Ldo. don Antonio Josè Dominguez.
Ldo. don Antonio Pons, en la Catalina.
Ldo. don Antonio Canellas, en Trinidad.
Ldo. don Bernardo Navarro en Bermeja.
Ldo. don Cárlos Pelletier.

Ldo. don Cayetano García.
Ldo. don Domingo Rodriguez.
Ldo. don Daniel Mateo Cabellon.
Ldo. don Eugenio Teillar.
Ldo. don Francisco Bernabè Montoro.
Ldo. don Francisco Javier de la Cruz.
Ldo. don Francisco Perez.
Ldo. don Francisco Gavilan en San José de las Lajas.
Ldo. don Félix Lianes, en Güines.
Ldo. don Francisco Mancharote, en Sabanilla.
Ldo. don Francisco Ponce de Leon, en Cárdenas.
Ldo. don Francisco Maurent, en Manzanillo.
Ldo. don Francisco Abaurra, en Trinidad.
Ldo. don Francisco Sabater, en idem.
Ldo. don Félix Lorie, en Cuba.
Ldo. don Francisco Soler, en idem.
Ldo. don Gavino Hernandez, en Quemados.
Ldo. don José Catalá.
Ldo. don José María Pastrana.
Ldo. don José Calixto Perez, en Jesus María.
Ldo. don Julio Alzuru, en el Cerro.
Ldo. don Juan Rodriguez.
Ldo. don J. Francisco Martinez.
Ldo. don Juan Agripino Valdes.
Ldo. don José Nicolas Perera.
Ldo. don José Antonio Cardoso.
Ldo. don José Antonio Abaurro.
Ldo. don José Rion.
Ldo. don Joaquin Rafer.
Ldo. don José Joaquin Diaz.
Ldo. don Juan Antonio Gallegos.
Ldo. don José Emeterio Risoto.
Ldo. don José Gonzalez Rodriguez.
Ldo. don Josè Fausto Reyes.
Ldo. don José María Mirabal.
Ldo. don Juan Ruperto Cotto.
Ldo. don José Manuel Barranco.
Ldo. don José Beltran de Garizurrieta.
Ldo. don José Joaquin Rios.

Ldo. don José María Vargas, en Matantas.
Ldo. don José Jacinto Ibarra, en Lagunillas.
Ldo. don José María Jimenez, en el Mariel.
Ldo. don José María Sabater, en Pinal del Rio.
Ldo. don José Antonio Perez, en Villa-Clara.
Ldo. don José Ramon Nieto, en Puerto-Príncipe.
Ldo. don Juan José Quirós, en Sti.-Espíritu.
Ldo. don José Ferrer, en Trinídad.
Ldo. don José Perez, en Cuba.
Ldo. don José Manuel de la Cera, en idem.
Ldo. don Joaquin Soler y Esparter, en idem.
Ldo. don José Maria de Salas, en idem.
Ldo. don Jaime Padró, en idem.
Ldo. don Luis Le Riverend.
Ldo. don Luis José Gonzalez, en el Cano.
Ldo. don Márcos Marcelo de Leon.
Ldo. don Miguel Maceo.
Ldo. don Miguel Fors.
Ldo. don Manuel Varela, en Puerto-Príncipe.
Ldo. don Miguel Antonio Diaz, en Sti-Espíritu.
Ldo. don Nicolas Millan, en Bayamo.
Ldo. don Pedro Gariga y Zamada.
Ldo. don Pedro José Quintero, en Cienfuegos.
Ldo. don Rafael Sanchez, en Guanajay.
Ldo. don Rufino Herrero.
Ldo. don Ramon Perfecto de Leon.
Ldo. don José de los Santos Fonseca.
Ldo. don Tomas Moxica.
Ldo. don Vicente Luis Amador.
Ldo. don Victor Baset.
Ldo. don Federico Alvarez.
Ldo. don Antonio Sanchez.
Ldo. don Lorenzo Lobé.
Ldo. don Pedro Hernandez Gomez.
Ldo. don Juan Aniceto Pla.
Ldo. don José Anacleto Prado.

SUBDELEGACION DE LA FACULTAD

Veterinaria de la Habana é isla de Cuba.

D. Manuel Deu, subdelegado, plaza del Cristo, ca-

lle del Egido núm. 111.
D. Juan Pita, primer vocal examinador, ausente.
D. Daniel Labat, segundo idem, con funciones de secretario, calle de San Pedro núm. 12 portales frente al muelle de Luz.
D. Cleto Basave, vocal suplente, calzada del Monte núm. 18.
Ldo. don Pedro Morales y Quintero, asesor, c. de Compostela núm. 173.

CUERPOS DE SERENOS.

Fué instalado en esta ciudad en 15 de julio de 1834, siendo Capitan general de la Isla el Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, y aumentado en 1º de mayo de 1839 por el Escmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta.

Consta de cinco brigadas con la fuerza de ochenta serenos; las cuatro primeras para el servicio de intramuros, y la quinta que fué con lo que se aumentó, para el de un cuarton en el barrio de S. Lázaro. Los individuos licenciados del ejército y marina que acreditan su buen comportamiento y servicios, obtienen estas plazas por ser acreedores á la confianza del Gobierno tan eficazmente interesado en la seguridad del vecindario.

Inspector.

Sr. coronel vivo y efectivo don José Becerra, vive en la calle de O-Reilly núm. 52.

Comandante.

Teniente coronel de infantería don Juan Zoyle Hernandez de Alba, tiene su oficina en el convento de S. Agustin.

Cirujano.

Ldo. don José de Salas, asiste á los individuos de este benemérito cuerpo sin sueldo ni estipendio alguno, vive estramuros, calle de las Virtudes núm. 126.

Cabos celadores.

Primera brigada.—Alojada en el convento de San Agustin; sargento segundo don Bernardo Sanchez.

Segunda brigada.—Alojada en el convento de San Francisco, teniente don Isidoro Laguna.

Tercera brigada.—Alojada en el mismo convento de San Francisco; sargento segundo don Sebastian Suarez.

Cuarta brigada.—Alojada tambien en dicho convento de San Francisco; sargento segundo don Tomas Varela.

Quinta brigada de estramuros.—Alojada en una habitacion inmedíata al Teatro de Tacon; subteniente don Tomas Matías Causin, vive estramuros, calle de la Amistad, núm. 16.

MATANZAS.

Fué creado en 1829.—Se compone de catorce serenos y un cabo, con algunos suplentes encargados de las funciones de policia que les corresponde.

TRINIDAD.

Se creó en noviembre de 1833, se reformó en 1836, y se aumentó en 1838, componiéndose de dos cabos montados y 12 serenos de á pié, costeados por suscripcion entre los vecinos de la ciudad.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES,

Erigida con el nombre de *San Juan Nepomuceno*, el 16 de noviembre de 1766, con destino á recoger en ella las doncellas pobres espuestas á la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Pbro. Dr. don Antonio Andreu, capellan administrador.

CEMENTERIO GENERAL

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. don Pedro Marin, capellan perpetuo.

EN CUBA.

Establecido en el año de 1827.

Pbro. don Antonio Delfin, capellan interino.

EN BAYAMO.

Pbro. don ....capellan.

EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Pbro. don José Benigno Almansa, capellan.

EN TRINIDAD.

Pbro. don Juan Vicente Jimenez, capellan.

EN MATANZAS.

Establecido en 1º de noviembre de 1840.

Pbro. don ....capellan.

ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD.

Junta central superior de Caridad, instalada en esta capital el 28 de julio de 1835, á virtud de Real órden de 4 de abril del mismo año.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Vocales nombrados por el Escmo. é Illmo. Sr. arzobispo, administrador de esta diócesis.

Sr. Pbro. don Manuel Echeverría.
Pbro. don ....

Por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

En clase de regidores: los señores.

D. Cárlos Pedroso.
D. José María Chacon.
El caballero Síndico procurador general.

En la de comerciantes.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez,
D. Joaquin Aizpúrua.

En la de propietarios.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.
D..

En la de letrados.

Fiscal de la Real audiencia Pretorial, don José Antonio de Olañeta.
Oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Dr. don Tomas Romay.
Dr. don José Antonio Bernal.

En la de personas notables.

Brigadier don Francisco de Velasco.
Conde de los Andes.

Secretario.

Dr. don Angel José Cowley.

JUNTA CENTRAL DE CARIDAD
DE PUERTO-PRÍCIPE.

Sr. Teniente de Gobernador político y militar, presidente, calle Mayor núm. 53.

Vocales: los señores.

Dr. don Alvaro Montes de Oca, vicario juez eclesiástico, calle de San Juan de Dios núm. 15.
Pbro. don José Ceferino Alvarez, calle de San Ignacio núm. 30.
Regidor Ldo. don Melchor Batista Varona, calle del Príncipe núm. 20.
Regidor Dr. don José de la Cruz Castellanos, calle de San Diego núm. 8.
Capitan de milicias don Waldo Socarrás, calle de San Francisco núm. 10.
D. Feliciano Carnesoltas, calle de S. Pablo n. 11.
D. Saturnino Carrias, calle de S. Diego núm. 16.
Ldo. don Felipe Santiago Moya, calle de S. Ignacio núm. 1.

D. Antonio Abad Almansa, secretario, calle de la Soledad núm. 58.

REAL CASA DE MATERNIDAD

DE MARIA SANTISIMA Y JOSE,

Situada en la calle del Empedrado núm. 61.

En este piadoso establecimiento se ha refundido la antigua casa Cuna, por Real órden de 19 de febrero de 1830. Comprende tres departamentos: uno de refugio para mugeres parturientas, otro de lactancia natural y artificial para niños espósitos, y el otro de conservacion para los mismos hasta la edad de 6 años. Fué instalada en 14 de octubre de 1832: se gobierna por la *Junta de Caridad*, compuesta de vocales natos nombrados por la misma Real cédula de ereccion y otros amovibles que elige la Junta, renovándolos cada dos años: y la de *Piedad* compuesta de señoras, tiene á su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

Señores que forman la Junta de gobierno.

Esemo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.
Esemo. Sr. Superintendente general delegado de Real hacienda.
Esemo. é Illmo. Sr. Arzobispo, administrador de este obispado.
Esemo. Sr. Comandante general de marina de este apostadero.
Sr. capitan don Félix Ignacio de Arango, como regidor alférez Real del Esemo. Ayuntamiento, calle del Inquisidor núm. 65.
El caballero síndico procurador del mismo.
Pbro. don vicente Noreña, como director del establecimiento.

Vocales perpétuos por nombramiento de la Junta.

Sr. Pbro. don Domingo Aguirre, auditor honorario del Real tribunal de la Rota Romana, y caballe-

ro de la órden de Cárlos III, calle del Empedrado núm. 67.

Sr. brigadier don Francisco de Velasco, teniente-rey de esta plaza, calle del Inquisidor núm. 25.

Sr. Marques Duquesne, calle del Tenien-rey número 97.

Bienales: los señores.

D. Antonio Zuazo, reelecto tercera vez en 10 de marzo de 1840, plaza de Belen núm. 67.

Marques de la Real Proclamacion, electo en la misma fecha, calle de Compostela núm. 59.

Escmo. Sr. conde de Baynoa, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica &c. reelecto en 30 de enero de 1841, calle de Compostela núm. 37.

Arcediano Dr. don Pedro Gordillo, reelecto tercera vez, en la misma fecha, calle del Empedrado núm. 68.

Regidor coronel don Manuel Arrate de Peralta, reelecto en la misma fecha, calle del Teniente-rey núm. 16.

D. Ambrosio María Rendon y Zuazo, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, reelecto id. id., calle de la Obrapía núm. 105.

Brigadier don Francisco Illas, electo en la misma fecha.

Auditor honorario de marina don Juan Bautista Carrillo, calle del Sol núm. 41.

Teniente coronel don Salvador de la Pasa Martiartu.

Marques de Villalba, electo en 10 de febrero de 1841, calle de los Oficios núm. 84.

Conde de los Andes, reelecto tercera vez en 6 de agosto de 1841, calle de Luz núm. 18.

Ldo. don Evaristo Zenea y Luz, abogado de las Reales Audiencias de la Isla, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, vocal secretario, calle del Obispo núm. 40

Señoras que componen la Junta de piedad.

Escma. é Illma. Sra. doña Rita de Quesada de Arango, presidenta, calle de la Habana n. 46.
Escma. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo, vice-presidenta, calle de Cuba n. 150.
Escma. Sra. doña Rosa Arango de Quesada, secretaria, calle de compostela núm. 132.
Sra. doña Rita Monserrate de Correa, vice-secretaria, calle de Compostela núm. 45.

Vocales con voto perpétuo.

Escma. Sra. condesa de Villanueva, dama noble de la Reina María Luisa, calle de los Oficios n.
Escma. é Illma Sra. doña Rita Quesada de Arango.

Bienales: las señoras.

Escma. Sra. condesa de Fernandina, calle de Mercaderes núm. 96.
Escma. Sra. condesa de Baynoa, calle de Compostela núm. 37.
Escma. Sra. condesa de la Reunion, calle de Aguiar núm. 51.
Escma. Sra. doña Paula Carriazo de Pastor, calle de los Oficios núm. 45.
Marquesa del Real Tesoro, calle de Riela núm. 36.
Marquesa de la Real Proclamacion, calle de Compostela núm. 59.
Marquesa de Villalba, calle de los Oficios n. 48.
Condesa viuda de Zaldivar, calle de Aguiar n. 62.
Illma. Sra. doña Josefa Espinosa de los Monteros de Zarco del Valle, estramuros, calle del Prado núm. 59.
Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill, calle de Cuba núm. 141.
Doña Paula María de Chavez, estramuros, en el Horcon.
Doña Teresa O-Farrill de Arredondo, calle de los Cuarteles núm. 27.
Doña Catalina Cárdena de Pedroso, calle del Empedrado núm. 2.

Doña Rafaela O-Farrill, calle de Mercaderes n. 15.
Doña Isidora Orue de Vivanco, calle del Teniente-rey núm. 10.
Doña Tomasa Duarte de Trevejos, calle de Aguiar núm. 62.
Doña Catalina Calvo de Chacon, calle de Cuba núm. 3.
Doña Catalina de la Torre y Cárdenas, estramuros, calle de Dragones.
Doña Luisa Calvo de Armenteros, calle de Aguiar núm. 36.
Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo, calle de la Amargura núm. 24.
Doña Francisca Herrera de Morales, calle de Cuba núm. 139.
Doña Isabel Perez de Urria de Carrillo, estramuros, calle de las Virtudes núm. 138.
Doña Concepcion Cárdenas de Peñalver, calle de Cuba núm. 149.
Doña Isabel Osorno de O-Farrill, estramuros calle de Dragones.
Doña Luisa Folch de O-Farrill, calle de la Habana núm. 140.
Doña Josefa Bajanda de Illas, calle de San Ignacio n. 75.
Doña Catalina de Zequeira y Arango, calle de Aguiar núm. 17.
Doña Josefa Cárdenas de Carrillo, calle de Cuba núm. 20.
Doña Leonor de Herrera, calle de S. Ignacio número 116.
Doña María del Socorro Zequeira de Ursaiz, calle de S. Ignacio núm. 69.
Doña María del Cármen Zequeira de Guerrero, calle de Riela núm. 7.
Doña Julia Alfonso de Moliner, calle del Inquisidor núm. 26.
Doña María de los Angeles Gomez de Echarte, calle de Cuba núm. 101.
Doña Merced Alfonso de Laguardia, calle de A-

guiar núm. 50.

Doña Luisa Cachurro de Meza, calle de los Oficios núm. 53.

Doña Catalina Chacon de O-Reilly, calle de Cuba núm. 3.

Doña Josefa Alcalá de Herrera Dávila, calle de Aguiar.

Doña Dolores Gonzalez de Carrillo, estramuros, calle de la Estrella núm. 153.

Doña Bárbara Kindelan de Sentmanat, calle de la Habana núm. 132.

Doña Ana Anzuategui de Gaston, calle de la Habana núm. 129.

Doña Juana Zuazo de Caballero Infante, plaza de Belen núm. 67.

Doña Rosa Alderete de Ó-Nagthen, calle de S. Pedro núm. 3.

Doña María del Cármen Carrillo de Martinez, calle del Inquisidor núm. 64.

Doña Felicia Albear de Gonzalez, calle de la Habana núm. 76.

Doña Dolores Coste de Vazquez Queipo, estramuros, calzada de Galeano núm. 6.

Doña Fermina Rodriguez de Cárdenas, estramuros, calle de Dragones núm. 75.

Doña Rosa Aimerich de Seidel, calle de la Merced núm. 106.

Doña María de la Concepcion Crespo de Casesales, calle de Compostela núm. 156.

Individuos condecorados con la cruz honorífica de la Maternidad.

Escmo. Sr. teniente general don Mariano Ricafort ausente.

Escma. Sra. Condesa de Villanueva.

Escma. é Illma. Sra. doña Rita Quesada de Arango.

Escma. Sra. condesa de Fernandina.

Escma. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo.

Esema. Sra. doña Rosa Arango de Quesada.
Esema. Sra. condesa de la Reunion.
Sr. Pbro. don Domingo Aguirre.
Escmo. Sr. teniente general don Joaquin de Ezpeleta, ausente.

Empleados en el establecimiento.

Pbro. don Vicente Noreña, director, vive en el establecimiento.
Pbro. don Juan José Rodriguez, capellan, id. id.
Ldo. don Julian Nicanor Angel, administrador, calle de Villegas núm. 59.
Dr. don Juan José de Hevia, médico de la casa.
Doña Francisca Correa, rectora de los departamentos, vive en el establecimiento.
D. Joaquin Cicero, mayordomo, id. id.
Un portero para ámbas Juntas, otro en la casa.

CASA DE ESPOSITOS SUBALTERNAS

En las poblaciones dependientes del gobierno político de esta capital que se espresan.

Ciudad de Jaruco.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Sr. Alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.
Pbro. don José Cándido Valdes, cura de la feligresía.
D. Francisco Manresa Gomez, alférez Real de su Ayuntamiento.
D. José María de Iparraguirre.
Br. don Manuel Gonzalez Michelena, vocal secretario.

Empleados.

Br. don Miguel Antonio Brancacho, médico.
Dª María Perez, rectora del establecimiento.

Villa de San Antonio Abad.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Sr. Alcalde ordinario de 1ª eleccion, presidente.

D. Francisco Valdes Machado, regidor alferez real de su Ayuntamiento.
Pbro. don Rafael Medina, cura párroco.
El Síndico procurador general del Ayuntamiento.
Ldo. don Martin de Mueses, vocal secretario.

Villa de Güines.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Sr. Alcalde ordinario de 1ª eleccion, pesidente.
D. José de Arango, alférez de Milicias de caballería, vocal con voto perpètuo.
Pbro. don Francisco Martinez, cura párroco.
El Síndico procurador del Ayuntamiento.
Ldo. don José Rafael Renté, secretario.

Pueblo de Guanajay.

JUNTA DE GOBIERNO.

Don Pedro Mantilla, caballero de la órdén militar de Alcántara, teniente coronel de Milicias y comandante del 3º escuadron de rurales, presidente con voto perpétuo.
D. Pedro Francisco Beato, capitan del partido.
Pbro. don Estéban Aciego, cura párroco.
D. Serafin Gomez.
D. Cárlos María Rodriguez, secretario.
Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez, vocal suplente.

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

Fundado en esta ciudad el año de 1663 para mugeres.

Pbro. don José María Bravo, capellan.
Pbro. don Leonardo Sanchez, administrador.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, médico.
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, cirujano.

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO,

Fundado estramuros de esta ciudad en 1741.

D. Tomas O-Naghten, director administrador, calle de San Pedro n. 3.

Pbro. don José de Jesus del Castillo, capellan, en el mismo hospital.

D. Manuel Sainz de la Peña, procurador.

Dr. don Juan José de Hevia, médico, calle de la Merced n. 88.

HOSPITALES,

En las demas ciudades y pueblos de la Isla.

MATANZAS.

DE SANTA ISABEL.

Erigido en 24 de julio de 1838, se constituyó á espensas del Real Tesoro, con auxilios de este vecindario, á solicitud del Escmo. Sr. Conde de Villanueva, siendo superintendente general delegado de haciendo de la Isla.

JUNTA INSPECTORA.

Presidente.

Sr. brigadier gobernador militar y político, don Antonio García Oña, calle de Gelabert n. 40.

Vocales natos.

Sr. intendente honorario administrador de rentas don José García Eyras, calle de la Magdalena núm. 7.

Dr. don Manuel Francisco García, cura párroco, calle de Jovellanos n. 18.

Idem bienales.

Dos miembros del Ilustre cuerpo capitular.

Cuatro vecinos de la clase de hacendados ó comerciantes.

D. Pedro Antonio Alfonso, secretario, calle del Manzano n. 21.

Santiago.

Hay en esta ciudad un hospital de caridad para ámbos sexos con el título de *María.*

D. Joaquin Ramirez, administrador.

Bejucal.

Hay uno dotado con 584 pesos 4 reales y la renta decimal de 100 pesos.

Pbro. don Antonio Perez de Guzman, administrador.

Guanabacoa.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION PARA MUGERES

Pbro. Dr. don Rafael Bergolla, administrador.

Señor San José.

D. Francisco Burgos, administrador.

Trinidad.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios* para hombres, calle del Desengaño n. 33

Regidor don José Ignacio de Zayas administrador, calle de la Boca n. 36.

Ldo. don José María Urquiola, mèdico, lo sirve de grátis, calle del Convento n. 5.

Tiene un asistente y un sirviente.

Su capital es de cinco mil seiscientos quince pesos á un cinco por ciento anual.

☞Este establecimiento admite pobres indistintamente que son socorridos con lo que proporciona el rédito y la caridad de los vecinos. Tambien los enfermos de la brigada del presidio que pagan sus estancias. Las medicias las facilitan por meses las cuatro boticas que entran de turno. Puede asegurarse que siempre hay de diez á doce enfermos que son asistidos con toda prolijidad, debida á la humanidad de los empleados.

Otro para mugeres con la denominacion de *San Francisco de Paula*, calle de S. Procopio, contiguo á la iglesia auxiliar de su nombre.

D. Manuel Antonio Cadalso, administrador, calle de la Amargura n. 42.

Ldo. don José María Urquiola, lo sirve de grátis, calle del convento n. 5.

Pbro. don Eusebio Delgado Velez, capellan, calle de Colon n. 7.

Tiene una asistenta y una sirvienta.

Este establecimiento tiene de dotacion seis camas, no obstante, se admiten todas las enfermas que necesiten de auxilio, y hay una asistencia esmerada debida al celo de su administrador y demas empleados. Las medicinas las paga el establecimiento.

Güines.

D. Joaquin Seriel, administrador.

Guanajay.

D. Francisco Guerra, administrador.

Rio-Blanco.

D. José Abreu, administrador.

San Juan de los Remedios.

Dr. don Mariano Vieta, administrador.

Villa-Clara.

D .... administrador.

Santi-Espíritu.

SAN JUAN DE DIOS, DE CARIDAD.

D. Santiago José Carmona, administrador.
Pbro. don Manuel de Jesus Jimenez, capellan.

San Francisco de Paula, para mugeres.

Pbro. Br. don Gregorio Quintero, capellan administrador.

Cuba.

Hay uno para mugeres dedicado á nuestra Sra. de la Consolacion, erigido en 1º de enero de 1827.
Pbro. don Pedro Fuentes, capellan.

Puerto-Príncipe.

El de S. Lázaro fundado el año de 1749.
Pbro. don José María Rosales, capellan.

D. Diego Alonso Betancourt, administrador.

HOSPITAL DE SAN ROQUE.

Está contiguo al mismo hospital y fuè construido en 1834, por el padre Fray José Espit y don Estèban Riverol, para alojamiento de peregrinos.
D. Pedro Masco, mayordomo.

EL DE MUGERES.

Fundado por doña Ciriaca de Varona en 1730.
Pbro. D. José Manuel Ribera, capellan.
D. Francisco Iraola, administrador.

CAPITULO SESTO.

MINISTERIO
DE HACIENDA EN LA ISLA DE CUBA.

HABANA.

Esemo. Sr. don Antonio de Larrúa, Intendente de ejército, Superintendente general delegado de hacienda, presidente del tribunal mayor de cuentas, de las Juntas superior directiva y contenciosa del ramo, de la de ordenanza, de la de montepio de ministros y oficinas, de la de almonedas, de la diezmos de este obispado, vice-presidente de la de fomento, agricultura y comercio, y de la superior de sanidad, juez privativo de arribadas, superintendente de cruzada y gefe superior de la renta de lotería &c. &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Esemo. Sr. Superintendente general delegado de hacienda, juez.

Sr. magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Prícipe don Ramon Padilla, asesor general.

Sr. magistrado honorario de la Real Audiencia de la Coruña don Vicente Vazquez Queipo, fiscal.

D. Manuel Portillo, escribano mayor de hacienda.

Nota.—Los mismos Sres. ministros los son del tribunal de arribadas.

Secretaría.

D. Joaquin Campuzano y Warnes, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica y de la de Cristo en Portugal, capitan graduado de milicias provinciales, secretario, calle de la Habana núm. 112.

Oficiales.

1º D. Santiago Valdes, estramuros calle de los Angeles.

2º D. Juan Justo Reyes, calle de Aguiar núm. 45.
3º D. Antonio Lopez y Canosa, calle de la Habana núm. 79.
4º D. Isidro Martinez, calle de la Amargura n. 35.
Oficial archivero don Joaquin Merell de Sta. Cruz, estramuros, en el edificio de la Factoría, casa núm. 14.
D. Manuel María Carbajal, oficial archivero honorario de la secretaría de Estado y del despacho de hacienda, agregado, c. del Empedrado n. 71.

Escribientes.

1º D. Nicolas Toledo, calle de Jesus María n. 20.
2º D. Pedro Gordillo, calle del Aguacate n. 9.
3º D. Rafael Barhen, calzada de San Luis Gonzaga.
4º D. Estéban de Acosta, calle de la Horqueta núm. 3.
5º D. José María de las Casas, calle de los Oficios núm. 24.
6º D. Miguel del Rio, calle de Escovar, estramuros, núm. 2.
7º D. Josè Agustin de Quiñones, estramuros, calle de la Maloja, núm. 166.
8º Vacante.
Supernumerario don Manuel Meireles, calle del Inquisidor núm. 41.

Escedentes.

D. Cándido Goizueta, estramuros, calle de Neptuno.

Mesa de comercio.

D. Juan Justo Reyes, calle de Aguiar núm. 45.
D. Cárlos Torrequemada, calzada de Galeano.
Un portero.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE REAL HACIENDA.

Escmo. Sr. Intendente de ejército, Superintendente general delegado, presidente.

Un Sr. magistrado de la Audiencia Pretorial.
El Sr. contador decano del tribunal de cuentas.
El Sr. fiscal de hacienda.
El Sr. contador general de ejército.
El Sr. secretario de la superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA

DEL RAMO.

Esemo. Sr. Superintendente general delegado, presidente nato.
El Sr. Regente de la Audiencia Pretorial, vice-presidente.
Los dos Sres. magistrados mas antiguos de la misma Audiencia.
El Sr. fiscal de hacienda.

Escribanos y relatores.

Los mismos de la Audiencia Pretorial y don Alejandro Perez del Castillo.

Nota.—Las sesiones se celebran dos veces á la semana en la sala de la Audiencia Pretorial.

JUNTA SUPERIOR DE ORDENANZA

PARA CONOCER DE LAS ALZADAS DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Los Sres. presidente, vice-presidente, jueces y fiscal los mismos de la Junta superior contenciosa.

Ministros vocales con voto consultivo.

El señor contador mayor decano del tribunal de cuentas.
El Sr. contador mayor subdecano del mismo tribunal.

Relatores, escribanos de cámara y procuradores.

Los mismos de la Junta superior contenciosa.

Nota.—Esta Junta celebra sus sesiones ordinarias en la sala de la Real Audiencia los mártes y viérnes de todas las semanas, no siendo feriados.

JUNTA DE MONTE-PIO DE MINISTROS

Y OFICIALES.

Establecida por Real órden de 30 de marzo de 1813 para conocer de esta clase de pensiones.

Escmo. Sr. Superintendente general delegado, presidenie.

El Sr. contador decano del Tribunal mayor de cuentas.

El Sr. contador general de ejército.

El Sr. administrador general de rentas terrestres.

El secretario de la superintendencia.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército, presidente.

Un Sr. magistrado de la Real Audiencia pretorial.

El Sr. asesor general de hacienda.

El Sr. contador general de ejèrcito.

El Sr. administrador general de rentas terrestres en los ramos de su atribucion.

El Sr. fiscal de hacienda.

Escribano, el de la Intendencia.

JUNTA DE DIEZMOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA.

Escmo. Sr. don Antonio Larrúa, Intendente de ejército, presidente.

Vocales.

El Sr. don Pablo María Paz y Membiela, magistrado de la Real Audiencia Pretorial.

El Sr. canónigo juez hacedor por el obispado.

El Sr. contador general de ejèrcito.

El Sr. canónigo juez hacedor por el venerable cabildo.

El Sr. fiscal de Real hacienda.

El Sr. contador Real de diezmos.

D. Juan de Dios Corona, notario de diezmos.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

D. Josè Miguel Rodriguez, contador.

Oficiales.

1º D. Manuel García Sanchez.
2º D. Juan Alonso Pelaez.

Escribiente.

D. Fernando del Rio Soto.

Agregado.

D. Manuel Ferron, oficial 2.º que fué de la contaduria de diezmos de Sta. Fé.

Meritorios.

D. Rafael Valdes Rubio.
D. Cándido Gonzalez.
D. Francisco Rodriguez Cantos, aspirante.

COLECTURIA Y ADMINISTRACION DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

D. José Miguel Rodriguez, juez colector.
D. Manuel del Portillo, notario.

Subdelegados en lo interior de la Isla.

Trinidad.....—D. Manuel Antonio de Cadalzo.
Santi-Spíritu.—D. Luis Alvarez Palacios.
Villa-Clara ..—Ldo. don José Policarpo Navarro.
S. Juan de los Remedios..—D.........................

REAL TRIBUNAL DE CUENTAS

DE LA ISLA DE CUBA.

Erigido en esta ciudad en el año de 1673, para fenecer las cuentas de las islas de Barloventos, y reorganizado por Real órden de 4 de noviembre

de 1834, á semejanza del de la Península, para glosar todas las de caudales de esta Isla que en cualquier concepto correspondan al Estado.

Escmo. Sr. don Antonio Larrúa, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica, y condecorado con otras por acciones de guerra, Intendente de ejèrcito, Superintendente general, delegado de Real Hacienda etc. etc., presidente.

CONTADORES MAYORES.

Sr. don Ramon Gonzalez, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, Intendente efectivo de ejèrcito, decano, calle de la Habana núm. 76.

Sr. don Joaquin Montufar, marques de Selva-Alegre, caballero pensionado de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de S. Fernando de primera clase, y de S. Hermenegildo, condecorado con otras nueve cruces por acciones de guerra, teniente coronel de infantería retirado, Ayuda de cámara de S. M., subdecano, calle de la Habana número 184.

Contadores de primera clase: los Señores.

D. Francisco Carrillo de Albornoz, teniente de navío retirado, intendente honorario de provincia, estramuros, calle de Neptuno n.

D. Luis Rendon, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, intendente de provincia honorario, estramuros, calle Real de la Salud núm. 120.

D. Francisco Delicado y Diaz, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, intendente militar honorario de segunda clase, estramuros, calzada de Galeano núm. 25.

D. Juan Muñoz, ministro de Real Hacienda, calle de Jesus María núm. 10.

D. Antonio Casas, caballero de la órden americana de Isabel la Católica, comisario de guerra honorario, ausente con Real licencia.

D. Antonio María del Vall, caballero de la Real y distinguida órden Española de Cárlos III, intendente de Provincia honorario, calle de Chacon núm. 45.

D. Francisco Eligio de la Puente, del Consejo de S. M., su secretario honorario supernumerario, calle de Jesus María núm. 21.

D. José Vazquez Varela, caballero de la Real órden de S. Fernando, coronel de infantería, ministro de Real Hacienda, agregado, calle de Jesus María núm. 9.

D. José de Imaz, del consejo de S. M., su secretario honorario, intendente militar de segunda clase, tambien honorario, agregado, estramuros calle del Campanario Viejo núm. 23.

D. Antonio de la Vega y Cáceres, caballero de la Real órden de S. Hermenegildo, capitan graduado de comandante, supernumerario, ausente con licencia.

Contadores de segunda clase.

D. Pedro Ramirez y Morales, estramuros, calle de la Estrella núm.

Sr. don Manuel J. Villada, comisario de guerra, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica, estramuros.

D. Mariano Lassaleta, desempeñando las funciones de secretario del tribunal, calle de O-Reilly núm. 16.

D. Melquiades de S. Pedro é Ilarra, estramuros, calle Real de la Salud núm 9.

Sr. don Andres Benites, intendente de provincia honorario, calle de Cuba núm. 117.

Sr. don Rafael de Arango, ministro de Real Hacienda honorario, calle de las Damas núm. 20.

Oficiales de primera clase.

D. Juan Leoncio Hernandez de Alva, caballero de la órden Americana de Isabel la Católica, mayor, calle del Tejadillo núm 28.
D. Francisco de Paula Vilches, calle del Aguacate núm. 116.
D. Silvestre Gonzalez de la Vega, estramuros, calle Real de la Salud núm. 59.
D. Sebastian Bonani, estramuros, Paseo del Príncipe.
D. Antonio María Urrutia, calle de las Damas númaro 48.

Idem de segunda clase.

Sr. don Manuel Gonzalez de Mendoza, comisario ordenador de Marina honorario, calzada de Galeano nùm. 21.
D. Manuel José Gomez, estramuros, calle de la Horqueta núm, 88.
Don Simon Hernandez de la Torre, estramuros, calle de los Sitios núm. 158.
D. Manuel Gonzalez Larrinaga, calle de la Habana núm. 153.

Agregados.

D. Diego Iturralde, calle de la Picota núm.
D. José María de la Torre y Cárdenas, estramuros, calle de Dragones núm. 26.

Escribientes de primera clase.

D. Buenaventura Betancourt, estramuros, calle de la Lealtad núm. 26.
D. Francisco San Martin, estramuros, plaza del Vapor.
D. Pedro Urrutia, calle de la Habana núm. 226.
D. Eusebio Horruytiner de Hita, estramuros, calle de S. Rafael núm. 36.

Escribientes de segunda clase.

D. Nicolas Granados, calle de S. Ignacio núm. 30.

D. José Francisco Rodriguez, calle de Peña-Pobre núm. 5.
D. Francisco Elosua, estramuros, calle de la Estrella núm. 98.
D. Pedro Valdes Ramos, calle de las Damas n. 4.

Escribanía de Cámara.

D. Alejandro Perez del Castillo, estramuros, calle del Aguila núm. 58.
D. Bernardo Carlin Sandoval, aguacil portero 1º calle de los Oficios núm 44.
D. Ramon Lado, idem idem 2º, calle de la Habana núm. 76.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

D. Pedro de la Torre, contador general.
Capitan don José Muz piz, oficial único.
D. José Agustin Perez Delgado, escribiente con funciones de archivero.
Br. don Juan Bautista Guerra, idem temporero.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO

Y REAL HACIENDA.

Sr. don Manuel María de Arrieta y Velazquez, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con una cruz de distincion, individuo honorario de la Real Sociedad Económica de Murcia, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de ejército y contador general de ejército y Real Hacienda de esta Isla y comisario de guerra en ella, vive calle de Peñapobre núm. 2.

Oficiales.

Oficial mayor don Blas María de San Millan, teniente coronel graduado, calle de Acosta n. 6.
2º D. Leonardo del Monte, calle Real de la Salud estramuros, núm. 16.
3º D. Manuel Alvarez, calle del Aguacate n. 28.

4º D. José Rafael Granados, calle de Compostela núm. 60.

5º D. Juan Quintero, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, y capitan graduado de Milicias de caballería, calle de Compostela núm. 113.

6º D. Joaquin Gonzalez y Berdugo, calle de las Damas núm. 30.

7º D. Matías Beauvias, calle de Villegas n. 120.

8º D. Andres Rodriguez Bisma, calle de Aguiar núm. 12.

9º D. José María Navarro, estramuros, calle de la Amistad núm. 104.

10. D. Francisco Rosales, calle de O-Reilly n. 2.

11. D. Ignacio Loynaz, estramuros, calle cerrada de los Sitios núm. 113.

12. D. Antonio de Yurre, estramuros, calle del Trocadero núm. 84.

13. D. Agustin de Rives, estramuros, calle de Chavez núm. 1.

Archivero.

D. Juan Bautista Ruz, c. de la Lamparilla n. 57.

Escribientes.

1º D. Anselmo Alonso Cerradas, estramuros, calle de Neptuno núm. 153.

2º D. José María García de Toledo, estramuros calle de la Amistad núm. 86.

3º D. Manuel Liendo, c. de Jesus María n. 124.

4º D. Ramon Canalejo, estramuros, calle del Rayo núm. 15.

5º D. Francisco Moreno, con licencia en España.

6º D. Ciriaco Joaquin de Córdoba, calle del Tejadillo n. 63.

7º D. Vicente Teodoro Definiels, calle de la Merced núm. 43.

8º D. Cayetano Montoro, calle de Paula n. 5.

9º D. Miguel Rodriguez, calzada de Jesus del Monte.

10. D. Francisco de Salas Valdes, estramuros, ca-

lle de los Angeles.

11. D. Francisco de Paula Espinosa, calle de Aguiar núm. 22.
12. D. Buenaventura Lindo, estramuros, c. Real de la Salud núm. 48.
13. D. Marcelino José Anillo, calle nueva de San Isidro núm. 14.

Meritorios.

D. Juan de Ariza, estramuros, calle de la Lealtad número 23.
D. Antonio Alcázar, estramuros calle de S. José núm. 77.
D. Rafael Galvez Latorre, c. de O-Reilly n. 119.
D. Alonso Mendive, calle de Paula núm. 27.
D. Gregorio Solis, calle de Compostala n. 181.
D. José Ramon de Aracho, estramuros, calle de la Alcantarilla.

Aspirantes á meritorios.

D. Ignacio Delgado de Oramas, estramuros, calle Real de la Salud núm. 79.
D. Luis de Zúñiga y Castro, estramuros, calle de San Miguel.

Portero.

D Juan Bautista Macip.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO,

REAL HACIENDA Y MARINA.

Sr. don Juan Antonio de Maxica é Lnaz, intendente de provincia honorario, tesorero general de ejército, Real hacienda y marina, estramuros, calle de la Amistad núm. 41.

Oficiales.

Oficial mayor don Juan Martin Vegue, estramuros, calle de S. Miguel núm. 38.
2º D. Tomas Perdomo, estramuros, calle del Tejadillo núm. 63.
3º D. Andres Ramon Branly, estramuros, calle de Gervasio núm. 63.

4º D. Márcos Fernandez Castañeda, estramuros, en la Real Facforíe.

Escribientes.

1º D. Juan Francisco Plata, estramuros, en el Horcon núm. 202.

2º D. Santiago Moreno, calle de Luz núm. 22.

Meritorios.

D. Gabriel de Espinosa, calle de Aguiar núm. 22.
D. Manuel del Alcázar, calle de S. José núm. 77.
D. Juan Gonzalez, calle de la Obrapía núm. 60.

Portero.

D. Juan Bautista Massip, calle de Peña-Pobre número 13.

INDIVIDUOS DE LA ESTINGUIDA REAL FACTORIA.

de tabacos.

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, intendente honorario de provincia, factor general.
D. Tamas Gonzalez Camero, llavero de almacenes.
D. José María Galan, oficial 4º de la contaduría.
D. José Joaquin Rivero, guarda-almacen.
D. Lorenzo Bassó, fiel de peso.
D. Joaquin de Zayas, factor de Pinar del Rio.
D. Domingo Menendez San Pedro, factor de San Juan y Martinez.
D. Juan Bautista Nates, interventor.
D. Antonio Alvarez, idem de Matanzas.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

Don Manuel Fuentes Bastillo, contador de ejército honorario, benemérito de la Patria, condecorado con dos cruces de distincion, teniente coronel retirado del Real cuerpo de artillería de marina, ministro interventor, calle de Mercaderes núm. 85.

Oficiales.

D. Francisco Montoro 1º, calle de Paula núm. 5.
D. Gabriel Seidel y Alderete 2º, calle de la Merced núm. 106.

Escribientes.

D. José de Laguardia, 1.º calle del Sol núm. 48.
D. Luis Rodriguez Bisma, 2.º estramuros, calle de la Diaria.
D. Francisco Zalba, 3.º, estramuros, c. del Rayo.
D. Nicolas de Mendive, 4.º, calle de Paula n. 25.

Meritorios.

D. Isidro Branly y Galvez, calle de S. Isidro n. 73.
D. Manuel Valdes Llorente, estramuros, calle del Consulado.

Almacen general.

D. Juan Simon, guarda-almacen general, en el mismo.
D. Felipe Sanchez Perez, ayudante 1.º, estramuros, calle del Campanarío Viejo de la Salud.
D. Cipriano de Lima, idem 2.º, estramuros, calle de la Mision núm. 93.
D. Ignacio Valdes, maestre de víveres, calle de los Desamparados núm. 17.

Sobrestantes.

D. Manuel Montes de Oca, primero de Casa-Blanca y Plaza, calle de la Habana núm. 90.
D. Francisco Ramirez, su escribiente, calle de la Lamparilla núm. 27.
D. José Martinez, primero de cuarteles, estramuros, calle del Consulado.
D. Justo del Castillo, segundo y despensero, en la Cabaña.

COMISARIAS DE REALES OBRAS

DE FORTIFICACION.

Don Manuel Fuentes Bustillo, contador de ejército honorario, benemérito de la patria. conde-

corado con dos cruces de distincion, teniente coronel retirado del Real cuerpo de artillería de marina, ministro interventor de Real Hacienda, y comisario de las Reales obras de fortificacion, calle de Mercaderes núm. 86.

D. José María de Florez y Sotillo, oficial primero calle de Aguiar núm. 89.

Escribientes.

1.° D. Joaquin de Zalba, estramuros, calle Real de la Salud núm. 47.

2.° D. Antonio de Ojeda, estramuros, calle cerrada del Paseo núm. 14.

Guarda-almacen.

D. Andres Diaz, calle de la Picota núm.

Escribiente de idem.

D. José Ferrer, barrio de San Lázaro.

Sobrestante.

D. Francisco Tejada, ejerciendo las funciones de pagador, calle de la Habana núm.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE ARBITRIOS DE AMORTIZACION DE ESTA ISLA.

Sr. don Rafael Marin, teniente coronel de infantería, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, intendente honorario de provincia, administrador principal comisionado, calle de O-Reilly núm. 16.

D. Juan Morales de los Rios, teniente de navío de la Real armada, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, contador principal interino, calle de S. Ignacio núm. 51.

D. Francisco de Paula Torres, oficial, calle de las Damas núm. 14.

D. Ramon Martin Vegue, escribiente, calle de San Miguel núm 38.

D. Pedro Antonio Diaz, guarda, cesante, portador de oficios y órdenes.

INTERVENTORES DE LOS CONVENTOS

DE ESTA PROVINCIA.

D. Juan Bautista Ordaz, teniente de fragata de la Real armada retirado, de Santo Domingo y San Francisco de esta ciudad, calle de Vives n. 4.

D. Pedro Aldama, de la Merced y San Agustin, calle de la Habana núm.

D. José María Esponda, de San Juan de Dios, estramuros calle del Rayo núm. 41.

D.......................administrador de Rentas de Guanabacoa, de Santo Domingo y San Francisco, en aquella villa.

Sr. don José María Correa, intendente honorario de provincia, de Santa Teresa, Santa Catalina y Ursulinas, calle de Compostela núm. 55.

D. Joaquin Morell de Santa Cruz, de Santa Clara, en el edificio de la Real Factoría.

D. Salvador de Cambell, encargado del hospital de convalecencia de Belen, en el mismo convento.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTA REALES MARITIMAS.

Administrador general.

Sr. don José Perez Santin, Intendente de provincia y de ejército y hacienda pública, honorario, socio de número de la Real Sociedad Económica de la Habana, primer vocal de la Junta superior de sanidad de esta Isla, comisario de guerra efectivo de primera clase de los Reales ejércitos, vive en el edificio de la Aduana.

Contador.

Sr. don Tomas Rodriguez de Yurre, Intendente honorario de provincia, estramuros, calle del Trocadero núm. 84.

Oficial de primera clase.

Sr. don Francisco Granados de la Oliva, comisario

de guerra honorario de marina, estramuros, calle de Dragones núm. 32.

Idem de segunda clase.

1º D. José de Arrastia, estramuros, calle del Prado núm. 17.
2º D. Hipólito de Cózar y Paz, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, calle de Luz núm. 93.
3º Sr. don Francisco Eligio y Roselló, comisario de guerra honorario de marina, calle de Jesus María núm. 21.
4º D. Antonio Roman del Valle Hernandez, estramuros, calle del Rayo núm. 11.

Idem de tercera clase.

1º D. José de Villanueva, subteniente de caballería, estramuros, calle de Dragones núm. 22.
2º D. Manuel Anillo, calle del Aguacate núm. 53.
3º D. Miguel Vegue, estramuros, calle de San Miguel núm.

Idem de cuarta clase.

1º D. José Manuel de Oáre, estramuros, Pueblo-nuevo, calle de la Merced.
2º D. Juan Donoso, calle de Cuba núm. 78.
3º D. Marcelino del Corral, estramuros, calle Rl. de Jesus María

Oficial revisor.

Don Valentin Pardo y Betancourt, contador honorario de ejército, calle de la Habana n. 89.

Escribientes de primera clase.

1º D. Juan Alvarez.
2º D. Bernardo Elosúa y Zenea.
3º D. Rafael Casado.
4º D. Francisco Coimbra.

Idem de segunda clase.

1º D. Pedro Apesechea.

2º D. Francisco Alonso Pelaez.
3º D. Manuel Puebla y Zerpa.
4º D. Francisco Machado.

Idem de tercera clase.

1º D. Bernardo Perez Carrillo.
2º D. Ramon Beltran.
3º D. Josè Estevez y Rodriguez.
4º D. Alejandro Romay.

Idem de cuarta clase.

1º D. Manuel de Atalay.
2º D. Patricio de Laguardia.
3º D. José Antonio Gonzalez.

Tesorero.

Sr. don Mariano Torrente, Intendente honorario de ejèrcito, ausente.

Oficiales.

1º Vacante.
2º D. Blas Josè Perez, encargado interinamente de la tesoreria, calle de Paula núm. 13.

Interventor de almacenes.

D. Juan Vazquez, calle de Cuba núm. 49.
D. Juan Ramos, en comision, calle de las Damas núm. 59.
D. Onofre Morejon, escribiente.
D. Manuel José de Aguiar, idem.

Vistas.

D. José Matías de Acebal, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, calle de Cuba núm.
D. José Miguel Lecuna, provisional, calle del Inquisidor nú. 26.
Dr. don Francisco de Paula Suarez, vista farmacéutico, calle de Mercaderes núm. 85½.

Almacen de géneros.

D. José Benito Zalba, guarda-almacen, calzada de S. Luis Gonzaga núm. 137.
D. Vicente Perez Salmon, escribiente.

Idem de víveres.

D. Nicolas García Reyes, guarda-almacen, calle de Paula núm. 14.
D. Fèlix Francisco Aleman, escribiente.

Idem de artículos voluminosos.

D. Rosendo de Castro, guarda-almacen.
D. Ramon Areñas, escribiente.

Idem del depósito de Casa-blanca.

D. N.......................................

Meritorios.

D. José María Melo.
D. Calisto Ruiz Puenti.
D. Francisco Urrutia.
D. Antonio Martinez Palacios.
D. Manuel Aragon.
D. Pio Martinez Orosa.
D. José Vazquez Novoa, agregado.

Aspirantes.

D. Santiago Casabuena.
D. Nicolas Bandini.
D. José Rodriguez.
D. Antonio García.

Oficiales agregados.

D. Juan Somosa.
D. Manuel Vergara.

Portero.

D. José Mateo Diana, subteniente retirado.

Depósito Mercantil.

D. José Antonio de Yarza, comendador de la órden americana de Isabel la Católica, interventor.

D. Ignacio Alvarez, guarda-almacen.
D. Agustin de Palma, vista.
D. Manuel Matute, oficial tenedor de libros.
D. Tomas de Palma, marcador.
D. José A. Rodriguez, agregado.
D. Manuel de Cirartegui, portero.

Intérpretes.

D. Ignacio de Arrieta, para todos los ramos de comercio y hacienda, calle de Mercaderes n. 85.
D. Ramon de Arrastía, para la visita de buques, estramuros, calle del Prado núm. 17.

Almoneda pública, mercantil y de Real hacienda.

D. José de Bara, administrador.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Sr. don Antonio Parejo, caballero de la militar órden de San Fernando, y de la de Cárlos III, Intendente honorario de provincia, administrador general, ausente en la Península con Real licencia.
D. Fernando Gonzalez Osorio, su oficial, calle de Jesus María núm. 19.
D. Mariano Valdes Alvertini, escribiente, Manrique núm. 63.

Contaduría.

Sr. don Joaquin Rodriguez Campos, condecorado dos veces con la cruz de primera clase en la órden militar de S. Fernando por acciones distinguidas, comendador en la americana de Isabel la Católica, teniente coronel de infantería, Intendente honorario de provincia, contador general de rentas terrestres y administrador general interino por ausencia del Sr. propietario, calle de Neptuno núm. 28.

Oficiales.

1º D. Pedro Lasus y Espinosa, despacha interina-

mente la contaduría general, calle del Aguacate núm. 36.

2º D. José Antonio Rodriguez y García, calle de Compostela núm. 50.

3º D. José Evaristo Villuendas, calle de Compostela núm. 174.

4º D. José María Guerrero, calle de Cuba n. 51.

5º D. José María Cachurro, calle de la Obrapía núm. 53.

6º D. Cárlos Ossorio, calle de los Oficios núm. 13.

Escribientes.

1.º D. Antonio María Rensoli, calle de Jesus María 122.

2.º D. Ramon Andres del Sol, calle de la Esperanza núm. 21.

3.º D. Juan Fernandez de la Barrera, calle de la Economia núm. 32.

4.º D. Francisco Narbona y de la Torre, calle de S. Miguel núm. 35.

Meritorios.

D. José Elozua, calle de la Estrella núm. 98.

D. Rafael Chenard, calle de San José núm. 14.

D. Antonio Perez Bielvar, calle del Aguacate n. 36.

D. José Gregorio Urioste, calle de S. Rafael n. 21.

D. José Emeterio Hernandez, aspirante, calle del Egido núm. 92.

Tesorería.

Sr. don Francisco Plou, Intendente honorario de provincia, tesorero, calle de Aguiar núm. 95.

D. Andres de Ayala, su oficial, calle del Empedrado núm. 24.

D. Ignacio Chamarelo, portador de oficios y órdenes, calle del Sol núm. 36.

D. Bernardino Perez de Guzman, portero, calle de Peñalver núm. 27.

Empleados dependientes de esta administracion.

D. Mariano Espinosa, guarda-almacen de papel se-

llado, bulas y documentos de giro, calle de A-guiar núm. 22.

D. Fernando Gonzalez Osorio, colector de rèditos del acueducto de Fernando VII, calle de Jesus María núm. 19.

D. Mariano Valdes Alvertini, id. de id. de cruzada, calle de Manriqúe núm. 63.

D. José Ramon Ruiz, id. de manda-pia forzosa en esta ciudad, calle de la Habana núm. 142.

D. Ramon Andres del Sol, id. de id., estramuros, calle de le Esperanza núm. 21.

D. Hipólito Cózar, id. de temporalidades.

D. Salvador Moreno, espendedor de papel sellado y documentos de giro en esta ciudad, calle del Obispo, frente á la sala Capitular.

D. Martin de Ureta, id. de bulas y de id. id. en idem, calle de la Muralla.

D. Juan Justo Reyes, id. de papel sellado y documentos de giro, estramuros.

D. Justo Rodriguez, colector del derecho de composicion de pulperias, calle del Obispo núm. 67.

D. Antonio Rovirosa, id. del derecho de ventas de tiendas.

D. Miguel Azpeitia, administrador de vendutas, cesante.

D. Gerónimo Villar, agrimensor, calle de San Miguel núm. 68.

D. Antonio Verde, celador de terrenos realengos, estramuros.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

PRIMERA CLASE.

Puente-Nuevo.

D. Francisco de Paula Suarez, administrador.
D. Serafin Echeverría, interventor.
D. José Hernandez, oficial.
D. Fernando Guerrero, meritorio.
Subteniente don Manuel Gironda, celador.

D. Juan Bautista del Pozo, id. auxiliar.
D. Antonio Taybo, corralero.

Nueva Filipina.

Sr. brigadier teniente gobernador don José Callaba, subdelegado de Real hacienda en este partido,

Pinar del Rio.

D. Roque María de Castro, administrador interino.
D. Gerónimo Berrad, interventor.

Receptorias.

D. Juan Nepomuceno Armenteros, de Consolacion.
D. Tomas Vento, de S. Juan y Martinez.
D. José Groero, de Guane.
D. Rafael Reyes, de Mantua.
D. .... de Baja.

Santiago.

D. Tomas Valdes Ramirez, administrador.
D. Juan Antonio Aguilar, oficial interventor.
D. Homobono Verdes, escribiente.

Güines.

D. Ramon Martinez de Pinillos, administrador.
D. Joaquin García Menocal, oficial interventor.

Guanabácoa.

D. .... administrador.
D. José Ignacio Lopez, oficial interventor.
D. Cristóbal de Goycoechea, escribiente.

SEGUNDA CLASE.

S. Cristóbal.

D. Francisco Alvarez Mendizabal, administrador interino.
Receptoría de los Palacios, vacante.

Jaruco.

D. Ramon Aguiar, administrador.
Receptoria de Sta. Cruz, D. Toribio Paez.

Madruga.

D. Luis del Valle, administrador interino.
Receptoria de la Nueva Paz, vacante.

San Antonio.

D. Juan José Robles, caballero de la órden de Isabel la Católica, administrador.

Guanajay.

D. Vicente Lapuerta, administrador.

TERCERA CLASE.

Regla.

D. Antonio Toymil, administrador interino.

Alacranes.

D. Antonio Iturralde, administrador.

Puerta de la Güira.

D. Francisco José García, administrador.

Santa María del Rosario.

D. Juan Bautista Azanza, administrador.

Bejucal.

D. Miguel Fernandez Trevejos, administrador.

Puentes-Grandes.

D. Joaquin Solis, administrador.

CUARTA CLASE.

Calvario y Managua.

D. Juan Daban y Tudó, administrador interino.

San José de las Lajas.

D. Francisco de Paula Galvez, administrador.

Batabanó.

D. Mariano Poy, administrador.

Bahía-honda.

D. José Cocco, administrador.

Mariel.

Sr. don Manuel Zapatero, administrador.

CARABINEROS DE REAL HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. Coronel de infantería, don José Ignacio Castañera, primer comandante.
Sr. Secretario honorario de càmara, caballero de la órden militar de Calatrava, y capitan de navío graduado, don Patricio María Paz, segundo id.
D. José Rafael Suarez, primer teniente.
Capitan don Gerónimo Morales, segundo id.
Teniente id. don Juan Sierra, segundo id.
Capitan id. don Pedro Sotelo, segundo id.
D. Fulgencio Martinez, segundo id.
Alférez de fragata don Juan Navarro, tercero id.
Subteniente de infantería don Juan Malo, tercero id.
D. Juan Baldonedo, tercero id.
D. Juan Ugalde, tercero id.

FUERZA.

Cabos...............	16
Aventajados.........	32
Carabineros..........	112
Total......	160

Brigada montada.

D. Ramon Martinez, segundo teniente.
Alféréz de caballería don Joaquin Roura, tercero id.

FUERZA.

Cabos...............	2
Aventajados.........	4
Carabineros..........	24
Total......	30

COLONIA AMALIA.

D. José María Isla, caballero de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, teniente coronel de infantería, comandante militar y político de Isla de Pinos, y director de la colonia Reina Amalia, subdelegado de hacienda y marina.

Sr. don Gonzalo García de Prado, ministro principal de la Real caja.

D. Ramon Velarde, guarda-almacen.

D. Manuel de la Guerra, escribiente del ministerio y cabo de sala del hospital militar.

Pbro. don José de Jesus Valdivia, capellan interino de id.

D. Domingo Soldevillas, médico cirujano de id.

D. Francisco Medina, practicante de id.

D. Jose Ramirez, enfermero de id.

D. Luis Garcìa, sobrestante de la galera de presidiarios.

D. Antonio Diaz Montenegro, maestro carpintero.

Un aventajado y dos carabineros.

Un portero y tres marineros en el Guayro de Real hacienda.

CIUDAD DE MATANZAS.

SUBDELEGACION.

Sr. don Antonio García Oña, brigadier de los Reales ejércitos, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, benemèrito de la patria en grado heróico y eminente, condecorado con ocho cruces de distincion por acciones de guerra en ámbos hemisferios, Gobernador político y militar subdelegado, calle de Gelabert núm. 40.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE RENTAS REALES.

Sr. don José García Eyras, intendente honorario de provincia, comendador de la Real órden ame-

ricana de Isabel la Católica, ministro oficial Real honorario, administrador, habita en el edificio de la Real aduana, plaza de Colon.

Contaduría.

Sr. don Manuel de Mediavilla, ministro de Real Hacienda, contador. calle de Contreras casa número 25.

Oficiales.

1º D. Alvaro Milanes, calle de Gelabert núm. 21
2º D. Gaspar de Vallenilla, calle del Manzano número 37.
3º D. Francisco de Paula Lancis calle de Ricla núm. 102.
4.º D. Celestino Córtes, calle del Manzano n. 104.
5º D. Onofre Alfonso, calle del Ayuntamiento número 24.
6º D. Bernalé del Portillo, calle de Gelabert número 64.
7º D. Juan Bautísta de Lima, calle de Manzano núm. 20.

Escribientes.

1º D. Rafael Lausirica, calle de S. Severino n. 4
2º D. Manuel Delgado, calle de Gelabert n. 68.
3º D. Mariano el Cid, estrapuentes, plaza del Cuartel.
4º D. Manuel Mediavilla y Llego, calle de Contreras núm. 25.
5º D. Pedro Antonio Alfonso, destinado à la subdelegacion, calle del Ayuntamiento n. 24.
6º D. Manuel Angulo, calle del Manzano n. 29.
7º D. Josè Joaquin Godoy, estrapuentes, plaza del Cuartel.

Meritorios.

D. Plutarco Gonzalez, calle de Gelabert núm. 73.
D. Miguel Tolon, calle de Santa Teresa n. 19.

Aspirantes.

D. Gavino Dulzaides, calle de Manzaneda n. 26.
D. Francisco de Fuentes, calle de O-Reiliy n. 135.

Tesorería.

D. Manuel Sainz de Manjarres, tesorero, calle de Ricla núm. 94.

D. Agustin Tato, oficial cajero, calle de Ricla número 3.

D. Manuel Vallenilla, calle de Manzaneda n. 37.

Un portero y un diligenciero.

INTERPRETES DE REAL HACIENDA.

Sr. don Martin Folch, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M., intérprete propietario, calle de Ricla núm. 43.

D. Bernardo Stonor, desempeña sus ausencias y enfermedadee con nombramiento de la superintendencia general.

Vistas.

D. Ventura Mira, calle de Daoiz nùm. 75.

D. Antonio Morales, para los aforos medicinales, calle del Manzano núm. 85.

Almacenes.

D. Ventura Mira, interventor en comision.

Teniente coronel retirado, don Juan Miguel Irigoyen, guarda-almacen con funciones de segundo vista, calle de la Marinn fonda de Baben.

ADMINISTRACION SUBALTERNA

DE RENTAS REALES

Del puerto de Cárdenas.

D. Tomas Fernandez Cossio, administrador.

Receptorías.

D. Pedro Ramirez, colector de pulperías, espendedor de papel sellado, documentos de giro y bulas en esta ciudad, calle de Gelavert núm. 43.

D. Luis de Lamar, receptor en los puertos Escondidos y Canasí.

D. Joaquin Claudio Gomez, receptor en Ceiba-Mocha.

D. Estéban Villa, receptor en Guamutas.

RESGURRDO TERRESTRE

DE CARABINEROS DE COSTA Y FRONTERAS DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. don Patricio María Paz, caballero de la Real órden militar de Calatrava. secretario honorario de S. M., alférez de fragata retirado con grado de capitan de navío, segundo comandante, calle de Gelabert núm. 19.

NOTA. No se incluyen los tenientes, cabos, aventajados y carabineros, porque siendo amovibles, componen una seccion de la brigada de dicha provincia de donde deberá emanar la noticia general del mencionado resguardo.

MINISTERIO DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Intendencia.

Sr. don José María del Aguila, del consejo de S. M. su secretario con ejercicio de decretos, intendente honorario de ejército, con la antigüedad de 2 de mayo de 1820, y en propiedad de esta provincia, y como tal presidente de la junta provincial de Real hacienda de esta capital, de la de diezmos de la diócesis, inspector de minas en la misma provincia, calle alta de Santo Tomas núm. 6.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA

El Sr. intendente, juez.
Ldo. don Andres Muñoz Caballero, asesor, calle San Basilio núm. 103.
Ldo. don Juan Bautista Uztariz, fiscal, calle de San Félix núm. 57.
D. José María Rodriguez, escribano, calle alta de Santo Tomas núm. 6.
D. Pedro Carballo, alguacil balanzario, calle de S. German núm. 57.

Secretaría.

D. Faustino Tapias, oficial archivero con funciones de secretario, ausente, en comision en el Puerto de Gibára.
D, Juan de Mata Herrera, escribiente tercero de la administracion principal de rentas Reales de esta capital, desempeña en comision el anterior destino, calle alta de San Juan Nepomuceno número 33.
Los demas empleados á voluntad del señor Intendente.

TRIBUNAL DE MINERIA

DE ESTA PROVINCIA.

El Sr. intendente, inspector, juez.
Ldo. don Andres Muñoz Caballero, asesor, calle de San Basilio núm. 103.
D. Joaquin Eízaguirre, ingeniero, calle de S, Basilio núm. 93.
D. José Leon Godoy, escribano, calle baja de San Juan Nepomuceno núm. 3.

JUNTA PROVINCIAL DE REAL HACIENDA.

El Sr. intendente, presidente.

Vocales.

El Sr. contador principal de ejército y Real hacienda de esta provincia.
El Sr. asesor titular de esta intendencia.
El Sr. fiscal de Real Hacienda de la provincia.
Secretario, el encargado del despacho de la secretaría de la iutendencia.

REAL JUNTA DE DIEZMOS.

El Sr. intendente, presidente.

Vocales.

Sr. Dr. don Miguel Hidalgo, canónigo lectoral, juez hacedor primero, calle de S. Félix núm. 49.
Sr. contador principal de ejército y Real Hacien-

da de esta provincia.

Sr. Ldo. don José María de Herrera, prebendado, juez hacedor segundo, calle de la Catedral n. 97.

Sr. fiscal de Real Hacienda de esta provincia.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, contador del ramo, calle de San Gerónimo núm. 8.

D. José María Rodriguez, secretario.

SUSDELEGADOS DE LA REAL JUNTA.

En Puerto-Príncipe, el señor intendente de aquella provincia.

En Bayamo, el señor coronel de milicias don Pedro Gregorio Estrada.

En Holguin, el señor coronel, teniente gobernador don José Garcerán del Vall.

En Baracoa, el teniente coronel graduado, teniente de gobernador, don Juan Bautista Rivas.

JUZGADO DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Don Agustin Fernandez de Granda, contador Real de Diezmos, juez colector, calle de S. Gerónimo núm. 8.

El asesor á voluntad del juez.

D. José María Rodriguez, calle alta de Santo Tomas núm. 6.

SUBDELEGACION DEL ARZOBISPADO
EN LO INTERIOR.

Bayamo, el señor teniente gobernador.

Puerto--Príncipe, bachiller don Manuel Castellanos Mojarrieta.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, juez colector de anualidades eclesiásticas, contador, calle de San Gerónimo núm. 8.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO
Y REAL HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Sr. don José María Clairac, capitan de infantería

retirado, intendente hon.º de provincia, c. de S. Félix núm. 59.

Oficiales.

1º D. Eugenio Robles, calle de S. Francisco n. 83.
2º D. Eugenio Cortiñas, calle de Santa Rosa n. 81.
3.º D. José Serrano Campero, calle de Santa Lucía n. 59.

Escribientes.

1º D. José María Crespo, calle del Salvador n. 7.
2º D. Francisco Yarto, calle de S. Francisco n. 76.
3º D. Rafael Sierra, calle de S. Félix núm. 67.
4º D. Miguel Carballo, calle de S. German n. 57.
5º D. Bernardo Mayares, calle de S. Pedro n. 41.
6.º D. Nicolas del Villar, calle de S. Félix n. 41.

Meritorios.

1.º D. Francisco Muñoz, calle de la Catedral n. 111.
2.º D. Joaquin Clairac, calle de S. Félix n. 59.
3.º D. Atilano Rodriguez, calle de Sta. Rita n. 91.
D. Francisco Barait, provisional, calle de la Marina núm. 13.
Portero, don José Mas, calle de San Francisco número 125.

PROVEEDURIA DE REAL HACIENDA

DE ESTA PLAZA.

D. Pedro Carballo, proveedor, guarda almacen de Real Hacienda, calle de San German núm. 57.

COMISARIA DE LAS REALES OBRAS DE FORTIFICACION

El Sr. contador principal de ejército y Real Hacienda de la provincia, comisario, calle de San Félix núm 59.
D. Joaquin María de Reina, sobrestante, pagador, guarda-almacen, calle alta de Santo Tomas n. 34

TESORERIA PRINCIPAL DE EJERCITO.

Sr. don Antonio Muñoz, intendente de provincia honorario, tesorero principal, calle de la Catedral núm. 111.

Oficiales.

1º D. Antonio Alda, ausente en la Habana.

2º D. Ramon Llorente, calle de Santa Rosa n. 81.

Meritorios, Br. don José Policarpo Bestard, calle de San Félix núm. 73.

Mozo de oficio, don Pedro María Delgado, calle de Santo Tomas núm. 57.

Escribiente agregado, don Miguel Figuara, calle de San Félix, núm. 94.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE RENTAS REALES DE ESTA CAPITAL.

Don Juan María Vergara, administrador tesorero, calle de Cristina núm. 3.

D. Florencio Monreal, contador interventor, vista primero, calle alta de Santo Tomas núm. 22.

Oficiales.

1.º D. Baltazar Lopez de Moya, calle de Santa Rita núm. 86.

2.º D. José de Navarrete y Suare, calle de S. Pedro núm. 45.

3º D. José de Arze, calle ancha de las Enramadas, núm. 108.

4º D. Ignacio Martinez Caro, calle del Rastro viejo núm. 17.

5.º D. Modesto Muntelier, calle de San German número 1.

6.º D. Manuel Aranda Trujillo, calle de San Basilio núm. 96.

Escribientes.

1.º D. Ramon Garrido Castañeda, calle de S. Francisco núm. 68.

2.º D. Sisto Alonso de Prada, calle de Sta. Rita núm. 104.

3.º D. Juan de Mata Herrera, calle alta de S. Juan Nepomuceno núm. 38.

4.º D. José Preval y Landa, calle ancha de las Enramadas núm. 2.

5º D. Fausto Lopez Calderon, calle de Sta. Rita núm. 86.

Agregado, don Sebastian de la Barrera, calle de San Gerónimo núm. 69.

Meritorios.

1º D. Gerónimo de Herrera y Barrero, calle alta de Santo Tomas núm. 11.

2º D. Jesus María de Reina, idem núm. 31.

3º D. Santiago Rodriguez, calle de San Basilio núm. 149.

4º D. Francisco Ferrer, calle de la Catedral n. 89.

5º D. Francisco García, calle de Santa Rita n. 88

Aspirantes.

D. Francisco Antonio de Moya, calle de Sta. Lucía núm. 67.

D. Andres Casals, calle de Trinidad núm. 64.

Empleados de almacenes.

D. Vicente Pujals, vista segundo, calle de S. Francisco núm. 139.

D. Gaspar Ibañes, guarda almacen, calle de San Cárlos núm. 42.

D. Francisco Romeu, fiel de peso, calle baja de San Pedro núm. 43.

D. Luis María Echevarría, caballero de la órden de Isabel la Católica, intérprete, calle alta de Sto. Tomas núm. 12.

D. Ginés Vivanco, portero, calle del Rey Pelayo núm. 34.

Receptores.

D. Rafael de Moya y Queralta, de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle baja de S. Juan Nepomuceno núm. 5.

D. José Rovira y Coll, del derecho de consumo de carnes de esta capital, calle baja de S. Pedro número 74.

D. Manuel de Aguilera, cabo montado del resguardo de Jibara, en comision en la parroquia de Mayarí.

D. Juan Francisco Jardines, de la de Sagua.
D. Fèlix del Castillo, de Tiguabos y Sta. Catalina.

Resguardo de Rentas Reales.

D. Sebastian Guitarte, comandante principal interino, casilla del resguardo.
D. José María Galarraga, idem segundo con residencia en la Socapa.
Cinco cabos y 26 guardas de apié.
Un cabo y seis guardas montados.
Cuatro embarcaciones menores tripuladas por un patron y once marineros.

ADMINISTRACION DE BIENES

DE REGULARES EN LA PROVINCIA.

Sr. don Antonio Muñoz, intendente de provincia honorarío, tesorero principal de ejército y Real Hacienda de esta capital, administrador principal, calle de la Catedral núm. 111.

D. Ramon Llorente, oficial segundo de la tesorería principal de ejército y Real Hacienda de esta provincia, interventor del hospital de Belen y convento de San Francisco de esta ciudad, calle de Santa Rosa núm. 81.

D. José Policarpo Bestard, meritorio de la tesorería principal de ejército y Real Hacienda de esta provincia, escribiente, calle de S. Félix n. 73.

Sr. don Josè Antonio Medina, intendente de provincia honorario, administrador tesorero de rentas Reales del Bayamo en comision, interventor de los bienes de los conventos de San Francisco y Santo Domingo, en Bayamo, calle de Mercaderes núm. 12.

D. Agustin Lopez Chavez, administrador tesorero interino de rentas Reales de Manzanillo, interventor de los del convento de Santo Domingo del Bayamo en la parte que tiene en aquella jurisdiccion y en los casos en que fuere necesario, calle del Comercio.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

DE RENTAS REALES DE LA PROVINCIA

Ciudad del Bayamo.

Sr. don Pedro Gregorio Estrada, coronel del batallon de milicias de Cuba y Bayamo, caballero de la Real órden america de Isabel la Católica auditor de guerra honorario subdelegado de Real Hacienda, plaza Real núm 6.

D. José Agustin Vidal, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, administrador de Correos, teniente subdelegado de Real Hacienda, plaza de Santo Domingo núm. 16.

Sr. don José Antonio Medina, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente de provincia honorº, ministro contador principal de ejército y Real Hacienda de las cajas de la Guaira, administrador tesorero de rentas Reales en comision, c. de Mercaderes n. 12.

D. Rafael Bruelta, oficial primero interventor, calle de Mercaderes núm. 13.

D. Manuel Fuster, idem segundo.

D. Vicente Miniet, escribano, calle de Santo Domingo núm. 71.

Receptores.

D. Santiago de Llundé, del pueblo de Jiguany.

D. Diego Josè Ferrál, del de las Tunas.

Villa del Manzanillo

Sr. don José Jaime Valcourt, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion, coronel de infantería, teniente Gobernador político y militar de dicha villa, subdelegado de Real Hacienda, plaza Mayor.

D. Bartolomé Rosabal Espinosa, teniente subdelegado provisional, idem idem.

D. Agustin Lopez Chavez, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, adminis-

trador, interino de rentas Reales, calle del Comercio.

Ldo. don José Manuel de la Terga, oficial primero interventor, vista, calle de Santa Ana.

D. José Joaquin Fajardo, idem segundo, calle de Isabel II.

D. Francisco Fraile Osullivan, idem tercero, plaza Mayor.

D. José Rodriguez Requena, escribiente, calle del Comercio.

D. Josè de la Terga y Fortich, meritorio, calle de Santa Ana.

D. Antonio Lopez Elfao, escribiente agregado, calle del Comercio.

D. Cárlos Pallon, intérprete de Real Hacienda, calle de Caimanera.

Receptores.

D. Domingo Acosta, del surgidero de Canto.
D. José Muñiz, de Yara.
D. Francisco José Cespedez, de Vieana.

Resguardo.

D. José Gaston y Garria, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, teniente retirado de infanterís, comandante, en la casilla del Resguardo.

Un cabo y cuatro guardas de apié, un cabo y cuatro guardas montados, una embarcacion tripulada por un patron y 4 marineros.

Puerto de Gibara.

D. Antonio Casacó Medrano, teniente oficial Real de Monte Cristi, administrador, tesorero jubilado de la administracion subalterna de dicho Puerto, subdelegado de Real Hacienda, calle de la Fortaleza.

D. Juan José Fornaris, alférez de fragata graduado, ayudante militar de marina y matrículas y capitan de dicho puerto, teniente subdelegado de Real Hacienda, plaza de la Iglesia.

D. Vicente Diaz y García, administrador interino de rentas Reales, suspenso, con licencia en la Habana.

D. Faustino Tapia, oficial archivero de la secretaría de la intendencia de esta provincia, administrador, tesorero en comision, idem idem.

Ldo. don José Ramon Cardet, oficial primero interventor, vista, suspenso, ausente con licencia en Holguin.

D. Venancio Martínez, oficial primero interventor de la administracion de rentas Reales de Baracoa, desempeña igual destino en comision, calle del Comercio.

D. Francisco Javier Acosta, oficial segundo, calle de la Gloria.

D. Tomas Cardona, escribiente, calle de la Vigía.

Resguardo.

D. José Sanz, capitan retirado de infantería, comandante suspenso, ausente con licencia en Holgnin.

D. Vicente Herreros, vista de la administracion de rentas Reales de Villa Clara, comandante en comision, calle de la Fortaleza.

Un cabo y cuatro guardas de apié, un cabo y cuatro guardas montados y una embarcacion tripulada por dos marineros y dos presidarios de condenas limpias.

Receptores.

D. Nazario Santisteban, del partido de Auras.

D. Ramon Almaguer, del Puerto del Padre.

Ciudad de Holguin.

Sr. don José Galcerán del Vall, coronel del regimiento de la Habana, teniente gobernador político y militar de dicha ciudad, subdelegado de Real Hacienda, calle de Sta. María Magdalena.

D. Federico de Aguilera, teniente subdelegado, calle de la Cárcel.

D. Juan Vicente Tato, condecorado con la Cruz

de San Fernando y otras várias por acciones de guerra, capitan de caballería, declarado benemérito de la patria, administrador, tesorero de rentas Reales, ausente en la Península con Real licencia.

D. Estéban Sivori, oficial primero interventor, administrador sostituto, plaza de Isabel II.

D. Juan Manuel Lafita, oficial segundo, escribiente, calle de San Miguel.

D. Miguel Gerónimo Aguilera, escribano de Real Hacienda, calle de la Cárcel.

D. Gonzalo Aguilera, espendedor de papel sellado, y bulas, idem.

Ciudad de Baracoa.

D. Juan Bautista Ribas, teniente coronel graduado, capitan de infantería, teniente gobernador político y militar de dicha ciudad, subdelegado de Real Hacienda, calle Real.

Ldo. don Cláudio Borges, teniente subdelegado, c. Real.

D. Juan Polit y Comas, administrador tesorero de rentas Reales, calle del cuartel Frances.

D. Venancio Martinez oficial primero interventor desempeña igual destino en comision en el puerto de Gibara.

D. Gaspar María Duran, escribiente, sirve interinamente la intervencion, calle Real.

D. Miguel Angel Jimenez de Castro, meritorio, c. de Mercaderes.

Resguardo.

D. Félix Rodriguez Hermida, comandante del resguardo de rentas Reales, vista, c. de la Marina.

Un cabo, cuatro guardas de apié y una embarcacion tripulada por dos marineros.

Empleados de Real Hacienda cesantes, jubilados y suspensos en la provincia de Cuba.

Cesantes.

Sr. don José María Morote, comendador de la

Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distincion, intendente que fué de esta provincia de Cuba, calle de San Juan Nepomuceno núm. 2.

Sr. don Ramon de Armiñan, intendente honorario de provincia, ministro contador del estinguido ministerio principal de ejército y Real Hacienda de esta provincia de Cuba, calle de S. Juan Nepomuceno núm. 18.

Don José Antonio Morales Fulleda, oficial segundo del estinguido ministerio principal de ejército y Real Hacienda de esta capital de Cuba, calle de la Catedral núm. 35.

D. Juan Francisco Giron, factor de la estinguida renta de tabacos del partido de Mayary, c. del Cármen núm. 22.

D. José Ramon Ripes, vista segundo de la Real aduana de esta capital, ausente en la Habana.

D. Juan Mercenchini, factor de la estinguida renta de tabacos de Bayamo, calle de San José n. 21.

D. José Isidoro Ochoa, factor de la estinguida renta de tabacos en la ciudad de Holguin, calle de Sta. María Magdalena.

D. Vicente Antonio de Alba, administrador, tesorero de rentas Reales de la ciudad de Baracoa, calle de Mercaderes.

Jubilados.

D. Vicente García Lomana, oficial segundo de la administracion de rentas Reales de esta capital de Cuba, calle de S. Pedro núm. 34.

D. Cancio Vicente García, escribiente primero de la administracion principal de rentas Reales de esta capital de Cuba, calle de Sta. Rita n. 88.

Dr. don Manuel María Fuentes, médico cirujano del hospital militar de esta ciudad de Cuba, calle de idem núm. 106.

D. Juan Moreno, guarda montado del resguardo de rentas Reales de este puerto de Cuba, calle de Santa Rosa núm.

D. Antonio Casacó Medrano, teniente, oficial Real de Monte-Cristi, administrador tesorero de rentas Reales del puerto de Jibara, calle de la Fortaleza.

D. Juan Bautista Acosta, comandante del resguardo del puerto de Jibara, calle de la Gloria.

D. Juan Antonio Amaya, guarda montado del resguardo del puerto de Jibara, calle de idem.

Suspensos.

D. Juan Antonio Cortés, oficial 1º de la administracion principal de rentas Reales de esta capital de Cuba, calle de Sta. Lucía núm. 188.

D. Miguel Rodriguez, administrador tesorero de rentas Reales de Manzanillo, calle de la Carnicería núm. 127.

D. Vicente Paulo del Monte, interventor de rentas Reales de Manzanillo, calle de la Carnicería núm, 127.

D. Vicente Diaz y García, administrador, tesorero interino de rentas Reales de Jibara, ausente en la Habana.

D. José Ramon Cardet, oficial 1º interventor, vista de la aduana de Jibara, ausente en Holguin.

D. José Sanz, comandante del resguardo de rentas de Jibara, ausente en Holguin.

MINISTERIO DE LA REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. don Lorenzo Hernandez de Alva, caballero de la Real órden de Cárlos III, comendador de la Americana de Isabel la Católica, Intendente de ejército honorario, y efectivo de esta provincia, casa de la intendencia.

D. Anastasio de Orozco y Arango, asesor titular, calle de Contaduría núm. 52.

Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez, promotor fiscal, calle de S. Diego núm. 10.

D. José María Serrano, escribano propietario, ausente.

D. Melchor de Silva, escribano encargado del oficio de Real Hacienda, calle de S. Estéban n. 52.

Secretaría.

A voluntad de los Sres. intendentes, y actualmente la desempeña, don Pedro Hernandez y Silva, calle de S. Estèban núm. 43.

D. Paulino Peña, archivero, calle de Sta. Rita n. 39.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

D. Angel María Revolta, contador principal, calle de S. Ignacio núm 3.

Oficiales.

1.° D. José Ambrosio Valdes, calle de San Ignacio núm. 6.

2.° D. Vicente Príncipe Quintero, calle de S. Antonio núm. 12.

3° D. José Varela, calle de Jesus María núm. 36.

Agregados.

D. Francisco Guerrero y Céspedes, calle de la Merced núm. 10.

D. Diego Lago, encargado del archivo, calle de S. Josè núm. 4.

Escribientes.

1.° D. José Antonio Barrera, calle de S. Clemente núm. 3.

2.° D. Benito Porro, calle de la Casa Grande n. 364.

3.° D. Nicasio Rodriguez, calle de S. Pablo n. 37.

D. Juan Rabell, meritorio.

D. Francisco Montaño, idem.

D. Antonio Vecino, portero.

Receptores.

D. Francisco Sedano, de papel sellado, calle de la Contaduría núm. 75.

D. Francisco Javier Bautista, de pulperías, calle de S. Diego núm. 24.

D. Josè Antonio Barreras, de bulas, calle de San Clemente núm. 3.

TESORERIA PRINCIPAL.

Sr. don José María Escudero y Alava, del consejo de S. M., su secretario honorario, capitan de milicias provinciales, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, tesorero principal de ejército, Real hacienda y de la Junta de fomento, calle de la Contaduría núm. 72.

D. Pio Otero Cosio, oficial mayor y pagador de las obras de fortificacion de esta ciudad, calle de la Reina núm. 81,

D. Josè Manuel García, escribiente, calle de San Ramon núm. 40.

D. Francisco Javier Batista, meritorio y receptor de pulperías, calle de S. Diego núm. 24.

D. Juan Fuentes, portero, calle de Santiago n. 31.

Resguardo.

D. Estéban Perales y Perales, comandante, calle de Jesus María núm. 2.

Un cabo y seis guardas montados, dos cabos y diez guardas de á pie.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

NUEVITAS.

Subdelegacion.

D. José Pablo Guerra, capitan de milicias, subdelegado, calle de la Marina núm. 3.

Administracion de Rentas Reales.

D. Salvador Chacon, administrador, tesorero de Rentas Reales, línea de la Bahía frente al n. 4.

D. Juan Bautista Giraldo, oficial mayor, interventor y vista, calle de S. Francisco núm. 10.

D. Lorenzo Mendez, oficial segundo, calle de San José núm. 12.

D. José Santa María, oficial 3º, calle de San Antonio núm. 5.
D. Joaquin Velasco, escribiente.
D. José Sedano, id., calle de S. Antonio núm. 5.
D. Juan Bautista Ribas, id., meritorio, calle de S. Francisco núm. 3.
D. Rafael Chacon, id. id., línea de la Bahía frente al núm. 4.

Resguardo.

D.................................comandante.
Un cabo y 7 guardas, un patron y 4 marineros que tripulan la falúa de Rentas Reales.

SANTA CRUZ.

Subdelegacion.

D. José Recio y Aróztegui, subdelegado primero.
D. Diego José de la Torre, idem segundo.

Administracion de Rentas Reales.

D. Santiago de Arredondo, administrador tesorero.
D. José Domingo Marcé, oficial primero, interino y vista.
D. Nicolas Morel de Santa Cruz, oficial segundo.
D. José Dominicis, escribiente.

Resguardo.

Un cabo, 4 guardas, un patron y 4 marineros que tripulan la falúa de Rentas Reales.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Subdelegacion.

Escmo. Sr. don Narciso Lopez, gobernador político y militar, subdelegado.
Sr. magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, Dr. don Gabriel Suarez del Villar, asesor interino.
D. Cipriano de Villafuerte, escribano propietario.

RESGUARDO MONTADO EN EL PUERTO DE ZAZA.

Un cabo y tres guardas montados, una falúa y cuatro marineros para el servicio de la Real hacienda.

VILLA DE SANTA CLARA.

Subdelegacion.

Ldo. don José Gabriel Perez de Alejo, abogado de la Real Audiencia del distrito, primer subdelegado, vive en la calle de Sta. Clara.

D. Antonio Filomeno Ramos, idem idem, segundo, calle del Calvario núm. 7.

Fiscal, el Sr. administrador de Rentas Reales.

Escribano, el público de cabildo y guerra don Mateo Francisco Surí, interino de Real hacienda, tiene su oficina en la plaza Mayor.

Administracion de Rentas Reales.

Sr. don Bernardino Eligio y Roselló, del consejo de S. M., su secretario y administrador tesorero, en comision, vive en el mismo edificio de las oficinas, calle del Calvario núm. 7.

D. Félix Morales, oficial mayor interventor en comision, calle de Sta Clara.

D. Luis Morell de Santa Cruz, oficial segundo, calle del Calvario.

D. Antonio Agustin Pegudo, vista interino, colector del déficit de papel sellado, y del cuatro por ciento de costas procesales, vive en la calle de Santi-Spíritu.

D. Félix Ramon Machado, meritorio.

D. Cárlos Emilio Anido, idem.

D. José María Anido, receptor de bulas y papel sellado, calle del Calvario, núm. 23.

D. Cárlos María Pichardo y Pichardo, receptor del derecho de composicion de pulperías.

D. José Clemente Aday, teniente de administrador

del partido de la Esperanza, vive en la oficina, situada en la calle Real.

Resguardo.

D. Francisco Gonzalez Villalobos, guarda mayor, ausente con licencia en la Habana.
Dos guardas.

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Subdelegacion.

D. Fernando de Rojas, primer subdelegado, plaza Mayor.
D. Eugenio de Jesus Anido, segundo idem, calle de la Gloria.
Ldo. don Francisco Aguiar, asesor, calle de la Aurora.
D. Francisco Montalvan, escribiente, calle de San Roque.

Administracion de Rentas Reales.

D. Antonio Lorenzo Valdes, administrador tesorero, plazuela del Buenviage.
D. Fernando Esquerra, oficial mayor interventor, calle de Jesus Nazareno.
D. Vicente Balmaseda, idem segundo, plaza Mayor.
D. Francisco Menendez, oficial comisionado en Caibarien.
D. Juan Nepomuceno Fernandez, receptor en Sagua la Chica.

Resguardo.

D. Josè María de la Peña, guarda-mayor con funciones de vista, calle de la Amargura.
Dos guardas de á piè.
Un patron y cuatro marineros, que tripulan la falúa de rentas.

SAGUA LA GRANDE.

Administracion de Rentas Reales.

D. Manuel Mombrun, administrador tesorero, subdelegado de Real hacienda del respectivo distrito, vive en la plaza Mayor.

D. Bráulio Pancorbo Martinez, oficial escribiente, vive en la calle de la Marina.

D. José María Rodriguez, meritorio.

Dos guardas montados, un esquife con un patron y dos marineros.

JURISDICCION DE FILIPINAS.

Subdelegacion.

Sr. brigadier de infantería don José Callava, subdelegado.

D. Pedro Gallardo, su escribiente.

Administracion de Rentas Reales.

D. Roque María de Castro, administrador.

D. Gerónimo Berard y Vives, oficial interventor.

SAN CRISTOBAL DE LOS PINOS.

D. Francisco Alvarez y Mendizabal, administrador.

RECEPTORIA.

Palacios. .....—D. Pedro de Ascárraga.
Consulado del S.—D. Juan Nepomuceno Armenteros
San Juan......—D. Tomas Bento.
Guane.........—D. José Groero.
Mantua........—D. Rafael Reyes.
Baja..........—D. Josè Carbonell.

En los negocios judiciales de dicho ramo interviene como juez el Sr. subdelegado.—Asesor el del juzgado real ordinario, Dr. don Pedro Angeliz y Vargas—Escribano el del gobierno don Josè Vicente Valdes.

ARCHIVO GENERAL

DE REAL HACIENDA Y FOMENTO.

Archivero.

D. José del Rosario Nattes.

Oficiales.

1º D. Juan Bautista Tamarit.
2º D. Plácido Marinas Hevia.
D. Braulio José de Cañas, supernumerario.

Porteros.

1º D. Juan Aguado.
2º D. Ignacio Pozado.

REAL RENTA DE LOTERIA

ESTABLECIDA EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Escmo. Sr. don Antonio de Larrúa, intendente de egército y Superintendente general delegado de Real hacienda, gefe superior de del ramo.

Son procteotores en los pueblos donde hay colecturías los señores intendentes de provincia y subdelegados de hacienda.

El juzgado de la renta es el de Real hacienda.

Contaduría general.

Sr. don Luis de Benavides, intendente de provincia honorario, contador general, calle de Villegas núm. 8.

Oficiales.

D. Pedro José de Iriarte, calle del Aguacate n. 28.
D. Mateo Ramon Gutierrez, calle del Sol núm.
D. José Agustin Delgado, estramuros, calzada de S. Luis Gonzaga núm. 47.

Escribientes de primera clase.

D. Juan Nepomuceno de Ariza, estramuros, calle de la Lealtad núm. 34.
D. José María Almirante, calle del Empedrado número 37.
D. José Camilo de la Guerra, calle de Jesus María núm. 72.

Idem de segunda.

D. Juan Bautista Horruitiner, calle de S. Rafael, núm. 36.
D. José Costales, calle del Sol núm. 100.
D. José Mercedes Brájimo, estramuros calle de Suarez.

Idem de tercera.

D. Juan Nepomuceno Galvez, estramuros calle de Escobar núm. 55.
D. Lorenzo María de Hita, estramuros calle de S. Miguel núm. 38.
D. Romualdo de Aguiar, estramuros calle de S. Nicolas núm. 33.

Idem de cuarta.

D. Blas Landrian, estramuros calle de Farruco número 97.
D. Félix Miguel Brito, estramuros calle de la Estrella núm. 68.
D. José de la Luz Carcasès, calle del Aguacate número 70.

Meritorios.

D. Francisco de Quintana, estramuros calle de las Virtudes núm.
D. Santiago de la Hoya, estramuros calle de S. Rafael núm. 37.
D. Gregorio Valdes, estramuros calle de la Maloja núm. 8.

Aspirantes.

D. Cándido María Almirante, calle del Empedrado núm. 37.
D. Antonio Perez Delgado, estramuros calzada de S. Luis Gonzaga n. 47.
D. Pedro Galis de Herrera, estramuros calle de la Estrella núm. 111.
D. Ignacio Quincoces, estramuros calle Real de la Salud núm. 43.

Impresor de la renta.

D. Juan Manuel de Arazoza, con real aprobacion estramuros calzada de S. Luis Gonzaga.

Marcadores de billetes.

D. Miguel Gonzalez, calle de las Animas, barrio de S. Lázaro núm. 17.
D. Fernando Sanchez Solis, calle de Villegas número 8.
D. Miguel Llul, estramuros calle de Vives número 43.

TESORERIA DE LA RENTA.

Sr. D. Juan del Rio Noguerido, caballero de la órden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de Marina, capitan de navío honorario, tesorero colector principal, estramuros, calle de la Amistad núm. 71.

Oficial.

D. Francisco de Paula Rodriguez, estramuros, calle de Neptuno núm. 3.

Escribiente.

D. José Lainez de Paz, estramuros, calle del Morro núm. 21.

Espendedores de billetes.

D. Juan Nepomuceno Ferrer, calle de Jesus María núm.
D. José María Almirante.

Portero alguacil.

D. Gregorio Ibero, calle de S. Isidro núm. 58.

Colecturía principal y subcolecturías del casco y estramuros donde se espenden los billetes.

Colecturía principal.—En el edificio de las reales aduanas, á cargo del Sr. don Juan del Rio Noguerido, tesorero, colector principal.

Primera subcolecturía.—En la Plaza de Fernando 7º, al de D. José Yañez.

Segunda.—En la calle de Ricla, al de D. José Antonio de las Traviesas.

Tercera.—En el boquete, al de D. Santiago Moreno.

Cuarta.—En el barrio de S. Lázaro, al de D. Vicente de Bustamante.

Quinta.—En el barrio de S. Isidro, al de D. José de la Cova.

Sesta.—En el de Sto. Domingo, calle de Mercaderes, al de D. José Ramon Petit.

Séptima.—En el de S. Francisco al de D. Estéban Mestre.

Octava.—En el de S. Agustin, calle de Cuba, al de D. Antonio Lopez Mariñas.

Novena.—En el de Guadalupe, calle Real de la Salud, al de D. Agustin Roura.

Décima.—En el de Jesus María, calle Real, esquina á la plazuela, al de D. Lorenzo Bassó.

Undécima.—En el de S. Nicolas, al de D. Vicente Marcé.

Duodécima.—En la calle del Rayo, al de D. Severo de Leon.

Décima tercia.—En el de la Merced, al de D. Joaquin Fontanals.

Décima cuarta.—En el Santo Cristo, al de D. Blas Ortiz y Baños.

COLECTURIAS DEL INTERIOR.

En Cuba.—A cargo de D. Rafael de Moya.

En Bayamo.—Al del Ldo. D. Manuel Yero.

En Puerto-Príncipe.—Al de D. Ramon Bermejo.

En Santi-Espíritu.—Al de D. José Francisco Ruiz.

En Trinidad.—Al de D. Laureano Suarez del Villar.

En Villa-Clara.—Al de D. Antonio Agustin Pegudo.

En Cienfuegos.—Al de D. Pedro Eduardo Dorticós.

En Matanzas.—Al de D. Francisco J. de Arrangoiz.

En la Puerta de la Guira.—Al de D. Francisco José. Garcia, administrador de Rentas.

En Guanajay.—Al de D. Vicente Lapuerta, administrador de Rentas.

En Güines.—Al de D. Ramon Martinez de Pinillos, administrador de Rentas.

En S. Antonio.—Al de los Sres. Lavera y Font.

En Santiago.—Al de D. Miguel Fernandez Trevejo, administrador de Rentas del Bejucal.

En Guanabacoa.—Al de D. Ignacio José Lopez, interventor de Rentas.

En el Mariel.—Al del Sr. D. Manuel Zapatero, comisario de Guerra honorario administrador de Rentas.

En el Calvario.—Al de D. Antonio Martinez.

En Marianao.—Al de D. Pedro Rodriguez.

En el Cano.—Al de D. Ignacio Larrea.

En Puentes Grandes.—Al de D. Francisco Gonzalez.

En Jesus del Monte.—Al de D. Rufino Rodriguez.

En el presente año de 1842 se observará el plan general que á continuacion se espresa.

PLAN GENERAL

De los diez y seis sorteos ordinarios, compuestos de 30.000 números y uno estraordinario de 22.500 de la Real Lotería de esta siempre fiel isla de Cuba, que por disposicion del Esemo. Sr. D. Antonio de Larrúa superintendente general delegado de Real Hacienda, y gefe superior de dicha Renta de Lotería; se han de celebrar en el presente año de 1842, con espresion de sus fondos, premios, aproximaciones y dias en que se han de ejecutar, conforme al acuerdo celebrado en 20 de Setiembre último.

Sorteos.		*Meses.*	*Intérvalo de dias.*
Ordinario	nº 346......	en 5 de Enero..	dista 25
Idem	id. 347......	en 26 de idem....	id. 21
Idem	id. 348......	en 16 de Febrero	id. 21
Idem	id. 349......	en 9 de Marzo.	id. 20
Idem	id. 350......	en 31 de idem....	id. 22
Idem	id. 351......	en 21 de Abril...	id. 21
Idem	id. 352......	en 11 de Mayo..	id. 20
Idem	id. 353......	en 2 de Junio..	id. 22
Idem	id. 354......	en 21 de idem....	id. 19
Idem	id. 355......	en 12 de Julio...	id. 21
Idem	id. 356......	en 30 de idem...	id. 18
Idem	id. 357......	en 18 de Agosto.	id. 19
Idem	id. 358......	en 6 de Setbre..	id. 19
Idem	id. 359......	en 27 de idem....	id. 21
Idem	id. 360......	en 18 de Octubre	id. 21
Estraord.º	nº 42......	en 19 de Novbre.	id. 32
Ordinario	nº 361......	en 10 de Dicbre..	id. 21

Sorteos ordinarios.

Los diez y seis sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 120.000 pesos cada uno: los 90000

pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores, serán repartidos en el órden siguiente.

Premios.	*Pesos.*
1 de...........................	30,000
1 de...........................	12,000
1 de...........................	6,000
1 de...........................	5,000
1 de...........................	4,000
1 de...........................	30.00
2 de á 2.000..................	4,000
4 de á 1.000..................	4,000
7 de á 500....................	3,500
56 de á 200....................	11,200
59 de á 100....................	5,900
134	88,600
24 aproximaciones............	1,460
158 ascendentes á..............	90,060

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 30.000 y 12,000 tendrán una gratificacion de 100 pesos cada uno, los dos mas próximos á estos, en el mismo órden 50 pesos; y 50 pesos los dos números anteriores y posteriores á los que sean agraciados con los premios de 6,000 5,000, 4,000 y 3,000 pesos.

Precios de los billetes.—El entero 4 pesos.—El medio 2 pesos.—El cuarto 1 peso.—El octavo 4 rs.

Sorteo estraordinario.

El sorteo estraordinario número 42 que se ha de celebrar el 19 de Noviembre y que ha de constar de veinte y dos mil quinientos billetes, se compondrá del fondo de 180,000 pesos; los 135,000 ps.

que se han de sortear á beneficio de los jugadores, serán repartidos en el órden siguiente;

Premios.	*Pesos.*
1 de......................	60,000
1 de......................	25,000
2 de á 5,000...............	10.000
3 de á 2,000...............	6,000
6 de á 1,000...............	6,000
31 de á 400...............	12,400
68 de á 200...............	13,600
112	133,000
16 aproximaciones	2,000
128 ascendentes á............	135,000

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 60,000 y 25,000 ps. tendrán una gratificacion de 200 ps. cada uno; y 50 ps. los dos números anteriores y posteriores á los que obtengan los premios de 5,000.

Precios de los billetes.—El entero 8 pesos.—El medio 4 ps.—El cuarto 2 ps. y el octavo un peso.

REAL RENTA DE CORREOS EN ESTA ISLA.

Esta oficina se ha trasladado á su antigua casa en la plaza de Armas.

JUZGADO DEL RAMO.

El Escmo. Sr. Capitan general, *subdelegado.*
El Sr. Administrador general, *fiscal.*
Sr. don Mariano Hernandez, auditor honorario de marina, *asesor*, calle de Compostela núm. 149.
D. Pedro Vidal Rodriguez, *escribano*, estramuros, calzada de S. Luis Gonzaga núm. 62.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

Sr. don Santiago de Capetillo y Nocedal, de

consejo de S. M., su secretario honorario, condecorado con el escudo de la Lealtad y bizarría americana, Administrador general, vive en la misma casa de Correo.

D. Nicolas Bernabeu, contador é interventor, vive en la Administracion.

Oficiales.

D. José Ignacio Urdapilleta y Bosmeniel, estramuros, calle del Prado.

D. José Elizagarate y Saravia, calle de Mercaderes núm. 1.

D. Antonio María de Capetillo y García, en la administracion.

D. Francisco Moré de la Bastida, estramuros calle del Aguila núm. 2.

D. Félix del Corral y Menocal, calle de la Amargura núm. 29.

D. Donato Gomez, auxiliar.

D. Pedro Chiveli, *ayudante.*

D. Manuel Azoy, *idem.*

D. Manuel Torrentegui y Jordan, colector.

Cartero.

D. José Meira.

Un portero y una ordenanza.

Honorario.

Sr. don Joaquin José García, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, *administrador general,* vive estramuros, calle del Prado núm. 2.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Bejucal........—D. Miguel Fernandez Trevejos.
Quivican.......—D....................idem.
San Felipe.....—D. José Madam, *colector.*
Guara.........—D. Francisco Eugenio Fernandez, idem.
Melena........—D. Juan Perez, idem.
Batabanó.......—D. Mariano Poy, idem.

Nueva Gerona...—D. Alejo Sala y España, *administrador.*
Güines........—D. Joaquin Menocal, *administ?*
Madruga......—D. Pedro Francisco de la Calle, idem.
Nueva-Paz.....—D. Pablo Verdugo, idem.
Regla..........—D. Antonio Toimil, *idem.*
Guanabacoa.....—D. Félix Ignacio Gonzalez Elias, *idem.*
Jaruco.........—D. Manuel Gonzalez Cubillo.
Bainoa.........—D. José Fernandez Mojardin, *id.*
S. Isidro del Aguacate.........—D. Pablo Barber, *idem.*
Compostizo.....—D. Pablo Diharce, *idem.*
Ceiba-Mocha...—D. Rafael Gomez, *idem.*
Matanzas......—D. Fèlix M. Tanco, *administrador.*
D. José Font y Moré, *oficial mayor interventor.*
D. José Ramon del Corral, y Sanchez *oficial segundo.*
Limonar.......—D.................administrador.
Colisco........—D. Juan Font, *idem.*
Lagunillas.....—D. Francisco Figueroa, *idem.*
Cárdenas......—D. Tomas Fernandez de Cossío
Macurijes......—D. Cárlos Echeverría, *idem.*
Bemba.........—D. Antonio Conch, *idem.*
Roque.........—D...................*idem.*
Santiago.......—D. Tomas Valdes Ramirez, id.
San Antonio....—D. Juan José Robles, idem.
D. Gerónimo Huertas, escribiente.
Alquizar.......—D. Julian San Martin, *administrador.*
Cañas.........—D. Francisco Norat, *idem.*
Pta. de la Güira.—D. Antonio Toso, *idem.*
Ptes.-Grandes...—D. José Solis, *administrador.*
Cano.......... —D. Pedro Fernandez de Velasco. *idem.*
Cayajabos......—D.........................*id.*

S. Salvador .....—D. ....*idem.*
Artemisa ......—D. Felipe Trapaga, *idem.*
Candelaria.....—D. Josè Joaquin Balestena, *id.*
San Cristóbal. ..—D. Francisco Alvarez Mendizábal, idem.
Palacios ....—D. Pedro José Azcarraga, *idem.*
Pinar del Rio....—D. Roque Maria de Castro, *id.*
D. Mateo Fernandez de Campa, *escribiente.*
S. Juan y Mrtz.—D. Juan Seycher, *colector.*
Guane.........—D. José Grovero, *idem.*
Macurijes......—D. Vicente Baume y Diaz, *idem*
Baja..........—D. José Carbonell, *idem.*
Consolacion del Norte.......—D. Cristóbal Bi, *idem.*
Guanajai......—D. Gregorio Gonzalez, *idem.*
Mariel.........—D. Eulogio del Castillo, *idem.*
Quiebra-Hacha. .—D. Manuel Solana, *idem.*
Cabañas.......—D. Martin Prats, *idem.*
Bahía-Honda.. .—D. Tomas Aguilera, *idem.*
S. Diego de N...—D. Ambrosio Costa, *idem.*
Las Pozas.....—D. Agustin García, *idem.*
Sª Mª del Ros.—D. José Maria Aristizábal, *idem.*
Tapaste........—D. Franº de Paula Moreno, *id.*
Guanajutas......—D. Manuel Arriaza, *idem.*
Alvarez ....—D. Jaime Deas, *idem.*
Cienfuegos.....—D. Joaquin Reyna y Capetillo, *idem.*
D. Agustin García, *escribiente.*
Sagua la Grande.—D. José María Rodriguez de los Heros, *id.*
Santo Domingo...—D. Manuel de Mendoza, *idem.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUEROTO-PRINCIPE.

D. Antonio Barreras y Torrens, *administrador principal.*
D. Joaquin de Lavastida, *oficial mayor interventor.*
D. Antonio Salas, *idem segundo.*
D. Manuel J. Carmona, *ayudante.*

Agregadas á esta principal.

Villa-Clara.....—D. José Jesus María Ledon, *administrador.*
D. Rafael Consuegra, *escribiente.*
Trinidad.......—D. Laureano Suarez del Villar, *idem.*
D. Josè María Puentes, *oficial mayor interventor.*
D. Juan Murtra, *escribiente.*
Santo-Espíritu..—D. Andres Solano, *administrador.*
D. Judas Moles, *escribiente.*
San Fernando...—D. Antonio Busquet, *administrador.*
Remedios. ....—D. Manuel Vigil, *idem.*
D. Josè Rafael Fernandez, *escribiente.*
Cibanicú.......—D............. *administrador.*
Moron.........—D. Pedro Pacheco y Manzo, *administrador.*
Ciego de Avila..—D. José Antonio Rodriguez Venegas, *idem.*
Santa-Cruz.... —D. Diego J. de la Torre, *administrador.*
Guáimaro......—D. Jaime Moreno, *idem.*
Nuevitas.......—D. Isidro Arnaiz, *idem.*
Tunas.........—D. Antonio María Ortiz, *idem.*
Esperanza.....—D. José Clemente Aday, *idem.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don Mariano Herreros, caballero de las Reales órdenes de San Fernando y San Hermenegildo condecorado con otras várias cruces por acciones de guerra, teniente coronel retirado, *administrador principal*, vive en la calle de S. Juan Nepomuceno.

D. Toribio del Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de-

Indias, *oficial mayor interventor*, calle de S. Félix núm. 44.

D. José Antonio Poveda, *oficial segundo*, calle de San Basilio.

D. Vicente Gonzalez S. José, *mozo de oficio*.

Agregadas á esta principal.

Palma Soriano...—D. Bartolomè Salazar, *administrador*.

Jiguaní........—D. Antonio Rabasa, *idem*.

Bayamo........—D. José Agustin Vidal, caballero de la órden americana de Isabel la Católica *administrador*.

D. José Rafael Torres, *escribiente*.

S. José de Guiza.—D. Juan Fernandez Antunez, *administrador*.

Manzanillo ....—D. Eustaquio de Leon y Robles, *idem*.

Holguin......—D. Antonio Abad de Aguilra, *id*.

D. Basilio de Aguilar, *escribiente*.

Jibara.... ....—D. Vicente Diaz García, *administrador, ausente*.

D. Venancio Martinez, *idem interino*.

*Cauto el embarc*º—D. Francisco Perez, *administrador*.

Cobre.........—D. Fernando Millares, *interº*

Santa Catalina..—D. Josè Rafart, *administrador*.

Baracoa.......—D. Pedro María Carcaces, *idem*.

Sagua.........—D. Fèlix Castro, *idem interino*.

Mayari........—D. José Grau, *administrador*.

Conductores del número del correo general.

De la Habana...—D. Manuel Lopez.

D. Pablo Flores.

D. Federico Cardona.

D. Josè Rivera.

De Santiago de Cuba..........—D. Matías Rodriguez.

D. Antonio Lopez.
D. Juan Oconor.
D. Miguel Rodriguez, *suplente.*

De Baracoa.....—D. Juan Delgado.
D. Joaquin Delgado.
D. Tomas Pereira.
D. Miguel Rodriguez.
D. Josè Manuel Terreros.

Conductores de las carreras que á continuacion se espresan.

Del Botánico...—D. Gregorio Tomas Camino.
De Arcos de Canasí.........—D. Antonio Morales.
De Matanzas...—D. Manuel Santa María.
—D. Juan Acebedo.
De la Artemisa..—D. Mateo Chacon.
De P. del Rio...—D. Agustin Estrada.
D. José Somonte.

Correos de travesía ó hijueleros.

De San Felipe á Batabanó.—D. Francisco Lopez.
De Matanzas á Cárdenas.—D. Vicente del Pino.
De idem á Macuriges....—D. Ramon Gomez.
De Lagunillas á S. de la Palma..................—D. Domingo Roldan.
De Güines á Nueva Paz..—D. Franc? Palomino.
De Artemisa á S. Salvador.-D. Mateo Chacon.
De Pta. de la Güira á Guanajai...............—D. Juan Barrios.
De Cienfuegos á V. Clara.—D. Manuel Pardo.
De Ciego de Avila á Moron.—D. Antonio Cabrera.
De Pto.-Príncipe á Nuevas...—D. P. Pablo Barreras.
De Nuevitas á Baja......—D. Juan Lopez.
De idem á Santa Cruz...—D. Romualdo Toledo.
De Sant? de Cuba á Sagua—D. Manuel Vazquez.
D. José Giro.
De Bayamo á Manzanillo.—D. José Ant? Quesada.
De idem á Holguin.......—D. Juan Antonio Celis.
De Holguin á Jibara.....—D. Manuel Paredes.
De Cuba al Cobre.......—D. Francisco Reyes.

CASAS DE POSTAS, CONTRATISTAS DE ELLAS Y DISTANCIAS DE UNA A OTRA.

Casas de postas.	*Contratistas.*	*Leg.*
Marimelena	—D. Manuel Santa María. ..	2
Jaruco	—D. José Gonzalez Dial	9
Matanzas......	—D. José Domiguez.	11
Lagunillas.	—D. Pedro Camerena	12
Guamutas.	—Dª Manuela García.	10
Ceja de Pablo. ..	—D. Francisco Losada	6
Alvarez.	—D. Francisco Losada.....	7
Soledad	—D. Manuel Jesus Alvarez.	8
Ciego Montero. .	—D. Josè Cárdenas.........	8
Cienfuegos.	—D. Juan Guerin	8
Gavilan.......	—D. José Julian Aguilar....	8
Muñoz	—D. Julian Muñoz.	8
Trinidad......	—D. Tomas E. Bandomo....	10
Higuanojo.	—D. Tomas E. Bandomo....	8
Santi-Espíritu...	—D. Josè García	6
Limones.......	—D. M. del Rosº Rodriguez..	6
Ciego de Avila. .	—D. José Ignacio Estrada...	6
Cumanayagua ..	—D. José Tomas Quesada..	7
Sabanilla	—D. José Teodoro Escobar..	7
Yaraguana.	—D. Lorenzo Zayas........	8
Pto.-Príncipe. ..	—Dª M. de la Soledad Barrios	10
Imias	—Dª Micaela Sanchez......	5
Cazcorro.......	—D......................	7
Guaimaro.	—Dª M. de la Soledad García	6
Rompe....	—D. Josè Manuel Izquierdo.	13
Arenas	—D. Josè Angel Cespedes..	10
Cauto	—D. Gabriel Serrano.......	7
Bayamo	—D. Pedro Gregorio Estrada	6
Jiguaní	—D. Ambrosio Cabrera.....	7
Fray Juan	—D. Francº M. de la Vega..	9
Palma Soriano..	—D. Manuel Lopez........	8
Santº de Cuba..	—D. Fran.º C. de la Torre..	9
	Total	2[illegible]1

Orden de la entrada y salida de los correos en esta administracion general con espresion de las estafetas que comprende cada carrera.

DEL CORREO GENERAL.

Sale todos los lúnes á las doce del dia y entra de lúnes á mártes.

Sta. María del Rosario.
Tapaste.
Guamutas.
Alvarez,
Cienfuegos.
San Fernando.
Villa-Clara.
Remedios.
Esperanza.
Sto. Domingo.
Sagùa la Grande.
Trinidad.
Santi- Spíritu.
Ciego de Abila.
Moron.
Puerto-Príncipe.
Nuevitas.
Baga.
Santa Cruz.
Tunas.
Cauto el embarcadero.
Bayamo.
Manzanillo.
Holguin.
Jibara.
Jiguaní.
Palma Soriano.
Cuba.
Cobre.
Santa Catalina.
Baracoa.
Mayarí.
Sagua.

DE MATANZAS.

Sale todos los dias á la una del dia y entra todos los dias de siete á ocho de la mañana.

Regla.
Guanabacoa.
Jaruco.
Bainoa.
Aguacate.
Compostizo.
Ceiba-Mocha.
Matanzas.

Sale los lúnes, miércoles y viérnes y entra los domingos, miércoles y viérnes.

Limonar.
Coliseo.
Lagunillas.
Cárdenas.
Bemba.
El Roque.
Macurijes.

DEL FERRO-CARRIL.

Sale y entra todos los dias.

Bejucal.
San Felipe.
Guara.
Melena.
Güines.

Sale las lúnes y entra los juéves.

Batabanó.
Quivican.
Nueva Gerona.
Madruga.
Nueva Paz.

DE ARCOS DE CANASI.

Sale los lúnes y entra los mártes.

Guanabo.
Jibacoa.
Arcos de Canasí.

DE LA VUELTA ABAJO.

Sale los lúnes á las cinco de la tarde, y los viérnes á las doce del dia, entra los lúnes y juéves por la mañana.

Puentes-Grandes.
Cano.
Santiago.
San Antonio.
Alquízar.
Las Cañas.
Puerta de la Güira.
Artemisa.
Cayajabos.
San Salvador.
Candelaria.
San Cristóbal.
Palacios.
Consolacion.
Pinar del Rio.
Guanes.
Macuriges.
Mantua.
San Juan y Martinez.
Baja.
Guanajay.
Mariel.
Quiebra-Hacha.
Cabañas.
Bahía-Honda.
San Diego de Nuñez.
Las Pozas.

El dia 1º de cada mes á las siete de la mañana sale el Correo marítimo de la empresa para la Península con la correspondencia del Real servicio y pública que se franquease, quedando para ser dirigida por los buques españoles que avisen en esta Administracion general tres dias ántes de su salida, la que se echen por el buzon.

COMISION PARA LA REFORMA DE LA
REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

Señores,

D. Jaime María de Salas y Azara.
D. Vicente Vazquez Queipo.
Dr. don José Llectoa Castroverde.
Dr. don Francisco Cutanda, *secretario.*

Para el arreglo de estudios médicos.

Señores.

Dr. don José María Velazquez.
Dr. don José Lletor Castroverde.
Ldo. don Gaspar Palacios.

CATEDRA DE MEDICINA LEGAL
Y JURISPRUDENCIA MEDICA.

Fundado en esta ciudad en 1839 en el colegio Seminario de San Cárlos.

Catedrático...—Dr. donJosé Lletor Castro-Verde.




ESTADO MILITAR
DE
LA ISLA DE CUBA.
AÑO 1842.

CAPITULO SETIMO.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creido conveniente para su defensa, segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en real órden de 17 de junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Escmo. Sr. mariscal de campo don Juan Tello, comandante general del departamento.

Comandante principal de artillería, teniente coronel don Mariano García Saleta.

Idem de ingenieros, el coronel don Andres Lopez.

Ayudante con funciones de sargento mayor, capitan graduado don Pedro Loperena.

Segundo ayudante, teniente don Alfonso García.

Ayudante de la comandancia general, subteniente don José Tello.

Secretario de la misma, capitan vivo y efectivo don Manuel Bolivar, è interinamente el oficial único de ella alférez don Miguel Soriano y Pruna.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Comandante general interino el Escmo. Sr. mariscal de campo don Narciso Lopez.

Ayudante con funciones de sargento mayor, capitan graduado don José María Callejas.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante gene-

ral por haberse reservado este encargo el Escmo. Sr. capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

Don Gerónimo Valdes, Noriega y Sierra, teniente general de los Reales ejèrcitos, gran cruz de las Reales órdenes militar de san Fernando y Americana de Isabel la Católica, de la legion de honor de Francia, condecorado con otras várias por acciones de guerra en la Península y dominios de Ultramar, declarado dos veces benemérito de la patria, individuo de várias sociedades económicas y academias literarias, Gobernador y Capitan general del ejército é isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, y Junta de Fomento, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, presidente de la asamblea provincial de la Real órden Américana de Isabel la Católica, delegado de la Real casa y patrimonio en esta Isla, de la Superintendencia general de correos, postas estafetas &c. &c. &c.

SECRETARÍA.

Sr. D. Pedro Estéban, caballero de la Real y militar órden de san Fernando de primera clase, de la de san Hermenegildo, y de la Americana de Isabel la católica, coronel graduado, teniente coronel mayor de infantería, y secretario por S. M. de la capitanía general.

Oficiales.

Primero, capitan graduado de Milicias de infantería don José Benigno Valdes Ramirez.

Segundo, teniente graduado de Milicias de infantería don Luis Payne.

Tercero, capitan efectivo de rurales de Fernando 7.º don Juan Manuel Shee.

Cuarto, don Pedro Valdes Goizueta.

Escribientes.

D. José Roman de la Luz,

D. José María Hernandez.
D. José María Benitez.
D. José María Niño de Córdoba.

Agregados en comision.

Oficial tercero jubilado de la misma, don Fèlix Piñero y Salazar.
Capitan de infantería retirado, don Ramon de Landa.
Teniente del regimiento de Tarragona, don Manuel de Medina y Rodrigo Juan.
Teniente de Milicias infantería de la Habana, don Rafael Florencio de Mendoza.
Subteniente de Galicia don Francisco Javier Foxà.

Meritorios.

D. Manuel Canalejo.
D. Narciso Foxá.
D. Manuel Payne.
Un portero.

Ayudantes de campo de S. E.

Teniente coronel graduado mayor comandante D. Agustin Pruna.
Comandante graduado don Manuel Hector.
Mayor comandante efectivo don Joaquin Calvino.
Teniente coronel graduado don Casimiro de la Muela.
Comandante graduado don Jacobo de la Pezuela.
Capitan graduado de Lanceros D. Santiago Gurrea.

De plaza.

Capitan graduado don Manuel Perez de Alderete.
Segundo teniente don Manuel Acevedo.
Otro subteniente don Agustin Morales Reyes.
Otro teniente don Juan Gregorio Reyes.

De reconocimiento de buques.

Este servicio lo desempeñan los cuatro de dotacion de la plaza.

Intérprete del gobierno y de la capitanía general.

D. Luis Payne, se le encontrará en la capitanía general.

TRIBUNAL MILITAR.

Esemo. Sr. don Gerónimo Valdes Noriega y Sierra, capitan general &c. &c.

Sr. don José María Franco, *auditor de guerra de esta capitanía general*, calle de Compostela, n. 157.

Sr. don Pedro de Alcántara, secretario honorario de S. M., caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, *fiscal primero*, vive en la calle de O-Reilly, núm 17.

Sr. Dr. don Francisco Eusebio de Hevia, auditor honorario de guerra, *id. segundo*, vive en la calle de la Habana, núm. 62.

Sr. don Cornelio Felipe Coppinger, auditor honorario, *id. tercero*, suplente, calle de Jesus María, intramuros, núm. 29.

Dr. don Francisco de Paula Rensoli, *defensor de pobres*, calle de Jesus María, núm. 122.

D. Lorenzo de Larrazabal, *escribano*, calle del Aguacate núm. 68.

D. Juan José Guerrero, teniente graduado de milicias, *alguacil mayor.*

COMISION MILITAR EJECUTIVA
Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de marzo de 1825, en virtud de Real decreto circular de 13 de enero de 1824.

Presidente.

Señor don Francisco de Velasco, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de san Hermenegildo, comendador de la Americana de Isabel la católica, declarado dos veces benemèrito à la patria, condecorado con el escudo de distincion concedido á la fidelidad de la isla de Cuba, y con siete cruces mas por acciones de guerra, brigadier de infantería, teniente de rey de esta plaza &c. Vive en la calle del Inquisidor, núm. 25.

Asesor.

Sr. magistrado honorario don José Ildefonso Suarez, ausente con licencia.

Idem interino.

Sr. auditor de guerra de ejército honorario don Laureano José de Miranda, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, calle de Peña-Pobre, núm. 23, esquina á la de la Habana.

Señores vocales.

Este servicio lo desempeñan los gefes de los cuerpos de la guarnicion, inclusos los veteranos de los de milicias por escala.

Fiscales.

Capitan, don José María Puente.
Capitan, don José Anillo y Rico.
Capitan, don José María Gomez Colon de Larreategui.

Secretarios.

De la presidencia, el teniente retirado don Pedro Salazar, y para las actuaciones lo son tres oficiales subalternos.

SUBINSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

D. Rafael de Aristegui y Velez de Guevara, Robin y Benitez, Lezarralde, Fernandez de Cisneros, Mirasol y Montes, conde de Mirasol, gran cruz de la órden de san Hermenegildo, comendador de la americana de Isabel la católica, caballero de cuarta clase de la militar de san Fernando, condecorado con la cruz del primer sitio de la invicta villa de Bilbao, con las de corona cívica y corona Real, concedidas por S. M. Fernando VII al valor de los marinos, y con un escudo pensionado y otro de distincion por servicios particulares, mariscal de campo de los Reales ejércitos, segundo cabo de la Capitanía ge-

neral de esta Isla, y subinspector general de las tropas de infantería y caballería de la misma.

SECRETARIA.

D. Joaquin Antonio Ramos, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, caballero con placa, de la Real y militar órden de san Hermenegildo, dos veces de la de san Fernando, condecorado con várias cruces y un escudo de distincion por acciones de guerra y sitios de plazas, coronel vivo y efectivo de infantería, y secretario por S. M. de la inspeccion general de esta Isla.

Oficiales.

1ª *Seccion*....—Teniente don Gabriel María de Foxá, gefe.
2ª *Seccion*....—Capitan graduado don Buenaventura Dubrevil, gefe.
3ª *Seccion*.... —Capitan graduado D. Félix María Ramos, gefe.
4ª *Seccion*....—Teniente don Máximo Du-Bouchet, gefe.
Seccion de Caballería..... { Teniente don Rafael de los Reyes, gefe.
Archivo......—Teniente don Abrahan de Ayala, gefe.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ÓRDEN DE S. FERNANDO.

Escmo. Sr. don Francisco Lemaur. 1827

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ÓRDEN DE S. HERMENEGILDO.

Escmos. Sres.

D. Pedro Ruiz de Porras.................. 1817
D. Francisco Lemaur..................... 1825
D. Antonio de Solá...................... 1831
Marques de san Felipe y Santiago......... 1833
D. Anastasio de Arango.................. 1831

D. Honorato Bouyon....................

D. Juan Moscoso y Zequeira, ausente..... 1835

D. José María Cadaval.................. 1836

D. Manuel de Cañas..................... 1837

D. Antonio Buitrago.................... 1839

D. Juan Tello.........................

Sr. don Narciso Lopez.................. 1840

Sr. don Mariano Carrillo............... 1841

Sr. don Juan Mantilla..................

Sr. conde de Mirasol...................

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.

SANTIAGO.

Señores:

Marques del Real Tesoro.

D. Luis Lasqueti.

D. Angel Ursaiz.

D. José Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Marques de Casa-Nuñez.

D. Joaquin Peñalver y Peñalver.

Marques de Villalta.

D. José María Peñalver y Sanchez.

CALATRAVA.

Escmo. Sr. Conde de Villanueva.

Sr. don Manuel Francisco de Jáuregui.

Sr. don Bernabé Martinez de Pinillos.

Sr. don José Ramirez Serrano.

Sr. don Patricio María Paz y Membiela.

Escmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.

Escmo. Sr. don José María Mantilla.

ALCANTARA.

Sr. don Anastasio Francisco de Armenteros.

Sr. don Agustin de Cárdenas y Chacon.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly.

Sr. don Pablo María Paz y Membiela.

Sr. don Fernando Kindelan.

Sr. don Manuel Fernandez de Cossio.
Sr. Conde de Casa-Romero.
Sr. don Pedro Mantilla.
Sr. Capitan don Mariano Pedroso y Pedroso.
Sr. Marques de Campo Florido.
Sr. don Francisco de Paula Alburquerque.
Sr. don Juan Antonio Martinez y Martinez.

MONTESA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer.
Esemo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.
Esemo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo.
Sr. don Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Sr. Marques de Prado-Ameno.
Sr. don José Bruzon.
Sr. don Agustin del Pozo y Alvarez.
Sr. don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Sr. don Juan Francisco Portocarrero.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

MARISCALES DE CAMPO.

Esemo. Sr. don Pedro Ruiz de Porras...... 1816
Esemo. Sr. don Juan Moscoso y Zequeira, ausente con licencia en la Península..... 1820
Esemo. Sr. don Francisco Lemaur......... 1824
Esemo. Sr. don José María Cadaval 1830
Esemo. Sr. don Antonio de Solá..........
Esemo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago. 1832
Esemo. Sr. don Anastasio Arango......... 1833
Esemo. Sr. conde de Mirasol.............. 1835
Esemo. Sr. don Juan Tello................
Esemo. Sr. don Antonio Buitrago.......... 1838
Esemo. Sr. don Narciso Lopez............
Esemo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.................................. 1840
Esemo. Sr. don Juan Mantilla............. 1841

BRIGADIERES.

Señores:

D. Manuel Francisco de Jáuregui......... 1808
D. José Veguér.......................... 1809

D. Anastasio Francisco Armenteros....... 1815
D. Fernando Cacho........................ 1823
D. José Coppinger........................ 1824
D. Francisco lilas y Ferrer.............. 1825
D. José Caturla y Spering................ 1826
Esemo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.. 1829
D. Francisco Josè Jústiz................
D. Josè Callava..........................
D. Lorenzo José de Noriega............... 1830
D. Cárlos Tolrá.......................... 1834
D. Francisco Velasco.....................
D. Pedro Becerra......................... 1836
D. Pablo Ruiz de la Bastida..............
D. Francisco Gonzalez....................
D. Santiago Fortun....................... 1337
D. José de Acosta........................ 1839
D. Antonio García Oña.................... 1840
D. Antonino Sentmanat.................... 1841
D. Martin de Aróztegui................... 1841
D. José Gar·eran del Vall................

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION del cuerpo político de ejército y hacienda de esta Isla.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

Esemo. Sr. don Antonio de Larrúa.

IDEM EFECTIVOS.

Esemo. Sr. conde de Villanueva, Superintendente general, cesante en esta Isla.

Sr. contador mayor decano del tribunal de cuentas don Ramon Gonzalez.

Sr. contador general de ejército don Manuel María de Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Señores:

D. José del Aguila.
D. Lorenzo Hernandez de Alba.
Esemo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.

D. Josè de Arango.
D. Josè Perez Santin.
D. Mariano Torrente, ausente en la Península.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Señores:

D. José del Aguila, *de Cuba.*
D. Lorenzo Hernandez de Alba, *de Pto.-Príncipe.*

IDEM EFECTIVOS.

Sr. contador general de ejército don Manuel María de Arrieta.
Escmo. Sr. don Rafael Quesada y Arango, jubilado de Cuba.
Sr. don Isidro Autran, cesante de Puerto-Príncipe, ausente.
Sr. don Manuel Lopez García, intendente, jubilado de Puerto-Rico.
Sr. don Francisco Andres Cardenal, cesante de Puerto-Príncipe.
Sr. don José María Morote, cesante de Cuba.

IDEM HONORARIOS.

Señores:

D. Josè Bráximo de Heredia, estramuros, calle de Farruco.
D. Tomas Agustin Cervantes, calle de Chacon, núm. 19.
D. Miguel Bonilla, calle de Paula, núm. 75.
D. Juan Agustin de Ferrety, calle de Aguiar, n. 27.
D. Ramon Armiñan.
D. José María Correa, calle de Compostela, n. 45.
D. Josè Gonzalez Llorente, en Trinidad.
D. Ignacio Gonzalez Cabrana, calle de Cuba, n. 19.
D. Narciso García de Mora, Oficios, núm. 44.
D. Wenceslao de Villa-Urrutia, calle de la Amargura, núm. 59.
D. Ramon de Cózar, ausente.
D. Francisco Carrillo de Albornoz.
D. Francisco Casiano Rodriguez, calle del Inquisidor, núm. 69.

D. Antonio del Val.
D. Pedro Antonio Cardona, en Cuba.
D. Miguel José Bellido, en Bayamo.
D. Rafael Marin, calle de O-Reilly, núm. 16.
D. Juan Antonio de Muxica, estramuros, calle de la Amistad, núm. 44.
D. Joaquin Antonio Vigil y Quiñones, en S. Juan de los Remedios.
D. José Antonio Medina, en Bayamo.
D. Antonio María de Escovedo, calle de la Amargura, núm. 11.
D. Tomas de Yurre, estramuros, calle del Trocadero, núm. 84.
D. Luis Rendon.
D. Luis de Benavides, calle de Villegas, núm. 6.
D. Andres Benitez, calle de Cuba, núm.
D. Joaquin Rodriguez Campos.
D. José María Chirre, en Cuba.
D. Antonio Juan Parejo, ausente.
D. José García Elras, en Matanzas.
D. Antonio Guerrero y Céspedes.
D. Antonio Muñoz, en Cuba.
D. Zacarías de Beurtegui, en Guanabacoa.
D. Francisco Plou, calle de Aguiar, núm.
D. Antonio Morales, en Cienfuegos.

IDEM DE INTENDENTE MILITAR DE SEGUNDA CLASE

Sr. don Francisco Delgado y Diaz, estramuros, calzada de Galeano.
Sr. don José de Imaz.

IDEM DE MINISTRO DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS DE LA PENINSULA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer.

CONTADOR DE EJERCITO.

Sr. intendente efectivo de ejército y provincia don Manuel María de Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

D. Valentin Pardo.
D. Manuel Fuentes Bustillo.

TESORERO DE IDEM.

Sr. intendente honorario de provincia D. Juan Antonio de Muxica é Imaz.

IDEM HONORARIO.

Sr. don Mariano Roselló.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Sr. don Eligio Salazar.
Sr. don José María Zequeira.

COMISARIOS DE GUERRA.

Señores:

D. Manuel José de Villala.
D. Josè Perez Santin.
D. Bernardo Josè Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Señores:

D. Francisco Alonso Viado, ausente.
D. Manuel Rafael García, ausente.
D. Manuel Zapatero, administrador de rentas del Mariel.
D. Antonio García.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores:

D. Antonio Morales, administrador tesorero de Rentas Reales de Fernandina de Jagua.
D. Buenaventura Ferrer, emigrado de Cartagena, y jubilado de la administracion de rentas terrestres.
D. Gonzalo García del Prado, idem de la provincia de san Agustin de la Florida, y en la actualidad de la caja de la isla de Pinos.
D. Juan Muñoz, de la Guayana.
D. Antonio Casas, de Portobelo, ausente en la Península.
D. José Vazquez Varela, cesante de Puerto-Rico.
D. Luis Antonio Ruiz de Alda, jubilado de Puerto-Príncipe.

IDEM HONORARIOS.

Señores:

D. Sabino del Rincon.

D. Rafael Arango y Zaldivar.
D. Abrahan Marrero, ausente.
D. Francisco de la Paz.

AUDITOR DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL

Sr. D. José María Franco.

Asesor militar de Cuba.

Sr. Oidor honorario don Blas Osés.

Idem de Trinidad.

Sr. Oidor honorario don Josè Nicolas Ramos.

Cesantes de otros puntos residentes en la Isla.

Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, auditor de ejército y cesante de la capitanía general de Valencia y Murcía.
Sr. don Ruperto Saavedra, cesante de san Agustin de la Florida.
Sr. don Antonio Armero y Peñaranda, cesante en esta plaza.

AUDITORES DE EJERCITO HONORARIOS.

Sr. don José María Hurtado de Mendoza, calle del Desengaño, núm. 91, en Trinidad.
Sr. don Francisco Valdes Machado, calle Cerrada de santa Clara, núm. 20.
Sr. don Pedro Nolasco Sanchez Navarro, calle de Bernaza, núm. 13.
Sr. don Cornelio Coppinger, calle de Jesus María, núm. 29.
Sr. don José Justo de Hechavarría, en Cuba.
Sr. don Blas de la Cruz Diaz, en Matanzas.
Sr. don Juan Moreno.
Sr. don Félix Crucet y Azua, calle de la Habana núm. 29.
Sr. don José Mariano Chaple, calle de Cuba, n. 43.
Sr. don Francisco José de Quesada, en Santiago.
Sr. don Laureano José de Miranda, calle de Peña-Pobre, núm. 23.
Sr. don Juan Ignacio Rendon, calle de la Obrapía, núm. 116.

Sr. don Gaspar Arredondo y Pichardo, calle de Jesus María, núm. 22.
Sr. don Francisco Anido, en Villa-Clara.
Sr. don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Sr. don Manuel Puig y Amigó, calle de Aguiar, núm. 35.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.
Sr. coronel D. Pedro Gregorio de Estrada, Bayamo.
Sr. don Francisco Eusebio de Hevia, calle de la Habana, núm. 62.
Sr. don Joaquin José Pintado, en Pinar del Rio.
Sr. don Porfirio Valiente, calle del Obispo, n. 123.
Sr. don Francisco Muñoz del Monte, calle de Aguacate.
Sr. don Gregorio Castellanos, Puerto-Príncipe.
Sr. Dr. don Antonio Pio Carrion, calle del Obispo.
Sr. D. Manuel García Coronado.
Sr. don Antonio Piña.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFATERIA DE LINEA.

Su uniforme es igual al de los regimientos de la misma arma del ejército de la Península.

GALICIA 1º DE LINEA PENINSULAR.

De guarnicion en Cuba.—Fué creado en 1537 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Ramon María de Labra.

Segundo idem: el teniente coronel don Marcelo Corbalan.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Manuel Gonzalez Anleo.

NAPOLES 2º DE LINEA PENINSULAR.

De guarnicion en Cuba.—Fué creado en 1572 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Pablo Amigo de Ibero.

Segundo idem: el teniente coronel graduado don Cristóbal Tenorio.

Mayor comandante: don Pedro Rufino.

ESPAÑA 3º DE LINEA PENINSULAR.

Fué creado en 1660 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel graduado don Angel Elizalde.

Segundo idem: el coronel graduado don Agustin Ordoñez.

Mayor comandante: don Juan Martinez Noguerol.

LEON 4º DE LINEA PENINSULAR.

Fué creado en 1654 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: vacante.

Segundo idem: don José Macías.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don José María de Pierra.

HABANA 5º DE LINEA PENINSULAR

Fué creado en 1719 y reorganizado en 1834.

Primer comandante: vacante.

Segundo idem: el coronel graduado don Antonio Gonzalez de Estéfani.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Nicolas de Llanos.

CUBA 6º DE LINEA PEFINSULAR.

Fué creado en 1780 y reorganizado en 1834.

Primer comandante: el teniente coronel don Josè María Sanz.

Segundo idem: el teniente coronel graduado don Antonio de Armenteros.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Josè María Alegre.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Su uniforme igual á los de la misma arma de la Peninsula.

UNION 2.º LIGERO PENINSULAR.

Fué creado en 1762 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Angel de Loño.

Segundo idem: el teniente coronel graduado don Salvador San Juan.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Mauricio Monet.

TARRAGONA 3º LIGERO PENINSULAR.

Fué creado en 1792 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: Coronel graduado don Luis García Luna.

Segundo idem: el teniente coronel graduado don Mariano Balanzat.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don José Vizcaino.

BARCELONA 4º LIGERO PENIDSULAR.

Fué creado en 1793 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Gervasio Medina.

Segundo idem: el teniente coronel graduado don Pedro Cruz Romero.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Juan Burruezo.

CORONA 5º LIGERO PENINSULAR

Fué creado en 1827 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Fulgencio Salas.

Segundo idem: el coronel graduado don Francisco de Paula Albuquerque.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Francisco Moreno.

CAZADORES DE ISABEL II 6º LIGERO.

Fué creado en 1838.

Primer comandante: el coronel graduado don José Macrohon.
Segundo idem: el coronel graduado don Manuel Caparróz y Galvez.
Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Salvador García Lison.

COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS DE MERITO.

Fueron creadas por Real órden de 12 de setiembre de 1817: su uniforme casaca azul turquí, vueltas, barras y forro encarnado, cuello y portezuela de la manga azul celeste con golpes de color de la vuelta, y en el centro de ellos una flor de lis: vivos amarillos, centro y boton blancos.

PRIMERA.

Capitan: don Pedro Pablo Reyes.

SEGUNDA.

Capitan: el graduado don José María Llorente, encargado interinamente de ella.

TERCERA.

Capitan: el teniente coronel graduado don Luis María de Foxá.

CUARTA.

Capitan: don Fernando Beato.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de diez y seis oficiales de plana mayor facultativa, un batallon de ocho compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo, y las seis restantes de á pié; y una compañía de obreros de Maestranza una brigada de dos compañías en la plaza de Cuba, y seis de milicias disciplinadas, dos en la capital y las cuatro restantes en Cuba.

Puerto-Príncipe, Matanzas y Trinidad. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial, y su uniforme el del cuerpo general en España, del que es parte.

Subinspector del departamento.

El Esemo. Sr. mariscal de campo don Juan Mantilla de los Rios, calzada de Galcano, núm. 30.

Secretario de la subinspeccion

Capitan de P. M. F. D. Ramon María Cueto, ausente con Real licencia en la Península.

Comandantes.

Sr. coronel don Emigdio Salazar, comandante de la plaza y director de la Maestranza, calle de san Rafael, núm. 13.

Sr. brigadier coronel del cuerpo don Santiago Fortun, primer comandante del batallon del arma de esta plaza, calle de Paula, núm. 56.

Teniente coronel don José Elorza, segundo comandante del mismo, calle de las Damas, n. 15.

Teniente coronel don Mariano Garcia Saleta, comandante de la plaza de Cuba.

Coronel teniente coronel don Agustin Valera, comandante de artillería de la ciudad de Matanzas.

Teniente coronel don Francisco Zacagnini, comandante general de Trinidad.

Capitan de P. M. F. D. José María Estrada, idem de Puerto-Príncipe.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Sr. intendente militar honorario de segunda clase, comisario de guerra y artillería del departamento don Bernardo José Lopez, calle de Cuba, n. 157.

D. Ramon Abreu, comisario de artillería honorario de guerra, calle del Baratillo, núm. 4.

D. José Garay, oficial primero de la plaza de Cuba con funciones de comisario.

D. Raimundo Aybar, oficial primero de la plaza

y maestranza de la capital, calle de Villegas, núm. 114.

D. Ramon El-Cid, oficial segundo del castillo del Morro, calle de Aguiar, núm. 14.

D. José Godoy, idem de la ciudad de Matanzas.

D. Manuel Márquez, idem del castillo de la Cabaña, calle de Dragones, frente al jardin Social.

D. Márcos Ceulino, idem segundo de la maestranza, calle del Aguacate, núm. 115.

D. Tomas Perez de Lara, idem del castillo de Atarés, Tívoli frente á la zanja.

D. Ramon Castillo, idem segundo de la plaza de Cuba.

D. Alejandro Martínez, idem de la ciudad de Baracoa.

D. Valentin Reyes, id. de la ciudad de Trinidad.

D. Antonio Hermenegildo Valdes, idem del castillo del Príncipe, calle de san Nicolas.

D. José Borja Payas, idem tercero.

D. Francisco de Paula Valdes, idem.

D. Cárlos Luis El Cid, idem.

D. Rafael Rodriguez idem, calle de los Desamparados, núm. 26.

D. Andres Lopez de Queralta, supernumerario.

D. Andres Gallegos, idem.

D. Prisciliano Vera, idem.

D. Manuel Tomas García, *meritorio.*

D. Francisco Vergara y Zapatero, *idem.*

JUNTA PRINCIPAL ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO.

Sr. brigadier coronel del cuerpo don Santiago Fortun, presidente.

Sr. coronel don Emigdio Salazar, vocal.

Sr. intendente militar honorario de segunda clase comisario del departamento, don Bernardo Josè Lopez, ídem.

El comisario de artillería don Ramon Abreu.

Teniente don Antonio Ceulino, secretario.

JUZGADO PRIVATIVO.

Escmo. Sr. don Juan Mantilla de los Ríos, subinspector del departamento, *juez.*

Sr. auditor honorario doctor don Manuel García de Coronado, *asesor*, calle del Inquisidor, n. 8.

Sr. auditor honorario don Manuel Puig y Amigó, *fiscal*, calle del Aguiar, núm. 35.

Ldo. don Antonio Hermoso, defensor de ausentes y huérfanos, calle de san Ambrosio, núm. 39.

D. Lorenzo Larrazabal, *escribano*, calle del Aguacate, núm. 68.

IDEM DE CUBA.

Teniente coronel primer gefe don José de Ibarra, *juez*.

Dr. don Tomás Segura, *asesor*.

Ldo. don Joaquin Ferrer, *fiscal*.

D. Antonio Martinez, *escribano*.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Escmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, *director subinspector*.

Secretario de la direccion, subinspeccion.

D. Nicolas José Lucena.

PLAZA DE LA HABANA.

El coronel don José Andres, *comandante de la plaza*.

El teniente coronel don José Barreda, *encargado del detall de la misma*.

El teniente coronel don Juan María Muñoz, *idem del detall general de la direccion subinspeccion*.

Ayudante teniente don José María Muñoz.

Para las atenciones generales del servicio.

El coronel comandante de batallon don Manuel Arrate de Peralta.

El teniente coronel comandante de idem don Cárlos Benitez.

El teniente coronel don Mariano Ulloa.

El comandante idem don Juan Campuzano.

El capitan don Andres Lopez.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El coronel don Andres Lopez, *comandante.*

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

El coronel don Francisco Pardo, comandante.

IDEM DE PUERTO-PRINCIPE.

Teniente D. Juan José Jerèz.

JUZGADO PRIVATIVO.

El Escmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector, *juez.*
El Sr. don Manuel García Coronado, *asesor.*
El Sr. don Manuel Ruiz, *fiscal.*
D. Antonio María del Rio, *escribano.*

Médico cirujano.

Dr. don José Saturnino Valdes.

Sangrador.

D. Agustín de Burgos.

Impresor.

D. José Severino Boloña.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766 y reorganizado en 1838.

Consta de cuatro escuadrones: su uniforme igual al de los cuerpos ligeros de caballería de la Península.

Coronel: el brigadier don Francisco Gonzalez.
Teniente coronel mayor: el coronel graduado don Juan Curbelo.

Comandantes de escuadron.
- El coronel graduado D. Juan Martin.
- D. Buenaventura Martinez de la Torre.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS
Y BOMBEROS.

Fuè creado por el Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general D. Miguel Tacon, en 12 de diciembre de 1835, compuesto de 6 tercios, 3 intramuros y 3 estramuros, y de los tres colores blancos, pardos y morenos, cada tercio en el color respectivo, tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, 3 cabos y 30 plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero y todos sus individuos son de la clase de artesanos, principalmente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan; primera de albañiles, segunda de carpinteros, tercera y cuarta de herreros, cerrajeros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas; tienen su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion y pantalon blanco, y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba, y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato.

Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general.

Sub-inspector.

Teniente coronel retirado: don José Diaz, calle de Cuba núm. 72.

Ayudante mayor: el teniente veterano, don Diego Ruiz, cuartel de Bomberos, estramuros.

Primer comandante: capitan, maestro mayor de la ciudad don Isidoro Sanchez, calle de Dragones, núm. 79.

Segundo idem: capitan, maestro mayor de fortificacion don José Montes, calle de Paula núm. 50.

Primer ayudante: teniente, maestro de albañileria don Josè Moreno, calle de Dragones núm. 70.

Segundo idem: teniente, maestro de maquinaria don Fernando Arritola, calle de Bernaza nº 97.

IDEM DE MATANZAS.

Fué creado el año de 1836.—Consta de tres tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos; su uniforme igual á los de la capital.

Subinspector.

Sr. brigadier gobernador don Antonio García Oña, calle de Gelaber núm. 40.
Primer comandante: capitan, arquitecto don Julio Sagebien, calle Versalles.
Segundo idem: capitan, arquitecto don Francisco Betancourt, calle de Contreras núm. 102.
Ayudantes: teniente, don José Carló, calle del Ayuntamiento.
Idem: D. Telesforo Medina, calle de O-Reilly número 140.

IDEM DE CUBA.

Fué creado en 1º de febrero de 1838.—Consta de tres tercios, dos de pardos y uno de morenos, cada tercio tiene un teniente, una brigada y dos cornetas, y cada brigada un subteniente, un sargento segundo, un cabo primero y veinte plazas de artesanos, albañiles, carpinteros y herreros, su uniforme igual en un todo al que usan los de la capital.
Primer comandante: capitan don Andres Brú.
Segundo idem: capitan don Pedro Gutierrez.
Primer ayudante: teniente, maestro maquinista don Tomas Worth.
Segundo idem: teniente, arquitecto, don Angel Solario.

IDEM DE TRINIDAD.

Fué creado en 1838.—Un tercio compuesto de tres brigadas, una de blancos, otra de pardos y otra de morenos con la fuerza de 120 plazas, inclusos los sargentos y cabos.
Comandante: don José Giraud, con el grado de teniente.

Ayudante: don José de los Reyes Cadalso.
Subteniente de la brigada de blancos: don José Diman.
Idem de la de pardos: José Domingo Dávila.
Idem de la de morenos: Gregorio Zedefino.

El comandante principal lo es el capitan del Real cuerpo de artillería don Manuel de Herrera y España.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fué creado en 1.º de Enero del año de 1838.—Consta de cuatro tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.

Capitan comandante: don Alejo Helvecio Lanier.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Fueron creadas en 1763.—Su uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello encarnado, pantalon blanco, distinguiéndose la infantería de la caballería en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado; y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.

Coronel: Escmo. Sr. conde de O-Reilly.
Teniente coronel: D. Josè Ramon Zaldívar.
Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Bruno Seidel y Caballero.

BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Pedro Gregorio Estrada.
Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Francisco Alonso Morand.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel: Escmo. Sr. conde de Villamar.
Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Blas Rodríguez Ojea.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel José de Rojas.
Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Santiago Gomez.

CABALLERIA.

REGIMIENTO DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones de tres compañías cada uno.
Coronel: el coronel vivo don José Rodriguez.
Teniente coronel: vacante.
Sargento mayor veterano: don Manuel Perez.
Comandantes { Teniente coronel graduado de milicias D. Gabriel María de Cárdenas.
Otro: vacante.

REGIMIENTO DE DRAGONES DE MATANAZAS.

Consta de dos escuadrones de tres compañías uno montado y otro desmontado.
Coronel: Escmo. Sr. brigadier D. Juan Montalvo y O-Farril.
Teniente coronel: don Francisco Hernandez Morejon.
Ayudante con funciones de sargento mayor: el capitan graduado de infantería don Pedro Acevedo.

CUERPOS DE COLOR.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vueltas verdes, vivos opuestos, pantalon blanco y boton dorado con un galon ancho al rededor del cuello.
Subinspector: el comandante de batallon D. José Cayetano Sastre.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme igual al de pardos de la Habana.
Subinspector: el teniente coronel graduado de Mi-

licias teniente de infantería D. Telmo Miguel Dominguez.

BATALLON DE MORENOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vuelta encarnados, vivos opuestos, pantalon y boton blanco con un galon ancho al rededor del cuello.
Subinspector: el teniente coronel graduado don Mariano García.

MILICIA URBANA.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados en 1812 y reorganizados bajo el particular reglamento de 19 de Marzo de 1825, y aprobado por Real órden de 30 de diciembre de 1826. Son ocho escuadrones de tres compañías, con 70 plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos, pantalon y boton blanco, en el cuello un sable y un ramo de laurel bordados.

Gefe principal:

Vacante.

Teniente coronel gefe de instruccion.

El coronel graduado de caballería don Juan Bautista Brodet.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías distribuidas en los partidos de Guanabo, San Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.
Comandante: don Ignacio de Peñalver.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.
Comandante: don José María de Cárdenas y Peñalver.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian, la Nueva Paz.
Comandante: don Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

CUARTO.

Comprende los partidos de Guines, S. José de las Lajas y Babajagua.
Comandante: don Lorenzo Montalvo.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Mañagua.
Comandante: el Conde de Casa Barreto.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y S. Antonio de las Vegas.
Comandante: don Agustin de Ugarte y Risel.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de San Antonio de los Baños, Alquízar y Guira de Melena.
Comandante: don Miguel Antonio Herrera y Herrera.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba del Agua y Puerta de la Guira.
Comandante: don Pedro Manulla.

BATALLON DE VOLUNTARIOS

DISTINGUIDOS DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Este cuerpo fué creado en 18 de diciembre de 1836, y se compone de individuos del comercio de la Habana que voluntariamente se han alistado y se hallan prontos á tomar las armas, siempre que la seguridad y tranquilidad de la isla lo exija.—Consta por ahora de un batallon de diez compañías, con 5 oficiales y 113 plazas cada una.

Primer comandante: vacante.
Segundo idem: don Tomas de Juara y Soler.
Tercero idem: don Juan Samá.

COMPAÑIAS SUELTAS.

JURISDICCION DE CUBA.

En la provincia de este nombre existen en la actualidad ocho compañías urbanas de blancos de infantería, tres de pardos y seis y media de morenos, y cuatro de caballería de blancos creadas en diferentes épocas por los Capitanes generales de esta Isla, y se hallan á cargo del Sargento mayor veterano del batallon de Milicias disciplinadas de la jurisdiccion.

JURISDICCION DE PUERTO-PRINCIPE.

Existen tres compañías urbanas una de pardos de infantería, otra de morenos y otra de caballería de blancos, que fueron organizadas en 1764, y se hallan mandadas por el sargento mayor del batallon de Milicias disciplinadas del territorio.

JURISDICCION DE LAS CUATRO VILLAS.

En ella existen cuatro compañías de pardos de infantería, cuatro de morenos de idem y ocho de caballería de blancos al mando del sargento mayor veterano del batallon de Milicias disciplinadas de la jurisdiccion, siendo creadas en diferentes épocas por los Capitanes generales de esta Isla.

JURISDICCION DE MATANZAS.

En ella solo existe una compañía urbana de pardos y otra de morenos ámbas de infantería que fueron organizadas en 1761 y se encuentran á las órdenes del ayudante mayor del regimiento de Dragones milicias disciplinadas de dicho territorio.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DE ESTA ISLA.

Creado por S. M. la Reina Gobernadora en 1837 con arreglo al decreto orgánico de 30 de Enero de 1836.

Subinspeccion de la seccion de Medicina.

Doctor don Francisco Alonso y Fernandez, consultor de Medicina, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, individuo de mérito de la Real Sociedad económica de amigos del pais de la Habana, corresponsal de las academias de medicina y cirujía de Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Murcia, y honorario de las de la misma ciencia de Filadelfia, Nueva-York y Nueva-Orleans, gefe de esta seccion, *subinspector en comision*, vive en la calle de Paula núm. 3.

Subinspeccion de la seccion de cirujía.

Doctor don Miguel Panet, consultor de cirujía, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra, el escudo de fidelidad concedido á esta isla y por S. M. con la cruz de epidemias, individuo de los colegios de S. Cárlos de Madrid y del de Barcelona, gefe de esta seccion, *subinspector en comision*, vive en la calle del Aguacate núm. 39.

Seccion de farmacia.

Todavía S. M. no ha nombrado los profesores que han de componerla.

PROFESORES

con destino en los Reales hospitales militares.

En el de S. Ambrosio de la Habana.

Dr. D. Nicolas Vicente del Valle, primer profesor de medicina y catedrático de clínica, interino.
Dr. don Pedro Andreu, segundo idem, interino.

Ldo. don José Aniceto de Ayala, ayudante de profesor en el ramo de medicina, interino.

Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle, primer profesor de cirujía y catedrático de anatomía y cirujía práctica y director del museo anatómico, interino.

Ldo. D. Francisco Lopez, segundo idem.

Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas, ayudante de profesor en el ramo de cirujía y disector anatómico.

En Guanabacoa.

Br. don José Carbonell, médico-cirujano.

En el de aclimatacion en la villa de S. Antonio Abad.

Ldo. don Rafael Blanco y Gallardo, médico y cirujano.

En Jaruco.

D. Miguel Brancacho, médico.

En el de san Cárlos de Matanzas.

Dr. don Tomas Pintado, médico y cirujano.

En el de Trinidad.

Ldo. D. Melchor Echavarría, médico y cirujano.

En el de Santi Espíritu.

D. Domingo Martinez, médico cirujano.

En el de Villa-Clara.

Dr. don Felipe Fernandez, médico y cirujano.

En el de la ciudad de Puerto-Príncipe.

Ldo. don Felipe Santiago de Moya, médico.
Ldo. don Miguel Ramon de Araujo, cirujano.

En el de Holguin.

Ldo. don Jacinto Calderin, médico y cirujano.

En el de Baracoa.

Ldo. don ....

En el de Manzanillo.

Ldo. don Joaquin de Ayala, cirujano electo.

Bayamo.

Ldo. don Manuel Yero, médico cirujano.

En el de Santiago de Cuba.

Dr. don Francisco Ferrer y Cortès, médico.
Dr. D. Francisco Bertran, cirujano.

DE LOS CUERPOS VETERANOS.

Galicia peninsular, Ldo. D. Joaquin Rosell, segundo profesor.
Nápoles idem, Dr. don Gabriel Morales, idem.
España idem, Dr. D. Faustino de Arve, idem.
Leon idem, Ldo. D. José de Jesus Lisano, idem.
Habana idem, Dr. don Juan Bautista Cañizares, segundo profesor.
Cuba idem, Dr. don Pablo de Humanes, segundo profesor graduado de primero.
Union idem, Ldo. don Manuel María Ricoy, idem.
Tarragona idem, Ldo. don Manuel Delmonte, id.
Barcelona idem, Dr. D. Martin Bonaplata, idem.
Corona idem, Dr. don José Eligio de la Puente, id.
Cazadores de Isabel II, Dr. don José Navarro, primer profesor.
Compañías de voluntarios de mérito, Dr. don Pascual Fernandez Mier, idem.
Real cuerpo de Artillería, Dr. don Josè Cameran, idem.
Real cuerpo de ingenieros, Dr. don José Saturnino Valdes, segundo profesor.
Lanceros del Rey, Dr. don Juan Bertran, primer profesor.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Regimiento infantería de la Habana, primer batallon, Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, segundo profesor.
Segundo idem, Ldo. don Manuel Reinaldos, idem.
Batallon de blancos de Cuba y Bayamo, Dr. don Tomas Betancourt.
Idem de Puerto-Príncipe, D. Pedro Nolasco Almanza, idem.

Idem de las cuatro villas, Dr. don Felipe Fernandez, idem.

Regimiento de caballería de la Habana, Dr. don José Francisco Ayala, idem.

Idem de Dragones de Matanzas, Dr. don Antonio Escoto, idem.

IDEM DE COLOR.

Par.los leales de la Habana, don José Eustaquio Lopez, idem.

Idem de Cuba y Bayamo, don Francisco Ramon Muñoz, idem.

Idem de morenos leales de la Habana, Dr. D. Gaspar Zeferino de los Reyes, idem.

MILICIA URBANA.

Escuadrones rurales de Fernando 7º Dr. don Félix Herrera, del primero, segundo profesor.

Dr. don Isidro Cordovés, del segundo, idem.

Dr. don Domingo Galiano, del tercero, idem.

Ldo. don Manuel de Casas, del cuarto, idem.

Ldo. don Gerónimo Bacelo, del quinto, idem.

Dr. don Santiago García, del sesto, idem.

Ldo. D. Manuel Arrondo, del sétimo, idem,

Dr. don Francisco de Paula Escoffett, del octavo idem.

Idem de caballería de las cuatro villas, Dr. don José Larralde, idem.

Milicias urbanas de Isabel II de Puerto-Príncipe, Ldo. don Pedro Nolasco Marin, idem.

Compañías de Milicias urbanas de artillería de Cuba. Dr. don Francisco Ferrer y Cortés, idem.

Idem en Puerto-Príncipe, Ldo. don Francisco de Torres, idem.

Idem en Trinidad, Ldo. don José de Frias, idem.

DE FORTALEZAS.

Castillo del Morro, Dr. don Juan Josè de Hevia, segundo profesor.

Idem de la Cabaña, el del cuerpo que lo guarnece.

Idem de la Punta, Dr. don Gabriel Pelaez, idem.

Idem del Principe y Atarés, Dr. don José Gonzalez Morillas, idem.

Idem de S. Severino de Matanzas, Dr. don Josè María Carbonell, idem.

Idem de Jagua en Cienfuegos, Ldo. don Francisco Prera, idem.

Idem del Morro de Cuba, Ldo. D. Estévan de Reina, idem.

DE DESTACAMENTOS.

De Bahía-honda, Ldo. don José Mateu, segundo profesor.

Del Mariel, Ldo. don Isidro Sanchez de Cevallos, idem.

De Cárdenas y Lagunillas, Dr. don Francisco Cano de Molina, idem.

De Arcos de Canasí, Ldo. don Severo Guzman, id.

RETIRADOS A DISPERSOS.

En Santiago de Cuba, Dr. don José Fernandez Cruzado, consultor de cirujía.

En la Habana, Dr. don José Saris, primer profesor de cirujía.

En idem, Dr. don Pablo José Marin, segundo idem de idem.

En Matanzas, don Manuel Olaechea, médico-cir?

GOBIERNOS

y estados militares de plazas y castillos en la isla de Cuba.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador, Escmo. Sr. D. Gerónimo Valdés, etc.

Teniente rey, Sr. brigadier don Francisco de Velasco, vive calle del Inquisidor núm. 25.

Sargento mayor interino, coronel vivo y efectivo de infantería don José Becerra y Pardo.

Ayudante mayor, capitan don Manuel Perez Alderete.

Segundo, teniente D. Manuel de Acevedo.

Tercero, subteniente don Agustin Morales Reyes.

Otro, teniente don Juan Gregorio Reyes.
Capitan de llaves, teniente don Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante, teniente coronel graduado don Bernabè Molina.
Ayudante, don Nicolas Ortega.
Capellan, vacante.

Idem de san Cárlos de la Cabaña.

Comandante, Sr. coronel vivo don José Surga y Cortés.
Ayudante, subteniente don Ignacio Cañedo.
Capellan, Fr. Rafael Casas.

Idem del Príncipe.

Comandante, Sr. coronel graduado don Mateo Llorens.
Ayudante, don Juan Vilaró.
Capellan, don Mariano Dominguez.

Idem de santo Domingo de Atarés.

Comandante, Sr. comandante graduado de infantería, don Miguel Fullá.
Capellan, Pbro. don Martiniano Gomez.

Idem de san Salvador de la Punta.

Comandante, teniente coronel graduado don Francisco Enrique.
Capellan, Pbro. don Ignacio Olea.

Idem de san Severino de Matanzas.

Comandante, coronel graduado, don Narciso Arascot.
Ayudante, subteniente graduado, don Francisco Segarra.
Capellan, Pbro. don Josè Francisco Apezteguía.

Batería del Morrillo.

Comandante, capitan de infantería don Ramon García de Roa.

Idem de san José de la Vigía.

Comandante, el capitan graduado don Manuel Cayetano Alvarez.

Idem de Peñas Altas.

Manda esta batería el sargento comandante del destacamento que la guarnece.

Idem de nuestra señora de los Angeles de Jagua.

Comandante, teniente don Manuel Mariño.
Capellan, vacante.

Idem del Número Cuatro.

Comandante, El oficial que manda el destacamento.

Idem del Martel.

Comandante, teniente coronel graduado don Francisco Manuel Hidalgo.

Idem de Cabañas.

Comandante, teniente retirado don José Alegre.

Idem de Bahía-honda.

Comandante, teniente coronel graduado don Antonio Marquez Dominguez.

Torreon de la Chorrera.

Comandante, teniente graduado don Agustin Gonzalez.

Idem de santa Clara.

Comandante, El oficial del destacamento.

Idem de Cojimar.

Comandante, teniente don Victor Santa María.

Idem de Jaruco.

Comandante, capitan graduado don José Ramon del Truébano.

Idem de Banes.

Comandante, vacante.

COMANDANCIAS DE ARMAS

ANEXAS AL GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.

Comandancia de estramuros.

Comandante, brigadier don Josè Acosta.
Un ayudante.

Idem en Regla.

Capitan don Juan José Búrgos, comandante.

Idem de San Antonio y su jurisdiccion.

El comandante del destacamento.

Idem San Juan de Jaruco.

Capitan graduado D. José María André.

Idem del Batabanó.

Capitan retirado don Lorenzo Ibarguen, comandante.

Idem del Mariel.

Teniente coronel graduado don Francisco Manuel Hidalgo.

En Santiago.

Teniente D. Juan Sanchez.

En el Wajay.

Teniente D. Càrlos Grillo.

En el Cano.

Teniente D. Josè Cuerbo.

En el Quemado.

Teniente D. Felipe Tellez.

En Santa María del Rosario.

Teniente D. Juan Molina.

En el Calvario.

Teniente D. Diego Valverde.

En la Prensa.

Teniente retirado don Cárlos Josè de Castro.

En Jesus del Monte y Luyanó.

Capitan graduado D. Joaquin Alvarez.

En San Miguel del Padron.

Teniente D. Francisco Torres.

En Mordazo, Puentes-Grandes y Husillo.

Teniente retirado D. Cárlos José de Castro.

Idem de Cabañas.

Teniente retirado D. José Alegre.

Idem de Bahía Honda.

Teniente coronel graduado D. Antonio Marquez Dominguez, comandante.

Idem del Limonar.

Teniente de caballeria D. Juan Estéban de Olazi-regui, comandante.

Idem de Ceiba-Mocha.

Capitan retirado D. Joaquin Carbajosa, comandante.

Idem del Yumurí.

Capitan de milicias D. Francisco Rueda, comandante.

Idem de Camarioca.

Don.................................vacante

Sabanilla del Encomendador.

Capitan de caballeria retirado D. Domingo Orúe, comandante.

Cárdenas, Lagunillas Cimarrones y Guamutas.

Capitan de caballería don Apolinar de la Gala, pertenece á la jurisdiccion de la Habana.

Alacranes.

D. Martin Arredondo, pertenece á la jurisdiccion de la Habana.

Macuriges y Hanábana.

Capitan don Cárlos Ghercia, comandante, pertenece á la jurisdiccion de la Habana.

Idem de Santo-Espíritu.

El que manda el destacamento.

Idem de San Juan de los Remedios.

El comandante del destacamento.

Idem de la Isla de Pinos.

Teniente coronel graduado don José María Isla, comandante.

Idem de Villa-Clara.

El oficial del destacamento.

Idem de San Juan y Martinez.

Don .... vacante

Idem de Guanes.

Don.................. .... vacante

Idem de Mantua.

Capitan D. Bartolomé Blanco comandante.

Idem de Alvarez.

Teniente don Juan de Castro, comandante.

Madruga, Pipian y Nueva Paz.

Comandante, ayudante de Rurales don Antonio Marty.... . . . .

Guanajay.

Comandante, coronel retirado don José Nicolas Chacon.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador: Escmo. Sr. Mariscal de Campo don Juan Tello.
Teniente de rey: el Sr. brigadier don Pedro Becerra.
Ayudante primero con funciones de sargento mayor: el capitan graduado don Pedro Loperena.
Idem segundo: el teniente don Alfonso García.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. Mariscal de campo D. Juan Tello.
Oidor honorario D. Blas Osés, *asesor.*
D. Francisco Antonio Bucarely, *escribano.*

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Teniente coronel D. Mariano García Saleta, *juez.*
Dr. D. Tomas Segura, *asesor.*
D. Antonio Martinez, *escribano.*

IDEM DE INGENIEROS.

Coronel don Andres Lopez, *juez.*
Dr. D. Tomas Segura, *asesor.*
D. Antonio Martinez, *escribano.*

TENENCIAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Ciudad de Baracoa.

Teniente coronel retirado D. Juan Bautista Rivas

Idem de Manzanillo.

Coronel de infantería D. José Jasme Valcourt.

Idem de Bayamo.

Comandante graduado de infantería D. Mariano Loscos.

Idem de Holguin.

Coronel D. José Galceran del Vall.

Villa del Cobre.

Teniente coronel retirado D. Ricardo Conti.

Villa de Jiguaní.

Teniente coronel D. Sebastian Diaz.

Colonia de Moa.

Teniente de infanteria D. Juan Belbert.

COMANDANCIAS DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO

Ciudad de Bayamo.

Teníente ceronel D. Mariano Loscos.

Idem de Manzanillo.

Sr. coronel de infantería D. José Jasme Valcourt.

Partido de Mayarí

Subteniente de infantería D. Andres Ferreiro.

Idem de Santa Catalina.

Capitan retirado D. Francisco Rus.

Puerto de Gibara.

Teniente D. Joaquin Urrutia.

Partido de Yara.

Comandante de infantería don Joaquin de Leon.

Pueblo de las Tunas.

Capitan graduado D. Lorenzo Hernandez.

Idem de Tiguabos.

Don.......................................vacante

Ciudad de Baracoa.

Teniente coronel graduado D. Juan Bautista Rivas.

Pueblo de Jiguaní.

Teniente coronel D. Sebastian Diaz.

Ciudad de Holguin.

Sr. coronel D. José Galceran de Vall.

Villa del Cobre.

Teniente coronel retirado D. Ricardo Conti.

Sagua la Grande

Teniente veterano de milicias D. Josè Antonio Pecora.

De Palma Soriano.

El oficial que manda el destacamento.

COMANDANCIA DE LOS FUERTES DE LA PLAZA.

Castillo del Morro.

D. Cayetano Cabrera, comandante.
Dr. D. José Diaz Hevia, capellan.

Idem de Aguadores.

Teniente retirado D. Juan Bautista Ariza, comandante.

Batería de Cabañas.

Teniente D. Nicolas Infante, comandante.

Idem de Sardineros.

Teniente D. Alonso San Pedro, comandante interino.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel graduado don Carmelo Martinez.
Ayudante con funciones de sargento mayor, teniente don Pedro Suarez.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. teniente de gobernador, *juez*, calle Mayor número 53.
D. José Vicente de Mora, *asesor titular.*
Ldo. don Agustin José de Varona, *promotor fiscal,* calle de Sta. Ana n. 33.
D. Rafael Castellanos, *escribano*, calle de la Reina núm. 62.

COMADANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS.

Capitan de milicias de infantería don José Pablo Guerra.

IDEM DE SANTA CRUZ.

El comandante del destacamento.

COLONIA DE CAIBARIEN.

Director, capitan retirado de infantería, don Francisco Luna.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE GUANABACOA.

Comandante graduado don José María Lebredo.
Ldo. D. Fernando del Castillo, *asesor*.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Coronel vivo de infanteria capitan de artilleria D. Gaspar de Reina.
Ldo. D. Blas Du-Bouchet, *asesor*.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador, D. Antonio García Oña, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado en la guerra de la independencia con las cruces de distincion de Mora y Consuegra, Aranjuez, Almonacid, retirada de la isla de Leon y tercer ejército y con las de Ica y Campaña del Sur en el Perú, declarado benemèrito de la patria en grado heróico y eminente. Vive calle de Gelaber n. 40.

Sargento mayor interino, el capitan agregado al regimiento de milicias don Jacinto Jáuregui, plaza de san Francisco.

Ayudante interino de reconocimiento, el capitan retirado don Manuel Cayetano Alvarez, plaza de Colón.

Idem de plaza, el subteniente del regimiento infantería de Nápoles don José L. Payeschi.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier de infantería don Antonio García Oña, *juez* calle de Gelaber núm. 40.
Sr. oidor honorario don Juan Vinageras, asesor titular, calle de Riela núm. 88.
Don Francisco de Mihoura, escribano calle de Contreras núm. 38.
Un Alguacil mayor.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador interino, el Esemo. Sr. mariscal de campo don Narciso Lopez.

Los comandantes de armas de las villas, son los gefes de la tropa de guarnicion, motivo por que no se denominan.

TRIBUNAL MILITAR.

Esemo. Sr. mariscal de campo don Narciso Lopez juez.
Sr. oidor honorario don Nicolas Ramos, *asesor*, calle Real n. 24.
Don ....*fiscal*
D. Cipriano Villafuerte, *escribano suplente*, calle de la Gloria n. 4.

Comandancia de artillería.

Teniente coronel D. Francisco Zacagnini.
D. Valentin Reyes, oficial segundo del ministerio.
Ldo. D. José Felipe Pomares de Monteros, asesor, calle Real n. 19.
D. Joaquin Orizondo, escribano, calle del Rosario esquina á la de la Media Luna n. 33.
D. José de Frias, cirujano, calle de la Gloria n. 7.

Hay una compañía de milicias de ochenta plazas, veinte y cinco de las cuales cubren el servicio de una seccion ligera.—Su comandante el mismo del arma, subteniente D. Antonio Ceulino.

NUEVA FILIPINA.

Sr. brigadier D. José Callava, teniente gobernador interino.

NUEVA COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel D. Miguel Suarez del Valle, teniente gobernador.

FERNANDINA DE JAGUA.

Sr. teniente coronel de infantería D. Pedro Basadona, gobernador interino.

Teniente graduado de infantería D. Mariano Alverich, ayudante de gobierno por real órden.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. gobernador interino, juez.

Sr. D. Manuel Robleda, teniente gobernador político, asesor.

Br. D. Ramon Martin Vegue, agente de pobres, ausente.

D. Andres Dórticos, escribano interino.

SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL

Teniente coronel don Francisco Fernandez de Castro.

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO

EN LA HABANA.

Inspector interino, el coronel D. Pedro Ramirez Morales primer contador de segunda clase del tribunal, mayor de Cuentas de esta Isla.

Contralor, oficial real honorario D. Francisco de P. Suarez.

Comisario de entradas, D. Domingo Zívico.

Enfermero mayor, D.....................

Idem el de igual clase.........................

Escribiente de la inspeccion, D. Antonio Miyaya.
Idem de la comisaría, D. Montiano de Loira.
Idem don Rafael Otero.
Mayordomo, D. Juan Diaz Cabada.
Primer capellan, D. Pedro Dueñas.
Segundo idem, D. Francisco Sanchez.
Inspector de medicinas, Dr. don Pedro Madruga.
Despensero, don Pedro de Alba.

DE SR. SN JOSE EN LA VILLA DE GUANABACOA.

D. Francisco José de Búrgos, mayordomo administrador.
Pbro. don José Hipólito Roselló, capellan.
Un portero, enfermero y demas empleados.

JARUCO.

D. Ramon de Aguiar, encargado por el superior gobierno.
D. Luis Mendez Lima, contratista.
Un practicante y un asistente.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

D. Vicente Gonzalez Pardo, contralor.
D. Juan Quiroga, farmacéutico.

SANTI-SPIRITUS.

Mayordomo, don Ramon Targarona, calle Real núm. 114.
Sangrador, Francisco Martinez, calle de S. Gonzalo núm. 38.

PUERTO-PRINCIPE

Contador, don José Fernandez, calle de la Reina núm. 134.

EN BARACOA.

El administrador tesorero de la Real Aduana, inspector.
D. Pedro Benitez, contralor y comisario de entradas, calle Real.
Los demas empleados y sirvientes se aumentan

ó disminuyen segun lo exigen las circunstancias con aprobacion de esta Intendencia.

EN HOLGUIN.

El administrador tesorero de la Real aduana, inspector.

El oficial primero interventor, contralor.

El idem segundo, comisario de entradas.

Los demas empleados y sirvientes son á cargo y de cuenta del contratista don Pedro Rodriguez Batista, calle de San José.

EN BAYAMO.

El administrador tesorero de la Real aduana, inspector.

El oficial primero, interventor contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

D. Salvador Sanchez Osorio, mayordomo, calle Grande.

Los demas empleados y sirvientes se aumentan ó disminuyen segun lo exigen las circunstancias con aprobacion del Sr. intendente de esta provincia.

EN LA VILLA DE MANZANILLO.

El administrador tesorero de la Real aduana, inspector.

El oficial primero, interventor de la misma, contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Los demas empleados y sirvientes son á voluntad del contratista don Francisco Maurná, calle de Cristina.

PARTIDO DE SANTA CATALINA.

D. Félix del Castillo, receptor de rentas Reales, *inspector*.

Los demas empleados y sirvientes son á cargo y de cuenta del contratista que lo es por un bienio don Felipe Cancino.

SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don José María Clairac, Intendente honorario de provincia, contador principal de ejército y Real Hacienda, capitan de infantería, inspector calle de San Félix núm. 59.

D. Antonio María Diaz, capitan retirado de infantería. contralor, calle de Santa Lucía n. 106.

D. Juan Navarro, comisario de entradas, calle de la Catedral núm. 104.

El capellan, los demas empleados y sirvientes, son á cargo y de cuenta del contratista que lo es por cuatro años, don Antonio María Navarro, calle de la Catedral núm. 104.

FILIPINAS.

Fué creado por disposicion del Escmo. Sr. conde de Villanueva, superintendente general delegado de hacienda, y tuvo principio en 5 de junio de 1832. Se curan en él los individuos de tropa que guarnecen la jurisdiccion, estando á cargo de un contratista por estancias toda hospitalidad con inclusion de médico y botica, pagando ademas la Real Hacienda una gratificacion para el enfermero permanente. Sirve las plazas de comisario de entradas y contralor el administrador de rentas Reales del territorio.

Nota.—Los facultativos pertenecientes á estos hospitales, se hallan colocados en el cuerpo de *Sanidad militar.*

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NAVAL EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

D. Francisco Javier de Ulloa y Remirez de Laredo, consejero de Estado honorario, gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, gran cruz e la Real órden Americana de Isabel la Católica y de la militar de San Hermenegildo, caballero de justicia de la órden de San Juan de Jerusalen, teniente general de la Armada naval, comandante general de la marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de Barlovento é Indias occidentales y principal de los correos marítimos, de las matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico, Presidente de la junta de Marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astillero y de la tropa del cuerpo de artillería de Marina. etc.

Secretaría.

Capitan de fragata, don Francisco de Paula Pavía, secretario, vive en la casa de la comandancia general.

Oficial primero honorario del ministerio de marina don José Antonio Nieto, con destino en ella.

D. Juan Manuel Sarmiento, *escribiente.*

Oficial 4º honorario del ministerio de Marína, don Manuel de Haro.

Oficial 3.º idem idem, don Francisco Robles.

Oficial 4º idem idem, don José Gabriel Marin.

Mayoría general.

Sr. capitan de navío, don Miguel Roldan, mayor general.

Ayudantes.

Teniente de navío, don Francisco Murias.
Otro, don José Dueñas.
Otro, don Luis Navarro, de la escuadra.
Otro graduado del cuerpo de pilotos, don José Ojeda, encargado de la mesa de pilotos.

Tribunal militar.

El Escmo. Sr. comandante general, juez.
Sr. oidor honorario, don Santiago Gonzalez Arango, auditor.
Ldo. don Domingo Andrè, fiscal.
Sr. secretario honorario de S. M. don Plácido Borrego, escribano.
D. Francisco Felipe de Escovedo, procurador agente de pobres.
D. Angel Ceronio, intérprete.
D. Cárlos Benke, id. con opcion al anterior destino, agregado á la capitania de puerto.
D. Mariano Lassaleta, idem auxiliar.
Dos alguaciles.

Imprenta de Marina

D. José Severino Boloña, impresor de la Real Cámara y de la marina de este apostadero.

Tribunal para la apelacion de causas del juzgado.

El Escmo. Sr. comandante general del apostadero, presidente.

Vocales.

El Sr. auditor de guerra de la Plaza.
El Sr. auditor del apostadero.
El Sr. teniente de gobernador, asesor primero.
El Sr. teniente de gobernador, asesor segundo.
Sr. auditor honorario de marina, don Mariano Hernandez.
Sr. auditor honorario de ejèrcito, don Manuel García Coronado.

Sr. auditor honorario de marina Dr. don Agustin Rodriguez Crespo, fiscal.

Sr. auditor honorario de marina don Francisco Javier Lopez, relator interino.

Escribano, el del juzgado de guerra de Marina.

En las causas criminales del juzgado de la comandancia general, tienen los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal: si la causa ha sido sustanciada ó determinada por el comandante general del apostadero con su auditor, preside el tribunal el capitan general de la Isla, consultándose con el auditor de guerra de la plaza.

Junta de marina.

El Escmo. Sr. comandante general, presidente.

Vocales.

Sr. capitan de navío, don Miguel Roldan.

Sr. Intendente honorario don Manuel Gomez de Bores, como ministro principal del apostadero.

Oficial 1º del ministerio, don Miguel Cabanellas, como contador principal del mismo.

Capitan de fragata, don José Baldasano, como encargado de la subinspeccion del arsenal.

Segundo constructor hidráulico, capitan de fragata, don Alejandro Bouyon, como encargado de su ramo en el arsenal.

Tribunal militar de revision instalado en la Habana por Real órden.

El Escmo. Sr. comandante general, presidente.

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por S. E.

Teniente de navío, don Joaquin Zuazo, fiscal.

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo, residentes en esta Isla.

Escmo. Sr. don Onorato Bouyon, gefe de escuadra,

Sres. capitanes de navío.

D. Joaquin Santolalla.
D. Agustin Aguilar Tablada.
D. Miguel Roldan.

Supernumerarios.

D. Joaquin de lá Llave.
D. Honorio Sirera.
D. Francisco Irigoyen.

Capitanes de fragatas.

D. Pedro Pablo Cagigao.
D. Pedro Pilon.
D. Antonio Estrada.
D. José Estrada.
D. Joaquin Mozo.
D. Rafael Ruiz de Apodaca.
D. Pablo Llanes.
D. José Baldasano.
D. Rafael Delgado.
D. José María Bustillos.
D. Ramon Acha.
D. Antonio Arèvalo.
D. Calisto Paredes.
D. Ciriaco Patero.

Supernumerarios.

D. Nicolas Manterola.
D. José Soler.
D. Francisco de Paula Pavía.
D. Antonio Ruiz y Lerin.
D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

Oficiales destinados al servicio pasivo.

Sr. brigadier don Sebastian Paez de la Cadena.

Sres. capitanes de navío.

D. Fernando Dominici.
D. Francisco de Paula Topete.
D. Antonio Gaston.

Capitanes de fragata.

D. Josè María Miranda.
D. Manuel de los Rios.
D. Dionisio Guiral.

Otros empleados.

Sr. don José María Velazquez, director cesante del cuerpo de profesores de la armada.
Sr. oidor honorario, don Anastasio Carrillo de Albornóz, auditor cesante del apostadeao.

Sres. auditores honorarios de marina.

D. Modesto Cacho Negrete, vive en los Güines.
D. Diego Manuel Echemendia, en Trinidad.
D. Francisco de Córdova y Rodriguez, calle de Compostela núm. 43.
Dr. don Manuel Ramirez Gallo, calle de los Oficios núm. 54.
D. Juan Francisco Rodriguez, calle del Teniente-rey, núm. 32.
D. Mariano Hernandez, c. de Compostela n. 149.
Dr. don Agustin Rodriguez Crespo, calle del Inquisidor núm. 40.
D. José Bruzon, calle de Mercaderes n. 82.
D. Juan María Herrera.
D. Fèlix Eligio de la Puente.
D. Joaquin María del Valle, calle de Paula n. 2.
D. José Policarpo Columbié, en Baracoa.
D. Onofre Ramirez de Espou, calle del Inquisidor núm. 70.
D. Miguel Gaston y Montalvo.
D. Josè Modesto de la Vega, calle de Compostela núm. 51.
D. Francisco Javier Ramirez, calle de los Oficios núm. 54.
D. Rafael Diaz, calle de la Habana núm. 57.
D. Juan Bautista Carrillo, calle de S. Ignacio n. 73
D. Domingo Sterling, en Puerto-Príncipe.
D. Miguel Silva, calle de Cuba n. 147.

D. José Francisco Rodriguez Cabrera, calle de Compostela n. 56.

D. Fernando José Montilla.

D. Fernando O-Reiliy.

D. Francisco Javier Lopez, calle de Compostela núm. 55.

D. Francisco Aguiar y Adán, en S. Juan de los Remedios.

Sres. fiscales honorarios.

D. Ignacio Félix Escoto.

D. Salvador Rodriguez.

Arsenal.

Capitan de fragata, don José Baldasano y Sanchez comandante.

Capitan de fragata segundo constructor don Alejandro Bouyon, encargado de su ramo.

Alférez de fragata, don Dionisio Bautista, ayudante de construccion, relevado.

Otro, don Domingo Luis Amado, ayudante de construccion.

Oficial 2º del ministerio de marina, don Alberto Medrano, comisario interventor.

Teniente coronel graduado, don Tomas Cousillas, comandante del parque.

Real cuerpo de artillería de marina.

Por Real órden de 20 de julio de 1839 se ha prevenido la reforma de este cuerpo, estableciéndose en ella las bases que deben observarse, á fin de que este ramo y el de infantería queden servidos como corresponde á su respectivo instituto, en cuyo concepto debe dividirse en cinco batallones, el 1º y 2º han de denominarse de artillería de marina y el 3º, 4º, y 5º de infantería de marina.

Comandante de la tropa.

Teniente coronel, don Juan Spínola.

Sr. coronel comandante honorario, don Laureado Chacon y Calvo.

Matrículas de la isla de Cuba.

El Escmo. Sr. comandante general, comandante principal de ellas.

Provincia de la Habana.

Sr. capitan de navío, don Antonio Gaston, comandante de la provincia.

Capitan de fragata, don Dionisio Guiral, segundo.

Ayundante.

Teniente de navío, don Joaquin Zuazo.

Primer profesor de la armada retirado, don Francisco de Paula Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se destina al servicio de los buques de guerra.

Juzgado.

El de la comandancia general del apostadero.

Ayudantías de matrículas correspondientes á la misma

Provincia.

Matanzas.

Capitan del cuerpo de artillería de marina, don Froilan Berciano, ayudante.

Ldo. don Bernardo de Navarro, asesor.

D. José Nicolas Morejon, procurador, agente de pobres.

D. Luis Lopez Villavicencio, escribano.

D. Tomas Pintado, cirujano.

D. Antonio Escoto auxiliar.

D. Canuto Mac-mahon, intérprete.

D. Guillermo Jenkas, otro.

D. Angel Martinez, tasador de fincas rurales.

Batabanó.

Teniente de navío, don José María Balboa, ayudante.

D. Francisco José de Quesada, asesor.

D.................................escribano.

D. Plutarco Victor, cirujano.

Ldo. don Juan Esquivel, otro.

Filipinas.

Teniente de navío, D. Manuel de Cárlos, ayudante.
D. Miguel Quintanó, asesor.
D. Estéban Esquivel, escribano.
D. Miguel Languenhein, cirujano.

Regla.

Teniente de navío retirado, don Juan Gomez de Sande, ayudante.
Dr. don Diego José de la Torre, asesor.
Segundo profesor honorario de la armada, D. Francisco Angel de Leon, cirujano.

Provincia de Trinidad.

Sr. capitan de navío, don Joaquin de la Llave, comandante de la provincia.
Teniente de navío, don Manuel de Llanos, 2º id.
Oficial 2º del ministerio de marina. D.... contador
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.
D. Cipriano Villafuerte, escribano.
D. Melchor Echavarría, cirujano.
D. Juan Groning, intérprete.

Ayudantías de matrículas correspondientes á esta Provincia.

Jagua.

Teniente de navío, don Félix Bouyon, ayudante.
Ldo. don Mariano Vargas, asesor.
D. Andres Dorticos, escribano.
D. Eduardo Guillet, cirujano.

Santa-Cruz.

Alférez de fragata graduado, don Ramon Bosque, ayudante interino.

Provincia de Santiago de Cuba.

Sr. capitan de navío, don Agustin Aguilar Tablada, comandante de la provincia.
Capitan de fragata, don José Estrada, segundo.
Oficial 2º del ministerio de marina, D.... contador
Fiscal honorario de Marina, don Salvdor Rodriguez, asesor.
Ldo. don Francisco Muñoz del Monte, 2º

D. José Valdes, escribano.

D. Francisco de Paula Beltran, cirujano.

Ayudantias de distrito correspondientes á la misma provincia.

Baracoa.

Teniente de navío, don Juan José Aldecoa, ayudante.

Sr. auditor honorario, don Josè Policarpo Columbié, asesor.

D. Julian Cerulia, escribano interino.

Manzanillo.

Teniente de navío, don Manuel Casado de Torres ayudante.

Ldo. don Pedro Yero, asesor.

D. Juan García Nápoles, escribano interino.

D. Miguel Arró, cirujano.

Provincia de Nuevitas.

Sr. capitan de navío, don Fernando Dominici, comandante de la provincia.

Capitan de fragata, don Manuel de los Rios, segundo.

Oficial 2º del ministerio de marina, D. . . . contador

Ldo. don Fernando Perez de Miranda, asesor.

D. Rafael Castellanos, escribano.

D. . . . . cirujano.

Ayudantias de distrito correspondientes á esta provincia.

Guanaja.

Subdelegado de marina, don José Antonio Chavarría, ayudante interino.

Ldo. don Manuel María Piña, asesor.

D . . . . escribano.

D. . . . . cirujano.

Jibara.

Alférez de fragata graduado, don Juan José Fornari, ayudante.

Provincia de San Juan de los Remedios.

Capitan de fragata, don José María Miranda, comandante de la provincia.
Oficial 2º del ministerio de marina, D.... contador
Fiscal honorario, don Félix Escoto, asesor.
D. Felipe Socarrás, escribano.
D. Ramon Reyes, cirujano.

Ayudantías de distrito correspondientes á esta provincia.

Sagua la Grande.

Teniente de navío, don Luis María Bago, ayudante
Ldo. don Francisco Anido, asesor.
D. Miguel Palacios, escribano.
Dr. don José Felipe Fernandez, cirujano.

Nota.—Es tambien subalterna de la comandancia general de este apostadero la Provincia marítima de Puerto-Rico, que por Real órden de 21 de abril de 1822 se ha dividido en cinco distritos, á saber: Puerto-Rico: Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Humacao, subdivididos en 21 subdelegaciones por el órden siguiente.

Subdelegaciones.

Puerto-Rico....—San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loisas, Tapaste, Naguate Manatí y Arecibo.
Aguadilla......—Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.
Mayagüez......—Añazco, Mayagüez; Cabo Rojos y Lajas.
Ponce...........—Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coamo.
Humacao........—Guanas, Patillas, Manuabo, Yabucoa, y Humacao.

El Sr. capitan de navío don Juan Hevia es el comandante militar de marina y matrículas de la provincia marítima de Puerto-Rico.

Capitanías de Puerto de la Isla de Cuba.

Capitan de navío, don Manuel de Quesada, de la Habana.
Otro, don Joaquin Mozo, de Trinidad.
Sr. capitan de navío, don Fernando Dominici, de Nuevitas.
Teniente de navío, don Quintin de Soto, de Santiago de Cuba.
Capitan de fragata, don José María Miranda, de San Juan de los Remedios.
Teniente de navío, don Juan José Aldecoa, de Baracoa.
Capitan de fragata, don Pedro Piton, de Matanzas
Teniente de navío, don Félix Bouyon, de Jagua.
Otro, don Manuel Casado de Torres, del Manzanillo.
Alférez de fragata graduado, don Ramon Bosque, de Santa-Cruz del S.
Otro, don Juan Josè Fornari, de Jibara.
Subdelegado particular de marina, don José Antonio Chavarría, de la Guanaja, interino.

Empleados particulares de matrículas.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Alférez de fragata graduado don Manuel Azoy, subdelegado para comisiones estraordinarias.

Barrios estramuros.

Subdelegado don Miguel Puyol, para el barrio de San Lázaro, la Salud y comisiones.
Segundo, don Adrian de Armas.
Subdelegado, don Juan Collazo y Gil, para la capital.
Otro, don Pedro García.

En bahía.

D.............................primer alcalde de mar.
D.............................segundo.
D. Juan Saavedra, segundo.

D. Juan Pascual Vives, alcalde de mar en Triscornia.
D. Juan Cintas, idem en Tallapiedra.
D. Antonio Horta, id. en la ensenada de Guasabacoa.
Alférez de fragata graduado D. Pedro Miranda, en bahía.

Seccion de Regla.

Alcalde de mar, D. Juan Ventura, en Regla.
Otro, D. Juan Llambi, en Cojímar.
Subdelegado, D. Manuel Mateu, en Bacuranao.
Alcalde de mar, D. Juan Mariche, en idem.
Subdelegado, D. Pedro Antonio Soule de Limendous, en Guanajay para comisiones.
Cirujano, D. Manuel Trujillo, en Santiago.

Seccion del Rincon.

Alcalde de mar, D. Juan del Real, en el Rincon,

Seccion de la Chorrera.

Alférez de fragata graduado, D. Francisco Martí y Torrens, en la Chorrera, subdelegado.
Alcalde de mar, D. Juan Bautista Cardeneche, á sus órdenes, en Marianao.

En Banes.

Alférez de fragata graduado D. Francisco Santiago de Aguirre, subdelegado en Banes.
Alcalde de mar, D. José de Jesus Sanchez y Rodriguez, en Baracoa.
Otro, D. Juan Comas, en Jaimanita.
Cirujano, D, José Bustamante, en Marianao.

Idem de Mariel.

Subdelegado, D. Antonio Quintanó, en Mariel.
Alcalde de mar, D. Leon del Castillo Luqui, en rio Dominica.

Idem de Cabañas.

Subdelegado, D. Joaquin Pelaez, en Cabañas.
Alcalde de mar, D............. en la Hortigosa.

Bahía-honda.

Subdelegado, D. Nicolas Sacagnini, en Bahía-honda.

Segundo, D. Joaquin Ugarte.

Alcalde de mar, D. Agustin Porlier, en Manímar.

Otro, D. Antonio Lagoria, en Bahía-honda.

Otro, D. Ramon Cialtell, en la Mulata.

Subdelegado, D. Pedro Miramon, en la villa de S. Antonio, para comisiones.

Otro, D. Camilo José García, en Guanabo, para comisiones.

DISTRITO DE MATANZAS.

Subdelegado, D. Francisco Sagarzazo, en Canímar.

Alcalde mayor, D. Juan Sallé, en idem.

Otro, D. Francisco Antonio Martinez, en Camarioca.

Otro, D. Josè Montero, en Matanzas.

Otro, D. Nicolas Garlagó, en idem.

Subdelegado, D. José María Medina, oficial 5º jubilado del ministerio de marina, en el partido de Carballo para comisiones.

Seccion de Jaruco.

Alférez de navío graduado D. Miguel Fernandez subdelegado, en el torreon de Jaruco.

Alcalde de mar, D, Ignacio Hernandez, en los almacenes de idem.

Otro, D. Antonio García Villalta, en Sta. Cruz.

Otro, D. Tomas Hernandez, en Rota.

Otro, D. Ramon Sanaguiar, en Jaruco para comisiones.

Seccion de Arcos de Canasí.

Subdelegado, D. Luis de la Mar, en Canasí.

Alcalde de mar, D. Santiago Elizalde, en idem.

Otro, D. Rafael Hernandez, en Puerto Escondido.

Otro, D. Laureano Curbelo, en Rutinel.

Seccion de Cárdenas.

Subdelegado, D. Sebastian Pajes, en Cárdenas.

Alcalde de mar, D. Salvador Martel, en la Boca de idem.
Otro, D. Mateo Perelló, en Rio La Palma.
Subdelegado, D. José Ruiz, en Cayo-Blanco.
Alcalde de mar, D. Felipe Ferrer, en la ensenada de Hicacos.
Otro, D. Gerónimo de la Torriente, en Rio Canguas.
Subdelegado, D. Manuel de Jáuregui, en el Limonar.
Alcalde de mar, D. José Ballat, en las orillas del Rio S. Juan.

DISTRITO DE LA ISLA DE PINOS..

Subdelegado teniente coronel D. Josè María Isla en la isla de Pinos.
Alcalde de mar, D. Juan Nepomuceno Duarte, en la ensenada de Siguanca.
Otro, D. Blas Dámaso en Puerto Frances.

DISTRITO DE BATABANO.

Subdelegado, D. Salvador García Mureta, en Batabanó, para las ausencias y enfermedades del ayudante de matrículas.

Seccion del Rosario.

Subelegado, D. Ramon Grondona, en aquella playa.
Alcalde de mar, D. José María Ector en Guanamon.
Subdelegado, D.................. en el Caimito.

Idem de Mayabeque.

Subdelegado, D. Juan Pedro Bequer, en Melena del Sur.
Alcalde de mar, D. Juan Alfonso á sus órdenes en Mayabeque.

Idem del surgidero de Batabanó.

Alcalde de mar, D. Juan Perez, en la playa.

Idem de Guanímar.

Subdelegado, D. José Miró y Piè, en Guanímar.

Alcalde de mar, D. Francisco de Sales Diaz, en Cagio.
Otro, D. Manuel Covarrubias.
Otro, D. Juan Ignacio Betancourt, en Majana.

Seccion del E. de Sabana la mar.

Subdelegado, D. Juan José Mella.
Alcalde de mar, D...............................
Otro, D. Francisco Izquierdo, en Punta Salinas.

Distrito de Filipinas.

Seccion comprendida entre Cayo Levisa inclusive y el de Jutías esclusive.

Subdelegado, D. José María Sifredo, en la seccion.
Alcalde de mar, D. Rafael Martinez, idem.
Subdelegado, D. Juan José Mella, entre S. Diego y Cayo Jutías.
Alcalde de mar, D. José Colarte, á sus órdenes en Pajas.
Subdelegado, D, Bartolomé Blanco, en Mantua.
Alcalde de mar, D................á sus órdenes.
Subdelegado, D. Salvador Rabasa, entre Punta Abalós y Cabo de San Antonio.
Alcalde de mar, D.............. á sus órdenes.

Seccion comprendida entre Cabo S. Antonio esclusive y rio Galafre inclusive.

Subdelegado, D....... .... en la seccion.
Alcalde de mar, D. José Sotero Ramos, á sus órdenes.
Subdelegado, D. Juan María Seyte, entre rio Galafre y Punta Coloma.
Alcalde de mar, D. Narciso Hernandez, á sus órdenes.
Subdelegado, D. Rafael Martinez de la Vega, entre las Puntas Coloma y Gato.
Alcalde de mar, D. José Perez de Oro, á sus órdenes.
Otro, D. Cristóbal Martinez, entre Punta Abalós y Cabo de S. Antonio.
Otro, D. Andres Crespo.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Subdelegado, D.................... en Casilda

Otro, D. Mariano Calisto Echemendía, en Santi Espíritu.

Alcalde de mar, D. Ramon Tardio, en Guamano.

Subdelegado, D................. en Agabama.

Otro, D......................... en idem.

Alcalde de mar, D. Cristóbal Ulloa, en rio Zarza.

Otro, D. Matías Jimenez Olivares, en Masio.

Otro, D. José de Jesus Cerquera, en Guanayara.

Distrito de Jagua.

Subdelegado, D................................ para ausencias y enfermedades del ayudante militar.

Alcalde de mar, D. Jaime Riera, en Cienfuegos.

Subdelegado, D. Juan Andres de Leon, entre Jagua y la boca de S. Juan.

Otro, D. Andres Castellanos, del Rio Caunado.

Alcalde de mar, don Manuel Sabas García, en el surgidero de Cocodrilos.

Otro, D. José Canelas y Rebentos, en la bahía de Jagua.

Otro, D...................................

Distrito de Santa Cruz.

Subdelegado, D. José Recio y Aróztegui, en el distrito.

Alcalde de mar, D. Lorenzo Guerra, del rio San Juan al estero del Junco.

Distrito de Vertientes.

Subdelegado, D. José Gabriel Amerigo, de la seccion.

Alcalde de mar, D. Manuel Moreyra, del rio Jatibonico, hasta punta Carapacho.

Provincia de S. Juan de los Remedios.

Distrito del mismo nombre.

Subdelegado, D. José Manuel Ramos, para comisiones.

Otro, D. Salvador Muson, del puerto de Caibarien.

Alcalde de mar, D. Francisco Fernandez, Sagua la Chica.

Otro, D. José Carr, en Rio Perros.

Otro, D. Joaquin Leonardo Carrillo, el rio Maguaguimar hasta el Corral.

Otro, D. Rafael Falero, en la ensenada de Baras.

Otro, D. Angel Barrio, en el surgidero de los Perros.

Otro, D. Andres Santiago Carrillo, en la ensenada de Caimanes.

Distrito de Sagua la Grande.

Alcalde de mar, D. Domingo Antonio Nuñez, en Sagua.

Otro, D. Pedro Manso, entre rio Limones, Palma y Sierra-Morena.

Otro, D. José Gabriel Perez del Corcho, del Calabazal hasta Sagua la Chica.

Otro, D. Sebastian Calvo, en el embarcadero de Chavez.

Distrito de Laguna de Moron.

Subdelegado, D. Francisco Comesaña, del distrito.

Alcalde de mar, D. Manuel de Castro, en Rio Navío.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Distrito del mismo nombre.

Subdelegado, D. Francisco Recio y Aróztegui, para comisiones en Puerto-Príncipe.

Alcalde de mar, D. Juan Bagué, en el Bagá.

Otro, D. Cecilio Suarez, de Punta Maternillos á Juan Dañué.

Distrito de la Guanaja.

Subdelegado D. José Antonio Chabarria, en la Guanaja.

Otro, D. Nicolas de la Victoria, en Cayo Romano.

Alcalde de mar, D. Salvador Esquivel, entre Puntas Curiana y Brava.

Otro, D. Juan Ribas, entre rio Máximo y Juan Dañuè.

Otro, D. Antº Echenique, en el Puerto del Padre.

Distrito de Gibara.

Subdelegado, D. José de los Santos Duran, para comisiones en Holguin.

Alcalde de mar, D. José Sambera, entre Puerto Naranjo y Punta Guarda la Vaca.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Distrito de este nombre.

Subdelegado, D. José Rafat, de Guantánamo en Santa Catalina.

Alcalde de mar, D. Josè Milan.

Otro, D. Cayetano Gonzalez, de Cuba á Guantámo.

Otro, D. Juan Romero, en Cuba.

Otro, D. José Joaquin Risco, en idem.

Otro, D. Martin Gor, en el Rincon.

Otro, D. Manuel Pués, en la Socapa.

Distrito de Baracoa.

Subdelegado, D. Nicolas Moreno, en Mayarí.

Otro, D. Francisco Jardines, en Sagua.

Otro, D. Custodio Olivares, en Puerto Taco.

Otro, D. Miguel Olivares, en Puerto Maralli.

Otro, D. Ramon Borge, en la costa de rio Jauco.

Otro, D. Jacinto Galan, en la hacienda de Jauco.

Otro, D. Bernardo Estévez, en el puerto de Baitequeri.

Alcalde de mar, don Antonio Borge, de Boma.

Distrito del Manzanillo.

Subdelegado, D. Ignacio Antonio Pera, en Puerto Romero.

Otro, D. José María Reytó, en Punta Martilio.

Alcalde de mar, D. Pedro María Gutierrez, en Camaroncito.

Otro, D. Baltasar Hierro, en Niguero.

Otro, D. Domingo Acosta, en rio Cauto.

Otro, D. José Rodriguez, en rio Tana.

Salas de Marina en el hospital de S. Ambrosio.

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo, ayudante director.

Dr. don Luis Genebriera, segundo idem.

Buques correspondientes á este Apostadero.

Fragata Isabel 2ª.........	Sr. capitan de navío D. Joaquin Santolalla.....	44 cañones.
Corbeta Liberal.........	Capit. de frag. D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba	22
Buque de vapor Regente	Idem D. Pablo de Llanes........	5 de g. calib.
Otro, el Congreso......	Idem D. José María Bustillos...	5 id. de id.
Berg. Jasson..	Idem D. Antonio Arévalo.......	22
Id. Patriota...	Id. D. Josè Soler.	20
Id. Cubano....	Id. D. Ramon Acha...........	16
Id. Laborde...	Idem D. Nicolas Manterola.....	14
Id. Marte....	Teniente de navío Don Guillermo Chacon........	14
Gol. Isabel II.	Idem D. Mariano Luna..........	3
Idem Cristina.	Idem D. Ramon María Peri.....	3
Id. Infanta....	Idem D. Luis Palacios..........	3
Id. Criolla.....	Idem D. Patricio Montojo.......	3
Id. Ligera....	Idem D. Francisco Nuñez.........	2
Id. Clarita....	Idem D. Antonio Barcaiztegui.....	1
Id. Habanera.	Idem D. Nicolas Santolalla.......	1
Pail. Teresita.	Idem D. Josè Manuel Pareja.....	1
Bal. Donacion.	Idem D Eustaquio Salcedo.........	1

NOTAS.

1ª—Ademas de los espresados buques de guerra tiene la marina en la boca del Morro el ponton Teresa, como buque de custodia al mando del Sr. capitan de navío D. Honorio Sirera y en la ensenada de Marimelena la flechera Fernandina, al del teniente de navío D. Fernando Freyre de Andrade, para la vigilancia de los que se destinan de cuarentena en aquel punto.

2ª—De las goletas de guerra, las nombradas Cristina, Criolla é Isabel II con el pailebot Teresita, corresponden á la estacion de Santiago de Cuba, así como á la de Trinidad la Clarita, Habanera, Ligera y balandra Donacion.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA

DE ESTE APOSTADERO.

Ministro principal.

Sr. don Manuel Gomez de Bores, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, intendente honorario de marina.

Contador principal.

D. Miguel Cabanillas, condecorado con várias cruces de distincion, oficial primero del ministerio de marina.

Pagador general.

Sr. don Juan Antonio de Mujica, intendente honorario de provincia.

Oficiales primeros.

D. Vicente Ibañez.
D. Cárlos Suanzes.
D. Antonio Vidal, contador de la provincia de Remedios.

Oficiales segundos.

D. Luis Barreto.
D. José María Tovar, comandante de la provincia de Cuba.

D. Serapio Carreras, idem de la fragata Isabel II.
D. Rafael Patiro y Morales, secretario del ministerio principal.
D. Francisco Palacios, contador de la provincia de Trinidad.
D. Alberto Medrano, interventor del Real arsenal.
D. Salvador María Crespo, contador de los buques de la estacion de Cuba.
D. Juan Franco Casado, guarda-almacen general del Real arsenal.
D. Tomas Jimenez, contador del Ponton Teresa.
D. José Romualdo Fernandez, idem interino de la provincia de Nuevitas.
D. Trinidad Arias Salgado, comisionado de compras, y ministro de víveres.
D. Leandro García Gragitena, contador de revistas del Real arsenal.

Oficiales terceros.

D. Manuel María Tornes, contador de las fuerzas sutiles del apostadero.
D. Ramon Cárlos Roca, contador de la corbeta Liberal.
D. Ventura de Obregon, contador del bergantin Marte.
D. José Sanz de Sumillas, idem del nombrado Cubano.
D. Ignacio García y Roda, idem de los buques de la estacion de Trinidad.
D. Angel Cancela y Pio, idem del bergantin Jason.
D. Ramon Malpica, idem del bergantin Patriota.
D. Salvador María de Ory, contador del vapor Congreso.
D. Enrique Martinez, idem del vapor Regente.

Oficial cuarto sin goce.

D. Manuel Gomez de Bores y Catalá.

Oficiales quintos graduados

D. Simon Inzunsa.
D. José Cortes del Valle, con honores de oficial 1º

Escribientes.

D. Pio García de Abraido.
D. José Mongeotti y Delfin.
D. José María García, con honores de oficial 4º
D. Francisco de Paula Potestad.
D. Tomas Delfin.
D. Manuel Navarro.
D. Felipe Alonso de Pelaez, contador habilitado del bergantin general Laborde.
D. Rafael Rensoli, con honores de oficial 4º
D. Francisco Chaple.
D. José María Valdes.
D. Francisco de Paula Franco.
D. José Lúcas Valdes.
D. Francisco Cornelio Valdes.

Porteros.

D. José de la Torre, mayor de la Contaduria principal.
D. Wenceslao Diez, idem de la secretaría del Ministerio principal.

TRIBUNAL DEL MINISTERIO.

El Sr. ministro principal juez, auditor el de Marina fiscal y escribano, idem.

Sres. gefes y oficiales retirados en la jurisdiccion de este apostadero.

Sr. don José Miguel de Rada, interventor honor.º
Sr. don Juan Crespillo, comisario ordenador.
Sr. don Narciso de Melles, comisario ordenador honorario.

Oficiales segundos.

D. Luis Pio de Somodevilla.
D. Pedro Casado.
D. Francisco García y Vega.

Oficiales cuartos.

D. Antonio Nicanor Ovares.
D. Fulgencio García Saez.

Oficial quinto.

D. Francisco Delfin.

Idem graduados.

D. Josè María Medina.
D. Santiago Martin.

Sres. gefes y oficiales condecorados con honores del mismo cuerpo que no hacen servicio en él.

Sr. don Joaquin Arrieta, intendente.
Sr. don Francisco de Silva, comisario ordenador.
Sr. don Miguel José de Barberia, idem.
Sr. don Vicente Gonzalez Larrinaga, idem.
Sr. don Nicolas Lopez de la Torre, idem.
Sr. don Francisco Hongliton, idem.
Sr. don Manuel Gonzalez de Mendoza, idem.
Sr. don Francisco Eligio y Roselló, comisario de guerra.
Sr. don Francisco Moreno de Mora, idem y maestrante de la Real de Rondas.
Sr. don Cárlos Baeza Benites de Lugo, idem.
Sr. don Ramon Ripez idem.
Sr. don Joaquin de Alcázar, idem.
Sr. don Joaquin Carreras, idem.
Sr. don Josè Ravelo de Estrada, idem.
Sr. don Francisco Granados, idem.
Sr. don Fernando Albarzuza, idem.
D. José Antonio Nieto, oficial 1º
D. Gerónimo Rosique, idem.
D. Nicolas Zacaniguí, idem 2º
D. Manuel Lacoste, idem 3º
D. Francisco Robres, idem idem.
D. Pedro Ulloa, idem 4º
D. Francisco de Paula Fabre, idem.
D. Miguel Segundo Risco, idem.
D. José Gabriel Marin, idem.
D. Antonio Fernandez Arcila, idem.
D. Andres José de la Peña, idem.
D. Fernando Gonzalez Larrinaga, idem.
D. Càrlos de la Maza, idem.
D. Domingo Ferrer, idem.
D. Santiago Rodriguez Garrido, idem.
D. Manuel de Haro, idem.

CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

HABITANTES DEL GLOBO.

Se considera que todo el género humano en toda la tierra conocida compone una poblacion cuarenta veces mayor que la de la Monarquía española, y setecientas veces mayor que la de la Isla de Cuba. Se calcula tener 800 millones de almas.

De las cuales hay en estas Indias...	46.000,000
en Europa.........	225.000,000
en Africa..........	78.000,000
en Asia............	442.000,000
En la Occeánia.....	19.000,000
Total de almas en toda la tierra...	810.000,000

Y su distribucion es la siguiente:

EN ESTAS INDIAS.

Antillas (*el triplo de nuestra isla*).....	3.361,000
Colombia ó América setentrional....	28.490,000
Colombia ó Amèrica meridional.....	14.053,000
Suman (40 *veces nuestra isla*)........	45.904,000

Y la subdivision actual es como sigue:

1º *Antillas*, 3.361,000 *almas*.

Antillas españolas (*Cuba, Pto.-Rico*)	1.500,000
Idem inglesas (Jamáica sola equivale á todas las demas)	724,000
Idem francesas, *Martinica*.........	237,000
Idem holandesas, danesas y suecas.	100,000
Haití (*la isla Española*)...........	800,000

2º *Colombia ó América setentrional*, 28.490,000 *almas*.

Colonias inglesas, *Canadá &c.*	1.360,000
Colonias danesas, *Tierra-verde*	20,000
Colonias rusas, *Nútica, Codia*.....	60,000
Estados-Unidos, antigua *Apalachia.*	17.000,000
Méjico, antigua *Acolhúa*..........	8.050,000
Guatemala, antigua *Guauhtemalán*..	2.000,000

Nota.—Se incluye en Mèjico la la provincia de Tejas que hoy pretende ser estado independiente, y se le consideran 50,000 almas, de las cuales 3000 son mejicanos, 3000 indios, 4000 negros y 40,000 anglo-americanos.

3º *Colombia ó América meridional,* 14.053,000 *almas.*

Venezuela, capital *Caracas*.......	900,000
Nueva-Granada, capital *Bogotá* ...	1.700,000
Ecuador, capital *Quito*..........	600,000
Guayana, francesa, holandesa é inglesa......................	182,000
Brasil (imperio) cap. *Rio-Janeiro*..	5.000,000
Perú del norte, capital *Lima*......	700,000
Perú del sur, capital *el Cuzco*.....	800,000
Paraguay, capital *Asuncion*......	150,000
Uruguay, capital *Montevideo*	75,000
Argentina, capital *Buenos-Aires*...	700,000
Chile, capital *Santiago*..........	1.500,000
Tierras Magalláuicas, entremo del sur, poblado de salvages.......	30,000

EN EUROPA.

Suecia y Noruega, *Estocolmo*.......	4.000,000
Rusia (en solo Europa) *Petersburgo*...	50.000,000
Dinamarca y sus islas, *Copenhague*...	2.000,000
Holanda ó Paises-Bajos, *Amsterdam*..	2.800,000
Bèlgica, *Bruselas*.................	3.800,000
Gran-Bretaña é Irlanda (sin sus otros dominios(, *Lóndres*..............	25.000,000
Francia (sin sus colonias), *Paris*....	32.000,000
España (sin sus colonias) *Madrid*....	14.000,000
Portugal, *Lisboa*.................	3.600,000

Prusia (todo el reino) *Berlin*........	14.000,000
Austria (todo el imperio), *Viena*.....	33.000,000
Resto de Alemania, *Munich, Dresde &*	14.285,000
Suiza (república al centro), *Berna*...	2.000,000
Italia toda, con la Sicilia, *Roma, Turin.*	21.000,000
República Jónica, *Corfú*............	200,000
Grecia, *Atenas*....................	650,000
Turquía europea, sin sus otros dominios, *Constantinopla*..............	7.000,000
Total de almas en Europa....	224.835,000

Que es 16 veces mas que la poblacion de España y once veces mas que la de toda la monarquía española. La suma literal daria un esceso de $4\frac{1}{2}$ millones poblacion de Venecia y Milan contada á la vez en el Austria y en la Italia. La Alemania, aunque ya no es el *Sacro Romano Imperio* que duró mas de mil años, forma sin embargo una sola nacion de que son parte toda la Prusia, mas de la mitad del Austria y parte de Dinamarca y Bèlgica, con otros estados todos alemanes. Varias potencias poseen dominios fuera de Europa, sobre todo la Gran-Bretaña que en solo la India tiene 90 millones de súbditos y 40 millones de tributarios.

EN AFRICA.

Berbería.	Marruecos, imperio.............	6.000,000
	Argel, antigua *Numidia*.........	2.000,000
	Túnez, antigua *Cartago*.........	1.500,000
	Trípoli y Barca, antigua *Cirenaica.*	1.000,000
	Tafilete, Téran, Bil-ed-ul-jérid....	2.000,000
	Egipto (bajalía de Turquía) y Nubia..	3.500,000
	Abisínia y demas pueblos de raza blanca en todo el desierto y el Senegal..	2.000,000
	Negros de toda Africa (inclusos dos millones de la isla de Madagàscar)....	60.000,000
	Colonia blanca del Cabo de Buena-Esperanza, *ingleses, holandeses*.......	150,000
	Total de almas en Africa......	78.150,000

Nota.—Las islas Maderas y las de los Azores con 200 mil almas y las de Caboverde con 80 mil, van inclusas en el Portugal. Las Canarias con 200 mil, se incluyeron en España. La isla de Borbon ó Reunion (francesa) tiene 100 mil almas, y lo mismo la Mauricia ó isla de Francia; ántes frances y ahora inglesa. ... ...

Toda la poblacion del Africa no llega al cuatro tantos de la monarquía española.

EN ASIA.

Siberia y Tartaria rusa, *Tobol-sco* ...	8.000,000
Turquía asiática (Asia menor)......	5.000,000
Siria (5 bajalias turcas), *Damasco*...	2.500,000
Arabia, varias tribus y hordas, *Meca*..	6.000,000
Persia, imperio, *Teherán*...........	8.000,000
Cabul, Belusia, Afgania............	8.000,000
India oriental ó indostan, *Calcuta*....	140.000,000
Indo-China (Birman, Siam, Tonquin)	14.000,000
China (*el imperio celestial*) *Pequin*....	226.000,000
Tártaros independientes (al centro).	10.000,000
El Japon, islas è imperio, *Yedo*......	14.000,000
Ceilan, isla de la India, *Candí*.......	1.000,000
Total de almas en el Asia......	442.000,000

Que es mas de la mitad de la poblacion del mundo, y el doble de la poblacion de Europa. La China sola tiene tanta poblacion como toda la Europa y con un solo idioma. Pensaba Volney que en el Asia habria solo 240 millones, y Pinkerton subia su cálculo á 500: parece que ámbos incurrieron en estremos. En nuestro cálculo habria que hacer variaciones estraordinarias y repugnantes para que diera el resultado de aquellos autores.

EN LA OCCEÁNIA.

Islas Filipinas (*Manila*) de España...	3.000,000
Islas de la Sonda (Zumatra, Java, Borneo &c.) conjeturalmente......	11.000,000

Célebes, *Macasar*..................	1.000,000
Islas Malucas (y no Molucas) ó sean islas de la Especia y demas pueblos Malayos.........................	1.000,000
Australia, el tercer continente, tan grande como Europa, pero apénas poblado.........................	1.000,000
Van-Diémen ó Tasmania, al sur.....	35,000
Nueva-Zelandia *antropófagos*........	500.000
Papua (*ó Nueva Guinea*) y vecinas...	500,000
Nueva Caledonia, *descub. por Cook*...	30,000
Tierra del Espíritu-Sto., *por Quirós*...	200,0000
Norfolk, isleta solitaria, la santa Elena na de aquellos mares (á ellas relegan los reos reincidentes de Bahía-Botánica en la Australia).........	800
Islas Sandwich (son ocho, y la mayor no lo es mas que Puerto-Rico: tienen imprentas y periódicos en su lengua India)...................	144,000
O-Taití, cèlebre isla...............	12,000
Resto de las demas de la Oceeánia...	30 .000
Total de las almas en la Oceeánia..	18.721,800

Nota.—Las Marianas con 10 mil almas, y las Carolinas con 80 mil, van inclusas en las Filipinas.—La isla de *Eimeo* junto á Otaití, es el centro de la civilizacion de la Oceeània: allí está la Academia del mar Pacífico, y hay imprentas, fábricas &c.—La de *Tongatabú*, en las islas de los Amigos, tiene un observatorio comparado con el de Greenwich por mas de diez mil observaciones; y en esta y las de *Jabajái* hay mas de dos mil niños en las escuelas. Las imprentas indias ó malayas en la Oceeánia han hecho vulgar la Sagrada Escritura, traducida en los idiomas de cada isla.—La isla de la *Pascua*, la mas oriental de la Oceeánia y frente á Chile, es célebre por sus antiquísimos monumentos, con estátuas de dimensiones colosa-

les &c.: su poblacion no pasa de 1.200 almas. La de toda la Oceeánia no iguala á la monarquía española, que es dueña de una sesta parte de aquellas, con el nombre de Filipinas, cuya capital *Manila* es una ciudad de primer órden, mayor que Sevilla y aun que la Habana.

Con estos datos, y con otros que no ponemos porque su estension no nos permite presentarlos en esta ojeada y ademas no son del plan de esta Guia, podemos hacer comparaciones útiles para juzgar sobre la grandeza de las naciones y las mudanzas de los tiempos, principalmente sobre nuestra propia patria, de que presentarémos una breve indicacion en la siguiente:—

TABLA PARTICULAR

DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA.

Movimiento de su poblacion europea.

Epocas.	*Reinados.*	*Poblacion.*	*Aumento anual.*
1723..	Felipe 5º......	7.925,000	
			35,000
1777..	Cárlos 3º.......	9.307,000	
			31,600
1803..	Cárlos 4º.......	10.357,000	
			49,800
1821..	Fernando 7º......	11.248,000	
			92,000
1826..	Idem...........	13.712,000	
			118.500
1834..	Isabel 2ª.......	14.660,000	

Se dice que en tiempo de los Romanos
la España tenia almas............. 40.000,000
En el de los Wiso-Godos............ 30.000,000
En 1380.......................... 21.700,000
En 1618............... .... 9.000,000

Y presentamos estos datos como recuerdos curiosos aunque algunos autores los contradigan con razones plausibles. Sin embargo hay que creer grandísima la antigua poblacion de España, pues se conoce hay mas de 2500 ciudades y pueblos enteramente abandonados, sin contar aquellos cuya memoria se ha perdido. Plinio detalla las 409 ciudades que entónces tenia España, cuando toda Cartago no pasó de 300, la Inglaterra en el siglo 5º no llegaba mas que á 92 y la Galia á 115, siendo sospechoso el número de 1200 que le atribuye Josefo, cuando toda Italia no tenia tantas (1197). Infinidad de las poblaciones existentes son meras reliquias de lo que fueron en épocas de mayor esplendor, sin escluir las principales ciudades: Toledo es la octava parte de lo que era, Segovia no es la mitad, Sevilla no es el tercio, Medina del Campo no es el diezmo, Valencia apénas es la cuarta, Granada no es la quinta y Córdoba no tiene ni con mucho tantas almas como casas tenia ántes. Durante la dominacion de la casa de Austria se despobló la península en términos que cuando entró Felipe V no habia la mitad de la poblacion que hay hoy.

La actual España tiene:—

Ciudades y villas..................	4,617
Pueblos...........................	12,732
Aldeas ó caseríos.................	10,580
Total de lugares habitados......	27,929

En España hay dos y medio millones de casas, saliendo la poblacion á 6 individuos por casa: en la Habana y en la isla de Cuba salen á 11 por casa: en la Vuelta-abajo á 7: en Inglaterra, Escocia y Holanda salen á 6: en Francia à 5½: en Austria á 8: en Ungria á 9: en Rusia á 17.

En solo las ciudades hay otra proporcion. En Madrid hay 18 almas por casa, Barcelona 10 y Sevilla 8: la Habana 11, en Lóndres 10, en Berlin

28, en Paris, Viena y Praga 36, en Varsovia 40.

La actual monarquía española cuenta 20 millones de almas, à saber:

	Almas.
1ª *Europa.*	
España propia........ / Islas Baleares............	14.660,000
2ª *Africa.*	
Islas Canarias..............	200,000
Ceuta, Melilla &c...........	4,000
3ª *Colombia.*	
Cuba y adyacentes.........	1.160,000
Puerto-Rico	400,000
4ª *Occeánia.*	
Filipinas	2.878,500
Total..............	19.242,500

Las islas Filipinas apènas se conocen en este emisferio: su capital Manila, tiene 160 mil almas. y es despues de Barcelona y Valencia la ciudad mayor de España, y despues de ella la Habana. La poblacion de aquellas islas se divide así:

Blancos	4,000
Chinos.....................	7,000
Mestizos....................	118,000
Indígenas..................	2.396,000
Sumaban en 1827...............	2.525,000
Aumento al mínimum en 14 años...	353,500
Suman en 1842..........	2.878,500

El imperio español en tiempo de Cárlos V ha sido el mas vasto que jamás ha tenido una potencia Europea, si se esceptúa la Rusia. Era cuatro veces mayor que el de Napoleon, seis veces mayor que el de Cárlos Magno, tres veces mayor que el imperio otomano en su mayor auge, y casi el doble del actual imperio británico en ámbas Indias.

Las seis ciudades mayores de España son las siguientes, por el órden de mayor poblacion: 1ª Madrid.—2ª Barcelona.—3ª Valencia.—4ª Manila.—5ª La Habana.—6ª Sevilla.

RAZAS DEL GENERO HUMANO.

Despues de haber considerado á los hombres segun sus divisiones políticas y civiles, vamos á considerarles segun sus divisiones naturales en cuanto á sus generaciones.

Todo el género humano está dividido en tres grandes familias ó *razas* de distintos colores y accidentes.

1ª Los blancos.—2ª Los negros.—3ª Los amarillos ó cobrizos.

Hoy se encuentran muy mezcladas, pero todavía presentan tres grandes núcleos, que parecen la patria natural de cada raza, á saber:

Los Blancos. Casi toda Europa, el norte de Africa y el sudueste de Asia desde el mar Negro hasta el Ganjes. Es la raza mas numerosa y de mayor inteligencia.

Los Negros. Todo el resto de Africa desde el desierto grande, las islas vecinas, la Australia y Papua. Es la raza ménos numerosa y la mas ignorante y estúpida.

Los Amarillos. Todo el norte y oriente de Asia, el norte de Europa, el resto de la Oceeánia y toda Colombia ó Indias occidentales. Era la raza mas numerosa ahora tres siglos.

La antigua Asiria, ó el espacio que media del Caspio al Egipto, parece el centro comun de estos tres núcleos ó grupos de razas; de suerte, que si desde Babilonia, por ejemplo, se tira un radio al Japon, otro á Irlanda y otro al cabo de Buena-Esperanza, se observará: primero, que solo por la Asiria es por donde cualquiera de estas razas se acerca à las otras dos: segundo, que dichos tres radios representan el mayor avance de cada raza, considerado desde su punto de reunion.

Cada una de estas razas se subdivide en varias ramas ó variedades.

La Blanca comprende. La caucàsica (georgianos, chercasos, armenios), la árabe, la turca y tártara, la helénica ó griega, la latina, la euscalduna ó céltieas (vizcainos, bretones, galeses ó velchas, irlandeses &c.) la teutónica (alemanes, daneses, suecos, sajones, ingleses, normandos), la esclavona (polacos, úngaros, ilíricos, rusos), y la indostana (persas, curdos, casimires, indúes &c.)

La raza negra comprende. Los negros de Africa ó rama etiòpica, los cafres, los hotentotes y los papúes (de la Occèania.)

La raza amarilla incluye los mogoles y tártaros, los chinos, los indo-chinos, los japones, los manchúes; los lapones, samoyedos y finnios * y los indios del Nuevo-Mundo.

Los *malayos* parecen una mezcla y no una raza pura, asi como los moros, los mestizos y los mulatos.

Es dificil determinar el número de cada variedad, á causa de lo muy mezcladas que se encuentran hoy. Por ejemplo, Hassel supone la nacion española como latina: mas exacto hubiera sido calificar asi su idioma, no su estirpe. Basta una ojeada lijera para percibir la inexactitud de esta suposicion. En efecto, la España al principio de los tiempos históricos, estaba poblada de la estirpe *Euscalduna* ó vascongada, que es la primitiva de ella.

Vinieron luego los Fenicios y los Cartagineses de estirpe *Arabe* y se mezclaron en aquella, permaneciendo algunos siglos. Cádiz, Cartagena y Barcelona fueron de fundacion fenicia ó púnica.

Sobrevinieron los romanos de rama *Latina*, y dominaron libremente hasta el siglo V, estableciendo 25 colonias.

Los Godos le sucedieron, y casi toda la España fué ocupada por ellos.

---

* *Finnios, no finlandeses, son los habitantes de Fin-landia.*

Entretanto los Griegos, al desplomarse en Italia el imperio de occidente, como conservaban la representacion del imperio romano, dominaron en todas las reliquias de este que pudieron conservar, ademas de los establecimientos mercantiles anteriores. Málaga, Córdoba y otras ciudades españolas son de orígen griego, y los restos del imperio que en España no habian dominado los Godos, siguieron siendo griegos.

Mas los Vándalos, de rama escandinava ó *Teutónica* y los Suevos, de rama *Esclavona* á la vez de los Godos se establecieron en España: todavía se conserva el nombre de *Vandalicia ó Vandalucia* corrompido en *Andalucía*, de la region donde se situaron los primeros.

Tambien los Alanos, bárbaros de rama *Tátara* ó *Scythica*, sobrevinieron y se situaron en el corazon de España.

Ultimamente, los Árabes mismos se establecieron en España siete siglos, trayendo consigo *Egipcios*, que ocuparon á Murcia, *Gétulos*, que se establecieron en Jaen &c.

¿Quién podrá determinar las genealogías de cada familia en esta contínua mezcla durante tres mil años?

Ademas, la familia española á su vez se ha derramado fuera de su país.

Ella ha dominado toda la Francia meridional desde la Gascuña hasta las bocas del Ródano ó *Galia narbonense.*

En el norte de Francia, toda la Bélgica, toda la Holanda y orillas del Rhin, toda la Borgoña superior, fué parte integrante del imperio español.

Este llegó á incluir ahora tres siglos los Estados del Austria con mas de 15 mil leguas cuadradas.

Milan, Parma y Nápoles, Cerdeña y Sicilia han sido dominios españoles, y en casi toda la Italia han dominado estos sin esceptuar la misma Roma.

Sin mencionar la irrupcion de los Vándalos ó Andaluces, que debelaron al imperio griego en

Berbería, en toda la costa de Africa desde Tunez hasta Ceuta, y Larache ha dominado modernamente la nacion española.

El Portugal y todas sus colonias en Africa, en el Océano, en el Brasil y en la otra India: Mozambique, Goa, Macao, è islas Malucas, son otras tantas ramas de la misma familia: ahora tres siglos todas las costas de Africa, Arabia, Persia é India estaban dominadas por la nacion portuguesa, que es rama española.

Méjico, Perú, Costafirme, Chile y Buenos-Aires, la poblacion del sur de los Estados-Unidos, y la de todas las colonias españolas son de la misma rama.

Véase, pues, como esta siendo mezclada de árabe, latina, griega, teutónica, eslavona y tátara sobre fondo *Euskalduno*, ó vascongado, á su vez se ha mezclado con la india, la malaya, la china, la etiópica &c., desde Méjico hasta Nápoles, desde Amberes hasta Lima, y desde Buenos-Aires hasta Goa y Manila.

Esto resulta hoy en todas las razas y en casi todas sus ramas. Apénas queda un pequeño resto de puros vascongados en Alava, y la rama céltica apénas se conserva sin mezcla en algunos rincones de Bretaña, Gales è Irlanda. No puede decir tanto la latina: quizás en Bohemia hay remanentes de la rama teutónica todavía pura y de la esclavona al pié de los Carpacios. El resto de Europa es una mezcla cuya genealogía es indefinible. La Francia, sobre fondo celta, tiene su poblacion mezclada de francos, belgas, latinos, godos, hanos, normandos y españoles: la Inglaterra de romanos, daneses sajones y normandos: la Italia de griegos, longobardos, godos, galos y españoles; y asi casi todas las demas naciones. Por esto sin atrevernos á calcular el número de cada ramo, nos limitamos á computar solo las razas muy por mayor.

Blancos............	445 millones..	55
Negros	68............	8
Amarillos ó cobrizos.	297	37
Total......	810	100

Distribucion.

COLORES.	*Blancos.*	*Negros.*	*Cobrizos ó Amarillos.*	TOTAL.
RAZAS.	Caucásic	Etiópica.	Mogola.	
Colombia..	28	6	12	46
Europa....	220	....	5	225
Africa.....	18	60	....	78
Asia......	178	....	264	442
Oceeánica..	1	2	16	19
Suma...	445	68	297	810

LENGUAS.

Tambien podemos considerar el género humano dividido por los diversos idiomas que usa. Mas de tres mil se conocen en sus varias lenguas. De estas se consideran como lenguas madres unos ochenta solamente; pero hay que notar entre los pueblos bárbaros que casi casi cada tribu tiene idioma enteramente distinto de sus vecinos. Se consideran con esta distribucion:—

En Colombia	1214 idiomas.
En Europa..........	545
En Asia y Occeánia..	991
En Africa...........	276
Total.........	3026

De los que nos interesan mas se tiene esta genealogía.

Hebreo antiguo. Derivan de èl el fenicío (muerto)

el siriaco, el árabe antiguo, el árabe actual, y el maltés. . . . .

Griego antiguo. Produjo el griego moderno y el latin; y de este último han salido el italiano, el castellano, el portugués, el lemosino ó provenzal (que se habla desde Mallorca hasta Nántes) el francés, la lengua franca y el válaco. Nótase que este último es casi idéntico al castellano; y en ámbos hay las mismas raices latina y goda.

Teutónico ó aleman. Ha causado el inglès, el danès, el sueco, el holandès y el bajo aleman.

Esclavon. Es el tronco de los idiomas polaco, ruso é ilírico.

Euscaldunа ó euscara. Quizás la lengua mas antigua de Europa. Quedan de ella el vascenence (la mas pura), el bajo breton, el velcha ó *cimri* (en Gales y Cornubia) el erin ó gael (en Irlanda).

En el Asia las lenguas mas ilustres son el árabe y la *sanscrita* ó lengua sagrada de los indostanes. Esta última es tal vez la mas rica y cultivada de todas. Se notan asimismo la lengua persa y la lengua china, teniendo esta última la particularidad que todas sus voces son de una sola sílaba, y siendo el idioma hablado y conocido por mayor número de almas.

En Africa, se observa en Egipto la lengua *copta* casi perdida hoy. En toda la Berberia se halla el árabe.

En Colombia ó Indias occidentales eran célebres la lengua *nahuatl ó azteca,* que vulgarmente decimos mejicana, no mènos rica y culta que la latina y mas feliz que ella y que todas las europeas, escepto solo la griega, en su prodigiosa facilidad de componer nombres y verbos: la lengua *muisca* en Bogotá, la *quichua* en el Perú y la *guaraní* en el Paraguay. Ahora las dos lenguas dominantes son la castellana y la inglesa.

Las lenguas mas cultas hoy, son:—

La castellana.
La italiana... } *Latinas.*
La francesa..

La alemana.......... } *Teutónicas.*
La inglesa.......... }

La lengua castellana es de orígen *euscara* ó vascuence algo mezclada luego con la fenicia y púnica, y en seguida formada en la mayor parte con la latina: modificada luego con la gótica que le hizo perder las declinaciones latinas, ha tenido despues notable variacion con la mezcla del árabe, que le ha dado los artículos que no tenia. Tiene varios dialectos, el *gallego*, con restos de la lengua *sucra* y muy poco del árabe: el *catalan*, el *valenciano*, el *mallorquin*, que son tránsito de ella al lemosin: este último dialecto tiene del árabe mas que los demas.

En la isla de Cuba se habla el castellano puro por las gentes cultas, aunque con un acento provincial algo desagradable, que alejándose de la pronunciacion castellana se acerca á la que llamamos de *guachinango*. Es notable defecto que los cubanos pronuncien la Z como si fuera S, la Ll como Y y la V como B. El pueblo comun conserva los provincialismos europeos mezclados con muchísimos de la lengua indígena ó *ciboney*, como se vé en las voces *canoa*, *jamaca*, *batey*, y mas de otras tres mil voces desconocidas en Castilla. Los negros de Africa hablan un castellano tan corrompido que no les entienden los forasteros recien llegados; es una especie de *lengua franca* que se aprende en pocos dias.

RELIGIONES.

Considerando el género humano segun el modo con que adora á la Divinidad, puede considerarse dividido en cuatro porciones muy desiguales.

	Millones.	*Por ciento.*
Cristianos	268	33
Judíos..............	4	½
Mahometanos.........	120	15
Paganos.............	418	51½
	810	100

Y los cristianos se dividen en

Católicos	146	54
Iglesia griega.......	60	22½
Protestantes........	56	21
Otras sectas........	6	2½
Millones..	268	100

Aparece que la mitad del género humano está en las tinieblas del paganismo: una tercera parte conoce el cristianismo; la secta de Mahoma, solo es seguida de la sesta parte de los hombres.

TABLA PARTICULAR DE LAS ANTILLAS.

ISLAS. *Antillas españolas.*	*Blancos.*	*L. de color.*	*Esclavos.*	*Total.*
Cuba..........	440000	162000	495000	1100000
Puerto-Rico.....	204000	144000	52000	400000
Antillas inglesas.				
Jamaica.........	14810	22342	322421	359573
Trinidad.........	3683	16362	23716	43761
La Barbada......	1502.	4326	81500	100855
Granada.........	2151	2450	23604	28208
Antigua.........	1370	3020	29537	33927
San Vicente.....	1301	2824	22997	27122
San Cristóbal....	1612	3000	19085	23697
Dominica........	791	4077	15392	20260
Santa Lucía......	866	2828	13348	17042
Tabago..........	285	1195	12091	13571
Las Lucayas.....	4240	2991	9705	16936
Las Bermudas....	4181	1068	4371	9600
Nieves..........	700	2000	9142	11847
Monserrate......	330	814	6262	7406
Las Vírgenes....	477	1296	5399	7172
Anguila.........	365	327	2388	3080
Antillas francesas:				
Martinica (1827).	9937	10786	81182	101905
Guadalupe (1827).	17237	1670[illegible]	101564	135516
Antillas holandesas.				
San Eustaquio...	......	......	......	2000
Sabá............	......	......	......	....
S. Martin (la mitad)	......	......	......	....
Curazao.........	......	......	......	12000
Antillas danesas.				
Santa Cruz......	250	1200	30300	34000
San Tómas......	......	......	......	7000
Haití *tal vez.*	40000	760000	......	800000

Nota.—Humbold calculaba para 1823, la Jamaica con 402,000 almas en la proporcion de 6, 9, y 85 por ciento; y para Haití 820.000. Mas èl creia que ésta podia llegar hasta 936,000.



POBLACION DE LA ISLA DE CUBA EN 1842.

	Total..	*Blancos.*	*Libres de color*	*Esclavos.*
Isla de Cuba toda. .... *con tres departamentos.*	1.100,000	440,000 40 por ciento.	162,000 15 por ciento.	498,000 45 por ciento.
Departamento oriental........ *capital, Santiago de Cuba......*	206,000	68,000 33 por ciento.	55,000 27 por ciento.	83,000 40 por ciento.
Departamento del Centro..... *capital, Puerto-Príncipe.......*	249,000	139,000 56 por ciento.	37,000 15 por ciento.	73,000 29 por ciento.
Departamento occidental..... *capital, la Habana.*	645,000	233,000 36 por ciento.	70,000 11 por ciento.	342,000 53 por ciento.

En este cómputo se han llevado todos los picos á números redondos á fin de facilitar la memoria. Se ponen las sumas idénticas á las del año anterior por la misma razon, y porque á algunos ha parecido exagerado este cómputo, de cuyos pormenores podemos presentar, sin alcanzar á entender como la poblacion actual de la isla pueda bajar de 1.050,000 almas.

SUMARIO ESTADISTICO DE LA ISLA

DE CUBA.

Ciudades...........................	12
Villas.............................	7
Pueblos............................	
Templos............................	325
Conventos..........................	19
Monasterios........................	5
Hospitales.........................	32
Cuarteles para tropas..............	50
Casas..............................	92,00
Haciendas de crianza...............	7,00
Ingenios de azúcar.................	1,20
Cafetales..........................	2,000
Cacaotales.........................	60
Algodonales........................	76
Potreros...........................	3,000
Sitios de labor y estancias........	15,000
Vegas de tabaco....................	7,100
Colmenas...........................	320,000
Tenerías...........................	50
Tejares............................	1,000
Alambiques.........................	400
Caleras y yeseras..................	23
Quintas de recreo..................	50
Carretas y carretones..............	16,000
Quitrines y sillas volantes........	6,000
Ganado vacuno, cabezas.............	1,000,000
Ganado caballar....................	250,000
Ganado mular y asnal...............	20,000
Ganado de cerda....................	1.200,000
Ganado lanar y cabrío..............	50,000

Producciones agrícolas é industriales en un año comun.

Azúcar, arrobas....................	9,000,000
Aguardiente, pipas.................	40,000
Miel de caña, bocoyes..............	90,0

Café, arrobas	3,000,000
Cera, arrobas	65,000
Miel de abeja, arrobas	80,000
Cacao, arrobas	24,000
Algodon, arrobas	38,000
Añil, arrobas	60
Arroz, arrobas	800,000
Frijoles, arrobas	140,000
Garbanzos, arrobas	4,500
Cebollas, arrobas	10,000
Ajos, arrobas	17,000
Maiz, fanegas	1,800,000
Cazabe, caballos	40,000
Tabaco en rama, idem	80,000
Plátanos, yuca, ñames y demas raices, idem	3,800,000
Verduras, idem	400,000
Malhoja, yerba de Guinea, &c., idem	3,000,000

CIUDADES, VILLAS Y PUEBLOS
DE LA ISLA DE CUBA.

La Habana, ciudad de 130,000 almas, puerto al norte, capital de toda la isla, plaza militar amurallada y con 6 castillos y varias baterias, arsenal de marina, acueducto de hierro, camino de hierro etc. Entre la multitud de sus cosas notables son de las mas dignas de saberse el *sepulcro de Colon*, la *Seiba* á cuyo pié se dijo la primera misa: y la *casa de Beneficencia* para asilo de niñas desvalidas. Tiene 12,000 casas, 42 templos, un puerto escelente y muy seguro, bien que apénas es mediano respecto de los demas de esta isla; las calles estrechas y mal formadas, el caserío medianamente vistoso y las cercanías son de tierras quebradas con huertas, estancias y minas de chapapote y de carbon de piedra.

Poblaciones al poniente de la Habana.

Esta parte de la isla se llama Vuelta-Abajo y puede considerarse en dos secciones: las primeras

20 leguas ó *partidos de afuera*, es pais casi todo llano, muy poblado y todo cultivado: el resto hasta el cabo de san Antonio, incluye el distrito de Filipinas, y casi todo está destinado á la crianza de ganados, bien que junto à los rios se dedica de preferencia al cultivo del tabaco.

(A) *Partidos de afuera.*

El Cerro......} Suburbios de la Habana.
Jesus del Monte. }

Arroyo-Naranjo, (3) caserío considerable en el camino á Santiago. [*]

Cristina, (3½) puebleçito naciente de 200 almas junto al puente del Calabazal en el Rio la Chorrera con baños y sin iglesia ni juez.

Mordazo, (1½) junto á las Puentes Grandes en el mismo rio con 400 almas.

Los Quemados, (2½) con 500 almas, parroquia y pueblo antiguo en el camino real de la Vuelta-Abajo rodeado de huertas y estancias.

Marianao, (3) puebleçito de recreo y baños con un soberbio puente de cantería, sobre el arroyo que le da su nombre, circundado de estancias.

El Cano, (4) con 1,000 almas, pueblo y parroquia antigua, piso arenoso y seco, aspecto alegre y temperamento saludable; le rodean tejares, estancias y potreros.

Arroyo-Arenas, (4) parroquia y puebleçillo en el camino real de la Vuelta-Abajo, rodeado de potreros y algunos ingenios.

Guatao, (5) con 400 almas y parroquia, terreno bajo y húmedo, y rodeado de potreros. En su partido está *Cantarrana* con un pozo de aguas medicinales.

Hoyo Colorado (7) con 200 almas sin iglesia, en terreno llano y bermejo junto á una laguna.

El Caimito, (9) en el camino de la Vuelta-Abajo

---

[*] *Los números entre paréntesis marcan la distancia de la Habana por el camino, contada en leguas provinciales de á 4240 metros cada una.*

con 250 almas sin iglesia ni juez, en terreno fertilísimo, rodeado de cafetales, y al pié de la sierra de Anafe que le queda al norte.

El Guayabal, (10) pueblo y parroquia, en terreno llano, bermejo y fertilísimo, distribuido en ricos cafetales; sin embargo es pequeño y triste.

Guanajay (12) al fin de la sierra de su nombre, pueblo grande y hermoso, su planta es regular, su caserío vistoso, el piso en tiempo de lluvias es pésimo, tiene baños en un arroyo que le atraviesa, hermosa iglesia, hospital capaz, cuartel para 400 plazas, y su vecindario es de ingenios, cafetales y algunos potreros. Dista dos leguas del puerto de Bani y otro tanto del pueblo y puerto del Mariel.

El Mariel (14) vulgarmente el *Muelle de tablas*, bello pueblo naciente sobre la bahía de su nombre, con 1,000 almas, mucho tráfico de azúcar y café para la Habana, suelo húmedo y mal sano, y escaso de agua potable. Se está actualmente construyendo la aduana para la habilitacion de este puerto.

El Quiebrahacha (15) con parroquia á dos leguas del Mariel, entre ingenios y por consiguiente escasísimo vecindario, en terreno negro y quebrado.

Cabañas (19) tambien pequeño pueblo, rodeado de ingenios sobre la escelente bahía de su nombre, en la cual hay una buena botería.

San Diego de Nuñez [*y no de Bahiahonda*] en terreno quebrado, y á la derecha de su rio, poblacion pequeñita (23) con iglesia, entre ingenios y potreros.

Bahiahonda, (25) pueblecillo con iglesia y rodeado de ingenios, en terreno llano, un cuarto de legua al Sur de su hermosa bahía, y dos al Norte de la sierra de los Organos, ántes de las cuales, están los escelentes baños del *Aguacate*, de aguas hidrosulfuradas, no inferiores á las de S. Diego.

Estas son las poblaciones al poniente de la Habana por la parte del Norte: por la del Sur se encuentran:

Santiago, (5) ciudad de 2,000 almas, en terreno llano, bermejo y sin agua, con temperamento saludable, caserío vistoso, delineacion regular y vecindario en estancias, huertas y potreros. Se surte de agua de algibes y de tres pozos muy profundos. Se notan la hermosa plaza de Fernando VII, la iglesia y el relox de su torre.

La Aguada del Cura, (4½) paradero del camino de hierro, cerca de Santiago.

El Wajai, (5) parroquia y puebleci̇llo antiguo, en terreno llano y bermejo rodeado de potreros y con várias lagunas entre otras la de *Ahoga-mulas*.

El Rincon de Calabazas, (5½) aldeita y buena posada donde el camino á San Antonio se corta con el camino de hierro.

El bejucal, (6) ciudad de 3,000 almas, en terreno llano húmedo y saludable, sus calles rectas, sus edificios regulares, sus cercanías de ingenios y potreros. Tiene un antiguo palacio del Escmo. Sr marques de San Felipe y Santiago, una iglesia hermosa, una linda plaza del ayuntamiento, y un depósito y almacenes del camino de hierro que pasa junto á ella.

La Salud, puebleci̇llo con iglesia, en terreno llano, bermejo y rodeado de cafetales.

San antonio de los baños, (8½) villa de 3,000 almas, sobre un arroyo, situada sobre un pendiente suave hácia el rio, sobre un banco de piedra blanca, por lo cual multitud de sus edificios son de cantería: su delineacion es regular tiene tres puentes, iglesia, colegio, cuartel para 600 plazas, tres plazas, etc. Su temperamento es saludable, sus cercanías son de cafetales. Se nota la cueva de la Ceiba.

La Güira de Melena, (12) parroquia, pueblo de 400 almas, en terreno llano y bermejo, temperamento saludable, calles rectas y campos de cafetales florecientes.

Alquízar, (12) parroquia, pueblo de 650 almas, en el camino de San Antonio á la Vuelta-Abajo, y su terreno, temperamento calles y campos como el

anterior. Aquí llueven 90 pulgadas de agua al año.

El Palenque, (13) aldeita al sur de Alquízar, entre cafetales è ingenios, y sin iglesia, ni juez..

La Vereda Nueva, (11) parroquia y pueblo de 600 almas, su terreno llano, bermejo y algo pedregoso, y sus campos de cafetales y potreros. Está en el camino real de la Vuelta-Abajo.

La Seiba, (13½) parroquia y pueblecillo en el mismo camino, sobre terreno semejante, tambien entre cafetales y potreros.

Las Capellanías, (14) caserío en el camino de la Vuelta-Abajo, sobre el arroyo de Guanajay.

La Puerta de la Güira, (15) parroquia y pueblo de 250 almas, en el mismo camino: sus calles irregulares, su terreno llano, bermejo y seco: su partido casi todo de cafetales è ingenios, es el de mayor riqueza rural en la isla, y comprendiera todo lo mas fertil de ella, si incluyera hasta el Guayabal, las virtudes (que es de Guanajay) y Cayajabos. En él se comprenden los dos pueblos siguientes.

Las Cañas, (16) aldeilla de 200 almas, sin iglesia ni juez, entre ingenios y cafetales.

La Artemisa, (16) pueblo de 350 almas, en el camino de la Vuelta-abajo y en el centro de los cafetales de *San Márcos* los mas celebrados de la Isla. Es de calles rectas y anchas, en terreno llano y bermejo, y es lugar de temporadas, así como San Antonio, para las familias opulentas de la Habana cuando hacen paseos al campo. Sus cafetales, la *Matilde*, la *Rotunda*, la *Gertrúdis*, la *Serafina*, la *Esperanza*, la *Calipso*, la *Minerva*, el *Neptuno*, la *Resolucion*, *Campo hermoso* etc., parecen al viajero mas bien magníficas quintas de puro recreo, que plantíos para útilidad y produccion.

Las Mangas, (18) donde hoy está la parroquia de Guanacaje, pueblecito entre potreros y centro del partido de San Márcos. (Nótese que este partido solamente de oficio se le da este nombre; el verdadero San Márcos es la comarca de la Arte-

misa que no escede de una legua de radio, y que de oficio se llama partido de la Puerta de la Güira.) Las Mangas está en terreno llano, arenoso y muy seco, rodeado de lagunas. Aquí empiezan las *Sabánas.* La comarca se llama *Rio grande.*

Mojanga, (16½) aldeilla informe, al sur y fin de los cafetales de San Márcos, en terreno bajo.

Cayajabos, (17) parroquia y puebleeito sobre unas alturas al N. O. del gran llano de San Márcos, del cual es el término. Su comarca es de ingenios, y á media legua tiene las aguas minerales de *Charco-azul*, bastante concurridas. En este partido están las Sierras del Cuzco en las cuales hay minas de plata.

San Juan de Contreras, (20) baños de agua corriente con una poblacion periódica de los que á ellos concurren. Sus cercanías son de potreros, y como media legua al norte en el lindero de San Salvador derrama en la izquierda de su rio un pequeño manantial de agua hidro-sulfurada.

La Caja, (21) caserío y posada en el camino Real de la Vuelta-abajo, sobre el rio de Bayate, en terreno llano y comarca de plantíos de tabaco.

Candelaria, (22) pueblo con hermita y 150 almas, en un terreno arenoso, seco y llano, semejante al del Cano, su temperamento árido y saludable, sus contornos potreros y haciendas de crianza. A dos leguas al norte están las sierras de *Manantiales,* donde hay muchos arroyos de agua hidrosulfurada, y una mina de plata.

San Cristóbal, (21) pueblo al cual se ha trasladado la parroquia de Santa Cruz de los Pinos, entre plantíos de tabaco, y à la derecha del hermoso rio *Cauto,* que hoy llaman tambien San Cristóbal.

B. *Partidos de adentro.*

Ya desde las Mangas ha ido cambiando el aspecto del pais; y las *sabánas* ó prados ligeramente quebrados, las *palmas de Cana* y los *pinares*, hacen conocer que ya se está en la Vuelta-abajo. Comienzan á encontrarse rios que bajan de las Sier-

ras de los Organos, las cuales se ven por la derecha, y desde su pié hasta el mar del sur es el pais todo llano y generalmente arenoso. En él se encuentran:

Santa Cruz, (26) posadas nuevas en el camino real de la Vuelta-abajo, á la derecha de su rio.

La Isabela, (28) principio de poblacion sobre el rio de *Bacunaguas*.

Los Palacios, (31) parroquia y pueblo de 200 almas en un terreno llano y arenoso sobre la izquierda del rio de *Macurijes*. Este es el límite de la Havana con Filipinas. Aquí empiezan los primeros pinos y encinas.

El Paso de San Diego, (38) caserío tambien entre plantíos de tabaco, sobre el rio Caiguanabo.

Baños de San Diego, (34) celebérrimas aguas hidro-sulfuradas, sobre el mismo rio y dos leguas al N. O. del caserío anterior, al pié de las sierras de los Organos ó Guaniguanicos. Estan circundados de siembras de tabaco por todas partes, ménos por el norte que son tierras estériles. Aquí concurren anualmente millares de almas de febrero á mayo. La hacienda en que están estos baños se llama *Galeras*.

La Herradura, (36) y *Santa Clara* (38) caseríos aquel sobre el rio de Portugal, y este sobre el de las Lajas, ámbos entre plantíos de tabaco.

Consolacion, (40) parroquia y pueblecito alegre de mas de 150 almas, en una sabána solitaria y despoblada.

Pinar del Rio, (45) vulgarmente *Pinal del Rio*, parroquia y pueblo de 500 almas, incluyendo 100 plazas de que consta su guarnicion; en terreno quebrado, arenoso y seco, temperamento saludable, planta riegos y comarca de haciendas de crianza y siembras de tabaco. Es cabeza del distrito de Filipinas.

La Colonia, (46) puerto al sur á seis leguas de Pinar del Rio: tiene solo dos casas y un muelle regular en tres leguas á la redonda es un despoblado,

sin un solo habitante, terreno estéril sin mas árboles que pinos, guanos y romperopas.

San Luis, (51) aldea de 26 casas, con una ermita, dependiente de..........

San Juan y Martinez, pueblo de 30 casas, con parroquia, entre plantíos de tabaco.

Filipinas (60) vulgarmente *Guane*, y donde hoy está la parroquia de este nombre, pueblo pequeño y alegre, sobre el caudaloso rio de Cuyaguateje, entre fértiles vegas de tabaco. Aquí se fundó y residió la tenencia de gobierno de Filipinas que hoy reside en Pinar del Rio.

Mantua (66) parroquia y último pueblo al poniente, es de poca consideracion y pertenece ya á la banda del Norte.

Retrocediendo por esta, vuelta de la Habana, despues de salir del distrito de Filipinas, se encuentran àntes de Bahía-honda.

Baja, puebleciIlo con parroquia cerca de la costa.

La Mulata, (31) puerto con unas 10 casas entre potreros.

Las Pozas, (27) aldeilla de 15 casas, á la cual se ha trasladado la parroquia de Cacarajícaras.

San Miguel, (26) ventas sobre el rio de Manimaní, antiguo límite de Filipinas, rodeado de vegas de tabaco y nuevos ingenios.

Las sierras de los Organos ó de Guaniguanico, dividiendo la Vuelta-Abajo en dos bandas, no dejan comunicacion de una á otra, sino por algunos desfiladeros.

Poblaciones al oriente de la Habana.

[Dentro de su departamento.]

Aquí pueden hacerse otras dos secciones: la primera desde la Habana á Camarioca, y de aquí por Madruga á los Güines, pais generalmente quebrado con algunas alturas [la mayor el Pan de Matanzas no pasa de 425 varas) y algunos valles la segunda será la estensa llanura que sigue hasta Villa-Clara y Jagua.

(A) *Partidos de las tierras quebradas.*

Casablanca. }
Regla...... } Pueblos junto á la misma Habana.
Luyanó..... }

GUANABACOA, (2) antiguo pueblo de Indios, hoy villa de 10,000 almas, con dos iglesias, dos conventos, dos cuarteles y aguas minerales bastante concurridas y minas de carbon de piedra. Sus calles son tortuosas, sus edificios en gran parte de piedras, pero en lo general pequeños y humildes, su terreno quebrado, pedregoso y muy estèril; su temperatura mas calorosa que la de la Habana durante el dia y á la noche viceversa.

Peñalver.. } Caseríos que dependen de ella y ro-
Bacuranao. } deados de estancias.

Guanabo, [7] con 200 almas en terreno húmedo y llano, á una legua de la costa del Norte, rodeado de ingenios, y á la izquierda de su rio.

STA. MARIA DEL ROSARIO, ciudad de 1500 almas, en el camino real de la Vuelta-arriba, en terreno muy quebrado, cortado por varios arroyos. Su planta es irregular. Son notables su templo, el mas rico de los campos; y las ruinas del palacío de su justicia mayor el Sr. conde de Casa-Bayona. Està rodeada de ingenios antiguos, estancias y potreros.

El Calvario, (2½) parroquia y pueblo de 900 almas, sobre una eminencia llana al Sur de la Habana, en terreno seco, temperamento saludable, y comarca de huertas, estancias y potreros.

Managua (6) vulgarmente *Managuana* que es su nombre primitivo, parroquia y pueblo de 350 almas, en terreno quebrado, húmedo y sano, rodeada de potreros, ingenios y estancias. Se notan las dos *Tetas* ó colinas cónicas que llevan el mismo nombre, y sirven de marcas á los navegantes.

San José de las Lajas [7] parroquia y pueblo de 300 almas, alegre, seco, alto y pedregoso, rodeado de potreros y antiguos ingenios.

El Aguacate, ( ) caserío así como *Buenaventura* ( ) al sur del Bejucal.

El Quibican (9) con 280 almas, rodeado de ingenios y cafetales, en terreno llano, húmedo y saludable.

San Felipe (9) almacenes y paraderos del camino de hierro, cerca del Quibican.

El Batabanó, (13) parroquia y pueblo de unas 1000 almas, en terreno llano, húmedo é insalubre, una legua ántes del surgidero de su nombre en la costa del Sur, por el cual se trafica con Cuba y demas puertos de dicha costa. La comarca del pueblo es de ingenios, potreros y cafetales.

Duran, [ ] paradero del camino de hierro, entre Quibican y Guara.

Guara, [ ] puebleciIlo entre cafetales y potreros, en terreno llano, y con almacenes y paradero del camino de hierro.

San Antonio de las Vegas ( ) puebleciIlo entre ingenios y potreros.

Melena ( ) puebleciIlo entre ingenios y potreros, una legua al Sur del camino de hierro y con almacenes y depósito en este.

Los guines (12) villa de 2500 almas, en terreno llano, húmedo, negro y saludable, rodeada de grandes ingenios, potreros, cafetales y huertas, todas de regadío. Su planta es irregular, sus calles son intransitables en tiempo de lluvia, su iglesia es de arquitectura mediana, tiene dos puentes de sillería y varios de madera sobre el rio de la Catalina, cuyas acequias atraviesan la villa, tiene un cuartel, dos plazas &c., y es el término del actual camino de hierro de su nombre.

La Catalina. (12) ventas. }
Corral Falso (12)......... } Caseríos anexos.
San Nicolas............. }

Casiguas ó Rio-blanco del Sur, [11] puebleci to en tierra llana, rodeado de cafetales y potreros, entre las quebradas de Madruga y las de Jaruco.

Tapaste, [7] parroquia y pueblo con 300 almas, en el camino de Vuelta-arriba, entre ingenios y potreros, en terreno llano y húmedo.

Jaruco, (10) ciudad de 1000 almas, en la cumbre de una colina, con calles rectas y piso escelente aunque sin empedrado. Sus aguas son delgadas y sus aires de los mas puros y saludables de la isla. Al pié de la colina y orillas de su arroyo se ve la *ciudad vieja* de 31 casas de paja y se notan algunas ruinas; y arriba el palacio del señor Conde de este título. Está rodeado de cafetales, ingenios y sitios de labor y potreros.

San Antonio de Rio-blanco (12) con 400 almas á 3 leguas de Santa Cruz, formando dos calles, en terreno seco, llano y saludable, rodeado de ingenios y potreros.

Caraballo, (13) en el partido de la antiquísima Bainoa, con 180 almas, en un llano muy alegre y saludable, y comarca rica, de potreros y caseríos, á 2½ leguas del embarcadero de Sta. Cruz.

Jibacoa, (15) con 250 almas, á una legua de la costa del norte sobre la derecha de su arroyo. Es condado y parroquia.

El Aguacate, (17) parroquia y pueblo de 120 almas, en un llano de tierra bermeja y hermosos cafetales en el camino real de la Vuelta-arriba.

Corral Nuevo.... } Pueblecillos anexos á Matan-
Arcos de Canasí. } zas.

Matanzas, (22) hermosa ciudad de 20,000 almas, puerto al mar del Norte, entre los rios Yumurí y San Juan, sobre un terreno llano y duro, diez varas sobre el nivel del mar, aunque no le faltan espacios bajos y húmedos, por lo cual es mal sana en tiempo de lluvias. Tiene un magnífico cuartel, un hospital tan grande como suntuoso, el bello paseo de Versalles, la plaza del Ayuntamiento, una aduana en un edificio elegante, un muelle larguísimo, teatro, fortificaciones &c. Sus alrededores son estériles; pero luego su comarca es fértil y rica en azúcar, café y demas frutos del país. Su puerto es muy grande, y ella es despues de la Habana, la primer plaza mercantil de esta isla.

Seiba-Mocha [18] con 300 almas á cuatro leguas de Matanzas, entre cafetales.

Madruga, (15) á 6 leguas de Matanzas y de los Güines, con 1500 almas en terreno quebrado, seco y estéril, en tierras de la antigua hacienda del *Cuabal* de Juan Hernandez de Madruga, su planta es regular, su caserío vistoso y alegre. Es muy concurrido todos los años por sus famosos baños de aguas minerales.

San Antonio de las Cabezas, (19) con iglesia y unas 150 almas, á 7 leguas de Matanzas.

Santa Anica, (21) á 4 leguas de Matanzas al Sur, con 200 almas, sobre una altura; su comarca es de ingenios.

Sabanilla del Comendador [ ] á 5 leguas de Matanzas, con iglesia y un pequeño caserío, entre ingenios.

Canimar, (24) almacenes y embarcadero sobre el hermoso rio de su nombre, que desagua en la bahía de Matanzas.

Limonar, [25] pueblecillo en el camino de la Vuelta-arriba, en un llano de tierra bermeja, entre cafetales é ingenios. A él se ha trasladado la iglesia de

Guamacaro, (26) que apénas subsiste hoy entre la sierra y el mar del norte.

Camarioca, [25] entre su sierra y el mar del norte, rodeado de ingenios y en un terreno estraordinariamente quebrado. Tiene unas 100 almas.

La Siguapa ( ) aldeilla anexa á Camarioca y en situacion semejante.

(B) *Partidos de los Llanos.*

Así llaman los geógrafos al llano mayor de esta Isla, que toma de mar á mar desde Cárdenas hasta Sagua la Grande, y estendièndose hasta Villa-Clara y Jagua, corre por el Sur hasta los Güines. Empezando desde las poblaciones mencionadas junto á esta, se encuentran en aquel:

Pipian, [15] pueblecillo entre ingenios y potreros.

Los Palos, (19) ó ciudad de *Nueva Paz*, poblacion de corta consideracion, cerca de la ciénaga de Zapata.

Alacranes, [ ] á 11 leguas de los Güines y 8 de Madruga, parroquia y pueblo pequeño en el camino del sur, entre potreros é ingenios.

San Miguel, [ ] baños junto á las lomas de Jacan.

Corral Nuevo, [ ] dentro de la parroquia de Macuriges, poblacion naciente, en terreno llano y fértil, y su comarca es de ingenios, cafetales y potreros. Dista 11 leguas de Matanzas, 10 de Cárdenas y de Jagua.

Bemba, [ ] término del camino de hierro de Cárdenas del cual dista 6 leguas: toda su comarca es de ingenios.

Cimarrones [ ] pueblecillo con iglesia sobre el camino de hierro de Cárdenas, entre ingenios de primer órden, y en el camino real de la Vuelta-arriba.

El Colisco, [30] parada de postas y posada cómoda, en el camino real de la Vuelta-arriba, entre grandes ingenios y preciosos cafetales.

Lagunillas, [32] á dos leguas de Cárdenas, bonita poblacion con 150 almas, su delineacion regular, su piso bermejo, y en tiempo de lluvias pantanoso, su comarca muy rica, toda de cafetales, potreros é ingenios, su iglesia es una hermita.

Cárdenas [30] á 8 leguas de Matanzas, puerto al norte, en terreno llano, pedregoso ó anegado segun su cercanía al mar. Es poblacion naciente de tan rápido fomento que sin tener todavía iglesia ni juez, cuenta ya mas de 1500 almas, 11 muelles, la mayor parte de estraordinaria estension, un colegio y un camino de hierro. Ahora 10 años no tenia una sola choza, y hoy es el almacen y centro de todos los hacendados de la parte oriental de los Llanos; su comarca es toda de ingenios y cafetales.

Sabanilla de la Palma, [ ] lugarcillo naciente entre ingenios y cafetales.

Cañongo, [35] idem idem en el camino de la Vuelta-arriba.

Guamutas, [42] parroquia y parada de postas, entre haciendas de crianza y fincas nuevas.

Palmillas, [48] lugarejo naciente al centro de los Llanos.

Poblaciones en el departamento del Centro.

Puede considerarse en dos secciones: la primera contigua á la jurisdiccion de la Habana, es pais todo quebrado, y por el sur muy montañoso, formando el gobierno de las Cuatro-villas y el de Jagua: la segunda mas al oriente, casi todo llano, formando la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, el antiguo Camagüey.

(A) *Poblaciones de las Cuatro-Villas y Jagua.*

Alvarez, [57] con 300 almas y parroquia, en el camino real de la Vuelta-arriba, en una sabana estéril algo quebrada, entre haciendas de crianza.—Dista 11 leguas de Sagua la Grande, 16 de Jagua y de Villa-Clara.

Santo Domingo ( ] de Villa-Clara, colonia naciente con 1000 almas, sobre el rio de Sagua la Grande.

Quemado de los Güines, [ ] con 200 almas á 1 leguas de Sagua la Grande en terrenos fértiles.

Sagua la Grande [ ] poblacion naciente de unas 1500 almas, puerto en la izquierda del rio de su nombre á 5 leguas de su embocadura y 13 de Villa-Clara. Su vecindario es muy rico.

Viana, lugarcillo al oriente de Sagua la Grande y cerca de la costa del Norte.

Calabazar, lugarcillo entre Sagua la Grande y Sagua la Chica, jurisdiccion de Villa-Clara.

Villa de santa clara, situada en el interior á 78 leguas de la capital con mas de 12,000 almas, é incluyendo la jurisdiccion llega á 40,000. Su terreno es árido, pedregoso, ferruginoso y quebrado, calles rectas, el caserío en gran parte de ladrillo y tejado, azoteas y algunas casas de dos y tres pisos. Tiene cinco templos, dos plazas, un regular puen-

te, hospital de caridad y otro de S. Làzaro que está ya al concluirse. El agua de los pozos es mala y se usa de la de algibe ó de los arroyos: el temperamento cálido, seco, agradable y de los mas salubres. Su comarca es de tejares y luego infinidad de fincas de labor, potreros y bastantes ingenios. Sus arroyos llevan arenas de oro y tiene minas de plata é iman.

Puerta de Golpe [69] parroquia y pueblo de 1000 almas, en terreno quebrado y fèrtil, calles rectas, aguas regulares, y comarca de ingenios y potreros.

San Fernando [78] poblacion naciente 9 leguas al Sur de Villa Clara, en la rica mina de plata de Escalante, su terreno es muy estéril, arenoso y quebrado, entre haciendas de crianza.

Camarones, aldeilla con iglesia y 100 almas, terreno quebrado á 15 leguas de Villa-Clara y 5 de Jagua.

Las Lajas, lugarcillo en el camino de Villa-Clara á la Hanàbana [la antigua *Anam.*]

Yaguaramas, al sur, puebleciito anexo á la Hanabana por lo eclesiástico y en lo civil.

Jagua [69½] vulgarmente Cienfuegos, con 1500 almas, puerto en la mejor bahía de esta isla, y tal vez de todas estas indias. Es poblacion comenzada en 1819, rodeada de terrenos fértiles, sus aguas son malas y para beber se traen de una legua de distancia: su castillo de los Angeles es de los mejores de la isla.

Caunao, aldeilla á dos leguas de Jagua.

Maltiempo, aldea en el camino de Jagua y Caunao á Villa-Clara.

Arimao, [76] caserío á la izquierda del rio de su nombre à 6 leguas de Jagua vuelta de Trinidad. Las vegas de la *Mandinga* que producen tabacos esquisitos, están sobre el rio *Arimao.*

Trinidad [90] ciudad de 15,000 almas, puerto al sur en terreno muy quebrado, temperamento variable y escelentes aguas. Su comarca es de ingenios, avecindándola por el norte montañas eleva-

das. Tiene 6 templos, dos hospitales, tres cuarteles, teatro etc. En el rio Guaurabo, media legua al poniente, tiene otro puerto de fácil acceso.

Casilda, [91] pueblo de 700 almas, á una legua de Trinidad en la bahía de aquel nombre que es el puerto de esta, de difícil acceso.

Caracusei, á 6 leguas de Trinidad, parroquia y pueblecillo alegre, en terreno feraz.

Jumento, caserío al centro de Trinidad vuelta del Cayo.

Guaracabuya, caserío desde el camino de Trinidad al Cayo, cruza del camino real de la Vuelta-Arriba.

Baez, pueblecillo tambien al centro de las Cuatro-villas, en terreno quebrado.

San juan de los remedios [91] vulgarmente *El Cayo* villa de 6000 habitantes, cerca de la costa del norte, en terreno llano, bermejo y húmedo, sus aguas son de pozos y algibes, su temperamento saludable, sus calles rectas próximamente. Tiene 4 templos y es cabeza de provincia marítima, teniendo á una legua el puerto de Tesico y á dos el de Caibarien que es mejor. La comarca es de potreros.

Mayajigua, [110] 19 leguas al oriente pueblo de 300 almas, cerca de la costa, en terrenos de sabana sucia y quebrada, con arroyo de buenas aguas y baños termales. El vecindario es muy miserable.

Cabaiguan, poblacion diseminada en el camino del Cayo á

Santo espiritu, [101] villa de 12.000 almas en terreno bajo, de sabana ondeada, con 5 templos y un hermoso puente de sillería de 5 arcos. Las aguas son escelentes, el vecindario es de ingenios y plantíos de tabaco, teniendo al sur á 8 leguas el puerto del Goleto de poco fondo y desabrigado.

Banao, lugarcillo entre vegas de tabaco, sobre el rio Jatibonico á 9 leguas de Santo-Espíritu y 4 de la costa del Sur.

El Algodonal, almacenes y embarcadero de Santo-Espíritu á la costa del Sur, sobre el rio Sara.

El Jibaro, sobre el Jatibonico y costa del Sur con parroquia auxiliar de:

El Ciego de Avila, [117] parroquia y venta en una sabána con algunos sitios de labor 19 leguas de Santo-Espíritu, camino real del Príncipe.

Guadalupe [117] con baños de aguas minerales y la *Concepcion*, ambas aldeas nacientes á 16 leguas de Santo-Espíritu, vuelta de Moron, en terrenos escelentes para cafetales y cacaotales.

Moron, [127] en la costa del norte, pueblo de 800 almas, en terreno llano, bermejo y seco, casi todas sus casas son de guano, y en casi todas hay pozos de aguas potables las cercanías son sitios de labor, algunos trapiches y haciendas de crianza.

Ranchuelo, cerca de Moron lugarcillo insignificante.

Todo el terreno del gobierno de Cuatro Villas es en general quebrado siendo muy montañoso al Sur desde Jagua á Santo-Espíritu, por entre Trinidad y Villa-Clara; y tambien al oriente del Cayo hasta Moron, dejando una llanura junto á la costa. El de Jagua es llano al poniente, y tanto que despues de Yaguaramas, y las lagunas de Cocodrilos donde el arroz es silvestre, sigue la dilatadísima ciénaga de Zapata, hasta cerca del meridiano de la Habana.

[B] *Poblaciones en Puerto-Príncipe.*

Mulato, lugarcillo en el camino de Moron al Príncipe.

La Guanaja, [150] á 12½ leguas de Puerto-Príncipe, lugarcillo en la bahía de su nombre, de pobre aspecto, en terrenos anegadizos, y con bastante tráfico por hacerse por la parte de Puerto-Príncipe.

Cubita, [150] poblacion á la mitad de la distancia entre la Guanaja y el Príncipe; tendrà unas 406 almas en 7 aldeillas, dispersas á media legua unas de otras, en una sabana árida y estéril, al pié de

la sierra de su nombre: al norte de esta hay muchas cazaberías.

PUERTO-PRINCIPE, [153] ciudad tierra dentro de 55,000 almas, en terreno arenoso, en parte bajo, entre dos arroyos que forman luego el rio de San Pedro de 13 leguas de curso. Las calles son estrechas y malas, y en tiempo de lluvias intransitables. El caserío en general es de teja, aunque no falta la paja y el tejamaní teniendo pocas casas de alto. Tiene 13 templos, un palacio de la Audiencia, casa capitular, contaduría, aduana, hospicio, hospitales, 5 plazas mayores, cuarteles, dos puentes muy sólidos etc. Esta ciudad sin embargo de un clima húmedo, caloroso y enfermizo, y de conservarse estacionaria sus costumbres primitivas y hasta resabios del antiguo lenguaje castellano de cuando se fundó, sostiene con dignidad el lugar de segunda poblacion de la isla de Cuba.

Sibanicú, [165] con 400 almas, en terreno de sabana, sucia y estéril entre haciendas de crianza.

El Brazo. } Lugarcillos al S. del camino real del
Berrocal.. } Príncipe á las Tunas, Bayamo y Cuba
Guaimarillo, idem al Sur de

Guáimaro. [171] Parroquia y pueblo de 300 almas en el camino real de Cuba, 15 leguas del Príncipe y 11 de Nuevitas, en una Sabána alegre y rodeado de haciendas de crianzas de terrenos feraces.

Cascorro, [167] Aldea de 150 almas, en tres sabanitas con vecindario pobre, dependiente de Sibanicú.

NUEVITAS, [172] á 19 leguas del Príncipe, puerto el mayor de la isla despues de Nipe, tiene de superficie 57 millas cuadradas. Por sotavento en la península del Guincho, está la ciudad de S. Fernando de Nuevitas donde estaba el pueblo viejo. Tendrá hoy tal vez 500 almas: el terreno no es malo, aunque cerca hay muchas tierras bajas. Es colonia fundada en 1818, y hoy tiene camino de hierro.

Bagá (173) hoy pueblecillo de 150 almas al sur de la bahía, en tierras bajas y plagadas de mosquitos.

San Miguel (171) segunda fundacion de Nuevitas despues del Bagá tendrá unas 150 almas, con la iglesia parroquial de la Colonia, en la localidad muy poco mejor que Bagá. La verdadera *Nuevitas* es una hacienda que está al Este, ántes de llegar á la de las Nuevas.

Vertientes... } Embarcaderos en la costa del sur
Santa Cruz. } sin poblacion todavía.
Romero..... }

Este departamento no tiene cordilleras notables de montañas, sino las de Cubita y Rompe: en aquella hay cavernas maravillosas. Las montañas de las Cuatro Villas no forman cordillera, sino un grupo fragosísimo, entre Jagua, Trinidad, Santo-Espíritu y Villa Clara, del cual se desprende un espolon vuelta del Nordeste, que forma las sierras de *Mabuya* [el *Demonio* en el idioma de los indios indígenas] hasta cerca de Moron.

Los rios principales son por el Norte, Sagua la Grande y Sagua la Chica en Cuatro Villas, rio Máximo y Saramaguacan cerca de Nuevitas. Por el Sur Damují y Arimao en Jagua, Manatí ó Agabama en Trinidad; *Saza* grande rio, Vertientes, Altamisa, San Pedro y Sevilla.

Sus puertos son Jagua al Sur y Nuevitas al Norte, los mejores de la isla: pero fuera de ellos lo demas de su costa es lo mas inabordable de ella.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

[A] *Poblaciones al Poniente.*

Gran llano del Bayamo y Créiba, cerca del rio Canto el mayor de la Isla, que desagua á poniente en el Jardin de la Reina. Todo el pais es de haciendas de crianza, grandes ciénagas marinas y mediterráneas, arenales en medio de la isla [que

por aquí es su mayor anchura, 53 leguas del pais] y yermos considerables, sus pueblos son:

Las Tunas, pueblo de 1,000 almas en una sabána de terreno alto y seco, sobre la izquierda del arroyo del Hormiguero. Aquí estuvo la antigua provincia de *Cuéiba* y no *Cueibá* como escribió el cronista Herrera.

Cauto del Embarcadero ( ) con 300 almas 6 leguas al norte del Bayamo y á la izquierda del rio de su nombre.

El bayamo, villa de 9,000 almas en terreno muy llano, á la derecha del rio de su nombre: es de planta muy irregular, tiene 9 templos, cuartel, hospitales, etc. Las aguas son escelentes, pero el aire es mal sano de setiembre á diciembre. En esta localidad estuvo la antigua provincia de su nombre.

Barraucas, lugarcillo en tierras llanas y bajas en el camino de Bayamo al Manzanillo.

El Manzanillo, pueblo de 4,000 almas, el puerto del Bayamo, en terreno alto, alegre y saludable, á una milla del Yara, que queda al norte, malas aguas y cercanías de haciendas de crianza. Aquí así como en la Vuelta abajo, el añil es silvestre con abundancia.

Guisa, ciudad de 5000 almas, 4 leguas al Sur del Bayamo, en terrenos quebrados propios para tabacos.

Monte del Horno, entre Guisa y el Bayamo, aldea de 150 almas, entre plantíos de tabaco y caña.

El Dátil, pueblo de pardos de 150 almas, 1½ leguas al Sur del Bayamo, con un santuario muy venerado.

Jiguaní, pueblo de indios de 2,000 almas fundado en 1700, en temperamento bueno y saludable, y aguas escelentes. Es tenencia de gobierno, y el camino del Bayamo á Cuba pasa por el Jiguaní.

Palma Soriano, con 100 almas sobre el Cauto, á 10 leguas de Cuba.

[B] *Pueblos del Norte.*

Terreno en general quebrado, algunas ciénagas

al interior y muchas y grandes en algunas partes de la costa, el resto de esta cortado con multitud de bahías: célebres aguas minerales en *Dumañuecos* y tabaco esquisito en Mayarí.

HOLGUIN, ciudad de 10000 habitantes, fundada en 1751, en una hermosa llanura, de buenos terrenos, muy ventilada y saludable. Su delineacion la mas regular de todas las de la Isla: tiene tres templos, cuartel, hospital, plaza de armas muy espaciosa, y la circundan sabanas. Dista siete leguas al sur del puerto de Jibara.

Punta de Yarei, 9 leguas al norte de Holguin, sobre la bahía de Jibara, por la parte del poniente con 400 almas. Es poblacion naciente.

Mayarí, colonia de cultivadores de tabaco, sobre el rio de Mayarí, dos leguas al sur de la bahía de Nipe, con 700 almas, diseminada esta poblacion por las márgenes del rio.

Seboruco de Mayarí, poblacion de 500 almas, anexa á la anterior y de igual clase, algo mas al sur.

Sagua, sobre el rio de este nombre, poblacion de 400 almas, de igual clase à las dos anteriores, perteneciendo con ellas á la jurisdiccion de Cuba.

(C) *Poblaciones del Sur.*

Terreno en general fragoso, cortado por cordilleras de montañas altísimas: valles muy fértiles y páramos áridos é incultivables, minas inmensas de cobre, hierro, caparrosa é iman, costa acantilada, casi recta de este á oeste, con puertos escelentes sin haber rios de consideracion, escepto el de Guantànamo.

El Cobre, poblacion de gente de color, con 700 almas, sobre un terreno quebrado y estéril, entre altísimas montañas, tiene una casa hospitalaria, para los que de toda la Isla hacen romería al venerado santuario que conserva. El temperamento es cálido, el rocio copioso y perjudicial, dista 4 leguas de Cuba, hay grandes y abundantes minas de cobre.

CUBA, (*Santiago de*) ciudad de 32000 almas,

puerto al sur en una bahía escelente, con fotificaciones respetables; tiene 9 templos, dos puentes, un acueducto que acaba de construirse, pues no hay agua potable en la ciudad; la catedral es de muy mediana arquitectura, resintiéndose todos los edificios de esta misma medianìa, debida á los temblores de tierra. El terreno es muy quebrado y gredoso, el temperamento muy caloroso, el aire muy insalubre, sobre todo para el vómito negro que es muy cruel en esta localidad, notándose que el mes de julio es el mas saludable. Las cercanías son de cafetales y otras fincas, á las faldas de las sierras donde prosperan con singular fertilidad, todos los vegetales de Europa, con temperatura deliciosa y saludable. Se fundó en 1514 por Diego Velazquez y en poblacion y comercio es la tercera plaza de la Isla, siendo la segunda en cuanto á sus fortificaciones y antigüedad, y la primera en lo eclesiástico, por su antiquisima catedral hoy metropolitana.

Cancy, á 1½ leguas de Cuba, pueblo de indios de 600 almas, con ayuntamiento.

Tiguabos, á 7½ leguas de Cuba, con 200 almas.

Catalina y *Guantánamo.* } Colonias florecientes, todavía en principio.

(D) ***Poblaciones al Oriente.***

Terreno generalmente cortado por sierras, no tan altas como las del Cobre y la sierra Maestra en Cuba; pero no ménos fragosas y tan apiñadas que forman un grupo inhabitable y casi inaccesible. Desiertos eternos donde jamas ha pisado la planta del hombre, picachos y precipicios espantosos de donde se despeñan en otros menores los rios de Tóa y Moa por el norte, y Jojó por el sur, y una que otra hacienda de criar ganados en las hondonadas habitables: tal es el aspecto agreste y salvage que presenta el estremo oriental de la Isla, donde solo se halla la poblacion siguiente.

Baracoa, ciudad de 3 á 4000 almas, puerto al norte, aunque pequeño muy seguro, con dos templos, hospital y cuartel, un castillo y una batería

con cielo poco agradable, escelentes aguas, calles tortuosas, caserío muy mediano, y dista 7 leguas de la punta de Maisí, 36 de Jibara, 31 de Guantánamo por mar y 49 á Cuba, aunque por tierra 67 habiendo á línea recta solo 37: tan fragoso es el territorio que la separa. Es la mas antigua poblacion de esta Isla, fundada por Velazquez en 1511, y donde se fundo la catedral de la Asuncion en 1518, que se trasladó á Cuba luego.

NOTA.—Este es un resúmen que su mayor parte es estractada del cuadro estadístico de la Isla de 1827, con las variaciones que el tiempo ha traido, pues ahora ha sido preciso mencionar poblaciones considerables que en aquella época, ni siquiera existian.

RESUMEN HISTORICO

DE LA

ISLA DE CUBA.

Historia civil.

Por el siglo 15 estaba esta Isla poblada de una nacion india de raza cobriza ó mogola, nacion cuyo origen es dipatable, pero cuyas costumbres eran sumamente suaves y pacíficas en tanto grado que no conocian el uso de las armas ofensivas de otros pueblos salvajes. Su idioma era suave y fácil, sus modos muy amistosos, y sus artes se reducian á la pesca, á la caza y á la agricultura. Para pescar y para navegar (en lo que eran diestrísimos) fabricaban *canoas* de un solo tronco escavadas con fuego y piedras cortantes, pues no conocian el uso del hierro. La caza se reducia á la de aves y á la de las *julías*, *guaniquinajes* y *coriés* (tal vez *curieles*) únicos cuadrúpedos que el pais tenia de la clase mamífera. La agricultura consistia en *yuca*, *maiz*, *ñames* y *papas*, *tabaco* y *ají*. La lengua de esta na-

cion era la misma de las islas vecinas, con varios dialectos poco diferentes: su gobierno era patriarcal, y cada gefe se decia *Cacique*: los nobles se llamaban ***Nitaynos***, y los siervos ó criados se decian ***Naborías***. La nacion á sí misma se llamaba ***los Ciboneyes***, sus habitaciones ó casas ***bohíos***, sus campos ***sabánas***, sus platíos particulares ***conucos***, sus patios ó plazas ***batey***, sus fiestas y bailes ***aréitos***. La religion era muy oscura, limitándose á la idea de un ser supremo que adoraban ya con el nombre tradicional de *Vaganiona*, ya con el de *Zemes*, por medio del culto oscuro que enseñaban los *Behiques* ó sacerdotes; y una idea confusa de otra vida y premios á las buenas almas y penas á las malas.

Una tradicion novelesca que corria por todas las naciones hermanas de los Ciboneyes, hizo que estos hicieran varias espediciones á Cautió hoy la Florida, donde establecieron algunas colonias (*Colon, Oviedo, Casas, Herrera etc.*)

En 1492 á 25 de noviembre aportó á la costa del norte junto á Cayo-romano el inmortal Colon, en su viaje del descubrimiento de estas Indias. Esploró la costa hasta el estremo oriental y marchó vuelta del oriente.

En 1494 volvió Colon á esta isla y esploró toda la costa del sur.

En 1503 volvió Colon á verla en su penoso viaje á Veragua; pero solo de paso, y en ninguna de estas tres veces hizo colonia en ella. Ya por este tiempo habian venido á Cuba multitud de indios emigrados de la conquista de Haití (***Colon, Herrera.***)

En 1508 Sebastian de Ocampo, habia sídole conmutada la pena de muerte en destierro á estas Indias; y bojeó el primero toda la isla de Cuba, de órden de Nicolas de Ovando, gobernador de la isla española.

Por este tiempo (1509) se previno que de Castilla no pasasen á las Indias cristianos nuevos; esceptuando solo los negros esclavos que hubiesen

nacido en poder de cristianos y que viniesen con licencia del Rey [*Navarrete, archivos.*]

Conquista, En 1511 Diego Velazquez, natural de Cuéllar, salió de Salvatierra de la Sabana y aportó á Baracoa, con la espedicion conquistadora que enviaba el almirante don Diego Colon; fundó allí aquella villa y sucesivamente á Santiago de Cuba, que para distinguirla de Santiago de Jamáica, se dijo Santiago de Cuba: luego á San Salvador del Bayamo, Puerto del Príncipe, Sancti-Spíritus, la Trinidad y San Cristóbal de *el Habana*, ó la Habana, en la costa del sur, en 1515. La conquista se hizo sin una sola accion de guerra en solo tres años. La division política de los indios en aquella época era la siguiente. (*)

1ª *Maisí*, en la estremidad oriental.
2ª *Baracoa*, ó tal vez Baragua.
3º *Sagua*, de Moa á Mayarí.
4º *Bayati-quiri*, por el Guantánamo.
5º *Macaca*, de Cabo Cruz al Manzanillo.
6º *Guacanayabo*, en Manzanillo.
7º *Bayamo*, donde hoy existe su villa.
8º *Maiyé*, por Baire abajo.
9º *Guaimaya*, por el despoblado del cauto.
10. *Barajagua* cerca de Nipe.
11. *Maguanos*, al sur de Holguin.
12. *Bani*, al norte de Nipe.
13. *Maniabon*, por Jibara.
14. *Boyuca*, por Malagueta.
15. *Cayaguayo*, al E. de Nuevitas.
16. *Cueiba*, por las Tunas.
17. *Guáimaros*, por Guáimaro.
18. *Camagüey*, por el Príncipe.
19. *Ornofai*, Ciego de Avila, Jatibonico del sur.
20. *Sabaneque*, Sagua la Grande, el Cayo, Moron.
21. *Magon*, Santo-Espíritu.
22. *Guamuhaya*, Trinidad.

(*) *Véase la Geografia antigua de esta isla por el Señor de la Torre.*

23. *Cubanacan*, Villa-Clara, Guaracabuya.
24. *Jagua*, Cienfuegos, Jagua, las Lajas,
25. ***Anámana***, Hanábana.
26. *Habana*, Güines, Quivican, Guanabacoa.
27. ***Marien***, Mariel.
28. *Guaniguanico*, Guane.
29. *Guanahacabibes*, Mantua.

(*Velazquez, Herrera, Torre.*)

1515. Terminada la conquita de esta Isla llamada entónces Fernandina y ántes Juana, se emprendieron de ella las conquistas de ***Acolhúa*** (Méjico) por Grijalva y Cortès: la de Pánuco y norte del Seno mejicano, por Garay; la de Hibueras (Honduras) por Olid; la de la Florida, por Hernando de Soto etc., y este espíritu de conquistar duró hasta el fin del siglo XVI.

Las autoridades de la Isla se vieron en el caso de tomar medidas muy serias para impedir este vértigo que despoblaba la naciente Colonia por ir á buscar fortuna con la espada en climas remotos: á Balboa, en el Darien, á Pizarro en el Perú, á Cañete en Chile siguieron muchos vecinos de Cuba, la mayor parte de los cuales no volvieron mas. (***Muñoz, Sagra, Archivos.***)

Las encomiendas de indios virtualmente no existian por 1550: las minas de oro y cobre que comenzaron con prósperos principios, obligadas á cerrarse á causa de las de Méjico, el fervor de conquistar ya amortigua lo: todas estas causas hicieron cambiar el aspecto á la poblacion de Cuba, hasta ahora casi toda pasagera. Comenzaron á fundarse crias de vacas y cerdos con el nombre de hatos y corrales; pero sin propiedad en el terreno, sino solo usufructuarios mièntras fuera tal la voluntad de S. M. (*Archivos, Valverde Inca.*)

Por el año de 1600 ya la Habana que desde 1519 se habia mudado de la costa del sur á donde está hoy, contaba 600 vecinos, ó 3000 almas; es decir como Santiago, San Antonio ó Guanajay el dia de hoy. (***Herrera***).

Casi dos siglos duró esta vida pastoril sin otra novedad que algunas fortificaciones en la Habana y en Santiago de Cuba, por los incendios y robos de los piratas filibutieros, que poco á poco se fueron agrupando en la Isla de Santo Domingo, y fueron el principio de la Colonia francesa en dicha Isla que tuvo al cabo tan desastrado fin. (*Charlevoix, Rainal, Valverde*).

Por el año de 1700 el obispo Compostela fundó algunas iglesias rurales por los campos: sus sacerdotes fueron los primeros gefes de paz de aquellos habitantes montaraces. No habia en la Isla otros pueblos que las villas referidas, y la de los Remedios que se fundó luego; y la de Guanabacoa (1554) y de Matanzas (1693), algo despues, casi al mismo tiempo que la de Santa Clara (1690). Todo lo demas de la Isla era un desierto. La agricultura estaba reducida al cultivo de la yuca para casabe ó almidon, algunos ingenios de azúcar cerca de la Habana, y algun poco de maiz, boniato etc. La industria que merece notarse era la de curtir cueros, que era bastante estendida entónces y algunos hornos de hacer brea y alquitran, comenzaba entónces (1710) á estenderse el cultivo del tabaco en Jesus del Monte y en Santiago, que por esto se dijo *de la Vegas*. En 1719 son los primeros datos que se hallan de vegas de tabaco en la Vuelta-abajo. (*Arrate, Valdes Archivos.*)

Desde 1602 era la isla de Cuba Capitanía general: á mediados del siglo (1634) se fundó en la Habana un tribunal de cuentas; y en 1724 se echó al agua el primer navío de guerra construido en la Habana (el San Juan, de 50 cañones). En 1748 introdujo el cultivo del café el Sr. Gelabert, siendo la Habana un departamento de marina, una buena plaza militar de mas de 2ij casas (15 á 20ij habitantes) y la Isla la llave del seno mejicano fué codiciada de la Gran-Bretaña, que en 1762 la sitió y tomó despues de 68 dias de sitio (el 6 de junio al 13 de agosto) durante él se distinguieron *Aguiar*, que sorprendió destruyó el campo ingles de sotavento,

clavando los cañones, y matando ó haciendo prisioneros todos los que encontró. *Chacon*, que á pesar de las columnas británicas, sostuvo siempre libre la comunicacion de la plaza con el campo, impidiendo que los enemigos hicieran cerco completo: *Ruiz*, guerrillero valiente que murió en un asalto que dió á los enemigos; *Lujan*, que atacó osadamente las trincheras en la Cabaña hasta llegar á ellas: *Pepe Antonio*, digno de mejor suerte, campesino guerrillero que despues de hazañas inauditas tuvo una muerte miserable; *Zaldívar*, que olvidó todos sus deberes, por el de arrojar balas al enemigo: y sobre todos *Velasco*, comandante del Morro que defendiendo su bandera recibió la herida mortal. (*Valdes, London Magazine: tradiciones.*)

La dominacion de los ingleses apénas duró un año: se le dieron en cambio las Floridas, que poco tiempo despues les fueron reconquistadas de la misma Habana á las órdenes de Galvez [1779 á 1781) mientras Cagigal tomaba á Providencia (1782) y demas islas anexas. (*Valdes*).

Por este tiempo el horizonte político estaba demasiado cargado, y la tempestad estalló en el pueblo de Lexington, partido de la Concordia, provincia de Boston en la Nueva-Inglaterra. Sus resultas fueron la destruccion del dominio británico en el Continente, y una nueva nacion con el nombre de *Estados-Unidos.* Entretanto se preparaba en Europa una esplosion formidable, que hacia tomar medidas muy agenas de la marcha que hasta entónces se habia creido la mejor.

En 1778 y 1797 se franqueó el comercio de esta isla á todas las naciones, causando una revolucion en su poblacion y fomento. Comenzaron á abrirse fincas de azúcar, café y tabaco, y á crecer la riqueza industrial de un modo estraordinario. La guerra de 1808 debió cortar este vuelo; pero puede juzgarse cuan grande era el impulso dado, comparando la poblacion de la Isla.

En 1775 era de...... 170.000 almas.
En 1791.... 272,000

En 1817.............. 630,000

En 1790 comenzó á gobernar la isla don Luis de las Casas, y para siempre durará la influencia de su gobierno. El fundó la Real sociedad Económica la Guia de forasteros, *el papel periódico* hoy *Diario de la Habana*, la casa de Beneficencia, etc. etc. A su genio protector, á su espíritu activo y emprendedor debió la Isla tal vez mas que á los acasos del siglo; porque la sacó de las mantillas en que estaba y la puso en andadores desliándola de las fajas y estorbos que la impedian moverse hácia adelante.

Del año de 1808 para arriba es otra la história de la Isla. Sus desiertos se van poblando: sus solitarias costas se ven hoy cercadas de barcos de vapor, y saludadas de toda las naciones navegantes; sus desconocidas bahías y radas se van volviendo ciudades comerciantes, y sus interiores casi impenetrables hasta ahora pocos años, se van atravesando con caminos de hierro. Las ciencias y las artes tanto útiles como bellas, brillan y resplandecen en la Habana, y las otras ciudades sus hermanas rivalizan con ella en riqueza, en gusto y en finura. El campesino cubano, no es un bárbaro idiota como el de otras naciones, sino un hombre pobre é ignorante, si se quiere, pero despejado y franco, con un fondo de probidad y un deseo de cultivarse y atildarse, que con poco esfuerzo se vuelve un hombre bre digno de cualquiera sociedad. El bajo pueblo cubano, no se parece en nada á la hez del pueblo de España, Francia ó Inglaterra; aquí no hay cosa comparable con las *manolas*, *los borers* ó la *canalla* de otros paises. De la clase alta no hay que hablar; corre al nivel de la de Madrid, Paris ó Lóndres en educacion y delicadeza.

Un rasgo distintivo hay que notar. En las convulsiones políticas que nos rodean hace cincuenta y mas años, siempre en contacto con los paises alterados, siendo siempre esta Isla el asilo de tantas gentes, se observa no haber habido en ella la menor alteracion de la paz.

Historiá natural.

Geologia.—Reposa la isla de Cuba sobre un banco de piedra calcárea con infinidad de petrificaciones de conchas, caracoles, madréporas enormes y multitud de litófitos. Las montañas casi todas son de un carbonato de cal [*seboruco*] en el cual suelen hallarse cristalizaciones [*cuyují*] y no faltan bancos considerables de mármol jaspeado, y en otras partes de esquisto [*pizarra*] y de asperones [*molejones.*] En muchas llanuras áridas se compone el suelo de un peróxido de hierro (*moco de herrero*] que es una piedra conglomerada de poca cohesion.

Mineralogia.—Se encuentra oro en muchas partes, no solo en grandes minas [San Fernando. Jagua, Jiguaní,] sino hasta en las arenas de los rios [Arimao, Jiguaní, Holguin, Escambray, Sagua la Grande.] La plata abunda mas, pero es poco solicitada: en Manantiales, cerca del Cuzco, [Vueltabajo] hay una mina empezada á beneficiar. El cobre abunda así como el hierro. El azufre se encuentra en multitud de partes en abundancia estraordinaria. El iman se encuentra asimismo en grandísimos bancos. De asperones ó piedras de amolar hay tal copia que solo mencionarémos las de *Caonado* cerca de Puerto-Príncipe, por ser sitio histórico: las grandes *lajas* desde la *Caja* al *Cerro* en la Vueltabajo, y las de *Cabezas de Montiel* en la misma que son de grano finísimo. Hay pedernales, mármoles, cristales etc. que no se benefician porque apénas son conocidos.

Botanica.—Esta parte del reino orgánico se presenta con el vigor y fecundidad característica de los trópicos. Los bosques se componen de árboles grandísimos cerca de las montañas y en las llanuras altas, ó de árboles pequeños en las cercanías del mar, pero siempre entretejidos de bejucos ó enredaderas que impiden transitar libremente por ellos. De la multitud de vegetales solo indicarémos algunos. *La palma real* [oreodoxa regia] tal

vez el árbol mas hermoso del universo. La *seiba* [Eriodendron anfractuosum] jigante del reino vegetal que en su enorme magnitud no escede á los árboles mayores del mundo: la *vid silvestre* comunísima y de cuyas uvas se puede sacar vino, pero que no se atiende: el *cedro* comunísimo y tanto que se emplea hasta para los usos mas despreciables: la *caoba* [Swietenia mahogon] bellísima madera para muebles: el *quiebra hacha*, tan duro que los colonos franceses le llaman *palo de hierro*: el *guayacan*, el *ébano*, la *encina*, el *nogal*, demasiado conocidos: el *manzanillo*, de bella madera, pero tan venenoso que hasta su sombra es mortífera, sin que pueda probarse ni la dulzura de sus frutas, pues se sigue una muerte pronta é irremediable: la *majagua* [Hibiscus tiliaceus] que su corteza es la que provee al consumo comun de cuerdas y sogas: la *daguilla* [lagette lintearia] cuya corteza da bellísimas telas: el *añil*, el *brasil*, el *fustete*, el *moruro*, la *bija* y la *cúrcuma* para hermosos tintes: la *guajaca*, parásita que parece lana y la suple: la *manzanilla*, el *guayacan*, el *manajú*, el *guaguasí*, la *yaba*, la *canela blanca*, la *pimienta*, el *copal* etc. para la medicina y otra copia innumerable para diversos usos de utilidad y muchas mas cuyo uso es desconocido. Hay multitud de prados naturales que conservan el nombre indio de *Sabána* y no *Sábana* como han pretendido algunos escritores mal informados.

Zoologia.—Esta isla habitada primero por pueblos de la raza mogola, lo es hoy por la raza caucásica y la etiópica.

Mamíferos indígenas, solo habian siete géneros: *jutías*, *coríes* [tal vez *Curieles*] *quemí*, *guaniquinajes* y *perros* eran los terrestres. Cetáceos solo se conoce el *manatí*, que no es la Vaca marina.

Murciélagos, hay varias especies pequeñas.

Fieras, no las hay de género alguno.

Aves, hay infinitas de todas familias. No hay

águilas ni perdices (*) Entre las cantoras se nota el *senssontle* y el *burlon* que impropiamente llaman *ruiseñor.*

Peces, los hay en abundancia, y entre ellos son singulares por su voracidad el tiburon, el pez de espada y la tintorera.

Anfibios, hay copia indefinida de lagartos y culebras, sin que de estas haya ninguna venenosa: de aquellos se distinguen el *cocodrilo*, voraz aunque raro: el *caiman* grandísimo pero cobarde; y la *iguana* comestible. Hay tortugas de mar y de rio que dicen *jicotea* ó *galápago*: y el carey cuya concha se usa tanto en las artes.

Insectos, hay tal inmensidad, que es difícil enumerar las especies solamente: se nota el *cocuyo* (el áter noctiluens) que alumbra como fósforo: el *comejen* (teres) que carcome las maderas: las *abejas*, los *jejenes* y las *mariposas.* No hay escorpiones ni insectos venenosos de picadura mortal.

De los moluscos los mas notables son el *pulpo* y las *aguamares*: de los testáceos se distingue el *fotuto*, caracol que á veces le hay de palmo y medio de largo: de los litófitos hay *pólipos*, *madréporas* y *esponjas* en cantidad innumerable. Los animales invertebrados han sido poco estudiados hasta estos últimos años. De la historia natural por Bufon apénas sirve alguna de sus páginas para esta isla.— Véanse los trabajos de *Sagra*, *Poey* &c.

Historia mercantil.

Al principio esta isla surtia de caballos y carnes las colonias del continente. Con el fomento de estas decayó este comercio y quedó reducido al de cueros al pelo, maderas y cobre, que en las flotas se enviaba á *Castilla* como se decia entónces, recibiéndose en cambio alguna harina de trigo que to-

---

[*] La *perdiz* que llaman en el pais es una especie de paloma distinta de la perdiz verdadera.

davía se dice de *Castilla*. Se nota que entónces al Habana tenia fábricas de telas de algodon y abastecia de ellas á parte de las colonias. Se importaban algunas telas y caldos y todo lo que era armas, muebles y artefactos.

Luego se empezó á esportar alguna azúcar y tabaco: este último en cantidades mínimas.

Hasta 1765 fué nulo el comercio estrangero y casi nulo el nacional, reducido á la esclusiva comunicacion con el comercio de Cádiz. En 1797 empezó parcialmente el comercio estrangero: se le debe á D. Luis de las Casas y á D. José Pablo Valiente: en 1805 empezó el comercio libre con el estrangero, que desde 1813 subsiste francamente.

Desde 1800 no bajan de 1000 buques los que vienen anualmente á esta isla. En 1827 han entrado 1811 buques: en 1840 han entrado en toda la isla 3023 buques.

El movimiento mercantil de hoy debe regularse en mas de 40 millones de duros. Segun las tarifas de las aduanas y sin contar el contrabando, aparece valor de mas de 14 millones de duros en efectos esportados y de 17 millones en los importados. El año de 1827 se calculaba que cada individuo libre en esta isla consumia al año 28 pesos en efectos ultramarinos.

La esportacion consiste en frutos del pais, maderas preciosas, cera, tabaco etc. La importacion consiste en harinas, herramientas, caldos, carnes, telas de todos géneros, muebles, peleterías, aceites, cristales, loza, papel, libros, joyas, especias, frutas, granos, jabon, velas de sebo y de esperma, grasas, pescado &c.

La nacion que mayor comercio tiene en esta isla es la de los Estados-Unidos: y el ramo que de mayor valor introduce es el de la harina de trigo.

—

Rentas.

Consisten en los productos de las aduanas marítimas, un 6 por 100 que pagan las rentas de tier-

ras, esclavos y fincas, el impuesto sobre tabernas y pulperías, el producto del papel sellado, de los diezmos, y otros ramos de menor consideracion.

Hasta fines del siglo pasado no producia la Isla renta bastante á cubrir sus gastos y le venia de Méjico desde 1584 un situado que últimamente era 1.786.000 pesos. Hoy produce sobre 10 millones de duros cada año, con los que cubre sus gastos y le sobra una parte muy considerable que envia anualmente á la Península.

Historia agrícola.

Tabaco.—Su cultivo inmemorial, pues los españoles lo aprendieron de los indios. Al principio se tenia solo como una medicina venenosa, y eso en las boticas: en 1600 ya se cosechaba mas y se fumaba algo: en 1614 se permitió enviarle á España á solo Sevilla: en 1731 empezaron contratas con el gobierno para remitir 3 millones de libras y en 1765 se estableció un estanco y factoría de este ramo que permaneció estancada hasta 1817. Su cosecha actual se computa en mas de 80,000 cargas ó casi 650 mil arrobas. Se cultiva de preferencia en las vegas, y el mas estimado es el de la Vueltabajo. Se esporta para todas las naciones de Europa y de Colombia.

Maiz.—Tambien indígena y cultivado por los indios. Los españoles le llaman *Panizo*, y *trigo barbas de turco*, de donde derivó el *blé turquois* de los franceses: los ingleses le llaman *indian corn.* La voz *maiz* es ciboney: en mejicano se dice *tlaolli.* La cosecha de este grano se regula en 1,800,000 fanegas, cada fanega de 1000 *mazorcas* ó 6 arrobas de grano. Vale de 1½ á 8 pesos fanega, segun la época: es el grano mas útil de los que se cultivan en el pais, y de tanto consumo que se necesitan 100 mil arrobas mas que se importan en grano y harina.

Algodon.—Tambien indígena, de escelente cali-

dad pero apénas cultivado: su cosecha es de 38 mil arrobas, consumiéndose la tercera parte en el pais.

Añil.—En mejicano *jiquiliti*, en otras provincias *indico ó azul indico*, en frances é ingles *indigo*. Tambien indígena y apènas cultivado. Vale la libra de 8 á 12 reales de á diez en peso.

Cacao.—Tal vez indígena: su nombre viene del mejicano *cacáhuatl*. Su cultivo es antiquisimo, pero con mucho abandono: despues de 1822 empieza á atenderse y aun no llega a 30 mil arrobas de cosecha, necesitándose la mitad mas para cubrir el consumo que se hace en el pais.

Plátanos.—Tal vez indígena. A lo ménos un millon de cargas de á 8 arrobas, se cosechan al año. con un cultivo ligerísimo. Es el pan del pais. La hilaza de sus tallos se emplea en hacer sogas que son escelentes.

Yuca.—Indigena. Ademas de consumirse en raiz cocida ó asada que es alimento muy sano, produce anualmente 40 mil cargas de *cazabe* ó pan de yuca alimento muy barato, pero poco nutritivo. La yuca fué el primer alimento del pais que probaron los españoles cuando el descubrimiento. Los indios distinguian las variedades de *guaraguao*, *guabaijon* etc.

Cañas de azúcar.—Contra el testimonio de todos los historiadores decimos que en 1494 ya las habia en la española plantadas por Cristóbal Colon [*V. documentos publicados por Navarrete sobre los descubrimientos de los españoles, relacion del segundo viage de Colon por el Dr. Chanca, fisico de la espedicion.*] A fines del siglo 16 apénas habia uno ú otro plantío insignificante en esta Isla. En 1760 la esportacion no pasaba de 220 mil arrobas de azúcar: en 1775 con 453 fincas ó ingenios de azúcar ya se cosechaba un millon y cuarto de arrobas: en 1827 con mil ingenios se cosecharon ocho millones y hoy no debe producir mènos de diez millones de arrobas.

Las cañas de azúcar producen ademas 40 mil

pipas de aguardiente y 90 mil bocoyes de *miel de purga* ó sea jarabe de azúcar incristalizable.

Café.—Originario de Arabia en la provincia de Yémen, fué traido á la Martinica en 1727. Su verdadero nombre es *caveh* pronunciada la V con propiedad y no como B. El *cuadro estadístico de Cuba* díce [pág. 29] que en 1769 vino de Puerto-Rico á la Habana: pudo ser, pero no fué la primer vez, pues en 1748 se formó un cafetal en el Wajai, por D. José Gelabert, que trajo la semilla desde Santo Domingo para sacar aguardiente de la corteza del grano. Hasta 1790 apènas se cultivaba: la inmigracion de los refugiados de Santo Domingo fomentó el cultivo y en 1800 ya habian 80 cafetales: en 1804 ya la cosecha era 60 mil arrobas: en 1809 eran 350 mil: en 1827 eran 3 millones. Actualmente hay 2 mil cafetales en la isla. El precio era en 1821 de 6 duros la arroba: hoy es de dos à tres pesos.

Trigo.—Cereal de Europa apènas cultivada en Cuatro-Villas.

Arroz.—De orígen incierto. En algunas partes crece silvestre. Se cosecha como 800 mil arrobas y se consumen mas de medio millon mas que se importan del estrangero,

Frijoles.—Se cosechan bien, pero no se cultiva mas de las dos terceras partes de los que se consumen, pues la cosecha no escede de 150 mil arrobas.

Moreras.—De 1837 acá se cultiva con feliz éxito en las nuevas y prósperas crianzas de gusanos de seda.

Cera.—Esta materia era estraña à la Isla hasta 1763 en que el Sr. Morel, obispo de Cuba hizo venir de la Florida abejas de aguijon. Antes solo habia *colmenas de la tierra* de abejas sin aguijon. En 1770 ya se esportaban 3 mil arrobas: en 1803 subió á 43 mil por solo la Habana: hoy se esportan 23 mil arrobas (à 6 ó 7 pesos cada una) y se consumen mas de 40 mil. Se observa que en la época del descubrimiento encontraron los españoles una marqueta de cera en una costa de esta isla.

NOTAS HISTORICAS DE LA HABAMA.

SUCESOS NOTABLES.

1492. Se descubre la Isla por Cristóbal Colon.
1515. Se funda esta ciudad en la parte del S.
1519. Se traslada al punto que ocupa hoy.
1528. Pedro Barba primer teniente en la Habana del gobernador de la Isla presidente en Cuba.
1531. Real decreto dando libertad perfecta á los indios.
1538. Incendio de la Habana por los Filisbutieres
1539. Hernando de Soto segundo gobernador de la Isla se establece en la Habana.
1546. Se manda por Real órden que los buques que entrasen sueltos ó de escuadra saluden á su entrada como á plaza militar.
1548. Cédula de 16 de mayo en que se permite se abra una zanja para traer agua potable.
1548. Se establece el arbitrio de sisa para traer el agua del rio Casiguaguas (hoy Chorrera.
1548. Se dá principio á la parroquia con auxilios del vecindario.
1556. El Ayuntamiento principia á mercedar tierras.
1559. Se formó la plaza conocida por Plaza Vieja hoy de Cristina.
1562. Se convocaron los vecinos y se acordó costear el cauce conductor de las aguas.
1566. Primeras ordenanzas municipales.
1567. Se aumentó el Ayuntamiento hasta seis regidores que solo tenia tres.
1573. Se concluyó la parroquial mayor donde está hoy la casa de Gobierno, y se formaron las ordenanzas municipales.
1577. Se publicó por primera vez la bula de la Sta. Cruzada.
1578. Carreño trata de arreglar los pesos y medidas, se embarcaron en este puerto las caobas, ébanos, guayacanes etc. para la fábrica del Escorial de Madrid.

1580. Principió la Sisa de piragua sobre ganados, piedras de tabaco y molinos para pagar los guardas-costas de este nombre.

1580. Principió la siembra de caña y tabaco en las inmediaciones de la Habana, se concedió la correduría mayor de Lonja en la Habana.

1584. Vino el primer situado de Méjico.

1586. Nombra el Ayuntamiento á S. Marcial por patrono para que le libre de las hormigas.

1588. Se principian las casas capitulares donde está hoy el portal de Armona: se concluyeron en 1633: en 1741 casi se destruyeron por la esplosion del navío Invencible, pero se repararon en 1745.

1589. Se principia la zanja en 1560 para conducir agua potable á la ciudad que se proveia ántes del rio Luyanó.

1590. Se nombra el primer Alférez Real

1592. Obtiene la Habana título de ciudad y escudo de armas, se finaliza la zanja cuyo costo fué de 35000 pesos.

1598. Primer ingenio en la Habana donde hoy está Regla, y se llamó Guyeanama.

1602. D. Pedro Valdes primer Capitan general.

1633. Se conceden mazas de plata al Ayuntamiento

1634. Primer Proto-médico.

1634. Primera confirmacion en la Habana por el Obispo Fr. Gerónimo de Lara al sargento mayor D. Pedro Ulivarri.

1635. Vino el primer comisario de la Inquisicion.

1661. Se construye la cárcel junto á la casa del Ayuntamiento.

1715. Se creó el empleo de Teniente-Rey.

1734. Se completó el número de doce regidores.

1741. Incendio del navio Invencible por una centella.

1744. Se creó por cuenta del Rey una Administracion de Correos.

1761. Se propaga el vómito negro.

1763. Primer reglamento de policía.

1764. Se dividieron los barrios, se dió nombre á las calles y se numeran las casas.
1767. Espulsion de los Jesuitas.
1768. Se establece el aniversario de la Vírgen del Rosario.
1778. Terrible tormenta que causó muchos estragos en la ciudad.
1779. Se concede uniforme al Ayuntamiento.
1781. Se recoge la moneda macuquina.
1782. Espedicion á Providencia que capitula.
1782. Arribo del Príncipe Guillermo Lancaster.
1784. Prohibicion de recibirse de abogados á los de la Isla.
1784. Se vió caer el primer granizo en la ciudad: espantoso temporal de S. Juan de Dios en marzo.
1786. Se establece el alumbrado.
791. Horrible tempestad en Puentes-Grandes que todo lo destruyó en dicho punto.
1791. Se concluye la casa actual de Gobierno principiada en 1780.
1793. Se crea la Sociedad Patriótica.
1793. Se establece el Periódico (ahora Diario) y Guia de forasteros.
1795. Se establece el Consulado.
1794. Otra tormenta horrorosa que causó muchos estragos en él puerto y destruyó los campos.
179. Se concluyeron los nuevos Puentes-Grandes y Mordazo.
1796 Llegan las cenizas de Colon, que estaban en Santo Domingo.
1797. Se concluye el Matadero en el Horcon.
1798. Se concluyen los puentes de Mordazo y sus alzadas.
1798. Llegada de los Príncipes de Francia.
1799. Se publica el bando de buen gobierno.
1799. Se mandó que el alumbrado lo pagasen los propietarios.
1802. Incendio del barrio de Jesus María.

1803. Se colocó la estatua de Cárlos 3º en el paseo principal que en 1838 se trasladó á la calzada de Tacon.

1804. Se introdujo el virus vacuno por Doña María Bustamante.

1804. Junta de Vacuna.

1808. Primer Superintendente de la Isla D. Juan de Aguilar y Amat.

1810. Llega á este puerto y es arrestado D. Manuel Aleman emisario del Rey intruso José Bonaparte y es ahorcado el 30 de julio.

1810. Terrible huracan en esta plaza y bahia.

1812. Conspiracion de Aponte que fué ahorcado con sus cómplices.

1812. Se establece la Lotería.

1812. Se concede al Ayuntamiento el tratamiento de Escelencia.

1817. Junta de poblacion.

1820. Se acabó el fanal del Morro.

1822. Se establece el depósito mercantil.

1822. Llegada de un Príncipe de Wetemberg.

1824. Vino una Sala de la Real Audiencia á la Habana de la que reside en Puerto-Príncipe.

1825. Instalacion de la comision militar.

1825. Cayó el segundo granizo.

1826. Caña lista la venida de New-Orleans.

1826. Gran temporal que destruye la escuadra al mando de Laborde.

1826. Parlamentarios Mejicanos sobre la capitulacion de S. Juan de Ulua.

1827. Junta de Estadística.

1828. Se hizo el templete donde se celebró la primer misa en esta ciudad.

1828. Incendio de Jesus María en el Manglar.

1832. Principia el acueducto de Fernando VII para traer agua á la ciudad y se concluye en 1837.

1833. Se verificó la primera ópera Italiana

1833. Junta superior de medicina y cirugía.

1833. Se introduce el cólera-morbo.

1834. Se coloca la estatua de Fernando VII en la plaza de armas y se hacen sus cuatro fuentes.

1834. Se establece el cuerpo de Serenos en la ciudad, y en 1839 en los barrios estramuros.

1835. Cárcel nueva, frente al castillo de la Punta.

1837. Se destruye la ermita del Monserrate.

1838. Se organizan brigadas de Bomberos para apagar incendios.

1840. Se dá nueva forma á la Alameda de estramuros y se coloca la estatua de Isabel II, en ella frente á las puertas del Monserrate.

1840. Se construyó el edificio para pasageros del camino de Hierro, en el Jardin Botánico.

1841. Se establecen dos periódicos titulados: *La Prensa* y el *Faro industrial*.

1841. Se principia la cañería de hierro que ha de surtir de Agua el barrio de San Làzaro.

1841. Se construye un ramal de la cañería de hierro ó acueducto de Fernando 7º para conducir las aguas á Jesus María.

1841. Se publica el bando mandando que las pesetas sevillanas corran á 5 en peso.

1841. Se concluye el paseo de Isabel 2ª y el salon de Paula bajo la direccion del Real cuerpo de Ingenieros y costeadas ambas obras por los fondos del Gobierno.

HOSPITALES Y ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS.

1573. Se funda el colegio y hospital de S. Felipe, donde hoy S. Juan de Dios, y tomó este nombre en 1603.

1668. Se concluye el hospital de Paula, lo destruye un huracan en 1730 y se reedifica en 1745.

1681. Se promueve el hospital de San Lázaro, se aprueba y establece por Real órden de 1714 y en 1753 se hizo al actual mas apartado del pueblo que el otro.

1685. Colegio de San Ambrosio para doce niños donde hoy está el hospital de este nombre.

1691. Colegio de San Francisco de Sales para niñas, hoy S. Isidro.

1704. Hospital de Belen donde en 1695 se hizo una ermita llamada San Diego.

1711. Casa Cuna en la calle de este nombre, estaba ántes donde Santa Teresa.

1764. Se establece el hospital de San Ambrosio donde estaba el colegio de su nombre para militares, y se incorporan en él el del Pilar situado en Jesus María y el de Marina en San Isidro.

1793. Casa de Beneficencia para niñas huérfanas.

1797. Casa de Recogidas dementes y baños públicos donde estaba el antiguo matadero.

1804. Cementerio general que se acabó en 1806 y costó su obra 46,863.

1827. Departamentos de varones en la casa de Beneficencia.

1828. Hospital para locos llamado san Dionisio.

1829. Departamento para locas.

1830. Departamentos para pobres mendigos.

1832. Casa de Maternidad refundida en la casa Cuna.

IGLESIAS Y CONVENTOS.

1550. Se comenzó la Parroquia mayor donde están hoy las casas de gobierno, sobre las ruinas de la anterior, quemada en 1538 por los piratas.

1578. Se fundó el convento de santo Domingo.

1608. Se principió san Agustin, y se acabó en 1640, y se construye la Tercera Orden en S. Francisco.

1627. Se estinguió el devoto beaterio de Teresas, Franciscas, que estaban junto á san Juan de Dios.

1635. Se fundó santa Clara, cuyas monjas se establecieron en 1644.

1637. Se fundó la Merced en el barrio llamado de Campeche, se aprobó en 1744, y en 1792 se abrió la iglesia.
1638. Se fundó una ermita donde hoy está el Espíritu-Santo, la que se amplió y erigió en parroquia por el año de 1664.
1640. Se construyó una ermita con el título el Humilladero, la que en 1693 se erijió en ayuda de parroquia, y es la auxiliar del Cristo.
1675. Se hizo la ermita del Monserrate que hoy no existe.
1685. Se fundó la ermita de san Ignacio en el sitio llamado la Ciénaga, donde hoy está la Catedral, y en 1724 se fundó allí el colegio de Jesuitas.
1690. Se fundó la ermita de Regla en terrenos del ingenio Guaycanaman en 1692, la destruyó la memorable tormenta de S. Rafael, en 1693 se empezó el santuario actual, y en 1714 juró el cabildo à dicha imágen patrona de la bahía.
1690. Se erijió en auxiliar la capilla del Angel, situada en la altura que se llamò de la Peña-pobre.
1693. Se construyó la iglesia de san Felipe, y en 1784 se entregó à los Capuchinos para convento.
1695. Se fundó la ermita de san Isidro, y en 1730 se erijió en convento de Franciscos.
1698. Se concluyó santa Catalina, que tuvo principio en 1680.
1698. Se fundó la parroquia de Jesus del Monte.
1705. Se estableció santa Teresa en la ermita de san Melchor, que era la casa de expósitos.
1716. Se fundó la parroquia de Guadalupe en una ermita de este nombre, situada en el punto llamado la Ceiba en la calzada del Monte, se consagró en 1742, y fué demolida en 1762 para la defensa de la plaza.
1719. Se fundó san Francisco, se derribó la ca-

pilla mayor y se siguió de nuevo la iglesia, concluyèndose en 1738.

1742. Se fundó la ermita de la Salud, hoy parroquia de Guadalupe.

1751. Se construyó la ermita de san Luis Gonzaga que se destruyó en 1838.

1753. Se edificó la de Jesus María hoy parraquia de su nombre.

1777. Se trasladó la parroquial mayor á la iglesia de Jesuitas, hoy Catedral.

1787. Ereccion en Catedral, la parroquia mayor de la Habana.

1804. Casa convento de Ursulinas, donde estaba la casa de recogidas con el nombre de san Juan Nepomuceno, desde 1766.

FORTIFICACIONES Y PUNTOS QUE DEFIENDEN LA PLAZA.

1539. Se principió el castillo de la fuerza se acabó y perfeccionó en 1541.

1589. Se concluyó el castillo del Morro anterior al actual.

1596. Se concluyó el de la Punta.

1633. Se empiezan los torreones de Cojímar y Chorrera acabados en 1646, á costa de algunos vecinos.

1646. Se empezó á amurallar la ciudad imponiendo medio real á cada cuartillo de vino y otros auxilios del pueblo y de Mèjico; quedó concluido el recinto desde la puerta de la Punta hasta san Francisco de Paula, por los años de 1700, siguió despues por el lado de la bahía y quedó acabado en 1746, con tres puertas por esta parte Luz, Machina y otra en el antiguo muelle de Carpineti.

1688. Se acabó la antigua Puerta de Tierra.

1744. Se concluyó el primer almacen de pólvora llamado el Jagüey, al otro lado de la bahía, á espensas del vecindario.

1748. Se perfeccionó la batería de la Pastora hecha poco despues del Morro.

1764. Se principió la Cabaña, el castillo de Atarés en la loma de Soto y la reedificacion del Morro; este y Atarés se concluyeron en 1770, y la Cabaña en 1774.

1771. Se hizo provisionalmente el Príncipe en la loma de Aróztegui.

1773. Se cerró la puerta de la Tenaza, y se abrió la Nueva y la del arsenal al N.

1774. Se siguió el castillo del Príncipe y se acabó en 1794.

1797. Se concluyó el foso y camino cubierto de la plaza.

1799. Se construyó la batería de santa Clara.

1824. Se construyó la primera puerta del Monserrate, y en 1835 se abrió la segunda.

CUARTELES.

1737 Se hizo el nuevo cuartel de milicias, despues se destinó el castillo de la Fuerza, se formó el de san Telmo en la plataforma de su nombre, se destinó para la artillería el palenque de los negros del Rey junto á san Isidro, y se alojó un batallon en el convento de Belen, y en 1840 se acabó el de la nueva cárcel.

DEPENDENCIAS DE REAL HACIENDA Y MARINA.

1557. Primer ministro de Real hacienda en la Habana.

1626. Se principió la construccion de buques de guerra para guardar las costas.

1634. Tuvo orígen el tribunal de cuentas nombrando un contador, despues se le asoció otro, hasta que en 1764 se nombraron cuatro reorganizándose en 1831 á semejanza del de la Península.

1724. Se empezó la construccion de navíos: el arsenal estaba junto al castillo de la Fuerza.

1748. Se establece la comandancia general de marina.

1760. Se establece la factoría de tabaco, cuyo edi-

ficio concluido se avaluó en 800,000 pesos: hoy sirve de almacenes de depósito mercantil.

1764. Se establece la Aduana, segun nueva planta.

1764. Primer intendente de la Habana.

1813. Junta de Monte pío de oficinas y ministros.

1827. Ereccion del banco Real de Fernando VII.

1829. Se aumentó y reformó el antiguo edificio donde estaba la contaduría y tribunal de cuentas, por el conde de Villanueva, y se establecieron en èl las Aduanas de mar y tierra; trasladando la intendencia y contadurías á la casa de correos, sita en la plaza de Armas.

1836. Junta superior directiva.

1840. Se establece el archivo general de Real hacienda, en la Real factoría.

GUARNICION QUE TUVO Y TIENE LA HABANA EN SUS MILICIAS Y CUERPOS FIJOS.

1590. Habia solo 100 soldados de guarnicion y se aumentó hasta 300.

1590. Se señaló un condestable y 12 artilleros á la guarnicion.

1630. Se aumentó la guarnicion á 450 plazas.

1630. Tambien se aumentó la de artilleros.

1634. Se dotó el Morro con 200 hombres de guarnicion fija, la Fuerza y Punta con 100 cada una, y tres compañías sueltas para Cojímar, la Chorrera y puertas de la plaza.

1700. Consistian los cuerpos de Milicias en un batallon blanco, otro de morenos libres y otro de pardos: una compañía llamada de Mar y otra de Rivera; y una compañía de artilleros morenos anexa al batallon.

1719. Se arregló la guarnicion á un batallon de 700 hombres, y dos compañías, una de artilleros y otra de caballería.

1719. Se creó el regimiento Fijo de la Habana.

1719. Se organizó la compañía de artillería con un

capitan, un teniente, un subteniente y un alférez con dos sargentos.

1727. Vinieron de la Península cinco compañías de infantería llamados Blanquillos, de aumento á la guarnicion.

1736. Se crearon dos compañías mas de caballería

1754. Se formó de toda la tropa veterana un regimiento de cuatro batallones con 24 compañías que cubrian todo el servicio de Florida y Cuba, y cuatro compañias de á caballo con 240 hombres.

1751. Se aumentó un teniente, un subteniente, un alférez, tres sargentos, y hasta el número de 172 hombres á la compañía de artilleros veteranos, con cuya fuerza se hicieron dos compañías, siendo una de minadores.

1763. Se dió la organizacion que tienen las milicias, y son regimientos infantería de la Habana, regimiento voluntarios de idem de caballería, un batallon de pardos leales, un batallon de morenos id. y dos compañías, una de pardos y otra de morenos de artillería.

1766. Se creó el cuerpo de lanceros del Rey.

1805. De las dos compañías veteranas de artillería que habia, se crearon dos brigadas de á dos compañías, y se estinguieron los minadores.

1807. Se mandó organizar una sola brigada de artilleria veteranos de cuatro compañías, tres de artillería de á pié y una montada.

1812. Se crearon 8 compañías de milicias rurales de caballería que despues se erigieron en 1825 en escuadrones por reglamento aprobado en 1826, y son los rurales de Fernando VII.

1817. Se crearon cuatro compañías de infantería nombrados Voluntarios de Mérito.

1818. Se aumentó una compañía á la brigada de artillería. *

---

* *Al final se pone la historia de este cuerpo.*

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS Y DE UTILIDAD PUBLICA.

1710. Fuente en la plaza de Fernando VII, hoy de Cristina.
1728- Se funda la Universidad de san Gerónimo.
1744. Establecimiento de san Cárlos ó colegio de este nombre.
1772. Se muda el colegio de san Ambrosio á san Cárlos.
1774 á 1786. Se construyó el Coliseo, Alameda interior, paseo de estramuros y Puentes-Grandes.
1793. Se abre la biblioteca pública.
1795. Nuevo Coliseo y plaza de toros.
1795. Se establecen bombas de incendio.
1797. Fuente del Horcon.
1797. Fuente de Neptuno.
1798. Fuente de Jesus María, frente á la iglesia.
1799. Fuente de los Leones, en la Alameda.
1818. Academia de dibujo de san Alejandro.
1818. Jardin Botánico donde hoy se halla el paradero del ferro-carril, trasladando aquel á las faldas del castillo del Príncipe.
1823. Museo de Anatomía.
1828. Academia de parteras.
1830. Academia de Jurisprudencia práctica.
1831. Se hace el mercado en la pescadería, uno de los mejores en su clase conocidos.
1835. Se principió el camino de hierro para los Güines, se acabó en 1838.
1835. Mercado de Cristina en la plaza de Fernando VII y del Cristo en su plaza.
1835. Nueva Alameda y paseo en el camino del Príncipe con calzadas, fuentes, jardines y laberintos.
1836. Plaza de Mercado en la plaza llamada del Vapor, estramuros.
1836. Fuentes en la plazuela y alameda de Paula.
1838. Espíritu-Santo, san Felipe, santa Clara,

campo Militar, plaza del Cristo, esquina de Teja, Jesus del Monte y Cerro, para abasto del público.

1837. Se concluyó el teatro de Tacon en la Alameda, principiado en 1834.

1837. Laboratorio y clase de química.

1838. Nuevas fuentes frente al campo militar, y en el muelle.

1838. Se concluye el campo militar principiado en 1835.

1838. Se crea la Academia de Declamacion y Filarmonía de Cristina.

1839. Se establece la primera oficina de Circulacion y Agencia general.

1840. Se establece la primera caja de ahorros descuentos y depósitos á invitacion del Escmo. Sr. Príncipe de Angiona, Marques de Javalquinto.

1840. Se establece la fábrica de fósforos en la Real Casa de Beneficencia bajo la direccion del Escmo. Sr. Marques de Estéva de las Delicias.

1841. Se concluye un nuevo departamento de varones en la Real Casa de Beneficencia.

1841. Se construyen cinco fuentes en los barrios de Jesus María, la Salud y san Lázaro.

ASEDIOS QUE HA SUFRIDO ESTA PLAZA.

1538. Fuè invadida, saqueada y quemada hasta reducirla á cenizas por unos piratas corsaristas que se llamaban Filibustieres.

1554. Roberto Baal, comandante francès con cuatro navíos y un patache, hace un desembarco en el sitio que ocupa la Punta, mas la defensa de la fuerza y vecindario le obligó á retirarse.

1554. Los Filibustieres vuelven á saquear è incendiar la Habana.

1538. Fué sitiada y bloqueada por Francisco Drake; mas se retiraron sin efecto por la fuerte defensa que se hízo.

1638. Fué bloqueada por una escuadra Holandesa con el mismo éxito.

1690. Fué igualmente bloqueada y asaltadas sus playas por Mr. Pisenti, que igualmente se retiró por la misma causa.

1762. El 6 de junio una escuadra inglesa de 19 navíos, 13 fragatas, 3 brulotes, 6 bombardas y 40 transportes con 10,800 marineros, 14,000 soldados y 4000 negros se presentan por barlovento.

DIARIO DEL SITIO DE LOS INGLESES Y TOMA DE LA PLAZA.

Dia 7 de junio de 1762.—Baten á Bacuranao y Cojíma, desembarcan y toman á Guanabacoa.

Dia 8.—Se fortifica el monte de la Cabaña.

Dia 9.—Se mandó destruir la trinchera.

Dia 10.—Se mandan echar tres navíos á pique para cerrar el puerto.

Dia 11.—Baten la Chorrera y ponen baterías en san Lázaro.

Dia 12 —Toman el cerro de la Cabaña y la fortifican contra la plaza y bahía.

Dia 26 *de julio.*—Echan á pique una fragata por los fuegos de la Cabaña.

Dia 30 —Se entregó el Morro tomado por asalto por la brecha de un hornillo.

Dia 4 *de agosto.*—Se concluye una batería en la loma de Soto (hoy Atarés.)

Dia 10.—Capitula la plaza.

Dia 13.—Toman posesion de ella, entregando los 10 navíos que había en bahía y en el arsenal.

Julio 6 *de* 1763.—Llega el conde de Riela y la evacuan los ingleses. (*Memoria de la Sociedad.*)

NOTICIAS HISTORICAS Y AGRICOLAS DE SUS FRUTOS.

Café.—Vino de Paris en 1720 á la Martinica: en 1728 se cultivó en Jamaica y vino á Cuba desde Santo Domingo en 1748, traido por D. José Gelabert que plantó el primer cafetal en el Wajay.—

Su estraccion solo de la Habana se aproxima á 1.500,000 arrobas.

Caña.—En 1494 las trajo Colon á la española: 1580 se principió su cultivo y beneficio á inmediacion de la Habana: fué traida de Santo-Domingo á donde la llevaron en 1506 de Canarias. La esportacion por este puerto se gradua en mas de 7.000,000 de arrobas de azúcar, 40,000 bocoyes de miel y mas de 6000 pipas de aguardiente.

Tabaco.—Es planta indígena y el mas apreciable que se conoce. Por ley de 1586 no se usaba sino como medicina y se espendia en las boticas, hasta 1614 que se dió Real órden para usarlo como ahora. Despues del mucho que se consume en la Isla se estrae cerca de 100,000 arrobas en rama y labrado.

Añil.—El arbusto jiliete que lo produce se cria silvestre; pero su beneficio es tan corto que solo se calcula en toda la isla sobre 6000 arrobas anuales.

Cera.—En 1519 hallaron los españoles cera en la Isla: á principios del siglo 16 vinieron las primeras abejas de la Florida; en 1768 el obispo Morel hizo venir de la Florida las de aguijon: ántes habia las melipones de la treille ó abejas de la tierra, pero hasta mediados del siglo 18 no se benefició con interes. Se esportan por este puerto despues del gran consumo 25.000 arrobas anuales pròximamente, aunque en 1803 llegó á 42.000

Trigo.—Se beneficia solo en tres puntos de la Isla y su cosecha no pasa de 140 arrobas en corta cantidad.

Cacao.—Su cultivo es antiquísimo; y solo su cosecha aun no sube de 21.000 arrobas introduciendo de fuera 15.000.

Seda.—Empezó su beneficio en 1834, no se ha fomentado hasta ahora por falta de estímulo para la cria de gusano y se han propagado moreras con dicho fin.

Algodon.—Planta indígena que se cria silves-

tre, pero en la actualidad ha tomado el cultivo bajo su proteccion la Real junta de Fomento, se cultiva poco y su cosecha se calcula en 40.000 arrobas.

Maiz.—Es indígeno y se cultiva en abundancia, y aun cuando se cosechan sobre 1.800.000 cahices, por el gran gasto para hombres y animales, vienen de fuera sobre 80.000 fanegas.

Arroz.—Se coje en abundancia, aunque no todo el necesario para el consumo. La cosecha se calcula en 600.000 arrobas, y de fuera vienen muchas mas.

Frijoles.—Son indígenas pero no se benefician los necesarios, pues aunque su siembra produce 14,600 arrobas vienen de fuera otras tantas.

Viandas.—Los yames, el maní y las papas son indígenas: yuca de dos clases: una para comer y otra para hacer cazabe; pero hay de todas las especies de verduras que se crian en los demas paises.

Frutas.—Hay muchas y esquisitas, como el plátano, la piña etc. etc. y ademas de estas, muchas de estos climas y de Europa.

ESTADISTICA POR MAYOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto en esta capital y sus arrabales desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1841.

INTRAMUROS.	*Mat.*	*Baut.*	*Muert.*
Sagrario de la Sta. iglesia Catedral..............	26	484	338
Santo Angel (*auxiliar*)....	23	524	209
Espíritu Santo...........	46	620	597
Santo Cristo (*auxiliar*)....	45	958	259

ESTRAMUROS.			
Ntra. Sra. de Guadalupe..	161	1129	1665
Jesus Maiía (*auxiliar*)....	53	346	584
Ntra. Sra. del Pilar, id....	19	275	175
Jesus del Monte, id......	20	282	173
Salvador del Cerro, id....	11	144	135
Ntra. Sra. de Regla......	27	138	255
Total.........	431	4900	4390

VACUNA.

Fué introducida en esta Isla el 12 *de febrero de* 1804.

Desde aquel dia hasta fines del año de 1840, se han vacunado en la Habana y demas puntos de la Isla.................	333164
El pasado de 1841 han recibido igual beneficio	4326
Total..........	337490

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de diciembre del 832 inclusive............	104870
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1833, en que se comprende la época del Cólera, y los 1451 cadáveres que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos...	11596
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1834....................	5731
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1835....................	5440
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1836....................	5569
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1837....................	4725
Idem desde 1º de enero hasta 31 de di-	

ciembre de 1838................	4417
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1839....................	4737
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1840....................	4781
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1841....................	4912
Total..................	156808

☞La diferencia considerable de cadáveres que se advierte en las parroquias y la relacion del Cementerio general, la suponemos al número de muertos de los hospitales que no constan en aquellas, y á los muchos párvulos que la miseria abandona en las puertas de este santo lugar.

ESTADO

de los productos de las administraciones generales de rentas maritima y terrestre de la Habana en todo el año de **1841.**

Aduana marítima........	$ 4767399	,,
Aduana de tierra.........	1445417	4½
	$ 6212816	4½

ESTRACCION

de nuestros principales frutos en todo el año de 1841.

Cajas de azúcar.............	437720
Arrobas de café.............	751163
Libras de tabaco en rama....	1152988
Millares de tabaco labrado....	157418
Bocoyes de miel de purga....	42903
Tercerolas de miel de abejas.	1974
Pipas de aguardiente de caña..	8777
Arrobas de cera.............	29175

ESTADO

de los productos que ha tenido el camino de hierro de la Habana á Güines desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1841.

Pasageros de ida y vuelta..$	168166	6
Carga de ida y vuelta.....	181973	„
Producto total....$	350139	6

MOVIMIENTO MERCANTIL.

ENTRADAS DE BUQUES

en el puerto de la Habana desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1841.

Españoles de guerra..........	35
Correos	13
Españoles mercantes.........	570
Estrangeros de guerra........	38
Paquetes	22
Estrangeros mercantes.......	1066
Total..................	1744

SALIDAS.

Españoles de guerra..........	38
Correos......................	12
Españoles mercantes.........	576
Estrangeros de guerra........	31
Paquetes.....................	23
Estrangeros mercantes.......	1056
Total..............	1736

☞ Estos buques han conducido 7298 pasageros

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.

Calle de San Isidro.

En primero de enero de 1811 existian enfermos..........................	521	7759
Han entrado en todo el año.........	7238	
Se curaron..........................	6995	7280
Fallecieron	285	
Quedan en 31 de diciembre........		479

SAN JUAN DE DIOS DE CARIDAD.

Calle de Aguiar.

En primero de enero de 1811 existian enfermos..........................	209	2359
Han entrado en todo el año..........	2150	
Se curaron..........................	1919	2418
Fallecieron	499	
Quedan en 31 de diciembre........		211

SAN FRANCISCO DE PAULA,

PARA MUGERES.

Calle de Paula.

En primero de enero de 1811 existian enfermos..........................	173	547
Han entrado en todo el año..........	374	
Se curaron..........................	217	428
Fallecieron	211	
Quedan en 31 de diciembre........		119

HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Estramuros.

En primero de enero de 1841 existian enfermos..........................	84	110
Han entrado en todo el año..........	26	
Fugaron y salieron................	3	20
Fallecieron	17	
Quedan en 31 de diciembre........		90

HOSPITAL DE NTRA. SRA. DE BELEN.

PARA CONVALECIENTES.

Calle de Compostela.

En primero de enero de 1841 existian enfermos	26	570
Han entrado en todo el año	514	
Salieron convalecidos	544	544
Fallecieron	,,	
Quedaban en 31 de diciembre		26

REAL CASA DE MATERNIDAD.

Calle del Empedrado.

En primero de enero de 1840 existian espósitos	101	169
Han entrado en todo el año	63	
Gratuitos devueltos	5	
Salieron á lactancia gratuita	15	59
Para la Real Casa de Beneficencia...	5	
Reclamados por sus padres	2	
Fallecieron	37	
Quedan en 31 de diciembre		110

ESTADISTICA CRIMINAL DE LA HABANA.

Individuos que han sido presos en la Real Cárcel el año de 1841, con espresion de los delitos, los que han salido y los que actualmente existen.

Acusados de robos	372
De heridas	340
De ébrios y faltas de policía	335
De sospechosos	195
De armas prohibidas	157
De reyertas	150
De otras jurisdicciones	112

Estrangeros en depósito.	97
Desertores de presidios.	77
De muertes.	74
De vagancia.	73
De injurias.	68
De sublevaciones.	60
Por multas.	42
Desertores de várias cuerpos.	25
De raptos.	21
De juegos prohibidos.	55
De suicidios.	17
De fianzas de saneamiento.	21
De contrabandos.	16
Deudores de menor cuantía.	171
Dementes.	13
De falsificacion de firmas.	10
De estafas.	10
De monederos falsos.	9
De receptores.	9
De incendiarios.	5
De testigos falsos.	4
De acechanzas.	4
De contubernios.	3
De adulterios.	2
De vigamia.	1
De estelionatos.	3
	2551

DESTINOS.

Puestos en libertad.	1558	2069
Remitidos à presidio.	397	
Idem á sus cuerpos.	58	
Muertos en el hospital.	13	
Idem en el patíbulo.	3	
Existencia actual.		482
		2551

PROGRESOS

DE LAS ARTES Y OFICIOS EN LA HABANA.

Hasta el 31 de diciembre de 1841 consta en los libros de la secretaría de la Seccion de industria y comercio de la Real Sociedad Economica encargada de este ramo por autorizacion del Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general, haberse escriturado los aprendices siguientes.

ARTES U OFICIOS.	APRENDICES.		
	Blancos.	*De color.*	*Totales.*
Tabaqueros........	99	92	191
Carpinteros	11	24	35
Zapateros..........	7	21	28
Sastres	2	21	23
Albañiles...........	3	16	19
Talabarteros	1	10	11
Barberos...........	1	5	6
Herreros...........	2	3	5
Pintores	5	,,	5
Dentistas...........	2	1	3
Canteros...........	,,	2	2
Cocineros..........	,,	2	2
Silleros	1	1	2
Armeros...........	1	,,	1
Galoneros.........	1	,,	1
Torneros..........	,,	1	1
Peineteros	1	,,	1
Cordoneros........	1	,,	1
Panaderos.........	,,	1	1
Marmolistas.......	1	,,	1
Maquinistas.......	1	,,	1
	140	200	340
Escriturados anteriormente.....			860
Gran total hasta 31 de diciembre.			1200

De estos aprendices 57 andan prófugos de sus talleres, 3 han fallecido y 33 han recibido sus títulos de oficiales.

☞ Esta secretaría tiene su despecho, estramuros calle del Prado núm. 2, y atiende á todos lo negocios de su dependencia diariariamente desde las 4 la tarde hasta las 9 de la noche.

IMPRENTAS QUE HAY EN ESTA ISLA.

La del Gobierno y Capitanía general, Real Hacienda, Real Sociedad económica, Real Audiencia Pretorial y Real Renta de Correos, de las viudas de Arazoza y Soler, calle de San Ignacio n. 16.

Su fundacion con este título de gobierno es de 1747.

Tiene 12 prensas y una litográfica y 56 operarios.

La de la Real marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y de la Real y Pontificia Universidad, de don José Severino Boloña, impresor de la Real Cámara de S. M., calle de los Oficios núm. 12.

Fundada el año de 1735.

6 prensas y 10 operarios.

La de la viuda de Palmer é hijos, calle de O-Reilly núm. 6 frente del Brazo-fuerte.

Fundada en 1787.

3 prensas y 6 operarios.

La de los Diaz de Castro, llamada la Fraternal, calle de la Obrapía número 112.

Fundada en 1820.

4 prensas y 5 operarios.

La llamada de los Precios Corrientes, de don

Santiago Spencer é hijo, calle de lo Empedrado número 77.

Fundada en 1823.

1 prensa y 2 operarios.

La de don Lorenzo de Teran, estramuros calle del Aguila, cerca del Peñon.

Fundada en 1823.

3 prensas y 7 operarios.

La de la Real Junta de Farmacia, de don Pedro Martinez, calle de Villegas núm. 84.

Fundada en 1830.

3 prensas y 6 operarios.

La del Noticioso y Lucero, de doña Gregoria Vela y don José Guerrero, calle de la Obrapía número 28.

Fundada en 1831.

4 prensas y 19 operarios.

La Literaria de D. José Francisco Rodriguez Godoy y D. José Sanchez, calle de Cuba. (Convento de San Agustin.)

Fundada en 1838.

1 prensa y 3 operarios

La de don Ramon de la Oliva, plazuela de Sto. Domingo.

Fundada en 1838.

4 prensas y 10 operarios

La de don Juan Barcinas, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga.

Fundada en 1840.

3 prensas y 6 operarios.

La de don Manuel Soler y Compañía, calle de Ricla núm. 20.

Fundada en 1840.

2 prensas y 7 operarios.

La de D. Vicente de Torres, calle del Obispo número 113.

Fundada en 1841.

2 prensas y 4 operarios.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La del Gobierno y capitanía general, de los señores Costa y Lanzaco, calle de Ricla núm. 70.

Fundada en 1838.

5 prensas y 10 operarios.

La de la Real Sociedad Económica, calle de Obispo núm. 114.

Fundada en 1838.

5 prensas, 2 tórculos y 8 operarios.

CUBA.

La de la Real Sociedad Patriótica, de don Miguel Martinez.

La de don Loreto Espinal.

PUERTO-PRINCIPE.

La del Gobierno y Real Hacienda.

La de don Antonio Freyre.

MATANZAS.

La del Gobierno y marina, de don Juan José Romero, calle de Manzano núm. 17.

La de don Juan Roquero, calle de Gelabert número 15.

La del Comercio, calle de Jovellanos núm. 31.

TRINIDAD.

La de don Cristóbal Murtra é hijos.

VILLA-CLARA.

La de don Manuel de Sed.

SANTI-SPIRITU.

La de don Domingo Devesa.

PERIODICOS QUE SE PUBLICAN EN LA ISLA

HABANA.

El Diario, que publica todas las disposiciones del Gobierno.

El Noticioso y Lucero, diario.

El Faro Industrial, idem.

La Prensa, tres veces á la semana.

Las Memorias de la Real Sociedad económica, esclusivamente dedicadas á redactar los acuerdos de aquella corporacion, y cuantas indicaciones y proyectos se presentan en favor de la prosperidad y engrandecimiento del pais (mensal).

MATANZAS.

La Aurora.
El Registro Mercantil.
El Yumurí.

PUERTO-PRÍNCIPE.

La Gaceta.

TRINIDAD.

El Correo.

VILLA-CLARA.

El Eco.

SANTI-SPIRITU.

El Fènix.

CUBA.

El Redactor.

COMERCIANTES

nacionales y estranjeros en esta plaza de la Habana y demas puntos de la Isla.

A.

Aizpúrua, D. Joaquin, vive en la calle del Obispo, núm. 38.
Arrieta, D. Joaquin, calle de Mercaderes, n. 85.
Alvear, D. Fernando Antonio, calle de Aguiar, núm. 72.
Alvarez, D. Francisco, calle del Obispo, núm. 7.
Anguera, D. Manuel, plaza de san Francisco.
Abarzuza, hermanos, calle de Cuba, núm. 120.
Andreu, D. Joaquin, plaza de Armas.
Acebal, Peñasco y comp., calle del Baratillo, n. 4.
Alcinelles, D. Angel, plaza de san Francisco portal de Armona.

B.

Biada, D. Miguel y comp., calle de los Oficios, núm. 79.
Ballauf y Gruner, calle de san Ignacio, núm. 6.
Busto è Inclan, calle de la Obrapía, núm. 13.
Bolivar, D. Serafin, calle del Empedrado, núm. 8.
Bastian, D. Alejandro, calle de san Ignacio, n. 80.
Badia, D. Ignacio, plaza de san Francisco esquina á la calle del Baratillo.
Blanco, D. Pedro y comp., calle de O-Reilly, n. 16.
Bolivar, D. Agustin, calle del Inquisidor.

C.

Carballo, D. Lino, calle de los Oficios, núm. 18.
Castillo, sobrinos, calle de la Obrapía, núm. 4.
Cariaga, D. Manuel, calle de la Lamparilla, n. 89.
Carrera, D. Josè Joaquin, calle de Riela, núm. 99.
Cámara, D. Juan de la, calle de Mercaderes, n. 3.
Cruzat, D. Cárlos, calle de O-Reylli, núm. 108.
Clark, D. David, calle de san Ignacio, núm. 100.
Cámara, D. Ramon, calle del Baratillo, núm. 4.
Carci y comp., callejon de Jústiz.
Cebrian, Guertin y comp., calle de Mercaderes núm. 14.

D.

Drake, hermanos y comp., calle del Baratillo, n. 3.

Dotres, hermanos, calle del Sol, núm. 116.

De Conninck, Spalding y comp., calle de Cuba, núm. 128.

Dominguez y Alvarez, D. Nicolas, calle de los Oficios, bajo el Colegio de las niñas.

Delepser, Danis y comp., calle de san Ignacio, núm. 2.

E.

Escauriza, D. Juan, portales de Cagigas.

Echarte, D. Manuel, calle de Cuba, núm. 110.

Echarte, D. Juan Ignacio, calle del Teniente-rey esquina á la de la Mercaderes.

Entralgo, D. Manuel, calle de Cuba.

F.

Font, Ricart y comp., calle de Mercaderes, n. 95.

Forcade y comp., calle de la Lamparilla, núm. 1.

Font, D. Jaime y comp., calle de Mercaderes, n. 90.

Fuente, D. Pablo Antonio de la, calle de Cuba, núm. 131.

Ferran, D. Agustin, calle del Baratillo, núm. 1.

Ferran, hermanos y comp. (en liquidacion), calle del Baratillo, núm. 4.

Fernandez y comp., calle de san Ignacio, núm. 10½.

Fernandez, D. Miguel, calle del Empedrado, n. 9.

Ferran, D. Antonio, calle del Baratillo.

G.

Gomez, Escmo. Sr. D. Joaquin, calle del Obispo, núm. 118.

Gutierrez, D. Antonio, calle de los Oficios, n. 76.

García, D. Leon, calle de Cuba, n. 133.

Garceran, D. Nicolas, calle de Cuba, núm. 32.

Goyri, D. Francisco y comp., calle de la Obrapía, núm. 117.

Gray, Hadwen y comp., calle de san Ignacio, n. 94.

Grasch, Planas y comp., calle de los Oficios, n. 8.

Gonzalez, D. Manuel de la Consolacion, calle Cerrada de santa Clara, núm. 27.

Goicuria é hijo, D. Valentin, calle de Mercaderes, núm. 12.

Godeffroy y comp. calle de san Ignacio, n. 8.

Grau, D. Juan, calle de los Oficios n. 9, piso bajo.

Güel y comp., calle de los Oficios n. 7, piso bajo.

Gener y Guasch, D. José, calle de Mercaderes, núm. 84.

Gonzalez, Wuderlin, D. A., calle de la Amargura, núm. 89.

H.

Hasch y Meyer, calle de Mercaderes, núm. 6.

Hernandez, M. y comp., calle de la Amargura, núm. 84.

Hedesa, D. Antonio, frente al café de Cagigas.

I.

Irigoyen, D. José Antonio, calle de la Obrapía. núm. 115.

Izaguirre, D. Juan Antonio. calle de la Obrapía, núm. 115.

J.

Juara y comp., calle de san Ignacio, núm. 10.

Johnston, Harvey y comp., calle de Mercaderes, núm. 88.

Jubet y hermanos, calle de san Salvador, núm. 7.

L.

Lobè è hijos, D. Guillermo, calle de la Obrapía, núm. 18.

Lopez, D. Tomas, calle del Aguacate, núm. 67.

Legard y Richard, calle de la Amargura, núm. 2.

Lopez de la Torre, Sr. D. Nicolas, calle de Mercaderes, núm. 82. piso bajo.

Lasquibar y comp., calle de O-Reilly, frente al Templete.

Llopart, D. Roque Jacinto, calle de O-Reilly n. 82.

M.

Morales, D. Alejandro, calle de la Lamparilla, n. 93.

Mangoaga, Etcheverry y comp., calle de Mercaderes, núm. 8.

Mooyer y comp., calle de Cuba, núm. 119.

Martinez, D. Valentin, calle de la Obrapía esquina à la de Mercaderes.
Mazorra, D. Josè, callejon de Jústiz.
Martorel y hermano, calle de los Oficios, núm. 66.
Melicet, D. Luis G., calle del Obispo, núm. 16.
Millet y Chappotin y comp., calle del Empedrado, núm. 67.
Menendez, Mendive y comp., calle del Teniente-rey, núm. 11.
Martelo y Otero, D. José Ramon, calle de Aguiar, núm. 91.
Muñoz, D. Manuel, calle de san Ignacio, núm. 5.
Morales, D. Josè María, calle de la Amargura, núm. 41.
Manzanedo, Abrisqueta y comp., calle de san Ignacio esquina á la del Teniente-rey.
Morrison, R. y comp., calle de san Ignacio, n. 60½.
Moré y hermano, calle del Teniente-rey. n. 3.
Mariátegui, D. Luis y comp., calle del Empedrado, núm. 1.
Martinez, D. Pedro, calle de Mercaderes, n. 78.
Mestre, D. Estéban, calle del Teniente-rey, n. 2.
Mariátegui, D. Antonio José, calle de Tacon, n. 88.

N.

Noriega y comp., portal de Cagigas.

O.

Olmo y Lama, calle de Mercaderes, núm. 7.
Orihuela, D. Agustin, calle de Tacon, núm. 82½.
Ohlmeyer. Ullman y comp., calle de Mercaderes, núm. 76.

P.

Puente, D. Joaquin y hermano, calle del Obispo, núm. 124.
Polo, Burckle y comp., calle del Teniente-rey, n. 78.
Picabia y comp., calle de Cuba, núm. 35.
Pozo, D. Agustin, calle de san Ignacio n. 10½.
Pedro, D. Lorenzo, plaza de san Francisco esquina á la de la Amargura, piso bajo.
Picard y Albers, calle de Mercaderes, núm. 19.

R.

Regules, Pardo y comp., calle de la Amargura, núm. 81.
Robertson y comp., calle de la Amargura, n. 2.
Rodriguez y hermano, calle de la Lamparilla, n. 6.
Rottman, D. Enrique, calle de Mercaderes, n. 2.
Roiz, Brunet y comp. calle de la Lamparilla, n. 3.
Rebuelta, Demestre y comp., calle de la Amargura, núm. 6.
Riego y hermano, calle de la Amargura, n. 5.
Reventos y comp., frente á la puerta de Carpinetti.
Roig, Mayner y comp., calle del Teniente-rey, núm. 6.
Rafecas y hermano, calle de los Oficios, núm. 80.
Runge, Stapenhorstz y comp., calle de Mercaderes, núm.

S.

Sicart, D. Isidro, calle de los Oficios, núm. 66.
Salazar, D. José Ramon, calle de la Obrapía, núm. 114.
Sibletz, D. Geraldo, calle de la Amargura, n. 4.
Samá y hermano, junto á la Aduana.
Sirven y Urgelles, D. Tomas, c. de Cuba, n. 129.
Sthamer, G. y C., calle de la Amargura, n. 2.
Solá Carbonele y compañía.

T.

Taulina y Romagosa, calle de los Oficios, núm. 7.
Torriente, hermano y comp., calle de la Amargura, núm. 88.
Tynn, D. Cárlos, calle del Obispo, núm. 125.
Toricces, D. Juan Manuel, calle de Riela.

U.

Urtétegui, D. Jorge, calle de la Amargura, n. 2.
Urzainqui, D. José Miguel, calle de san Ignacio, núm. 10½.

V.

Val, D. Francisco del, calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla.
Villoldo y Wardrop, calle del Obispo, núm. 7.

Vidal y Pascual, D. José Antonio, calle de Cuba, núm. 26.
Viuda de Embil, calle del Teniente-rey, núm. 12.
Vidal, sobrino y comp., calle de los Oficios, n. 2.
Villalonga, Mestre y comp., calle del Baratillo, n. 2.
Viuda de Collazo é hijo (en liquidacion), calle de Mercaderes, núm. 14.

W.

Watjen, H. y comp. (en liquidacion), calle de san Ignacio, núm. 11.
Witt, D. Claus, calle de Cuba, núm. 33.
Westendarp Steil y comp. calle de Mercaderes, n.

X.

Xiquès, D. Felipe. calle de Mercaderes, núm. 76

Z.

Zuaznavar, D. Santiago, calle de Mercaderes, n. 76.
Zalueta, D. Julian, callejon de Jústiz.

EN MATANZAS.

D. Gerónimo Rossque.
Day y Schweyer.
Drake, hermanos y compañía.
D. Santiago C. Burnham.
Picard y Albers.
Benet, Urbach y compañía.
D. Santiago Bayley.
Torriente, hermanos.
D. Francisco Pell y compañía.
Hernandez, Basden y compañía.
Tenidor, Presas y compañía.
D. Francisco Roget y compañía.
D. Pablo Ferrer.
D. F. Domenech y compañía.
Noyes y Jencks.
D. Agustin Kobbe.
D. Guillermo Fales.
D. Jaime Badía.
D. Simon de Ximeno.
Gumá, hermanos y compañía.
D. Juan Tramujas.

D. Jaime Hertzberg.
D. Miguel de Izaguirre.
Sicart, Moenek y compañía.
Zuaznavar y hermanos.

EN CUBA.

Casamayor y compañía.
D. Agustin Robert y hermano.
D. Miguel Mahon.
Ilisastigni y Vial.
Wright, Brooks y compañía.
D. Rafael Mazó y compañía.
Hoppe, Wiederman y compañía.
Helbran, Hermanos.
D. José Miguel del Gallego.
Riera, sobrino y compañía.
D. Antonio de Medina.
Vidal y compañía.
D. Pedro Robert y compañía.
Baradat y Sobrinos.
D. Martin Gol.
Pons y Ziegler.
Mallol y Alzina.
Ecay, Bonastra y Espalter.
D. Antonio Hernandez Lopez.
D. Juan Bautista Fontanilla.
D. Juan Antonio Rosillo y hermano.
Villalon y compañía.
D. Francisco Fabars.
D. José Riera y Fabre.
Del Sol y compañía.
Clark y Mahon.
Gandolphe y Villeneuve.
D. José Feliu y Tejidor.
D. Juan Blanc y Rivera.
Grand y compañía.
D. Pedro Rivery.

EN TRINIDAD.

Fernandez, Choperena y Zulueta, calle de Gutierrez nº 50.

Boving y Overbeck, calle del Desengaño nº 93.
Torralvas y Lleonci, calle del Desengaño nº 40.
Cagigas y Egurbide, calle de Gutierrez nº 70.
Marrugat y compañía, calle de Jesus María nº 44.
Galeano y compañía, calle de Gutierrez n.º 47.
Martinez y Duarte, calle de Jesus María nº 25.
Apezteguía, Arrechea y compañía, calle de Gutierrez nº 20.
D. José Carret, calle de Gutierrez núm. 5.
D. Cárlos Shankland, calle de Gutierrez núm. 30.
D. Guillermo S. Lynn, calle de Colon núm. 80.
D. Juan Arthur Barrié, calle de Gutierrez n. 55.
D. Salvador Castro, calle de Gutierrez núm. 16.
Merino y hermano, calle de Jesus María nº 91.
D. Juan Francisco Altuna, calle de Gutierrez número 40.
D. Pio Bastida é hijos calle de la Boca nº 71.

EN BARACOA.

D. Quirino Borell, calle Real.
D. Pedro Sollert, calle Real.
D. Felipe Cuza, calle Real.
D. F. H. Mc. Cready, calle de Mercaderes.
D. Miguel Chicoy, calle de la Marina.
D. Antonio Bisco, calle del Cartie frances.

EN MANZANILLO.

Venecia y Mayol.
Ramirez y Segrera.
Pons, Llopiz y compañía.
Sto. Domingo y Hermano.
D. Teodoro Gonet.

EN VILLA-CLARA.

D. Pablo Rivalta, calle de Sancti Spíritus nº 57.
D. Mariano Soler, idem núm. 56.
D. Andres Suñol, idem núm. 55.
D. Juan Manuel Martinez, calle de Sancti Spiritus.
D. Francisco Carta, idem número 30.
Thompson y Duval idem número 29.

D. José María Vidarreto, calle del Calvario nº 3.
D. Fernando Abreu, idem núm. 12.
Viuda de Fernandez y Blanch, idem núm. 2.
Vilà y hermano, calle del Cármen.
D. Pedro Ruiz Palacio, calle del Calvario núm. 5.
D. Narciso Oms, calle de Sancti-Spiritus nº 58.
D. Dionisio Montero, idem núm. 33.
D. Antonio Buenaventura Perelló y compañía, calle de Sancti-Spiritus núm. 32.
D. Ignacio Antonio Oms, calle de Santa Elena.
D. Elías Lopez Silvero, idem.
Valdivia y compañía, calle del Calvario núm. 1.
D. Juan Antonio Sanz. calle de Sancti Spiritus núm. 23.

ESCRIBANIAS PUBLICAS

de la Habana, sus estramuros y otros lugares de la Isla desde que fueron creadas hasta hoy.

La de Gobierno, la han servido
Don Miguel de Ayala y Escobar.
Don Miguel de Ayala y Bucarelly.
Don Ignacio de Ayala y Cepero.
Don Miguel Serapio de Ayala y Ayala.
Don Juan de Dios de Ayala y Ayala.
Don Miguel Mendez, *como teniente.*
Don Manuel de Ayala y Quesada
Don Ignacio Peñalver como administrador, y
En el dia-El Ldo. Don Marcelino Allo en los mismos términos.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, esquina á la calle del Obispo y plaza de Armas con 1 escribano auxiliar 11 oficiales y 14 escribientes.

La de—Don Francisco Sanchez, la han servido
Don Alonso de Heredia.
Don Pedro Fernandez.
Don Luis Perez Costilla.
Don Bartolomé Perez Borroto.

Don Francisco García.
Don Miguel de Quiñones.
Don Antonio Sanchez.
Don Alonso Fernandez.
Don Gaspar Fuertes.
Don Francisco Brito,
Don Manuel Medrano.
Don Felipe Antonio Amado.
Don Manuel Tomas García.
Caballero don Cayetano Ponton.
Don Cristóbal de Tagle como Administrador y

En el dia—Eugenio Ponton.
Tiene su depacho debajo de los dortales de l casa de Gobierno don un auxiliar,5 oficiales y 3 escribientes.

La de—Don Martin Calvo de la Puerta, la han servido

Don Francisco Hidalgo.
Don Francisco Santaella.
Don Nicolas Guilisasti,
Don Pedro AntonioHidalgo.
Don Juan Bautista Guilisasti.
Don Juan Perez Borroto.
Don Antonio Fernandez de Velasco,
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
Don Mauel Ponce de Leon y Maroto.
Don Felipe Alvarez.
Br. don Felipe Alvarez.

En el dia—Don Antonio Regueira.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 1 escribano auxiliar 4 oficiales y 4 escribientes. Su protocolo mas anti, guo es del año 1567.

La de—D. Cristóbal Nuñez de Cabrera, la han servido

Don Francisco Ramirez Lescano.
Don Diego Diaz Dávila.

Don Luis Perez Manso.
Don Francisco Guerra.
Don Dionisio de Soto.
Don Miguel Hernandez Arturo.
Don Tomas Nuñez.
Don Cristóbal Vianés.
Don Ignacio Rodriguez.
Don José Lorenzo Rodriguez.
Dr. don Juan Francisco Rodriguez y
Don Félix Lancis.

En el dia—El Br. don Bernardo del Junco.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 11 oficiales y 6 escribientes.

La de—Don Màrcos de la Cruz Borroto, la han servido
Don Domingo Fernandez Calzada.
Don Juan de Fuentes.
Don José Diaz Garondo.
Don Leonardo Heredia.
Don Juan de Argote.
don Bartolomé Nuñez.
don Francisco Javier Rodriguez.
don Jorge Diaz Velazquez.
don Ramon Alvarez y

En el dia—don Jorge Diaz Rodriguez.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 7 oficiales y 5 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1616.

La de—Don Francisco Hidalgo, la han servido
don Agustin de Palma.
don Cristóbal Nuñez de Cabrera.
don Ignacio Nuñez.
don Juan de Uribe Ozeta.
don Manuel de Redin.
don Critóbal Leal.
don José Antonio Bosques.
don José Leal.
don José Manuel Leal y

En el dia—don Manuel Fornary.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 9 oficiales y 3 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año 1638.

La de—Don Fernando Perez Borroto, la han servido
don José de Ojeda.
don Cristóbal Valero.
don Francisco de Flores Rubio.
don Francisco de Silva.
don Nicolas de Prados.
don Dionisio Pancorbo.
don Juan de Salinas.
don Nicolas de Frias.
don José Ignacio de Salinas.
Licenciado don Marcelino Allo como administrador, y
En el dia—D. Fernando de Castro.

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con 1 escribano auxiliar, 6 oficiales y 2 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1646.

La de—Don Manuel Ramirez, la han servido
don Rafael Ramirez.
Don Gabriel Ramirez.
Don Miguel García Alayeto.
Caballero D. Gabriel Ramirez Serrano, y
En el dia—D. Melchor Piña.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno esquina á la calle de O-Reilly y plaza de Armas con 8 oficiales y 3 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1752.

La de—Don Márcos Ramirez, la han servido
Don José María Rodriguez y
En el dia—D. Pedro Vidal Rodriguez:

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes, con 2 escribanos auxiliares, 8 oficiales 6 escribientes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de—D. Juan Entralgo, creada en 1823:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con 4 oficiales y 2 escribientes.

La de—Don Pedro Perez Fárias, creada en 1832.
En el dia—Dr. D. Mateo Quintero.
Tiene su despacho estramuros calle de la Amistad frente al campo militar con 6 oficiales y 6 escribientes.

La de—Don Francisco Valerio, creada en 1830.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly con 5 oficiales y 4 escribientes.

La de—Don Francisco Felipe de Escovedo, creada en 1835.
Don Pedro Antonio Escovedo.
En el dia—D. Vicente Rodriguez Perez, por administracion de este.
Tiene su despacho estramuros calle de S. Rafael núm. 115 frente al teatro de Tacon con 5 oficiales y dos escribientes.

La de—Don Santiago Saul y Rolero y
En el dia—Don Andres Pimentel.
Tiene su despacho estramuros calle de Santa Bárbara. con 5 oficiales y 2 escribientes.

La escribanía de guerrra creada en 1779 la han servido
Don José Fernandez del Campo.
don José Miguel Izquierdo, interino.
don José Antonio Bosques, idem.
don Miguel de Ayala, idem.
don Mauricio de Porras Pita, propietario.
don José Noy, interino.
don Miguel Mendez, idem.

don Vicente de la Huerta, idem.
don Manuel de la Torre, propietario.
don Antonio María Muñoz, interino y
En el dia—don Lorenzo de Larrazabal propietario:
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes con 3 escribanos auxiliares, 15 oficiales y 9 escribientes.

La de Difuntos de don Alejandro de Porto, la han servido
Br. doñ Felipe Alvarez.
don Joaquin de Porto y
En el dia—don Miguel de Porto:
Tiene su despacho en la calle de la Obrapía frente á S. Felipe con 4 oficiales.

La escribanía mayor de Hacienda la han servido
Don Pedro Diaz Florencia.
don José Julio Alvarez.
don José María Rodriguez, interino.
don Agustin Alvarez.
don Francisco José Cower, interino.
don Jósé Mayoli.
don Francisco José Cower, interino y
En el dia—don Manuel del Portillo, propietario:
Tiene su despacho en la plaza de Armas inmediato à l a Intendencia, con 1 escribano auxiliar, 10 oficiales y 7 escribientes.
La del tribunal mayor de Cuentas la han servido
Don Francisco de Lima, en propiedad.
don Nicolas Granados, interino.
don Fermin Hernandez, idem.
don Francisco Valerio, idem y
En el dia—Don Alejandro Perez del Castillo, en prop.
Tiene su despacho en el patio de la aduana, calle del Baratillo, con 4 oficiales y 2 escribientes.

La del antiguo Consulado [hoy tribunal Mercantil] creada en 1795, la han servido
Don Francisco Betancourt.
don Blas Ignacio de Zárate y
En el dia—don Francisco de la Rosa.
Tiene su despacho en las habitaciones bajas del mismo

tribunal, plaza de Armas, con 1 oficial y 2 escribientes.

La escribanía de Marina, creada en 1745 la han servido
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
don Gaspar Fernandez de Velasco.
don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
don José Miguel Izquierdo, interino.
don Francisco Sierra.
don José Miguel Izquierdo, en propiedad por Real órden y
En el dia—don Plácido Borrego.
Tiene su despacho en el patio de la comandancia general, con 5 oficiales y 8 escribientes.

La de Diezmos de fundacion inmemorial, solo se sabe que despues de su reforma la han servido
Don Dionisio Arango.
don Nicolas Ramonet.
don Alejandro de Porto.
don José Antonio Zelaya.
don Manuel Dueñas.
don José María Rodriguez y
En el dia—Caballero don Juan de Dios Corona.
Tiene su despacho en la calle del Aguacate número 97, con un escribano auxiliar, 4 oficiales y 4 escribientes.

GUANABACOA.

Creada en 1710:
La de—Don Jacome Roso de Acevedo, la han servido
don Francisco de Flores Rubio.
don Nicolas de Flores Rubio.
don Juan de Dios Ubano.
don Andres García del Monte.
don Pedro Guerrero.
don Miguel José Dávila.
don Baltazar Lindo.
don Cristóbal de Flores Rubio.
don Miguel José de Leon.
don Juan de Aparicio.

don Pedro de Torres.
don José Tomas Gomez.
don Juan Vianes de Salas.
don Joaquin de Aparicio.
don Fernando Rodriguez
don Joaquin Santa Cruz.
don Juan Orduña.
don José Diaz.
don José Manuel Navarro.
don Antonio Marin y
En el dia—don Francisco de la Madrid.

La de Cabildo creada en 1750: la han servido
don Pedro Guerrero.
don Nicolas de Flores Rubio.
don Baltasar Lindo.
don Bartolomé Gonzalez.
don Juan de Aparicio.
don Joaquin de Aparicio.
don Fernando Rodriguez.
don José Tomas Gomez.
don José Guerrero.
don Joaquin Santa Cruz.
don Antonio Marin.
don Luis Marin.
don Francisco de la Madrid y
En el dia—don Manuel Herrera.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Creada en 1782:
La de—don Manuel Zamora, la han servido
don Félix Carcasés.
don Ramon Venereo.
don Andres Zamora.
don Juan Iraola.
don Miguel Oramas y
En el dia—don José Miguel Barroso

SANTIAGO.

Creada en 1750—única de cabildo y guerra
Don José García Piñero.
Don Francisco Quiñones.

Don Agustin García.
Don Antonio García Brito.
Don Agustin García.
Don Leandro Quiñones.
Don Cristóbal Vianés de Salas.
Don Manuel Alvarez.
Don Nicolas Frias.
Don Cárlos Ximenes.
Don Vicente Soria.
Don Francisco de Sales Izquierdo.
Don Santiago José de Zubieta.
Don Ramon Venereo.
Don Mariano Porto.
Don Juan de Orduña.
Don Mariano Porto.
Don Andres Riesch.
Don Matías de Vildóstegui.
Don José Bosque.
Don Antonio Porto.
Don Matías Vildóstegui.
Don Pedro de Aguiar.
Don Matías de Vildóstegui.
Don Pedro de Aguiar.
Don Angel Carballo.

BEJUCAL.

1ª de cabildo y guerra—fué creada en 1807, pero es de advertir que en su archivo existen vários protocolos desde 1792, de instrumentos públicos actuados ante los jueces y testigos de asistencia, ó ante escribanos Reales.

Don José Bosque.
Dr. D. José de la Luz Portela.

2.ª Creada en 1830—para la ciudad de Santiago y existente por ahora en esta.

Don Matias de Vildóstegui.

VILLA DE SAN ANTONIO.

La primera de cabildo creada en 1795.

Don Mateo Fernadez Leal y Vianés.
Don Mateo Fernandez Leal y Piedra
Don Santiago José de Zubieta.
Don José Hernes de Silva.
Don Mateo Fernandez Leal y Piedra, y
En el dia—Ldo. don José Joaquin Leal y Garzon.

NOTA. Corren archivados en esta escribanía los papeles de la que durante la Constitucion sirvió don Félix Carcasses.

Otra creada en 1817.
Don Mariano de Porto.
Don Antonio de Porto.

NOTA. Esta segunda fué creada para la ciudad de Santiago en 1817, y la obtuvo en remate el primero, pero habiendose segregado del distrito de dicha ciudad con aprobacion de S. M. las parroquias de la Guira de Melena y Alquízar, y unídose á S. Antonio, fué trasladada á ella esta oficina con su archivo en julio de 1839.

VILLA DE GUINES.

La de cabildo y pública creada en 1814.
Don José Ramon Sanchez.
Don Pablo Prieto, y
En el dia—Don José María Montes.

JARUCO.

La de cabildo creada en 1773.
Don Juan Vianés de Salas.
Don Francisco Roxas Taboada.
Don Antonio de Zayas.
Don Joaquin de la Fuente.
El alcalde ord.º 1º con testigos de asist.ª
Don Antonio de Zayas, y
En el dia—Don José de la Cruz y Velasco.

EN PINAL DEL RIO.

La primera de gobierno y cabildo la han servido don N. Junco.

don Antonio de Zayas.
don Jose Mariano Armenteros.
don Joaquin de Zayas.
don Esteban Esquivel.
don Jose Maria Gomez.
don Jose Vicente Valdes.
don Francisco Caso y Luengo y
En el dia—don Jose Vicente Valdes.

La segunda creada en 1838:
de—don Francisco Caso y Luengo y
En el dia—don Jose Maria Gomez, interino.

MATANZAS.

1ª Creada en 1741—pública de cabildo, guerra; hacienda, registros y minas.
Don Nicolas Manuel de Anguio.
Don José Martinez de Velasco.
Don Manuel Barroso.
Un alcalde con testigos de asistencia.
Don Joaquin José Bao.
Un alcalde ordinario y testigos de asistencia.
Don Carlos Ximenez.
Don Toribio Vianés.
Don Cárlos Ximenez.
Un alcalde y testigos de asistencia.
Don José Antonio Caballero.
Don Juan Valdes y Sotolongo.
Don Santiago Lopez de Villavicencio.
Don Joaquin de la Fuente, y
En el dia—Don Francisco de Mihoura.

2ª Creada en 1817—de marina, consulado, hipotecas y contador judicial.
Don Santiago Lopez de Villavicencio.
Don Félix Lancis, y
En el dia—Sr. don Luis Lopez de Villavicencio.

3ª Creada en 1822.

Don Félix Lancis, y

En el dia—Sr. don Joaquin de la Fuente.

4ª Creada en 1834.

Don José Govín, y

En el dia—Don Manuel de Morales.

TRINIDAD.

Creada en 1534—primera de gobierno, cabildo y guerra, calle de la Gloria número 39.

Don Cristóbal Paez.
Don Cristóbal Lopez.
Don Nicolas Gomez Queipo.
Don Gaspar Ortiz de Zúñiga.
Don Juan de Rojas.
Don Pedro Vazquez de Puga.
Don Cristóbal de Araujo.
Don Bernal é Barrera.
Don Gaspar Ortiz.
Don Andres Ignacio Hidalgo.
Don Antonio de Pablo.
Don Márcos Guerrero.
Don Sebastian de Cala.
Don Francisco de Flores Rubio.
Don Domingo Antonio de Arístegui.
Don Antonio Ramirez Barroso.
Don Pedro José García.
Don José Mariano de Piedra.
Don Blas Dionisio de Piedra.
Don Felipe María Dominguez.
Don Cipriano Villafuerte.

2ª Creada en 1740—Calle del Rosario núm. 53.

Don Tomas de Herrera.
Don Gabriel de Torres.
Don Francisco Antonio Muñoz.
Don Pedro José Matamoros.
Don Juan Matamoros.
Don Joaquin Orizondo.

Don José Antonio de Silva.
Don Joaquin Orizondo.

VILLA-CLARA.

1ª Creada en 1716.
Don Juan Agustin de Corredera.
Don Antonio Rivadeneira.
Don Salvador Gonzalez Suarez.
Don Felipe Sarduy.
Don Pedro José del Olmo y Aparicio.
Don Juan Enrique de Noriega.
Don Tomas Perez.
Don Agustin de Cabrera y Abalos.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don Francisco de Lara.
Don José de Cañizares.
Don José Matías de Arango.
Don Juan José Marrero.
Don Eusebio Hondares.
Don José del Puerto.
Don Sebastian de Orama.
Don Juan de Vargas.
Don José Gabriel de Quiñones.
Don José Rafael Marrero.
Don Miguel Ramon de Palacio.
Don Felipe María Dominguez, y
En el dia—Don Mateo Francisco Surí.

2ª Creada en 1778—empezó á trabajar en 1786.
Don Juan José Marrero.
Don José Rafael Marrero.
Don Joaquin Machado.
Don José Antonio Pichardo.

SANTI-SPIRITUS.

1ª de cabildo y pública, creada en 1760.
Br. don Tomas José Gomez Cabrera.
Don José del Puerto.
Don Juan José Marrero.

Don José de Cañizares.
Don Francisco María Cañizares.
Don Francisco Miguel Solano.
Don Francisco María Cañizares.
Don José María Pacheco.
Don Francisco María Cañizares.
Don Antonio María del Castillo.
Don Joaquin de Cañizares.
Don José de Altamira.
Don Jacinto del Castillo, y
En el dia—Don José María Serrano.

PUERTO-PRINCIPE.

1ª Creada ántes de 1594—de gobierno y cabildo.
Don Diego Perez Villavicencio.
Don Silvestre Balboa.
Don Baltasar de la Cova.
Don Juan Alberto Alarcon.
Don Francisco de la Torre Sifontes.
Don Salvador Guillen del Castillo.
Don Lúcas Guillen del Castillo.
Don Pedro Vilorio Estrada.
Don José Fernaneez Lezcano.
Don Vicente García.
Don Domingo Caballero Figueroa.
Don Juan de la Rosa Borges.
Don Diego de Miranda.
Don Juan Antonio Alcántara.
Don Diego de la Torre y Quesada.
Don Francisco de Leon Lopez.
Don Estéban Castellanos Guillen.
Don José Rafael Castellanos Guillon

2ª creada en 1700.
Don Miguel Gerónimo Agudo.
Don Diego de Miranda.
Don Francisco de la Baelga Ordoñez
Don José Ravelo.
Don Juan José de Acosta.
Don Santiago Hernandez.

Don José Rudesindo Barranco.
Don Francisco Martin Nápoles.
Don Miguel Serrano.
Don José de Silva.
Don José María Serrano.
Don Melchor de Silva.

3ª Creada en 1759.
Don Diego de Urra.
Don Francisco de O-Reilly.
Don Francisco de Urra.
Don Juan Tomas de O-Reilly.
Don Diego Antonio de Urra.

4ª Creada en 1759.
Don Juan Manuel Barranco.
Don José Adriano Mora.
Don Antonio Urgellés.

5ª Mercedada al primero por S. M. el Sr. D. Cárlos 4.º, por haber perdido el que servia en la Isla de Santo Domingo 1808.
Don José Martinez Valdes.
Don Manuel Martinez Valdes.
Don Diego Antonio de Urra.
Don Manuel Martinez Valdes.

6ª Creada en 1809.
Don Diego de Urra.
Don Francisco de Urra.
Don José Facundo Borrero.
Don Diego Antonio de Urra y Varona.
Don José Facundo Borrero.
Don José Resurreccion Rodriguez.

7ª Creada en 1825.
Don Luis de Córbova.
Don Juan José Ferrer.
Don Manuel de Córdova.
Don Juan Ronquillo.

Creada en 1830.

Ldo. D. Melchor Batista Varona.
Don José Antonio de Silva.
Don Santiago Don.
Don Melchor de Silva.
Don Diego Antonio de Urra.

CUBA.

1ª y de Cabildo creada muchos añosántes de 1603.

Don Alonso Lopez de Medina.
Don Francisco Vazquez.
Don Diego Dávila.
Don Alonso de Morales Bravo.
Don Antonio de Arce.
Don Francisco Atanasio de Abreu.
Don Alonso Cortès de Medina.
Don Luis Fernandez.
Don Gabriel de Santistehan.
Don Juan de Fromesta.
Don Pedro María Lina.
Don José Antonio Morales.
Don Diego Fernandez.
Don Pedro Serrano Padilla.
Alférez don Juan Antonio de Araujo
Don Luis Nieto de Villalobos.
Alfèrez don Vicente Delgado Bernal.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Don Pedro José de Acosta.
Don Juan Bautista Vidabur.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Manuel José Castellanos.
Don Francisco Javier Collaso.
Don Luïs Agustin Guerra.
Don Pedro Rafael Contreras.
Don Gregorio Felix Quiroga.
Don Andres del Castillo.
Don Josè Antonio de Zayas.
Don Juan Duchenes.
Don Francisco Alvarez.
Don Antonio Martinez.

Ldo. D. Juan Manuel Valerino.
Don Manuel Chacon.
Don Pedro Tomas de Arocha.
Don Antonio Martinez.

2ª Creada en 1631.
Don Pedro de Tromesta.
Don Pedro Molina.
Don José de Torres Morales.
Don Francisco Numofalo.
Don José de Torres Morales.
Don Diego N.
Don Francisco Izquierdo.
Don Francisco Espinosa.
Don Diego Calderon.
Don Andres Lopez.
Don Juan Antonio de Araujo.
Don José Perez de la Rosa.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don José Nápoles Arévalo.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don José Antonio de Zayas.
Don Josè Leon Godoy.

3ª Creada en 1728—y es la de gobierno.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don Juan Bautista Vidabur.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Francisco Xavier Collaso.
Don Luis Agustin Guerra.
Don Pedro Rafael Contreras.
Don Gregorio Felix Quiroga.
Don Martin de Mueses.
Don Antonio Aguirre.
Don Rafael Muñoz.
Don Joaquin Faria.
Don Pedro Tomas Arocha.
Don Antonio Giro.

4ª Creada en 1736.

Don Juan de Unzueta.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don Juan de Unzueta.
Don Juan Nepomuceno Gomez.
Don Luis Agustin Guerra.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Luis Agustin Guerra.
Don Nicolas de Herrera y Moya.
Don José Antonio de Zayas.
Don José Valverde.
Don Juan Duchenes.
Don Antonio Aguirre.
Don José Urtarte.

5ª Creada en 1832—y es la de guerra.

Don Rafael Muñoz.
Don Joaquin de Faría.
Don Francisco Antonio Bucareli.

6ª Creada en 1839.

Don Francisco de Fresneda.

7ª Creada en 1839.

Don Joaquin Velazquez.

8ª Creada en 1840.

Don José del Valle.

9ª Creada en 1840.

Don Antonio Soler.

BAYAMO.

1º Creada ántes de 1593.

Don Martin Sabido.
Don Domingo de Añaya.
Don Juan de Guevara Dueñas.
Don José Garcês.
Don Juan de Guevara Dueñas.
Don José Garcés.

Don José Estacio.
Don Alvaro Milanés.
Don Márcos Reyna.
Don José Nuñez.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don José Nuñez.
Don José Ramon Baduen.
Don Francisco Lasso.
Don Juan Luis Pacheco.
Don Miguel Gonzalez.

2.ª Creada àntes de 1700 —de cabildo y hacienda.
Don Alonso de Piña.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don Martin Pardo.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don Francisco Mariño Araujo.
Don Pedro Ramirez.
Don Juan Pio Olaseoaga.
Don Tomas Silvestre Ramirez.
Don Estanislao Ramirez.
Don Francisco Lasso.
Don José Mateo Piñero.
Don Vicente Muniet Espino.
Don Tomas Nicolas Miniet.
Don Vicente Miniet.

3.ª Creada en 1781—calle de S. Pedro Mr. núm. 43.
Don José Pacheco.
Don Francisco Lasso.
Don Rafael Pacheco.
Don Vicente Yero.
Don Diego Acosta.

4.ª Creada en 1831—calle de Sto. Domingo n. 18.
Br. D. Jesus Figueredo.

MANZANILLO.

1.ª Creada en 1831.
Don Juan García Nápoles.

2ª Creada en 1840.

Br. D. Nicolas Lasso.

BARACOA.

1ª Creada en 1737— Cabildo y Real Hacienda.

Don Tomas Gonzalez del Valle.

Don Fernando de la Torre.

Don Bernardo Romero.

Los Señores, alcaldes con testigos de asistencia.

Don José Lopez.

Don Manuel Benavente.

Los Alcaldes con testigos.

Don Manuel Delgado Sota.

2ª Creada en 1829.

Don Julian Ceruliá.

Don Julian Ramon Ceruliá.

NOTICIA DE LOS DIAS Y LAS HORAS

EN QUE LA REAL AUDIENCIA

PRETORIAL DE LA HABANA.

Tiene tribunal, de los Acuerdos, fiestas, vacantes, concurrencias y visitas generales y semanales de presos, y de los en que se celebran, despues de Audiencia, las Juntas Superiores, Contenciosa de Real Hacienda y de Competencias de la Isla de Cuba el año de 1842.

ENERO 31.

1 Sàbado: Vacante.
2 Domingo.
3 Lúnes: Abrese el Tribunal.—Lectura de ordenanzas.
4 Mártes: Audiencia pública.
5 Miércoles: Junta de competencias.
6 Juéves: Fiesta por la adoracion de los Santos Reyes.
7 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.

8 Sábado: Visita de Cárcel.
9 Domingo.
10 Lúnes: Acuerdo.
11 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles: Junta de competencias.
13 Juéves: Acuerdo.
14 Vièrnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Sábado: Visita de Cárcel.
16 Domingo.
17 Lúnes: Acuerdo.
18 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Miércoles: Junta de competencias.
20 Juéves: Acuerdo.
21 Viernes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Sábado: Visita de Cárcel.
23 Domingo.
24 Lúnes: Acuerdo.
25 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Miércoles: Junta de competencias.
27 Juéves: Acuerdo.
28 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Sábado: Visita de Càrcel.
30 Domingo: Años de la Señora Infanta doña María Luisa Fernanda.
31 Lúnes: Acuerdo.

FEBRERO 28.

1 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Miércoles: Fiesta por la Purificacion de Ntra. Sra. asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
3 Juéves: Acuerdo.
4 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

5 Sábado: Visita de Cárcel.
6 Domingo.
7 Lúnes: Vacante por segundo dia de Carnaval.
8 Mártes: Idem por tercero dia.
9 Miércoles: Idem por dia de Ceniza.
10 Juéves: Acuerdo.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de Cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Miércoles: Junta de competencias.
17 Juéves: Acuerdo.
18 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Sábado: Visita de Cárcel.
20 Domingo.
21 Lúnes: Acuerdo.
22 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles: Junta de competencias.
24 Juéves: Acuerdo.
25 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Sábado: Visita de Cárcel.
27 Domingo.
28 Lúnes: Acuerdo.

MARZO 31.

1 Màrtes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Miércoles: Junta de competencia.
3 Juèves: Acuerdo.
4 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Sábado: Visita de Càrcel.
6 Domingo.

7 Lúnes: Acuerdo.
8 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Miércoles: Junta de competencias.
10 Juéves: Acuerdo.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de Cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Miércoles: Junta de competencias.
17 Juéves: Acuerdo.—Junta preparatoria para la Visita general de Cárceles.
18 Viérnes: Visita general de Cárceles.
19 Sábado: Fiesta por Sr. San Josè.
20 Domingo de Ramos: asiste el Real Acuerdo á la Catedral,
21 Lúnes Santo: Vacante.
22 Mártes Santo: idem.
23 Mièrcoles Samto: idem.
24 Juéves Santo: } Asiste el Real Acuerdo los
25 Viérnes Santo: } dos dias á la Catedral.
26 Sábado de Gloria: Visita de Cárcel.
27 Domingo Páscua,
28 Lúnes: idem.
29 Mártes: idem.
30 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
31 Juéves: Acuerdo.

ABRIL 30.

1 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Sábado: Visita de Cárcel.
3 Domingo.
4 Lúnes: Fiesta por la Encarnacion del Señor.
5 Mártes: Audiencia pública.-Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.

6 Miércoles: Junta de competencias.
7 Juèves: Acuerdo.
8 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado: Visita de Cárcel.
10 Domingo.
11 Lúnes: Acuerdo.
12 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Miércoles: Junta de competencias.
14 Juéves: Acuerdo.
15 Vièrees: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado: Visita de Càrcel.
17 Domingo.
18 Lúnes: Acuerdo.
19 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Mièrcoles: Junta de competencias.
21 Juéves: Acuerdo.
22 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: Visita de Cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes. Acuerdo.
26 Màrtes: Audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles: Años de S. M. la Reina Madre.
28 Juéves: Acuerdo.
29 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
30 Sábado: Visita de Cárcel.

MAYO 31.

1 Domingo.
2 Lúnes: Acuerdo.
3 Mártes: Fiesta por la Santa Cruz.
4 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
5 Juéves: Fiesta por la Ascension del Señor.

6 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado: Visita de Cárceles.
8 Domingo.
9 Lúnes: Acuerdo.
10 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles: Junta de competencias.
12 Juéves: Acuerdo.
13 Viérnes: Audiencia pública.—Junta preparatoria para la Visita de Cárceles.
14 Sábado: Visita general de Cárceles.
15 Domingo: Páscua de Espíritu-Santo.
16 Lúnes: idem.
17 Mártes: idem.
18 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
19 Juéves: Acuerdo.
20 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Sábado: Visita de Cárcel.
22 Domingo.
23 Lúnes: Acuerdo.
24 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa dn Hacienda.
25 Miércoles: Junta de competencias.
26 Juéves: Fiesta.—Córpus-Cristi.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
27 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Sábado: Visita de Cárcel.
29 Domingo.
30 Lúnes: Fiesta por San Fernando.
31 Mártes: Audiencia pública. Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.

JUNIO 30.

1 Miércoles: Junta de competencias.
2 Juéves: Acuerdo.
3 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

4 Sábado: Visita de Cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes: Acuerdo.
7 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Mièrcoles: Junta de competencias.
9 Juéves: Acuerdo.
10 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado: Visita de Cárcel.
12 Domingo.
13 Lúnes: Fiesta por San Antonio.
14 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.-Junta contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles: Junta de competencias.
16 Juéves: Acuerdo.
17 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Sábado: Visita de Cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes: Acuerdo.
21 Mártes: Audienciá pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Miércoles: Junta de competencias.
23 Juéves: Acuerdo.
24 Viérnes: Fiesta por San Juan Bautista.
25 Sábado: Audiencia pública y Visita de Cárcel.
26 Domingo.
27 Lúnes: Acuerdo.
28 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Miércoles: Fiesta por los santos apóstoles San Pedro y San Pablo.
30 Juéves: Acuerdo.

JULIO 31.

1 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Sábado: Visita de Cárcel.
3 Domingo.

4 Lúnes: Acuerdo.
5 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles: Junta de competencias.
7 Juéves: Acuerdo.
8 Viérnes: Audiencia públice.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado: Visita de Cárcel.
10 Domingo.
11 Lúnes: Acuerdo.
12 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Miércoles: Junta de competencias.
14 Juéves: Acuerdo.
15 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado: Feriado por Ntra. Sra. del Càrmen.
17 Domingo.
18 Lúnes: Acuerdo.
19 Mártes: Audiencia pública.—Jnnta contanciosa de Hacienda.
20 Miércoles: Junta de competencias.
21 Juéves: Acuerdo.
22 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: Visita de Cárcel.
24 Domingo: Besamanos por los dias de la Reina madre.
25 Lúnes: Fiesta por Santiago apóstol.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
26 Mártes: Fiesta por Santa Ana,
27 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.
28 Juéves: Acuerdo.
29 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
30 Sábado: Visita de Cárcel.
31 Domingo.

AGOSTO 31.

1 Lúnes: Acuerdo.

2 Mártes: Feriado por Ntra. Sra. de los Angeles.
3 Miércoles: Audiencia pública.-Junta de competencias.
4 Juéves: Acuerdo.
5 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sábado: Visita de cárcel.
7 Domingo.
8 Lùnes: Acuerdo.
9 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacieuda.
10 Miércoles: Fiesta por San Lorenzo.
11 Juéves: Acuerdo.
12 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: Visita de cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes: Fiesta por la Asuncion de nuestra Señora.
16 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Miércoles: Junta de competencias.
18 Juéves: Acuerdo.
19 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Sábado: Visita de Cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes: Acuerdo.
23 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles: Fiesta por San Bartolomé.
25 Juéves: Acuerdo.
26 Viérnes: Audiencia pública.—Jnnta contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: Visita de cárcel.
28 Domingo.
29 Lúnes: Acuerdo.
30 Mártes: Fiesta por santa Rosa de Lima.

31 Miércoles: Audiencia pública.—Junta de competencias.

SETIEMBRE 30.

1 Juéves: Acuerdo.
2 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
3 Sábado: Visita de Cárcel.
4 Domingo.
5 Lúnes: Acuerdo.
6 Martes: Audiencia pública.—Junta preparatoria para la Visita de Cárceles.
7 Miércoles: Visita de Cárceles.
8 Juéves: Fiesta por la Natividad de nuestra Señora.
9 Viérnes: Audiencia pública.— Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Sábado: Visita de Cárcel
11 Domingo.
12 Lúnes. Acuerdo.
13 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Miércoles: Junta de competencias.
15 Juéves: Acuerdo.
16 Vièrnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sábado: Visita de Cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes: Acuerdo.
20 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles: Fiesta por S. Mateo Apóstol.
22 Juéves: Acuerdo.
23 Vièrnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Sábado: Visita de Cárcel,
25 Domingo.
26 Lúnes: Acuerdo.
27 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

28 Miércoles: Junta de competencias.
29 Juéves: Fiesta por S. Miguel Arcángel.
30 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.

OCTUBRE 31.

1 Sábado: Visita de Cárcel.
2 Domingo.
3 Lúnes: Acuerdo.
4 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Miércoles: Junta de competencias.
6 Juéves: Acuerdo.
7 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Sábado: Visita de Cárcel.
9 Domingo.
10 Lúnes: Feriado por el cumple-años de nuestra Reina Doña Isabel II.
11 Mártes: Audiencia pública.— Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles: Feriado por Ntra. Sra. del Pilar.
13 Juéves: Acuerdo.
14 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Sábado: Visita de Cárcel.
16 Domingo.
17 Lúnes: Acuerdo.
18 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Miércoles: Junta de competencias.
20 Juéves: Acuerdo.
21 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Sábado: Visita de Cárcel.
23 Domingo.
24 Lúnes: Acuerdo.
25 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Miércoles: Junta de competencias.

27 Juèves: Acuerdo.
28 Viérnes: Fiesta por san Simon y Júdas.
29 Sábado: Audiencia pública y visita de cárcel.
30 Domingo.
31 Lúnes: Acuerdo.

NOVIEMBRE 30.

1 Mártes: Fiesta por todos Santos.
2 Miércoles: Feriado por los difuntos.
3 Juéves: Acuerdo.
4 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Sábado: Visita de Càrcel.
6 Domingo.
7 Lúnes: Acuerdo.
8 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Miércoles: Junta de competencias.
10 Juéves: Acuerdo.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de Cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda:
16 Miércoles: Fiesta por S. Cristóbal.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
17 Juèves: Acuerdo.
18 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
19 Sábado: Feriado por los dias de nuestra Reina Doña Isabel II.
20 Domingo.
21 Lúnes: Acuerdo.
22 Màrtes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles: Junta de competencias.
24 Juéves: Acuerdo.
25 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

26 Sábado: Visita de Cárcel.
27 Domingo.
28 Lúnes: Acuerdo.
29 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
30 Miércoles: Fiesta por san Andres.

DICIEMBRE 31.

1 Juéves: Acuerdo.
2 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
3 Sábado: Visita de Cárcel.
4 Domingo.
5 Lúnes: Acuerdo.
6 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Miércoles: Junta de competencias.
8 Juéves: Fiesta por la Purísima Concepcion. Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
9 Viérnes: Audiencia pública.— Acuerdo.—Junta contenciosa de Haciendn.
10 Sábado: Visita de Cárcel.
11 Domingo.
12 Lúnes: Acuerdo.
13 Mártes: Audiencia pública.—Junta conteaciosa de Hacienda.
14 Miércoles. Junta de competencias.
15 Juéves: Acuerdo.
16 Viérnes: Audiencia oública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sábado: Visita de Cárcel.
18 Domingo.
19 Lúues: Acuerdo.
20 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles: Fiesta por santo Tomas.
22 Juéves: Acuerdo.
23 Viérnes: Audiencia pública.—Junta preparatoria para la Visita general de cárceles.
24 Sábado Visita general de Cárceles.

25 Domingo: Pascua. Primer dia de vacaciones.
26 Lúnes: Idem idem.
27 Mártes: Idem idem.
28 Miércoles: Idem idem.
29 Juéves: Idem idem.
30 Viérnes: Idem idem.
31 Sábado: Idem.—Visita de Cárcel.

ORDEN DEL SERVICIO SEMANAL

QUE CORRESPONDE A LOS ESCRIBANOS PUBLICOS DE LA HABANA EL PRESENTE AÑO DE 1842.

2 de enero, Sr. don Antonio Regueyra.
9 de idem, don Andres Pimentel.
16 de idem, Capitan don Eugenio Ponton.
23 de idem, don Fernando de Castro, encargado de la escribanía de don Juan Salinas.
30 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
6 de febrero, don Juan de Entralgo.
13 de idem, don Melchor de Piña, encargado de la escribanía del caballero don Gabriel Ramirez.
20 de idem, Dr. don Mateo Quintero.
27 de idem, don Francisco Valerio.
6 de marzo, don Manuel Fornary.
13 de idem, Br. don Bernardo del Junco.
20 de idem, don Vicente Rodriguez Perez.
27 de idem, Sr. don Antonio Regueyra.
3 de abril, don Andres Pimentel.
10 de idem, capitan don Eugenio Ponton.
17 de idem, don Fernando de Castro.
24 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
1º de mayo, don Juan de Entralgo.
8 de idem, don Melchor de Piña.
15 de idem, Dr. don Mateo Quintero.
22 de idem, don Francisco Valerio.
29 de idem, don Manuel Fornary.
5 de junio, Br. don Bernardo del Junco.
12 de idem, don Vicente Rodriguez Perez.
19 de idem, Sr. don Antonio Regueyra.

26 de idem, don Andres Pimentel.
3 de julio, capitan don Eugenio Ponto n.
10 de idem, don Fernando de Castro.
17 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
24 de idem, don Juan Entralgo.
31 de idem, don Melchor de Piña.
7 de agosto, Dr. don Mateo Quintero.
14 de idem, don Francisco Valerio.
21 de idem, don Manuel Fornary.
28 de idem, Br. don Bernardo del Junco.
4 de setiembre, don Vicente Rodriguez Perez.
11 de idem, Sr. don Antonio Regueyra.
18 de idem, don Andres Pimentel
25 de idem, capitan don Eugenio Ponton.
2 de octubre, don Fernando de Castro.
9 de idem, don Jorge Diaz Rodriguez.
16 de idem, don Juan de Entralgo.
23 de idem, don Melchor de Piña.
30 de idem, Dr. don Mateo Quintero.
6 de noviembre, don Francisco Valerio.
13 de idem, don Manuel Fornary.
20 de idem, Br. don Bernardo del Junco.
27 de idem, don Vicente Rodriguez Perez.
4 de diciembre, Sr. don Antonio Regueyra.
11 de idem, don Andres Pimentel.
18 de idem, capitan don Eugenio Ponton.
25 de idem, don Fernaudo de Castro.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

MEMORIA HISTORICA CRONOLOJICA.

Este cuerpo inmemorial en Europa lo es tambien en esta Isla: aunque se supone que en 1544 concluido el castillo de la Fuerza y dotado de artillería tambien lo quedaria de la fuerza personal para su servicio; no consta hasta 1590 su número en cuya época se dotó de un condestable y 12 artilleros con el sueldo de 12 ducados mensuales, cada uno: aumentándose los puntos artillados, tambien se aumentó la fuerza en 1630; pero se ignora hasta

que número y solo que por los años de 1700 se creó una compañía de artilleros milicianos morenos libres anexos á su batallon de infantería: en 1710 se dió á este cuerpo en la Península una regularidad que hasta entónces no habia tenido la forma del personal de artillería; se organizó creando una plana mayor y formando un regimiento en 3 batallones con 12 compañías cada uno, y de aquí es que en 1719 ya principió su organizacion tambien en esta Isla, pues con la fuerza de veteranos blancos que habia se formó una compañía con un capitan, un teniente, un subteniente, un alférez y dos sargentos: en 1737 ya aparece creada otra compañía de milicianos blancos, y en 1754 cuando se dieron las facultades al inspector general de artillería con las mismas funciones que los de infantería al coronel don Juan del Rey, teniente general de este cuerpo: al dar á la guarnicion de esta Isla una nueva forma el conde de Revillagigedo, se dotó la compañía de artilleros veteranos con un capitan, dos tenientes, dos subtenientes, dos alférez y cinco sargentos que con cabos de bomberos, herreros armeros y minadores, debia constar de 172 plazas para atender á la guarnicion de Cuba y las Floridas, y poco despues se creó otra en 1755; suprimidos los capitanes generales de artillería empleo conocido desde 1516. Se creó el de director para la Península, y en 1762 se mandó formar la compañía de caballeros cadetes, organizada en 1764: hasta esta época los oficiales del cuerpo estudiaban en academias establecidas en Estremadura, Aragon y Andalucia, y los artilleros debian sufrir un exámen para ser admitidos, sacando la plana mayor por suficiencia de todas las armas del ejército; así es que en 1761 desempeñando la comandancia de artillería de esta plaza don Manuel Oñoro, por no considerarlo apto se le dió compañía en el regimiento Fijo y vino en su remplazo el de su clase don José Crell de la Hoz, quien por sus conocimientos, valor y actividad que desplegó cuando el

sitio de los ingleses mereció los mayores elogios segun aparece en los documentos oficiales de aquel período: á Crell siguió el capitan don Mateo Villamayor, que lo era de la primera compañía y que marchó á la Península en marzo de 1765: por real órden de 28 de octubre de este año se mandó aumentar una compañía en cada departamento de la Península para relevar las de la Habana, Puerto-Rico etc; pero no tuvo efecto y habiéndose pedido por el capitan general un gefe de graduacion para el mando de la artillería en la Isla, se nombró por real órden de 19 de noviembre de 1766 al teniente coronel con grado de coronel D Francisco Javier Colas, quien estuvo mandando como comandante, hasta 4 de diciembre de 1767, que por real órden se le nombró inspector de dichas dos compañías: murió en nomviembre de 1769, * y tomó el mando el teniente coronel graduado don Juan José Bachoni y aunque el capitan general dispuso que la inspeccion la desempeñase el brigadier Cisneros que lo era de los cuerpos veteranos de la Isla, por real órden de 20 de julio de 1770 se le declararon á Bachoni las mismas facultades que á Colas. Hasta esta época el cuerpo de artillería en las Américas se hallaba constituido como lo estuvo en España ñasta 1710, compuesto de compañías sueltas de

* Este Colas propuso al Capitan general en marzo de 1766 la fundicion de morteros de á 12 y pedreros de á 19 que faltaban con urgencia para dotar el nuevo castillo del Morro, segun pedido hecho por su ingeniero director don Silvestre Abarca, y acompañó el presupuesto ascendente á 388 pesos por el primero que se hiciese sin el metal, pues los demas bajarian 80 pesos, cuyo presupuesto hizo el fundidor Juan Calderon, que durante el sitio habia fundido 3 pedreros en esta plaza para su defensa, y que se llevaron los ingleses á su retirada: aunque se providenció la fundicion sitada se ignora si se hizo.

artilleros veteranos, las cuales se manejaban por reglamentos particulares formados por los Vizreyes, comandantes generales y gobernadores de estos dominios y todas estaban al cargo del inspector general de infantería que por real órden de 13 de octubre de 1775 se reunió la inspeccion general de artillería de América á la de España, en 1768 se mandó que á los oficiales destinados á América se les concediese el grado inmediato, por reales órdenes de 24 de febrero, 31 de marzo y 31 de mayo de 1769. Fué considerado el cuerpo de artillería como de Casa Real: señalándosele uniforme de gala, en 14 de marzo de 1777, se mandó que se nombrasen por turno los oficiales que hubieran de venir á América con el mismo grado que tenian en la Península, y que sus ascensos no se propusiesen sino por sus gefes naturales, en 8 de marzo de 1779 se declaró tuviese el cuerpo aquí la misma antigüedad que en España, en 21 de abril del mismo año, que los oficiales de artillería turnasen en los destinos de Indias del mismo modo que lo hacian los ingenieros, y en 16 de mayo se previno al inspector general del cuerpo que entendiese en todos los asuntos de la tropa de milicias de artillería y que sus oficiales se considerasen como del cuerpo general.

Por real órden de 15 de julio de 1770 fué nombrado comandante de artillería del departamento en remplazo de Colás, el teniente coronel don Nicolas Devis, murió en 1775, y le remplazó el coronel teniente coronel don Vicente Garcini, que pasó revista en la Habana en 1776. En 1779 se creó otra compañía de milicianos de color. Por real órden de 26 de febrero de 1782 se espidió el reglamento del juzgado del cuerpo en esta Isla, y fué nombrado asesor de él y de ingenieros don Nicolas de Quiñones: como las atenciones de la Isla se aumentaban, se solicitó en 1783 la creacion de otra compañía, y estando de regreso la formada para el ejército del Guarico, se acordó por el capitan general

se incorporase como tercera en esta guarnicion. En diciembre de este año tomó el mando de la artillería el coronel graduado don Vicente Risel quien siguió en propiedad hasta abril de 801 que falleció y entró interinamente el teniente coronel don Agustin Ibarra: en 1º de noviembre fué nombrado comandante el coronel don Josè Montes Salazar y promovido este á gefe de escuela del segundo departamento, en febrero de 1804 siguió en su vacante el coronel Ibarra hasta el 3 de noviembre de 1804 que se le dió entrada como subinspector del departamento don Ambrosio Rico Soto quedando Ibarra de comandante de la tropa, y sin valor la real órden de 14 de setiembre de 1799 que declaraba á los capitaness generales subinspectores natos de artilleria. En 1805: de las compañías de artilleros veteranos que habia se crearon dos brigadas de dos compañías cada una y se estinguieron los minadores en el cuerpo: en 1807 se mandó organizar una sola brigada de artilleros veteranos de 4 compañías, 3 de artilleros á pié y una montada en la Habana, y una compañía á pié en Cuba asi como el ministerio de cuenta y razon sobre nueva forma.. Rio Soto siguió en el mando hasta 6 de octubre de 1808 que murió y quedó interino el coronel don Agustin Ibarra que por real órden de 5 de abril de 1809 fué electo brigadier y subinspector efectivo hasta julio de 814 que ascendió á mariscal de campo y subinspector de Méjico, y le sucedió el brigadier don Rafael de Arce y Albalá: en 1818 se aumentó otra compañía á la brigada y Arce continúo hasta 10 de junio de 1823 que lo relevó interinamente el coronel don Joaquin de Gascue, quien estuvo mandando hasta 4 de febrero de 1824 que se encargó como efectivo el brigadier don Luis de Michelena, este murió de mariscal de campo en 1832 y volvió Gascue interinamente hasta 7 de enero de 1833 que recibió la efectividad segun real órden de 1º de noviembre del año anterior. En noviembre de 836 por ausencia de Gascue, tomó e'

mando el coronel don José de Luna hasta noviembre de 1837 que regresó aquel y siguió hasta julio de 1840 que por sus males tomó interinamente el mando el brigadier donSantiago Fortun: por real órden de 19 de noviembre de este año fuè declarada la Subinspeccion de Artillería del departamento de la Habana de la clase de mariscal de campo como la de los 5 departamentos de la Península proveyéndo se como ellos de los brigadieres gefes de escuela, por representacion que al efecto hizo el citado Sr. don Joaquin de Gascue, quien fuè el primero nombrado; pero ántes de recibirse en esta plaza falleció el dia 25 de setiembre del referido año, y en 5 de abril de 1841 llegó el actual mariscal de campo don Juan Mantilla, aumentándose por Real órden de 12 de diciembre de 1840 la fuerza personal del cuerpo á un batallon de ocho compañías en la Habana y una brigada de dos compañías en Cuba.

OCURRENCIAS POSTERIORES.

Alcaldes ordinarios y de la Hermandad y síndicos procuradores de las ciudades y pueblos del interior de la isla.

CIUDAD DE MATANZAS.

Alcaldes ordinarios.—Sr. oidor honorario D. Félix de Acosta.—Sr. secretario de S. M. D. Joaquin de la Fuente.

Idem de la Hermandad—D. José de la Cruz Govin.—D. Francisco Domingo García.

Síndico procurador general.—Ldo. D. Càrlos Ortiz.

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Alcaldes ordinarios—Sr. auditor honorario D. Francisco José de Quesada.—D. Mariano Gonzalez Ponte.

Idem de la hermandad.—D. Tomas Romay.—D. Miguel de Córdova y Almeida.

Síndico procurador.—Ldo. D. Josè María Monterresi.

CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Alcaldes ordinarios.—D. Cárlos Amaro.—Ldo. D. Diego Silveyra.

Idem de la hermandad: D. José Máximo Dominguez.—D. Juan José Xiques.

Síndico: Ldo. D. Manuel Baez.

CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Alcaldes ordinarios: D. Francisco Rodriguez.—D. José Garcigas.

Idem de la hermandad: D. Eusebio Rivero Rodriguez.—D. Juan Francisco Diaz y García.

Síndico procurador: D. Camilo José García.

CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Alcaldes ordinarios: D. Francisco Rico de Mata. D. Manuel Ortega.

Idem de la Hermandad: D. Francisco Barroso, D. Simon Diaz.

Síndico: D. Manuel Gonzalez Michelena.

VILLA DE GUANABACOA.

Alcaldes ordinarios: Capitan D. Pedro Limas.—D. José Colominas.

Idem de la Hermandad: D. José Rodriguez.

Síndico procurador: D. Liborio Gomez.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Alcaldes ordinarios.—D ....—Caballero don Juan José Robles.

Síndico.—Ldo. don Ambrosio Aragon.

EN LA VILLA DE GUINES.

Alcaldes ordinarios.—Don Nicolas de Cárdenas y Cárdenas.—D. Joaquin Seriel.

Idem de la Hermandad.—D. Serafin Guerrero.

Síndico procurador.—D. Luis Pulgaron.

CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE

Alcaldes ordinarios.—Comendador de la órden de Isabel la Católica, don Juan José Caballero y Caballero.—D. Benjamin Sanchez y Perez.

Idem de la Hermandad.—D. Cárlos Loreto de Mola. —D. Gaspar Betancourt Gutierrez.

Síndico procurador.—Ldo. don Manuel de Jesus Arango.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Alcaldes ordinarios. D. José Mariano Fernandez de Lara, D. José Antonio de Ponce y Mauri.

Idem de la hermandad: Sr. auditor honorario D. Diego Manuel de Echemendía, D. Juan Francisco de Altuna.

Síndico procurador general: Br. D. Fernando de Echemendía y Muñoz.

VILLA DE SANTA CLARA.

Alcaldes ordinarios: Subdelegado de marina D. José Manuel Ramos, teniente de caballería D. Nolasco Gonzalez Abreu.

Idem de la hermandad: D. Francisco María Diaz de la Cruz. D. Enrique Parets Perez de Alejo

Síndico procurador general: Capitan de voluntaoirs de Isabel II D. Juan Mannel Martinez.

VILLA DE SANCTI-SPIRITUS.

Alcaldes ordinarios: ....

Idem de la hermandad: ....

Síndico procurador: ....

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Alcaldes ordinarios: Sr. coronel D. Manuel José de Rojas, D. Pedro Plácido Ruiz.

Idem de la Hermandad: D. Alejo José Perez, D. Manuel María Mujica.

Síndico procurador: D. José Manuel Perez.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Alcaldes ordinarios.—D. Antonio Acea.—D. Francisco de la Cruz Prieto.

Idem de la Hermandad.—D ....—D.........

Síndico procurador.—Ldo. don N. Solce.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Alcaldes ordinarios.—Ldo. don José María Portuondo.—D. Juan de Mesa y Garibaldo.

Idem de la Hermandad.—D. Domingo Gola.—Don Bernardo Portuondo y Herrera.

Síndico procurador.—Ldo. don Miguel Santa Cruz Pacheco.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Alcaldes ordinarios.—D. Josè Manuel Tellez.—D. Jesus María de Cespedes.

Idem de la Hermandad.—D. Juan Caraballo.—D. Agustin Duque de Estrada.

Síndico procurador.—D. José Ramon Estrada.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Alcaldes ordinarios.—D. Luis Agustin Almaquer.—D. Francisco de Ferias.

De la Hermandad.—D. Fernando Serrano.—D. Nicolas de la Torre.

Síndico proourador.—D. José Justo de Aguilera.

CIUDAD DE BARACOA.

Alcaldes ordinarios: D. Felipe Cuza, D. Felipe Hartman.

Idem de la Hermandad: D. Luciano Lopeteguí, D. Manuel de Jesus Cantillo.

Síndico procurador: D. Quirino Bonel.

VILLA DE GUIZA.

Alcaldes ordinarios: D. Ignacio Pastó, D. Juan Carbonell.

Idem de la Hermandad: D. José Ramon Trista, D. José San Miguel.

Síndico procurador: D. Gerardo Payares.

VILLA DE MANZANILLO.

Alcaldes ordinarios: D. Gregorio Santistéban, D. Juan Pons.

Idem de la hermandad: D. Francisco Javier Ramirez, D. José Joaquin de Leon.

Síndico procurador: D. Ramon José Muñoz.

VILLA DEL COBRE.

Alcaldes: D. Manuel Gafas, D. Juan Mas.

Idem de la Hermandad: D. Federico Cuello: D. Tomas Jimenez.

Síndico procurador: D. Juan Antonio Gausard....

PUEBLO DE JIGUANI.

Alcaldes.—D. Antonio Rabaza.—D. José Policarpo Dieguez.

Idem de la Hermandad.—D. José del Cármen del Rio.—D. José Cabrera.

PUEBLO DE SAN LUIS DE LAS CANEYAS.

Alcaldes.—D. José de Soto.—D. Félix Perez.

Idem de la Hermandad.—D. Juan Arocha.—D. Antonio Rodriguez.

Falleció el Escmo. Sr. don Mariano Arango y Parreño, fº 52.

Tambien el Escmo. Sr. D. José Ricardo O-Farrill, pág. 52 y 214.

Agréguese á los comendadores de la Real órden americana de Isabel la Católica.—Escmo. Sr. D. Honorato Bouyon, año de 1819, pág. 54.

Entre los caballeros de Cárlos III, á D. Hipólito de Cozar, pàgina 50.

Gobernador de Trinidad y villas anexas: Escmo. Sr. don Narciso López, página 114.

Ldo. don José Gabriel Pages, asesor interino de la tenencia de Gobierno del Bejucal p. 107.

Sr. D. José Francisco Diaz, gentil hombre de Càmara de S. M. con ejercicio, asesor general de Real Hacienda, página 317.

Dr. don Francisco Arbe, secretario de la Junta de vacuna en Trinidad, calle de la Amargura nº 21 y no el Ldo. D. Joaquin Estrada, que murió: página 250.

Cónsul de Suecia y Noruega, D. Jorge Knight, p. 142.

Director de la escuela de anatomía práctica en lugar del Dr. don Nicolas José Gutierrez, el Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, pág. 207.

Regente de la Real Audiencia Pretorial: Escmo. Sr. don Juan Ramon Llorente, página 145.

Durante la impresion de esta Guia se han suprimido diversos conventos de regulares en la isla y reducidos otros á la nueva forma segun se ha publicado en el Diario oficial de esta ciudad.

En la página 11 del estado militar en la nómina de Sres. brigadieres aparece el Sr. D. Francisco Gonzalez en el año de 1836 debiendo ser en 1841.

INDICE GENERAL.

A.

B.

C.

D.

E.

F.

G.

H.

I.

J.

L.

M.

O.

P.

INDICE

QUE COMPRENDE LA PARTE MILITAR.

CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

ADVERTENCIA FINAL.

Al presentar al público la Guia, debemos ante todo implorar su favor é indulgencia, tanto por la notable demora que ha sufrido, como por la faltas ó errores que puedan encontrarse en ella.—Nuestros esfuerzos, constancia y empeño no han podido mas; hemos tenido que luchar contra elementos muy poderosos, que atrasaron los trabajos y entorpecieron la marcha uniforme con que se arreglan y distribuyen los materiales. Sentimos decirlo, pero es nuestro deber, que de algunos lugares del interior no vinieron sus relaciones hasta ya entrado el presente año, y que de otros aun no las hemos recibido.—Basta esta indicacion para ponernos á cubierto, para que se nos haga justicia y no se crea que el retardo de la Guia estuvo de nuestra parte.—*Los Editores.*

TABLA ITINERARIA DE LA ISLA DE CUBA.

Espresadas las distancias en leguas de á 4240 métros ó de 5000 varas provinciales: para saber la que hay entre dos poblaciones se buscará el número que esté en la casilla correspondiente á la columna de la una y al renglon de la otra: así se hallará que de la Habana á Puerto-Príncipe hay 151 leguas.

Baracoa.																														
Batabanó.	318																													
Bayamo.	108	228																												
Bejucal.	314	8	204																											
Caney.	66	243	33½	236																										
CUBA.	68	241	32	234	1½																									
Fernandina de Jagua.	242	76	136	70	175	173																								
Guáimaro.	138	144	29	137	75	73	105																							
Guanabacoa.	307	15	216	6	232	230	64	167																						
Guanajay.	320	11	210	7	242	240	81	181	14																					
Güines.	326	8	220	8	238	236	52	164	12	14																				
HABANA.	297	13	198	6	230	228	64	169	2	12	12																			
Holguin.	96	224	12	214	46	44	148	37	212	232	216	220																		
Jaruco.	298	22	208	10	219	217	58	159	8	33	8	11	210																	
Jiguaní.	101	235	7	226	27	25	143	39	203	217	227	205	24	215																
Manzanillo.	121	241	13	236	47	45	149	45	230	243	213	231	25	220	20															
Mariel.	319	13	209	9	241	239	79	180	13	2	16	11	231	22	216	242														
Matanzas.	302	23	196	23	208	206	47	147	20	34	12	22	122	12	203	209	33													
Moron.	189	127	79	127	111	109	64	51	124	138	140	126	85	116	85	92	137	104												
Pinar del rio.	381	42	276	40	275	273	114	214	47	57	50	45	265	56	250	276	35	67	171											
Puerta del Golpe.	247	95	133	68	157	155	13	97	71	85	87	73	145	62	140	146	84	45	53	118										
Puerto-Príncipe.	157	173	48	156	80	78	88	49	163	163	167	151	54	140	54	60	162	129	31	196	78									
San Antonio Abad.	329	9	225	4	239	237	78	178	7	5	14	9	218	15	226	240	7	24	135	36	86	168								
San Juan de los Remedios.	227	113	112	91	145	143	68	84	88	102	92	90	124	80	119	125	101	68	25	37	18	65	93							
Santa María del Rosario.	320	13	211	5	226	224	65	166	2	16	10	4	210	6	221	227	15	18	122	49	81	161	9	85						
Santiago de las Vegas.	324	9	218	1	235	233	74	174	4	8	8	5	214	9	226	236	10	24	181	45	77	165	3½	90	4					
Santo-Espíritu.	206	122	98	115	130	128	38	69	112	112	116	100	110	89	105	111	111	78	26	145	27	50	117	20	110	114				
Tiguabos.	61	257	40	243	9	7½	181	80	235	249	235	237	51	227	32	52	257	231	117	297	171	85	271	156	262	266	137			
Trinidad.	223	97	115	81	156	151	21	84	88	93	79	90	127	109	122	128	101	66	43	135	22	65	88	29	86	85	17	159		
Tunas.	126	205	18	216	51	52	121	14	268	222	224	210	23	220	25	28	221	188	64	255	137	33	219	124	206	208	80	59	127	
Villa-Clara.	78	94	129	90	153	151	16½	93	87	89	91	77	141	65	136	142	88	49	49	122	4	71	92	14	85	89	23	167	21	133

CAMINO DE HIERRO A GUINES.

Habana.
Ciénaga.
Aguada del Cura.
Rincon.
Bejucal.
San Felipe.
Duran.
Guara.
Melena.
Güines.

CAMINO DE HIERRO DE CARDENAS.

Cárdenas.
Contreras.
Cimarrones.
Bemba.


CARTA JEOGRÁFICA
DE LA ISLA DE CUBA.
ESCALA
de leguas maritimas, ó de 6650 varas castellanas.
SIGNOS.
Ciudad. Villa. Pueblo.
ESCALA
de leguas provinciales de 5000 varas, ó de 26⅔ en grado.
DIVISIONES
Obispado Departamento Provincia.
PLACEL DE LOS ROQUES.
C. Sal
CANAL DE SANTAREN.
GRAN BANCO DE BAHAMA.
Bancos de Arena
Iª EZUMA.
C. Rum
Iª SAMANÁ
Iª LARGA.
Iª CROOKED.
Iª PLANAS.
Iª FORTUNA
Iª ACKLINS.
C. Guirchas
C. de Sal
Islote Castillo.
Mira por vos
P. del Diamante
Dudoso.
C. Sto Domingo.
Los Corrales
BAHAMA.
ISLA DE INAGUA GRANDE
Dudoso.
P. MAYSÍ
C. la Mola
Parte de la Iª DE Sto DOMINGO
P. de Caballo Blanco.
CIENEGA DE ZAPATA.
ENSA DE LA BROA
BANCO DE LOS JARDINES Y JARDINILLOS.
ISLA DE PINOS
Placel de Jagua.
PLACEL DE LA PAZ.
CAYOS DE LAS DOCE LEGUAS.
GRAN BAJO DE BUENA ESPERANZA
Cº DE CRUZ.
CAIMANES CHICOS.
CAIMAN GRANDE
C. Corrientes.
Cº DE Sn ANTONIO
Eª DE CORRIENTES.
BOCA DE NUEVITAS
Bº DE GUANTANAMO.
Pto de BARACOA.
BAHÍA DE NIPE.
Bayamo
Pto Principe
Litografía de la Imprenta del Diario.
Escrito por J. M y C.


PLANO TOPOGRÁFICO
DE LOS BARRIOS EXTRAMUROS
DE LA
CIUDAD DE LA HABANA
HASTA
EL PUENTE DE CHAVEZ.
NOTAS.
El rápido progreso en la poblacion de los barrios estramuros y el aumento qe diariamente se observa en sus nuevas fábricas, ha sido causa de que toda su superficie se haya colocado con la alineacion y simetría que debe tener; así como se observará en las calles de Galeano, del Consulado, y otras, abiertas ya en su prolongacion; pues que deben estarlo en adelante, segun disposiciones del Gobierno.
El barrio de Sn. Lázaro está comprendido entre la costa del Norte y el Ferro-carril: _ El de Guadalupe entre dicho carril y la calzada del Monte: _ El de Jesus María entre esta calzada y la costa Sur de la bahía.
VARAS CASTELLANAS
ENTRADA DEL PUERTO.
PARTE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
PARTE DE LA BAHÍA.
Castillo de la Punta
BARRIO DE Sn LAZARO
BARRIO DE GUADALUPE
BARRIO DE JESUS MARIA
PUEBLO NUEVO
Campo de Peñalver
Campo de Marte.
Casa de Beneficencia
Hospital de San Lazaro
Cuartel de Dragones
Mercado de Tacon
Teatro de Tacon
Almacenes y Deposito del Ferro-carril
Ferro-carril
Calzada de San Luis Gonzaga
Calle de Cristina
Güines
Arsenal.
Factoría
Plaza de la Reina Amalia
GARCINI
Torreon de Vijias
Litografía de la Imprenta del Diario

PLANO DE LA PLAZA DE LA HABANA
en 1841.

REFERENCIAS

Iglesias.

1. *Parroquia del Angel*
2. *Catedral.*
3. *Convento de S. Juan de Dios.*
4. *Monjas Catalinas.*
5. *Convto. de S. Domingo.*
6. *Id. de Sn. Felipe.*
7. *Parroquia del Cristo*
8. *Convto. de Sn. Agustin*
9. *Monjas Teresas.*
10. *Convto. de S. Francisco*
11. *Monjas Ursulinas.*
12. *Id. de Sta. Clara.*
13. *Convento de Belen y Hospital de Convalecientes.*
14. *Parroquia del Espiritu Santo.*
15. *Convto. de la Merced*
16. *Id. de Sn. Isidro.*

Cuarteles.

17. *Cuartel de Santelmo.*
18. *Id. de Milicias.*
19. *Id. de la Fuerza*
20. *Id. de Belen é Inspeccion general.*
21. *Id. de Artilleria.*

Hospitales

22. *de S. Juan de Dios.*
23. *Militar de S. Ambrosio*
24. *de Paula pa. Mujeres.*

Colegios y Edificios de Instruccion Pública.

25. *Colegio Seminario.*
26. *Universidad.*
27. *Colegio de Niñas.*
28. *Academia de Dibujo.*

REFERENCIAS.

Edificios y Parajes Públicos.

29. *Correo.*
30. *Intendencia.*
31. *Capitania del Puerto.*
32. *Real Audiencia, Casa de Gobierno y Oficios Públicos.*
33. *Plaza de Armas.*
34. *Consulado.*
35. *Obispado.*
36. *Aduanas.*
37. *Oficios y Comandancia de Marina.*
38. *Maestranza de Artilleria.*
39. *Machinas.*
40. *Teatro.*
41. *Alameda de Paula*
42. *Depósito topografico de Injenieros.*
43. *Casa de Espositos*
44. *Casa de Mujeres Recojidas.*

Puertas.

45. *de la Punta.*
46. *de Monserrate.*
47. *de los Vapores de Regla.*
48. *de los Vapores de Matanzas.*
49. *de Luz.*
50. *de Tierra.*
51. *Nueva.*
52. *de la Tenaza.*

Mercados.

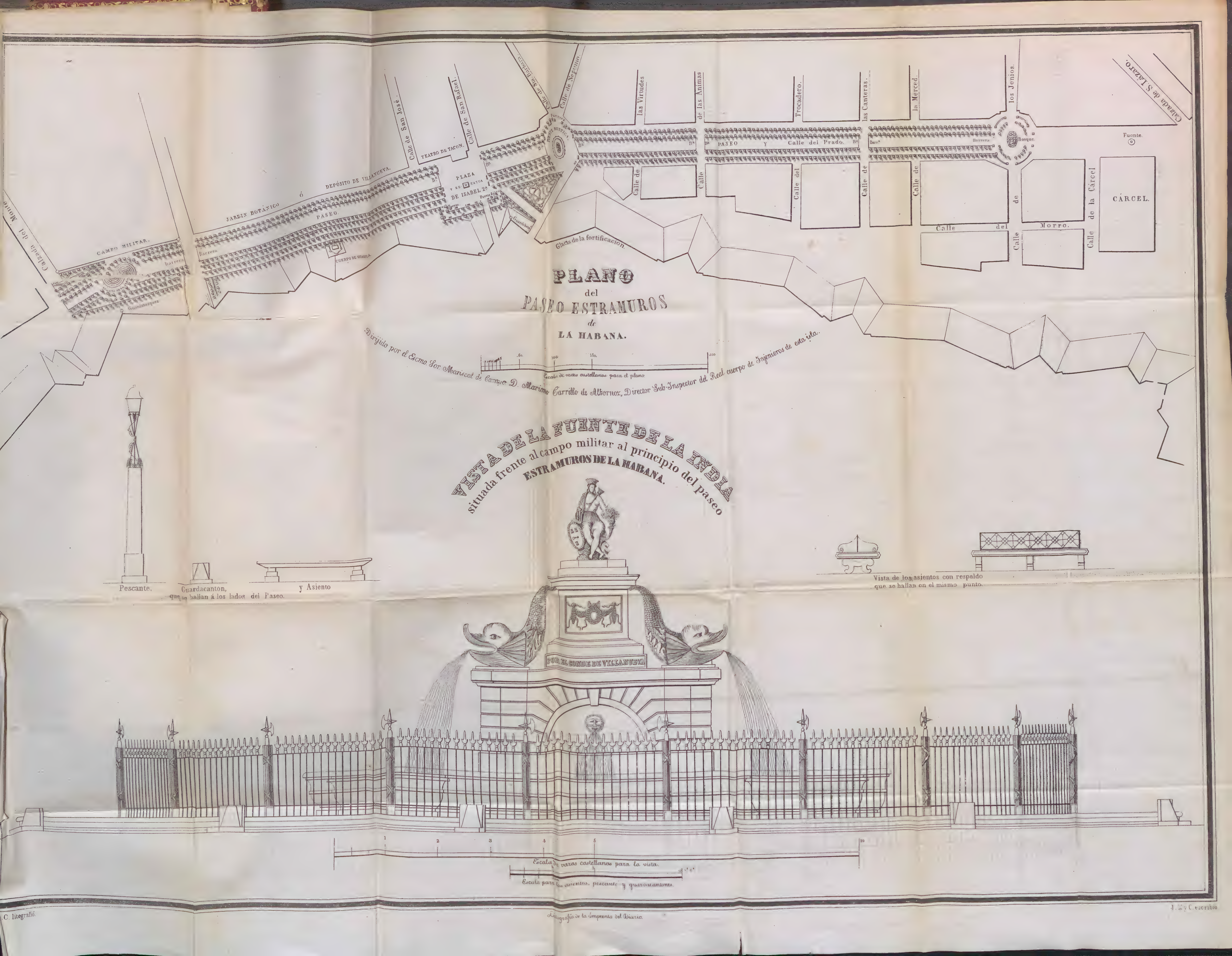
53. *del Cristo.*
54. *de Cristina ó Plaza Vieja.*
55. *Pescaderia.*

125 250 375 500

Varas castellanas.

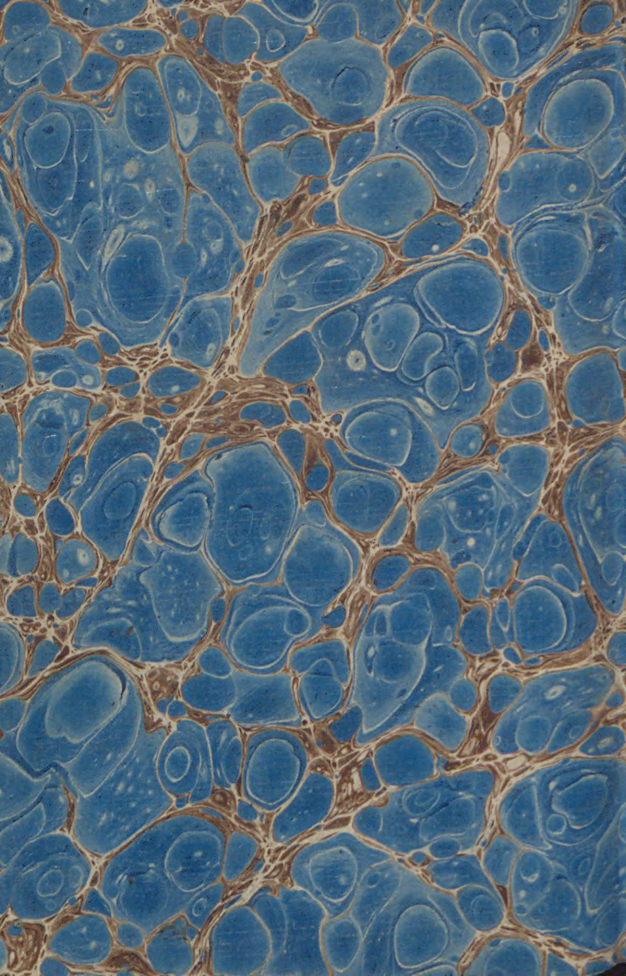
Lo litografió y escribió F. Cosnier.

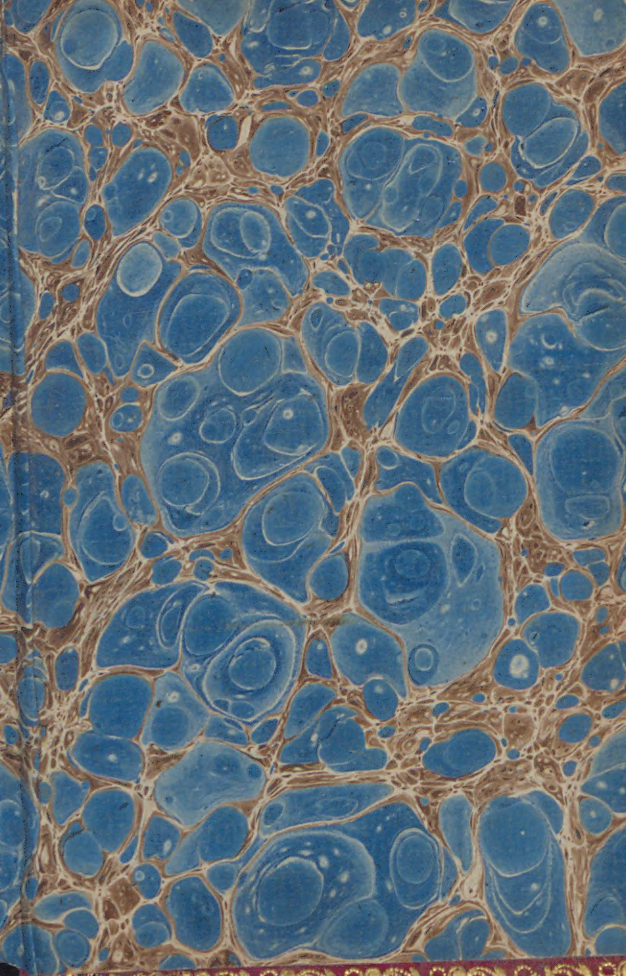
Litogr. de la Real Sociedad Patriótica.


PLANO
del
PASEO ESTRAMUROS
de
LA HABANA.
Dirijido por el Escmo Sor Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo de Albornoz, Director Sub-Inspector del Real cuerpo de Injenieros de esta isla.
Escala de varas castellanas para el plano
Calle de S. José
Calle de San Rafael.
Calle de Neptuno
las Virtudes
de las Animas
Trocadero.
las Canteras.
la Merced.
los Jenios.
Calzada de S. Lázaro.
TEATRO DE TACON.
PLAZA
DE ISABEL 2a.
DEPÓSITO DE VILLANUEVA.
JARDIN BOTÁNICO
PASEO
CAMPO MILITAR.
CUERPO DE GUARDIA
PASEO y Calle del Prado.
Fuente.
Bosque.
Calle de
Calle
Calle del
Calle de
Calle de
Calle del Morro.
Calle de la Cárcel
CÁRCEL.
Glacis de la fortificacion.
VISTA DE LA FUENTE DE LA INDIA
situada frente al campo militar al principio del paseo
ESTRAMUROS DE LA HABANA.
POR EL CONDE DE VILLANUEVA
Pescante.
Guardacanton,
que se hallan á los lados del Paseo.
y Asiento
Vista de los asientos con respaldo
que se hallan en el mismo punto.
Escala de varas castellanas para la vista.
Escala para los asientos, pescante y guardacantones.
C. litografió.
Litografía de la Imprenta del Diario.
J. M. C. escribió


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA








62
GUIA
DE
FORASTEROS
1842.
153


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm